Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
	No aplica

Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:

Mencionar dependencia parcial o total:	No

UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V.

Avenida Presidente Masaryk No. 111, Piso 3, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 11560, Ciudad de México, México y su teléfono +52 (55) 5249 5800.

La dirección de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. en Internet es http://www.unifin.com.mx, en el entendido que la información ahí contenida no forma parte ni es objeto del presente Reporte Anual ni está incorporada por referencia al presente Reporte.

Especificación de las características de los títulos en circulación:

Las acciones en circulación de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., son acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", sin expresión de valor nominal, con derecho de voto, de libre suscripción, representativas del capital social de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

Al 30 de abril de 2024, el capital social de la Emisora está representado por las siguientes acciones.

Clase	Serie	Número de valores	Bolsas donde están registrados	Tipo de operación	Observaciones
I	"A"	320,000, correspondientes al capital mínimo fijo	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	N/A	N/A
II	"A"	449,437,977, correspondientes al capital variable.			

Las acciones de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores. De conformidad con el oficio número 153/3312/2024, la Comisión actualizó la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores, derivado de los actos corporativos aprobados mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2024, de los cuales resulta la estructura de capital establecida en la tabla inmediata anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 no hubo emisiones vigentes de programas fiduciarios.

Certificados Bursátiles de Corto Plazo

Durante el ejercicio 2022, se llevaron a cabo dos emisiones de Certificados Bursátiles, mismos que se describen a continuación, los cuales fueron completamente pagados con efectos al 29 de enero del 2024 bajo los términos y condiciones previstos en el Convenio Concursal celebrado por la Emisora con la mayoría necesaria de los acreedores reconocidos en el procedimiento de concurso mercantil (según dicha mayoría está prevista en el artículo 157 de la Ley de Concursos Mercantiles) y el cual fue aprobado mediante Sentencia de Aprobación emitida el 26 de enero del 2024 por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México publicada el 29 de enero del 2024.

Serie [Eje]	UNIFIN 00122	UNIFIN 00422
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	UNIFIN 00122	UNIFIN 00422
Fecha de emisión	25 de febrero de 2022.	28 de julio de 2022.
Fecha de vencimiento	24 de febrero de 2023	22 de septiembre de 2022.
Plazo de la emisión	364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a 13 (trece) periodos de 28 (veintiocho) días cada uno.	56 (cincuenta y seis) días, equivalente a 2 (dos) periodos de 28 (veintiocho) días cada uno.
Tasa de Interés Bruto Anual:	TIIE 28 + 1.40%	9.60%
Tasa de Interés Moratorio:	Tasa de Interés Bruto Anual más 2.00%	
Intereses / Rendimiento y procedimiento de cálculo	A partir de la Fecha de Emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa de interés bruto anual que se calculará dependiendo del tipo de emisión de que se trate.	
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Rendimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Las amortizaciones de principal y los pagos de intereses ordinarios devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento, fecha de amortización anticipada, o en cada una de las Fechas de Pago de Intereses correspondientes, en el entendido que si alguna de estas fechas fuere inhábil, los pagos respectivos se realizarán el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica de fondos, en las oficinas de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Los pagos podrán realizarse mediante transferencia electrónica de conformidad con el procedimiento establecido en el Aviso y el Título correspondientes. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor, en las oficinas del Representante Común, o en el domicilio que se indique en el Título y/o los Avisos correspondientes, en la misma moneda que la suma principal.	
Lugar y forma de pago de intereses o	Las amortizaciones de principal y los pagos de intereses ordinarios devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán el	

rendimientos y principal	día de su vencimiento, fecha de amortización anticipada, o en cada una de las Fechas de Pago de Intereses correspondientes, en el entendido que si alguna de estas fechas fuere inhábil, los pagos respectivos se realizarán el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica de fondos, en las oficinas de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Los pagos podrán realizarse mediante transferencia electrónica de conformidad con el procedimiento establecido en el Aviso y el Título correspondientes. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor, en las oficinas del Representante Común, o en el domicilio que se indique en el Título y/o los Avisos correspondientes, en la misma moneda que la suma principal
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica.
Fiduciario, en su caso	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]	
HR Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"HR D"
Significado de la Calificación	Significa que la emisora o emisión con esta calificación se encuentren en default o es altamente probable que caigan en incumplimiento de pago de las obligaciones de deuda en el corto plazo
Verum México, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"D/M"
Significado de la Calificación	Significa que las emisiones donde se ha incumplido el pago de intereses y/o del principal.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. .
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal:	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55 y 135 de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia del Programa y de las Emisiones. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de los Certificados Bursátiles puede modificarse a lo largo de la presente Emisión.
Observaciones	La emisora no considera revelar información adicional.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

A esta fecha la Emisora no cuenta con políticas relativas en la toma de decisiones relacionadas con cambios de control durante la vigencia de la emisión, salvo por lo expresamente previsto en sus estatutos sociales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, la Emisora divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. [De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, la Emisora no podrá, en una o varias operaciones, fusionarse o escindirse, salvo que (i) la fusión se lleve a cabo con alguna afiliada y/o subsidiaria de la Emisora, (ii) la Emisora sea la sociedad que subsista de dicha fusión y, en su caso, la Emisora subsista en el caso de una escisión, (iii) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma expresamente sus obligaciones (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles), o (iv) como resultado de dicha fusión o escisión, no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado. En todo caso, la Emisora entregará al representante común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los certificados bursátiles.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, la Emisora se obliga a no vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, entendiéndose, de manera enunciativa y no limitativa, que son parte del curso ordinario de su negocio o, en su caso, que se encuentran exceptuadas de las restricciones previstas en este inciso, las siguientes operaciones: (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que realice la Emisora en relación con sus operaciones de arrendamiento, crédito y factoraje financiero; (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se realicen entre afiliadas de la Emisora, incluyendo sin limitar, venta de acciones representativas el capital social de cualesquiera subsidiarias o afiliadas de la Emisora a cualesquiera otras subsidiarias o afiliadas de la misma, en virtud de cualquier reorganización corporativa o por cualquier otro concepto; (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que realice la Emisora en el contexto de cualquier financiamiento estructurado (incluyendo bursatilizaciones públicas o privadas); (iv) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos realizadas a fideicomisos de administración, de garantía u otros; (v) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una causa de vencimiento anticipado; (vi) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la emisión; y (vii) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia de la Emisora.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Compañía o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie2	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	II	I
Serie	A	A
Tipo	ORDINARIAS, NOMINATIVAS SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL	ORDINARIAS, NOMINATIVAS SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL
Número de acciones	484,980,000	320,000
Bolsas donde están registrados	BOLSA MEXICANA DE VALORES	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Clave de pizarra de mercado origen	UNIFIN	UNIFIN
Tipo de operación	NA	NA
Observaciones	NA	NA

Clave de cotización:

UNIFIN

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

31 de diciembre de 2023

indice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 9

Glosario de términos y definiciones: 9

Resumen ejecutivo: 14

Factores de riesgo: 33

Otros Valores: 63

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 67

Destino de los fondos, en su caso: 68

Documentos de carácter público: 68

[417000-N] La emisora 70

Historia y desarrollo de la emisora: 70

Descripción del negocio: 71

Actividad Principal: 72

Canales de distribución: 78

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 80

Principales clientes: 81

Legislación aplicable y situación tributaria: 81

Recursos humanos: 82

Desempeño ambiental: 83

Información de mercado: 83

Estructura corporativa: 85

Descripción de los principales activos: 86

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 87

Acciones representativas del capital social: 89

Dividendos: 91

[424000-N] Información financiera 93

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 104

Informe de créditos relevantes: 109

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 120

Resultados de la operación: 121

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 129

Control Interno: 144

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 144

[427000-N] Administración 147

Auditores externos de la administración: 147

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 148

Administradores y accionistas: 150

Estatutos sociales y otros convenios: 159

[429000-N] Mercado de capitales 168

Estructura accionaria: 168

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 168

[431000-N] Personas responsables 172

[432000-N] Anexos 179

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Salvo que se indique lo contrario, para efectos del presente Reporte Anual, los términos utilizados con la primera letra en mayúscula tendrán los significados que se les atribuyen a continuación:

“Acciones”	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie “A”, representativas del capital social de la Emisora.
“AMSOFAC”	Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje, A.C.
“BMV” o “Bolsa”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bono Perpetuo”	Valores de deuda en la forma de pagarés subordinados a perpetuidad (*subordinated perpetual notes)* emitidos con fecha 24 de enero de 2018, en los Estados Unidos de América y otros mercados extranjeros de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable.
“CEBURES”	Certificados Bursátiles.
“Circular de Servicios de Auditoría”	Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicada en el DOF el 26 de abril de 2018, según las mismas sean modificadas de tiempo en tiempo.
“Circular Única de Emisoras”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV y publicadas en el DOF el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Compañía”, “Unifin” o la “Emisora”	Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.
“Convenio Concursal”	Acuerdo alcanzado entre la Emisora y la mayoría necesaria de los acreedores reconocidos en el procedimiento de concurso mercantil (según dicha mayoría está prevista en el artículo 157 de la Ley de Concursos Mercantiles) y el cual fue aprobado mediante Sentencia de Aprobación emitida el 26 de enero del 2024 por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México publicada el 29 de enero del 2024.

“CONDUSEF”	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
“Cuentas y documentos por cobrar, neto” o “Cartera de crédito neta”	Significa el Total de las Cuentas y documentos por cobrar o total de cartera de crédito menos la estimación de deterioro de Cuentas y documentos por cobrar.
“Disposiciones Generales aplicables a SOFOMEs ER” o “Criterios de Contabilidad de la CNBV”	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el DOF el 19 de enero de 2009, según las mismas han sido modificadas.
“DOF”	Diario Oficial de la Federación.
“Dólares” o “US$”	Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
“Estados Financieros Consolidados”	Los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, conjuntamente con las notas a los mismos, preparados bajo las NIIF.
“Estatutos Sociales”	Los estatutos sociales vigentes de la Emisora.
“Fideicomisos de Emisión de Instrumentos de Deuda a través de Estructuras Privadas”	Significa conjuntamente los fideicomisos 3905, 3581 Administrados por CIBanco, S.A. (CIBanco), 18247-6 Administrado por Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) y 1355, Administrado por Banco Invex, (Invex) S.A. en los que la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró contratos de Fideicomiso Irrevocable de transferencia de propiedad con CIBanco, Banamex e Invex como Fiduciarios, a través de los cuales se cedieron derechos de cobranza de cuentas por cobrar para garantizar el pago de retiros de efectivo de las líneas de crédito revolventes contratadas con Credit Suisse AG Cayman Islands Branch (Fid. 3905), Banamex (Fid. 3581), Banco Santander (México), S.A. (Fid. 18247-6) y Scotiabank Inverlat, S.A. (Fid. 1355).
“IASB” o “CNIIF”	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*)
“IFRIC” o “CINIIF”	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards Committe*)
“IFRS” o “NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*).
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INEGI”	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
“LGOAAC”	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

“LGSM”	Ley General de Sociedades Mercantiles.
“LISR”	Ley del Impuesto Sobre la Renta.
“LMV”	Ley del Mercado de Valores.
“México”	Estados Unidos Mexicanos.
“Deuda Senior o Notas Internacionales”	Significa conjuntamente, las Notas Internacionales 2024, las Notas Internacionales 2023, las Notas Internacionales 2025, las Notas Internacionales 2026, las Notas Internacionales 2028 y las Notas Internacionales 2029.
“Deuda Senior 2024” o “Notas Internacionales 2024”	Valores de deuda en la forma de pagarés preferentes, emitidos el 8 de agosto de 2019 de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable y registradas en la bolsa de valores de Luxemburgo (*Luxembourg Stock Exchange*). El 31 de mayo de 2022, la Emisora concluyó un acuerdo con los tenedores de las Notas Internacionales para extender su vencimiento de agosto 2022 a mayo 2024.
“Deuda Senior 2023” o “Notas Internacionales 2023”	Valores de deuda en la forma de pagarés preferentes, emitidos el 22 de septiembre de 2016 de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable, con vencimiento en septiembre de 2023 y registradas en la bolsa de valores de Luxemburgo (*Luxembourg Stock Exchange*).
“Deuda Senior 2025” o “Notas Internacionales 2025”	Valores de deuda en la forma de pagarés preferentes, emitidos con fecha 10 de mayo de 2017 de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable, con vencimiento en enero de 2025 y registradas en la bolsa de valores de Luxemburgo (*Luxembourg Stock Exchange*).
“Deuda Senior 2026” o “Notas Internacionales 2026”	Valores de deuda en la forma de pagarés preferentes, emitidos con fecha 8 de febrero de 2018 de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable, con vencimiento en febrero de 2026 y registradas en la bolsa de valores de Luxemburgo (*Luxemburg Stock Exchange*).
“Deuda Senior 2028” o “Notas Internacionales 2028”	Valores de deuda en la forma de pagarés preferentes, emitidos con fecha 11 de julio de 2019 de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable, con vencimiento en enero de 2028 y registradas en la bolsa de valores de Luxemburgo (*Luxembourg Stock Exchange*).
“Deuda Senior 2029” o Notas Internacionales 2029”	Valores de deuda en la forma de pagarés preferentes, emitidos con fecha 28 de enero de 2021 de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores

	de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable, con vencimiento en enero de 2029 y registradas en la bolsa de valores de Luxemburgo (*Luxembourg Stock Exchange*).
“Mayor exposición al riesgo neto en la cartera”	Incluye contratos con pagos no regulares eliminando el IVA de las rentas acumuladas impagadas, depósitos cobrados por la Compañía y considerando el valor de las garantías y colaterales que garantizan dichos contratos.
“México”	Estados Unidos Méxicanos
“Oferta Pública Inicial”	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “Resumen Ejecutivo” de este Reporte Anual.
“Peso”, “Pesos”, “peso”, “pesos” o “$”	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
“PIB”	Producto Interno Bruto.
“PyME”	Pequeña y Mediana Empresa.
“RNV” o “Registro”	Registro Nacional de Valores.
“ROAA”	Retorno sobre activos promedio (*Return on Average Assets*), calculado como el resultado neto consolidado entre los activos promedio de los últimos dos ejercicios o periodos.
“ROE”	Retorno sobre capital (*Return on Equity)*, calculado como el resultado neto consolidado entre el total del capital contable del mismo ejercicio o periodo.
“ROAE”	Retorno sobre capital promedio (*Return on Average Equity)*, calculado como el resultado neto consolidado entre el promedio de capital contable de los últimos dos ejercicios o periodos.
“SHCP”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
“SOFOM” o “Sofom”	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
“SOFOM, E.N.R.”	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.
“TIIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“Total de cuenta y documentos por cobrar” o “Total de cartera de crédito”	Significa el total de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos.
“UDI”	Unidad de Inversión.
“UniClick”	Click PYME, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

“Unifin Autos”	Unifin Autos, S.A. de C.V.
“Unifin Capital”	Unifin Capital, S.A. de C.V.
“Unifin Credit”	Unifin Credit, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
“US GAAP”	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.
“VITA”	VITA, Impulsando tus Proyectos, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Presentación de la Información Financiera.

Este Reporte Anual incluye los Estados Financieros Consolidados por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, conjuntamente con las notas a los mismos. Los Estados Financieros consolidados por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron auditados por Auren de Occidente, S.C. y por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021, por PricewaterhouseCoopers, S.C. Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía están expresados en miles de pesos y las cifras incorporadas en el presente Reporte Anual están expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente.

Principios de Contabilidad

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras, la Compañía ha preparado los Estados Financieros Consolidados de conformidad con las NIIF emitidas por el CNIIF (IASB, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el CINIIF (IFRIC, por sus siglas en inglés). Los Estados Financieros Consolidados cumplen las NIIF emitidas por el CNIIF. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía opera como un negocio en marcha.

Información sobre Presentación de Cifras en Moneda Extranjera

Salvo que se indique lo contrario, las referencias a “US$” y “dólares” son a la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las referencias a “Peso”, “Pesos”, “peso”, “pesos” o “$” son a la moneda de curso legal de México.

Este Reporte Anual contiene distintas cantidades convertidas de pesos a dólares (importe en pesos seguido del monto en dólares entre paréntesis) al tipo de cambio indicado en el presente Reporte Anual, exclusivamente para la conveniencia del lector. Estas conversiones no deben interpretarse como declaraciones de la Compañía en el sentido de que las cantidades en pesos efectivamente representan las cantidades en dólares establecidas, o bien que podrían ser convertidas en dólares al tipo de cambio indicado o que pueden ser convertidas en lo absoluto y tampoco corresponden a cifras auditadas. Salvo que se indique lo contrario, las cantidades en dólares incluidas en este Reporte Anual han sido convertidas de pesos a dólares al tipo de cambio de $16.8935 Pesos por Dólar, publicado por el Banco de México en el DOF el día 30 de diciembre de 2023 como el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana vigente el 31 de diciembre de 2023.

Redondeo de Cifras

Algunas de las cifras presentadas en este Reporte Anual han sido redondeadas. Como resultado, es posible que ciertas cantidades totales o porcentajes no correspondan a la suma aritmética de las cifras presentadas. Las cifras en porcentajes incluidas en este Reporte Anual no han sido, en todos los casos, calculadas sobre la base de esas cifras redondeadas, pero sobre la base de dichas cantidades antes del redondeo. Por esta razón, las cifras en porcentajes en este Reporte Anual pueden variar de las que se obtengan

mediante la realización de los mismos cálculos utilizando las cifras la información financiera incluida en el presente Reporte Anual. Algunas cifras mostradas como totales en algunas tablas podrían no ser una suma aritmética de las cifras que las preceden, debido a dicho redondeo.

Información Estadística de la Industria y del Mercado

La información de mercado y demás información estadística (excluyendo la relativa a los resultados financieros y desempeño de la Compañía) se basa en publicaciones independientes de la industria, publicaciones de autoridades gubernamentales, estudios elaborados por empresas de investigación de mercado y otras fuentes públicas independientes, incluyendo la AMSOFAC. La Compañía considera que dichas publicaciones y estimaciones son confiables, no ha verificado dicha información y no puede garantizar su precisión y exactitud. Adicionalmente, cierta información se basa en estimaciones propias de la Compañía, que derivan de la revisión de encuestas internas, así como de otras fuentes independientes. Los inversionistas no deberán basar sus decisiones de inversión en dichas estimaciones ya que son inherentemente inciertas.

Declaraciones con respecto al futuro

Este reporte incluye declaraciones respecto de acontecimientos futuros; dichas declaraciones a futuro incluyen declaraciones con respecto a nuestras intenciones, consideraciones o expectativas actuales. Las palabras “creemos”, “consideramos”, “podemos”, “podremos”, “buscamos”, “estimamos”, “continuamos”, “esperamos”, “pretendemos”, “planeamos”, “pronosticamos” y palabras similares tienen el propósito de identificar las declaraciones a futuro. Estas declaraciones únicamente expresan consideraciones a la fecha en la que fueron realizadas. Las declaraciones con respecto al futuro incluyen, sin limitar: (i) proyecciones en cuanto a nuestro negocio, operaciones, condición financiera, financiamiento, estructura de capital y otras partidas o razones financieras; (ii) declaraciones con respecto a los planes, objetivos o metas de la Compañía y su desempeño económico futuro; (iii) declaraciones sobre nuestro proceso de reestructura de pasivos bajo el concurso mercantil en el que se encuentra la compañía, conforme a lo señalado en la Ley de Concursos Mercantiles; y (iv) declaraciones con respecto a las presunciones en las que se basa todo lo anterior.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores de la Compañía. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme y está sujeto, a la información detallada y los Estados Financieros Consolidados contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de “Factores de Riesgo” de este Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por Unifin.

La Compañía.

Unifin es una sociedad anónima bursátil de capital variable, enfocada en 3 líneas de negocio: arrendamiento, factoraje y crédito automotriz y otros créditos. A través de su principal línea de negocio, el arrendamiento, otorga arrendamientos para todo tipo de activos productivos, incluyendo maquinaria y equipo, vehículos de transporte y otros activos utilizados en industrias diversas.A través de su negocio de factoraje, proporciona a sus clientes soluciones financieras y de liquidez, adquiriendo o descontando cuentas por cobrar de sus clientes o, en su caso, de los proveedores de sus clientes. Dentro de su línea de negocios de crédito automotriz y otros créditos, otorga créditos para la adquisición de vehículos nuevos o usados, créditos de capital de trabajo y mantiene un área de financiamientos estructurados que proporciona soluciones financieras a la medida de sus clientes, tanto de arrendamiento como de crédito, o una combinación de ambas.

Unifin se especializa en el sector de la mediana empresa, el cual se encuentra sustancialmente desatendido por el sector bancario, no obstante que representa la mayor parte de la actividad económica mexicana, y que cuenta con un crecimiento y potencial de expansión atractivo.

El 8 de agosto de 2022, la Compañía adoptó la decisión de tomar un plan de acción para reestructurar sus pasivos, con la finalidad de proteger e incrementar su flexibilidad financiera, vigilar la aplicación óptima de sus recursos para proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés, así como preservar la continuidad de su negocio. Lo anterior, derivado de la situación que afecta al sector financiero no bancario en México, así como el entorno económico global, durante el periodo necesario para llegar a acuerdos definitivos con sus acreedores que le permitan implementar dicha reestructura, así como negociar y concretar potenciales operaciones de financiamiento, refinanciamiento, inversión y capitalización, sin desviar el curso ordinario de sus operaciones.

En virtud de lo anterior, el 25 de agosto de 2022, con el propósito de agilizar el proceso de toma de decisiones en beneficio de la Compañía y sus grupos de interés, procurar la continuidad de un buen gobierno corporativo y la protección de información confidencial, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la creación de un Comité de Reestructura el cual cuenta con ciertas responsabilidades en relación a la reestructura estratégica referida, incluyendo (i) llevar a cabo el análisis y evaluación de la condición financiera y operativa de la Compañía e implementar las acciones que sean necesarias para preservar la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha y maximizar el uso de efectivo así como el control de recursos disponibles y cartera; y (ii) analizar y determinar las acciones y medidas necesarias para gestionar de forma oportuna y eficiente la situación legal y financiera de la Compañía, incluyendo la supervisión de negociaciones con grupos de interés, el análisis y preparación de propuestas de reestructura, alternativas para la implementación de una reestructura consensuada y ordenada, así como identificar nuevos inversionistas y fuentes de financiamiento. El Comité de Reestructura está conformado por el Presidente del Consejo de Administración, miembros del equipo directivo y miembros independientes del Consejo de Administración de la Compañía.

Debido al acceso limitado a fuentes de financiamiento, la Compañía suspendió la originación de nuevos arrendamientos y créditos, únicamente durante el periodo que sea necesario para finalizar el modelo financiero, así como para negociar e implementar los términos de una propuesta de reestructura ordenada.

Aunado a lo anterior, el 8 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México, admitió la solicitud voluntaria de declaración de concurso mercantil de la Compañía, toda vez que ésta, con el fin de proteger los activos de la Compañía frente a procedimientos y acciones legales iniciados o amenazados en su contra, se vio obligada a anticipar dicha solicitud de declaración de concurso mercantil, conjuntamente con ciertas subsidiarias, de conformidad con la legislación aplicable. Esto permitió que la Compañía pudiera continuar negociando con sus acreedores su plan de reestructura de pasivos en forma ordenada y supervisada, plan de reestructura que finalmente quedó documentado a través de un convenio concursal firmado por la Compañía con la mayoría necesaria de los acreedores reconocidos en el procedimiento de concurso mercantil (según dicha mayoría está prevista en el artículo 157 de la Ley de Concursos Mercantiles) y el cual fue aprobado mediante Sentencia de Aprobación emitida el 26 de enero del 2024 por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México publicada el 29 de enero del 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de arrendamiento y crédito automotriz y otros créditos de Unifin, representó 65.49% y 34.51%, respectivamente, del total de las Cuentas y documentos por cobrar de la Compañía.

La cartera de crédito total al 31 de diciembre de 2023 disminuyó en $7,912.53 o 11.52%, en comparación con el saldo al 31 de diciembre de 2022.La mayor exposición al riesgo neto en la cartera al 31 de diciembre de 2023 fue de 26.8%.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los activos totales de la Compañía ascendían a $67,859.82 (US$ 4,016.92), $83,030.88 (US$ 4,914.96) y $95,115.48 (US$ 5,630.30), respectivamente. En los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía tuvo una (pérdida) utilidad neta de$-4,036.58 (US$ -238.94), $-6,464.80 (US$ -382.68) y $1,494.90 (US$ 88.49), respectivamente. Asimismo, en los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía tuvo una (pérdida) utilidad antes de resultados de compañías asociadas de $-5,122.07 (US$ -303.20), $8,998.40 (US$ -535.65) y $1,751.09 (US$ 103.65), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, las Cuentas y documentos por cobrar, neto fue de $52,836.69 (US$ 3,127.63) y, a dicha fecha, la Compañía registró un capital contable de $ 2,388.56 (US$ 141.39).

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Estado de Situación Financiera Consolidado			
Total activo	67,859.82	83,030.88	95,115.48
Total pasivo	65,471.26	74,961.91	82,256.29
Total capital contable	2,388.56	8,068.97	12,859.19

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
	(Millones de pesos excepto la utilidad por acción)		
Estado de resultados			
Margen bruto	-4,821.96	-5,265.07	3,247.97
Resultado antes de resultados de compañías asociadas	-5,122.07	-8,998.40	1,751.09
Resultado antes de impuestos a la utilidad	-5,464.11	-8,948.30	1,862.63
Resultado Neto Consolidado	-4,036.58	-6,464.80	1,494.90
Utilidad por acción	-8.98	-15.21	3.29

La información financiera mostrada en este Reporte Anual por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se obtuvo de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados incorporados en el presente Reporte Anual.

Entorno Competitivo

El año 2023 se distinguió por la fortaleza de la actividad económica a pesar de los niveles elevados de las tasas de interés. Los temores de una recesión económica en los EE.UU. quedaron atrás temprano en el año y con ello, en el ámbito local, se observó un continuo crecimiento de los salarios reales y una resiliencia de los niveles de empleo formal. Ante las elevadas tasas de interés, se observó una relevante caída de la inflación, la cual, aunada a la fortaleza del empleo y los salarios, favorecieron el consumo de bienes y servicios.

En este entorno, se pueden distinguir tres principales tendencias en la intermediación bancaria: Primero, el crecimiento sólido y sostenido del financiamiento al consumo a través de tarjetas de crédito y los créditos de nómina. Segundo, un mayor ritmo de recuperación del crédito a empresas apoyado en los sectores de la construcción y las actividades terciarias. Tercero, la consolidación en la recomposición de las fuentes internas de financiamiento hacia instrumentos de mayor rentabilidad, ante un escenario de tasas de interés más elevadas que las observadas en la década pasada.

En materia del crédito a empresas, si bien el saldo en términos reales aún se encuentra 5.6% por debajo de lo observado previo a la pandemia, durante el 2023 se registró una relevante aceleración. A tasa anual y en términos reales (descontando la inflación y el efecto cambiario), el crédito a empresas creció 5.7% promedio en 2023, su mayor nivel desde 2018.

Por sectores de actividad económica y regiones, tanto la información oficial como la derivada de encuestas señalan que la aceleración del crédito a empresas puede explicarse por el impulso de las actividades terciarias y el sector construcción, particularmente, este último, en la región Sur del país.

En noviembre de 2023, Banxico publicó la Encuesta Nacional de Evolución Coyuntural del Mercado Crediticio (EECMC), correspondiente al 3T23, en la que se presenta información cualitativa sobre las dinámicas de financiamiento empresarial durante el período, con datos sobre la evolución de las fuentes del mismo, así como los patrones de crecimiento del crédito bancario a nivel sectorial y regional1. En el 3T23, el 72.8% de las empresas utilizaron algún tipo de financiamiento, un porcentaje menor al registrado previo a la pandemia (88.3%) y en el 3T22 (73.5%).

Si bien lo anterior denota un aumento en la inversión como uso del financiamiento bancario, la asignación de recursos obtenidos por medio de nuevos créditos hacia capital de trabajo es aún mucho mayor. No obstante, el patrón de crecimiento regional de la

inversión como destino del crédito que se desprende de la encuesta podría ser indicador de una reasignación de recursos por parte de las empresas hacia actividades potencialmente beneficiarias del fenómeno de nearshoring en México.

Fuente:
Situación Banca México, Febrero 2024
BBVA Research: www.bbvaresearch.com

Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio 2023
Banco de México

Mercado de arrendamiento en México

La industria del arrendamiento en México se encuentra altamente fragmentada entre pocos actores con una participación significativa. La muestra integra a 12 emisores seleccionados con base en la estructura de su reporte financiero: Arrendadora Afirme, Cetelem, Financiera Bepensa, Ford Credit de México, Operadora de Servicios Mega (GF Mega), GM Financial de México, Mercader Financial, Navistar Financial, NR Finance de México, Paccar Financial México, Toyota Financial Services México y Volkswagen Leasing. Es importante recordar que Unifin Financiera solicitó un procedimiento de concurso mercantil el pasado 8 de noviembre de 2022. También desde el 8 de agosto de 2022, Unifin no está originando préstamos o arrendamientos. Los principales competidores de la Compañía son los siguientes:

Desglose Activos Productivos Promedio
Millones / %

Emisora	Activos Productivos			Participación de Mercado			Calificaciones CP
	3T22	3T23	Var.	3T22	3T23	Var.	S&P / Moody's / Fitch / HR
NR Fin	71,646	84,176	17.5%	22.3%	21.5%	-0.8%	mxA-1+ / A-1.mx / - / - / -
GM	50,850	60,598	19.2%	15.8%	15.5%	-0.4%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
Cetelem	43,914	55,925	27.4%	13.7%	14.3%	0.6%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
VWLease	37,562	51,267	36.5%	11.7%	13.1%	1.4%	mxA-1+ / A-1.mx / - / HR+1/-
Toyota	38,316	43,222	12.8%	11.9%	11.0%	-0.9%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
Ford	19,205	30,656	59.6%	6.0%	7.8%	1.8%	- / A-1.mx / F1+mex / - / -
PCARFM	14,216	17,784	25.1%	4.4%	4.5%	0.1%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
GF Mega	17,823	16,898	-5.2%	5.5%	4.3%	-1.2%	mxA-2 / - / - / - / -
Navists	11,297	12,248	8.4%	3.5%	3.1%	-0.4%	mxA-1+ / - / - / HR+1 / -
Mercfin	11,242	12,158	8.1%	3.5%	3.1%	-0.4%	- / - / F2mex / HR2 / -
Finbe	3,998	5,747	43.7%	1.2%	1.5%	0.2%	- / - / F1+mex / HR1 / -
Afirme	1,122	1,173	4.6%	0.3%	0.3%	0.0%	mxA-2 / - / - / HR1 / -
Suma	**321,190**	**391,852**	**22.0%**				

Fuente: Banorte con información de S&P Capital IQ y BMV/BIVA, sólo las 12 emisoras mencionadas. Cifras al cierre del 3T23.

El monto total de los Activos Productivos de las 12 emisoras antes mencionadas ascendió a $391,852 millones al 3T23, 22% mayor a lo presentado el año anterior ($321,190 millones). Los principales emisores son NR Finance con 21.5% de participación, GM Financial de México con el 15.5% y Cetelem con el 14.3%. Los principales indicadores promedio de la muestra fueron: 1) Índice de cartera vencida del 2.06% al 3T23 (2.74% al 3T22), 2) ROA del 3.22% al 3T23 (3.83% al 3T22) y 3) ROE del 12.62% al 3T23 (14.09% al 3T22).

CV / Icap / ROA / ROE

%

Emisora	Icap		ROA		ROE		Eficiencia		CV%	
	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23
NR Fin	36.58	35.37	5.40	4.60	14.30	12.70	3.69	3.04	1.84	1.14
GM	24.04	21.35	4.20	3.90	18.20	17.10	5.31	4.69	1.46	0.84
Cetelem	14.05	12.86	2.70	2.00	16.70	15.10	3.05	2.99	0.81	0.71
VWLease	35.23	29.42	5.60	3.40	16.60	10.70	16.27	14.03	5.36	5.79
Toyota	13.48	12.80	3.90	3.50	28.60	27.00	2.37	2.46	0.22	0.26
Ford	19.26	13.24	3.30	1.10	16.30	6.90	2.41	1.02	1.59	1.17
PCARFM	60.45	56.06	7.90	7.00	13.00	12.10	1.69	1.60	2.81	1.70
GF Mega	13.12	15.08	1.00	1.20	8.50	8.30	3.78	2.50	2.36	3.77
Navists	38.87	24.62	5.60	6.60	14.30	20.90	3.99	3.62	5.81	2.98
Mercfin	17.82	17.51	0.90	1.20	5.40	7.00	0.95	0.90	1.43	1.37
Finbe	37.43	28.84	1.80	3.00	5.20	9.20	6.61	6.78	6.10	3.15
Afirme	42.69	16.12	3.60	1.10	12.00	4.40	12.09	4.15	3.04	1.84
Promedio	**29.42**	**23.61**	**3.83**	**3.22**	**14.09**	**12.62**	**5.18**	**3.98**	**2.74**	**2.06**

Fuente: Banorte con información de S&P Capital IQ y BMV/BIVA, sólo las 12 emisoras mencionadas. Cifras al cierre del 3T23.

En el 3T23, el índice de cartera vencida promedio bajó 68pb a 2.06% (vs 3T22), como resultado de mayor originación de cartera y de las medidas tomadas por las arrendadoras para mitigar el impacto de la pandemia de años anteriores, que aun las mantienen vigentes. Por otro lado, en el sector se observa una ligera menor rentabilidad en el ROA con 3.22% (vs 3.83% al 3T22), y en el ROE promedio con 12.62% (vs 14.09% al 3T22).

Fuente: BANORTE: Sectorial arrendadoras y crédito automotriz 3T23, 27 de noviembre 2023

Ventajas Competitivas

La Compañía considera como sus principales fortalezas las que se describen a continuación, mismas que le otorgan una ventaja respecto de sus competidores y le permiten incrementar su participación de mercado en las industrias de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos en México

- ***Empresa enfocada en el Arrendamiento Puro en México***. Desde el inicio de operaciones de Unifin en 1993, ha experimentado un crecimiento significativo y ha consolidado una posición de liderazgo en el mercado de arrendamiento puro y una participación activa en la industria financiera en México. La Compañía considera que su crecimiento histórico y penetración en el mercado se debe fundamentalmente a su innovador modelo de negocios enfocado al constante desarrollo e innovación de productos y soluciones financieras para satisfacer las necesidades de sus clientes; la prestación de un servicio personalizado y de alta calidad; la generación de demanda a través de esfuerzos de venta soportados por su red de distribución y estrategias de mercado dirigidas al sector de la mediana empresa y personas físicas con actividad empresarial; y la implementación de procesos y políticas eficientes para la originación de créditos y administración de riesgos, a su vez soportados por avanzados sistemas de tecnología de la información.

- ***Sólida Estructura Comercial y una Plataforma Nacional en Expansión.*** La Compañía cuenta con una sólida estructura comercial conformada por una fuerza de ventas altamente capacitada y especializada, así como una amplia red de distribución integrada por sus oficinas principales en la Ciudad de México y [oficinas regionales ubicadas en las principales ciudades con actividad comercial o de transformación en la República Mexicana. Nuestras oficinas regionales están ubicadas en las zonas geográficas de mayor crecimiento en México, lo cual permite a la Compañía obtener un detallado conocimiento de las necesidades del mercado específico, para ofrecer su portafolio de productos a clientes potenciales. La Compañía constantemente desarrolla planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas publicitarias y de mercadotecnia, análisis de mercados e industrias, análisis del comportamiento histórico de las Cuentas y documentos por cobrar de clientes de la Compañía, e integración de un equipo de ventas especializado por industrias y productos, con el fin de que los esfuerzos de venta de la Compañía se dirijan a clientes potenciales y mercados con atractivas expectativas de crecimiento.

- ***Proceso Eficiente de Originación de Créditos, Soportado por Políticas Integrales de Administración de Riesgos.*** Derivado de una amplia experiencia, la Compañía ha reducido significativamente el tiempo de respuesta en los procesos de aprobación de financiamientos, manteniendo altos estándares en la evaluación de riesgo crediticio, lo cual se ve reflejado en la calidad de sus Cuentas y documentos por cobrar. La Compañía ha implementado procesos administrativos estandarizados que, conjuntamente con su plataforma de información tecnológica, le permiten optimizar y simplificar los requisitos documentales, relacionados con las solicitudes de arrendamiento y otros financiamientos, así como la renovación de los mismos. El proceso de originación de financiamientos, está conformado principalmente por tres pilares: (i) análisis de crédito basado en factores cualitativos y cuantitativos (15scorecards divididos por línea de negocio y tipo de riesgo) incluyendo el análisis fundamental de riesgo de crédito; (ii) experiencia de pago dentro del buró de crédito, experiencia de pago interna e incidencias legales; y (iii) evaluación de factores adicionales como pueden ser el tipo de activo a arrendar o el destino del financiamiento, la calidad moral de los avales y accionistas o el análisis de sectores estratégicos. Conforme al estricto proceso de originación que mantiene la Compañía, un resultado negativo en cualquiera de los aspectos antes mencionados, puede resultar en el rechazo de la solicitud del financiamiento el proceso de aprobación está soportado por cuatro comités de crédito especializados, cuyas competencias se delimitan conforme al monto o exposición por grupo económico y tipo de los créditos analizados, y que tienen como objetivo mantener la calidad de las Cuentas y documentos por cobrar, así como agilizar los tiempos de respuesta institucionales.

- ***Desarrollo de Soluciones Financieras Innovadoras y Accesibles.*** La Compañía tiene la intención de seguir transformando el mercado financiero en México, mediante la oferta de productos financieros que resulten convenientes y eficientes para nuestros clientes. La Compañía considera que los procesos tecnológicos y herramientas digitales existentes como las APIS (interfaz de programación de aplicaciones (buró de crédito y portal SAT), combinados con una amplia experiencia, permiten reducir significativamente el tiempo de respuesta en los procesos de evaluación de financiamientos manteniendo a su vez altos estándares en la evaluación de riesgo crediticio, lo cual se ve reflejado en la calidad de sus Cuentas y documentos por cobrar.

- ***Conocimiento de Mercado, Equipo Experimentado y Respaldo de los Accionistas.*** La Compañía estima que, a través de los más de 30 años de experiencia en la industria de arrendamiento, factoraje y crédito y, conjuntamente con la experiencia de sus directivos relevantes, cuenta con un conocimiento extensivo del mercado y de los productos y servicios que ofrece, lo que le otorga una ventaja competitiva respecto de sus competidores. La Compañía considera que la experiencia de su equipo directivo, Consejo de Administración, representan un factor que la diferencia de otros participantes en el mercado.

- ***Gobierno Corporativo Sólido y Mejores Prácticas de la Industria.*** Históricamente, la Compañía y sus subsidiarias han estado sujetas a altos estándares de gobierno corporativo, requerimientos de divulgación de información y otras regulaciones en materia bursátil. El Consejo de Administración de la Compañía está integrado por 50% de miembros independientes y la Compañía asimismo cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrado en su totalidad por miembros independientes. La Compañía adicionalmente mantiene comités de crédito y riesgo.

- ***Plataforma de Operación que representa Barreras Significativas para la Entrada de Nuevos Participantes en el Mercado.*** La Compañía estima que su plataforma de operación ha creado barreras de entrada únicas a potenciales competidores. Conforme a lo mencionado anteriormente, dichas barreras de entrada incluyen: (i) experiencia o *know how:* durante más de 30 años en operación, la Compañía ha obtenido un conocimiento único del mercado de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos en México y de las necesidades de sus clientes, lo que a su vez le ha permitido desarrollar un portafolio de productos diversificado; (ii) servicio personalizado: la Compañía ha implementado una cultura de excelencia en el servicio y calidad de sus productos, lo que se ve reflejado en la lealtad sus clientes; (iii) capital, acceso a fondeo y rentabilidad: en adición a los altos requerimientos de capital necesarios para iniciar operaciones de arrendamiento, la Compañía ha logrado mantener adecuadas fuentes de financiamiento y, adicionalmente, su perfil de rentabilidad le permite soportar un crecimiento continuo mediante el crecimiento paralelo de sus utilidades; y (iv) sistemas avanzados de tecnología: la Compañía ha desarrollado y continuará desarrollando sistemas avanzados de tecnología de la información para soportar su crecimiento y sus procesos operativos y de administración de riesgos.

Estrategia de Negocios

- ***Incrementar su Participación de Mercado en la Industria Financiera en México.*** La Compañía estima que la industria financiera en México ofrece un potencial de crecimiento atractivo. De conformidad con los datos proporcionados por el INEGI en el 2021, habían 280 489 empresas con seis personas ocupadas o más en los sectores Construcción, Industria manufacturera, Comercio y Servicios. De aquellas, 6.9 % era mediana; 35.3 %, pequeña y 52.8 %, microempresa.

Cuadro 1
NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO
2021

Tamaño	Empresas	
	Número	Participación (%)
Total	**280 489**	**100**
Grandes	14 219	5.1
Medianas	19 329	6.9
Pequeñas	98 917	35.3
Microempresas	148 024	52.8

Nota: Se consideran «microempresas» las empresas con seis a 10 personas ocupadas.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

Desde el inicio de sus operaciones, 46.6 % de las empresas ha solicitado algún financiamiento con un banco, institución financiera, proveedor u otro y 43.2 % lo ha obtenido.Del total de empresas que han solicitado financiamiento en alguna ocasión, 30.1 % lo solicitó en 2021. Con base en el tamaño de las empresas, 44.3 % de las medianas, 30.6 % de las pequeñas y 24.5 % de las microempresas realizaron alguna solicitud de crédito en 2021. En 2021 se solicitaron 181 777 créditos. Las solicitudes provinieron de 39 385 empresas. Del total de créditos solicitados, 95 % se aprobó y 5 % no. A 5 304 empresas se les rechazó, al menos, una solicitud de crédito o financiamiento. En el periodo de referencia, 23 % de las empresas señaló que ha considerado solicitar un crédito durante los siguientes 12 meses. Por tamaño de empresa, 32.5 % de las medianas, 24.5 % de las pequeñas y 20.6 % de las microempresas lo consideraron. El estado actual de la industria financiera en México conforme a lo antes señalado, así como la posición de la Compañía dentro del sector PYME le permitirá continuar con el crecimiento de sus líneas de negocios mediante la capitalización de conocimiento y experiencia en la industria financiera, fuerza de ventas, cartera de clientes e innovación digital.

*Fuente: COMUNICADO DE PRENSA INEGI NÚM. 377/23, 26 DE JUNIO DE 2023, PÁGINA 1/6

- ***Empresa Centrada en el Cliente.*** A través del diseño, implementación y ejecución de iniciativas cualitativas y cuantitativas, Unifin ha desarrollado una cultura centrada en el cliente a través de la cuál la tecnología, los procesos y las personas buscan maximizar el valor de cada interacción con nuestros clientes. A lo largo de este año hemos mejorado nuestros porcentajes de atención a clientes – a través de nuestra fuerza de ventas, canales digitales y centro de contacto -, iniciamos con un proceso de reingeniería de procesos y de funciones, así como la mejora sustancial de una experiencia digital.

- ***Prospección y originación de nuevos clientes.*** A través de nuevos canales de originación y el desarrollo una estrategia de distribución vía Alianzas Estratégicas, la compañía atiende de una manera enfocada los segmentos y sectores económicos definidos dentro de su apetito de riesgo. Como parte de nuestros canales de originación se encuentran: Marketing Digital, Cámaras y Expos y llamadas de salida para prospectos; esto en adición a la prospección propia de nuestro equipo comercial.

- ***Experiencia del Cliente.*** Unifin decidió llevar a cabo una reingeniería de procesos con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa de la Compañía, a través de la digitalización y automatización de los flujos de trabajo, brindando una experiencia digital real para nuestros clientes, maximizando el valor de nuestro modelo paramétrico (Unileasing) de análisis de riesgo y de

las diferentes plataformas e inteligencias artificiales desarrolladas dentro de la compañía con objeto de mejorar la experiencia del cliente.

- ***Mejorar Eficiencia Operativa.*** La Compañía está comprometida a mantener su política de control de gastos y en mejorar su eficiencia operativa, Unifin considera que una administración eficiente de sus gastos operativos le permitirá incrementar su competitividad y resultados. La Compañía continuamente analiza e implementa soluciones tecnológicas y de negocios, con el fin de identificar las formas más eficientes para mejorar sus procesos internos y de aprobación de crédito, para maximizar sus utilidades. Con estas iniciativas, la Compañía pretende mejorar su eficiencia operativa y situación financiera.

- ***Mantener un Balance Sólido entre las* Cuentas y documentos por cobrar *Crediticia y Deuda de la Compañía.*** La Compañía pretende mantener un sólido balance entre los términos y condiciones de sus obligaciones financieras, incluyendo tasas de interés, denominación y vencimiento, y aquellos pertenecientes a su Cuentas y documentos por cobrar, con lo cual reducirá riesgos crediticios. La Compañía se esfuerza en extender el vencimiento promedio de su deuda financiera, y en mantener fuentes de fondeo diversas como parte de su política de administración de riesgo crediticio.

Estructura Corporativa y Líneas de Negocio

La siguiente gráfica resume la estructura de las líneas de negocio la Emisora a la fecha del presente Reporte Anual:

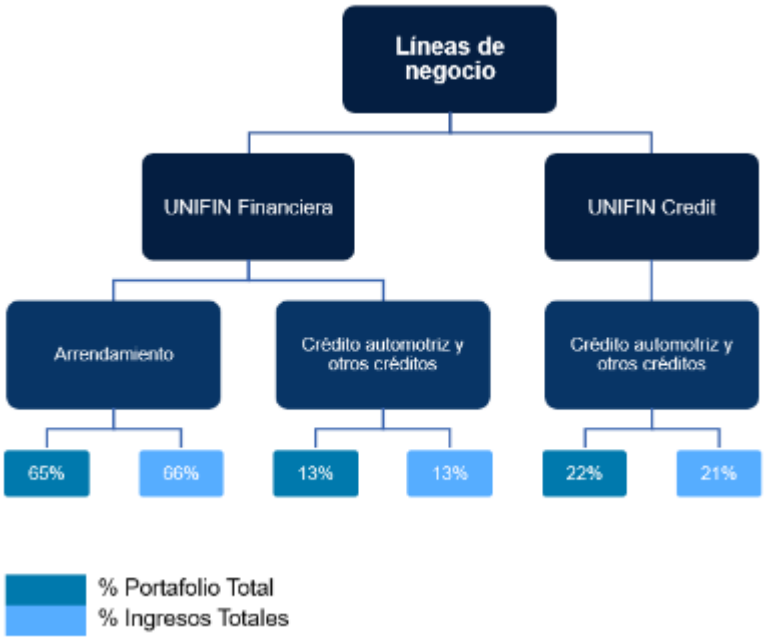

La siguiente tabla identifica los porcentajes de participación de la Compañía en el capital social de sus principales subsidiarias:

		Tenencia accionaria Al 31 de diciembre		
Compañía	**Actividad**	**2023**	**2022**	**2021**
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Unifin Credit)	Factoraje	99.99%	99.99%	99.99%

Unifin Autos, S. A. de C. V. (Unifin Autos)	Compra y venta de autos	99.99%	99.99%	99.99%
Inversiones Inmobiliarias Industriales, S. A. P. I. de C. V. [1] (Inversiones Inmobiliarias)	Arrendamiento	98.22%	98.22%	94.08%
Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC)	Servicios especializados	99.99%	99.99%	99.99%
Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA)	Servicios especializados	99.99%	99.99%	99.99%
Respaldamos tu Necesidad, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%	100.00%
Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C.V. SOFOM, E.N.R. [2]	Servicios financieros	100.00%	100.00%	100.00%
Click Pyme, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. [3]	Servicios financieros	100.00%	100.00%	100.00%
Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. [4]	Servicios financieros	85.00%	85.00%	85.00%
Fideicomisos de Emisión de Instrumentos de Deuda a través de Estructuras Privadas.	Estructuras privadas	100.00%	100.00%	100.00%

(1)En junio de 2022, Unifin Credit adquirió 35 acciones de la serie A, clase I y 7,448 de la clase B, nominativas, sin expresión de valor nominal de Inversiones Inmobiliarias.La contraprestación pagada fue de $ 12.8 (US$ 0.63), con lo cual, incrementó su participación en el capital de Inversiones Inmobiliarias al 98.22%.

(2)En junio de 2021, la Compañía adquirió el 100.00% de las acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas Serie “A” de Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C. V. SOFOM, E. N. R.La contraprestación pagada fue de $ 0.05, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta entidad.

(3)Click Pyme fue constituida en enero de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

(4)Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. fue constituida en julio de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

Comportamiento de los títulos en el mercado de valores.

Unifin inició operaciones en la BMV el 22 de mayo de 2015 bajo la clave de cotización “UNIFIN A”. Al cierre del 2023, 2022 y 2021, la acción cotizaba a un precio de $ 1.20, $ 1.20 y $ 37.46 pesos por acción, respectivamente. Al cierre del primer trimestre de 2024, el precio de cotización de las acciones de la Emisora no ha sufrido ningún cambio respecto del cierre de 2023.

Asimismo, al cierre del segundo trimestre de 2021, el precio de cotización de las acciones de Unifin fue de $ 30.0pesos por acción, con un volumen operado acumulado de 12.0 millones de acciones; al cierre del tercer trimestre de 2021 el precio de las acciones de Unifin fue de $ 30.0pesos por acción, con un volumen operado acumulado de8.0millones de acciones y al 31 de diciembre de 2021 el precio de cierre de sus acciones fue de $ 37.5pesos por acción, con un volumen operado acumulado de11.7 millones de acciones. En el año 2021, el precio de cierre más alto al que llegaron a cotizarse las acciones de la Compañía fue de $37.46 pesos por acción y el precio más bajo fue de $ 21.56pesos por acción.

El precio de la acción cerró 2021 en $37.46 pesos por acción, pero el incumplimiento de pago de notas internacionales de Crédito Real en febrero generó incertidumbre en el mercado, llevando a S&P a hacer una baja de calificación de Unifin en marzo de 2022, por lo que los precios continuaron cayendo, pero fue hasta el 8 de Agosto de 2022 cuando Unifin anuncia la suspensión de pago de sus obligaciones financieras que el precio de cotizarse en $13.03 pesos por acción, cerró a $1.46 pesos por acción el 9 de agosto. Fue hasta el lunes 28 de noviembre de 2022 cuando la BMV anunció la suspensión de la cotización de acciones de Unifin con clave de

Pizarra “UNIFIN A”, concluyendo con un precio de $1.20 por acción, mismo precio que ha permanecido desde la suspensión, misma que continuó al cierre de 2023.

Acontecimientos Recientes

Concurso mercantil

El 8 de agosto de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista, sobre las medidas adoptadas con el fin de incrementar su flexibilidad financiera y vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés. Asimismo, informó que, derivado de la situación actual que afecta al sector financiero no bancario en México, así como el entorno global, la Compañía adoptó la decisión de no hacer el pago de intereses de capital de su deuda a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos definitivos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica.

El 25 de agosto de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista la creación de un Comité de Reestructura que tenía, en conjunto con los asesores externos y el equipo directivo de la Compañía, ciertas responsabilidades en relación a la reestructura estratégica.

El 8 de noviembre de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista que el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México, admitió la solicitud voluntaria de declaración de concurso mercantil de la Compañía y ciertas de sus subsidiarias, concediendo ciertas medidas cautelares tendientes a preservar y proteger el negocio en marca y activos de la Compañía, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, solicitud presentada en los formatos previamente aprobados por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (el “IFECOM”).

El 14 de noviembre de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista que mediante acuerdo de fecha 11 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México comunicó a la Compañía que el IFECOM designó a José Gerardo Badín Cherit como visitador en el proceso de concurso mercantil.

El 4 de enero de 2023, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil y declarar abierta la etapa de conciliación por 185 días contados a partir del día que se publicó la sentencia en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El 16 de enero de 2023, el IFECOM informó la designación del C.P. Enrique Estrella Menéndez como Conciliador en el proceso de Concurso Mercantil y en cumplimiento con el artículo 45 de la LCM, solicitó la publicación de un extracto de la sentencia de concurso en el DOF.

El 16 de febrero de 2023 venció el plazo previsto en el artículo 122 de la LCM, de 20 días hábiles siguientes a la publicación de la sentencia de concurso en el DOF, para que quienes se ostetaban como acreedores de la Compañía presentaran su solicitud de reconocimiento de créditos. En el caso de acreedores extranjeros, dicho plazo venció el 13 de marzo de 2023.

Con fecha 26 de febrero de 2023, el Conciliador presentó la lista provisional de créditos de la Compañía, sujeta a objeciones por las partes interesadas, y el 30 de marzo de 2023, una vez resueltas las objeciones presentadas por partes interesadas respecto a la lista provisional, el Conciliador presentó la lista definitiva de créditos de la Compañía.

El 26 de abril del 2023, el Juzgado Concursal acordó la designación de un interventor, previa solicitud de cierto grupo de acreedores representantes de 10% de los créditos reconocidos a cargo de la Compañía.
Con base en la lista definitiva de créditos de la Compañía, el Juzgado Concursal dictó el 3 de mayo del 2023 la Sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos (“Sentencia de Reconocimiento”) de la Compañía, que, junto con sus

acreedores, contaron con un plazo de 9 días hábiles para interponer apelaciones en contra de la sentencia de reconocimiento a partir de su publicación.

En contra de la Sentencia de Reconocimiento tanto las Comerciantes como: ***(1)*** CIBanco, S.A. IBM en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra 00122"; ***(2)*** Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V. SOFOM ENR; ***(3)*** Arrendadora Lumo, S.A. de C.V.; ***(4)*** CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número CIB/3581; ***(5)*** Gamstar PTE LTD; ***(6)*** Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple Dirección Fiduciaria como fiduciario del Fideicomiso F/1235; y ***(7)*** Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario del Fideicomiso F/1355, presentaron recurso de apelación, dichos recursos se encuentran en estudio por el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, bajo el expediente toca 594/2023.

El plazo inicial de la etapa de conciliación venció el 31 de julio de 2023. Sin embargo, previa solicitud del Conciliador, el Juzgado Concursal autorizó la primera prórroga, la cual concluyó el 29 de octubre de 2023.

El 15 de septiembre del 2023, el Conciliador presentó ante el Juzgado Concursal la propuesta del convenio concursal en términos de lo previsto en el primer párrafo del artículo 161 de la LCM. El 18 de septiembre de 2023 el Juzgado Concursal puso a la vista de los acreedores reconocidos de la Compañía, por un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de dicho auto, para que dichos acreedores reconocidos proporcionaran su opinión y comentarios respecto a la propuesta del convenio concursal presentada por el Conciliador. Dicho plazo venció el 11 de octubre del 2023. En ejercicio del derecho conferido por dicho artículo 161 de la LCM, diversos acreedores reconocidos de la Compañía, ejerciendo su derecho de realizar manifestaciones a la propuesta de convenio concursal, presentaron formalmente sus comentarios y sugerencias al Conciliador.

El 13 de octubre de 2023, la Compañía publicó una versión actualizada de la propuesta de convenio concursal, incluyendo aquellos cambios, comentarios y sugerencia aplicables que fueron recopilados durante el periodo de 15 días, con la finalidad de mantener informado al gran público inversionista de los avances de las negociaciones con los acreedores reconocidos.

El 26 de octubre de 2023, la Compañía solicitó al Juzgado Concursal, junto con más del 86% de los acreedores reconocidos, la Segunda Prórroga de la etapa de conciliación con la finalidad de finalizar, de buena fe, las negociaciones en curso sobre los términos de su propuesta de convenio concursal, lograr su suscripción y, en su momento, obtener su aprobación por parte del Juzgado Concursal. La Segunda Prórroga fue concedida por el Juzgado Concursal el 31 de octubre de 2023, por lo que la etapa de conciliación concluyó el 28 de enero de 2024.

Dentro de dicho periodo de segunda prórroga a la etapa de conciliación, la Compañía, de conformidad con lo establecido en la LCM, llegó a un acuerdo con la mayoría de los acreedores reconocidos necesarios para aprobar un convenio concursal, a fin de reestructurar, novar o capitalizar, liquidar y/o pagar, según corresponda, en definitiva los créditos reconocidos, precisamente en los términos y condiciones previstos en los Convenios Concursales firmados por Unifin Financiera, Unifin Autos y Unifin Credit, cada uno, con la mayoría de los acreedores reconocidos, según lo previsto en el artículo 157 de la LCM. Dicho Convenio Concursal prevé, entre otras cuestiones, las formas de pago en favor de todos los acreedores reconocidos, inclusive los ausentes o disidentes, así como la implementación de los actos necesarios y firma de documentos suficientes para darle efectividad a dicho Convenio Concursal.

El 29 de enero de 2024, la Juez publicó la sentencia de fecha 26 de enero de 2024 aprobando el Convenio Concursal (“Sentencia de Aprobación”) y dando por terminado el Procedimiento Concursal. La Sentencia de Aprobación fue impugnada por: ***(1)*** Credit Suisse/CIB 3905; ***(2)*** GM Financial; ***(3)*** Banco Azteca como Fiduciario del Fideicomiso 1253 (“Baz Fiduciario”); ***(4)*** CEBURES; y ***(5)*** Banco Keb Hana, dichas apelaciones ya fueron contestadas por Unifin Financiera, el Conciliador y los Acreedores Reconocidos que consideraron conveniente contestar los agravios, y se encuentran en trámite para ser radicadas en algún Tribunal Colegiado de Apelación.

- Credit Suisse argumentó que no debió ser reconocido como acreedor y, además, que se están modificando los términos de los contratos celebrados previamente.

  Tanto Unifin Financiera como el conciliador y los Acreedores coincidieron al contestar la apelación que el tema del reconocimiento es materia de la apelación en contra la Sentencia de Reconocimiento y que no existe una variación a los contratos previamente celebrados.

- GM Financial argumentó que el convenio es ilegal ya que obliga a acreedores con garantía real, incluso sin haber firmado el convenio y que no se cumplieron los plazos establecidos en la LCM.

  Tanto Unifin Financiera como el conciliador y los Acreedores coincidieron al contestar la apelación que la interpretación de GM Financial al convenio es incorrecta ya que el convenio no está obligándolo, pues contrario a los argumentos vertidos por dicho acreedor, podría continuar con la ejecución de sus garantías; además,los plazos se cumplieron conforme a lo establecido por la LCM, prueba de ello es que otros acreedores hicieron comentarios al convenio y el convenio con esas incorporaciones fue el presentado, debidamente firmado, ante la Juez concursal.

- Baz Fiduciario argumentó que: (i) no se cumplieron los plazos de la LCM, (ii) que cuando el convenio se puso a la vista de los acreedores no estaba aprobado por la mayoría, (iii) que The Bank of New York Mellon no acreditó que fue instruido por los tenedores de bonos para votar el convenio y (iv) que no se acreditó la forma de constitución y montos de las reservas.

  Tanto Unifin Financiera como el conciliador y los Acreedores coincidieron al contestar la apelación mediante argumentos que sostenían y fundamentaban que los plazos sí se cumplieron conforme a lo establecido por la LCM, que los acreedores que así ejercieron su derecho hicieron comentarios al convenio y el convenio con esas incorporaciones fue presentado debidamente firmado ante la Juez concursal, que el artículo 161 Bis de la LCM y el 161 Bis 1, no obligan a los bonistas, ni al representante común de los bonistas a sujetarse al régimen que en dichos artículos se establece y mucho menos a acreditar el procedimiento que internamente se siguió para la votación del convenio, máxime que dichas emisiones están regidas por legislación extranjera,

y finalmente, que la forma y monto de las reservas no le afecta a Baz Fiduciario ya que no impugnó un tema de monto en la apelación presentada contra la Sentencia de Reconocimiento.

- Los CEBURES argumentaron que (i) no se cumplieron los plazos de la LCM, (ii) que The Bank of New York Mellon no acreditó que fue instruido por los tenedores de bonos para votar el convenio y que dicha institución carecía de facultades, (iii) que no se le dio el mismo tratamiento a acreedores iguales y (iv) que no se le proporcionó información al interventor designado por una minoría de acreedores.

  Tanto Unifin Financiera como el conciliador y los Acreedores coincidieron al contestar la apelación mediante argumentos que sostenían y fundamentaban que los plazos sí se cumplieron conforme a lo establecido por la LCM, que los acreedores que así ejercieron su derecho hicieron comentarios al convenio y el convenio con esas incorporaciones fue presentado, debidamente firmado, ante la Juez concursal, que el artículo 161 Bis de la LCM y el 161 Bis 1, no obligan a los bonistas, ni al representante común de los bonistas a sujetarse al régimen que en dichos artículos se establece y mucho menos a acreditar el procedimiento que internamente se siguió para la votación del convenio máxime que dichas emisiones están regidas por legislación extranjera, se trató igual a los acreedores con las mismas condiciones y sí se le proporcionó la información que debía entregársele al interventor conforme a las funciones que le otorga la LCM.

- Keb Hana argumentó que la Sentencia de Aprobación permite un trato diferenciado entre acreedores de la misma clase, que las instituciones de crédito tienen prohibido participar en las sociedades que no sean de responsabilidad limitada y que el voto de The Bank of New York Mellon no debe ser considerado al no haberse acreditado el proceso de votación de créditos colectivos conforme a la LCM.

  Tanto Unifin Financiera como el conciliador y los Acreedores coincidieron al contestar la apelación que no existe un trato diferenciado, se trató de igual forma a los acreedores en las mismas condiciones, la Ley de Instituciones de Crédito tiene excepciones al tema de la prohibición de las instituciones para participar en las sociedades que no sean de responsabilidad limitada, además de que al recibir accionesen pago podrían transmitirlas y que el artículo 161 Bis de la LCM y el 161 Bis 1, no obligan a los bonistas, ni al trustee a sujetarse al régimen que en dichos artículos se establece y mucho menos a acreditar el procedimiento que se siguió para la votación del convenio.

Con independencia de lo anterior, el Convenio Concursal ha surtido sus efectos legales y, además, conforme a lo previsto en dicho convenio concursal, la reestructura será efectiva (es decir, ocurrirá la Fecha de Cierre) una vez que se hayan celebrado los Documentos de Reestructura (según dicho término se define en el Convenio Concursal).

A continuación, se describen los términos del Convenio Concursal aplicables a la deuda financiera:

- Conforme a la cláusula 10 del Convenio Concursal, las estructuras privadas mantendrán en vigor en sus propios términos, por lo que continuarán su operación y cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes, se liquidarán por medio de la cobranza de la cartera asignada como colateral.

- Conforme a la cláusula 11 del Convenio Concursal, los préstamos bancarios obtenidos de BTG, Banco Azteca y Scotiabank BI mantendrán en vigor en sus propios términos, por lo que continuarán su operación y cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes, se liquidarán por medio de la cobranza de la cartera asignada como colateral.

- Conforme a la cláusula 12 del Convenio Concursal, los préstamos bancarios clasificados como Créditos con Garantía Real obtenidos de Bank of China, GM Financial, Scotiabank, Santander y Banamex se mantendrán en vigor, por lo que continuarán

causando intereses conforme a lo pactado en los contratos y convenios respectivos hasta por el valor de los bienes que los garantizan.

A la salida del Concurso se pagará una reserva equivalente al 25% de todas aquellas cantidades efectivamente cobradas provenientes de los activos que constituyen las garantías reales respectivas, respecto de los Créditos con Garantía Real a cuenta y en favor de los Acreedores Reconocidos de los Créditos con Garantía Real.

Los activos conformados por cuentas por cobrar en favor de la Emisora o sus subsidiarias a cargo de sus acreditados que garantizan los Créditos con Garantía Real, serán transferidos a un fideicomiso maestro de administración y fuente de pago ("Fideicomiso de Créditos Garantizados"), que servirá como vehículo especial para supervisar, controlar, monetizar y pagar oportunamente, individualmente, a los respectivos acreedores, que sean beneficiarios (individualmente, según corresponda en cada crédito).

Una vez transmitidos los activos que garantizan los Créditos con Garantía Real al Fideicomiso de Créditos Garantizados: (i) se cancelarán las garantías existentes sobre todos aquellos activos que los garantizan; y (ii) se constituirá prenda sin transmisión de posesión, en primer lugar y grado de prelación, en favor del Fideicomiso de Créditos Garantizados, para garantizar las obligaciones de pago de los deudores de los derechos de cobro transferidos al Fideicomiso de Créditos Garantizados, así como los activos subyacentes de los portafolios conformados por cuentas por cobrar en favor de las Comerciantes a cargo de sus clientes que actualmente garantizan los Créditos con Garantía Real respectivos.

Adicional a lo anterior, podrán recibir hasta el 60% *pari passu* y a *pro-rata* del valor residual o saldo restante de las cuentas por cobrar en favor de la Emisora o sus subsidiarias a cargo de sus acreditados que garantizan los Créditos con Garantía Real una vez que hayan sido pagados dichos créditos de conformidad con lo establecido en las cláusulas 10, 11 y 12 del Convenio Concursal y serán aportados a un Fideicomiso de administración y fuente de pago ("Fideicomiso de Valores Residuales").

- Conforme a la cláusula 13 del Convenio Concursal, los préstamos bancarios obtenidos de la Banca de Desarrollo; Bancomext y Nacional Financiera serán liquidados como sigue:

  El monto remanente a favor de Bancomext estipulado en la Sentencia de Reconocimiento neto de $222.0 será refinanciado a un plazo de 10 años y se pagará mediante 120 amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual.

  Del primer al cuarto año de vigencia se deberá liquidar el 5% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 4 años, el 20% del monto remanente;

  Del quinto al sexto año de vigencia se deberá de liquidar el 10% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 2 años adicionales, el 20% adicional del monto remanente; y

  Del séptimo y hasta el décimo año de vigencia, se deberá de liquidar el 15% anual, con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 4 años adicionales, el 60% adicional del monto remanente adeudado a Bancomext.

  El monto remanente a favor de Nacional Financiera estipulado en la Sentencia de Reconocimiento será refinanciado a un plazo de 15 años y se pagará mediante amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual.

  Del primer al quinto año de vigencia se deberá liquidar el 1% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 5 años, el 5% del monto remanente;

Del sexto al séptimo año de vigencia se deberá de liquidar el 4% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 2 años adicionales, el 8% adicional del monto remanente;

Del octavo al noveno año de vigencia se deberá de liquidar el 5% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 2 años adicionales, el 10% adicional del monto remanente;

El décimo año de vigencia se deberá de liquidar el 7% anual respecto del monto remanente;

Del año décimo primero al año décimo tercero de vigencia, se deberá de liquidar el 10% anual respecto del monto reconocido y adeudado, con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo adicional de 3 años, el 30% adicional del monto adeudado; y

Del año décimo cuarto al décimo quinto de vigencia, se deberá de liquidar el 20% anual respecto del monto reconocido y adeudado, con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo adicional de 2 años, el 40% adicional del monto adeudado a Nacional Financiera según dicho monto fue reconocido en la Sentencia de Reconocimiento de adeudos.

- Conforme a la cláusula 14 del Convenio Concursal, los CEBURES emitidos en la BMV identificados con las claves de pizarra “UNIFIN 00122” y “UNIFIN 00422” se pagará a elección de los tenedores:

  a) en los términos de los créditos comunes según se define en la cláusula 14.B del Convenio Concursal; o,

  b) mediante refinanciamiento del saldo insoluto a través de un nuevo instrumento de deuda cuya fecha de vencimiento será hasta 2041, es decir, 17 años contados a partir de la fecha de efectividad, durante los primeros 10 años no se devengarán ni pagarán intereses, los intereses ordinarios al amparo de los CEBURES, se devengarán a partir del décimo primer año de vigencia, a una tasa del 5% anual sobre el monto de principal. El principal se pagará mediante un pago único *(bullet)* al finalizar el vencimiento del nuevo instrumento de deuda, uno para cada emisión.

- Conforme a la cláusula 14.B del Convenio Concursal, las notas internacionales y préstamos bancarios que no cuentan con Garantía Real y el resto de Acreedores de Créditos Comunes, serán beneficiarios de un fideicomiso que incluirá el 100% de los activos libres de gravamen (“Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas”) cuya cobranza se utilizará para amortizar el saldo de los acreedores comunes y podrán recibir hasta el 40% *pari passu* y a *pro-rata* de la cobranza que genere el Fideicomiso de Valores Residuales mencionado anteriormente.

  El saldo remanente de los Acreedores de Créditos Comunes se pagará mediante la capitalización consolidada del valor que, a pro-rata, le corresponda a cada Acreedor Reconocido titular de Créditos Comunes sobre el monto total del Aumento de Capital, que estará sujeta a lo previsto en el Convenio Concursal. Las acciones emitidas por la Emisora, que representen dicha capitalización, se entenderán suscritas y pagadas en la Fecha de Efectividad y serán entregadas a cada Acreedor Reconocido titular de los Créditos Comunes de las Comerciantes, a pro-rata, por su parte alícuota que les corresponda de los Créditos Comunes de las Comerciantes, a través de un fideicomiso de administración que tendrá por objeto la entrega y distribución de dichas acciones en favor de los Acreedores Reconocidos titulares de Créditos Comunes de las Comerciantes

Venta de equipo marítimo

El 14 de marzo de 2023, el Conciliador presentó al Juzgado Concursal la solicitud de autorización para la venta de equipo marítimo que consiste en la plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras “Frida I”, el equipo marítimo fue adquirido en octubre de 2019.

La transacción fue reconocida por el Juzgado Concursal mediante acuerdo del 16 de marzo del 2023. En seguimiento al proceso concursal de reestructura, la Compañía llevó a cabo la venta de la plataforma por $973.1 (US$ 55.00), dando de baja el superávit por revaluación de activos reconocido en otros resultados integrales.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes modificaciones y mejoras a las IFRS emitidas por el IASB son obligatorias para períodos contables que comienzan después del 1 de enero de 2024. La adopción de estas modificaciones y las mejoras no tendrán impacto material en las revelaciones o cantidades reportadas en los estados financieros de la Compañía.

Modificación a la IFRS 16, Arrendamientos - Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior. Fecha efectiva: 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza el pasivo del arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción, donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificación a la IAS 1, Presentación de estados financieros - Pasivos no circulantes con convenants. Fecha efectiva: 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir después de la fecha de reporte y en los doce meses posteriores afectan la clasificación de un pasivo. Los covenants que una entidad debe cumplir en la fecha de reporte o antes afectarían la clasificación como circulante o no circulante, incluso si el covenant solo se evalúa después de la fecha de reporte de la entidad.

Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Con fecha 17 de abril de 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual, entre otros asuntos, se presentó y aprobó el informe de la administración de la Compañía y sus asesores externos en relación con el proceso de concurso mercantil de la Compañía y ciertas de sus subsidiarias, y se aprobó la reconfiguración del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.

Con fecha 12 de octubre de 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea Octubre 2023"), en el cual, entre otros asuntos, la cual adoptó diversas resoluciones preliminares con relación a los actos requeridos para la implementación del convenio concursal en ese momento en discusión celebrado por la Compañía y algunas de sus subsidiarias con la mayoría de los acreedores reconocidos a través del proceso concursal, según lo previsto en el artículo 157 de la LCM, conforme a la versión disponible a la fecha de celebración de la Asamblea Octubre 2023, los cuales estaban sujetos a las condiciones previstas por dicha asamblea, resoluciones entre las cuales se destacan(a) un aumento de capital social de la Compañía, en su parte variable y la consecuente emisión de acciones representativas del capital social de la Compañía; y (b) llevar a cabo una concentración (*split inverso*) de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Compañía que se consideren como totalmente suscritas y pagadas.

No obstante lo anterior, y debido a que el proyecto de convenio concursal inicialmente presentado a los acreedores reconocidos sufrió cambios derivado de los comentarios y sugerencias presentados por diversos acreedores reconocidos en ejercicio de su derecho previsto en el artículo 161 de la LCM y, una vez llevado a cabo las negociaciones correspondientes con los acreedores reconocidos que representaban la mayoría requerida para firmar un convenio concursal en términos de lo previsto en el artículo 157 de la LCM, la Compañía convocó a sus accionistas a una nueva Asamblea General de Accionistas, misma que se celebró el 29 de enero del 2024, la cual adoptó las siguientes resoluciones, en complemento a, y rectificación de, las resoluciones adoptadas por la Asamblea Octubre 2023 y con la finalidad de poder implementar el Convenio Concursal aprobado por la juez del proceso concursal:

Con fecha 29 de enero del 2024 se celebró cierta Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea Enero 2024"), la cual resolvió, sujeto a la condición suspensiva consistente en que ocurriera la Fecha de Efectividad, es decir, la emisión de la sentencia dentro del proceso concursal aprobando el convenio concursal, misma que fue publicada el 29 de enero del 2024, por lo que la fecha de efectividad se cumplió el 30 de enero del 2024, entre otros asuntos, y con la finalidad de poder implementar el convenio concursal aprobado por la juez del procedimiento concursal, así como para poder ajustar y, en su caso, realizar las modificaciones necesarias a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Octubre 2023,lo siguiente:

(i)El monto final aprobado del financiamiento de salida del procedimiento concursal a ser otorgado por Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, según se resolvió en la Asamblea Octubre 2023, conforme a los términos y condiciones previstos en el convenio concursal en su versión definitiva, será de hasta $4,651,722,064.00 M.N. (cuatro mil seiscientos cincuenta y un millones setecientos veintidós mil sesenta y cuatro pesos 00/100, moneda nacional), integrado por un monto de hasta $4,451,722,064.00 M.N. (cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un millones setecientos veintidós mil sesenta y cuatro pesos 00/100, moneda nacional) de una línea de crédito revolvente senior y una línea contingente de hasta

$200,000,000.00 M.N. (doscientos millones de pesos 00/100, moneda nacional), mismo que estará garantizado según lo previsto en el convenio concursal.

(ii)Llevar a cabo la cancelación de 35,542,023 (treinta y cinco millones quinientas cuarenta y dos mil veintitrés) acciones propias y, consecuentemente, disminuir el capital social de la Compañía, en su parte variable, en la cantidad de $111,068,821.00 M.N. (ciento once millones sesenta y ocho mil ochocientos veintiún pesos 00/100, moneda nacional), en el entendido que, la disminución de la parte variable del capital social de la Compañía no implica reembolso a los accionistas ni liberación concedida a éstos de exhibiciones no realizadas, por tratarse de la cancelación de acciones adquiridas por la Compañía en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

(iii) El monto total de los pasivos a cargo de la Compañía y en favor de ciertos de los acreedores reconocidos titulares de créditos reconocidos con grado de común en las Sentencias de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos dictadas como parte del procedimiento concursal de la Compañía y sus subsidiarias en concurso, es decir, la cantidad de $45,679,679,053.00 M.N. (cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil cincuenta y tres pesos 00/100, moneda nacional), mismo que fue capitalizado de conformidad con lo expresamente establecido en convenio concursal, en virtud de lo cual se hace constar que el aumento de capital social de la Compañía y la correspondiente emisión de 3,598,063,816 (tres mil quinientas noventa y ocho millones sesenta y tres mil ochocientas dieciséis) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A", mismas que la Compañía pondrá a disposición para su entrega a los acreedores reconocidos bajo el grado de común en la correspondiente sentencia de reconocimiento (o sus cesionarios o causahabientes) a través del Fideicomiso de Administración CIB/4195 a ser celebrado entre la Compañía y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su calidad de fiduciario y que servirá como mecanismo de entrega de las acciones (vía las casas de bolsa correspondientes), de conformidad con lo previsto en el convenio concursal.

Asimismo, se hizo constar que cualquier ajuste a créditos reconocidos en la sentencia de reconocimiento respecto a cualquier acreedor reconocido bajo el grado de común en la sentencia de reconocimiento (salvo el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo) derivado de cualquier apelación presentada contra la sentencia de reconocimiento de la Compañía, será considerado para ser pagado, en su caso, en efectivo, a través del Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas que se constituya para tales efectos de conformidad con lo previsto en el convenio concursal. Por ello, el monto de acciones emitidas en virtud de las resoluciones de la Asamblea Enero 2024 no podrá ni deberá ser modificado o ajustado por motivo alguno.

(iv) Llevar a cabo la emisión de 224,878,989 (doscientas veinticuatro millones ochocientas setenta y ocho mil novecientas noventa y ocho) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A", libres de pago y sin que sea necesario aumentar el capital social de la Compañía (en virtud de que las acciones de la Compañía no tienen expresión de valor nominal), las cuales se considerarán suscritas y pagadas por el accionista mayoritario de la Compañía a través de los vehículos correspondientes de su elección (Promexcap Spain, S.L. o cualquier otro vehículo que el accionista mayoritario de la Compañía decida utilizar para tales efectos), como compensación por contribuir con las garantías en favor de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, de conformidad con lo señalado en la Cláusula 17.01, inciso (a), en relación con la Cláusula 13, sección (B), inciso (h), del convenio concursal.

(v)Llevar a cabo la emisión de 224,878,989 (doscientas veinticuatro millones ochocientas setenta y ocho mil novecientas noventa y ocho) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A", libres de pago y sin que sea necesario aumentar el capital social de la Compañía (en virtud de que las acciones de la Compañía no tienen expresión de valor nominal), las cuales serán destinadas para la implementación del Plan de Incentivos de la Compañía y que serán consideradas como completamente suscritas y pagadas por el Fideicomiso de Administración número F-2405, constituido con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de fiduciario o, en su caso, por cualquier otro fideicomiso de administración o vehículo de cualquier naturaleza constituido

para dichos efectos, para destinarse única y exclusivamente a la implementación futura del Plan de Incentivos en favor de directivos y funcionarios de la Compañía, de conformidad con los términos previstos en el convenio concursal y las resoluciones correspondientes a ser emitidas en el futuro por el Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, según sea aplicable.

Respecto de las acciones de la Compañía antes descritas (i) las mismas serán entregadas en la fecha en que se realicen los actos regulatorios necesarios para la actualización de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Compañía en el Registro Nacional de Valores, se lleve a cabo el listado de las mismas ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y las mismas sean depositadas ante el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores; y (ii) de conformidad con lo previsto en el artículo Octavo de los estatutos sociales de la Compañía y el artículo 91, fracción VII, inciso (e), de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los accionistas de la Compañía no tendrán el derecho de suscripción preferente respecto de las mismas.

Por otro lado, la Asamblea Enero 2024 resolvió llevar a cabo una concentración (*Split inverso*) de acciones a efecto de que la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Compañía emitidas con efectos a partir de la Fecha de Efectividad (según la misma se describió anteriormente), es decir, incluyendo aquellas emitidas a través de la Asamblea Enero 2024, sean canjeadas por acciones representativas del capital social de la Compañía, a un factor de conversión de 1 (una) nueva acción por cada 10 (diez) acciones entonces existentes (en el entendido de que cualquier redondeo se realizará a la baja), implicando lo anterior la consecuente emisión de un nuevo (o varios, según se considere necesario) título macro representativo dichas acciones, con mismos derechos y características que las acciones que representen el capital social de la Compañía en la Fecha de Efectividad, a ser distribuidas entre los accionistas, libres de pago, al factor de conversión antes mencionado. Lo anterior, en el entendido de que, una vez implementado el *Split inverso*, el capital fijo (en monto) previsto en el Artículo Sexto de los estatutos sociales de la Compañía en ningún momento sufrirá o habrá sufrido afectación o disminución alguna y se llevará a cabo la reclasificación de acciones representativas del capital variable al capital mínimo fijo, de forma simultánea, a efecto de que las acciones representativas del capital social representativas del capital fijo, según lo previsto en dicho Artículo Sexto, serán y continuarán siendo 320,000 (trescientas veinte mil) acciones ordinarias, nominativas, Serie “A”, sin expresión de valor nominal, en virtud de lo cual no se requiere reforma alguna al Artículo Sexto de los estatutos sociales ni modificación o afectación alguna capital fijo de la Compañía.

Oficinas Principales

Las oficinas principales de la Emisora están ubicadas en Avenida Presidente Masaryk 111, Piso 5, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México y su teléfono +52 (55) 5249 5800. La dirección de la página de internet de la Compañía es www.unifin.com.mx. La información contenida en la página de internet de la Compañía no forma parte del presente Reporte Anual, ni está incorporada por referencia al presente Reporte Anual.

Factores de riesgo:

Se deben considerar cuidadosamente los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación y el resto de la información contenida en este Reporte Anual antes de invertir en valores emitidos por la Compañía. El negocio de la Emisora, su situación

financiera y sus resultados de operación podrían verse afectados sustancial y adversamente por cualquiera de estos riesgos. Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos que enfrentan la Emisora o las inversiones en México en general. Riesgos e incertidumbres adicionales no conocidas actualmente por la Emisora o que actualmente se consideran de menor relevancia también podrían afectar el negocio de la Emisora.

Riesgos relacionados con el negocio de la Compañía.

Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía se encontraba en la fase final de negociación y aprobación de su plan de Reestructura el cual buscaba por un lado maximizar la recuperación de los distintos grupos de acreedores y sentar las bases para para que Unifin totalmente reestructurada pueda reiniciar operaciones de originación principalmente en el producto de arrendamiento.

Los resultados de operación de la Compañía pueden verse afectados por trastornos y volatilidad en los mercados financieros globales.

Aunado a que los mercados financieros mundiales siguen siendo inciertos y es difícil predecir durante cuánto tiempo los efectos del estrés financiero global de los últimos años persistirá y el impacto que tendrá en la economía global. Nuestros resultados futuros pueden verse afectados por la incertidumbre causada por la situación de la Compañía después de salir de Concurso Mercantil y a los efectos de una recesión económica, volatilidad o deterioro en los mercados de capital y de deuda, inflación, deflación u otras condiciones económicas adversas que puedan afectar negativamente a nosotros o las partes con las que hacemos negocios, lo que resulta en una reducción en el gasto de nuestros clientes y un mayor riesgo de impago o incapacidad para cumplir con sus obligaciones hacia nosotros.

La incertidumbre de las políticas locales e internacionales adoptadas por varios países, incluido Estados Unidos, así como el empeoramiento de otras condiciones económicas y políticas en todo el mundo podrían tener los siguientes efectos:

1. mayor regulación de la industria financiera, que puede aumentar nuestros costos de capital y limitar nuestra capacidad para buscar oportunidades comerciales;

2. la incapacidad de estimar las pérdidas inherentes a la exposición crediticia o de hacer difícil, subjetivo y complejo juicios, incluyendo pronósticos de condiciones económicas y cómo estas condiciones económicas podrían perjudicar la capacidad de nuestros clientes para pagar sus arrendamientos y préstamos;

3. recesión económica o recuperación insuficiente de la economía en general y de los mercados financieros, que puede afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones; y

4. la imposición de aranceles a las importaciones mexicanas por parte de Estados Unidos o cualquier otro país.

La recuperación de la economía global post-pandemia que inició a finales de 2021 continúa, sin embargo han surgido factores que podrían provocar que la recuperación sea más lenta de lo que originalmente se pensó. El Fondo Monetario Internacional proyecta que la economía mundial crezca 2.7% en 2024. Las revisiones a la baja recientes reflejan el deterioro de economías desarrolladas, debido a factores como los trastornos de la cadena de suministros, la disminución del apoyo fiscal en algunas economías y la guerra en Ucrania. Algunos de los efectos observados incluyen una tendencia alcista de la inflación en economías desarrolladas y algunos países emergentes a niveles no observados hace muchos años.

La condición de ser una empresa que experimentó un proceso de Concurso Mercantil aunado a la volatilidad de la economía mundial y los mercados financieros podrían afectarnos negativamente, incluida nuestra capacidad para obtener capital y liquidez en condiciones favorables o en absoluto. La ausencia de fuentes de financiamiento a través de los mercados de capitales o un

incremento excesivo en el costo de dicho financiamiento impactaría nuestro costo de capital y podría obligarnos a aumentar las tarifas que cobramos a nuestros clientes. Cualquier aumento en el costo de financiamiento podría tener un efecto material adverso en nuestros márgenes. Además, nuestros resultados financieros son expuestos a riesgos de mercado, incluidas las tasas de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio, que pueden tener un efecto adverso efecto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Los cambios en las condiciones económicas y políticas en México podrían afectar sustancial y adversamente la demanda de los productos financieros de la Emisora y la situación financiera de sus clientes actuales y potenciales.

La demanda de los productos de crédito de Unifin depende de la confianza del sector empresarial y del consumidor en la estabilidad política, de la misma manera, las condiciones económicas, incluidas las tasas de crecimiento, la inflación, el desempleo, el costo de la energía y otras necesidades, la disponibilidad del crédito al consumo, las tasas de interés, la confianza del consumidor, los niveles de deuda, las tendencias comerciales y de los tipos de cambio de moneda extranjera. Estas condiciones políticas y económicas están fuera del control de la Compañía. Además, la capacidad de Unifin de recibir y cobrar, en su totalidad en tiempo y forma, las rentas y otros pagos derivados de sus contratos de arrendamiento y de crédito, depende en gran medida de la situación financiera de sus clientes, la cual depende a su vez de las condiciones económicas existentes. El empeoramiento de las condiciones políticas y económicas en México y a nivel mundial podría afectar negativamente la situación financiera de clientes actuales y potenciales de la Compañía, lo que podría aumentar el porcentaje de mayor exposición al riesgo neto en la cartera, reduciendo así el margen financiero de Unifin.

En particular, ciertas industrias en las que operan los clientes de la Compañía están fuertemente influenciadas por las condiciones macroeconómicas del país. Dicha contracción económica podría afectar significativamente el rendimiento de la cartera de la Compañía y, como resultado, su negocio, situación financiera y resultados de operación. Si bien la Compañía ha adoptado políticas y procedimientos para controlar la sanidad de su cartera, dichas políticas y procedimientos pueden fallar y algunos clientes pueden enfrentar problemas de liquidez que, en determinadas circunstancias, podrían causar que dichos clientes o sus acreedores inicien procedimientos concursales o de quiebra, lo que a su vez tendría una afectación en la situación financiera de la Compañía. Como consecuencia, cualquier pago recibido o recuperado por Unifin derivado de transacciones celebradas con clientes sujetos a un procedimiento concursal, durante un plazo legal previo a una sentencia que declare la insolvencia del deudor, puede ser objetado y podría ser declarado nulo y sin efecto. Los resultados de dichos procedimientos, si son adversos a la Compañía, podrían tener un efecto negativo en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Adicionalmente, el incremento generalizado en los costos de los bienes, causados principalmente por la inflación o las condiciones del mercado global, podría afectar la capacidad de nuestros clientes para adquirir o la financiación de dichos bienes, incluyendo operaciones de arrendamiento, lo cual podría afectar sus resultados de operación y el negocio de la Emisora resultaría negativamente afectado.

Los pronósticos del gobierno y de otras partes sobre el crecimiento económico de México pueden afectarla percepción de las agencias de calificadoras sobre el país. El Fondo Monetario Internacional y otras agencias internacionales han reducido recientemente el pronóstico de crecimiento del PIB de México, lo que puede tener un efecto negativo en las calificaciones crediticias de México emitidas por agencias calificadoras internacionales, que pueden, a su vez, afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera y nuestros resultados.

El 22 de noviembre de 2023, HR Ratings ratificó las calificaciones de 'HR D' para Unifin y para su programa de certificados bursátiles de corto plazo, asimismo ratificó las calificaciones 'HR D (G)' para seis emisiones de Senior Notes y para su Bono Perpetuo.

Acontecimientos en otros países que podrían afectar a la Compañía

La empresa podría experimentar impactos variables derivados de las condiciones económicas y del mercado en diferentes países, especialmente en este periodo caracterizado por la alta volatilidad en los mercados financieros y la incertidumbre a nivel global.

Los sucesos desfavorables en la economía o en el mercado de valores de un país, especialmente en un mercado emergente, pueden repercutir de manera negativa en otras economías emergentes. Estos eventos pueden afectar perjudicialmente nuestro desempeño comercial, situación financiera y resultados.

Aunque las condiciones económicas internacionales pueden diferir significativamente de las condiciones en México, las reacciones de los inversionistas ante eventos en otros países podrían incidir de manera adversa en el precio de mercado de emisoras mexicanas, entre las que se incluyen las acciones emitidas por Unifin.

Influencia de las decisiones internas de la economía de Estados Unidos de América en los mercados mundiales.

Las fluctuaciones en las tasas de interés en Estados Unidos ejercen un impacto considerable en el funcionamiento global del mercado de valores. Los inversionistas ajustan sus decisiones de inversión en respuesta a las variaciones en el nivel de riesgo en Estados Unidos, lo que se traduce en movimientos en los precios de los instrumentos de deuda y capital listados en las bolsas de valores tanto en México como a nivel internacional.

Adicionalmente, hay una creciente correlación entre las condiciones económicas en México y la situación económica y política en los Estados Unidos. Por lo tanto, cualquier cambio desfavorable en las políticas comerciales de Estados Unidos con respecto a México, o cualquier ajuste en la economía estadounidense, como un aumento en las tasas de interés o modificaciones en las políticas fiscal o monetaria, podría tener consecuencias negativas para la economía mexicana. Específicamente, las decisiones relacionadas con la política monetaria en los Estados Unidos y las posturas adoptadas por la administración estadounidense en asuntos de comercio e inmigración, especialmente hacia México, han provocado episodios de volatilidad en el tipo de cambio Peso/Dólar. La fortaleza o debilidad relativa del Dólar frente a otras monedas, incluyendo el Peso, también puede impactar la actividad económica en México, influyendo en los precios domésticos y la tasa de inflación.

Los problemas financieros que enfrenten los clientes de la Compañía, pueden afectar a la misma.

La volatilidad de los mercados, la disminución en el gasto gubernamental, incrementos en las tasas de interés, y la recesión económica en general podría afectar materialmente la liquidez, las calificaciones crediticias, condiciones financieras y/o de negocios de los clientes de la Compañía, lo cual podría incrementar el índice de mayor exposición al riesgo neto en la cartera de la Compañía y, en general, disminuir la demanda de financiamientos. Cualquiera de las condiciones antes descrita podría tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

Nuestro proceso de reestructura financiera bajo la Ley de Concursos Mercantiles puede resultar una disminución del valor de nuestras acciones o que no tengan valor.

El 8 de agosto de 2022, la Compañía inicio un proceso voluntario de reestructura financiera, y el 8 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero en Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México, admitió la solicitud voluntaria de declaración de concurso mercantil de la Compañía. Aún y cuando la cotización de nuestra acción se encontró suspendida durante el ejercicio 2023, el precio por acción continúa siendo volátil y el valor de las acciones en circulación, cuya cotización ha estado suspendida durante el ejercicio 2023, puede disminuir significativamente en el futuro. Por lo tanto, cualquier transacción sobre nuestras acciones durante el proceso de reestructura es altamente especulativa e implica riesgos sustanciales para los compradores de nuestras acciones. Las futuras recuperaciones de nuestros accionistas con motivo del procedimiento bajo el concurso mercantil dependerán de nuestra capacidad para negociar y confirmar un plan de reestructura que pueda dejar valor a futuro, una vez cumplidas las obligaciones de pago a todos nuestros acreedores reconocidos con grado superior. Aunque en este momento no podemos saber el tratamiento que tendrá nuestra acción bajo el futuro plan de negocios o convenio concursal de pago, creemos que es poco probable que los accionistas reciban una recuperación a través del plan, ya que se espera que las deudas no garantizadas no sean pagadas en su totalidad y tengan que convertirse en nuevas acciones que serán emitidas por la Compañía, diluyendo significativamente, sino es que, en su totalidad, a nuestros accionistas y a su recuperación. En consecuencia, existe un riesgo significativo de que nuestros accionistas no reciban recuperación, o sólo una recuperación nominal, dentro del marco de nuestro procedimiento de reestructura.

Estamos sujetos a los riesgos e incertidumbres en relación respecto a nuestro proceso de reestructura financiera bajo el concurso mercantil y operar bajo dicho proceso puede restringir nuestra capacidad para perseguir iniciativas estratégicas y operativas, así como nuestra originación. El concurso mercantil reduce nuestras posibilidades de acceder a fuentes de financiamientos para nuestras operaciones.

Durante nuestro proceso de reestructura de pasivos bajo el concurso mercantil, nuestras operaciones estarán sujetas a los riesgos e incertidumbres asociados con este tipo de procesos. Estos riesgos incluyen, entre otros, nuestra capacidad para originar, aun cuando dentro del acuerdo de salida de Concurso Mercantil existe un financiamiento por parte de Nacional Financiera y Bancomext, la Compañía saliendo del Concurso estará sujeta en su futura originación a dicha fuente de fondeo. Estos riesgos e incertidumbres podrían afectar nuestro negocio y nuestras operaciones de diversas formas. Por ejemplo, a pesar de que continuamos operando como negocio en marcha, la publicidad negativa de algunos medios asociados con nuestro proceso de reestructura ha afectado negativamente algunas relaciones con proveedores, clientes y empleados. No podemos predecir o cuantificar el impacto final que el proceso de reestructura pueda tener en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Además, mientras continúe nuestro proceso de reestructura, nuestra administración deberá dedicar una cantidad significativa de tiempo y esfuerzo a concentrarse en este proceso. Este desvío de atención puede tener un efecto material adverso la conducción de nuestro negocio y, como resultado, nuestra situación financiera y resultados de operación.

Es posible que cualquier plan de reestructura que se implemente, se realice, en mayor medida, en estimaciones y análisis desarrollados por nosotros o nuestros asesores que, si resultan incorrectos, o si las condiciones adversas del mercado persisten o empeoran, podría derivar en que el plan de reestructura sufra cambios.

Cualquier plan de reestructura que podamos implementar afectará tanto nuestra estructura de capital como la propiedad, estructura y operación de nuestros negocios y probablemente reflejará estimaciones y análisis basados en nuestra experiencia y percepción de tendencias históricas, condiciones actuales y desarrollos futuros esperados, así como otros factores que consideremos apropiados dadas las circunstancias. La consistencia de los resultados y desarrollos futuros reales con nuestras expectativas y estimaciones depende de una serie de factores, que incluyen, entre otros, nuestra capacidad para cambiar sustancialmente nuestra estructura de capital y la solidez y estabilidad de las condiciones económicas en general. El desarrollo de cualquiera de estos factores podría afectar significativamente de manera adversa la reorganización exitosa de nuestros negocios. Por lo que, esperamos que nuestra situación financiera real y los resultados de las operaciones difieran, quizás materialmente, de lo que hemos anticipado y no puede haber garantía de que los resultados o desarrollos contemplados por cualquier plan de reestructura que podamos implementar ocurrirán o, incluso si ocurren, que tendrán los efectos anticipados en nosotros y nuestras subsidiarias o en nuestros negocios u operaciones. El hecho de que tales resultados o desarrollos no se materialicen como se espera podría afectar de manera material y adversa la implementación exitosa de cualquier plan de reestructura.

El operar, o el no originar nueva cartera, durante un período prolongado en un proceso de reestructura puede impactar y dañar nuestro negocio.

Operar durante un período prolongado bajo un proceso de reestructura, y el no poder originar, derivado de dicho proceso, puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y liquidez, mientras continúe dicho proceso, ya que debemos utilizar recursos para otros gastos asociados con la administración de este tipo de procesos, incluyendo costos legales y de asesores externos. También es posible que ciertos acreedores establezcan litigios con respecto al tratamiento de sus reclamos bajo un plan de reestructura, lo que incurriría en gastos adicionales a la Compañía. No es posible predecir los litigios potenciales en los que podemos ser parte, ni la resolución final de los mismos. Sin embargo, el impacto de cualquier litigio en estos procesos podría ser significativo. Además, si se prolonga el tiempo que permanecemos bajo un proceso de reestructura, sin poder originar y operar, como se realiza normalmente en esta industria, es posible que también nos veamos en la necesidad de buscar nuevas fuentes de fondeo para mantener nuestras operaciones. Si no podemos obtener dicho fondeo en condiciones favorables o en absoluto, las posibilidades de confirmar un plan de reestructura pueden verse seriamente comprometidas y puede aumentar la probabilidad de que nos veamos obligados a liquidar nuestros activos para hacer frente a las deudas existentes, conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

Los resultados de operación de la Compañía pueden verse afectados por trastornos y volatilidad en los mercados financieros globales.

Los mercados financieros mundiales siguen siendo inciertos y es difícil predecir durante cuánto tiempo los efectos del estrés financiero global de los últimos años persistirá y el impacto que tendrá en la economía global. Nuestros resultados futuros pueden verse afectados por la incertidumbre causada por una recesión económica, volatilidad o deterioro en los mercados de capital y de deuda, inflación, deflación u otras condiciones económicas adversas que puedan afectar negativamente a nosotros o las partes con las que hacemos negocios, lo que resulta en una reducción en el gasto de nuestros clientes y un mayor riesgo de impago o incapacidad para cumplir con sus obligaciones hacia nosotros.

La incertidumbre de las políticas locales e internacionales adoptadas por varios países, incluido Estados Unidos, así como el empeoramiento de otras condiciones económicas y políticas en todo el mundo podrían tener los siguientes efectos:

1. mayor regulación de la industria financiera, que puede aumentar nuestros costos de capital y limitar nuestra capacidad para buscar oportunidades comerciales;

2.la incapacidad de estimar las pérdidas inherentes a la exposición crediticia o de hacer difícil, subjetivo y complejo juicios, incluyendo pronósticos de condiciones económicas y cómo estas condiciones económicas podrían perjudicar la capacidad de nuestros clientes para pagar sus arrendamientos y préstamos;

3.recesión económica o recuperación insuficiente de la economía en general y de los mercados financieros, que puede afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones; y

4.la imposición de aranceles a las importaciones mexicanas por parte de Estados Unidos o cualquier otro país.

La persistencia o el deterioro y la volatilidad de la economía mundial y los mercados financieros podrían afectarnos negativamente, incluida nuestra capacidad para obtener capital y liquidez en condiciones favorables o en absoluto. La ausencia de fuentes de financiamiento a través de los mercados de capitales o un incremento excesivo en el costo de dicho financiamiento impactaría nuestro costo de capital y podría obligarnos a aumentar las tarifas que cobramos a nuestros clientes. Cualquier aumento en el costo de financiamiento podría tener un efecto material adverso en nuestros márgenes. Además, nuestros resultados financieros son expuestos a riesgos de mercado, incluidas las tasas de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio, que pueden tener un efecto adverso efecto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Inflación y tasas de interés

Las tasas de referencia de interés se mantuvieron a nivel global durante 2023, de acuerdo con información del Banco de México, la inflación global continuó elevada y por encima de los objetivo de los bancos centrales, tomando en cuenta los riesgos para la economía global asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de tensiones geopolíticas y condiciones monetarias y financieras más apretadas, un amplio número de bancos centrales aumentó sus tasas de referencia. En México, las decisiones sobre política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, fueron consistentes en el aumento de tasas como medida para controlar la inflación.

Al cierre de 2023, el tipo de cambio Peso-Dólar fue de $16.8935, reflejando una apreciación del 12.7%. A lo largo del año, se observó un crecimiento en el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos. Este fenómeno se debió a que el Banco de México implementó un incremento en la tasa de referencia en dos ocasiones, elevándola del 10.50% al cierre de 2023 a un 11.25% al finalizar el 2023.

La TIIE a 28 días, experimentó un cambio un poco significativo al pasar del 10.77% en 2022 a un 11.50% al concluir el año 2023. Este ajuste en las tasas de interés influyó en la dinámica económica y financiera del país durante el periodo mencionado.

El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania desencadenó una escasez generalizada de alimentos, fertilizantes, energéticos y otros commodities a nivel mundial, llevando la inflación a niveles que no se veían desde principios de la década de 1980.

En el contexto mexicano, al cierre de 2023, la inflación alcanzó un 4.32%, en comparación con el 7.82% registrado en 2022, una disminución del 44.8%. El componente subyacente, que abarca mercancías y servicios, experimentó un crecimiento del 5.30%, mientras que el no subyacente, compuesto por productos agropecuarios y energéticos, aumentó un 1.43%.

La combinación de altas tasas de inflación y la devaluación del Peso frente a otras monedas, junto con las fluctuaciones en las tasas de interés, podrían afectar los resultados financieros. Además, la variabilidad en el tipo de cambio en relación con el dólar, el euro u otras divisas, representa un factor que puede impactar la situación financiera de la entidad. Es importante destacar que no se puede garantizar que México no enfrentará en el futuro aumentos inflacionarios o variaciones en las tasas de interés que podrían afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos de Unifin.

Los problemas financieros que enfrenten los clientes de la Compañía pueden afectar a la misma.

La volatilidad de los mercados, la disminución en el gasto gubernamental, incrementos en las tasas de interés, y la recesión económica en general podría afectar materialmente la liquidez, las calificaciones crediticias, condiciones financieras y/o de negocios de los clientes de la Compañía, lo cual podría incrementar el índice de mayor exposición al riesgo neto en la cartera de la Compañía y, en general, disminuir la demanda de financiamientos. Cualquiera de las condiciones antes descrita podría tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

El deterioro de otras instituciones financieras puede afectar negativamente la negociación y aceptación del proceso de reestructura de la Emisora.

Unifin enfrenta competencia de arrendadoras y entidades financieras independientes e instituciones de crédito y sus filiales en cada una de sus líneas de negocio. La Emisora estima que la competencia aumentará en la medida en que expanda sus operaciones en México.

La competencia de otras instituciones financieras puede afectar negativamente la rentabilidad y condición financiera de la Emisora.

Unifin enfrenta competencia de arrendadoras y entidades financieras independientes e instituciones de crédito y sus filiales en cada una de sus líneas de negocio. La Emisora estima que la competencia aumentará en la medida en que expanda sus operaciones en México. Además, el establecimiento de nuevas empresas de arrendamiento y factoraje por parte de instituciones bancarias, entidades financieras y otros participantes independientes podría resultar en mayor competencia para la Emisora. Asimismo, empresas con las que Unifin compite o puede llegar a competir, podrían tener significativamente mayores activos y capital y otros recursos, lo que podría causar el desplazamiento de la Compañía en el mercado, afectando adversamente su negocio, situación financiera y resultados de operación. La Compañía también puede enfrentar competencia de otras entidades que actualmente no participan en las actividades de arrendamiento, especialmente aquellas que tienen acceso al capital y fuentes de financiamiento necesarias y han mostrado interés por la industria, en virtud de su potencial de crecimiento y sus perspectivas. Adicionalmente, futuras modificaciones a la regulación actual de las instituciones de crédito podrían incentivar la participación de estas entidades en la industria del arrendamiento, lo cual también incrementará la competencia para la Compañía.

La incapacidad de la Compañía de mantener un control efectivo sobre la mayor exposición al riesgo neto en la cartera o adecuadas estimaciones de deterioro de cuentas y documentos por cobrar para cubrir pérdidas reales puede afectar la situación financiera de la Compañía.

La Compañía se enfrenta al riesgo de incumplimiento de sus Cuentas y documentos por cobrar. Ya sea como resultado del crecimiento de su cartera u otros factores fuera del control de la Compañía (como la desaceleración de la economía mundial o mexicana, otros eventos macroeconómicos y políticos que afectan a México y que particularmente pudieran afectar la situación financiera de los clientes de la Compañía, los acontecimientos que afectan industrias específicas o desastres naturales, entre otros), la Compañía podría no ser capaz de controlar efectivamente el nivel de la mayor exposición al riesgo neto en la cartera. Asimismo, la Compañía no puede garantizar que podrá ejecutar las garantías otorgadas sobre activos, respecto de sus arrendamientos y créditos.

Además, las estimaciones de deterioro de cuentas y documentos por cobrar pueden no ser suficientes para cubrir un incremento en mayor exposición al riesgo neto en la cartera o el deterioro futuro de la calidad de la Cuentas y documentos por cobrar total de la Compañía. Si la calidad de la cartera de arrendamientos y créditos de la Compañía se deteriora, la Compañía estaría obligada a aumentar sus reservas, lo que puede afectar significativamente su condición financiera y resultados de operación. Por otra parte, no existe un método preciso para predecir las pérdidas derivadas de créditos vencidos, y la Emisora no puede asegurar que sus procedimientos de gestión de control y de riesgo serán eficaces para predecir dichas pérdidas o que sus estimaciones sean suficientes para cubrir las pérdidas reales.

La Compañía se enfrenta al riesgo de incumplimiento de sus Cuentas y documentos por cobrar. Ya sea como resultado del crecimiento de su cartera u otros factores fuera del control de la Compañía (como la desaceleración de la economía mundial o mexicana, otros eventos macroeconómicos y políticos que afectan a México y que particularmente pudieran afectar la situación financiera de los clientes de la Compañía, los acontecimientos que afectan industrias específicas o desastres naturales, entre otros), la Compañía podría no ser capaz de controlar efectivamente el nivel de mayor exposición al riesgo neto en la cartera. Asimismo, la Compañía no puede garantizar que podrá ejecutar las garantías otorgadas sobre activos, respecto de sus arrendamientos y créditos.

Además, las estimaciones de deterioro de cuentas y documentos por cobrar pueden no ser suficientes para cubrir un incremento en la mayor exposición al riesgo neto en la cartera o el deterioro futuro de la calidad de la Cuentas y documentos por cobrar total de la Compañía. Si la calidad de la cartera de arrendamientos y créditos de la Compañía se deteriora, la Compañía estaría obligada a aumentar sus reservas, lo que puede afectar significativamente su condición financiera y resultados de operación. Por otra parte, no existe un método preciso para predecir las pérdidas derivadas de créditos vencidos, y la Emisora no puede asegurar que sus procedimientos de gestión de control y de riesgo serán eficaces para predecir dichas pérdidas o que sus estimaciones sean suficientes para cubrir las pérdidas reales.

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar bajo la NIIF 9.

Para efectos de determinación de la estimación, la Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.
- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés).

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés),
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y

esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros bruto del activo.	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Fase 3	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Créditos para los cuales no se tiene una expectativa razonable de recuperación. La Compañía clasifica sus créditos en esta fase cuando el acreditado se ha declarado en concurso mercantil de conformidad con la Ley de Concurso Mercantil o cuando la Administración de la Compañía ha decidido cancelarlo.	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos doce meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE).
La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

Incapacidad de la Compañía de obtener el capital necesario para financiar y ampliar su negocio.

Unifin ha financiado el crecimiento de su negocio principalmente a través del flujo de efectivo generado de sus operaciones, deuda bancaria y bursátil y a través de aportaciones de capital por parte de sus accionistas. Condiciones financieras adversas, incluyendo crisis económicas, podrían limitar el acceso de la Compañía a nuevas fuentes de financiamiento o a la cancelación de los montos disponibles de las líneas de crédito autorizadas con las que cuenta actualmente. Cualquier disminución en la disponibilidad de una o más de sus fuentes de financiamiento podría tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La Compañía, de igual forma, podría requerir capital adicional en el futuro con el fin de aumentar las Cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento, factoraje y crédito, para continuar siendo un participante líder en el mercado o para incursionar en nuevos negocios. Además, es posible que la Compañía requiera de capital adicional para mantener o mejorar su índice de capitalización en caso de que sufra pérdidas sustanciales e inesperadas en su cartera de arrendamiento y crédito. La capacidad de la Compañía para obtener capital adicional está sujeta a diversas incertidumbres, incluyendo sin limitar:

- su situación financiera, resultado de operaciones y flujo de efectivo;
- condiciones generales del mercado que afecten la colocación de créditos por parte bancos comerciales y otras instituciones financieras; y
- las condiciones económicas, políticas y de cualquier otro tipo en México y en otros países.

La incapacidad de la Compañía de obtener capital adicional oportunamente, en términos aceptables o su incapacidad para obtenerlo en lo absoluto, podría tener un efecto adverso en su negocio, condición financiera y resultados de operación. Las calificaciones de crédito de la Emisora son un componente importante de su perfil de liquidez y cualquier disminución en dichas calificaciones podría aumentar el costo de futuros financiamientos, así como impactar negativamente su capacidad para renovar su deuda existente. La capacidad de la Emisora para acceder a los mercados bursátiles con el fin de obtener el financiamiento necesario en términos aceptables también dependerá en gran medida de las condiciones financieras y de capital de dichos mercados, respecto de las cuales la Emisora no tiene control, y en consecuencia, no puede garantizar que será capaz de obtener financiamiento a través de los mercados mencionados. La incapacidad de la Emisora para generar suficiente flujo de efectivo derivado de sus operaciones o para obtener financiamiento externo podría tener un efecto significativo adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La mayoría de los contratos de crédito y emisiones de deuda de la Emisora contienen diversas obligaciones de hacer y no hacer que pueden limitar la flexibilidad de operación de la Emisora y, el incumplimiento bajo algunos de dichos créditos o emisiones podría causar que otros créditos u obligaciones fueren exigibles inmediatamente.

Los términos de la mayoría de los contratos de crédito y emisiones de deuda de Unifin imponen, y los términos de financiamientos futuros podrían imponer, restricciones sobre la operación del negocio de Unifin. Los contratos que rigen sus líneas de crédito y emisiones de deuda locales e internacionales contienen restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo, obligaciones a cargo de la Emisora de mantener determinadas razones financieras, incluyendo razón de cobertura de gastos por intereses, razones de endeudamiento total (excluyendo bursatilizaciones) respecto de capital contable, capital contable respecto de activos totales, capital contable respecto de Cuentas y documentos por cobrar total, entre otros indicadores financieros, así como mantener controlado el nivel de mayor exposición al riesgo neto en la cartera. La capacidad de Unifin para cumplir con dichas razones financieras puede verse afectada por eventos fuera de su control. Adicionalmente, los diversos instrumentos que rigen la deuda de la Compañía, imponen a la Compañía ciertas obligaciones que limitan su capacidad, entre otros, para contratar deuda adicional; constituir gravámenes; para pagar dividendos y realizar ciertas inversiones; disminuir su capital social; establecen que la Compañía y sus subsidiarias únicamente podrán fusionarse o enajenar parcial o totalmente sus activos, si la operación respectiva cumple con ciertos requisitos; establecen requisitos mínimos para llevar a cabo bursatilizaciones de cartera; limitan la capacidad de la Compañía para celebrar operaciones con partes relacionadas; y requieren la autorización previa de ciertos acreedores para cualquier evento de cambio de control, entre otras. Estas restricciones y las razones financieras podrían limitar la capacidad de la Compañía para planear o reaccionar a las condiciones del mercado, o restringir de cualquier otra forma sus actividades o planes de negocio, lo cual podrían afectar adversamente su capacidad para financiar sus operaciones en el curso ordinario o de realizar inversiones estratégicas o participar en otras actividades comerciales que podrían ser de su interés.

Algunos de los financiamientos obtenidos por la Emisora también están sujetos a disposiciones de incumplimiento cruzado. El incumplimiento por parte de la Emisora de cualquiera de las cláusulas contenidas en dichos créditos o su incapacidad de cumplir con las razones financieras correspondientes y otras obligaciones de hacer y no hacer, podría resultar en un incumplimiento bajo otros instrumentos de deuda vigentes. En cualquier evento de incumplimiento, los acreedores pueden optar por declarar el crédito respectivo exigible inmediatamente, junto con los intereses devengados y otros cargos. Si Unifin no es capaz de pagar los créditos vigentes a su vencimiento, los acreedores tienen el derecho de ejercer sus derechos y recursos contra Unifin, y la Emisora no puede asegurar que sus activos serán suficientes para pagar en su totalidad sus obligaciones.

La Compañía contrata deuda para financiar el crecimiento de sus operaciones, entre otras fuentes de capital. El nivel de endeudamiento de la Compañía o la incapacidad de la misma para cumplir con sus obligaciones de deuda podría afectar su flexibilidad operativa y financiera, así como su situación financiera y resultados de operación.

Al 31 de diciembre de 2023, el total de la deuda financiera vigente de Unifin (a costo amortizado) asciende a la cantidad de $63,956.8 (US$3,785.8), de la cual, $20,462.7 (US$1,211.3) está denominada en pesos y $43,494.1 (US$2,574.5) está denomina en dólares. El total de deuda financiera se clasifica a corto plazo. De esta forma, la capacidad de la Compañía para continuar con el financiamiento de sus operaciones dependerá de la cobranza de las Cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento, factoraje y crédito. Asimismo, el crecimiento del negocio de la Compañía también dependerá de su capacidad para refinanciar o reestructurar su deuda a corto y largo plazo y las condiciones de liquidez prevalecientes en el mercado financiero. El nivel de deuda de la Compañía podría tener importantes consecuencias, incluyendo las siguientes:

- podría aumentar la vulnerabilidad de la Compañía frente a condiciones económicas adversas, competitivas y de la industria en general;
- la Compañía podría enfrentar dificultades para cumplir con sus obligaciones derivadas de líneas de crédito existentes y otras obligaciones;
- la Compañía podría verse limitada en su capacidad para refinanciar su deuda por, entre otros factores, un aumento en el costo de refinanciamiento;
- la Emisora podría no contar con los recursos financieros suficientes para pagar su deuda a corto y largo plazo en la medida en que se vuelva exigible, o podría no ser capaz de obtener financiamiento adicional para su pago;
- la Emisora podría verse obligada a utilizar una parte adicional de su flujo de efectivo derivado de operaciones para pagar los intereses generados por la deuda actual y futura, lo que podría causar que la Emisora deje de utilizar ciertos recursos disponibles para otros propósitos;
- la Compañía podría verse en la imposibilidad de obtener financiamiento adicional en caso de que sea necesario para respaldar su crecimiento, llevar a cabo nuevos proyectos, satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, efectuar inversiones en activos, cubrir el servicio de su deuda y cumplir con sus obligaciones corporativas de carácter general o de otro tipo;
- podría aumentar la exposición de la Compañía al riesgo derivado del incremento en las tasas de interés, en virtud de que algunos de sus créditos son a tasa variable;
- podría restringirse la capacidad de la Compañía de llevar a cabo adquisiciones estratégicas o podría generar la necesidad de llevar a cabo desinversiones no estratégicas;

- la Compañía podría verse limitada en su flexibilidad para planear o reaccionar ante cambios en su negocio y en las industrias en las que opera;

- podría imponer restricciones operativas y financieras significativas para la Emisora, como su capacidad para (1) pagar dividendos o readquirir Acciones, (2) hacer inversiones, (3) constituir gravámenes, (4) realizar operaciones con afiliadas, (5) vender activos, y (6) consolidarse o fusionarse;

- la capacidad de la Compañía para realizar operaciones de cobertura mediante la reducción del número de contrapartes disponibles con las que podría entrar en este tipo de transacciones, así como el volumen de dichas transacciones, podría verse limitada significativamente; y

- la Compañía podría quedar en desventaja frente a sus competidores.

Si Unifin no es capaz de cumplir con las obligaciones contenidas en sus contratos de financiamiento y emisiones de deuda y no es capaz de obtener una renuncia o modificación de los términos de dichos contratos, la deuda vigente bajo dichos créditos y emisiones podría acelerarse. La aceleración de dichos instrumentos de deuda tendría un efecto significativo adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

Una de las principales fuentes de financiamiento de la Compañía es la bursatilización de los derechos de cobro de sus cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento, a través de la cesión de dichos derechos en favor de fideicomisos emisores de Certificados Bursátiles Fiduciarios.

Desde el año 2006, la Compañía ha obtenido financiamiento a través de la bursatilización de los derechos de cobro de su cartera de arrendamiento, a través de la cesión sin recurso de dichos derechos en favor de fideicomisos emisores de Certificados Bursátiles Fiduciarios y CEBURES a través de la BMV, o a través de estructuras privadas. Los derechos de cobro que la Compañía transmita a los fideicomisos emisores u otros fideicomisos privados deberán cumplir con ciertas características en cuanto a calidad crediticia y diversificación, entre otros. Las cuentas por cobrar o derechos de cobro cedidos a dichos fideicomisos y respecto de los cuales la Compañía actúa como administrador, están afectos al pago de los créditos contraídos directamente por los fiduciarios correspondientes y no podrán ser destinados por la Compañía al pago de cualquier otra deuda o para cualquier otro propósito. Dichas estructuras son sin recurso directo a la Compañía por lo que no se encuentran garantizadas personalmente, ni dependen total o parcialmente de la Compañía.

La Compañía ha constituido garantías reales sobre ciertos activos de su propiedad arrendados en el curso ordinario de su negocio, para garantizar las obligaciones de sus arrendatarios cuyos derechos de cobro han sido cedidos de conformidad con ciertas bursatilizaciones y otras deudas estructuradas.

La Compañía ha constituido garantías reales, incluyendo prendas ordinarias o prendas sin transmisión de posesión, respecto de ciertos activos de su propiedad arrendados en el curso ordinario de su negocio, con el fin de garantizar obligaciones de sus arrendatarios, de conformidad con los términos y condiciones de ciertas bursatilizaciones privadas y otras deudas estructuradas. En caso de incumplimiento por parte de los arrendatarios a sus obligaciones de pago garantizadas con los activos antes mencionados, los acreedores respectivos podrían ejecutar judicial o extrajudicialmente dichas garantías. En caso de que dichos acreedores ejecuten una parte sustancial de los activos pignorados, la situación financiera de la Compañía podría verse afectada adversamente.

La Compañía tiene deuda intercompañías, lo que podría afectar adversamente su posición como acreedor, en caso de que se inicie un procedimiento concursal o de quiebra en contra de sus subsidiarias.

Como consecuencia de las reformas a algunas disposiciones de la Ley de Concursos Mercantiles en relación a la prelación de los acreedores pertenecientes al mismo grupo empresarial, entre otras cuestiones: (i) los derechos quirografarios de las personas que controlan al deudor estarán subordinados a los derechos de otros acreedores; (ii) si los derechos de los accionistas de control del deudor representan el 25.0% o más del total de la deuda reconocida en el procedimiento concursal, tales acreedores necesitarían el consentimiento de por lo menos el 50% de los otros acreedores con el fin de aprobar un acuerdo de reorganización; y (iii) a los accionistas de control del deudor se les prohíbe votar a favor de la designación de un síndico que no esté registrado ante el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. Como resultado, si se inicia un procedimiento concursal en contra de las afiliadas de Unifin, los derechos de Unifin podrían verse limitados o perjudicados.

El pago de la deuda de la Compañía requiere de una cantidad significativa de efectivo. La capacidad de la Compañía para generar efectivo depende de diversos factores, muchos de los cuales están fuera de su control.

La capacidad de Unifin para realizar pagos a cuenta de su deuda depende de su capacidad para generar efectivo en el futuro. En cierta medida, esto depende de factores económicos, financieros, competitivos y otros en general que están fuera de su control. Es posible que las operaciones de la Compañía no generen suficientes flujos de efectivo y que la Compañía no tenga acceso a fuentes de financiamiento por las cantidades necesarias para permitirle pagar su deuda o para financiar otras necesidades de liquidez. Como resultado de lo anterior, la Compañía podría verse en la necesidad de refinanciar la totalidad o una porción de su deuda en o antes de su vencimiento y, asimismo, podría verse imposibilitada para obtener dicho refinanciamiento ya sea del todo o en términos comercialmente razonables. Adicionalmente, la Compañía podría no contar con los recursos suficientes para pagar su deuda en la medida en que se vuelva exigible, ni tiempo suficiente para financiar su pago. Unifin está obligada a utilizar una parte de su flujo de efectivo derivado de operaciones para pagar los intereses de su deuda existente y futura, lo que podría obligarla a reducir fondos disponibles destinados a otros propósitos, incluyendo el otorgamiento de nuevos créditos. En caso de que la Compañía no sea capaz de generar efectivo suficiente para cubrir el servicio de su deuda o para liquidarla o refinanciarla, su negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

La incapacidad de la Compañía de ejecutar las garantías otorgadas en su favor o, en su caso, la insuficiencia de las mismas para cubrir las pérdidas estimadas tendría un efecto adverso en su situación financiera.

Bajo ciertos supuestos, Unifin requiere a sus clientes la constitución de garantías reales sobre ciertos activos para garantizar el cumplimiento de los arrendamientos y otros créditos. En caso de que la Compañía no sea capaz de ejecutar judicial o extrajudicialmente dichas garantías o que el tiempo para ejecutar las mismas exceda de los plazos estimados por la Compañía, los resultados de operación de la Compañía se verán afectados adversamente. Adicionalmente, en caso de que la Compañía ejecute las garantías otorgadas en su favor, el valor de los bienes pignorados podría verse afectado por una serie de condiciones, tales como daños, pérdidas, devaluación, y el exceso de oferta o demanda reducida de dicho activo. Unifin no puede garantizar que el valor de las garantías mencionadas se mantendrá a lo largo de la vigencia de los créditos respectivos. Tampoco puede garantizar que las suposiciones consideradas por los peritos en la determinación del valor de dichas garantías corresponden a valuaciones exactas del mercado y por lo tanto el valor de dichas garantías puede haberse determinado de forma inexacta. En consecuencia, el precio en el que Unifin sería capaz de ejecutar dichas garantías en caso de un embargo o ejecución podría ser inferior a su valor de mercado, lo cual podría tener un efecto significativo adverso en la condición financiera y resultados de operación de la Compañía.

El valor de los activos arrendados por la Compañía podría ser menor al esperado, al momento de realizar su venta a terceros, en caso de ser aplicable.

En caso de que la Compañía reciba los activos arrendados como consecuencia de la terminación del arrendamiento, la Compañía podría no ser capaz de arrendarlos nuevamente o venderlos a precios de mercado, lo cual afectaría el valor residual esperado de los mismos y, consecuentemente, los resultados de operación de la Compañía. Existen diversos factores fuera del control de la Compañía que podrían afectar adversamente el precio al cual la Compañía podría vender los activos de su propiedad que deriven de sus operaciones de arrendamiento , incluyendo, el valor de mercado de los mismos, el costo de equipo nuevo al momento de venta de equipo usado, avances tecnológicos entre la fecha de adquisición inicial y la fecha de venta que pudieran reducir el valor de los activos, condiciones económicas en general, así como condiciones de la industria específica y la condición de los activos que fueron regresados y entregados a la Compañía. La Compañía no puede garantizar que podrá vender los activos que deriven de sus operaciones de arrendamiento a precios de mercado o competitivos, lo cual podría afectar sus resultados de operación.

La volatilidad del tipo de cambio y de las tasas de interés en México puede afectar adversamente el negocio de la Compañía.

Unifin está expuesta a riesgos cambiarios en la medida que ciertas de sus obligaciones denominadas en dólares no estén cubiertas por "*swaps*" de divisas y cada vez que mantiene una posición abierta en divisas distintas al Peso, y a riesgos de tasa de interés cuando se tiene un desajuste en la revalorización de las tasas de interés o se mantienen valores que devengan intereses con tasas de interés fijas en términos reales o nominales. El tipo de cambio y las tasas de interés en México han estado sujetos a fluctuaciones importantes en los últimos años. Debido a la volatilidad histórica del tipo de cambio del Peso y las tasas de interés en México, los riesgos asociados a ello pueden ser mayores que en otros países. Los tipos de cambio de diversas monedas y las tasas de interés de diversos países han experimentado una volatilidad considerable debido a varios factores económicos. Si bien Unifin ha seguido numerosos procedimientos de administración de riesgos, no puede garantizar que la Compañía no experimentará pérdidas con respecto a los riesgos mencionados en el futuro, las cuales podrían tener un efecto significativo adverso en los resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

México ha tenido, y se espera que continúe teniendo, altas tasas de interés en comparación con los Estados Unidos. Un aumento sostenido en las tasas de interés también aumentará los costos de financiamiento de la Compañía y puede reducir la demanda de financiamiento. El aumento de las tasas de interés obligaría a la Compañía a rebalancear su cartera de activos y sus pasivos con el objeto de minimizar el riesgo de posibles desajustes y mantener la rentabilidad de la Compañía. Adicionalmente, el aumento de los niveles de las tasas de interés puede afectar negativamente a la economía mexicana y la situación financiera y capacidad de pago de los clientes de la Compañía, lo que a su vez podría causar un deterioro en la calidad de sus cuentas y documentos por cobrar.

Además, la volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de interés podría afectar la capacidad de los clientes de la Compañía para pagar sus financiamientos, lo que podría resultar en un aumento de mayor exposición al riesgo neto en la cartera, y por lo tanto, afectar en forma adversa y significativa el negocio, situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

El negocio de la Compañía depende en gran medida del correcto funcionamiento y la optimización de los sistemas de tecnología de la información.

El negocio de la Emisora depende en gran medida de su capacidad para recopilar oportunamente y procesar una gran cantidad de información relacionada con su base de clientes existente, incluyendo el procesamiento de operaciones cuya complejidad podría aumentar en la medida en que crezca el negocio de la Compañía. El correcto funcionamiento de los sistemas de control financiero, contabilidad y otros sistemas de recopilación y procesamiento de datos es fundamental para la operación del negocio de la Compañía y para su capacidad para competir de forma efectiva. La falla total o parcial de cualquiera de estos sistemas principales o el manejo inadecuado de los datos almacenados en los mismos podría afectar sustancial y adversamente el proceso de toma de decisiones, la gestión de riesgos y sistemas de control interno de la Compañía, así como su capacidad para responder de manera oportuna a las cambiantes condiciones del mercado. Dichas fallas podrían ser causadas por, entre otras cosas, errores de software, ataques de virus informáticos o errores de conversión debido a la actualización del sistema. Cualquier violación a la seguridad de los sistemas de información tecnológica causada por el acceso no autorizado a los mismos, por errores intencionales o pérdida o corrupción de datos, software, hardware u otro tipo de equipo informático, podría tener un efecto significativo adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía podría experimentar dificultades en la mejora, desarrollo y expansión de sus sistemas de tecnología de la información, de forma oportuna, lo que podría impedir satisfacer las necesidades derivadas del crecimiento de su base de clientes. Los planes de recuperación de datos y sistemas en caso de desastre también pueden ser insuficiente para cubrir todas las eventualidades, y las coberturas o seguros que Unifin pueda tener pueden estar sujetas a limitaciones que las vuelvan inadecuadas o que impidan compensar a la Compañía en su totalidad por las pérdidas derivadas de una interrupción importante u otros daños a sus sistemas. Si la Compañía no puede mantener un sistema eficaz de recopilación y administración de datos, o si no puede actualizar dicho sistema, según sea necesario para cumplir con las cambiantes circunstancias de su negocio, sus operaciones, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente.

La Emisora puede experimentar errores o problemas en la operación de su negocio.

Unifin, al igual que todas las instituciones financieras, está expuesta a muchos tipos de riesgos operativos, incluyendo el riesgo de fraude por parte de sus empleados y terceros, la imposibilidad de obtener las autorizaciones que sean necesarias, inadecuado registro de las transacciones, fallas de equipos y errores de los empleados, entre otros. Aunque Unifin mantiene un sistema de control de operaciones, no puede garantizar que no se producirán problemas de funcionamiento o errores y, en caso de que ocurran, podrían tener un impacto material adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

En caso de que nuestros juicios y estimaciones en relación con nuestros principales criterios contables resulten incorrectos, o en caso de que se realice cualquier cambio a las políticas contables o su interpretación, nuestros resultados de operación podrían verse afectados.

La preparación de estados financieros consolidados bajo las NIIF requiere que la administración realice juicios y estimaciones que afectan las cifras contenidas en los estados financieros consolidados y las notas a los mismos. A partir del 1 de enero de 2019 la Compañía adoptó las NIIF para la preparación de sus estados financieros consolidados, los diversos juicios y estimaciones que la Compañía considera razonables, a la fecha de reporte de los estados financieros consolidados, (según se indica en la Nota 2 de los Estados Financieros consolidados), podrían variar si las circunstancias bajo las cuales se realizaron dichas suposiciones llegaran a cambiar.

Por su parte, las NIIF pueden ser modificadas y, en su caso, nuevas disposiciones pueden ser emitidas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas políticas o los cambios a las políticas existentes podría tener un impacto significativo en nuestros procesos internos, resultados de operación, situación financiera o nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones contractuales. También es posible que la información financiera preparada bajo cualquier nuevo criterio contable aplicable bajo las NIIF (o sus modificaciones correspondientes) no sea fácilmente comparable con la información financiera presentada respecto de periodos anteriores. Por ejemplo, la implementación de la NIIF 16, *Arrendamientos*, ha tenido un impacto significativo en la forma en que la Compañía reporta sus ingresos por arrendamiento. Sugerimos consultar con sus asesores en relación con cualquier cambio potencial a las NIIF y la forma en que dichos cambios pueden impactar nuestra información financiera.

La Compañía supervisa de forma constante el cumplimiento de las políticas contables y revisa nuevos pronunciamientos que sean relevantes para la Compañía. En caso que la Compañía identifique que sus estimaciones o apreciaciones relacionadas con sus políticas contables sean incorrectas o difieran de nuevas políticas contables, cambios a las políticas existentes o a la interpretación de las mismas, la Compañía podría verse obligada a cambias sus políticas contables, modificar sus políticas operativas e implementar nuevos o mejorar sus sistemas existentes para reflejar nuevas suposiciones, estimaciones, juicios o cambios a los criterios contables aplicables. Adicionalmente, si como resultado de cualquiera de los casos antes mencionados, la Compañía llegara a identificar cualquier error material en la información financiera publicada, la Compañía podría estar obligada a llevar a cabo una reexpresión de dicha información financiera. Cualquier cambio a las suposiciones, estimaciones, juicios o criterios contables o cambios a la interpretación de los mismos, podría tener efecto adverso en nuestra reputación, negocios, situación financiera y resultados de operaciones.

La incapacidad de la Compañía para proteger sus marcas registradas y su propiedad intelectual podría tener un efecto adverso en su condición financiera.

Unifin considera que sus avisos comerciales, marcas registradas y demás derechos de propiedad industrial son fundamentales para el reconocimiento de su marca y el éxito continuo de su negocio. Cualquier violación a sus derechos de propiedad intelectual o industrial o la falta de registro de los mismos o la incapacidad de la Compañía de registrar sus derechos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que opera podría resultar en: (1) procedimientos litigiosos, lo que causaría que la Compañía invierta tiempo y recursos para defender su propiedad intelectual e industrial; y/o (2) la posible pérdida de su capacidad para utilizar sus marcas registradas en el curso ordinario de su negocio. El éxito del negocio de la Compañía depende en parte de su capacidad para utilizar sus marcas, con el fin de aumentar el reconocimiento de las mismas y desarrollarlas en el mercado nacional e internacional. Unifin no puede garantizar que todas las acciones que ha adoptado para proteger sus marcas registradas en México y otros países sean adecuadas para evitar potenciales violaciones por parte de terceros. El uso no autorizado de sus marcas podría disminuir el valor de las mismas y su reconocimiento en el mercado, las ventajas competitivas de la Compañía o el valor de sus intangibles, lo que podría afectar adversamente su negocio, resultados de operación, perspectivas y situación financiera.

Unifin depende de personal clave, de su capacidad para retener y contratar a personal clave adicional y de mantener buenas relaciones laborales.

Las operaciones de la Emisora y su crecimiento dependen en gran medida del esfuerzo, las relaciones, la reputación y experiencia de los miembros de su Consejo de Administración, directivos relevantes y demás personal clave. La pérdida de cualquiera de dichas personas, así como la incapacidad de la Compañía para contratar y retener a personal altamente calificado para reemplazarlos, podría tener un efecto material adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación. Además, de acuerdo con sus planes de expansión, el éxito futuro de la Compañía depende también de su capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener personal calificado en las áreas de ventas, publicidad, cobranza y administración de personal. La competencia que existe en el mercado por atraer a dicho personal calificado es intensa y la Compañía podría no ser capaz de contratar, integrar o retener a

personal calificado con el nivel de experiencia o de compensación necesaria para mantener su calidad en la prestación de sus servicios y reputación o para mantener o expandir sus operaciones.

Los ingresos futuros y perspectivas de crecimiento de la Compañía podrían verse afectados negativamente por la dependencia de la Compañía de relaciones con terceros.

El negocio de la Compañía depende en parte de ciertas relaciones estratégicas con terceros. El negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Compañía podrían verse afectados de manera adversa por la pérdida de cualquiera de dichas asociaciones estratégicas y la sustitución de cualquier relación estratégica podría tomar un tiempo considerable y tener resultados inciertos en su negocio.

Los sistemas y políticas de administración de riesgos de la Emisora podrían ser ineficaces para mitigar su exposición al riesgo, y la Emisora podría estar expuesta a riesgos no identificados o imprevistos, que podrían afectar sustancial y adversamente su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Los sistemas de gestión de riesgos, estrategias de cobertura, políticas y otros procesos de administración de riesgos de la Emisora podrían no ser eficaces para mitigar su exposición al riesgo en todos los entornos de mercado o en contra de todo tipo de riesgos, incluyendo los que no son identificados o los imprevistos. Algunos métodos de administración de riesgos se basan en el comportamiento histórico del mercado o eventos pasados. Como resultado, dichos métodos podrían ser inexactos en cuanto a la estimación de riesgos futuros, los cuales podrían ser significativamente mayores a los mostrados por patrones históricos. Otros métodos de administración del riesgo dependen de una evaluación de información relativa a los mercados, clientes u otros asuntos. Esta información podría ser inexacta, incompleta, no estar actualizada o no estar debidamente evaluada. La gestión del riesgo operacional, legal o regulatorio en general requiere, entre otras cosas, de políticas y procedimientos que registren adecuadamente y verifiquen un gran número de transacciones y eventos. Dichas políticas y procedimientos implementados por la Emisora, incluidas las relacionadas a originación y administración de créditos, mismas que a su vez son modificadas de tiempo en tiempo para responder a los cambios en el mercado, podrían no ser eficaces en su totalidad. Cualquier falla en los procedimientos de administración de riesgo de la Compañía o cualquier estimación inadecuada de los riesgos aplicables, podría tener un efecto significativo adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos no contemplados en las pólizas de seguro que amparan los activos arrendados por Unifin podrían afectar el valor de recuperación de dichos activos.

No obstante que la Compañía ha adoptado las medidas necesarias para asegurar que sus pólizas de seguro cubren la mayor parte de los riesgos relacionados con los activos que arrienda, es posible que los términos y condiciones de dichas pólizas de seguro no cubran ciertos eventos o incidentes específicos. Si se producen eventos no asegurados en relación con una parte significativa de los activos arrendados por la Compañía, dicha falta de cobertura podría tener un efecto material adverso en su situación financiera y resultados de operación.

Los controles y procedimientos de la Emisora podrían fallar o no ser observados.

Los controles y procedimientos, en particular los relativos a la cobranza y gestión de efectivo, son de vital importancia para las compañías financieras. Cualquier sistema de control, por muy bien diseñado y operado, se basa en parte en ciertas suposiciones y puede garantizar, únicamente de forma razonable y no absoluta, que se cumplirán los objetivos buscados. Cualquier falla o el incumplimiento interno de los controles y procedimientos de la Emisora, o el incumplimiento de las regulaciones relativas a dichos controles y procedimientos, podría tener un efecto material adverso en el negocio, condición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Una cobertura mediática desfavorable podría afectar negativamente nuestro negocio

La Compañía depende en gran medida de la percepción que los clientes y los acreedores tienen de la Compañía.La publicidad desfavorable sobre la Compañía o sus servicios, las acciones de terceros o las acciones de otras empresas que prestan servicios similares a los de la Compañía podrían afectar negativamente su reputación. Dicha publicidad negativa, aunque esté relacionada con un competidor o con el sector de la Compañía en general y no esté directamente relacionada con esta, podría tener un efecto significativo adverso en la capacidad de la Compañía para obtener financiamiento en términos que resulten convenientes o incluso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La Compañía podría no tener éxito en el desarrollo de sus planes de crecimiento y diversificación.

La Compañía podría no ser exitosa en el desarrollo de sus planes de crecimiento y diversificación, o podría incurrir en gastos adicionales significativos con el fin de llevar a cabo dichos planes, lo que podrían tener un efecto material adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación y en sus proyecciones.

La Compañía podría estar sujeta a sanciones con motivo de su publicidad.

La Compañía, como una entidad financiera que lleva a cabo actividades publicidad y mercadotecnia, podría estar sujeta a sanciones por competencia desleal en caso de que su publicidad incluya información incorrecta o incompleta, o si dicha publicidad se considera engañosa. Además, puede estar sujeta a sanciones derivadas del envío de información y publicidad de sus productos o servicios a los clientes que hayan solicitado expresamente no recibir este tipo de publicidad. Tales eventos podrían afectar adversamente su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La incapacidad de la Compañía para detectar operaciones de lavado de dinero y otras actividades ilegales ya sea en su totalidad o de forma oportuna, podría tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La Emisora y/o sus subsidiarias están obligadas a cumplir con la regulación aplicable en materia de prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y otras leyes y reglamentos relacionados. Estas leyes y regulaciones aplicables a la Emisora y/o sus subsidiarias, entre otras cosas, requieren la adopción e implementación de políticas y procedimientos de identificación del cliente y la entrega de reportes de operaciones sospechosas y relevantes a las autoridades competentes. En los años recientes, estas regulaciones se han vuelto cada vez más complejas y detalladas y requieren sistemas de control eficiente y personal altamente calificado para la supervisión y el cumplimiento de las mismas. Además, las actividades sujetas a la regulación en esta materia también son objeto de supervisión por parte de las autoridades gubernamentales competentes. Si bien Unifin ha adoptado políticas y procedimientos dirigidos a detectar y prevenir el uso de su red para llevar a cabo actividades de lavado de dinero y actividades conexas, no puede garantizar que dichas políticas y procedimientos eliminarán por completo actos tendientes al uso de sus cuentas o tecnología por parte de terceros para realizar actividades de lavado de dinero y otras actividades ilegales. No obstante que la Compañía o sus subsidiarias no han sido sujeto de multas u otras sanciones como resultado de actividades de lavado de dinero en el pasado, en caso de cualquier incumplimiento futuro a las leyes y reglamentos aplicables, las autoridades gubernamentales competentes tendrán la facultada de imponer multas y otras sanciones a la Emisora o sus subsidiarias. Por otra parte, aunque la Emisora no ha sufrido daños en su negocio o reputación como resultado de actividades de lavado de dinero en el pasado, su negocio y reputación podrían verse afectadas en caso de que sus clientes utilicen a la Compañía como un medio para llevar a cabo dichas actividades.

La contratación de instrumentos financieros derivados para efectos de cobertura respecto de riesgos relacionados con las fluctuaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés, podrían tener un efecto negativo en las operaciones de la Compañía, especialmente en condiciones de volatilidad e incertidumbre en el mercado.

La Compañía utilizó en el pasado instrumentos financieros derivados, únicamente con fines de cobertura en relación con los riesgos relacionados con las fluctuaciones en los tipos de cambio y/o las tasas de interés aplicables a las Notas Internacionales u otras emisiones de deuda u otras líneas de crédito. El uso de dichos instrumentos podría ocasionar pérdidas en el resultado por valuación de instrumentos de cobertura. Dichas pérdidas en el resultado por valuación de instrumentos de cobertura derivan de las disminuciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados, como consecuencia de la apreciación del Peso frente al Dólar o la fluctuación de las tasas de interés en México.

Algunos instrumentos financieros derivados de la Compañía utilizados en el pasado estuvieron sujetos a llamadas de margen en el supuesto de que se excedan los límites fijados por las contrapartes. En el evento de que la Compañía quisiera contratar dichos instrumentos financieros nuevamente, la Emisora podría requerir una cantidad sustancial de efectivo para cubrir dichas llamadas de margen, lo cual podría reducir el importe de los recursos disponibles para llevar a cabo sus operaciones y satisfacer el resto de sus necesidades de capital. En dicho supuesto, la Compañía podría incurrir en pérdidas netas como resultado de sus operaciones de algunos instrumentos financieros derivados o podría verse en la imposibilidad de cumplir con las llamadas de margen relacionadas con dichos instrumentos, cualquiera de lo cual podría tener un efecto adverso significativo en sus actividades, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a diversas disposiciones legales que regulan operaciones de crédito en general. Cualquier incumplimiento por parte de la Compañía a las disposiciones legales aplicables podría resultar en la imposición de sanciones o multas, lo cual podría derivar en costos adicionales que podrían tener un efecto adverso y significativo en la situación financiera de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a leyes y reglamentos que regulan operaciones de crédito en general. Cualquier incumplimiento de la Compañía a las disposiciones legales aplicables o, en su caso, la incapacidad de la Compañía para ajustar sus procesos y operaciones conforme a las modificaciones que se introduzcan a dichas disposiciones legales, podrían resultar en la imposición de sanciones o multas, o en la implementación de programas correctivos, lo cual podría resultar en costos adicionales significativos para la Compañía, que a su vez tendrían un efecto adverso en su situación financiera y resultados de operación, así como en la interrupción de sus operaciones o en la implementación de proyectos o planes de negocios.

La Compañía no puede predecir el efecto que, en su caso, podría tener la emisión de nuevas leyes y reglamentos financieros, en los resultados de operaciones, flujos de efectivo, o situación financiera de la Compañía.

Los ataques cibernéticos y otras violaciones en las redes o seguridad informática, podrían tener un efecto adverso en el negocio de la Emisora.

Los sistemas, redes, tecnologías de la Emisora así como los de los socios comerciales, pueden convertirse en un blanco fácil para los ataques cibernéticos o violaciones a la seguridad de la información que podría resultar mal uso o pérdida de información confidencial u otra interrupción a nuestras operaciones comerciales. Los riesgos cibernéticos para las instituciones financieras han incrementado debido la proliferación de nuevas tecnologías, el uso del Internet y tecnologías de telecomunicación para el uso de transacciones financieras y debido al incremento del crimen organizado, hackers, terroristas, entre otros. El negocio de la Compañía depende en gran medida de su sistema de tecnología y de sus proveedores y la Emisora no se encuentra inmune de ataques en contra de dichos sistemas. Aunque la Compañía no ha experimentado alguna pérdida material relacionada con ataques cibernéticos, no puede asegurar que no sea un blanco de ataques cibernéticos para el futuro, lo cual podría generar un efecto adverso en su operación o condición financiera. A medida que las amenazas cibernéticas continúen es posible en que la Compañía incurra en gastos adicionales para mejorar o remediar cualquier vulnerabilidad de la seguridad de la información.

Riesgos relacionados con el Accionista de Control de Unifin.

El accionista de control de Unifin ejerce control sobre la Emisora, lo cual podría resultar en la adopción de decisiones relevantes en relación con su estrategia de negocios y estructura de capital.

Antes de la fecha en que surtió efectos el Convenio Concursal, pero sujeto a la Fecha de Cierre del mismo, la cual ocurrirá una vez que el Conciliador designado dentro del procedimiento concursal de la Compañía notifique a la Juez Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con Residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana que todos los documentos y actos necesarios para darle efectos al Convenio Concursal han sido firmados y cumplidos ("Fecha de Cierre"), la Emisora estaba controlada por el señor Rodrigo Lebois Mateos. Dicho accionista fue diluido conforma lo previsto en el Convenio Concursal y a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de enero del 2024, manteniendo únicamente, con efectos a partir de la Fecha de Cierre, aproximadamente el 15% del nuevo capital social de la Compañía. Una vez que surta plenos efectos el Convenio Concursal y haya ocurrido la Fecha de Cierre, el capital social de la Compañía quedará actualizado conforme a lo que resolvió la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de enero del 2024 y, en consecuencia, habrá un nuevo grupo de control de la Compañía, mismo que estará integrado por aquellos anteriores acreedores reconocidos, ahora accionistas, que representen las mayorías necesarias para controlar a la Compañía y una vez que dichos nuevos accionistas hayan recibido sus acciones a través del mercado de valores reconocido, según se listen ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. El accionista de control de la Compañía (quien sea que tenga dicho carácter a partir de la Fecha de Cierre) tendrá la facultad de determinar el resultado de prácticamente todos los asuntos que puedan ser decididos por la mayoría de los accionistas, incluyendo (1) la elección de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y la elección de los principales funcionarios, (2) venta de los activos de la Compañía y la asunción de deuda y otorgamiento de garantías (excepto en los casos de conflicto de interés), (3) la realización de inversiones o la adquisición de activos, (4) la determinación del importe de los dividendos que se distribuyan por la Emisora y (5) cualesquiera otras decisiones estratégicas relacionadas con los negocios de la Emisora. Como resultado, podrán existir eventos en los que los intereses del accionista de control estén en conflicto con los intereses del resto de los accionistas de la Compañía o las decisiones del accionista de control podrían afectar la estrategia de negocios actual o la situación financiera de la Compañía. A la fecha del presente Reporte Anual, no existen acuerdos celebrados por la Compañía, y hasta donde es del conocimiento de la Compañía, por el accionista de control, ni negociaciones en curso sobre una reestructura corporativa sustancial o alianza estratégica en relación con los negocios de la Compañía; sin embargo, no podemos asegurar que la Compañía o el accionista de control no llevarán a cabo dichas negociaciones o celebraran dichos acuerdos en el futuro, lo cual podría afectar nuestra situación financiera, incluyendo los acuerdos que se llegasen a tomar, derivados del proceso de concurso mercantil en el que se encuentra involucrada la Compañía.

El accionista de control de la Compañía podrá contratar créditos y otorgar en garantía de los mismos las Acciones de las cuales es beneficiario, directa o indirectamente, por lo que, en caso de un incumplimiento a dichos créditos, los acreedores respectivos podrán ejecutar la garantía sobre las Acciones, lo que podría significar un cambio de control en la Compañía.

El accionista de control de la Compañía podrá contratar créditos y otorgar en garantía de los mismos las Acciones de las cuales sea titular directa o indirectamente. En caso de que el accionista de control incumpla con sus obligaciones de pago conforme a dichos créditos, los acreedores respectivos podrán ejecutar las garantías y, previa conclusión de los procedimientos legales aplicables, adjudicar en su favor las Acciones otorgadas como garantía de dichos créditos, lo que a su vez significaría un cambio de control en la Compañía. Los acreedores respectivos estarán sujetos a las disposiciones contenidas en la LMV relativas a ofertas públicas forzosas, de ser aplicables, en el caso de adjudicación de las Acciones otorgadas en garantía en su favor.

Con frecuencia, la Compañía celebra operaciones con sociedades propiedad del accionista de control, las cuales podrían causar conflictos de intereses.

Unifin ha celebrado y seguirá celebrando diversas operaciones con afiliadas, propiedad de o directa o indirectamente controladas por su accionista de control, incluyendo contratos de servicios y de prestación de servicios de personal y factoraje. Consulte la sección "Operaciones con Partes Relacionadas." Si bien Unifin pretende continuar realizando operaciones comerciales con partes

relacionadas en condiciones de mercado y de acuerdo con sus prácticas de gobierno corporativo, tales operaciones podrían verse afectadas por conflictos de intereses entre dichas partes relacionadas y la Compañía. Ciertos acuerdos crediticios de la Compañía limitan su capacidad para celebrar operaciones con partes relacionadas.

Riesgos relacionados con México.

Las políticas o regulaciones gubernamentales mexicanas, incluyendo la imposición de un límite máximo a las tasas de interés, podrían afectar adversamente el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Emisora.

La Emisora está constituida conforme a las leyes de México, y sustancialmente todos sus activos y operaciones están ubicados en México. Consecuentemente, la Compañía está sujeta a riesgos políticos, económicos, legales y reglamentarios de México. El gobierno federal mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Por lo anterior, las acciones adoptadas por las autoridades gubernamentales federales de México y políticas relativas a la economía, a las empresas de propiedad estatal e instituciones financieras financiadas o controladas por el Estado, podrían tener un impacto significativo sobre las entidades del sector privado en general y sobre Unifin en particular, así como sobre las condiciones de mercado, incluyendo respecto de los precios y rendimientos de los valores cotizados a través de la BMV. Además, el gobierno mexicano podría implementar cambios significativos en las leyes, políticas y regulaciones públicas que podrían afectar las condiciones políticas y económicas en México, lo que a su vez podría afectar adversamente el negocio de la Emisora. El negocio, la condición financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados negativamente por los cambios en las políticas o regulaciones gubernamentales relativas, entre otros, a: (i) tasas de interés; (ii) tipo de cambio y control y restricciones en cuanto a la conversión de divisas y la transferencia de divisas fuera de México; (iii) fluctuaciones del tipo de cambio; (iv) inflación; y (v) políticas fiscales y regulatorias.

Todas las acciones legislativas o reglamentarias y los cambios necesarios en la operación del negocio de la Emisora como consecuencia de los mismos, podrían resultar en una pérdida de ingresos, limitar su capacidad para perseguir ciertas oportunidades de negocio, aumentar el nivel de reservas, afectar sus requerimientos de capitalización, afectar el valor de sus activos, obligarla a aumentar sus precios reduciendo así la demanda de sus productos, imponerle costos adicionales, requerir que los modelos de contratos de la Compañía incluyan o excluyan ciertas disposiciones o afectar adversamente sus negocios. Los cambios en las regulaciones también pueden causar que la Compañía se enfrente a un aumento en el costo de cumplimiento de las mismas y limitar su capacidad para perseguir ciertas oportunidades de negocio y ofrecer ciertos productos y servicios.

No obstante que la Compañía no está sujeta a regulación específica en relación con índices de capitalización, estructura financiera o de otro tipo, como es el caso de las instituciones bancarias, la ley mexicana podría reformarse en el futuro y podrían introducirse nuevas leyes y reglamentos que regulen operaciones de arrendamiento y otras empresas financieras, como la Emisora. Si tales leyes o la supervisión gubernamental u otros cambios en la legislación mexicana se actualizan, el negocio de Unifin, su situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados de manera negativa. En consecuencia, la Compañía no puede asegurar que las modificaciones futuras a la ley aplicable y sus regulaciones o cambios en la interpretación o aplicación de la ley vigente y futura, no tendrán una afectación adversa en la Compañía.

Las condiciones políticas, económicas y sociales en México podrían afectar sustancial y adversamente la economía mexicana y, a su vez, las operaciones de Unifin.

Las condiciones políticas, económicas y sociales en México podrían afectar material y adversamente la economía mexicana, la situación política y, a su vez, nuestras operaciones. Las circunstancias políticas en México pueden afectar significativamente las políticas económicas mexicanas que podrían tener un efecto en nuestras operaciones. El presidente de México, Sr. Andrés Manuel López Obrador, ocupa su cargo desde el 1 de diciembre de 2018, y los funcionarios públicos designados de Morena, actuando dentro de sus cargos correspondientes, tienen la capacidad de dirigir las políticas de la administración pública y de presentar y aprobar las

modificaciones reglamentarias que emita el Poder Ejecutivo, que puedan afectar negativamente condiciones económicas, políticas y sociales en México. Además, como resultado de la mayoría en ambas cámaras del Congreso mexicano obtenido por Morena, el señor López Obrador tiene un poder considerable para aprobar nuevas leyes, enmendar leyes vigentes y determinar políticas y acciones gubernamentales que se relacionen con la economía mexicana y, en consecuencia, afectar las operaciones y el desempeño financiero de los negocios en México, como nuestra empresa. Además, no podemos predecir el resultado de las próximas elecciones para los diputados en las cámaras del Congreso de la República Mexicana. El resultado de estas elecciones, incluido qué partido político constituirá la mayoría en el Congreso mexicano, también afectará el entorno político de México en los próximos años y, en consecuencia, el operaciones y desempeño financiero de negocios en México.

El gobierno federal mexicano realiza ocasionalmente cambios significativos en las políticas y regulaciones y puede volver a hacerlo en el futuro. Nuestro negocio, la situación financiera y los resultados de nuestras operaciones pueden verse afectados negativamente por los cambios en las políticas gubernamentales o de las regulaciones que impliquen o afecten a nuestra gestión, operaciones y régimen fiscal. No podemos asegurar que los cambios en las políticas del gobierno federal mexicano no afectarán negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. La legislación fiscal, en particular, en México está sujeta a cambios continuos, y no podemos asegurar que el gobierno mexicano mantendrá las existentes políticas sociales, económicas o de otro tipo o que dichos cambios no tengan un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

La administración del señor López Obrador ha tomado acciones que han socavado significativamente la capacidad de confianza de los inversionistas en empresas privadas tras los resultados de referendos públicos, como la cancelación de proyectos privados autorizados por la administración anterior, incluida la construcción del nuevo aeropuerto mexicano, lo que motivó inmediatamente la revisión de la calificación soberana de México y la cancelación de la construcción de una planta cervecera de “Constellation Brands” en Baja California, México. No podemos asegurarle que medidas similares no se tomarán en el futuro, lo que podría tener un efecto negativo en la economía de México.

No podemos predecir el impacto que tendrán las condiciones políticas, económicas y sociales en la economía mexicana. Además, no podemos garantizar que los desarrollos políticos, económicos o sociales en México, sobre el cual no tenemos control, no tendrá un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados. De operaciones y prospectos. México está experimentando actualmente altos niveles de violencia y delincuencia debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas para aumentar la seguridad y ha reforzado sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos esfuerzos, el crimen organizado (especialmente el relacionado con las drogas) continúa existiendo y operando en México. Estas actividades, su posible escalada y la violencia asociada con ellos han tenido y pueden tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Altas tasas de inflación pueden afectar adversamente la condición financiera y resultados de operación de la Emisora.

La tasa de inflación actual en México es más alta que las tasas de inflación anuales de la mayoría de sus socios comerciales, incluyendo Estados Unidos y Canadá. Las altas tasas de inflación pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

Históricamente, México ha registrado altos niveles de inflación y puede experimentar alta inflación en el futuro. De igual forma, la inflación en México ha llevado a mayores tasas de interés, la depreciación del Peso y la imposición de controles gubernamentales sustanciales sobre los tipos de cambio y precios. La tasa anual de inflación de los últimos tres años, determinada conforme a la variación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, según lo señalado por el INEGI, y conforme a las publicaciones del Banco de México, fue de 4.66% en 2023, 7.80 % en 2022 y 7.36% 2021. Si México experimenta altos niveles de inflación como ha sucedido en el pasado, estos podrán afectar de manera adversa nuestras operaciones y desempeño financiero.

Adicionalmente, el aumento de la inflación incrementaría el costo de financiamiento de Unifin, en términos reales, el cual podría no ser capaz de trasladar en su totalidad a sus clientes a través de mayores tasas de interés ya que, en caso de hacerlo, podría afectar negativamente el volumen de sus créditos. Sin embargo, la situación financiera y rentabilidad de la Compañía podrían verse afectadas en menor nivel gracias a las acciones de cobertura del balance, las cuales consistieron en fijar las tasas de interés de la mayoría de sus pasivos por lo que el impacto sería menor.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio del Peso frente al dólar podrían dar lugar a un aumento en el costo de financiamiento de la Compañía y limitar su capacidad de pagar oportunamente su deuda denominada en moneda extranjera.

El Peso puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro frente al Dólar. En 2023, el Peso se apreció en 12.7% frente al Dólar, sin embargo, la mayor parte de los ingresos de la Emisora se denominan en pesos. En caso de que el valor del Peso disminuya frente al Dólar, el costo de financiamiento contratado por la Emisora que se denomine en Dólares aumentaría en la medida en que dichas obligaciones no estén cubiertas de otra forma mediante instrumentos financieros derivados. Una depreciación severa del Peso también puede dar lugar a la interrupción de los mercados internacionales de divisas. Esto puede limitar la capacidad de la Emisora para transferir o convertir pesos a dólares y otras monedas, con el propósito de realizar oportunamente los pagos de intereses y principal de los valores de deuda denominados en moneda extranjera emitidos por la Compañía, y de cualquier otra deuda en moneda extranjera, en la medida en que dichas obligaciones no sean objeto de cobertura mediante instrumentos financieros derivados.

Actualmente, el tipo de cambio Peso-Dólar se determina sobre una base de flotación de libre mercado, de acuerdo con la política establecida por el Banco de México. La Compañía no puede garantizar que el Banco de México mantendrá el régimen de tipo de cambio actual o que el Banco de México no va a adoptar una política monetaria diferente que afecte el tipo de cambio en sí, incluyendo la imposición de controles de cambios generalizados. Cualquier cambio en la política monetaria, el régimen de tipo de cambio o en el tipo de cambio en sí mismo, como consecuencia de las condiciones de mercado sobre las cuales la Emisora no tiene control, podría tener un impacto considerable, ya sea positivo o negativo, en su negocio, condición financiera y resultados de operación.

Acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana y el negocio, situación financiera y resultados de operación de la Emisora.

La economía mexicana puede verse afectada, en mayor o menor medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el valor de mercado de valores de emisoras mexicanas. En los últimos años, por ejemplo, los precios de los valores de deuda y capital

mexicanos disminuyeron sustancialmente como resultado de la desaceleración prolongada de los mercados de valores de los Estados Unidos.

Reformas a las leyes fiscales mexicanas pueden afectar negativamente a la Emisora.

El negocio, situación financiera y resultados de operación de la Emisora podrían verse afectados negativamente como resultado de un aumento de los impuestos sobre los salarios, la eliminación y las limitaciones de ciertas deducciones y el aumento del costo de cumplimiento con las leyes fiscales y/o nuevas reformas fiscales.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que los jueces mexicanos tienen derecho a reducir las tasas de interés que consideren injustas, a su entera discreción.

En junio de 2014, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una jurisprudencia conforme a la cual los jueces mexicanos podrán determinar, de oficio, si las tasas de interés pactadas en un pagaré se considerada excesiva y abusiva, de tal forma que sea violatoria de los derechos humanos de una persona, y consecuentemente reducir dichas tasas de interés. Los elementos que deben ser analizados por el juez para determinar si una tasa de interés es excesiva y abusiva son: (i) el tipo de relación existente entre las partes; (ii) la calidad de los sujetos que intervienen en la suscripción del pagaré y si es que la actividad del acreedor se encuentra regulada; (iii) el destino o finalidad del crédito; (iv) el monto del crédito; (v) el plazo del crédito; (vi) la existencia de garantías para el pago del crédito; (vii) tasas de interés de las instituciones bancarias para operaciones similares a las que se analizan; (viii) la variación del índice inflacionario nacional durante la vida del adeudo; (ix) las condiciones del mercado; y (x) otras cuestiones que generen convicción en el juez respectivo. La naturaleza obligatoria de dicho criterio y la facultad discrecional que se otorga a los jueces en razón del mismo en los juicios que tengan como objeto nuestras cuentas y documentos por cobrar podría tener un afecto significativo adverso en las tasas de interés que cobra la Compañía y, por lo tanto, en sus resultados operativos y situación financiera.

Riesgos relacionados con las Acciones

Actual suspensión de la cotización de las acciones de la Compañía en la Bolsa Mexicana de Valores.

Como empresa cuyas acciones se encuentran listadas en la BMV, la Compañía será sujeta a diversos requisitos, entre ellos, los de entrega de información periódica de y el mantenimiento de ciertos requisitos mínimos de bursatilidad a fin de mantener dicho listado en el mercado bursátil.

Conforme a lo señalado en la sección Acontecimientos Recientes de este Reporte Anual, de conformidad con lo previsto por el artículo 248, fracción I de la Ley del Mercado de Valores y por la disposición 10.015.01 del Reglamento Interior de la BMV, la BMV suspendió a partir del 28 de noviembre de 2022 y hasta la fecha del presente Reporte Anual, la cotización de los valores representativos del capital social de la Compañía, identificados con la clave de cotización UNIFIN, Serie “A”. En términos de lo previsto en la disposición 10.015.02 del Reglamento Interior de la BMV, la suspensión de la cotización antes referida podrá mantenerse hasta en tanto la Emisora no divulgue la información faltante, de conformidad con lo previsto en las disposiciones aplicables. En caso de que la Compañía no sea capaz de dar total cumplimiento a sus obligaciones pendientes de entrega y divulgación de información, la cotización de las acciones podría continuar suspendida y, en su caso, podría provocarse la cancelación del listado de sus acciones en la BMV así como de cancelación de las mismas en el RNV. El desliste de las acciones de la Compañía en la BMV podría tener un efecto significativo adverso en la liquidez y precio de las mismas.

El precio de mercado de las acciones de la Compañía podría ser volátil.

En caso de que la cotización de las acciones de la Compañía se reanude en virtud del cumplimiento de sus obligaciones de entrega y divulgación de información, el precio de cotización de las Acciones de Unifin en la BMV podría fluctuar considerablemente y podría ser mayor o menor que el precio pagado inicialmente por los inversionistas al momento de su adquisición, dependiendo de diversos factores, algunos de los cuales están fuera del control de Unifin y pueden no estar relacionados con su desempeño

operativo. Dichas fluctuaciones podrían ocasionar que los inversionistas pierdan parte o la totalidad de su inversión en Acciones de la Compañía. Los factores que podrían causar fluctuaciones en el precio de las Acciones de la Compañía incluyen, pero no están limitados, a los siguientes:

1. la percepción de los inversionistas sobre las perspectivas de la Compañía y las perspectivas de las líneas de negocio en las que opera, en relación con el plan de negocios de la Compañía relacionado con su estructura financiera;

2. diferencias entre los resultados financieros y operativos reales de la Compañía y los esperados por los inversionistas;

3. el desempeño operativo de empresas similares a la Compañía en México y en el extranjero;

4. un aumento en la competencia;

5. los actos realizados por los accionistas principales de la Compañía con respecto a la venta de sus Acciones, o las percepciones en el sentido de que éstos planean vender dichas acciones;

6. las percepciones acerca de la manera en que los administradores de la Compañía prestan sus servicios y desempeñan sus funciones;

7. comunicados por parte de la Compañía o sus competidores sobe importantes adquisiciones, desinversiones, alianzas estratégicas, asociaciones o compromisos de capital;

8. modificaciones en el régimen regulatorio aplicable a la Compañía o interpretación del mismo, en particular por lo que se refiere a requerimientos de capital o reservas;

9. condiciones económicas generales en México;

10. condiciones políticas y de mercado en México, Estados Unidos y otros países;

11. fluctuaciones en el tipo de cambio del Peso frente al Dólar, en particular las depreciaciones del Peso;

12. la contratación o salida de directivos relevantes de la Compañía;

13. los resultados históricos de operación de la Compañía, así como los resultados trimestrales y anuales proyectados;

14. fluctuaciones en las ganancias de la Compañía, incluyendo sus resultados operativos trimestrales; y

15. fluctuaciones en los mercados de capitales en general.

La liquidez relativamente baja y la alta volatilidad del mercado de valores mexicano puede ocasionar que los precios de cotización y volúmenes de las Acciones de la Compañía fluctúen de manera significativa.

La BMV es una de las mayores bolsas de Latinoamérica en términos de capitalización de mercado de las compañías con acciones listadas en ella; sin embargo, continúa siendo relativamente poco líquida y volátil en comparación con otros grandes mercados de valores extranjeros. Aunque el público participa en la negociación de valores en la BMV, una parte sustancial de la actividad de negociación en la BMV se lleva a cabo por o en nombre de importantes inversionistas institucionales. El volumen de negociación de los valores emitidos por compañías de mercados emergentes, tales como las compañías mexicanas, tiende a ser menor que el

volumen de negociación de valores emitidos por compañías en países más desarrollados. Estas características de mercado pueden limitar la capacidad de los tenedores de las Acciones para vender sus Acciones y también puede afectar adversamente el precio de las Acciones.

En el supuesto que analistas de valores o de la industria no publiquen sus investigaciones o reportes sobre el negocio de la Compañía, o bien, publiquen reportes negativos sobre el negocio, el precio de las Acciones y el volumen de cotización podrían disminuir.

El mercado para la cotización de las Acciones depende, en parte, de la investigación y los informes que publiquen analistas de valores o de la industria sobre la Compañía o su negocio. En caso que uno o más de los analistas que cubren a la Compañía publiquen información negativa, investigaciones inexactas o desfavorables acerca del negocio de la Compañía, el precio de las Acciones posiblemente disminuiría. En el supuesto que uno o más de estos analistas dejen de dar cobertura a la Compañía o no publiquen informes sobre la Compañía regularmente, la demanda de las Acciones podría disminuir, lo que ocasionaría que el precio de las Acciones y el volumen de cotización disminuyan.

La emisión de Acciones adicionales de la Emisora, o la percepción de que se producirán este tipo de operaciones, podría resultar en una dilución de la participación de los inversionistas en el capital social de la Emisora o en una disminución en el precio de mercado de las Acciones.

La Compañía podría requerir capital adicional en el futuro y, en caso de que no logre obtener financiamiento a través de deuda con fuentes públicas o privadas, o de que así lo decidan sus accionistas, podría emitir Acciones adicionales. La emisión de Acciones adicionales mediante oferta pública con el fin de captar capital no estará sujeta a un derecho de suscripción preferente para los accionistas y podría diluir el porcentaje de participación de los inversionistas, así como realizarse a un precio de suscripción distinto o menor al precio de cotización de las Acciones. Además de la dilución de los derechos económicos y de voto de los accionistas, cualquier emisión o venta de Acciones por parte del accionista principal o la perspectiva de que dichos sucesos puedan ocurrir, podría dar lugar a una percepción negativa del mercado y, potencialmente, a una disminución en el precio de mercado de las Acciones de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía contienen ciertas restricciones en cuanto a la adquisición y transmisión de las Acciones.

La LMV y los Estatutos Sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, establecen ciertos requisitos, opciones y restricciones en relación con la adquisición y transmisión de las Acciones. Conforme a los estatutos de la Compañía y sujeto a ciertas excepciones (incluyendo la adquisición o transmisión de acciones entre los actuales accionistas de control de la Compañía), se requiere autorización del Consejo de Administración de la Compañía para que cualquier persona o grupo de personas vinculadas adquiera, en una o varias operaciones, una tenencia accionaria igual o mayor al 10.0% del capital social o múltiplos de dicho porcentaje o celebre convenios por los que acuerden votar conjuntamente acciones en ese porcentaje, y la Compañía no permitirá el ejercicio de los derechos corporativos de las Acciones cuya adquisición, requiriéndolo, no haya sido autorizada por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración deberá otorgar o negar dicha autorización dentro de un plazo de tres meses contados a partir de la fecha en que el Presidente del Consejo de Administración reciba la solicitud de autorización de adquisición correspondiente, o de la fecha en que reciba la información adicional que el Consejo de Administración hubiere requerido, en su caso. En caso de que la adquisición de Acciones o el convenio de voto aprobado resulte en la adquisición de Acciones o derechos de voto respecto 30.0% o más de las acciones en circulación de la Compañía, los accionistas adquirentes deberán realizar una oferta de compra del 100.0% de las acciones representativas del capital de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales. Estas restricciones podrán tener un impacto en la liquidez de las acciones o desinhibir una oferta pública de compra o afectar el precio de la acción de la Compañía como consecuencia de las limitaciones a un cambio de control.

Los accionistas no tendrán el derecho de preferencia para suscribir y pagar aumentos de capital decretados por la Asamblea de Accionistas, salvo que así lo acuerde la propia Asamblea.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, en caso de aumento de capital mediante nuevas aportaciones, los accionistas no tendrán el derecho de suscripción preferente previsto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedad Mercantiles ni ningún otro derecho similar, para suscribir las acciones que se emitan para representar dicho aumento, salvo que la Asamblea General de Accionistas que apruebe el aumento decida otorgar dicho derecho de suscripción preferente, debiendo asimismo determinar los términos en los que será otorgado, incluyendo el precio y plazo de suscripción. En caso de que la Asamblea General de Accionistas decida no otorgar el derecho de suscripción preferente antes mencionado y las acciones que se emitan para representar dicho aumento sean ofrecidas a cualquier tercero, los accionistas de la Compañía sufrirán una dilución en su participación en el capital social.

La Compañía destina una porción significativa de recursos económicos y humanos para cumplir con los requerimientos aplicables a las empresas públicas.

Como empresa pública, la Compañía incurre en importantes gastos legales, contables y otros gastos que no incurría como compañía privada, incluyendo los costos relacionados con los requerimientos de entrega y revelación de información aplicables a las empresas públicas. Los gastos en los que incurren las empresas públicas en relación con sus obligaciones de entrega de información y el mantenimiento de su estructura de gobierno corporativo han ido en aumento. La Compañía considera que la regulación en dicha materia representa un incremento en los costos legales y financieros de la misma y podría causar que sus actuales procesos de administrativos y de operación sufran ciertos retrasos o ineficiencias, durante el plazo en que la Compañía implemente eficientemente las nuevas regulaciones que le son aplicables. Estas leyes y regulaciones también podrían hacer más difícil o costoso obtener ciertos tipos de seguros, incluyendo seguros de responsabilidad de directores y funcionarios, y la Compañía podría verse obligada a aceptar una reducción en el límite de la póliza y cobertura o incurrir en costos sustancialmente más altos para obtener la misma o una cobertura similar. Estas leyes y regulaciones adicionalmente podrían hacer más difícil para la Compañía atraer y retener a personas calificadas para formar parte del Consejo de Administración, comités o funcionarios de alto nivel y puede desviar la atención de la administración. Además, si la Compañía no es capaz de cumplir con sus obligaciones como empresa pública, el registro de las Acciones podría ser cancelado y la Compañía podría ser sujeta de multas, sanciones y otras medidas y, potencialmente, litigios civiles.

Los Estatutos Sociales de la Emisora, de conformidad con la legislación mexicana, restringen la capacidad de los accionistas extranjeros para invocar la protección de sus gobiernos en relación con sus derechos como accionistas.

De conformidad con la legislación mexicana, los Estatutos Sociales de la Emisora establecen que los accionistas extranjeros se considerarán mexicanos para efectos de las Acciones de las que sean titulares, y se considerará que han convenido en no invocar la protección de sus gobiernos en ciertas circunstancias. Según esta disposición, se considera que un accionista extranjero ha convenido en abstenerse de invocar la protección de su propio gobierno solicitándole la interposición de una reclamación diplomática en contra del gobierno mexicano con respecto a sus derechos como accionista de la Compañía, pero no se entenderá que haya renunciado a cualquier otro derecho que pueda tener, incluyendo cualquier derecho bajo las leyes en materia de valores de los Estados Unidos, con respecto a su inversión en el capital de Unifin. En el supuesto de que un inversionista extranjero invoque dicha protección gubernamental en violación de este acuerdo, las Acciones de su propiedad se perderán en beneficio14 del gobierno mexicano.

Otros Valores:

Notas Internacionales

Las Notas Internacionales que a continuación se enlistan, fueron reconocidas como créditos reconocidos con grado de común en el proceso concursal de la Compañía y, como consecuencia de ello, fueron consideradas como completamente pagadas mediante los mecanismos de pago en favor de acreedores reconocidos comunes previstos en el Convenio Concursal; es decir, dichas Notas Internacionales previamente emitidas son, con efectos a partir del presente Reporte Anual, consideradas como completamente

pagadas mediante (i) capitalización en acciones representativas del capital social de la Compañía; y (ii) pago en numerario a ser monetizado en términos de cierto Fideicomiso de Administración de Flujos a constituirse por la Compañía en cumplimiento a sus obligaciones previstas en el Convenio Concursal. Dichas Notas Internacionales previamente emitidas y que se consideran, a la fecha del presente Reporte Anual, como completamente pagadas, fueron las siguientes:

El 10 de mayo de 2017, la Compañía emitió las Notas Internacionales 2025, por un monto total de US$450.0, o $8,492.7, y devengaron, previo a la declaración de concurso mercantil, intereses a una tasa anual del 7.000%. Las Notas Internacionales 2025 estaban listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

El 8 de febrero de 2018, la Compañía emitió las Notas Internacionales 2026, por un monto total de US$300.0, o $5,661.8, a un precio de descuento de 99.258%, y devengaron, previo a la declaración de concurso mercantil intereses a una tasa anual del 7.375%. Las Notas Internacionales 2026 estaban listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

El 11 de julio de 2019, la Compañía emitió las Notas Internaciones 2028 por un monto total de US$450, o $8,492.7, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2028 vencen el 27 de enero de 2028 y devengaron, previo a la declaración de concurso mercantil intereses a una tasa anual del 8.375%.

El 8 de agosto de 2019, la Compañía emitió las Notas Internaciones 2024 (Anteriormente Notas Internacionales 2022) por un monto total de US$200, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2024 devengaron, previo a la declaración de concurso mercantil intereses a una tasa anual del 7.000%.

El 31 de mayo de 2022, la Compañía concluyó un acuerdo con los tenedores de la deuda senior con vencimiento en agosto de 2022, para extender su vencimiento a mayo de 2024.

El 3 de junio de 2019, la Compañía, conjuntamente con Unifin Autos y Unifin Credit, celebró diversas actas de emisión complementarias (*supplemental indentures*) a las actas de emisión (*indentures*) que regulan cada una de las series de las Notas Internacionales 2023, las Notas Internacionales 2025 las Notas Internacionales 2026 mediante las cuales se realizaron ciertas modificaciones a los términos de dichos Bonos Internacionales, incluyendo aquellos términos y condiciones relativos a la capacidad de la Compañía para incurrir en deuda adicional y limitaban la habilidad para realizar ciertos pagos o distribuciones, con la finalidad de alinear las disposiciones contenidas en las actas de emisión correspondientes a la adopción de las NIIF para la preparación auditoría de nuestros estados financieros consolidados, a nuestros competidores y a los estándares del mercado.

El 28 de enero de 2021, la Compañía emitió las Notas Internaciones 2029 por un monto total de US$400.0, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2029 y devengaron, previo a la declaración de concurso mercantil intereses a una tasa anual del 9.875%.

Asimismo, con fecha 19 de febrero de 2021 concluyó y se llevó a cabo la consumación de la oferta de intercambio iniciada por la Compañía, conforme a la cual, la Emisora ofreció intercambiar las Notas Internacionales 2022, las Notas 2023 y las Notas 2025 en circulación, por una cantidad total de principal de hasta US$200.0, por Notas Internacionales 2029 adicionales.

Derivado de la consumación y liquidación de la Oferta de Intercambio, la Emisora llevó a cabo la emisión y entrega de Notas Internacionales 2029 adicionales considerados dentro de las Notas Internacionales 2029, por un monto principal de US$126.1 y US$1.5, de conformidad con la primera y segunda acta de emisión suplementales (*supplemental indentures*) de fechas 4 de febrero de 2021 y 19 de febrero de 2021, suscritas por la Emisora.

Considerando el monto principal en circulación de las Notas Internacionales 2029 emitidas por la Compañía el 28 de enero de 2021 y el monto principal en circulación de las Notas Internacionales 2029 adicionales emitidas y entregadas como parte de la oferta de intercambio antes mencionada, el monto total de principal de los valores deuda en la forma de bonos (*Senior Notes*) con una tasa de interés 9.875% y con vencimiento en 2029 ascendió a US$527.6.

El 24 de enero de 2018, la Compañía emitió el Bono Perpetuo por un monto total de US$250, o $4,699.5. El Bono Perpetuo no contaba con fecha de pago de principal determinada ya que constituyó un instrumento de deuda perpetua, pero el mismo podría haber sido amortizado en su totalidad, más no en parte, a discreción de la Compañía en el séptimo aniversario de su emisión y, subsecuentemente, en cada quinto aniversario a partir del séptimo aniversario de su emisión. El Bono Perpetuo se consideró como extinguido en términos del Convneio Concursal sin recibir pago alguno, por su carácter de crédito subordinado.

CEBURES

Las emisiones de certificados bursátiles que a continuación se enlistan, fueron reconocidas como créditos reconocidos con grado de común en el proceso concursal de la Compañía y, como consecuencia de ello, fueron consideradas como completamente pagadas mediante los mecanismos de pago en favor de acreedores reconocidos comunes previstos en el Convenio Concursal; es decir, dichas emisiones de certificados bursátiles previamente emitidos son, con efectos a partir del presente Reporte Anual, consideradas como completamente pagadas mediante (i) capitalización en acciones representativas del capital social de la Compañía; y (ii) pago en numerario a ser monetizado en términos de cierto Fideicomiso de Administración de Flujos a constituirse por la Compañía en cumplimiento a sus obligaciones previstas en el Convenio Concursal. Dichas emisiones de certificados bursátiles previamente emitidas y que se consideran, a la fecha del presente Reporte Anual, como completamente pagadas, fueron las siguientes:

El 23 de febrero de 2022, la CNBV mediante oficio número 153/2622/2022, autorizó un programa de emisión de certificados bursátiles de corto plazo a través de la BMV. De acuerdo con los avisos de oferta pública, los certificados bursátiles eran quirografarios, por lo que no tenían garantía especifica, siendo las características especiales de dicho programa las siguientes:

- El monto autorizado es de $4,000.0 o su equivalente en dólares o unidades de inversión, tomando como referencia el valor de éstas en cada fecha de emisión con carácter revolvente.

- El plazo para efectuar emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización.

- El monto, tasa y vencimiento de cada emisión será determinados por la Compañía, sin exceder del monto autorizado y el plazo antes señalados.

El 28 de julio de 2022 la Compañía llevó a cabo la cuarta emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $200.0 representados por 2,000,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra “UNIFIN 00422”.

El 1 de junio de 2022 la Compañía llevó a cabo la tercera emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $80.0 representados por 800,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra “UNIFIN 00322”. La liquidación de la emisión se realizó el 27 de julio de 2022 conforme a las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

El 5 de mayo de 2022 la Compañía llevó a cabo la segunda emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $120.0 representados por 1,200,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra “UNIFIN 00222”. La liquidación de la emisión se realizó el 28 de julio de 2022 conforme a las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

El 25 de febrero de 2022 la Compañía llevó a cabo la primera emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $3,000.0 representados por 30,000,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra “UNIFIN 00122”.

Las emisiones de certificados bursátiles que estaban vigentes a la fecha de declaración de concurso mercantil de la Compañía, que fueron reconocidas como créditos reconocidos con grado de común en la Sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos emitida dentro del procedimiento concursal y que fueron consideradas como completamente pagadas en términos de lo previsto en el Convenio Concursal aprobado por la Juez Primero de Distrito en Materia Concursal con Residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República, fueron las siguientes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto emitido en millones de pesos
UNIFIN 00122	24 de febrero de 2022	$3,000

UNIFIN 00422	28 de julio de 2022	$200

La emisión de CEBURES establece para la Emisora las siguientes obligaciones de divulgación y entrega de información:

(a) Entregar a la CNBV y a la BMV en forma trimestral, en las fechas que señale el Artículo 33 de la Circular de Emisoras o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados internos de la Emisora de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, los cuales deberán firmarse por el Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de la Emisora.

(b) Entregar a la CNBV y a la BMV en forma anual, en las fechas que señale el Artículo 33 de la Circular de Emisoras o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados anuales de la Emisora, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera preparados y dictaminados por los auditores externos de la Emisora.

(c) Cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada la Emisora en términos de la LMV y la Circular de Emisoras, en el entendido que la Emisora deberá entregar al Representante Común cualquier reporte, estado financiero o comunicación que entregue a la CNBV o a la BMV dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes a dicha entrega.

Derivado del proceso de reestructura y concurso mercantil de la Compañía, de conformidad con lo informado mediante los eventos relevantes de fechas 27 de octubre de 2022, 28 de noviembre 2022, 24 de febrero de 2023, 28 de abril de 2023, en el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 2022 y la fecha de publicación del presente Reporte Anual, la Compañía no estuvo en posibilidad de publicar y entregar la información financiera trimestral correspondiente a los trimestres concluidos el 30 de septiembre de 2022, 31 de diciembre de 2022, 31 de marzo de 2023, 30 de junio de 2023 y 30 de septiembre de 2023, en los términos establecidos en el artículo 33, fracción II de la Circular Única de Emisoras en virtud de las razones informadas en dichos eventos relevantes.

Con fechas 30 de abril de 2024 y 30 de julio de 2024, previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas con fecha 30 de julio de 2024, del Consejo de Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad con fecha 26 de abril de 2024, según corresponde, la Compañía publicó y entregó a la CNBV y la BMV, la información financiera trimestral por los periodos trimestrales concluidos el 30 de septiembre de 2022, 31 de diciembre de 2022, 31 de marzo de 2023, 30 de junio de 2023 y 30 de septiembre de 2023, así como sus estados financieros anuales auditados por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.

En relación con las Notas Internacionales, la Emisora no tenía requerimientos de divulgación y entrega de información adicionales a los aplicables por la emisión de CEBURES, toda vez que cumpliera con la divulgación y entrega de información requerida por la Circular Única de Emisoras mientras dichas Notas Internacionales estuvieron vigentes.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no ha realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos obtenidos por cada una de las emisiones de CEBURES se han aplicado para los fines señalados en los documentos de la emisión correspondientes.

Por su parte, los recursos obtenidos en la Oferta Pública Inicial tuvieron como objetivo fortalecer la estructura de capital de la Compañía y apoyar el crecimiento de la Emisora.

Los recursos obtenidos por cada una de las emisiones de las Notas Internacionales se han aplicado para los fines señalados en el prospecto de colocación respectivo.

Los recursos obtenidos en el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020 tuvieron como objetivo fortalecer la estructura de capital de la Compañía y apoyar el crecimiento de la Emisora.

Documentos de carácter público:

Toda la información pública relacionada con la Compañía, podrá ser consultada por los inversionistas o el público en general a través de la BMV, en sus oficinas o en su página en Internet: www.bmv.com.mx

Adicionalmente, puede consultar la página de la Compañía en Internet: www.unifin.com.mx

Asimismo, y a solicitud del inversionista se otorgarán copias de dichos documentos, en las oficinas de la Emisora ubicadas en Avenida Presidente Masaryk No. 111, Piso 5 Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México y su teléfono +52 (55) 5249 5800 y/o al correo electrónico unifin_ri@unifin.com.mx.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Unifin es una sociedad anónima bursátil de capital variable y se rige por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores, incluyendo sin limitar, la Circular Única de Emisoras y la Circular de Servicios de Auditoría, la legislación común aplicable y sus estatutos sociales.

Unifin se constituyó en 1993 bajo la denominación Arrendadora Axis, S.A. de C.V. En 1996, cambió su denominación a Arrendadora Unifin, S.A. de C.V. Mediante acuerdo de la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2006, se llevó a cabo una reforma de estatutos para transformar la Compañía a una SOFOM, E.N.R. En el año de 2007, nuevamente modificó su denominación a la de "Unifin Financiera", S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Posteriormente, mediante resoluciones unánimes adoptadas por los accionistas de la Emisora de fecha 1 de octubre de 2009, la Compañía se transformó en una *sociedad anónima promotora de inversión*, regulada por las disposiciones aplicables de la LMV, la LGSM y la LGOAAC, adoptando la denominación de "Unifin Financiera", S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. De conformidad con los acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas, de fecha 26 de febrero de 2015, la Asamblea de Accionistas de fecha 13 de abril de 2015 y las resoluciones unánimes adoptadas por la totalidad de los accionistas fuera de Asamblea el 7 de mayo de 2015, la Compañía adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, reformó en su totalidad sus estatutos sociales y modificó su denominación social la de "Unifin Financiera", S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Finalmente, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Asamblea Anual 2019, se aprobó modificar el régimen de la Compañía de una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, a una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable y modificar en su totalidad sus estatutos sociales. La Compañía tiene una duración indefinida.

En el año 2000, la Compañía inició un proceso de adopción de políticas de control interno y administración, así como de estándares de gobierno corporativo, que involucraron cambios importantes dentro de la misma, incluyendo la contratación de nuevo personal, cambio de auditores externos, inversiones significativas en tecnología de la información, mejora de procesos internos y la incorporación de consejeros independientes con amplia experiencia en el sector financiero. Los conjuntos de estos cambios permitieron a la Compañía el acceso a nuevas fuentes de financiamiento a través de la BMV, además de otros financiamientos otorgados por parte de instituciones financieras nacionales y extranjeras.

El 22 de octubre de 2009, se constituyó Unifin Credit, bajo la denominación de Unifin Factoring, S.A. de C.V., SOFOM, ENR, cuya actividad principal es el otorgamiento de créditos y operaciones de factoraje. Mediante acuerdo de la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad celebrada el 18 de octubre de 2011, se modificó su denominación por la actual de "Unifin Credit", S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

El 3 de noviembre de 2009, Unifin llevó a cabo la compraventa del 99.99% de las acciones de Unifin Autos, compañía constituida el 31 de noviembre de 2003, que tiene como objeto principal la compraventa de vehículos y otros activos objeto de las operaciones de arrendamiento de la Compañía.

En 2009, Promecap, S.A. de C.V., y Análisis y Ejecución de Proyectos San Luis, S.A. de C.V., adquirieron mediante suscripción de acciones, el 20% del capital social de la Compañía.

Mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2015, se aprobó la fusión de la Compañía con Unifin Capital, accionista principal de la Compañía. La Compañía en calidad de entidad fusionante; y de

conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los términos y condiciones establecidos en el acuerdo de fusión entre las partes, asumió todos los derechos y obligaciones de Unifin Capital a partir de esa fecha. Las acciones de la Compañía no sufrieron ningún cambio después de la fusión.

El 27 de mayo de 2015, la Compañía llevó a cabo la Oferta Pública Inicial, consistente en una oferta primaria y secundaria de acciones a través de la BMV y una oferta privada primaria y secundaria de conformidad con la regla 144ª y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta fue realizada por un monto total de $3,606.4, integrada en un 50% la porción primaria de la oferta y 50% por la porción secundaria de la oferta, incluyendo las opciones de sobreasignación, las cuales representaron 15% de la oferta total. Como consecuencia de la Oferta Pública Inicial, a partir del 22 de mayo de 2015, la Compañía comenzó sus actividades como participante en la BMV, al cotizar acciones a partir de esa fecha.

Por acuerdo de la Asamblea Anual 2019 se aprobó, entre otros asuntos, (i) modificar el régimen de la Compañía de una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, a una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, para regirse en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de la Sociedad; (ii) modificar en su totalidad sus estatutos sociales; (iii) autorizar a la Compañía para solicitar la cancelación del registro de la Compañía como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, ante la CONDUSEF, de conformidad con lo previsto en el artículo 87-K, inciso (b) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y la fracción IV de la disposición vigésima cuarta de las Disposiciones de Carácter General para el Registro de Prestadores de Servicios Financieros emitidas por la CONDUSEF y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de octubre de 2014

En 2023, la Compañía no realizó inversiones en el capital social de otras sociedades, según se revela en la Nota 7 a los estados financieros consolidados dictaminados.

La Compañía no ha realizado ofertas públicas de adquisición respecto de las acciones de la Compañía ni ha realizado ofertas públicas para tomar el control de otras compañías en los últimos tres años.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Avenida Presidente Masaryk 111, Piso 5, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México y su teléfono +52 (55) 5249 5800. La dirección de la página de internet de la Compañía es www.unifin.com.mx. La información contenida en la página de internet de la Compañía no forma parte del presente Reporte Anual, ni está incorporada por referencia al presente Reporte Anual.

Descripción del negocio:

Ver Sección “Actividad Principal” del presente Reporte Anual.

Actividad Principal:

Unifin es una sociedad anónima bursátil de capital variable, enfocada en 3 líneas de negocio: arrendamiento, factoraje y crédito automotriz y otros créditos. A través de su principal línea de negocio, el arrendamiento, otorga arrendamientos para todo tipo de activos productivos, incluyendo maquinaria y equipo, vehículos de transporte y otros activos utilizados en industrias diversas.A través de su negocio de factoraje, proporciona a sus clientes soluciones financieras y de liquidez, adquiriendo o descontando cuentas por cobrar de sus clientes o, en su caso, de los proveedores de sus clientes. Dentro de su línea de negocios de crédito automotriz y otros créditos, otorga créditos para la adquisición de vehículos nuevos o usados, créditos de capital de trabajo y mantiene un área de financiamientos estructurados que proporciona soluciones financieras a la medida de sus clientes, tanto de arrendamiento como de crédito, o una combinación de ambas.

Unifin se especializa en el sector de la mediana empresa, el cual se encuentra sustancialmente desatendido por el sector bancario, no obstante que representa la mayor parte de la actividad económica mexicana, y que cuenta con un crecimiento y potencial de expansión atractivo.

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de arrendamiento y crédito automotriz y otros créditos de Unifin, representó 65.48% y 34.51%, respectivamente, del total de las Cuentas y documentos por cobrar de la Compañía.

La cartera de crédito total al 31 de diciembre de 2023 disminuyó en $7,912.53 o 11.52%, en comparación con el saldo al 31 de diciembre de 2022.La mayor exposición al riesgo neto en la cartera al 31 de diciembre de 2023 fue de 26.8%.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los activos totales de la Compañía ascendían a $67,859.82 (US$ 4,016,.92), $83,030.88 (US$ 4,914.96) y $95,115.48 (US$ 5,630.30), respectivamente. En los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía tuvo una (pérdida) utilidad neta de$-4,036.58 (US$ -238.94), $-6,464.80 (US$ -382.68) y $1,494.90 (US$ 88.49), respectivamente. Asimismo, en los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía tuvo una (pérdida) utilidad antes de resultados de compañías asociadas de $-5,122.07 (US$ -303.20), $8,998.40 (US$ -535.65) y $1,751.09 (US$ 103.65), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, las Cuentas y documentos por cobrar, neto fue de $52,836.69 (US$ 3,127.63) y, a dicha fecha, la Compañía registró un capital contable de $ 2,388.56 (US$ 141.39).

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera por 2023, 2022 y 2021.

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Estado de Situación Financiera Consolidado			
Total activo	67,859.82	83,030.88	95,115.48
Total pasivo	65,471.26	74,961.91	82,256.29
Total capital contable	2,388.56	8,068.97	12,859.19

	Al 31 de diciembre de

	2023	2022	2021
	(Millones de pesos excepto la utilidad por acción)		
Estado de resultados			
Margen bruto	-4,821.96	-5,265.07	3,247.97
Resultado antes de resultados de compañías asociadas	-5,122.07	-8,998.40	1,751.09
Resultado antes de impuestos a la utilidad	-5,464.11	-8,948.30	1,862.63
Resultado Neto Consolidado	-4,036.58	-6,464.80	1,494.90
Utilidad por acción	-8.98	-15.21	3.29

La información financiera mostrada en este Reporte Anual por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se obtuvo de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados incorporados en el presente Reporte Anual.

Entorno Competitivo

El año 2023 se distinguió por la fortaleza de la actividad económica a pesar de los niveles elevados de las tasas de interés. Los temores de una recesión económica en los EE.UU. quedaron atrás temprano en el año y con ello, en el ámbito local, se observó un continuo crecimiento de los salarios reales y una resiliencia de los niveles de empleo formal. Ante las elevadas tasas de interés, se observó una relevante caída de la inflación, la cual, aunada a la fortaleza del empleo y los salarios, favorecieron el consumo de bienes y servicios.

En este entorno, se pueden distinguir tres principales tendencias en la intermediación bancaria: Primero, el crecimiento sólido y sostenido del financiamiento al consumo a través de tarjetas de crédito y los créditos de nómina. Segundo, un mayor ritmo de recuperación del crédito a empresas apoyado en los sectores de la construcción y las actividades terciarias. Tercero, la consolidación en la recomposición de las fuentes internas de financiamiento hacia instrumentos de mayor rentabilidad, ante un escenario de tasas de interés más elevadas que las observadas en la década pasada.

En materia del crédito a empresas, si bien el saldo en términos reales aún se encuentra 5.6% por debajo de lo observado previo a la pandemia, durante el 2023 se registró una relevante aceleración. A tasa anual y en términos reales (descontando la inflación y el efecto cambiario), el crédito a empresas creció 5.7% promedio en 2023, su mayor nivel desde 2018.

Por sectores de actividad económica y regiones, tanto la información oficial como la derivada de encuestas señalan que la aceleración del crédito a empresas puede explicarse por el impulso de las actividades terciarias y el sector construcción, particularmente, este último, en la región Sur del país.

En noviembre de 2023, Banxico publicó la Encuesta Nacional de Evolución Coyuntural del Mercado Crediticio (EECMC), correspondiente al 3T23, en la que se presenta información cualitativa sobre las dinámicas de financiamiento empresarial durante el período, con datos sobre la evolución de las fuentes del mismo, así como los patrones de crecimiento del crédito bancario a nivel sectorial y regional1. En el 3T23, el 72.8% de las empresas utilizaron algún tipo de financiamiento, un porcentaje menor al registrado previo a la pandemia (88.3%) y en el 3T22 (73.5%).

Si bien lo anterior denota un aumento en la inversión como uso del financiamiento bancario, la asignación de recursos obtenidos por medio de nuevos créditos hacia capital de trabajo es aún mucho mayor. No obstante, el patrón de crecimiento regional de la inversión como destino del crédito que se desprende de la encuesta podría ser indicador de una reasignación de recursos por parte de las empresas hacia actividades potencialmente beneficiarias del fenómeno de nearshoring en México.

Fuente:
Situación Banca México, Febrero 2024
BBVA Research: www.bbvaresearch.com

Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio 2023
Banco de México

Mercado de arrendamiento en México

La industria del arrendamiento en México se encuentra altamente fragmentada entre pocos actores con una participación significativa. La muestra actual del documento integra a 12 emisores seleccionados con base en la estructura de su reporte financiero: Arrendadora Afirme, Cetelem, Financiera Bepensa, Ford Credit de México, Operadora de Servicios Mega (GF Mega), GM Financial de México, Mercader Financial, Navistar Financial, NR Finance de México, Paccar Financial México, Toyota Financial Services México y Volkswagen Leasing. Es importante recordar que Unifin Financiera solicitó un procedimiento de concurso mercantil el pasado 8 de noviembre de 2022. También desde el 8 de agosto de 2022, Unifin no está originando préstamos o arrendamientos. Los principales competidores de la Compañía son los siguientes:

Desglose Activos Productivos Promedio
Millones / %

Emisora	Activos Productivos			Participación de Mercado			Calificaciones CP
	3T22	3T23	Var.	3T22	3T23	Var.	S&P / Moody's / Fitch / HR
NR Fin	71,646	84,176	17.5%	22.3%	21.5%	-0.8%	mxA-1+ / A-1.mx / - / - / -
GM	50,850	60,598	19.2%	15.8%	15.5%	-0.4%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
Cetelem	43,914	55,925	27.4%	13.7%	14.3%	0.6%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
VWLease	37,562	51,267	36.5%	11.7%	13.1%	1.4%	mxA-1+ / A-1.mx / - / HR+1/-
Toyota	38,316	43,222	12.8%	11.9%	11.0%	-0.9%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
Ford	19,205	30,656	59.6%	6.0%	7.8%	1.8%	- / A-1.mx / F1+mex / - / -
PCARFM	14,216	17,784	25.1%	4.4%	4.5%	0.1%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
GF Mega	17,823	16,898	-5.2%	5.5%	4.3%	-1.2%	mxA-2 / - / - / - / -
Navists	11,297	12,248	8.4%	3.5%	3.1%	-0.4%	mxA-1+ / - / - / HR+1 / -
Mercfin	11,242	12,158	8.1%	3.5%	3.1%	-0.4%	- / - / F2mex / HR2 / -
Finbe	3,998	5,747	43.7%	1.2%	1.5%	0.2%	- / - / F1+mex / HR1 / -
Afirme	1,122	1,173	4.6%	0.3%	0.3%	0.0%	mxA-2 / - / - / HR1 / -
Suma	**321,190**	**391,852**	**22.0%**				

Fuente: Banorte con información de S&P Capital IQ y BMV/BIVA, sólo las 12 emisoras mencionadas. Cifras al cierre del 3T23.

El monto total de los Activos Productivos de las 12 emisoras antes mencionadas ascendió a $391,852 millones al 3T23, 22% mayor a lo presentado el año anterior ($321,190 millones). Los principales emisores son NR Finance con 21.5% de participación, GM Financial de México con el 15.5% y Cetelem con el 14.3%. Los principales indicadores promedio de la muestra fueron: 1) Índice de cartera vencida del 2.06% al 3T23 (2.74% al 3T22), 2) ROA del 3.22% al 3T23 (3.83% al 3T22) y 3) ROE del 12.62% al 3T23 (14.09% al 3T22).

CV / Icap / ROA / ROE

%

Emisora	Icap		ROA		ROE		Eficiencia		CV%	
	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23
NR Fin	36.58	35.37	5.40	4.60	14.30	12.70	3.69	3.04	1.84	1.14
GM	24.04	21.35	4.20	3.90	18.20	17.10	5.31	4.69	1.46	0.84
Cetelem	14.05	12.86	2.70	2.00	16.70	15.10	3.05	2.99	0.81	0.71
VWLease	35.23	29.42	5.60	3.40	16.60	10.70	16.27	14.03	5.36	5.79
Toyota	13.48	12.80	3.90	3.50	28.60	27.00	2.37	2.46	0.22	0.26
Ford	19.26	13.24	3.30	1.10	16.30	6.90	2.41	1.02	1.59	1.17
PCARFM	60.45	56.06	7.90	7.00	13.00	12.10	1.69	1.60	2.81	1.70
GF Mega	13.12	15.08	1.00	1.20	8.50	8.30	3.78	2.50	2.36	3.77
Navists	38.87	24.62	5.60	6.60	14.30	20.90	3.99	3.62	5.81	2.98
Mercfin	17.82	17.51	0.90	1.20	5.40	7.00	0.95	0.90	1.43	1.37
Finbe	37.43	28.84	1.80	3.00	5.20	9.20	6.61	6.78	6.10	3.15
Afirme	42.69	16.12	3.60	1.10	12.00	4.40	12.09	4.15	3.04	1.84
Promedio	**29.42**	**23.61**	**3.83**	**3.22**	**14.09**	**12.62**	**5.18**	**3.98**	**2.74**	**2.06**

Fuente: Banorte con información de S&P Capital IQ y BMV/BIVA, sólo las 12 emisoras mencionadas. Cifras al cierre del 3T23.

En el 3T23, el índice de cartera vencida promedio bajó 68pb a 2.06% (vs 3T22), como resultado de mayor originación de cartera y de las medidas tomadas por las arrendadoras para mitigar el impacto de la pandemia de años anteriores, que aun las mantienen vigentes. Por otro lado, en el sector se observa una ligera menor rentabilidad en el ROA con 3.22% (vs 3.83% al 3T22), y en el ROE promedio con 12.62% (vs 14.09% al 3T22).

Fuente: BANORTE: Sectorial arrendadoras y crédito automotriz 3T23, 27 de noviembre 2023

Ventajas Competitivas

La Compañía considera como sus principales fortalezas las que se describen a continuación, mismas que le otorgan una ventaja respecto de sus competidores y le permiten incrementar su participación de mercado en las industrias de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos en México:

- ***Empresa enfocada en el Arrendamiento Puro en México***. Desde el inicio de operaciones de Unifin en 1993, ha experimentado un crecimiento significativo y ha consolidado una posición de liderazgo en el mercado de arrendamiento puro y una participación activa en la industria financiera en México. La Compañía considera que su crecimiento histórico y penetración en el mercado se debe fundamentalmente a su innovador modelo de negocios enfocado al constante desarrollo e innovación de productos y soluciones financieras para satisfacer las necesidades de sus clientes; la prestación de un servicio personalizado y de alta calidad; la generación de demanda a través de esfuerzos de venta soportados por su red de distribución y estrategias de mercado dirigidas al sector de la mediana empresa y personas físicas con actividad empresarial; y la implementación de procesos y políticas eficientes para la originación de créditos y administración de riesgos, a su vez soportados por avanzados sistemas de tecnología de la información.

- ***Sólida Estructura Comercial y una Plataforma Nacional en Expansión***. La Compañía cuenta con una sólida estructura comercial conformada por una fuerza de ventas altamente capacitada y especializada, así como una amplia red de distribución integrada por sus oficinas principales en la Ciudad de México y 18 oficinas regionales ubicadas a lo largo de la República Mexicana. Nuestras oficinas regionales están ubicadas en las zonas geográficas de mayor crecimiento en México y dicha presencia local permite a la Compañía obtener un detallado conocimiento de las necesidades del mercado específico, para ofrecer su portafolio de productos a un gran número de clientes potenciales. Los estados de la República Mexicana en los que la Compañía tiene presencia representan el 80.5% del PIB de acuerdo con la última información disponible publicada por el INEGI. La Compañía constantemente desarrolla planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas publicitarias y de mercadotecnia, análisis de mercados e industrias, análisis del comportamiento histórico de las Cuentas y documentos por cobrar

de clientes de la Compañía, e integración de un equipo de ventas especializado por industrias y productos, con el fin de que los esfuerzos de venta de la Compañía se dirijan a clientes potenciales y mercados con atractivas expectativas de crecimiento.

- ***Proceso Eficiente de Originación de Créditos, Soportado por Políticas Integrales de Administración de Riesgos.*** Derivado de una amplia experiencia, la Compañía ha reducido significativamente el tiempo de respuesta en los procesos de aprobación de financiamientos, manteniendo altos estándares en la evaluación de riesgo crediticio, lo cual se ve reflejado en la calidad de sus Cuentas y documentos por cobrar. La Compañía ha implementado procesos administrativos estandarizados que, conjuntamente con su plataforma de información tecnológica, le permiten optimizar y simplificar los requisitos documentales, relacionados con las solicitudes de arrendamiento y otros financiamientos, así como la renovación de los mismos. El proceso de originación de financiamientos, está conformado principalmente por tres pilares: (i) análisis de crédito basado en factores cualitativos y cuantitativos (15 scorecards divididos por línea de negocio y tipo de riesgo) incluyendo el análisis fundamental de riesgo de crédito; (ii) experiencia de pago dentro del buró de crédito, experiencia de pago interna e incidencias legales; y (iii) evaluación de factores adicionales como pueden ser el tipo de activo a arrendar o el destino del financiamiento, la calidad moral de los avales y accionistas o el análisis de sectores estratégicos. Conforme al estricto proceso de originación que mantiene la Compañía, un resultado negativo en cualquiera de los aspectos antes mencionados, puede resultar en el rechazo de la solicitud del financiamiento. El proceso de aprobación está soportado por cuatro comités de crédito especializados, cuyas competencias se delimitan conforme al monto o exposición por grupo económico y tipo de los créditos analizados, y que tienen como objetivo mantener la calidad de las Cuentas y documentos por cobrar, así como agilizar los tiempos de respuesta institucionales.

- ***Desarrollo de Soluciones Financieras Innovadoras y Accesibles.***La Compañía tiene la intención de seguir transformando el mercado financiero en México, mediante la oferta productos financieros que resulten convenientes y eficientes para nuestros clientes. La Compañía considera que los procesos tecnológicos y herramientas digitales, combinados con su amplia experiencia, conocimiento e inteligencia de mercado le permitirá continuar ofreciendo a sus clientes soluciones de negocio integrales. Adicionalmente, existen oportunidades para continuar expandiendo nuestras soluciones y capacidades en línea y ofrecer a nuestros clientes productos integrales, convenientes y fáciles de utilizar a través de servicios y plataformas tecnológicas. La Compañía continúa analizando y evaluando nuevos productos y oportunidades de mercado que sean consistentes con su objetivo estratégico de proveer productos financieros en línea y digitales de última generación, incluyendo alianzas estratégicas.

- ***Conocimiento de Mercado, Equipo Experimentado y Respaldo de los Accionistas.*** La Compañía estima que, a través de los más de 30 años de experiencia en la industria de arrendamiento, factoraje y crédito, junto con la experiencia de sus directivos relevantes, cuenta con un conocimiento extensivo del mercado y de los productos y servicios que ofrece, lo que le otorga una ventaja competitiva respecto de sus competidores. Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y sus directivos relevantes cuentan con amplia experiencia en la industria financiera, habiendo ocupado cargos en instituciones financieras, así como en empresas de arrendamiento, factoraje y otras instituciones crediticias.

- ***Gobierno Corporativo Sólido y Mejores Prácticas de la Industria.*** Históricamente, la Compañía y sus subsidiarias han estado sujetas a altos estándares de gobierno corporativo, requerimientos de divulgación de información y otras regulaciones en materia bursátil. El Consejo de Administración de la Compañía está integrado por 50.0% de miembros independientes y la Compañía asimismo cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrado en su totalidad por miembros independientes. La Compañía adicionalmente mantiene comités de crédito y riesgo que cumplen sustancialmente con los estándares de la industria de servicios financieros en México.

- ***Plataforma de Operación que representa Barreras Significativas para la Entrada de Nuevos Participantes en el Mercado.*** La Compañía estima que su plataforma de operación ha creado barreras de entrada únicas a potenciales competidores. Conforme a lo mencionado anteriormente, dichas barreras de entrada incluyen: (i) experiencia o *know how:* durante más de 30 años en operación, la Compañía ha obtenido un conocimiento único del mercado de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos en México y de las necesidades de sus clientes, lo que a su vez le ha permitido desarrollar un portafolio de productos

diversificado; (ii) servicio personalizado: la Compañía ha implementado una cultura de excelencia en el servicio y calidad de sus productos, lo que se ve reflejado en la lealtad sus clientes; (iii) capital, acceso a fondeo y rentabilidad: en adición a los altos requerimientos de capital necesarios para iniciar operaciones de arrendamiento, la Compañía ha logrado mantener adecuadas fuentes de financiamiento y, adicionalmente, su perfil de rentabilidad le permite soportar un crecimiento continuo mediante el crecimiento paralelo de sus utilidades; y (iv) sistemas avanzados de tecnología: la Compañía ha desarrollado y continuará desarrollando sistemas avanzados de tecnología de la información para soportar su crecimiento y sus procesos operativos y de administración de riesgos.

Estrategia de Negocios

- ***Incrementar su Participación de Mercado en la Industria Financiera en México.*** La Compañía estima que la industria financiera en México ofrece un potencial de crecimiento atractivo. De conformidad con los datos proporcionados por el INEGI en el 2020, del total de establecimientos en nuestro país, 95.0% son tamaño micro (0 a 10 personas ocupadas); 4.0% son pequeños (11 a 50 personas) y 0.8% medianos (51 a 250 personas). Las MIPYME (los tres grupos anteriores) representan el 99.8% del total nacional*. El 68.4% del personal ocupado total labora en las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas empresas únicamente recibieron 17.8% del crédito nacional al 31 de marzo de 2021, de conformidad con información de la CNBV. El estado actual de la industria financiera en México conforme a lo antes señalado, así como la posición de la Compañía dentro del sector PYME le permitirá continuar con el crecimiento de sus líneas de negocios mediante la capitalización de conocimiento y experiencia en la industria financiera, fuerza de ventas, cartera de clientes e innovación digital.

  *Fuente: Comunicado de Prensa NÚM. 285/20

- ***Empresa Centrada en el Cliente.*** A través del diseño, implementación y ejecución de iniciativas cualitativas y cuantitativas, Unifin ha desarrollado una cultura centrada en el cliente a través de la cuál la tecnología, los procesos y las personas buscan maximizar el valor de cada interacción con nuestros clientes. A lo largo de este año hemos mejorado nuestros porcentajes de atención a clientes – a través de nuestra fuerza de ventas, canales digitales y centro de contacto -, iniciamos con un proceso de reingeniería de procesos y de funciones, así como la mejora sustancial de una experiencia digital.

- ***Prospección y originación de nuevos clientes.*** A través de nuevos canales de originación y el desarrollo una estrategia de distribución vía Alianzas Estratégicas, la compañía atiende de una manera enfocada los segmentos y sectores económicos definidos dentro de su apetito de riesgo.Como parte de nuestros canales de originación se encuentran: Marketing Digital, Cámaras y Expos y llamadas de salida para prospectos; esto en adición a la prospección propia de nuestro equipo comercial.Durante el 2023, la compañía se encargó de reforzar el equipo de Alianzas Estratégicas con nuevos Master-brókeres y socios que incrementan significativamente nuestra cobertura nacional y capacidad de atender a los nichos de mercados y regiones de interés para Unifin.

- ***Retención y expansión de la cartera existente (Venta Cruzada).*** La Compañía mejoró el nivel de relacionamiento y relación de negocios con la cartera de clientes existentes, a través de diferentes iniciativas y actividades estratégicas que busca retener y expandir el negocio actual.La lealtad de los clientes de la Compañía, que deriva de la calidad de los servicios, así como el monitoreo constante por parte de la Compañía de la situación financiera y proyecciones de negocio de sus clientes, representa una oportunidad para Unifin de ofrecer a su base actual de clientes, productos adicionales que respondan al crecimiento y necesidades de los mismos.

- ***Experiencia del Cliente***. Unifin decidió llevar a cabo una reingeniería de procesos con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa de la compañía, a través de la digitalización y automatización de los flujos de trabajo, brindando una experiencia digital real para nuestros clientes, maximizando el valor de nuestro modelo paramétrico (Unileasing) de análisis de riesgo y de

las diferentes plataformas e inteligencias artificiales desarrolladas dentro de la compañía con objeto de mejorar la experiencia del cliente.

- ***Mejorar Eficiencia Operativa.*** La Compañía está comprometida a mantener su política de control de gastos y en mejorar su eficiencia operativa, Unifin considera que una administración eficiente de sus gastos operativos le permitirá incrementar su competitividad y resultados. La Compañía continuamente analiza e implementa soluciones tecnológicas y de negocios, con el fin de identificar las formas más eficientes para mejorar sus procesos internos y de aprobación de crédito, para maximizar sus utilidades. Con estas iniciativas, la Compañía pretende mejorar su eficiencia operativa y situación financiera.

- ***Mantener un Balance Sólido entre las* Cuentas y documentos por cobrar *Crediticia y Deuda de la Compañía.*** La Compañía pretende mantener un sólido balance entre los términos y condiciones de sus obligaciones financieras, incluyendo tasas de interés, denominación y vencimiento, y aquellos pertenecientes a su Cuentas y documentos por cobrar, con lo cual reducirá riesgos crediticios. La Compañía se esfuerza en extender el vencimiento promedio de su deuda financiera, y en mantener fuentes de fondeo diversas como parte de su política de administración de riesgo crediticio.

Canales de distribución:

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en la Ciudad de México. Asimismo, la Compañía cuenta con oficinas regionales en Monterrey, Guadalajara, Chihuahua, Puebla, Querétaro, Mérida, Veracruz, Tijuana, León, Irapuato y Aguascalientes. La siguiente gráfica muestra las oficinas regionales de Unifin.

Unifin proporciona productos de arrendamiento a través de los siguientes canales de distribución: (i) contacto directo con clientes potenciales y existentes; (ii) clientes referidos, (iii) Alianzas Estratégicas (Masterbrokers), y (iv) esfuerzos de publicidad y mercadotecnia digital.

i.Contacto Directo con Clientes Potenciales y Existentes: Unifin identifica clientes potenciales a partir del estudio y análisis de información económica, de industrias y sectorial, desarrollada u obtenida de diversas fuentes, incluyendo cámaras de la industria, otras organizaciones y proveedores de datos, así como de los diversos eventos de publicidad y mercadotecnia que realiza o que patrocina. Los representantes de ventas contactan a dichos clientes potenciales a través de diversos medios, incluyendo visitas personales, llamadas telefónicas y correos electrónicos. El equipo de ventas también se enfoca en mantener contacto constante con clientes existentes, buscando conservar la relación de negocios con éstos.

ii.Clientes referidos: La Compañía también ofrece servicios a clientes referidos directamente por otros clientes, proveedores o socios.

*iii.*Alianzas Estratégicas: Unifin identifica clientes potenciales a través de la red de franquicias de nuestros socios estratégicos o *Masterbrokers* brindando capacidades desarrolladas de colocación y conuna amplia cobertura nacional.

iv.Publicidad y Mercadotecnia digital: Unifin ha desarrollado una estrategia de mercadotecnia (on-line y off-line) sólida y diversificada que permite promocionar sus servicios a clientes específicos. Dicha estrategia incluye publicidad digital, impresa (incluyendo revistas, periódicos, panfletos, etc.), espectaculares, anuncios de radio y otros eventos.

Procesos Tecnológicos y Productos Digitales. La Compañía ha desarrollado una plataforma digital,UniLeasing, con la finalidad de ofrecer sus productos y servicios a PyMEs, un sector desatendido por los bancos en México y con el que Unifin se encuentra altamente familiarizado

Unifin también ha desarrollado software propio basado en inteligencia artificial para proporcionar de forma ágil y eficiente perspectivas e información de mercado a sus clientes actuales y potenciales. Este software le permite a la Compañía (i) recolectar y sintetizar altos volúmenes de información de múltiples fuentes y en diversos formatos, (ii) consolidar información del sector PyME, (iii) generar apego a la marca y perspectivas de mercado clave para nuestros clientes actuales y potenciales y (iv) incrementar la originación sin comprometer la calidad de nuestra cartera utilizando modelos y variables no tradicionales. Este software incluye:

1. *Lenia* – un intérprete que mejora la experiencia del cliente al clasificar lenguaje verbal basado en las necesidades e intereses de clientes y prospectos.

2. *Literata* – una red que habilita la síntesis inteligente de datos e información, incluyendo estatutos sociales y documentos constitutivos de sociedades; asimismo, también permite la validación de archivos y crea redes para mejorar la experiencia de clientes y reducir costos de adquisición.

3. *Robina* – una interfaz inteligente y ágil para la extracción de datos e información y consulta en tiempo real, aplicable a un rango de fuentes y formatos, incluyendo archivos fotográficos, códigos QR e identificadores de texto.

4. *Clarivia* – un centro de información de PyMEs que consolida datos e información que, de otra manera, no está disponible en el mercado, generando apego a una marca y mejora la experiencia de los clientes.

5. *Casia* – un modelo de información crediticia que incrementa las tasas de aprobación sin comprometer la calidad de la cartera, utilizando modelos y variables no tradicionales, mejorando la rentabilidad en general.

La Compañía considera que estos procesos tecnológicos y herramientas digitales, combinados con su amplia experiencia, conocimiento e inteligencia de mercado le permitirá continuar ofreciendo a sus clientes soluciones de negocio integrales. Adicionalmente, existen oportunidades para continuar expandiendo nuestras soluciones y capacidades en línea y ofrecer a nuestros clientes productos integrales, convenientes y fáciles de utilizar a través de servicios y plataformas tecnológicas. Unifin continúa analizando y evaluando nuevos productos y oportunidades de mercado que sean consistentes con su objetivo estratégico de proveer productos financieros en línea y digitales de última generación, incluyendo alianzas estratégicas.

Adicionalmente otros de los canales de distribución que podría presentar una atractiva oportunidad para la compañía son aquellos que se consideran medios electrónicos y/o digitales.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Compañía es titular de diversas marcas y avisos comerciales, entre los cuales, los más relevantes son: Unifin y diseño®, Uniauto y diseño®, Uniautos y diseño®, Unicash y diseño®, Uniclick y diseño®, Unifactoring y diseño®, Unifactoraje®, Unifin Capital®, Unifin Financiera®, Unifin Credit®, Unifin Fleet y diseño®, Unifin.Leasing y diseño®, Unifin.Insurance y diseño®, Unifin.Factoring y diseño®, Unifin.Credit y diseño®, Unifinanciar y diseño®, Unileasing y diseño®, Unimagazine y diseño®,

Unisecurity y diseño®, Unifin Unics y diseño®, Univisor y diseño®, Unión by Uniclick y diseño®, Diseño Fleet®, Acelerador Uniclick®, Unicard y diseño®, Unifactor y diseño®, Unipremium y diseño®, Unifin Select y diseño®, Crédito Revolvente by Uniclick®, Crédito Revolving by Uniclick®, Finclick y diseño®, Unifin Card y diseño®, Morning Espresso by Unifin®, Unifin Experience®, Unidos Por Un Mismo Fin®, Soluciones Financieras A Tu Medida®, Enfócate En Tu Negocio, Nosotros Administramos Tu Flotilla®, Unifin Tecnología y Consultoría Financiera ®, Unifin Poder Para Tu Negocio ®; Unifin le damos poder a tu negocio®; Unifin impulsamos tu negocio a la meta®, Uniclick Te Hace Crecer®, Haz un click®, Acelerador Uniclick plataforma digital para PYMES mexicanas®, Unirevolving, crédito revolvente PYME®, Unicard, tarjeta de crédito PYME® and El tiempo es tu poder®. Hagamos crecer tu negocio, juntos®; Hagamos crecer tu empresa, juntos®, Incrementa tus ventas, con Unifin®, Unifin Card el movimiento es tu poder®, Unifin Card poder en movimiento®, Uniflotilla®, Unitarjeta®, Unifleet®, Poder para trascender juntos®, Tú tienes el poder®.

La Compañía considera que dichas marcas y avisos comerciales constituyen un activo importante que la diferencia de sus competidores. La Compañía protege activamente sus derechos de propiedad intelectual.

Principales clientes:

La Compañía no depende de uno o varios clientes, cuya pérdida pudiera afectar en forma adversa su situación financiera o sus resultados de operación.

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable regida por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores, incluyendo sin limitar, la Circular Única de Emisoras y la Circular de Servicios de Auditoría, la legislación común aplicable y sus estatutos sociales y está obligada a presentar información financiera y corporativa a la CNBV y a la BMV de forma periódica conforme a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores. Unifin Credit, una subsidiaria de la Compañía que tiene el carácter de sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, está regulada por la LGOAAC, las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y

95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a sociedades financieras de objeto múltiple, y demás leyes y disposiciones aplicables a SOFOMEs ENR.

La Compañía está sujeta al régimen fiscal general aplicable a las personas morales residentes en México, establecido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en las disposiciones correlativas del reglamento de dicha ley y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, la Compañía se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de carácter fiscal y no goza de beneficio fiscal alguno, ni está sujeta a impuesto especial alguno.

Recursos humanos:

Con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Reforma Laboral, se continuó con la reorganización de los empleados dentro de las sociedades del grupo corporativo con el objeto de que cada una de las sociedades del grupo. Con la finalidad de continuar con el búshines plan establecido para este año, es importante hacer mención que se disminuirá la plantilla para efectos de contar al final de 2024 con un HC de 287 empleados, esto acorde a la operación de la empresa.

El número total de empleados se ha reducido un 55% de acuerdo con las necesidades y estrategias de negocios de la misma (áreas de negocio y administrativas). Entre el mes de diciembre 2022 y al 31 de diciembre de 2023, se encontraban activos 377 empleados. La totalidad de los empleados contratados por las prestadoras de servicios mencionadas son de confianza, por lo que no existe personal sindicalizado que preste servicios a la Compañía y sus subsidiarias. La siguiente gráfica muestra: el decrecimiento de la fuerza laboral de Unifin al cierre de 2023, y el desglose del personal por actividades:

Al 31 de diciembre de 2023, los empleados de comercial, que representan el 25% del total de la fuerza laboral de la Compañía.

Desempeño ambiental:

Por la naturaleza de las operaciones de la Emisora, éstas no están sujetas a autorizaciones o programas de carácter ambiental. Asimismo, las operaciones de la Compañía no representan un riesgo ambiental, por lo que no cuentan con políticas o sistemas de administración ambiental, certificados o reconocimientos ambientales o programas y proyectos para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales.

Información de mercado:

Mercado de arrendamiento en México

La industria del arrendamiento en México se encuentra altamente fragmentada entre pocos actores con una participación significativa. La muestra actual del documento integra a 12 emisores seleccionados con base en la estructura de su reporte financiero: Arrendadora Afirme, Cetelem, Financiera Bepensa, Ford Credit de México, Operadora de Servicios Mega (GF Mega), GM Financial de México, Mercader Financial, Navistar Financial, NR Finance de México, Paccar Financial México, Toyota Financial Services México y Volkswagen Leasing. Es importante recordar que Unifin Financiera solicitó un procedimiento de concurso mercantil el pasado 8 de noviembre de 2022. También desde el 8 de agosto de 2022, Unifin no está originando préstamos o arrendamientos. Los principales competidores de la Compañía son los siguientes:

Desglose Activos Productivos Promedio

Millones / %

Emisora	Activos Productivos			Participación de Mercado			Calificaciones CP
	3T22	3T23	Var.	3T22	3T23	Var.	S&P / Moody's / Fitch / HR
NR Fin	71,646	84,176	17.5%	22.3%	21.5%	-0.8%	mxA-1+ / A-1.mx / - / - / -
GM	50,850	60,598	19.2%	15.8%	15.5%	-0.4%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
Cetelem	43,914	55,925	27.4%	13.7%	14.3%	0.6%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
VWLease	37,562	51,267	36.5%	11.7%	13.1%	1.4%	mxA-1+ / A-1.mx / - / HR+1/-
Toyota	38,316	43,222	12.8%	11.9%	11.0%	-0.9%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
Ford	19,205	30,656	59.6%	6.0%	7.8%	1.8%	- / A-1.mx / F1+mex / - / -
PCARFM	14,216	17,784	25.1%	4.4%	4.5%	0.1%	mxA-1+ / - / F1+mex / - / -
GF Mega	17,823	16,898	-5.2%	5.5%	4.3%	-1.2%	mxA-2 / - / - / - / -
Navists	11,297	12,248	8.4%	3.5%	3.1%	-0.4%	mxA-1+ / - / - / HR+1 / -
Mercfin	11,242	12,158	8.1%	3.5%	3.1%	-0.4%	- / - / F2mex / HR2 / -
Finbe	3,998	5,747	43.7%	1.2%	1.5%	0.2%	- / - / F1+mex / HR1 / -
Afirme	1,122	1,173	4.6%	0.3%	0.3%	0.0%	mxA-2 / - / - / HR1 / -
Suma	**321,190**	**391,852**	**22.0%**				

Fuente: Banorte con información de S&P Capital IQ y BMV/BIVA, sólo las 12 emisoras mencionadas. Cifras al cierre del 3T23.

El monto total de los Activos Productivos de las 12 emisoras antes mencionadas ascendió a $391,852 millones al 3T23, 22% mayor a lo presentado el año anterior ($321,190 millones). Los principales emisores son NR Finance con 21.5% de participación, GM Financial de México con el 15.5% y Cetelem con el 14.3%. Los principales indicadores promedio de la muestra fueron: 1) Índice de cartera vencida del 2.06% al 3T23 (2.74% al 3T22), 2) ROA del 3.22% al 3T23 (3.83% al 3T22) y 3) ROE del 12.62% al 3T23 (14.09% al 3T22).

CV / Icap / ROA / ROE

%

Emisora	Icap		ROA		ROE		Eficiencia		CV%	
	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23	3T22	3T23
NR Fin	36.58	35.37	5.40	4.60	14.30	12.70	3.69	3.04	1.84	1.14
GM	24.04	21.35	4.20	3.90	18.20	17.10	5.31	4.69	1.46	0.84
Cetelem	14.05	12.86	2.70	2.00	16.70	15.10	3.05	2.99	0.81	0.71
VWLease	35.23	29.42	5.60	3.40	16.60	10.70	16.27	14.03	5.36	5.79
Toyota	13.48	12.80	3.90	3.50	28.60	27.00	2.37	2.46	0.22	0.26
Ford	19.26	13.24	3.30	1.10	16.30	6.90	2.41	1.02	1.59	1.17
PCARFM	60.45	56.06	7.90	7.00	13.00	12.10	1.69	1.60	2.81	1.70
GF Mega	13.12	15.08	1.00	1.20	8.50	8.30	3.78	2.50	2.36	3.77
Navists	38.87	24.62	5.60	6.60	14.30	20.90	3.99	3.62	5.81	2.98
Mercfin	17.82	17.51	0.90	1.20	5.40	7.00	0.95	0.90	1.43	1.37
Finbe	37.43	28.84	1.80	3.00	5.20	9.20	6.61	6.78	6.10	3.15
Afirme	42.69	16.12	3.60	1.10	12.00	4.40	12.09	4.15	3.04	1.84
Promedio	**29.42**	**23.61**	**3.83**	**3.22**	**14.09**	**12.62**	**5.18**	**3.98**	**2.74**	**2.06**

Fuente: Banorte con información de S&P Capital IQ y BMV/BIVA, sólo las 12 emisoras mencionadas. Cifras al cierre del 3T23.

En el 3T23, el índice de cartera vencida promedio bajó 68pb a 2.06% (vs 3T22), como resultado de mayor originación de cartera y de las medidas tomadas por las arrendadoras para mitigar el impacto de la pandemia de años anteriores, que aun las mantienen vigentes. Por otro lado, en el sector se observa una ligera menor rentabilidad en el ROA con 3.22% (vs 3.83% al 3T22), y en el ROE promedio con 12.62% (vs 14.09% al 3T22).

Fuente: BANORTE: Sectorial arrendadoras y crédito automotriz 3T23, 27 de noviembre 2023

Estructura corporativa:

Las operaciones de arrendamiento y crédito automotriz para personas físicas y otros créditos, se llevan a cabo a través de la Compañía. Las operaciones de factoraje, crédito automotriz para persona moral y persona física con actividad empresarial y otros créditos, se realizan a través de la subsidiaria de la Compañía, Unifin Credit. Unifin Autos realiza la compra de los activos otorgados en contratos de arrendamiento.

La siguiente gráfica resume la estructura de las líneas de negocio la Emisora a la fecha del presente Reporte Anual:

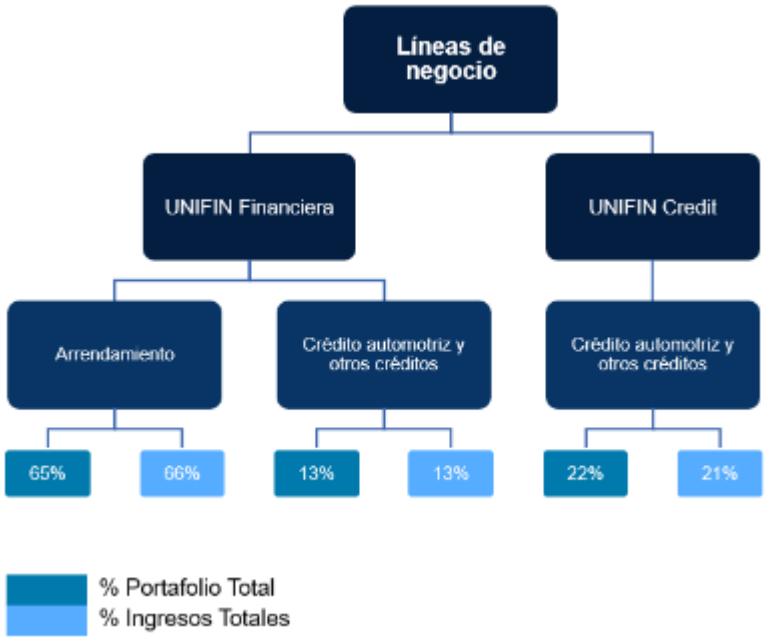

La siguiente tabla identifica los porcentajes de participación de la Compañía en el capital social de sus principales subsidiarias:

		Tenencia accionaria Al 31 de diciembre		
Compañía	**Actividad**	**2023**	**2022**	**2021**
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Unifin Credit)	Factoraje	99.99%	99.99%	99.99%
Unifin Autos, S. A. de C. V. (Unifin Autos)	Compra y venta de autos	99.99%	99.99%	99.99%
Inversiones Inmobiliarias Industriales, S. A. P. I. de C. V. [1] (Inversiones Inmobiliarias)	Arrendamiento	98.22%	98.22%	94.08%
Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC)	Servicios especializados	99.99%	99.99%	99.99%
Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA)	Servicios especializados	99.99%	99.99%	99.99%

Respaldamos tu Necesidad, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%	100.00%
Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C.V. SOFOM, E.N.R. [2]	Servicios financieros	100.00%	100.00%	100.00%
Click Pyme, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. [3]	Servicios financieros	100.00%	100.00%	100.00%
Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. [4]	Servicios financieros	85.00%	85.00%	85.00%
Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles (Entidades Estructuradas)	Programas fiduciarios	100.00%	100.00%	100.00%

(1)En junio de 2022, Unifin Credit adquirió 35 acciones de la serie A, clase I y 7,448 de la clase B, nominativas, sin expresión de valor nominal de Inversiones Inmobiliarias.La contraprestación pagada fue de $12.8 (US$ 0.63), con lo cual, incrementó su participación en el capital de Inversiones Inmobiliarias al 98.22%.

(2)En junio de 2021, la Compañía adquirió el 100.00% de las acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas Serie “A” de Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C. V. SOFOM, E. N. R.La contraprestación pagada fue de $ 0.05, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta entidad.

(3)Click Pyme fue constituida en enero de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

(4)Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. fue constituida en julio de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

Descripción de los principales activos:

El principal activo de la Compañía está representado por las cuentas y documentos por cobrar relacionadas con el arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos, el cual, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, ascendía a la cantidad de $60,748, $68,600.0. y $73,839, respectivamente; en donde la operación de arrendamiento representa el 64.7%, 62.9% y 68.2%, respectivamente. La Compañía ha constituido prendas en primer lugar y grado de prelación para efectos de las bursatilizaciones privadas, sobre los activos fijos relacionados con la operación de arrendamiento, respecto de los cuales se generan los derechos de cobro cedidos al fiduciario respectivo y otros activos, respectivamente.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

El 8 de agosto de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista, sobre las medidas adoptadas con el fin de incrementar su flexibilidad financiera y vigilar la aplicación optima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés. Asimismo, informó que, derivado de la situación actual que afecta al sector financiero no bancario en México, así como el entorno global, la Compañía adoptó la decisión de no hacer el pago de intereses de capital de su deuda a partir de esta fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos definitivos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica.

El 25 de agosto de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista, la creación de un Comité de Reestructura que tendrá, en conjunto con los asesores externos y el equipo directivo de la Compañía, ciertas responsabilidades en relación con la reestructura estratégica.

El 8 de noviembre de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista que, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México, admitió la solicitud voluntaria de declaración de concurso mercantil de la Compañía y ciertas de sus subsidiarias, concediendo ciertas medidas cautelares tendientes a preservar y proteger el negocio en marca y activos de la Compañía, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, con la asistencia del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (el “IFECOM”).

El 14 de noviembre de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista que, mediante acuerdo de fecha 11 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México comunicó a la Compañía que el IFECOM designó a Jose Gerardo Badín Cherit como visitador en el proceso de concurso mercantil.

El 4 de enero de 2023, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil y declarar abierta la etapa de conciliación por 185 días contados a partir del día que se publique la sentencia en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El 16 de enero de 2023, el IFECOM informó la designación del C.P. Enrique Estrella Menéndez como Conciliador en el proceso de Concurso Mercantil y en cumplimiento con el artículo 45 de la LCM, solicitó la publicación de un extracto de la sentencia de concurso en el DOF.

El 16 de febrero de 2023 venció el plazo previsto en el artículo 122 de la LCM, de 20 días hábiles siguientes a la publicación de la sentencia de concurso en el DOF, para que quienes se ostentan como acreedores de la Compañía presenten su solicitud de reconocimiento de créditos. En el caso de acreedores extranjeros, dicho plazo venció el 13 de marzo de 2023.

Con fecha 26 de febrero de 2023, el Conciliador presentó la lista provisional de créditos de la Compañía, sujeta a objeciones por las partes interesadas, y el 30 de marzo de 2023, una vez resueltas las objeciones presentadas por partes interesadas respecto a la lista provisional, el Conciliador presentó la lista definitiva de créditos de la Compañía.

El 26 de abril del 2023, el Juzgado Concursal acordó la designación de un interventor, previa solicitud de cierto grupo de acreedores representantes de 10% de los créditos reconocidos a cargo de la Compañía.

Con base en la lista definitiva de créditos de la Compañía, el Juzgado Concursal dictó el 3 de mayo del 2023 la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos (sentencia de reconocimiento) de la Compañía, que, junto con sus acreedores, contaron con un plazo de 9 días hábiles para interponer apelaciones en contra de la sentencia de reconocimiento a partir de su publicación. Algunos acreedores presentaron apelaciones dentro de dicho término, las cuales se encuentran pendiente de resolución para determinar si son procedentes o no.

El plazo inicial de la etapa de conciliación venció el 31 de julio de 2023. Sin embargo, previa solicitud del Conciliador, el Juzgado Concursal autorizó la primera prórroga, la cual concluirá el 29 de octubre de 2023.

El 15 de septiembre del 2023, el Conciliador presentó ante el Juzgado Concursal la propuesta del convenio concursal en términos de la LCM. El 18 de septiembre de 2023 Juzgado Concursal, puso a la vista de los acreedores reconocidos de la Compañía por un plazo de 15 días hábiles para proporcionar su opinión respecto a la propuesta del convenio concursal. Dicho plazo venció el 11 de octubre del 2023. Un grupo de acreedores reconocidos de la Compañía ejerció su derecho de realizar manifestaciones a la propuesta de convenio concursal.

El 13 de octubre de 2023, la Compañía publico una versión actualizada de la propuesta de convenio concursal, incluyendo aquellos cambios, comentarios y sugerencia aplicables que fueron recopilados durante el periodo de 15 de días por parte de los acreedores reconocidos como parte de su procedimiento de concurso mercantil.

El 26 de octubre de 2023, la Compañía solicitó al Juzgado Concursal, junto con más del 86% de los acreedores reconocidos, la Segunda Prórroga de la etapa de conciliación con la finalidad de finalizar, de buena fe, las negociaciones en curso sobre los términos de su propuesta de convenio concursal, lograr su suscripción y, en su momento, obtener su aprobación por parte del Juzgado Concursal. La Segunda Prórroga fue concedida por el Juzgado Concursal el 31 de octubre de 2023, por lo que la etapa de conciliación concluirá el 28 de enero de 2024.

Acciones representativas del capital social:

Capital Social

A la fecha de este Reporte Anual, y derivado de lo previsto en el Convenio Concursal y en lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de enero del 2024, el capital social suscrito y pagado de la Compañía asciende a la cantidad de $47,085,172,732.00 M.N., representado por 449,757,977 (cuatrocientas cuarenta y nueve millones setecientas cincuenta y siete mil novecientas setenta y siete) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "A", de la cual, la cantidad de $1,000,000.00 M.N. corresponde al capital mínimo fijo, representada por 320,000 (trescientas veinte mil) acciones Clase "I", y la cantidad de $47,084,172,732.00 corresponde a la parte variable del capital social, representada por 449,437,977 (cuatrocientas cuarenta y nueve millones cuatrocientas treinta y siete mil novecientas setenta y siete) acciones Clase "II", todas ellas suscritas y pagadas, derivado de la fecha de efectividad del Convenio Concursal, pero cuya obligación de entrega a sus titulares y beneficiarios está sujeto a que ocurra la Fecha de Cierre.

Todas las Acciones confieren a sus propietarios iguales derechos y obligaciones, sin perjuicio de los derechos de minorías previstos en la LGSM, la LMV y en los estatutos sociales de Unifin. Las Acciones de Unifin son de libre suscripción y pueden ser emitidas en favor de y suscritas y pagadas por inversionistas mexicanos o extranjeros.

Variaciones del Capital Social durante los últimos tres años

En los últimos tres años, el capital social de la Compañía ha tenido las siguientes modificaciones:

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 5 de junio de 2020, aprobó, entre otros asuntos, aumentar el capital social autorizado de la Sociedad, en su parte variable, en la cantidad de $2,520.0, mediante la emisión de 140,000,000 Acciones de Tesorería. Del monto total del aumento antes mencionado: (i) la cantidad de $437.5, corresponde al incremento en la parte variable del capital social de la Sociedad; y (ii) la cantidad de $2,082.5, fue registrada en concepto de prima por suscripción de acciones.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de enero del 2024, rectificando las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de octubre del 2023 (mismas que estaban sujetas a condición suspensiva y que nunca surtieron sus efectos), aprobó, entre otros asuntos, aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad de $45,679,679,053.00 M.N. (cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil cincuenta y tres pesos 00/100, moneda nacional), misma que corresponde al monto total de los pasivos a cargo de la Sociedad y algunas de sus subsidiarias, en favor de Acreedores Reconocidos bajo el grado de común en la Sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos y que, de conformidad con lo previsto en el Convenio Concursal, se pactó fuera capitalizada en el capital social de la Sociedad. Asimismo, y como consecuencia del aumento de capital antes descrito, se aprobó emitir 3,598,063,816 (tres mil quinientas noventa y ocho millones sesenta y tres mil ochocientas dieciséis) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A" (las "Acciones Definitivas Acreedores Comunes"), las cuales de conformidad con lo previsto en la Cláusula 14, inciso (B), sub-inciso (b), 16 y 17 del Convenio Concursal, se consideraron

suscritas y pagadas por los Acreedores Reconocidos titulares de créditos reconocidos con grado de común en la Sentencia de Reconocimiento de Créditos (sus cesionarios y causahabientes) a través del Fideicomiso de Administración CIB/4195 a ser celebrado entre Unifin y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su calidad de fiduciario, mismo que servirá como mecanismo de entrega de las acciones a sus entonces beneficiarios (vía las casas de bolsa correspondientes), según lo previsto en el Convenio Concursal, lo cual notificará la Sociedad mediante evento relevante que en su oportunidad publicará a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.Además, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 17.01, inciso (a) del Convenio Concursal, la Sociedad aprobó emitir 224,878,989 (doscientas veinticuatro millones ochocientas setenta y ocho mil novecientas noventa y ocho) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A", sin que fuera necesario aumentar el capital social de la Sociedad, en virtud de que las acciones de la Sociedad no tienen expresión de valor nominal, las cuales se consideraron suscritas y pagadas por el entonces accionista mayoritario de la Sociedad a través de los vehículos correspondientes de su elección[1] como compensación por contribuir con las garantías en favor de Nacional Financiera, sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo de conformidad con lo señalado en la Cláusula 17.01, inciso (a), en relación con la Cláusula 13, sección (B), inciso (h), del Convenio Concursal. Finalmente, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 17.01, inciso (a) del Convenio Concursal, la Sociedad aprobó emitir 224,878,989 (doscientas veinticuatro millones ochocientas setenta y ocho mil novecientas noventa y ocho) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "A", sin que fuera necesario aumentar el capital social de la Sociedad**,** en virtud de que las acciones de la Sociedad no tienen expresión de valor nominal, las cuales serán destinadas para la implementación del Plan de Incentivos y que serán consideradas suscritas y pagadas por el Fideicomiso de Administración número F-2405, constituido con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de fiduciario de dicho Fideicomiso o, en su caso, por cualquier otro fideicomiso de administración o vehículo de cualquier naturaleza constituido para dichos efectos para destinarse única y exclusivamente a la implementación futura del Plan de Incentivos y la asignación de las acciones del Plan de Incentivos en favor de directivos y funcionarios de la Sociedad, de conformidad con los términos previstos en el Convenio Concursal y las resoluciones correspondientes a ser emitidas en el futuro por el Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, según sea aplicable.

Posterior al aumento de capital antes descrito y la emisión de las nuevas acciones, se aprobó llevar a cabo una concentración (*Split* inverso) de acciones a efecto de que la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, sean canjeadas por acciones representativas del capital social de la Sociedad, a un factor de conversión de 1 (una) nueva acción por cada 10 (diez) acciones entonces existentes (en el entendido de que se realizarán los redondeos a la alza o baja, según corresponda), implicando lo anterior la consecuente emisión de un nuevo (o varios, según se considere necesario) título macro representativo de las nuevas acciones, con mismos derechos y características que las acciones que representen el capital social de la Sociedad, a ser distribuidas entre los accionistas, libres de pago, al factor de conversión antes mencionado, en el entendido de que, una vez implementado el *Split* inverso, el capital fijo (en monto) previsto en el Artículo Sexto de los estatutos sociales de la Sociedad en ningún momento sufrió o habrá sufrido afectación o disminución alguna y se llevará a cabo la reclasificación de acciones representativas del capital variable al capital mínimo fijo, de forma simultánea, a efecto de que las acciones representativas del capital social representativas del capital fijo, según lo previsto en dicho Artículo Sexto, serán y continuarán siendo 320,000 (trescientas veinte mil) acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", sin expresión de valor nominal, en virtud de lo cual no se requiere reforma alguna al Artículo Sexto de los estatutos sociales ni modificación o afectación alguna capital fijo de la Sociedad

A la fecha de este Reporte Anual, y derivado de lo previsto en el Convenio Concursal y en lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de enero del 2024, el capital social suscrito y pagado de la Compañía asciende a la cantidad de $47,085,172,732.00 M.N., representado por 449,757,977 (cuatrocientas cuarenta y nueve millones setecientas cincuenta y siete mil novecientas setenta y siete) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "A", de la cual, la cantidad de $1,000,000.00 M.N. corresponde al capital mínimo fijo, representada por 320,000 (trescientas veinte mil) acciones Clase "I", y la cantidad de $47,084,172,732.00 corresponde a la parte variable del capital social, representada por 449,437,977 (cuatrocientas cuarenta y nueve millones cuatrocientas treinta y siete mil novecientas setenta y siete) acciones Clase "II", todas ellas suscritas y pagadas, derivado de la fecha de efectividad del Convenio Concursal, pero cuya obligación de entrega a sus titulares y beneficiarios está sujeto a que ocurra la Fecha de Cierre.

[1] Promexcap Spain, S.L. o cualquier otro vehículo que el accionista mayoritario de Unifin decida utilizar para tales efectos.

Dividendos:

El decreto de dividendos y, en su caso, el monto de los mismos está sujeto a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con la LGSM, la Compañía únicamente puede pagar dividendos con cargo a las utilidades retenidas reflejadas en los estados financieros consolidados aprobados por los accionistas, siempre y cuando se haya constituido la reserva legal y se hayan amortizado previamente las pérdidas incurridas en años anteriores Adicionalmente, los términos de los financiamientos incurridos por la Compañía, incluyendo las Notas Internacionales, imponen restricciones a la Compañía respecto del pago de dividendos.

La Compañía actualmente no cuenta con una política de dividendos. En caso de que en el futuro la Compañía adopte cualquier política relativa al pago de dividendos, la misma estará basada en la práctica histórica sobre pago de dividendos de la Compañía y estará sujeta a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Adicionalmente, dicha política dependerá de una serie de factores, incluyendo sin limitar, los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de efectivo, los proyectos futuros y las obligaciones fiscales de la Compañía, así como los términos y condiciones que regulen su deuda y los demás factores que el Consejo de Administración y los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar la capacidad de la Compañía o impedirla de decretar dividendos en el futuro. La Compañía no puede asegurar que pagará dividendos en el futuro, ni la cantidad de los mismos, en caso de ser aprobados.

Durante los ejercicios sociales de 2022 y 2023, la Compañía no decretó ni pagó de dividendos.

En 2021, la Compañía decretó y pagó dividendos en las siguientes fechas y por las cantidades mencionadas:

(i) mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021, la Compañía aprobó el decreto y pago de un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de las utilidades retenidas de la Sociedad y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del 1 de enero de 2014, pagadero en especie, mediante la entrega de 15,000,000 (quince millones) de acciones de la Serie “A” representativas del capital social de la Sociedad mantenidas en tenencia propia, el cual fue pagado el 17 de mayo de 2021, considerando un factor de canje de 0.03337736995180910 acciones por cada acción en circulación.

Durante el ejercicio 2020, la Compañía no decretó ni pagó de dividendos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	6,108,528,000	10,572,442,000	11,667,935,000
Utilidad (pérdida) bruta	4,821,964,000	(5,265,065,000)	3,247,972,000
Utilidad (pérdida) de operación	5,122,077,000	(8,998,398,000)	1,751,085,000
Utilidad (pérdida) neta	4,036,578,000	(6,464,805)	1,494,894,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	8.98	(15.21)	3.29
Adquisición de propiedades y equipo	0	1,048,932,000	125,213,000
Depreciación y amortización operativa	1,177,966,000	514,568,000	381,075,000
Total de activos	67,859,825,000	83,030,877,000	95,115,480,000
Total de pasivos de largo plazo	1,918,856,000	125,425,000	58,639,450
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	23,888,569	8,068,895,000	12,859,191,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las siguientes tablas presentan un resumen de cierta información financiera y operativa de la Compañía a las fechas y periodos indicados. Los inversionistas deberán leer el siguiente resumen de información financiera y operativa, conjuntamente con la sección “Información Financiera Seleccionada”, y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Compañía y Notas a los mismos que forman parte del presente Reporte Anual.

La información financiera mostrada en este Reporte Anual por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se obtuvo de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados incorporados en el presente Reporte Anual.

	Al 31 de diciembre de		
Información del Estado de Situación Financiera Consolidado	**2023**	**2022**	**2021**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	1,888.19	1,503.17	4,378.17
Cuentas y documentos por cobrar, neto	41,557.75	30,508.07	32,143.80
Instrumentos financieros derivados	87.76	135.19	678.68
Otros activos circulantes	302.88	468.30	133.50
Impuesto sobre la renta por recuperar	330.81	330.81	330.81
Total de activo circulante	**44,167.39**	**32,945.54**	**37,664.96**
Activos no circulantes mantenidos para su venta	2,343.50	2,785.71	1,860.76
Activo no circulante			
Cuentas y documentos por cobrar, neto	11,278.93	34,076.31	39,070.75
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	724.98	5,460.40	5,932.01
Propiedad de inversión	980.72	1,026.47	925.79
Activos intangibles	140.74	255.94	232.92
Instrumentos financieros derivados	4.64	41.92	6,428.47
Impuestos diferidos	7,475.66	5,346.65	2,428.83
Otros activos no circulantes	743.26	1,091.94	570.99
Suma el activo circulante	**21,348.93**	**47,299.63**	**55,589.76**
Suma activo	**67,859.82**	**83,030.88**	**95,115.48**
Pasivos:			
Pasivos a corto plazo			
Préstamos bancarios	18,075.80	19,431.75	15,533.23
Instrumento de deuda	6,054.03	11,472.50	111.78
Deuda senior	38,100.19	42,160.99	5,510.46
Proveedores otras cuentas por pagar	1,322.38	1,771.24	1,224.24
Instrumentos financieros derivados	-	-	1,237.14
Total pasivo a corto plazo	**63,552.40**	**74,836.48**	**23,616.85**
Pasivo a largo plazo			
Préstamos bancarios	-	-	7,714.60
Instrumento de deuda	1,726.74	-	8,324.97
Deuda senior	-	-	39,027.53
Instrumentos financieros derivados	-	-	1,563.47

Otras cuentas por pagar	192.12	125.43	2,008.87
Suma pasivo a largo plazo	**1,918.86**	**125.43**	**58,639.44**
Suma pasivo	**65,471.26**	**74,961.91**	**82,256.29**
Capital Contable:			
Capital social	1,083.89	1,083.89	1,083.89
Prima en suscripción de acciones	3,949.30	3,949.30	3,949.30
Reserva Legal	303.31	303.31	303.31
Acciones en tesorería	-1,409.12	-1,409.12	-1,232.37
Bono perpetuo	4,531.33	4,531.33	4,531.33
Utilidades acumuladas	-6,162.56	-2,125.98	5,020.40
Instrumentos Financieros	92.41	177.11	-1,125.76
Reservas de costo de cobertura	-	-	-1755.61
Superávit por revaluación de activos	-	1,559.13	2,286.23
Reserva por Inversión en subsidiaria	-	-	-201.53
Total de capital contable	**2,388.56**	**8,068.97**	**12,859.19**
Total de pasivo y capital contable	**67,859.82**	**83,030.88**	**95,115.48**

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
	(Millones de pesos excepto la utilidad por acción)		
Información Estado de Resultados Consolidado			
Ingresos por intereses de arrendamiento	4,046.13	7,328.36	8,310.34
Ingresos por intereses de factoraje	27.50	134.93	323.81
Ingresos por intereses de préstamos para autos	228.89	308.85	363.04
Ingresos por intereses de otros créditos	1,586.90	2,674.30	2,457.16
Otros beneficios por arrendamiento	219.1	126	213.58
Total de ingresos	**6,108.52**	**10,572.44**	**11,667.93**
Gastos por intermediación	-	3,253.65	-
Gastos por intereses	3,693.15	8,794.63	7,806.47
Estimación deterioro de cuentas y documentos por cobrar	7,237.35	3,789.23	613.49

Total de costos	**10,930.50**	**15,837.51**	**8,419.96**
Margen Bruto	**-4,821.98**	**-5,265.07**	**3,247.97**
Pérdida por baja de activos financieros a costo amortizado	673.93	521.25	80.14
Utilidad cambiaria	-6,077.67	-1,883.14	-2,239.74
Pérdida cambiaria	1,374.85	2,101.89	2,035.14
Intereses por inversiones y comisiones	-108.11	44.08	-131.67
Otros gastos (productos)	-8.68	86.79	-155.64
Gastos de administración y promoción	4,445.79	2,862.45	1,908.66
	300.11	**3,733.32**	**1,496.89**
Utilidades antes de resultados de compañías asociadas	-5,122.08	-8,998.40	1,751.09
Resultado de compañía asociada	-342.03	50.10	111.54
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**-5,464.11**	**-8,948.30**	**1,862.63**
Gastos por impuestos sobre la renta	1,427.53	2,483.50	-367.73
Utilidad neta consolidada	**-4,036.58**	**-6,464.80**	**1,494.90**
Utilidad por acción	-8.98	-15.21	3.29

Cuentas y documentos por cobrar por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre 2021.

Las cuentas y documentos por cobrar a que hace referencia esta Sección incluye el total de las cuentas y documentos por cobrar a costo amortizado de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos a las fechas indicadas.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el total de cuentas y documentos por cobrar ascendía a la cantidad de $60,747.71, $68,659.98 y $73,839.3, respectivamente. De 2022 a 2023, el total de cuentas y documentos por cobrar disminuyó en $7,912.27 u 11.5% debido a la amortización natural de las cuentas y documentos por cobrar y la suspensión de fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022.

Cuentas y documentos por cobrar neto por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

El término “Cuentas y documentos por cobrar, neto” se refiere al total de las cuentas y documentos por cobrar neto de su estimación por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la cuentas y documentos por cobrar se clasifican como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Cuentas y documentos por cobrar de corto plazo			
Arrendamiento	28,639.87	20,226.64	21,526.52
Factoraje	278.34	508.40	1,066.83
Crédito automotriz y otros créditos	18,030.47	12,951.78	11,017.06
Subtotal	46,948.68	33,686.82	33,610.41
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	-5,390.93	-3,178.75	-1,466.61
Subtotal a corto plazo	41,557.75	30,508.07	32,143.80
Cuentas y documentos por cobrar de largo plazo			
Arrendamiento	10,681.01	22,948.00	28,795.89
Crédito automotriz y otros créditos	3,118.02	12,025.16	11,433.03
Subtotal	13,799.03	34,973.16	40,228.92
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	-2,520.10	-896.85	-1,158.17
Subtotal a largo plazo	11,278.93	34,076.31	39,070.75
Total de cuentas y documentos por cobrar - Neto	**52,836.68**	**64,584.38**	**71,214.55**

Las siguientes tablas muestran el total de cuentas y documentos por cobrar, las estimaciones de cuentas y documentos por cobrar y las cuentas y documentos por cobrar neto, de las operaciones de arrendamiento, factoraje y crédito automotriz y otros créditos de la Compañía por los periodos indicados:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Total de cuentas y documentos por cobrar	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**Cuentas y documentos por cobrar, neto**
Arrendamiento	39,320.88	-4,721.63	34,599.25
Factoraje	278.34	-276.84	1.50

Crédito automotriz y otros créditos	21,148.49	-2,912.56	18,235.93
Total	**60,747.71**	**-7,911.04**	**52,836.68**

Al 31 de diciembre de 2022

	Total de cuentas y documentos por cobrar	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Cuentas y documentos por cobrar, neto
Arrendamiento	43,174.64	-2,715.66	40,458.98
Factoraje	508.40	-144.57	363.83
Crédito automotriz y otros créditos	24,976.94	-1,215.37	23,761.57
Total	**68,659.98**	**-4,075.60**	**64,584.38**

Al 31 de diciembre de 2021

	Total de cuentas y documentos por cobrar	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Cuentas y documentos por cobrar, neto
Arrendamiento	50,322.41	-1,863.40	48,459.01
Factoraje	1,066.83	-80.95	985.88
Crédito automotriz y otros créditos	22,450.09	-680.43	21,769.66
Total	**73,839.33**	**-2,624.78**	**71,214.55**

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las cuentas y documentos por cobrar neto ascendía a la cantidad de $52,836.68, $64,584.38 y $71,214.55, respectivamente. De 2022 a 2023, las cuentas y documentos por cobrar, neto disminuyeron en 18.2%. De 2021 a 2023, las cuentas y documentos por cobrar disminuyeron en 25.8%, debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar, la suspensión de fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 y al aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento en el corto plazo fue $28,639.87, lo que representó un incremento de $8,413.23 o 41.6%, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022 de $20,226.64. En el largo plazo, el saldo fue $10,681.01 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $12,266.99 o 53.5%, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022 de $22,948.00. La estimación de cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 fue $4,721.63, en comparación con $2,715.66 al 31 de diciembre de 2022, tuvo un incremento de $2,005.97 o 73.9%. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar de arrendamiento neto fue $34,599.25, en comparación con $40,458.98 al 31 de diciembre de 2022, tuvo una disminución de $5,859.73 o 14.5%.

El saldo total y a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar de factoraje al 31 de diciembre de 2023 fue $278.34, lo que representó una disminución de $230.06 o 45.3%, respecto a su saldo total y a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 de $508.40. La estimación de cuentas y documentos por cobrar de factoraje al 31 de diciembre de 2023 fue $276.84, en comparación con $144.57 al 31 de diciembre de 2022, tuvo un incremento de $132.27 o 91.5%. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar de factoraje neto fue $1.50, en comparación con $363.83 al 31 de diciembre de 2022, tuvo una disminución de $362.33 o 99.6%.

Al 31 de diciembre de 2023, el total de cuentas y documentos por cobrar de crédito automotriz y otros créditos en el corto plazo fue $18,030.47, lo que representó un incremento de $5,078.69 o 39.2%, respecto a su saldo al 31 de diciembre de 2022 de $12,951.78. La porción a largo plazo disminuyó en $8,907.14 o 74.1% desde $12,025.16 al 31 de diciembre de 2022 a $3,118.02 al 31 de diciembre de 2023. La estimación de cuentas y documentos por cobrar de crédito automotriz y otros créditos al 31 de diciembre de 2023 fue $2,912.56, en comparación con $1,215.37 al 31 de diciembre de 2022, tuvo un incremento de $1,697.19 o 139.6%. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar de crédito automotriz y otros créditos netos fue $18,235.93, en comparación con $23,761.57 al 31 de diciembre de 2022, tuvo una disminución de $5,525.64 o 23.3%.

La disminución del saldo en el corto y largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos, y el aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar descritos en los párrafos anteriores se explica por la amortización natural de las cuentas y documentos por cobrar, la cobranza recibida, la suspensión de fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 y el incremento en el deterioro de las cuentas y documentos por cobrar observado en una cantidad significativa de clientes a partir del anuncio que hizo la Compañía el 8 de agosto de 2022 a través de la BMV respecto a las medidas adoptadas para proteger e incrementar su flexibilidad financiera, vigilar la aplicación óptima de sus recursos y preservar la continuidad de su negocio. El sector financiero no bancario en México operaba en un entorno desafiante, lo que llevó a otros participantes, con anterioridad a la Emisora, a declararse en default o iniciar procesos de reestructura. Como consecuencia, las entidades financieras no bancarias enfrentaron un aumento en el riesgo de crédito y deterioro de sus cuentas por cobrar.

Integración de las cuentas y documentos por cobrar por Clientes

La siguiente tabla muestra el número de clientes bajo la cartera vigente de la Compañía, por cada línea de negocio: arrendamiento, factoraje y crédito automotriz y otros créditos:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Arrendamiento	1,326	1,925	6,029
Factoraje	1	15	942
Crédito automotriz y otros créditos	1,111	2,431	1,095

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar a continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar, por los años terminados del 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Saldos al principio del año	4,075.59	2,624.78	2,537.25
Incrementos	7,236.45	3,789.23	613.49
Aplicaciones	-3,401.00	-2,338.41	-525.96
Saldos al final del año	7,911.04	4,075.59	2,624.78

Instrumentos financieros derivados neto por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 los instrumentos financieros derivados se clasifican como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Activo de corto plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	191.06
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	432.32
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura de flujos de efectivo	87.76	135.19	55.30
Total en el corto plazo	87.76	135.19	678.68
Activo a largo plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	683.04
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	5,448.33
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	-	-	125.17
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	4.64	41.92	171.93
Total en el largo plazo	4.64	41.92	6,428.47
Total en activo	**92.40**	**177.11**	**7,107.15**
Pasivo a corto plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	1,094.00

Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	52.96
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	-	-	26.03
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	-	-	64.15
Total en el corto plazo	-	-	1,237.14
Pasivo a largo plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	1,318.26
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	142.52
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	-	-	102.69
Total en el largo plazo	-	-	1,563.47
Total en pasivo	**-**	**-**	**2,800.61**
Posición – Neta	**92.40**	**177.11**	**4,306.54**

El saldo de los instrumentos financieros derivados neto, fue $92.40 al 31 de diciembre de 2023, lo que refleja una disminución de $84.71 o -47.8% en comparación al 31 de diciembre de 2022.

La porción de corto plazo de los instrumentos financieros derivados disminuyó en $47.43 o 35.1% de $135.19 al 31 de diciembre de 2022 a $87.76 al 31 de diciembre de 2023, mientras que la porción a largo plazo disminuyó en $37.28 u 88.9% de $41.92 al 31 de diciembre de 2022 a $4.64 al 31 de diciembre de 2023. Al no haber nuevos instrumentos financieros derivados contratados en 2023. La disminución en el saldo de instrumentos financieros derivados se debió a la realización de los Swap de Tasa de Interés que cubrían la exposición al riesgo en el aumento en el valor de la TIIE de los instrumentos de deuda cubiertos.

Instrumentos financieros derivados neto por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de los instrumentos financieros derivados neto, fue $177.11 al 31 de diciembre de 2022, lo que refleja una disminución de $4,129.43 o -95.9% en comparación al 31 de diciembre de 2021.

La porción neta de corto plazo de los instrumentos financieros derivados aumentó en $693.65 o 124.2% de $135.19 al 31 de diciembre de 2022 a -$558.46 al 31 de diciembre de 2021, mientras que la porción a largo plazo disminuyó en $4,823.08 u 99.1% de $4,865.00 al 31 de diciembre de 2021 a $41.92 al 31 de diciembre de 2022 debido a la terminación anticipada de 42 CCS y 93 Call Spreads que cubrían la exposición al riesgo en el tipo de cambio de los pasivos financieros denominados en USD, como respuesta de las contrapartes a las medidas adoptadas por la Compañía anunciadas a través de la BMV el 8 de agosto de 2022, respecto a no hacer el pago de capital e intereses de su deuda no garantizada a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada.

Inmuebles, maquinaria y equipo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo neto de inmuebles, maquinaria y equipo disminuyo a $724.98 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $4,735.42 o -86.7%, en comparación al 31 de diciembre de 2022, impulsada principalmente por la disposición de equipo marítimo que consiste en una plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras "Frida I", ocho anclas y equipo de posicionamiento dinámico en marzo de 2023.

Inmuebles, maquinaria y equipo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo neto de inmuebles, maquinaria y equipo ascendió a $5,460.40 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó una disminución de $471.61, o 8.0%, en comparación al 31 de diciembre de 2021 debido a su depreciación.

Otros activos por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de otros activos ascendió a $1,046.14 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $514.10 o 33.0%, en comparación al 31 de diciembre de 2022, debido a las pérdidas generadas por las inversiones en el capital de Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. y Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P.

Otros activos por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de otros activos ascendió a $1,560.24 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó un aumento de $855.75 o 121.5%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. Este aumento obedece principalmente al incremento en los anticipos a proveedores y la inversión en Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P.

Instrumentos de deuda y deuda senior por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de instrumentos de deuda y deuda senior ascendió a $45,880.96 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $7,752.53, o 14.5%, en comparación al 31 de diciembre de 2022. Esta disminución se debió a que los instrumentos de deuda al ser deuda garantizada, continuó pagándose durante 2023 en los términos contractuales, por el contrario, la deuda senior es deuda no garantizada y no se realizaron pagos durante 2023, sin embargo, disminuyó en $4,866.67 debido a la utilidad cambiaria al valuar el saldo de la deuda denominada en USD a MXN a un tipo de cambio de cierre en 2023 de 16.8935 que fue menor al tipo de cambio de 19.3615 al cierre de 2022.

Instrumentos de deuda y deuda senior por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de instrumentos de deuda y deuda senior ascendió a $53,633.49 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó un aumento de $658.75, o 1.2%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. Este incremento neto implica la emisión de una estructura privada con Credit Suisse por $ 5,848.6 en el primer tramo y $ 251.2, en el segundo, emisiones de certificados bursátiles quirografarios a través de la BMV bajo las claves de pizarra “UNIFIN 00122” y “UNIFIN 00422” por $3,000.0 y $120.0. Por otra parte, la Compañía amortizó estructuras privadas por $2,995.5, que al ser deuda garantizada sigue amortizándose en términos contractuales y a las recompras de deuda senior por $3,687.8 durante los primeros 2 trimestres de 2022.

En adición a las emisiones, amortizaciones y recompras descritas en el párrafo anterior, el tipo de cambio al cierre de 2022 fue menor a 2021, lo que generó una disminución en la deuda senior denominada en USD y utilidad cambiaria al revaluar la deuda denominada en USD a MXN al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2022.

Préstamos bancarios por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de los préstamos bancarios a corto y largo plazo disminuyó a $18,075.80 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $1,355.95, o 7.0%, en comparación al 31 de diciembre de 2022 debido a los pagos realizados a cuenta de los préstamos garantizados y a la utilidad cambiaria al valuar el saldo de los préstamos bancarios denominados en USD a MXN a un tipo de cambio de cierre en 2023 de 16.8935 que fue menor al tipo de cambio de 19.3615 al cierre de 2022.

Préstamos bancarios por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de los préstamos bancarios a corto y largo plazo disminuyó a $19,341.75 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó una disminución de $3,816.08, o 16.4%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. Durante 2022 la Compañía dispuso préstamos bancarios por $14,584.1 que incluyen disposiciones de líneas de crédito revolventes y la contratación de dos nuevos préstamos, con Proparco por $1,258.5 y Keb Hana por $50.0. Adicionalmente la Compañía realizó pagos por $18,445.1.

En adición a los movimientos descritos en el párrafo anterior, el tipo de cambio al cierre de 2022 fue menor a 2021, lo que generó una disminución en el saldo de los préstamos bancarios denominados en USD y utilidad cambiaria al revaluarlos a MXN al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2022.

Proveedores y otras cuentas por pagar por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de otras cuentas por pagar ascendió a $1,514.50 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $382.17, o 20.1%, en comparación al 31 de diciembre de 2022. La disminución se debe a la liquidación de primas financiadas relacionadas con los instrumentos financieros derivados que se cancelaron en el mes de agosto de 2022 y a la disminución en las cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de activos para otorgarse en arrendamiento.

Proveedores y otras cuentas por pagar por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de otras cuentas por pagar ascendió a $1,896.67 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó una disminución de $1,336.44, o 41.3%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. La disminución se debe a la liquidación de primas financiadas relacionadas con los instrumentos financieros derivados que se cancelaron en el mes de agosto de 2022 y a la disminución en las cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de activos para otorgarse en arrendamiento.

A la fecha de la colocación de la deuda contratada por la Compañía, no se tenía conocimiento de los cambios abruptos en las cuentas anteriormente mencionadas que derivaron en la situación de insolvencia de la Compañía y a su proceso concursal supervisado por el Juzgado Concursal y regulado por la ley concursal de orden público.

En tal sentido, los factores que impactaron la comparabilidad de las cifras se explican en las secciones de “Resultados de las operaciones y perspectivas” y “Situación financiera, liquidez y recursos de capital” del presente Reporte Trimestral, por lo que dichas variables se derivan y obedecen únicamente a los hechos y a las circunstancias expresamente descritas en dichas secciones; esto es no derivan de errores o a algún cambio de políticas contables, de

conformidad con la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores”. La información financiera continúa preparándose conforme a las políticas contables vigentes de la Compañía que han estado vigentes durante los ejercicios referidos en el presente Reporte Trimestral y en cumplimiento con el marco contable de las NIIF, habiéndose aplicado, en todo momento, de manera correcta a juicio de la Compañía.

Los estados financieros consolidados presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Conforme a la normatividad aplicable prevista en la Circular Única de Emisoras y a los controles internos de la Compañía, cualquier cambio futuro de política contable, en su caso, requeriría de la previa aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración y, en su oportunidad, de la divulgación del alcance de la misma, según sea el caso.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación se presenta la concentración del negocio por zona geográfica por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021.

	Concentración %		
Zona geográfica	**2023**	**2022**	**2021**
Aguascalientes	0.92%	1.19%	0.96%
Baja California	1.00%	0.66%	1.25%
Baja California Sur	0.33%	0.36%	0.53%
Campeche	0.59%	0.50%	0.48%
Chiapas	0.26%	0.42%	0.16%
Chihuahua	2.05%	1.53%	0.71%
Coahuila	2.77%	4.19%	3.20%
Colima	0.13%	0.09%	0.24%
Ciudad de México y Área Metropolitana (Edo Mex)	43.12%	50.47%	54.58%
Durango	0.30%	0.32%	0.28%
Guanajuato	3.02%	3.28%	2.95%

Guerrero	0.03%	0.05%	0.03%
Hidalgo	0.48%	0.55%	0.45%
Jalisco	10.22%	5.96%	7.41%
Michoacán	0.75%	0.57%	0.40%
Morelos	0.14%	0.29%	0.12%
Nayarit	0.02%	0.01%	0.08%
Nuevo León	12.72%	9.17%	8.94%
Oaxaca	0.09%	0.07%	0.18%
Puebla	3.65%	2.85%	2.24%
Querétaro	4.82%	5.73%	2.51%
Quintana Roo	0.92%	1.23%	0.77%
San Luis Potosí	0.32%	0.44%	0.25%
Sinaloa	1.27%	2.08%	0.78%
Sonora	2.94%	2.77%	4.83%
Tabasco	1.00%	0.86%	1.08%
Tamaulipas	0.92%	0.74%	1.77%
Tlaxcala	0.03%	0.06%	0.03%
Veracruz	3.89%	2.71%	1.94%
Yucatán	1.10%	0.80%	0.81%
Zacatecas	0.20%	0.05%	0.04%
Total	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Para efectos administrativos y contables, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la Compañía ha identificado y segregado los siguientes segmentos operativos:

1. arrendamiento;
2. factoraje; y
3. crédito automotriz y otros créditos.

Las siguientes tablas muestran los principales ingresos y costos para cada segmento operativo o línea de negocio de la Compañía, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023

	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	4,046.13	27.50	2,034.89	6,108.52
Gastos financieros	-2,390.51	-16.92	-1,285.71	-3,693.14
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	-4,684.60	-33.16	-2,519.58	-7,237.34
Margen bruto	-3,028.98	-22.58	-1,770.40	-4,821.96

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022

	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	7,328.36	134.93	3,109.16	10,572.45
Gastos financieros	-5,517.40	-65.12	-3,212.11	-8,794.63
Gastos por intermediación	-2,041.21	-24.09	-1,188.35	-3,253.65
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	-2,710.98	-63.62	-1,014.64	-3,789.23
Margen bruto	-2,941.23	-17.90	-2,305.94	-5,265.07

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021

	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	8,523.04	323.81	2,821.08	11,667.93
Gastos financieros	-5,614.62	-102.78	-2,089.07	-7,806.47
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	-112.77	-176.56	-324.17	-613.51
Margen bruto	2,795.65	44.47	407.84	3,247.97

La información financiera mostrada en este Reporte Anual por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se obtuvo de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados incorporados en el presente Reporte Anual.

Líneas de negocio -Productos específicos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Arrendamiento	Crédito automotriz y otros créditos	Factoraje
% Portafolio Total	**64.7%**	**34.8%**	**0.5%**
Número de clientes activos	**2,333**	**2,259**	**19**
Ticket promedio	**$ 2.17**	**$ 9.20**	**$ 2.99**
Vencimiento promedio	**32 meses**	**33 meses**	**60 días**
Decremento del portafolio 4T 2023 – 4T 2022	**(8.9%)**	**(15.3%)**	**(45.3%)**
Evolución del portafolio 4T 2023 - 4T 2022	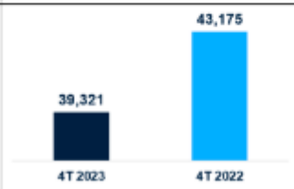	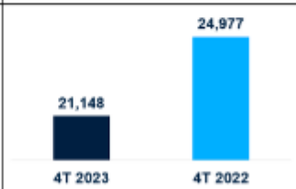	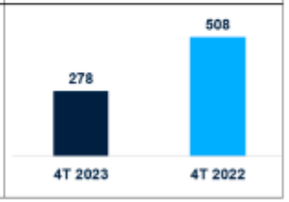

Informe de créditos relevantes:

La siguiente tabla resume la deuda de la Compañía por los periodos indicados:

	2023	2022	2021
Pasivos a corto plazo:			
Préstamos bancarios	18,075.80	19,431.75	15,533.23
Instrumentos de deuda	6,054.03	11,472.50	111.78
Deuda Senior	38,100.19	42,160.99	5,510.46
Total a corto plazo	62,230.02	73,065.24	21,155.47
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios	-	-	7,714.60
Instrumentos de deuda	1,726.74	-	8,324.97
Deuda Senior	-	-	39,027.53
Total a largo plazo	1,726.74	-	55,067.10
Total	**63,956.76**	**73,065.24**	**76,222.57**

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció a través de la BMV medidas adoptadas para i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio. Al respecto, la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada. Los pasivos financieros garantizados continúan cumpliéndose de conformidad con sus términos. La siguiente gráfica resume la deuda de la Compañía, por los periodos indicados en millones de pesos.

Durante 2023 no se contrataron nuevos financiamientos, toda vez que la Emisora se encontraba aún en proceso de reestructura dentro del procedimiento de concurso mercantil, el cual inició desde el anuncio de la Emisora de suspender el pago de diversos adeudos, en agosto 2022, y la posterior declaración de concurso mercantil por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México, el 8 de noviembre del 2022.

La sección “Acontecimientos Recientes” – “Concurso mercantil” del presente Reporte Anual describe los términos del Convenio Concursal celebrado en enero de 2024, aplicables a la deuda financiera de la Compañía.

A continuación, se describen las principales características de la deuda de la Compañía (excluyendo intereses devengados).

Instrumentos de deuda:

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 no hubo emisiones vigentes de programas fiduciarios ya que durante 2021, las existentes se amortizaron en su totalidad conforme se muestra en la nota 13 a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, adjuntos a este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las estructuras privadas están integradas como sigue:

	2023	2022	2021	Moneda	Vencimiento	Tasa	Tipo
Invex / Scotiabank	1,376.19	2,187.65	2,909.02	MXN	21/06/2027	TIIE + 2.00	Cobranza
Banamex / Santander	621.09	1,684.61	2,471.75	MXN	30/06/2027	TIIE + 2.80	Cobranza
CI Banco / Banamex	1,615.12	2,361.68	2,944.20	MXN	22/04/2029	TIIE + 3.50	Cobranza
CI Banco / Credit Suisse G1	3,950.56	4906.67	-	MXN	20/06/2024	Variable + 5.50	Cobranza
CI Banco / Credit Suisse G2	147.36	239.54	-	MXN	20/06/2024	Variable + 6.50	Cobranza
Subtotal	7,710.32	11,380.15	8,324.97				
Intereses devengados	70.45	92.35	111.78				
Total	**7,780.77**	**11,472.50**	**8,436.75**				

Los términos del Convenio Concursal celebrado en enero de 2024, aplicables a las estructuras privadas se describen en la sección “Acontecimientos Recientes” – “Concurso mercantil” del presente Reporte Anual.

Préstamos Bancarios

Al 31 de diciembre de 2023, los préstamos bancarios se integran como sigue:

Entidades	Monto dispuesto	Moneda	Fecha de vencimiento	Tipo de tasa	Garantía
Nacional Financiera	2,851.82	MXN	sep-25*	Variable	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera	703.08	US$	nov-30*	Variable	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banamex	2,000.00	MXN	oct-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex 2	1,689.35	US$	ago-24*	Variable	Quirografaria
Proparco (1)	1,098.08	US$	mar-27*	Variable	Quirografaria
Nomura	982.29	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
Nomura 2	547.35	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
Bancomext	1,050.79	MXN	sep-28*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	206.55	US$	nov-30*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	43.64	US$	abr-26*	Fija	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG	587.44	US$	ago-22	Fija	Quirografaria
Eco-Business Fund	760.21	US$	jun-26*	Variable	Quirografaria
Banco Azteca	419.91	MXN	dic-24*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento

Scotiabank	500.00	MXN	jul-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	500.00	MXN	jul-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank BI	483.16	MXN	jul-26*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays	380.11	US$	sep-22	Variable	Quirografario
Banamex	337.87	US$	sep-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard	319.98	US$	feb-24*	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 2	173.75	US$	ago-25*	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 3	168.94	US$	nov-25*	Variable	Quirografaria
Santander	348.82	MXN	sep-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Deustche Bank	177.38	US$	sep-22	Variable	Quirografaria
Responsability	63.35	US$	oct-22	Variable	Quirografaria
Responsability 2	168.94	US$	dic-22	Variable	Quirografaria
Bank of China	116.67	MXN	may-24*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
GM Financial	97.95	MXN	abr-26*	Fija	Prendaria
Keb Hana 2 [2]	50.00	MXN	feb-23	Variable	Quirografaria
Subtotal	**16,827.43**				
Intereses devengados por pagar	1,248.36				
Comisiones y gastos	-				
Total	**18,075.79**				

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos bancarios se integran como sigue:

Entidades	**Monto dispuesto**	**Moneda**	**Fecha de vencimiento**	**Tipo de tasa**	**Garantía**
Nacional Financiera	2,851.82	MXN	sep-25*	Variable	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera	805.79	US$	nov-30*	Variable	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banamex	2,000.00	MXN	oct-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex 2	1,936.15	US$	ago-24*	Variable	Quirografaria
Proparco [1]	1,258.49	US$	mar-27*	Variable	Quirografaria
Nomura	1,125.79	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
Nomura 2	627.31	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
Bancomext	1,050.79	MXN	sep-28*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	236.73	US$	nov-30*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	50.02	US$	abr-26*	Fija	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG	923.04	US$	ago-22	Fija	Quirografaria

Eco-Business Fund	871.27	US$	jun-26*	Variable	Quirografaria
Banco Azteca	653.87	MXN	dic-24*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	500.00	MXN	jul-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	500.00	MXN	jul-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank BI	555.99	MXN	jul-26*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays	435.63	US$	sep-22	Variable	Quirografario
Banamex	387.23	US$	sep-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard	366.75	US$	feb-24*	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 2	199.13	US$	ago-25*	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 3	193.62	US$	nov-25*	Variable	Quirografaria
Santander	348.82	MXN	sep-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Deustche Bank	203.29	US$	sep-22	Variable	Quirografaria
Responsability	72.61	US$	oct-22	Variable	Quirografaria
Responsability 2	193.62	US$	dic-22	Variable	Quirografaria
Bank of China	116.67	MXN	may-24*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
GM Financial	97.96	MXN	abr-26*	Fija	Prendaria
Keb Hana 2 [2]	50.00	MXN	feb-23	Variable	Quirografaria
CI Banco	49.52	MXN	nov-22	Variable	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Subtotal	**18,661.91**				
Intereses devengados por pagar	808.94				
Comisiones y gastos	-39.10				
Total	**19,431.75**				

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

[1] Proparco.

El 25 de enero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Économique, S.A. (Proparco) por $ 1,258.5 (US$ 65.00). La línea fue dispuesta el 7 de febrero de 2022 y se pagará mediante amortizaciones trimestrales hasta su vencimiento en marzo de 2027.

[2] Keb Hana 2.

El 3 de febrero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $ 50.0 con intereses pagaderos mensualmente hasta su vencimiento en febrero 2023.

Los términos del Convenio Concursal celebrado en enero de 2024, aplicables a los préstamos bancarios se describen en la sección “Acontecimientos Recientes” – “Concurso mercantil” del presente Reporte Anual.

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos bancarios se integran como sigue:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Entidades	Monto dispuesto	Moneda	Fecha de vencimiento	Tipo de tasa	Garantía
Nacional Financiera	2,275.37	MXN	sep-25*	Variable	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera	145.90	US$	nov-30*	Variable	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banco Azteca (1)	725.58	US$	dic-24*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	2,000.00	US$	Abril-22*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex	1,697.35	US$	jun-22*	Variable	Quirografaria
Bladex 2 (8)	256.45	US$	ago-24*	Variable	Quirografaria
Scotiabank	1,000.00	MXN	may-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	500.00	MXN	ene-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	249.96	MXN	jul-26*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Santander	1,000.00	MXN	ene-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	410.31	US$	mar-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	393.30	MXN	jul-25*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	154.72	US$	nov-30*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banobras	97.46	MXN	jun-22	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays (7)	1,384.81	US$	sep-22	variable	Quirografario
CI Banco	250.00	MXN	ene-21	Variable	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Deustche Bank (2)	646.25	US$	sep-22	Variable	Quirografaria
Blue Orchard	192.27	US$	feb-24*	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 2 (3)	46.94	US$	ago-25*	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 3 (13)	51.29	US$	nov-25*	Variable	Quirografaria
Bank of China (4)	66.67	MXN	may-24*	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG (9)	1,128.36	US$	ago-22	Variable	Quirografaria
Nomura (5)	170.42	US$	abr-24*	Fija	Quirografaria
Nomura 2 (12)	94.96	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
Responsability	256.44	US$	oct-22	Variable	Quirografaria
Responsability (14)	205.16	US$	dic-22	Variable	Quirografaria
Keb Hana (6)	60.00	MXN	dic-21	Variable	Quirografaria
GM Financial (10)	2.81	MXN	jun-25*	Fija	Prendaria
Subtotal	**15,462.78**				
Intereses devengados por pagar	137.97				
Comisiones y gastos	-67.52				
Total corto plazo	**15,533.23**				

Nacional Financiera	539.60	MXN	sep-25	Variable	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera	744.63	US$	nov-30	Variable	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Banco Azteca [1]	540.03	MXN	dic-24	Variable	Quirografaria
Bladex 2 [8]	1,795.12	US$	ago-24	Variable	Quirografaria
Scotiabank	468.18	MXN	jul-26	Variable	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext	218.61	MXN	jul-25	Variable	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext	164.89	US$	nov-30	Variable	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard	292.47	US$	feb-24	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 2 [3]	178.73	US$	ago-25	Variable	Quirografaria
Blue Orchard 3 [13]	153.87	US$	nov-25	Variable	Quirografaria
Bank of China [4]	100.00	MXN	may-24	Variable	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Eco-Business Fund [11]	923.21	US$	jun-26	Variable	Quirografaria
Nomura [5]	1,022.49	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
Nomura 2 [12]	569.75	US$	abr-24*	Variable	Quirografaria
GM Financial [10]	3.01	MXN	jul-25	Variable	Prendaria
Subtotal	**7,714.59**				
	-				
Comisiones y gastos					
Total largo plazo	**7,714.59**				
Total corto y largo plazos	**23,247.82**				

*Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

[1] Banco Azteca

El 5 de enero de 2021, la Compañía firmó crédito con Banco Azteca por $3,000. La línea de crédito no ha sido dispuesta en su totalidad. La parte dispuesta del crédito se pagará mediante amortizaciones mensuales de capital e intereses hasta su vencimiento.

[2] Deutsche Bank

El 25 de marzo de 2021, la Compañía firmó un crédito quirografario con Deutsche Bank por $861.7 (US$ 42.00) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

[3] Blue Orchard 2

El 26 de marzo de 2021, la Compañía firmó un crédito con Blue Orchard por $225.7 (US$ 11.00) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea tuvo dos disposiciones: i) US$ 5.00 el 26 de marzo de 2021 y ii) US$ 6.00 el 6 de agosto de 2021.

(4) Bank of China

El 19 de abril de 2021, la Compañía firmó un crédito con Bank of China por $200 con intereses pagaderos mensualmente. La línea fue dispuesta el 4 de agosto de 2021.

(5) Nomura

El 26 de abril de 2021, la Compañía firmó un crédito con Nomura por $909.7 (US$ 44.34) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea fue renovada por un monto adicional de $283.1 (US$ 13.80) el 20 de septiembre de 2021.

(6) Keb Hana

El 28 de mayo de 2021, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $60 con intereses pagaderos mensualmente hasta el vencimiento del contrato.

(7) Barclays

El 4 de junio de 2021, la Compañía firmó un crédito con Barclays por $1,384.9 (US$ 67.50) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato.

(8) Bladex 2

El 9 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con Bladex por $1,877.1 (US$ 91.50) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea fue renovada por un monto adicional de $174.4 (US$ 8.50) el 27 de septiembre de 2021.

(9) BTG Pactual

El 19 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con BTG Pactual por $1,025.7 (US$ 50.00) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. El 16 de diciembre de 2021, la Compañía recibió un aumento de crédito de $102.6 (US$ 5.00).

(10) GM Financial

El 30 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con GM Financial por $500.0. La línea no ha sido dispuesta en su totalidad.

(11) Eco-Business Fund

El 23 de septiembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Eco-Business Fund por $923.2 (US$ 45.00) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. Este financiamiento forma parte del compromiso de la Compañía respecto a implementar un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales alineado a mejores prácticas internacionales. Los recursos de este financiamiento se utilizarán para desarrollar productos que promuevan prácticas ambientales y socialmente responsables en las PyMEs en México.

(12) Nomura 2

El 29 de octubre de 2021, la Compañía firmó un crédito sindicado liderado por Nomura por $664.7 (US$ 32.40) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato.

(13) Blue Orchard 3

El 29 de noviembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Blue Orchard por $205.2 (US$ 10.00) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

(14) Responsability 2

El 22 de diciembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Responsability por $205.2 (US$ 10.00) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

Deuda Senior y Bono Perpetuo

El 10 de mayo de 2017, la Compañía emitió las Notas Internacionales 2025 por un monto total de US$450, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2025 vencen en enero de 2025 y devengan intereses a una tasa anual del 7.000%.

El 24 de enero de 2018, la Compañía emitió un Bono Perpetuo por un monto total de US$250. El Bono Perpetuo no cuenta con fecha de pago de principal determinada ya que constituye un instrumento de deuda perpetua, pero el mismo podrá ser amortizado en su totalidad, más no en parte, a discreción de la Compañía en el séptimo aniversario de su emisión y, subsecuentemente, en cada quinto aniversario a partir del séptimo aniversario de su emisión. El Bono Perpetuo tiene una tasa de interés anual durante los primeros siete años a partir de su fecha de emisión de 8.875%. El Bono Perpetuo está listo en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

El 8 de febrero de 2018, la Compañía emitió las Notas Internacionales 2026 por un monto total de US$300, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2026 vencen el 8 de febrero de 2026 y devengan intereses a una tasa anual del 7.375%.

El 11 de julio de 2019, la Compañía emitió las Notas Internacionales 2028 por un monto total de US$450.0, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2028 vencen el 27 de enero de 2028 y devengan intereses a una tasa anual del 8.375%.

El 8 de agosto de 2019, la Compañía emitió las Notas Internacionales 2022 por un monto total de US$200.0, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales vencen el 8 de agosto de 2022 y devengan intereses a una tasa anual del 7.000%.

El 28 de enero de 2021, la Compañía emitió las Notas Internaciones 2029 por un monto total de US$400.0, de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities act of 1933*) de los Estados Unidos de América. Las Notas Internacionales 2029 vencen el 28 de enero de 2029 y devengan intereses a una tasa anual del 9.875%.

Asimismo, con fecha 19 de febrero de 2021 concluyó y se llevó a cabo la consumación de la oferta de intercambio iniciada por la Compañía, conforme a la cual, la Emisora ofreció intercambiar las Notas Internacionales 2022, las Notas 2023 y las Notas 2025 en circulación, por una cantidad total de principal de hasta US$200.0, por Notas Internacionales 2029 adicionales.

Derivado de la consumación y liquidación de la Oferta de Intercambio, la Emisora llevó a cabo la emisión y entrega de Notas Internacionales 2029 adicionales considerados dentro de las Notas Internacionales 2029, por un monto principal de US$126.10 y US$1.54, de conformidad con la primera y segunda acta de emisión suplementales (*supplemental indentures*) de fechas 4 de febrero de 2021 y 19 de febrero de 2021, suscritas por la Emisora.

Considerando el monto principal en circulación de las Notas Internacionales 2029 emitidas por la Compañía el 28 de enero de 2021 y el monto principal en circulación de las Notas Internacionales 2029 adicionales emitidas y entregadas como parte de la oferta de intercambio antes mencionada, el monto total de principal de los valores deuda en la forma de bonos (*Senior Notes*) con una tasa de interés 9.875% y con vencimiento en 2029 asciende a US$527.63.

Como resultado de la consumación y liquidación de la oferta de intercambio, la Compañía aceptó para intercambio (i) un monto principal de US$79.97 de las Notas Internacionales 2023; y (ii) un monto principal de US$50.03 de las Notas Internacionales 2025, en cada caso, válidamente ofrecidas dentro de la oferta de intercambio. En virtud de lo anterior, como resultado del intercambio de las Notas Internacionales 2023 y las Notas Internacionales 2025, por los montos antes señalados dentro de la oferta de intercambio, el monto principal en circulación de las Notas Internacionales 2023 y las Notas Internacionales 2025 a la fecha del presente Reporte Anual fecha asciende a US$318.05 y a US$394.23, respectivamente.

En el segundo trimestre de 2022, concluyó y se llevó a cabo un acuerdo con los tenedores de las Notas Internacionales 2022 por un monto total de US$200.0, para extender su vencimiento a mayo 2024.

Los términos del Convenio Concursal celebrado en enero de 2024, aplicables a la deuda senior y bono perpetuo se describen en la sección “Acontecimientos Recientes” – “Concurso mercantil” del presente Reporte Anual.

La Compañía no tiene fuentes importantes de recursos no utilizados, ni restricciones acordadas con sus subsidiarias para transferir recursos a la Emisora.

Obligaciones de Hacer y No Hacer

Los contratos de crédito y las Notas Internacionales de la Compañía contienen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo el cumplimiento de ciertas razones financieras y otros requisitos. Al 31 de diciembre de 2023, las principales obligaciones de la Compañía bajo dichos instrumentos consisten en mantener las siguientes razones financieras

●Razón de Capitalización (total del capital contable / Total de activos): ≥ 9.99%

- Razón de Capitalización (total del capital contable / Cuentas y documentos y cuentas por cobrar): ≥ 13.5%
- Razón de Apalancamiento Consolidado (Pasivo total, sin incluir instrumentos de deuda/ total del capital contable): ≤ 7.5x
- Razón de Apalancamiento Consolidado Financiero (Pasivo financiero, sin incluir instrumentos de deuda/ total del capital contable): ≤ 7x
- Razón de Cobertura de Deuda (Efectivo más las cuentas y documentos por cobrar – Neto /pasivo financiero total, sin incluir instrumentos de deuda: ≥ 1 x

Adicionalmente, los diversos instrumentos que regulan la deuda de la Compañía, incluyendo las actas de emisión de las Notas Internacionales imponen a la Compañía ciertas disposiciones que limitan su capacidad, entre otros, para contratar deuda adicional; constituir gravámenes; para pagar dividendos y realizar ciertas inversiones; disminuir su capital social; establecen que la Compañía y sus subsidiarias únicamente podrán fusionarse o enajenar parcial o totalmente sus activos, si la operación respectiva cumple con ciertos requisitos; establecen requisitos mínimos para llevar a cabo bursatilizaciones de las cuentas y documentos por cobrar; y limitan la capacidad de la Compañía para celebrar operaciones con partes relacionadas, entre otras.

Dichos instrumentos de deuda también prevén, como causas de vencimiento anticipado, entre otras, el incumplimiento por parte de la Compañía a sus obligaciones de pago de principal e intereses; el incumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer antes descritas, cuando dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los plazos establecidos en los contratos y actas de emisión correspondientes; el incumplimiento de la Compañía y/o sus subsidiarias a sus obligaciones de pago de principal o intereses bajo cualquier otro instrumento de deuda; la declaración o solicitud de concurso mercantil o quiebra; cualquier evento que cause que las garantías otorgadas en favor de los acreedores respectivos dejen de surtir efectos o garanticen parcialmente el pago del adeudo; el incumplimiento en la entrega de información relevante, o la falsedad de la misma; y eventos de cambio de control.

En virtud del proceso judicial de concurso mercantil de la Compañía, y de lo previsto en el Convenio Concursal, la Compañía ha reestructurado todos sus créditos. Los términos del Convenio Concursal celebrado en enero de 2024, aplicables a los pasivos financieros se describen en la sección “Acontecimientos Recientes” – “Concurso mercantil” del presente Reporte Anual.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció a través de la BMV, medidas adoptadas para; i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio. Al respecto, la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros y suspender el otorgamiento de nuevas operaciones de arrendamiento y crédito, a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada.

El 8 de noviembre de 2022, la Compañía, mediante evento relevante, informó al público inversionista que el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la Ciudad de México, admitió la solicitud voluntaria de declaración de concurso mercantil de la Compañía y ciertas de sus subsidiarias, concediendo ciertas medidas cautelares tendientes a preservar y proteger el negocio en marca y activos de la Compañía, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, solicitud presentada en los formatos previamente aprobados por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (el “IFECOM”).

La sección “Acontecimientos Recientes” – “Concurso mercantil” del presente Reporte Anual describe el estatus del proceso de Concurso Mercantil posterior a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados dictaminados.

En tal sentido, los factores que impactaron la comparabilidad de las cifras se explican en las secciones de “Resultados de la operación” y “Situación financiera, liquidez y recursos de capital” del presente Reporte Anual, por lo que dichas variables se derivan y obedecen únicamente a los hechos y a las circunstancias descritas en dichas secciones; la información financiera continúa preparándose conforme a las políticas contables vigentes de la Compañía que han estado vigentes durante los ejercicios referidos en el presente Reporte Anual y en cumplimiento con el marco contable de las NIIF, habiéndose aplicado, en todo momento, de manera correcta a juicio de la Compañía.

Asimismo, en la opinión de los auditores externos respecto a su dictamen a los estados financieros auditados, al cierre de los ejercicios sociales 2022 (en éste ejercicio excepto por los efectos descritos en dicho dictamen en el párrafo de “fundamento de la opinión”, esto es, la salvedad por negocio en marcha con motivo del entonces concurso mercantil) y 2023, se establece expresamente que, en opinión de los auditores, los estados financieros objeto de dicho dictamen “presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía” y “su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha” (esto es, al 31 de diciembre de 2022 y 2023, según corresponda) “de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board”.

Conforme a la normatividad aplicable prevista en la Circular Única de Emisoras y a los controles internos de la Compañía, cualquier cambio futuro de política contable, en su caso, requeriría de la previa aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración y, en su oportunidad, de la divulgación del alcance de la misma, según sea el caso.

Las medidas adoptadas por la Emisora como parte de su proceso de reestructura y Concurso Mercantil han afectado sus resultados de la operación y puedan hacer que la información presentada no sea indicativa de su desempeño futuro. Véase también sección “Factores de riesgo” del presente Reporte Anual.

Resultados de la operación:

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de operación de la Compañía por los periodos indicados.

Ingresos. Los ingresos de la Compañía están integrados de la siguiente forma:

1. Los ingresos incluyen los intereses generados por las Cuentas por cobrar de arrendamientos, factoraje, préstamos para autos, los cambios en el valor razonable de activos financieros y las ganancias netas por tipos de cambio, los cuales se reconocen directamente en resultados.

2. Los intereses de otros créditos corresponden a los intereses de contratos de crédito simple.

3. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

4. Los otros beneficios por arrendamiento incluyen los ingresos relacionados por el financiamiento de seguros a los clientes, mediante el cobro de cuotas no relacionadas directamente con el contrato de arrendamiento.

5. Los ingresos por intereses derivados de las inversiones en depósitos de corto plazo son reconocidos en el rubro de “intereses por inversiones y comisiones”.

Margen bruto. El margen bruto de la Compañía comprende:

1. Los costos incluyen gastos por intereses sobre préstamos bancarios, instrumentos de deuda y deuda senior, así como cambios en el valor razonable de activos financieros, y pérdidas por deterioro de activos financieros, y se reconocen directamente en resultados.

2. Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar relacionadas con el arrendamiento, factoraje y otros créditos.

Gastos de administración y promoción. Los gastos de administración y promoción de la Compañía incluyen principalmente salarios y comisiones, servicios de consultoría de terceros, arrendamiento y seguros, indirectos y otros gastos.

La información financiera de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 deriva de los Estados Financieros Consolidados incluidos en este Reporte Anual.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022

Ingresos por intereses de Arrendamiento

Los intereses obtenidos por arrendamiento disminuyeron en $3,282.23, u -44.79%, a $4,046.13 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $7,328.36 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar de arrendamiento y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a suspender el fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2023 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

Intereses por intereses de Factoraje

Los intereses obtenidos por factoraje disminuyeron en $107.43, o -79.6%, a $27.5 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $134.93 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar de factoraje y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a suspender el fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

Intereses por intereses de Crédito automotriz y otros créditos

Los intereses obtenidos por crédito automotriz y otros créditos disminuyeron en $1,074.25, o 34.6%, a $2,034.89 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $3,109.15 en el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, impulsado por la amortización natural de las cuentas por cobrar de crédito automotriz y otros créditos y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a suspender el fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

La siguiente tabla muestra los ingresos por intereses por segmento, por los años indicados.

	Periodo concluido el 31 de diciembre de					
	2023	Porcentaje de Ingresos por Intereses	2022	Porcentaje de Ingresos por Intereses	2021	Porcentaje de Ingresos por Intereses
	(millones de pesos, excepto porcentajes)					
Ingresos por intereses de Arrendamiento	$4,046.13	12.05%	$7,328.35	69.32%	$8,310.34	71.22%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos por intereses de Factoraje	$27,503.00	81.89%	$134.92	1.28%	$323.81	2.78%
Ingresos por intereses de Crédito automotriz y otros créditos	$2,034.89	6.06%	$3,109.15	29.41%	$3,033.78	26.00%

Gastos por Intermediación

Durante el ejercicio 2023 no se generaron gastos por terminación anticipada de IFD, a diferencia de 2022 año en que las contrapartes con las que la Compañía había contratado diferentes IFD de cobertura de flujos de efectivo para cubrir la exposición al tipo de cambio Peso-Dólar de la deuda financiera denominada en USD, decidieron terminar de manera anticipada 42 CCS y 93 Call Spreads.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses disminuyeron en $5,101.48, o -58.0%, a $3,693.15 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $8,794.63 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido a que la Compañía suspendió el reconocimiento de los intereses de la deuda no garantizada a partir del 4 de enero de 2023, fecha en que el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil, por lo que el estado de resultados refleja los intereses de la deuda garantizada, la cual continuó pagándose en los términos contractuales.

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

La estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar aumentó en $3,448.12, o 91.0% a $7,237.35 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $3,789.23 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido al incremento en el deterioro de las cuentas y documentos por cobrar observado en una cantidad significativa de clientes a partir del anuncio que hizo la Compañía el 8 de agosto de 2022 a través de la BMV respecto a las medidas adoptadas para proteger e incrementar su flexibilidad financiera, vigilar la aplicación óptima de sus recursos y preservar la continuidad de su negocio. El sector financiero no bancario en México operaba en un entorno desafiante, lo que llevó a otros participantes, con anterioridad a la Emisora, a declararse en default o iniciar procesos de reestructura. Como consecuencia, las entidades financieras no bancarias enfrentaron un aumento en el riesgo de crédito y deterioro de sus cuentas por cobrar.

Margen Bruto

El margen bruto disminuyó en $443.09, o -8.42%, a $-4,821.98 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $-5,265.07 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022. Dicho aumento se debe a la caída en los ingresos por intereses, disminución de gastos por intereses y aumento en la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar, anteriormente explicados.

Gastos de Administración y Promoción

Los gastos de administración y promoción aumentaron en $1,583.34, o 55.31% a $4,445.79 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $2,862.45 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido principalmente a:

a) aumento en la depreciación;

b) los honorarios profesionales y legales incurridos en el proceso de reestructura y concurso mercantil, y:

c) la amortización anticipada de los proyectos asociados al desarrollo de software.

Resultado antes de impuestos

El resultado antes de impuestos de la Compañía disminuyó en $3,484.19, o -38.9%, a $-5,464.11 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $-8,948.30 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022. Dicha disminución se debió principalmente al conjunto de factores descritos anteriormente.

Impuestos a la Utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad disminuyó en $1,378.48, o -34.5%, a $-1,427.53 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023, de $-2,483.50 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido al ISR diferido activo que generó el aumento en la reserva para cuentas incobrables y la pérdida fiscal del ejercicio 2023.

Resultado neto consolidado

El resultado neto consolidado de la Compañía disminuyó en $2,428.22, o -37.6%, a $-4,036.58 en el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, de $-6,464.80 en el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022 debido a los factores descritos anteriormente.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021

Ingresos por intereses de Arrendamiento

Los intereses obtenidos por arrendamiento disminuyeron en $981.98, u -11.8%, a $7,328.36 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $8,310.34 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar de arrendamiento y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a suspender el fondeo para nuevas operaciones especialmente en el tercer y cuarto trimestre de 2022 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

Ingresos por intereses de Factoraje

Los intereses obtenidos por factoraje disminuyeron en $188.88, o -58.3%, a $134.93 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $323.81 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar de factoraje y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a suspender el fondeo para nuevas operaciones especialmente en el tercer y cuarto trimestre de 2022 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

Ingresos por intereses de Crédito automotriz y otros créditos

Los intereses obtenidos por crédito automotriz y otros créditos aumentaron en $75.38, o 2.5%, a $3,109.16 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $3,033.78 en el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021, impulsado por el crecimiento en la cartera de crédito simple durante los primeros 3 trimestres del ejercicio 2022.

Gastos por Intermediación

En respuesta a las medidas adoptadas por la Compañía anunciadas a través de la BMV el 8 de agosto de 2022, respecto a no hacer el pago de capital e intereses de su deuda no garantizada a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada, las contrapartes con las que la Compañía había contratado diferentes IFD de cobertura de flujos

de efectivo para cubrir la exposición al tipo de cambio Peso-Dólar de la deuda financiera denominada en USD, decidieron terminar de manera anticipada 42 CCS y 93 Call Spreads, generando gastos por intermediación por $3,253.65.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses aumentaron en $988.15, o 12.7%, a $8,794.63 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $7,806.47 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido al incremento en las tasas de referencia de interés TIIE y LIBOR durante 2022, de acuerdo con información del Banco de México, la inflación global continuó elevada y por encima de los objetivos de los bancos centrales, tomando en cuenta los riesgos para la economía global asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de tensiones geopolíticas y condiciones monetarias y financieras más apretadas, un amplio número de bancos centrales aumentó sus tasas de referencia. En México, las decisiones sobre política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, fueron consistentes en el aumento de tasas como medida para controlar la inflación.

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

La estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar aumentó en $3,175.74, o 517.7% a $3,789.23 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $613.49 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido al incremento en el deterioro de las cuentas y documentos por cobrar observado en una cantidad significativa de clientes a partir del anuncio que hizo la Compañía el 8 de agosto de 2022 a través de la BMV respecto a las medidas adoptadas para proteger e incrementar su flexibilidad financiera, vigilar la aplicación óptima de sus recursos y preservar la continuidad de su negocio. El sector financiero no bancario en México operaba en un entorno desafiante, lo que llevó a otros participantes, con anterioridad a la Emisora, a declararse en default o iniciar procesos de reestructura. Como consecuencia, las entidades financieras no bancarias enfrentaron un aumento en el riesgo de crédito y deterioro de sus cuentas por cobrar.

Margen Bruto

El margen bruto disminuyó en $8,513.04, o -262.1%, a $-5,265.07 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $3,247.97 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021. Dicho aumento se debe a la caída en los ingresos por intereses, aumento en los gastos por intereses, gastos por intermediación generados por la terminación anticipada de IFD y aumento en la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar, anteriormente explicados.

Gastos de Administración y Promoción

Los gastos de administración y promoción aumentaron en $953.80, o 50.0% a $2,862.46 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $1,908.66 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido principalmente a:

a) aumento en la depreciación;

b) los honorarios profesionales y legales incurridos en el proceso de reestructura y concurso mercantil, y:

c) la amortización anticipada de los proyectos asociados al desarrollo de software.

Resultado antes de impuestos

El resultado antes de impuestos de la Compañía disminuyó en $10,810.92, o -580.4%, a $-8,948.30 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $1,862.62 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021. Dicha disminución se debió principalmente al conjunto de factores descritos anteriormente.

Impuestos a la Utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad disminuyó en $2,851.23, o -775.4%, a $-2,483.50 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, de $367.73 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido al ISR diferido activo que generó el aumento en la reserva para cuentas incobrables y la pérdida fiscal del ejercicio 2022.

Resultado neto consolidado

El resultado neto consolidado de la Compañía disminuyó en $7,959.70, o -532.5%, a $-6,464.80 en el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, de $1,494.90 en el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021 debido a los factores descritos anteriormente.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

General

La tesorería de la Compañía tiene como objetivo proveer los recursos necesarios para hacer frente a los requerimientos de capital de trabajo, asegurando una plataforma de liquidez que permita alcanzar los planes de crecimiento de la Compañía. Históricamente, las principales fuentes de liquidez de la Compañía han sido las siguientes:

1. flujo de operaciones (incluyendo ingresos por arrendamiento e ingresos por intereses);

2. efectivo derivado de operaciones de bursatilización de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamientos; y

3. efectivo derivado de créditos y financiamientos diversos incluyendo la colocación de notas en el extranjero.

Los principales requerimientos de capital y sus usos, históricamente, han sido para:

1. actividades operativas (o financiamiento de las principales líneas de negocio de la Compañía);

2. servicio de deuda;

3. gastos de capital; y

4. pago de dividendos.

Las principales políticas de tesorería de la Compañía incluyen (i) invertir diariamente los excedentes a plazos máximos de 1 a 7 días; (ii) las inversiones en excedentes se realizan en papel gubernamental o en fondos de renta fija de instituciones bancarias; y (iii) el pago a prestadores de servicios y proveedores se realiza de forma semanal. Los recursos administrados por la tesorería de la Compañía están denominados en pesos y dólares, los cuales se registran al tipo de cambio de la fecha de la operación y se actualiza al cierre del periodo correspondiente.

El flujo de efectivo derivado de operaciones, financiamientos y disponibilidades fue suficiente para satisfacer los requerimientos derivados de las operaciones y servicio de deuda de la Compañía durante los años 2023, 2022 y 2021. La Compañía estima que el flujo de efectivo derivado de sus operaciones, su financiamiento existente, así como las disponibilidades, son suficientes para fondear sus operaciones y servicio de deuda garantizada durante el año 2023.

Cuentas y documentos por cobrar por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas y documentos por cobrar a que hace referencia esta Sección incluye el total de las cuentas y documentos por cobrar a costo amortizado de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos a las fechas indicadas.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el total de cuentas y documentos por cobrar ascendía a la cantidad de $60,747.71, $68,659.98 y $73,839.3, respectivamente. De 2022 a 2023, el total de cuentas y documentos por cobrar disminuyó en $7,912.27 u 11.5% debido a la amortización natural de las cuentas y documentos por cobrar y la suspensión de fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022.

Cuentas y documentos por cobrar neto por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El término “Cuentas y documentos por cobrar, neto” se refiere al total de las cuentas y documentos por cobrar neto de su estimación por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 la cuentas y documentos por cobrar se clasifican como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Cuentas y documentos por cobrar de corto plazo			
Arrendamiento	28,639.87	20,226.64	21,526.52
Factoraje	278.34	508.40	1,066.83
Crédito automotriz y otros créditos	18,030.47	12,951.78	11,017.06
Subtotal	46,948.68	33,686.82	33,610.41
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	-5,390.93	-3,178.75	-1,466.61
Subtotal a corto plazo	41,557.75	30,508.07	32,143.80
Cuentas y documentos por cobrar de largo plazo			
Arrendamiento	10,681.01	22,948.00	28,795.89
Crédito automotriz y otros créditos	3,118.02	12,025.16	11,433.03
Subtotal	13,799.03	34,973.16	40,228.92

Estimación de cuentas y documentos por cobrar	-2,520.10	-896.85	-1,158.17
Subtotal a largo plazo	11,278.93	34,076.31	39,070.75
Total de cuentas y documentos por cobrar - Neto	**52,836.68**	**64,584.38**	**71,214.55**

Las siguientes tablas muestran el total de cuentas y documentos por cobrar, las estimaciones de cuentas y documentos por cobrar y las cuentas y documentos por cobrar neto, de las operaciones de arrendamiento, factoraje y crédito automotriz y otros créditos de la Compañía por los periodos indicados:

Al 31 de diciembre de 2023

	Total de cuentas y documentos por cobrar	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**Cuentas y documentos por cobrar, neto**
Arrendamiento	39,320.88	-4,721.63	34,599.25
Factoraje	278.34	-276.84	1.50
Crédito automotriz y otros créditos	21,148.49	-2,912.56	18,235.93
Total	**60,747.71**	**-7,911.04**	**52,836.68**

Al 31 de diciembre de 2022

	Total de cuentas y documentos por cobrar	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**Cuentas y documentos por cobrar, neto**
Arrendamiento	43,174.64	-2,715.66	40,458.98
Factoraje	508.40	-144.57	363.83
Crédito automotriz y otros créditos	24,976.94	-1,215.37	23,761.57
Total	**68,659.98**	**-4,075.60**	**64,584.38**

Al 31 de diciembre de 2021

	Total de cuentas y documentos por	**Estimación de cuentas y documentos por**	**Cuentas y documentos por**

	cobrar	cobrar	cobrar, neto
Arrendamiento	50,322.41	-1,863.40	48,459.01
Factoraje	1,066.83	-80.95	985.88
Crédito automotriz y otros créditos	22,450.09	-680.43	21,769.66
Total	**73,839.33**	**-2,624.78**	**71,214.55**

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, las cuentas y documentos por cobrar neto ascendía a la cantidad de $52,836.68, $64,584.38 y $71,214.55, respectivamente. De 2022 a 2023, las cuentas y documentos por cobrar, neto disminuyeron en 18.2%. De 2021 a 2023, las cuentas y documentos por cobrar disminuyeron en 25.8%, debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar, la suspensión de fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 y al aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento en el corto plazo fue $28,639.87, lo que representó un incremento de $8,413.23 o 41.6%, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022 de $20,226.64. En el largo plazo, el saldo fue $10,681.01 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $12,266.99 o 53.5%, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022 de $22,948.00. La estimación de cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 fue $4,721.63, en comparación con $2,715.66 al 31 de diciembre de 2022, tuvo un incremento de $2,005.97 o 73.9%. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar de arrendamiento neto fue $34,599.25, en comparación con $40,458.98 al 31 de diciembre de 2022, tuvo una disminución de $5,859.73 o 14.5%.

El saldo total y a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar de factoraje al 31 de diciembre de 2023 fue $278.34, lo que representó una disminución de $230.06 o 45.3%, respecto a su saldo total y a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 de $508.40. La estimación de cuentas y documentos por cobrar de factoraje al 31 de diciembre de 2023 fue $276.84, en comparación con $144.57 al 31 de diciembre de 2022, tuvo un incremento de $132.27 o 91.5%. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar de factoraje neto fue $1.50, en comparación con $363.83 al 31 de diciembre de 2022, tuvo una disminución de $362.33 o 99.6%.

Al 31 de diciembre de 2023, el total de cuentas y documentos por cobrar de crédito automotriz y otros créditos en el corto plazo fue $18,030.47, lo que representó un incremento de $5,078.69 o 39.2%, respecto a su saldo al 31 de diciembre de 2022 de $12,951.78. La porción a largo plazo disminuyó en $8,907.14 o 74.1% desde $12,025.16 al 31 de diciembre de 2022 a $3,118.02 al 31 de diciembre de 2023. La estimación de cuentas y documentos por cobrar de crédito automotriz y otros créditos al 31 de diciembre de 2023 fue $2,912.56, en comparación con $1,215.37 al 31 de diciembre de 2022, tuvo un incremento de $1,697.19 o 139.6%. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar de crédito automotriz y otros créditos neto fue $18,235.93, en comparación con $23,761.57 al 31 de diciembre de 2022, tuvo una disminución de $5,525.64 o 23.3%.

La disminución del saldo en el corto y largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos, y el aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar descritos en los párrafos anteriores se explica por la amortización natural de las cuentas y documentos por cobrar, la cobranza recibida, la suspensión de fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 y el incremento en el deterioro de las cuentas y documentos por cobrar observado en una cantidad significativa de clientes a partir del anuncio que hizo la Compañía el 8 de agosto de 2022 a través de la BMV respecto a las medidas adoptadas para proteger e incrementar su flexibilidad financiera, vigilar la aplicación óptima de sus recursos y preservar la continuidad de su negocio. El sector financiero no bancario en México operaba en un entorno desafiante, lo que llevó a otros participantes, con anterioridad a la Emisora, a declararse en default o iniciar procesos de reestructura. Como consecuencia, las entidades financieras no bancarias enfrentaron un aumento en el riesgo de crédito y deterioro de sus cuentas por cobrar.

Integración de las cuentas y documentos por cobrar por Clientes

La siguiente tabla muestra el número de clientes bajo la cartera vigente de la Compañía, por cada línea de negocio: arrendamiento, factoraje y crédito automotriz y otros créditos:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Arrendamiento	1,326	1,925	6,029
Factoraje	1	15	942
Crédito automotriz y otros créditos	1,111	2,431	1,095

Mayor exposición al riesgo neto en la cartera por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor exposición al riesgo neto en la cartera de la Compañía ascendió a $17,439.3 y $13,047.7, respectivamente, lo que representó 26.8% y 19.0% de la cartera total, respectivamente en los años indicados. La mayor exposición al riesgo neto en la cartera aumentó en $10,134.5, o 347.9% respecto de 2021. Este incremento se explica por la disminución en la recuperación y el aumento en la morosidad de la cartera.

Mayor exposición al riesgo neto en la cartera por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la mayor exposición al riesgo neto en la cartera de la Compañía ascendió a $13,047.7 y $2,913.2, respectivamente, lo que representó 19.0% y 4.1% de la cartera total, respectivamente en los años indicados. La mayor exposición al riesgo neto en la cartera aumentó en $10,134.5, o 347.9% respecto de 2021. Este incremento se explica por la disminución en la recuperación y el aumento en la morosidad de la cartera.

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Para la estimación de cuentas y documentos, es segmentada por los distintos productos que posee como lo es arrendamiento, factoraje, crédito automotriz (consumo y comercial) y otros créditos. Cada uno de los productos cuenta con características específicas pactadas dentro de las condiciones contractuales como lo es el plazo, tasa de interés, entre otras. Las carteras con mayor concentración son arrendamiento y factoraje, mientras que la cartera con menor concentración es Automotriz Consumo.

La Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.
- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés)

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés),
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros bruto del activo.	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Fase 3	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Créditos para los cuales no se tiene una expectativa razonable de recuperación. La Compañía clasifica sus créditos en esta fase cuando el acreditado se ha declarado en concurso mercantil de conformidad con la Ley de Concurso Mercantil o cuando la Administración de la Compañía ha decidido cancelarlo.	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos doce meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar, por los años terminados del 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Saldos al principio del año	4,075.59	2,624.78	2,537.25
Incrementos	7,236.45	3,789.23	613.49
Aplicaciones	-3,401.00	-2,338.41	-525.96

Saldos al final del año	7,911.04	4,075.59	2,624.78

Instrumentos financieros derivados neto por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 los instrumentos financieros derivados se clasifican como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2022**	**2021**
Activo de corto plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	191.06
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	432.32
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura de flujos de efectivo	87.76	135.19	55.30
Total en el corto plazo	87.76	135.19	678.68
Activo a largo plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	683.04
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	5,448.33
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	-	-	125.17
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	4.64	41.92	171.93
Total en el largo plazo	4.64	41.92	6,428.47
Total en activo	**92.40**	**177.11**	**7,107.15**
Pasivo a corto plazo			
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	1,094.00
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	52.96
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	-	-	26.03
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	-	-	64.15
Total en el corto plazo	-	-	1,237.14
Pasivo a largo plazo			

Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	1,318.26
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	-	142.52
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	-	-	102.69
Total en el largo plazo	-	-	1,563.47
Total en pasivo	**-**	**-**	**2,800.61**
Posición – Neta	**92.40**	**177.11**	**4,306.54**

El saldo de los instrumentos financieros derivados neto, fue $92.40 al 31 de diciembre de 2023, lo que refleja una disminución de $84.71 o -47.8% en comparación al 31 de diciembre de 2022.

La porción de corto plazo de los instrumentos financieros derivados disminuyó en $47.43 o 35.1% de $135.19 al 31 de diciembre de 2022 a $87.76 al 31 de diciembre de 2023, mientras que la porción a largo plazo disminuyó en $37.28 u 88.9% de $41.92 al 31 de diciembre de 2022 a $4.64 al 31 de diciembre de 2023. Al no haber nuevos instrumentos financieros derivados contratados en 2023. La disminución en el saldo de instrumentos financieros derivados se debió a la realización de los Swap de Tasa de Interés que cubrían la exposición al riesgo en el aumento en el valor de la TIIE de los instrumentos de deuda cubiertos.

Instrumentos financieros derivados neto por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de los instrumentos financieros derivados neto, fue $177.11 al 31 de diciembre de 2022, lo que refleja una disminución de $4,129.43 o -95.9% en comparación al 31 de diciembre de 2021.

La porción neta de corto plazo de los instrumentos financieros derivados aumentó en $693.65 o 124.2% de $135.19 al 31 de diciembre de 2022 a -$558.46 al 31 de diciembre de 2021, mientras que la porción a largo plazo disminuyó en $4,823.08 u 99.1% de $4,865.00 al 31 de diciembre de 2021 a $41.92 al 31 de diciembre de 2022 debido a la terminación anticipada de 42 CCS y 93 Call Spreads que cubrían la exposición al riesgo en el tipo de cambio de los pasivos financieros denominados en USD, como respuesta de las contrapartes a las medidas adoptadas por la Compañía anunciadas a través de la BMV el 8 de agosto de 2022, respecto a no hacer el pago de capital e intereses de su deuda no garantizada a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada.

Inmuebles, maquinaria y equipo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo neto de inmuebles, maquinaria y equipo disminuyo a $724.98 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $4,735.42 o -86.7%, en comparación al 31 de diciembre de 2022, impulsada principalmente por la disposición de equipo marítimo que consiste en una plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras "Frida I", ocho anclas y equipo de posicionamiento dinámico en marzo de 2023.

Inmuebles, maquinaria y equipo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo neto de inmuebles, maquinaria y equipo ascendió a $5,460.40 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó una disminución de $471.61, o 8.0%, en comparación al 31 de diciembre de 2021 debido a su depreciación.

Otros activos por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de otros activos ascendió a $1,046.14 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $514.10 o 33.0%, en comparación al 31 de diciembre de 2022, debido a las pérdidas generadas por las inversiones en el capital de Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. y Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P.

Otros activos por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de otros activos ascendió a $1,560.24 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó un aumento de $855.75 o 121.5%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. Este aumento obedece principalmente al incremento en los anticipos a proveedores y la inversión en Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P.

Instrumentos de deuda y deuda senior por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de instrumentos de deuda y deuda senior ascendió a $45,880.96 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $7,752.53, o 14.5%, en comparación al 31 de diciembre de 2022. Esta disminución se debió a que los instrumentos de deuda al ser deuda garantizada, continuó pagándose durante 2023 en los términos contractuales, por el contrario, la deuda senior es deuda no garantizada y no se realizaron pagos durante 2023, sin embargo, disminuyó en $4,866.67 debido a la utilidad cambiaria al valuar el saldo de la deuda denominada en USD a MXN a un tipo de cambio de cierre en 2023 de 16.8935 que fue menor al tipo de cambio de 19.3615 al cierre de 2022.

Instrumentos de deuda y deuda senior por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de instrumentos de deuda y deuda senior ascendió a $53,633.49 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó un aumento de $658.75, o 1.2%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. Este incremento neto implica la emisión de una estructura privada con Credit Suisse por $ 5,848.6 en el primer tramo y $ 251.2, en el segundo, emisiones de certificados bursátiles quirografarios a través de la BMV bajo las claves de pizarra “UNIFIN 00122” y “UNIFIN 00422” por $3,000.0 y $120.0. Por otra parte, la Compañía amortizó estructuras privadas por $2,995.5, que al ser deuda garantizada sigue amortizándose en términos contractuales y a las recompras de deuda senior por $3,687.8 durante los primeros 2 trimestres de 2022.

En adición a las emisiones, amortizaciones y recompras descritas en el párrafo anterior, el tipo de cambio al cierre de 2022 fue menor a 2021, lo que generó una disminución en la deuda senior denominada en USD y utilidad cambiaria al revaluar la deuda denominada en USD a MXN al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2022.

Préstamos bancarios por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de los préstamos bancarios a corto y largo plazo disminuyó a $18,075.80 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $1,355.95, o 7.0%, en comparación al 31 de diciembre de 2022 debido a los pagos realizados a cuenta de los préstamos garantizados y a la utilidad cambiaria al valuar el saldo de los préstamos bancarios denominados en USD a MXN a un tipo de cambio de cierre en 2023 de 16.8935 que fue menor al tipo de cambio de 19.3615 al cierre de 2022.

Préstamos bancarios por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de los préstamos bancarios a corto y largo plazo disminuyó a $19,341.75 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó una disminución de $3,816.08, o 16.4%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. Durante 2022 la Compañía dispuso préstamos bancarios por $14,584.1 que incluyen disposiciones de líneas de crédito revolventes y la contratación de dos nuevos préstamos, con Proparco por $1,258.5 y Keb Hana por $50.0. Adicionalmente la Compañía realizó pagos por $18,445.1.

En adición a los movimientos descritos en el párrafo anterior, el tipo de cambio al cierre de 2022 fue menor a 2021, lo que generó una disminución en el saldo de los préstamos bancarios denominados en USD y utilidad cambiaria al revaluarlos a MXN al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2022.

Proveedores y otras cuentas por pagar por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

El saldo de otras cuentas por pagar ascendió a $1,514.50 al 31 de diciembre de 2023, lo que representó una disminución de $382.17, o 20.1%, en comparación al 31 de diciembre de 2022. La disminución se debe a la liquidación de primas financiadas relacionadas con los instrumentos financieros derivados que se cancelaron en el mes de agosto de 2022 y a la disminución en las cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de activos para otorgarse en arrendamiento.

Proveedores y otras cuentas por pagar por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

El saldo de otras cuentas por pagar ascendió a $1,896.67 al 31 de diciembre de 2022, lo que representó una disminución de $1,336.44, o 41.3%, en comparación al 31 de diciembre de 2021. La disminución se debe a la liquidación de primas financiadas relacionadas con los instrumentos financieros derivados que se cancelaron en el mes de agosto de 2022 y a la disminución en las cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de activos para otorgarse en arrendamiento.

Análisis de Flujos de Efectivo

Flujos de Efectivo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

La siguiente tabla resume la generación y destino del flujo de efectivo de la Compañía:

	Al 31 de diciembre de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2023	2022	2021
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	9,576.46	6,825.11	-5,257.10
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	-1,440.88	-198.5
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-5,167.47	-2,205.25	7,200.70

Flujos de Efectivo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022.

Considerando el flujo de efectivo de actividades de operación, el flujo de efectivo de actividades de inversión y el flujo de efectivo de actividades de financiamiento, la Compañía registró un aumento de efectivo de $385.0 en el año concluido el 31 de diciembre de 2023 debido a que solamente realizó pagos a cuenta de la deuda garantizada y por la suspensión de fondeo de nuevas operaciones de arrendamiento y créditos.

Actividades de Operación. El flujo de efectivo neto derivado de actividades de operación disminuyó en $2,751.4 al 31 de diciembre de 2023, de los flujos netos de $6,825.1 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022. Este cambio se debió a la disminución en los flujos de efectivo correspondiente a la recuperación de la cartera de crédito, disminución de ingresos por intereses, disminución en los gastos por intereses, aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso y aumento en gastos de operación.

Actividades de Inversión. El flujo de efectivo neto derivado de actividades de inversión al 31 de diciembre de 2023 fue cero, debido a las medidas adoptadas por la Compañía para proteger su liquidez, por lo que en 2023, no llevó a cabo adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles ni inversiones en capital, a diferencia del año concluido el 31 de diciembre de 2022, año en que el flujo de efectivo neto de actividades de inversión, totalizó $(1,440.9).

Actividades de Financiamiento. El flujo de efectivo neto derivado de actividades de financiamiento aumentó a $(5,167.5) al 31 de diciembre de 2023, de los flujos generados de $(2,205.2) en el año concluido el 31 de diciembre de 2022, ya que durante 2023, únicamente se realizaron pagos a cuenta de la deuda financiera garantizada en los términos contractuales, no se contrataron nuevos financiamientos ni se decretaron dividendos.

Flujos de Efectivo por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2021.

Considerando el flujo de efectivo de actividades de operación, el flujo de efectivo de actividades de inversión y el flujo de efectivo de actividades de financiamiento, la Compañía registró una disminución de efectivo de $2,875.0 en el año concluido el 31 de diciembre de 2022 debido al pago de la deuda garantizada, aumento en los honorarios legales y profesionales asociados con el proceso de reestructura y disminución de la cobranza.

Actividades de Operación. El flujo de efectivo neto derivado de actividades de operación disminuyó en $12,082.2 al 31 de diciembre de 2022, de los flujos netos de $5,257.1 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021. Este cambio se debió a la disminución en los flujos de efectivo correspondiente a la recuperación de la cartera de crédito, disminución de ingresos por intereses, aumento en los gastos por intereses y gastos por intermediación y gastos de operación.

Actividades de Inversión. El flujo de efectivo neto derivado de actividades de inversión aumentó a $(1,440.9) al 31 de diciembre de 2022, de los flujos utilizados de $(198.7) en el año concluido el 31 de diciembre de 2021. Este cambio se debió principalmente a las aportaciones en Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P. y los pagos por adquisición de activos para otorgarse en arrendamiento durante los primeros 3 trimestres de 2022.

Actividades de Financiamiento. El flujo de efectivo neto derivado de actividades de financiamiento aumentó a $(2,205.2) al 31 de diciembre de 2022, de los flujos generados de $7,200.7 en el año concluido el 31 de diciembre de 2021 debido a que las amortizaciones fueron mayores a la deuda financiera contratada durante 2022, además que la Compañía continuó haciendo pagos de la deuda garantizada dentro de los términos contractuales.

Control Interno:

El sistema de control interno está basado en los estándares de la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*), el cual promueve un ambiente de control congruente con el Código de Ética y la estrategia de Unifin, evalúa los diferentes tipos de riesgo al que está expuesta la Compañía y establece diversas actividades de control que permiten dar certidumbre a todo el proceso de negocio. La gestión del sistema de control interno, es ejercido en sus tres líneas de defensa de la Compañía, la primera ejecutada por las diferentes áreas de Negocio, la segunda realizada por el área de Contraloría y la tercera al mando del área de Auditoría Interna, las responsabilidades se encuentran delimitadas y alineadas a la estrategia de la Compañía y realiza sus procesos de acuerdo a las políticas internas definidas, así como de conformidad con los criterios y disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y otras entidades. La Compañía ha realizado inversiones importantes en dicho sistema, con el fin de optimizar sus procesos y garantizar la confiabilidad de su información.

Adicionalmente, los controles y procedimientos de revelación de información de la Compañía están diseñados para asegurar que la información que deba ser divulgada por la Compañía, sea registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los tiempos y de conformidad con la legislación aplicable. Dichos controles incluyen procesos específicos diseñados para que la información que deba ser divulgada, sea entregada, revisada y aprobada oportunamente por la Dirección General, el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Compañía y Consejo de Administración según corresponda.

Es competencia del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía la aprobación de los lineamientos generales de control interno y de su revisión periódica. Los lineamientos generales, revisiones y planes de trabajo del área de auditoría interna de la Compañía son aprobados por el Comité mencionado. La administración de la Compañía es responsable de instrumentar y vigilar que se cumplan con las normas de control interno a fin de garantizar la integridad, confiabilidad y oportunidad de la información financiera de la Emisora.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Como se menciona en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados adjuntos a este presente anual, a continuación, se presenta los conceptos críticos utilizados.

Para la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, la administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Juicios

La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables con los efectos más sig-nificativos en las cifras reconocidas en los estados financieros consolidados se incluye en las si-guientes notas:

-Nota 3 (b, i) – Clasificación de arrendamientos

Con base en las evaluaciones técnicas realizadas de las características de los contractos de arren-damiento que establece la norma contable, los contratos fueron analizados para su clasificación como arrendamiento financiero u operativo con base en quien conserva los riesgos y los beneficios asociados al activo arrendado.Concluyendo que sustancialmente todos los riesgos y beneficios son transferidos al arrendatario.Ver Nota 5.

- Incertidumbres en los supuestos y las estimaciones criticas

Información sobre las incertidumbres en los supuestos y las estimaciones al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 que conllevan un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales a las cifras contables de los activos y pasivos en el siguiente año:

-Nota 3 (b, iv) y 5 – Estimaciones de deterioro relacionadas con la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

-Nota 3 (e., i.) y 9 – Superávit por revaluación.Las condiciones en los datos no observables son determinados bajo la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos.La Compañía realiza análisis periódicos sobre la valuación del Equipo Marítimo para verificar si existen indicadores de necesidad de revaluación de dichos activos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los Estados Financieros consolidados de la Emisora, por los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluidos en este Reporte Anual en la sección de “información adicional han sido auditados por Auren de Occidente, S.C. y los por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021, por PricewaterhouseCoopers, S.C.

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2021, los auditores externos no emitieron una opinión con salvedad, opinión negativa y no se abstuvieron de emitir su opinión sobre los Estados Financieros consolidados de la Emisora. Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, los auditores externos emitieron una opinión con salvedad debido a que, a la fecha de emisión del informe del auditor externo, la Emisora no había concluido con la negociación del Convenio Concursal con la mayoría de sus acreedores reconocidos, por lo que existía incertidumbre sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha.

Para mayor claridad y en seguimiento a lo anterior, y (A) toda vez que (i) a finales del ejercicio 2023, la Compañía negoció y acordó exitosamente su Convenio Concursal con la mayoría requerida de sus acreedores reconocidos y (ii) el 26 de enero del 2024, el Juzgado concursal emitió sentencia aprobatoria de dicho Convenio Concursal con lo que, con efectos al 30 de enero del 2024, la Compañía salió exitosamente de su proceso de concurso mercantil, (B) considerando que la opinión sobre la información financiera dictaminada respecto al ejercicio social 2023 no cuenta, en consecuencia, con salvedades, y (C) la Compañía ha continuado y sigue en su curso ordinario como un negocio en marcha y, en consecuencia, no es necesario incluir ajustes en la determinación de estimaciones de activo o provisiones de pasivos en el caso de que la Compañía no hubiera podido continuar en operación, relacionadas con la anterior salvedad, se reitera que ha quedado subsanada dicha salvedad contenida en la anterior opinión sobre la información financiera dictaminada respecto al ejercicio social 2022, en virtud de que, como se ha mencionado, las razones que dieron origen a la otrora salvedad aplicable durante el ejercicio social 2022 (esto es, la incertidumbre, en ese ejercicio 2022, sobre el resultado de su entonces proceso concursal y de seguir como negocio en marcha y que los estados financieros consolidados no incluían ajustes en la determinación de estimaciones de activo o provisiones de pasivo que pudieran haber sido necesarias sólo en caso de que la Compañía no hubiera podido continuar en operación) quedaron debidamente solventadas y subsanadas, y la Compañía ya no se encuentra en estado concursal, habiendo logrado un resultado exitoso durante la etapa de conciliación de su otrora concurso mercantil y salir del mismo como negocio en marcha.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía aprueba en primera instancia el nombramiento del auditor externo y es ratificado por el Consejo de Administración. La Dirección General de Administración y Finanzas evalúa la necesidad de continuar o hacer el cambio del auditor y lo propone al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. En caso de cambio del auditor, se requiere la cotización de al menos, 3 despachos de auditoría de reconocido prestigio.

El Consejo de Administración de la Emisora es el órgano responsable de la designación, ratificación anual o, en su caso, la sustitución de sus auditores externos.

Durante el ejercicio 2023, los auditores externos prestaron los siguientes servicios distintos de auditoría:

- Dictamen para efectos fiscales de Unifin y Unifin Credit.

La remuneración pagada por los servicios distintos de auditoría ascendió a $3.0 incluyendo IVA.

Durante el ejercicio 2022, los auditores externos prestaron los siguientes servicios distintos de auditoría:

- Dictamen para efectos fiscales de Unifin y Unifin Credit.
- Dictamen de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social para Unifin, Unifin Credit, Unifin Administración Corporativa y Unifin Servicios Administrativos.
- Dictamen del 3% sobre nómina en la Ciudad de México para Unifin y su subsidiaria Unifin Administración Corporativa.

La remuneración pagada por los servicios distintos de auditoría ascendió a $3.3 incluyendo IVA.

Durante el ejercicio 2021, los auditores externos no prestaron servicios distintos de auditoría a la Compañía o a sus subsidiarias.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Compañía celebra operaciones con partes que tienen relaciones con la misma, con sus funcionarios, consejeros, o entidades en las que la Compañía tiene una participación en su capital social. Es política de la Compañía llevar a cabo dichas operaciones en términos de mercado.

La siguiente tabla muestra los saldos respecto de operaciones con partes relacionadas celebradas en términos de mercado, por los años concluidos el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

	31 de diciembre de			
	2023	**2022**	**2021**	
Cuentas por cobrar de arrendamiento				
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V.	200.54	237.70	722.74	*
Aralpa Capital, S.A. de C.V.	0.65	0.96	-	
Aralpa Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	-	-	1.27	*
	201.19	238.66	724.01	
Préstamos comerciales por cobrar				
Aralpa Capital, S.A. de C.V.	1,479.46	1,285.40	1,095.42	*
Administradora Bríos, S.A. de C.V.	728.33	640.71	635.51	
Aralpa Holdings España, S.L.U.	846.55	632.16	603.69	*
Blue Commander, S.A.P.I. de C.V.	263.49	301.98	277.01	*
Twinkling Assets Limited	-	193.62	205.16	*

Promotora Chapel, S.A.P.I. de C.V.	240.90	188.36	167.51	*
LB&B Capital, S.A. de C.V.	192.89	156.76	150.52	*
Promexcap Spain, S.L.	87.90	66.88	69.92	*
Soporte Impulsa, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. [1]	16.17	17.22	2.92	*
	3,855.69	3,483.09	3,207.66	*
Otras cuentas por cobrar				
Unidoc JV, S.A. de C.V. [2]	-	233.14	-	
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V.	-	48.97	39.99	*
Funcionarios y Empleados	78.74	78.74	-	
	78.74	360.85	33.99	
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	-35.98	-35.52	-26.39	
Cuentas por cobrar – Neto	4,099.64	4,047.08	3,939.27	

La compañía ha otorgado contratos de arrendamiento a sus partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023, el contrato vigente más relevante se otorgó a Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V., correspondiente al arrendamiento de una embarcación, el plazo del contrato es de 60 meses.

La Compañía ha otorgado préstamos comerciales a sus afiliadas para financiar sus operaciones continuas.
Los saldos insolutos se reconocen en el rubro del estado financiero denominado cuentas y documentos por cobrar.
Los préstamos comerciales y líneas de crédito tienen plazos de hasta 60 meses.

[1] Corresponde a los fideicomisos irrevocables de garantía, administración y fuente de pago No. F0008 y No. F00010.

[2] Corresponde a la venta de activos fijos productivos efectuada a la Compañía Asociada.

* Cifra presentada para efectos comparativos en consistencia con la Nota 18 a los estados financieros consolidados dictaminados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Las operaciones durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, fueron las siguientes:

	31 de diciembre de			
	2023	**2022**	**2021**	
Ingresos por intereses				
Aralpa Capital, S.A. de C.V. [1]	112.23	96.12	100.38	*
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V. [1]	41.74	91.24	3.30	*
Administradora Bríos, S.A. de C.V. [1]	76.30	74.94	61.37	
Promotora Chapel, S.A.P.I. de C.V. [1]	26.03	47.45	11.93	
Aralpa Holdings España, S.L.U. [1]	38.77	39.87	32.31	
Blue Commander, S.A.P.I. de C.V. [1]	-	37.93	41.39	

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Aralpa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. [1]	0.08	33.18	0.19	*
Twinkling Assets Limited [1]	10.30	25.05	14.17	
LB&B Capital, S.A. de C.V. [1]	8.95	9.21	15.89	*
Promexcap Spain, S.L. [1]	4.76	4.88	1.70	
Funcionarios y empleados [1]	9.62	1.26	-	
Eficiencia Urbana, S.A. de C.V. [1]	1.59	-	-	
Controladora RLMV, S.A de C.V. [1]	0.33	-	-	
Total de ingresos por intereses	330.70	461.13	282.63	*
Gastos				
Administradora Bríos, S.A. de C.V. [2]	2.70	2.85	11.38	
Donaciones [3]	-	18.34	36.82	
Total de gastos	2.70	21.19	48.20	

[1] Se han generado ingresos por intereses provenientes de los contratos de crédito automotriz y crédito simple con las empresas relacionadas.

[2] La Compañía tiene contratos de servicios de asesoría administrativa con Administradora Bríos, S. A. de C.V.

[3] La Compañía otorgó donaciones para Fundación Unifin, A.C. que es una organización no lucrativa.

[*] Cifra presentada para efectos comparativos en consistencia con la Nota 18 a los estados financieros consolidados dictaminados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2021 se tenían reconocidas como partes relacionadas las compañías deudoras que en el momento de las operaciones de crédito reportadas en dicho ejercicio fueron identificadas como partes relacionadas conforme a las entonces políticas internas; durante el ejercicio 2022 y 2023, mediante una revisión exhaustiva con motivo del entonces procedimiento concursal de orden público, la compañía identificó, divulgó y reportó todas aquellas compañías entonces identificadas que entran dentro de la definición de “partes relacionadas” y que para efectos comparativos se incluyen los saldos y operaciones de las mismas al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

Administradores y accionistas:

Administración

La administración de la Compañía está confiada a su Consejo de Administración, el cual, de conformidad con sus estatutos sociales, podrá estar integrado por un máximo de 21 consejeros, de los cuales por lo menos el 25% deben ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

A la fecha de este Reporte Anual, el Consejo de Administración de la Compañía está conformado por 6 consejeros, y ratificados y/o designados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 17 de abril de 2023, quienes ocuparán su cargo por el periodo de un año, pero continuarán en el desempeño de sus funciones aún concluido dicho periodo, hasta por un plazo de 30 días, a falta de designación de las personas que habrán de sustituirlos o cuando dichas personas no tomen posesión de su cargo.

La siguiente tabla muestra la integración del Consejo de Administración de la Compañía a la fecha del presente Reporte Anual:

Nombre	Cargo	Edad	Año de Designación	Sexo
Rodrigo Lebois Mateos	Presidente – Patrimonial	60	1993	Masculino
Sergio José Camacho Carmona	Consejero Patrimonial Relacionado	48	2022	Masculino
Rodrigo Balli Thiele	Consejero Patrimonial Relacionado	50	2015	Masculino
José Manuel Cayetano Sebastián González Sordo	Consejero Independiente	70	2022	Masculino
Enrique Ponzanelli Vázquez	Consejero Independiente	60	2023	Masculino
Rafael Cancino Sánchez	Consejero Independiente	50	2023	Masculino

A continuación, se incluye una breve biografía de cada uno de los consejeros propietarios de la Compañía:

Rodrigo Lebois Mateos. El señor Rodrigo Lebois es presidente del Consejo de Administración de Unifin. Antes de crear Unifin en el año 1993, ocupó diversos cargos en empresas concesionarias automotrices, incluyendo director general y miembro del Consejo de Administración de Grupo Ford Satélite. También fungió como presidente de la Asociación de Distribuidores Nissan y fue consejero de Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (SICREA) y Arrendadora Nimex. El señor Lebois es actualmente Presidente de Fundación Unifin, A.C. y Presidente del Consejo de Administración de Unifin Credit, Unifin Autos, Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. y Aralpa Capital, S.A. de C.V., y es miembro del Consejo de Administración de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., Organización Sahuayo, S.A. de C.V., Impulsora Sahuayo, S.A. de C.V., Grupo INTER, S.A.P.I. de C.V y es miembro del Comité de Inversiones de Terrafondo I. El señor Lebois es licenciado en administración de empresas de la universidad Anáhuac y ha cursado diversos programas de administración ejecutiva.

Sergio José Camacho Carmona. El señor Camacho es el director general de la Compañía. Cuenta con más de 25 años de experiencia en empresas como Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Fermaca Global y Banco de México.El Sr. Camacho cuenta con una licenciatura en economía y una maestría en administración de negocios con especialización en finanzas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) así como un diploma en el Programa de Administración Global (Global Management Program) y un diploma en el Programa avanzado de Administración (Advanced Management Program), ambos por la Escuela de Negocios de Harvard (Harvard Business School). Asimismo, cuenta con estudios de posgrado en la Universidad de Stanford Graduate School of Business y en Columbia Business School.

Rodrigo Balli Thiele. El señor Balli es director general Adjunto de Seguros. Desde el año 2005 hasta 2018, el señor Ballí ocupó el cargo de director general de operaciones de Unifin. Antes de su incorporación a la Compañía, de 1995 a 1997, ocupó cargos diversos en las áreas de administración y ventas en Bryco Control de Plagas, S.A. de C.V. de 1997 a 2000 fue director general y de Evaluación de Proyectos de Riesgos en Home Care. De 2000 a 2003 fue director adjunto de derivados y promotor de instrumentos de deuda en Enlace Int. S.A. de C.V. y Prebon Yamane Inc. Del 2003 a 2005 colaboró con la cadena de hoteles Fairmont en el

desarrollo de diversos proyectos turísticos. El señor Balli cuenta con una licenciatura en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

José Manuel Cayetano Sebastián González Sordo. El señor González Sordo es socio fundador de Fimecap, S.A. de C.V., una firma fundada en 2009 y que ofrece servicios financieros de Banca de Inversión.A lo largo de su trayectoria, ha participado como consejero y miembro de comités de diversas empresas, como Bank of China (Banco de China) México, Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Ve Por Más, S.A. de C.V. y Banco Ve Por Más, S.A., Institución de Banca Múltipe, Grupo Financiero Ve Por Más.Fue director general para México en Lehman Brothers, vicepresidente ejecutivo y consejero en Grupo Financiero Santander México, vicepresidente en Santander Investments Inc., vicepresidente y consejero en Inverméxico Casa de Bolsa, s.a. de C.V. y vicepresidente en Casa de Bolsa Banamex. El señor González Sordo cuenta con una licenciatura en administración de empresas por la Universidad Anáhuac, una maestría en administración de empresas (M.B.A.) por la Universidad de Texas y un certificado AD2 por el Instituto Panamericano de Alta Dirección.

Enrique Ponzanelli Vázquez. El señor Ponzanelli es licenciado en derecho, egresado de la Escuela Libre de Derecho y cuenta con estudios de post-grado de la Universidad de Yale y del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Por más de 20 años, el señor Ponzanelli colaboró en Wal-Mart de México, ocupando diversos cargos, entre ellos, el de la Vicepresidencia Legal para México y Centroamérica. Anteriormente, el señor Ponzanelli trabajó en Aurum, S.A. de C.V., y Quadrum, S.A. de C.V., como responsable legal de las divisiones de arrendamiento y factoraje financiero de dichas empresas.

Rafael Cancino Sánchez. El señor Cancino es maestro en Finanzas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y es licenciado en Contaduría por la Universidad Panamericana. Tiene experiencia en consultoría para entidades financieras en materia de regulación y cumplimiento normativo, con enfoque de gobierno corporativo, auditoría interna, contraloría y proceso de inicio de operaciones. Por más de 20 años, el señor Cancino colaboró en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ocupando diversos cargos, siendo el último cargo como director general de Supervisión. Anteriormente, el señor Cancino se desempeñó en la firma de contadores Mancera, S.C.. Actualmente, el señor Cancino es miembro del Consejo de Administración de la Compañía y presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía.

La Compañía cuenta con un código de ética y conducta de aplicación general para Colaboradores, Directivos, Consejeros y Accionistas de la Emisora que contribuyen a proteger la integridad de los colaboradores, directivos, accionistas, clientes y proveedores, asegurando con ello la honestidad y transparencia en cada una de nuestras interacciones. Asimismo, estamos comprometidos a ser una empresa socialmente responsable y contribuir a la mejora del medio ambiente.

Los compromisos en el código de ética y conducta se clasifican en 4 principales grupos:

- Compromisos con nuestra gente
- Compromisos con nuestra organización
- Compromisos con nuestros grupos de interés
- Compromiso con la sociedad y medio ambiente

Parentesco entre los Consejeros y Directivos Relevantes de la Compañía

No existe parentesco entre los Consejeros y Directivos Relevantes de la Compañía.

Composición por Género

Al 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración no cuenta con la participación de mujeres en el mismo. No obstante, en la Compañía, el 43% del total de los empleados de la Compañía son mujeres.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias integrado por tres miembros independientes del Consejo de Administración.

El objetivo, facultades y responsabilidades de dicho Comité se encuentran previstos en la LMV y en los estatutos sociales de la Compañía. La función principal del Comité, en materia de auditoría, consiste en asistir al Consejo de Administración en la determinación, implementación y evaluación del sistema de control interno de la Compañía, verificar la administración y manejo de los negocios de la Compañía e implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas. En dicha materia, sus responsabilidades principales son: (i) designar y remover a los auditores externos de la Compañía; (ii) supervisar a Auren de Occidente, S.C., en su carácter de auditores externos de la Compañía y analizar sus reportes; (iii) discutir los estados financieros consolidados de la Compañía con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello, recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación; (iv) informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte; (v) emitir su opinión en relación con las políticas y criterios contables y de información de la Compañía y la situación financiera y los resultados de la misma; (vi) apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de informes; (vii) vigilar que las operaciones relevantes y entre partes relacionadas se lleven a cabo conforme a lo previsto en la LMV; (viii) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue convenientes, para el adecuado desempeño de sus funciones; (ix) requerir a los directivos relevantes reportes relativos a la elaboración de la información financiera; (x) investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimientos, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable; (xi) recibir observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos descritos en el inciso (xii) anterior; (xiii) informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse; (xiv) convocar a asambleas de accionistas; (xv) vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, conforme a las instrucciones dictadas por la propia Asamblea o el Consejo; y (xvi) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Compañía se apeguen a la normatividad aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar dicho cumplimiento.

En materia de prácticas societarias, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es responsable de proporcionar su opinión al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los directivos relevantes, la compensación del director general y demás directivos relevantes y las operaciones con partes relacionadas. Asimismo, el Comité deberá obtener opiniones de terceros independientes expertos, convocar a asambleas de accionistas y asistir al Consejo de Administración en la preparación de reportes.

Conforme a lo establecido en la LMV y los estatutos sociales de la Emisora, todos los miembros del Comité de Auditoría deberán ser independientes y, al menos uno de ellos debe calificar como experto financiero. Actualmente, el señor Rafael Cancino Sánchez, quien es un experto financiero en términos de lo señalado en el Anexo N de la Circular Única de Emisoras, es el Presidente del Comité de Auditoría, y los señores Enrique Ponzanelli Vázquez y José Manuel Cayetano Sebastián González Sordo, son miembros propietarios de dicho Comité.

Comité Ejecutivo

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, la Sociedad ha creado un Comité Ejecutivo, el cual conocerá y opinará sobre asuntos financieros, de planeación general, estratégica y organizacional, y cualesquiera otros asuntos relacionados con el desarrollo del negocio y las operaciones de la Sociedad, conforme a las facultades que le delegue la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración.

Comité de Finanzas y Planeación

La Compañía cuenta con un Comité de Finanzas y Planeación. Este comité está encargado de la estrategia financiera de la Compañía y el análisis de las condiciones macroeconómicas que la afectan, así como de la estrategia de su estructura de capital.

Comité de Crédito Mayor

La Compañía cuenta con un Comité de Crédito que revisa y aprueba las operaciones de arrendamiento, factoraje o crédito por una cantidad entre $15.0 y $150.0.

Comité Corporativo de Crédito

Unifin mantiene un Comité Corporativo de Crédito que aprueba transacciones por una cantidad superior a $150.0.

Comité de Comunicación y Control

En cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011, así como sus modificaciones del 23 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2014 y 9 de marzo de 2017, Unifin Credit cuenta con un Comité de Comunicación y Control cuyos integrantes son los titulares de las áreas previamente designadas por el Consejo de Administración.

Dicho Comité tiene entre otras funciones y obligaciones en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT):

- Someter a la aprobación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía el documento de políticas, criterios, medidas y procedimientos de identificación y conocimiento del cliente y/o del usuario y gestionar los riesgos en materia de lavado de dinero;

- Fungir como instancia competente para conocer los resultados presentados por el auditor externo respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos mencionados en el párrafo anterior;

- Conocer de la celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto riesgo de acuerdo con los informes que al efecto presente el Oficial de Cumplimiento y formular las recomendaciones que estime procedentes;

- Establecer y difundir los criterios para la clasificación de clientes, en función de su grado de riesgo;

- Asegurarse de que los sistemas automatizados contengan las listas: (1) Cuando las operaciones que los clientes o usuarios pretendan realizar involucren países o jurisdicciones; (a) que la legislación mexicana considera que aplican regímenes fiscales preferentes, (b) que, a juicio de las autoridades mexicanas, organismos internacionales o agrupaciones intergubernamentales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita o financiamiento al terrorismo de los que México sea miembro, no cuenten con medidas para prevenir, detectar y combatir dichas operaciones, o bien, cuando la aplicación de dichas medidas sea deficiente; (2) la lista de Personas Políticamente Expuestas; y (3) la Lista de Personas Bloqueadas;

- Dictaminar las operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Aprobar los programas de capacitación en materia de PLD/FT;
- Informar al área competente de la Compañía, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que esta incurra en infracción a las disposiciones en materia de PLD/FT, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos aplicables con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes;
- Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las disposiciones en materia de PLD/FT; y

Asegurarse del cumplimiento de las disposiciones PLD/FT, cuente con las estructuras internas en cuanto a organización, número de personas, recursos materiales y tecnológicos.

Compensación de los Consejeros y Directivos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el importe total de las contraprestaciones pagadas a los directivos relevantes de la Compañía ascendió a $275.6, $219.2 y $184.9 respectivamente, incluyendo compensaciones fijas, variables y otras prestaciones en términos de la ley aplicable.

El Consejo de Administración aprueba, con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, la retribución integral del director general. Asimismo, dicho Comité emite su opinión sobre las remuneraciones integrales de los demás directivos relevantes.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas determina los emolumentos por pagar a los consejeros por los servicios prestados a la Compañía en ese carácter. La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2023, aprobó pagar a cada uno de los consejeros independientes del Consejo de Administración y al Secretario no miembro del Consejo, la cantidad de $100 por cada sesión del Consejo a la que asistan, así como la cantidad de $125 al Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias y la cantidad de $60 a los miembros de dicho Comité, por cada sesión de Comité a la que asistan.

Planes de Compensación en Acciones

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2015, se aprobó la implementación de un plan de compensación en acciones en beneficio de los funcionarios y empleados de la Compañía hasta por una cantidad equivalente al 4.0% de las acciones en circulación de la Compañía. La Asamblea de Accionistas delegó facultades suficientes al Consejo de Administración para estructurar, implementar, administrar y modificar el referido plan de compensación (con excepción de cualquier modificación al monto máximo autorizado) y establecer los criterios y políticas aplicables para la determinación de los funcionarios y empleados que participarán en dicho plan y el monto de las acciones que podrán recibir y/o adquirir bajo el mismo.

Con fecha 4 de mayo de 2015, la Compañía constituyó el Fideicomiso número 2405 con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, a través del cual se implementó y administra el plan de compensación en acciones en beneficio de los funcionarios y empleados de la Compañía. A través del Fideicomiso 2405, se ha otorgado a diversos funcionarios y empleados de Unifin el derecho de participar en dicho plan. Las acciones correspondientes, se devengan a partir del tercer año de su otorgamiento y hasta el quinto, conforme y sujeto a las condiciones establecidas en el plan.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020, se aprobó modificar el plan de compensación de acciones de la Compañía a efecto de incrementar el porcentaje de acciones representativas del capital social de la

Compañía que podrán destinarse al plan de compensación antes mencionado hasta el 5% de las acciones en circulación de la Compañía.

Obligaciones de los Consejeros y Directivos Relevantes

Los consejeros y directivos relevantes de la Compañía están sujetos al cumplimiento de los deberes de diligencia y lealtad y de las demás obligaciones derivadas de sus cargos previstas en la LMV, la Circular Única de Emisoras y demás regulación aplicable en materia de uso de información privilegiada y operaciones con valores emitidos por la Compañía, entre otras.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

González Sordo José Manuel Cayetano Sebastián			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Designación sin periodo definido pero se ratifican anualmente	Independiente	N/A	0
Información adicional			
N/A			

Ponzanelli Vázquez Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-06-08			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Designación sin periodo definido pero se ratifican anualmente	Independiente	N/A	0

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información adicional
N/A

Cancino Sánchez Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Designación sin periodo definido pero se ratifican anualmente	Independiente	N/A	0
Información adicional			
N/A			

Patrimoniales [Miembro]

Lebois Mateos Rodrigo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Designación sin periodo definido pero se ratifican anualmente	Presidente Ejecutivo - Patrimonial	N/A	0.5284
Información adicional			
N/A			

Camacho Carmona Sergio José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-17			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Designación sin periodo definido pero se ratifican anualmente	Patrimonial Relacionado	N/A	0.0041

Información adicional
Es miembro del Comité de Finanzas y Planeación y miembro del Comité de Comunicación y Control.

Balli Thiele Rodrigo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Designación sin periodo definido pero se ratifican anualmente	Patrimonial Relacionado	17	0.0046
Información adicional			
N/A			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como Consejeros: 100

Porcentaje total de mujeres como Consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

La compañía actualmente no tiene una política específica de inclusión laboral, pero dispone de un código de ética y conducta que fomenta la inclusión laboral sin distinción de género. Este código promueve la igualdad tanto en la composición como en el entorno laboral, asegurando que se respete el principio de no discriminación entre sus empleados.

En la actualidad, la plantilla está conformada por una fuerza laboral en la que el 43% está representado por mujeres, mientras que el 57% restante está compuesto por hombres. Esta distribución refleja un equilibrio notable entre los géneros, con una proporción significativa de mujeres en la fuerza laboral.

La presencia de ambos géneros contribuye a la diversidad y a la riqueza de perspectivas dentro del equipo, apoyando un entorno de trabajo inclusivo y equilibrado.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Lebois Mateos Rodrigo	
Participación accionaria (en %)	0.5285
Información adicional	
El señor Rodrigo Lebois Mateos es el beneficiario de más del 10% del capital social de la Compañía. El señor Rodrigo Lebois Mateos, indirectamente, ejerce el control de la Compañía.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Lebois Mateos Rodrigo	
Participación accionaria (en %)	0.5285
Información adicional	
El señor Rodrigo Lebois Mateos es el beneficiario de más del 10% del capital social de la Compañía. El señor Rodrigo Lebois Mateos, indirectamente, ejerce el control de la Compañía.	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Lebois Mateos Rodrigo	
Participación accionaria (en %)	0.5285
Información adicional	
El señor Rodrigo Lebois Mateos es el beneficiario de más del 10% del capital social de la Compañía. El señor Rodrigo Lebois Mateos, indirectamente, ejerce el control de la Compañía.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, incluye un breve resumen de algunas disposiciones importantes de los estatutos sociales de la Compañía. Esta descripción no pretende ser exhaustiva y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos sociales de la Emisora.

Descripción General

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida y regulada conforme a las leyes de México. Unifin se constituyó en 1993 bajo la denominación Arrendadora Axis, S.A. de C.V. En 1996, cambió su denominación a Arrendadora Unifin, S.A. de C.V. Mediante acuerdo de la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2006, se llevó a cabo una reforma de estatutos para transformar la Compañía a una Sofom E.N.R. En el año de 2007, nuevamente modificó su denominación a e "Unifin Financiera", S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Posteriormente, mediante resoluciones unánimes de los accionistas, adoptadas el 1 de octubre de 2009, la Compañía se transformó en una *sociedad anónima promotora de inversión*, regulada por las disposiciones aplicables de la LMV, la LGSM y la LGOAAC, adoptando la denominación de "Unifin Financiera", S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. Finalmente, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2015, la Asamblea de Accionistas de fecha 13 de abril de 2015 y las resoluciones unánimes adoptadas por la totalidad de los accionistas fuera de Asamblea el 7 de mayo de 2015, con efectos a la fecha de la Oferta Global, la Compañía adoptó la modalidad de sociedad anónima bursátil, reformó en su totalidad sus estatutos sociales y consecuentemente modificó su denominación social a la actual de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R, la Asamblea de Accionistas de fecha 21 de marzo 2019, la Compañía modificó su modalidad corporativa a efecto de dejar de ser una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada y reformó en su totalidad sus estatutos sociales.

La Compañía tiene una duración indefinida.

Su domicilio social es la Ciudad de México, y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Avenida Presidente Masaryk 111, Piso 5, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México y su teléfono +52 (55) 5249 5800.

Los Estatutos Sociales vigentes de la Emisora ha sido presentados ante la CNBV y la BMV, y pueden ser consultados en la página de Internet de la BMV: www.bmv.com.mx.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las Acciones confieren a sus propietarios iguales derechos y obligaciones, sin perjuicio de los derechos de minorías previstos en la LGSM, la LMV y en los estatutos sociales de Unifin. Cada Acción confiere a su titular el derecho a un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas.

Conforme a los estatutos actuales, las Asambleas Generales de Accionistas pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. Son Asambleas Ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la Asamblea Extraordinaria. La Asamblea Ordinaria de Accionistas debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal, para discutir y aprobar, entre otras cosas, los informes anuales elaborados por el Consejo de Administración, por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Compañía y por el Director General, así como los estados financieros consolidados dictaminados; el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración; la determinación de su retribución; y el decreto de dividendos. Con fundamento en la LMV, la Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá aprobar cualquier operación cuyo valor represente el 20% o más de los activos totales de la Emisora, durante cualquier ejercicio fiscal.

Son Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnen para tratar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

1. prórroga de la duración de la Compañía;
2. disolución anticipada de la Compañía;
3. aumento o disminución del capital social de la Compañía;
4. cambio en el objeto social o nacionalidad de la Compañía;
5. transformación, fusión o escisión de la Compañía;
6. emisión de acciones preferentes;
7. amortización de Acciones con cargo a las utilidades repartibles;

8. la cancelación de la inscripción de las Acciones en el RNV o en cualquier bolsa de valores en la que se coticen;
9. cualquier reforma a los estatutos sociales de la Compañía; y
10. cualquier otro asunto que, conforme a la ley mexicana o a los estatutos sociales de la Compañía, requiera ser aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Las Asambleas de Accionistas deben celebrarse en el domicilio social de la Compañía, es decir, en la Ciudad de México. Las convocatorias para las Asambleas de Accionistas podrán realizarse por el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Comité de Auditoría, o el Presidente del Comité de Prácticas Societarias. Cualquier accionista que represente el 10% del capital social de la Emisora tendrá el derecho de solicitar que el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría o el Comité de Prácticas Societarias convoque a una Asamblea de Accionistas para tratar los asuntos indicados en la solicitud correspondiente. Asimismo, los accionistas titulares de cuando menos una Acción también podrán solicitar que se convoque a una asamblea de accionistas en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la LGSM.

Las convocatorias para las Asambleas se harán mediante publicación a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía y, en su caso, por medio de la publicación de un aviso en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad, siempre con una anticipación no menor de 15 (quince) días de calendario a la fecha señalada para la Asamblea. Cada convocatoria debe indicar el lugar, hora y orden del día de la reunión sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes. La información relativa a los asuntos incluidos en el orden del día debe mantenerse a disposición de los accionistas desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta la fecha de la asamblea respectiva.

Para tener derecho de asistir a las Asambleas de Accionistas, los accionistas deberán presentar una constancia de depósito de sus acciones en una institución autorizada para dicho efecto, a más tardar el día anterior a la fecha de la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por uno o más mandatarios que cuenten con poder general o especial para dicho efecto, o que sean designados a través de los formatos proporcionados para dicho efecto por la Compañía, mismos que estarán a disposición de los accionistas por el plazo de 15 días antes mencionado.

Quórum de las Asambleas de Accionistas

Para que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberán estar presentes o representadas cuando menos el 50% de las acciones representativas del capital social en circulación de la Emisora. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas en virtud de primera convocatoria serán válidas cuando sean aprobadas por la mayoría de las acciones representadas en la Asamblea. En las Asambleas Ordinarias celebradas en segunda o ulterior convocatoria, cualquier número de acciones presentes constituye quórum de instalación, y sus resoluciones son válidas cuando sean aprobadas por la mayoría de las acciones representadas en la Asamblea.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, cuando menos, el 75% del capital social y sus resoluciones serán válidas cuando se adopten por el voto afirmativo de cuando menos el 50% del capital social de la Compañía. Las Asambleas Extraordinarias celebradas en segunda o ulterior convocatoria, se considerarán legalmente instaladas cuando se encuentre representado en la misma cuando menos el 50% del capital social de la Compañía y sus resoluciones serán válidas cuando sean aprobadas por las acciones que representen por lo menos el 50% del capital social de la Compañía.

Consejo de Administración

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 21 conejeros, en el entendido de que el 25% de los consejeros deberán ser independientes, en términos de la LMV. Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. La Asamblea podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

Los accionistas propietarios de Acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, por cada 10% que tengan en lo individual o en conjunto, del capital social de la Compañía, tendrán derecho a designar y revocar en Asamblea de Accionistas a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

Dividendos y Distribuciones

En la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración someterá a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros consolidados, los accionistas determinarán la forma en que se aplicará el resultado neto del ejercicio. El 5% de las utilidades netas de la Compañía deberá separarse anualmente para integrar la reserva legal, hasta que importe la quinta parte del capital social. La asamblea podrá separar cantidades adicionales para formar otras reservas que la propia asamblea determine, incluyendo la reserva para la adquisición de Acciones propias. El saldo de las utilidades netas, se lo hubiere, podrá ser distribuido como dividendos a los accionistas, siempre que las pérdidas correspondientes a ejercicios anteriores hayan sido absorbidas o repagadas en su totalidad.

Todas las acciones suscritas y pagadas en el momento en que se decrete el pago de un dividendo u otra distribución, tendrán derecho a participar en dicho dividendo o distribución. En su caso, los dividendos decretados serán pagados a través del Indeval.

Aumentos y Disminuciones del Capital Social

La parte fija del capital social de la Compañía podrá aumentarse o disminuirse por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, con la consiguiente reforma de los estatutos sociales de la Compañía. La parte variable del capital social podrá aumentarse o disminuirse por acuerdo de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de reformar los estatutos sociales de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto por la LGSM, los aumentos o disminuciones en la parte fija o variable del capital social de la Compañía deben registrarse en el libro de registro de variaciones de capital que la Emisora está obligada a mantener para dichos efectos. El acta de la Asamblea General de Accionistas por la cual se aumente o disminuya el capital fijo de la Emisora, debe ser protocolizada ante fedatario público e inscrita en el Registro Público de Comercio. No podrán emitirse nuevas acciones sino hasta que todas las acciones previamente emitidas hayan quedado pagadas íntegramente.

Adquisición de Acciones Propias

La Compañía podrá adquirir sus propias acciones, sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

1. la adquisición se efectúe a través de una bolsa de valores nacional;

2. la adquisición y, en su caso, la enajenación a través de una bolsa de valores nacional se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la CNBV;
3. la adquisición se realice con cargo al capital contable de la Compañía, en cuyo supuesto, las acciones adquiridas podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social de la Compañía, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que se conservarán en tesorería, sin acuerdo de la Asamblea de Accionistas. En todo caso, la Compañía deberá anunciar el importe de su capital suscrito y pagado cuando dé publicidad a su capital autorizado;
4. la Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que pueden destinarse a ese fin, en ningún caso podrá exceder del salto total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas;
5. la Compañía deberá estar al corriente en el pago de sus obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el RNV; y
6. la adquisición y enajenación de acciones propias en ningún caso podrá dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el artículo 54 de la LMV, ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento de listado establecidos por la BMV.

En tanto las Acciones pertenezcan a la Compañía, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Propiedad de Acciones por parte de las Subsidiarias de la Emisora

Las subsidiarias de la Compañía no podrán adquirir, directa o indirectamente, Acciones de la Compañía.

Amortización

Sujeto a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la Compañía podrá amortizar sus Acciones mediante (i) la disminución de su capital social, o (ii) la aplicación de utilidades retenidas. La amortización por aplicación de utilidades retenidas se llevará a cabo en forma proporcional entre todos los accionistas.

Disolución o Liquidación

En caso de disolución de la Compañía, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas nombrará uno o varios liquidadores para que concluyan los asuntos de la Compañía. Todas las acciones que se encuentren totalmente pagadas en la fecha de disolución tendrán derecho a participar proporcionalmente en cualquier distribución que se efectúe con motivo de su liquidación.

Inscripción y Transmisión de Acciones

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV, las Acciones de la Compañía se encuentran inscritas en el RNV. Las Acciones de la Compañía están representadas por títulos nominativos que se mantendrán depositados en el Indeval. Los accionistas de la Emisora únicamente podrán mantener sus acciones bajo la forma de inscripciones en los registros mantenidos para dicho efecto por las entidades que participen en el Indeval. Las entidades autorizadas para mantener cuentas en el Indeval incluyen casas de bolsa, instituciones de crédito y otras instituciones financieras mexicanas y extranjeras. De conformidad con lo dispuesto por la ley aplicable, la Compañía únicamente reconocerá como accionistas y permitirá ejercer los derechos correspondientes a sus acciones, a quienes se encuentren inscritos como tales en su registro de accionistas y a quienes cuenten con constancias de depósito expedidas por el Indeval, acompañadas de las constancias expedidas por los participantes del Indeval respectivos. Todas las transmisiones de Acciones se efectuarán a través de los registros mantenidos por el Indeval.

Ausencia del Derecho de Suscripción Preferente

En caso de aumento de capital con nuevas aportaciones en numerario o bienes distintos al numerario, los accionistas de la Compañía no gozarán del derecho de suscripción preferente previsto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para suscribir las acciones que se emitan para representar dicho aumento, salvo que la Asamblea General de Accionistas que apruebe el aumento decida otorgar dicho derecho de suscripción preferente, debiendo asimismo determinar los términos en los que será otorgado. En caso de que la Asamblea General de Accionistas resuelva otorgar el derecho de suscripción preferente antes mencionado, una vez transcurrido el periodo para ejercer dicho derecho conforme a lo acordado por la Asamblea respectiva, las acciones no suscritas no podrán ser objeto de oferta pública ni ofrecerse para suscripción y pago mediante la intervención de algún intermediario colocador. En caso de aumentos de capital como resultado de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas, de reservas u otras partidas del patrimonio, los accionistas participarán en dicho aumento en proporción al número de sus acciones. Si, en este caso, se llegaren a emitir nuevas acciones, se distribuirán proporcionalmente entre los accionistas en la misma proporción.

Ciertos Derechos de Minoría

De conformidad con la LMV, los estatutos de la Compañía contienen varias disposiciones para proteger a sus accionistas minoritarios, incluyendo las siguientes:

- los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, por cada diez por ciento que tengan en lo individual o en conjunto del capital social de la Compañía, tendrán derecho a:

- designar y revocar en una Asamblea General de Accionistas a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

- requerir al presidente del consejo de administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la LGSM.

- solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la LGSM.

- los accionistas que representen cuando menos el 20% del capital social podrán oponerse a cualquier resolución adoptada por la asamblea general de accionistas y obtener la suspensión de la ejecución de dicha resolución por un juez competente, siempre y cuando (i) presenten la demanda respectiva dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea respectiva, (ii) la resolución impugnada sea violatoria de la ley o los estatutos de la Compañía, (iii) dichos accionistas no hayan asistido a la Asamblea o hayan votado en contra de dicha resolución y (iv) otorguen fianza para garantizar el pago de los daños ocasionados a la Compañía como resultado de la suspensión de dicha resolución, en el supuesto de que se dicte sentencia definitiva en contra de la demanda presentada por dichos accionistas; y

- los accionistas que representen cuando menos el 5% del capital social podrán demandar la responsabilidad de cualquiera de los consejeros de la Compañía y el pago de los daños o perjuicios sufridos por la misma como resultado de la violación de sus deberes de diligencia o lealtad. La acción para demandar la responsabilidad de los consejeros caduca a los cinco años.

Disposiciones tendientes a prevenir la adquisición del control de la Compañía

En términos de lo previsto en el artículo 130 de la LGSM y del artículo 48 de la LMV, los estatutos sociales de la Compañía establecen, como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones representativas del capital social que otorguen el control de la Compañía, ya sea en forma directa o indirecta, que se requiere de la autorización previa del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas (conforme dicho término se define en la LMV), adquiera, por cualquier medio o título, acciones o derechos sobre acciones, como resultado de lo cual alcance una tenencia accionaria que, individual o conjuntamente, sea igual o mayor al 10% (diez por ciento) de las acciones en circulación de la Compañía, o múltiplos de dicho porcentaje, o celebre convenios por los que acuerden votar conjuntamente acciones en ese porcentaje, ya sea que la adquisición se lleve a cabo mediante una operación o varias operaciones simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo, directamente o a través de interpósitas personas.

La persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% de las Acciones de la Compañía deberán presentar una solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Compañía, especificando, cuando menos, (i) la identidad, nacionalidad e información general de cada uno de los potenciales adquirentes, así como el grado de parentesco consanguíneo, por afinidad o civil entre ellos, en el entendido de que, tratándose de una persona moral, deberá especificarse la identidad de la personas o personas que controlen, directa o indirectamente, a dicha persona moral; (ii) el número y la serie de las acciones emitidas por la Compañía que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición o respecto de las cuales tengan cualquier derecho, ya sea por contrato o de cualquier otra forma, o una manifestación expresa de que se trata de un tercero que no es, a esa fecha, accionista de la Compañía ni tiene derecho alguno sobre las acciones de la Compañía; (iii) el número y la serie de las acciones que se pretenda adquirir, o respecto de las cuales pretenda obtener derechos, así como la naturaleza jurídica de los actos que se pretenden realizar en relación con dicha adquisición; (iv) una manifestación sobre si existe la intención de adquirir una “influencia significativa” o el “control” de la Compañía, conforme dichos términos se definen en la LMV, o si se pretende adquirir en el futuro acciones representativas del capital social de la Compañía o derechos respecto de las mismas, adicionales a las señaladas en la solicitud; (v) declaración sobre si los potenciales adquirentes son o no competidores de la Sociedad o si mantienen alguna relación jurídica, de parentesco o de hecho con algún competidor; (vi) el origen de los recursos en virtud de los cuales se pretenda realizar la adquisición especificando la identidad y nacionalidad de quienes provean dichos recursos y si son competidores de la Sociedad o guardan relación con éstos así como las condiciones del financiamiento o aportación incluyendo una descripción de la garantías correspondientes; (vii) una manifestación de si se actúa por cuenta propia o de terceros y en éste último caso la identidad de dicho tercero; y (viii) cualquier otra información o documentación adicional que se requiera por el Consejo de Administración para adoptar su resolución la cual será solicitada dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la presentación de la solicitud.

El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se presente la solicitud de autorización de adquisición correspondiente, o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de tomar en cuenta, para efectos de su resolución, (i) si la adquisición que se pretenda llevar a cabo es en el mejor interés de la Compañía, sus subsidiarias y sus accionistas, y si es acorde con la situación financiera, operativa y perspectivas de negocios de la Compañía; (ii) si la persona o personas que pretendan llevar a cabo la adquisición, son competidores directos o indirectos de la Compañía o si mantienen alguna relación jurídica, de parentesco o de hecho con algún competidor; (iii) que el solicitante hubiere cumplido con los requisitos previstos en los estatutos sociales; (iv) la solvencia moral y económica de los interesados; (v) el mantener una base de accionistas adecuada; (vi) que no se excluya a uno o más accionistas de la Compañía, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación de la presente disposición; y (vii) las demás consideraciones que estime adecuadas el Consejo de Administración en cumplimiento de sus deberes de lealtad y diligencia previstos en la LMV.

Cancelación de la inscripción de las Acciones en el RNV y la BMV y Obligación de Recompra

En el supuesto de que la Compañía decida cancelar la inscripción de sus acciones en el RNV, o de que dicha inscripción sea cancelada por la CNBV, la Compañía estará obligada a realizar una oferta pública para adquirir la totalidad de las acciones pertenecientes a accionistas distintos de los que ejercen su control. Los accionistas que ejercen el “control” de la Compañía son

aquellos que son titulares de la mayoría de las acciones de esta última, tienen la facultad de determinar el resultado de las votaciones durante las Asambleas de Accionistas, pueden nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, gerentes u otros funcionarios equivalentes, o pueden determinar directa o indirectamente el sentido de la administración, las estrategias o las principales políticas de la Compañía.

De conformidad con la ley y los estatutos sociales de la Compañía, en caso de cancelación de la inscripción de sus acciones la Compañía estará obligada a establecer un fideicomiso por un plazo de cuando menos seis meses y aportar al mismo los fondos necesarios para adquirir todas las acciones que permanezcan en manos del público tras la oferta pública antes citada, al mismo precio que las acciones adquiridas a través de dicha oferta. De conformidad con lo dispuesto por la LMV, los accionistas que ejercen el control de la Compañía serán responsables solidarios del pago de dichas acciones.

El precio de oferta será el que resulte más alto de entre (i) el precio promedio ponderado de cotización de las acciones de la Compañía en la BMV durante el período de 30 días anterior a la fecha de oferta o (ii) el valor en libros de dichas acciones según el último balance trimestral presentado ante la CNBV y la BMV y revelado al público inversionista.

La cancelación de la inscripción de las acciones de la Compañía a petición de esta última estará sujeta a su aprobación por (i) la CNBV y (ii) los titulares de cuando menos el 95% de las acciones en circulación, en una votación tomada en una Asamblea General Extraordinaria.

Otras disposiciones

Pérdida de las acciones

De conformidad con lo dispuesto por la ley, los estatutos sociales de la Compañía establecen que los accionistas extranjeros se considerarán como mexicanos respecto de las acciones de las que sean propietarios y respecto de los bienes, derechos, concesiones, participaciones e intereses de los que sea titular la Compañía o que deriven de los contratos celebrados por la misma con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no solicitar la protección de sus gobiernos bajo pena, en caso contrario, de pérdida de sus acciones en beneficio del gobierno mexicano.

Conflictos de intereses

De conformidad con lo dispuesto por la LGSM, los accionistas que en una determinada operación tengan un interés contrario al de la Compañía deberán abstenerse de cualquier deliberación al respecto. El accionista que viole dicha disposición será responsable de los daños causados a la Compañía si dicha operación no se hubiese aprobado sin su voto.

Derechos de separación

De conformidad con lo dispuesto por la LGSM, en caso de que la Asamblea de Accionistas apruebe el cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía, o la transformación de la misma a otro tipo de sociedad, cualquier accionista que teniendo derecho a voto al respecto haya votado en contra de la resolución respectiva, tendrá derecho a separarse de la Compañía y obtener el reembolso de sus acciones a su valor en libros de conformidad con los últimos estados financieros consolidados aprobados por los accionistas, siempre y cuando ejerza dicho derecho dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea en la que se haya adoptado dicha resolución.

Conforme a lo establecido en la LMV, los accionistas de la parte variable del capital social de la Compañía no tendrán el derecho de retiro previsto en la LGSM

Información adicional Administradores y accionistas:

Accionistas

La Emisora no es controlada, directa o indirectamente por otra empresa o por un gobierno extranjero. El señor Rodrigo Lebois Mateos es propietario a la fecha de este Reporte Anual, directa o indirectamente del 52.84% de las Acciones de la Compañía. El señor Rodrigo Lebois Mateos es titular, indirectamente, de más del 10.0% del capital social de la Compañía. El señor Rodrigo Lebois Mateos ejerce el control de Unifin.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Ver Sección "*Administración – Administradores y Accionistas*" del presente Reporte Anual.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Desempeño de "UNIFIN A" en la BMV

Las siguientes tablas muestran los precios máximos mínimos y últimos de cotización de las acciones en la BMV durante los periodos indicados:

Al cierre de los últimos 5 ejercicios					
Ejercicio	**Precio máximo**	**Fecha**	**Precio mínimo**	**Fecha**	**Volumen promedio**
2023	1.20	01/01/2023	1.20	31/12/2023	-
2022	37.99	03/01/2022	1.01	10/08/2022	609,026
2021	37.46	31/12/2021	21.56	21/05/2021	157,730
2020	33.77	26/02/2020	12.27	04/05/2020	431,436
2019	46.00	13/06/2019	28.42	11/12/2019	440,208

En cada trimestre por los últimos 2 ejercicios					
Periodo	**Precio máximo**	**Fecha**	**Precio mínimo**	**Fecha**	**Volumen operado**
1T 2024	1.20	01/01/2024	1.20	31/03/2024	-
4T 2023	1.20	01/10/2023	1.20	31/12/2023	-
3T 2023	1.20	01/07/2023	1.20	30/09/2023	-
2T 2023	1.20	01/04/2023	1.20	30/06/2023	-
1T 2023	1.20	01/01/2023	1.20	31/03/2023	-
4T 2022	1.91	03/10/2022	1.06	22/11/2022	16,677,746
3T 2022	16.81	04/07/2022	1.01	10/08/2022	65,052,527

2T 2022	23.13	01/04/2022	15.20	20/05/2022	24,018,466
1T 2022	37.99	03/01/2022	23.87	24/03/2022	33,109,275

Por los 6 meses anteriores a la presentación del reporte anual			
Periodo	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado
Mar 2024	1.20	1.20	-
Feb 2024	1.20	1.20	-
Ene 2024	1.20	1.20	-
Dic 2023	1.20	1.20	-
Nov 2023	1.20	1.20	-
Oct 2023	1.20	1.20	-

Suspensiones en la negociación de los valores en los últimos 3 ejercicios

El 28 de noviembre de 2022, la Compañía comunicó mediante evento relevante, que no publicaría la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2022 en el plazo a que se refiere el artículo 45 de la Circular Única de Emisoras, por lo que, la BMV suspendió la cotización de las acciones identificadas con la clave de pizarra “UNIFIN A” con base en el artículo 248, fracción I de la LMV y por la disposición 10.015.01 de su Reglamento Interior a partir de esa misma fecha.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (“BTG”).

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Los valores emitidos por la Compañía listados en la BMV sobre los que actuó BTG como formadores de mercado son los siguientes:

1. Tipo de valor: Acciones;
2. Clave de cotización (Emisora y Serie): UNIFIN A
3. Código ISIN/CUSIP: MX00UN000002

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

BTG

El 28 de noviembre de 2020, la Compañía celebró un contrato de servicios de formación de mercado con BTG, respecto a sus acciones listadas en la BMV, serie única denominada “UNIFIN A”. Dicho contrato tiene una vigencia de doce meses a partir del 28 de noviembre de 2021, iniciando su operación a partir de esta fecha. El contrato no fue renovado después de su vencimiento.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

BTG

El objeto del contrato celebrado por la Compañía con BTG es que BTG intervenga en el mercado de capitales para promover la liquidez, establecer precios de referencia y contribuir a la estabilidad y continuidad de precios de las acciones de la Compañía.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

NA

[431000-N] Personas responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") contenida en el presente Reporte Anual 2023, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

SERGIO J. CAMACHO CARMONA
DIRECTOR GENERAL

SERGIO M. CANCINO RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros adjuntos de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre 2023, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 25 de abril de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pueda inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de agosto de 2025
Auren de Occidente, S.C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de Auditoria

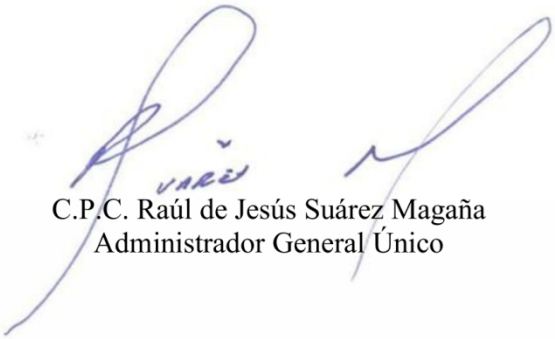

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Administrador General Único

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros adjuntos de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre 2022, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 08 de enero de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pueda inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de agosto de 2025
Auren de Occidente, S.C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de Auditoria

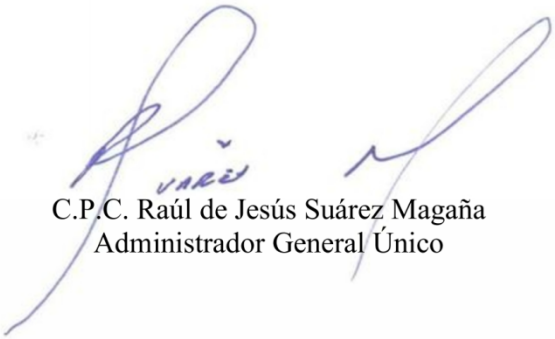

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Administrador General Único

Al Consejo de Administración
Al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
de Unifin Financiera, S. A. B. de C.V.
Presidente Masaryk 111, Piso 5
Col. Polanco V Sección
11560, Ciudad de México

Ciudad de México, 25 de agosto de 2025

Estimado (s):

Con relación a los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (Emisora), correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, en cumplimiento con Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto mi consentimiento para que la (Emisora) incorpore en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros consolidados básicos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audité, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de auditoría

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2025

Al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.
Presidente Masaryk 111, Piso 5
Polanco V Sección C.P. 11560 Ciudad de México

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de dichas Disposiciones, lo siguiente, con relación a los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (Entidad) correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2023, lo siguiente:

I. Que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. Asímismo, que soy Contador Público con certificación vigente número 10463 emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y socio de Auren de Occidente, S.C. (el Despacho), contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa. Tanto el Despacho como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria. El número de registro es 16552 con fecha de expedición el 18 de agosto de 2005.

II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, el Despacho y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

III. El Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, el Despacho queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

Me permito señalar que tanto el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, el socio revisor de calidad y el gerente de auditoria hemos intervenido en esa calidad en la auditoria de

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Atentamente,

Auren de Occidente, S.C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña Socio de Auditoría

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") contenida en el presente Reporte Anual 2023, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

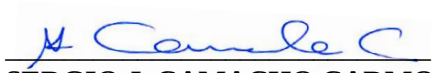

SERGIO J. CAMACHO CARMONA
DIRECTOR GENERAL

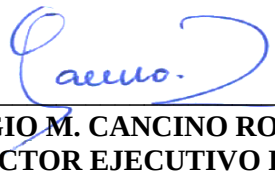

SERGIO M. CANCINO RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros adjuntos de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre 2023, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 25 de abril de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pueda inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de agosto de 2025
Auren de Occidente, S.C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de Auditoria

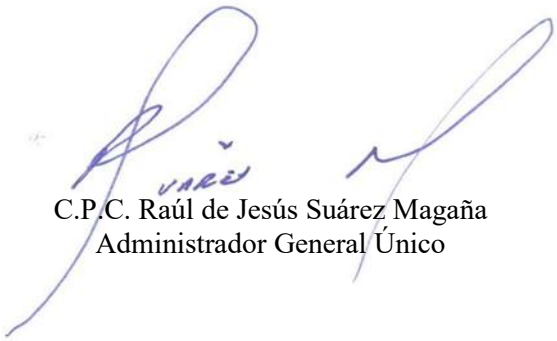

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Administrador General Único

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros adjuntos de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., y subsidiarias al 31 de diciembre 2022, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 08 de enero de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pueda inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de agosto de 2025
Auren de Occidente, S.C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de Auditoria

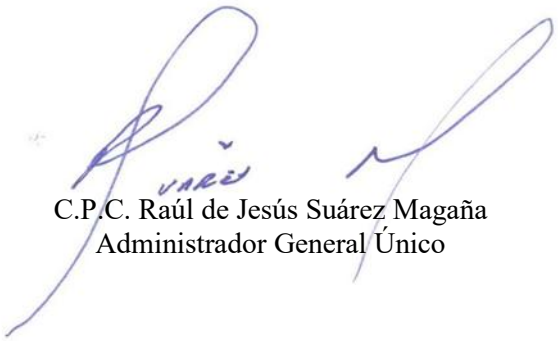

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Administrador General Único

Al Consejo de Administración
Al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
de Unifin Financiera, S. A. B. de C.V.
Presidente Masaryk 111, Piso 5
Col. Polanco V Sección
11560, Ciudad de México

Ciudad de México, 25 de agosto de 2025

Estimado (s):

Con relación a los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (Emisora), correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, en cumplimiento con Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto mi consentimiento para que la (Emisora) incorpore en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros consolidados básicos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audité, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de auditoría

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2025

Al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.
Presidente Masaryk 111, Piso 5
Polanco V Sección C.P. 11560 Ciudad
de México

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifiesto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de dichas Disposiciones, lo siguiente, con relación a los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V., y subsidiarias (Entidad) correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2023, lo siguiente:

I. Que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. Asímismo, que soy Contador Público con certificación vigente número 10463 emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y socio de Auren de Occidente, S.C. (el Despacho), contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa. Tanto el Despacho como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria. El número de registro es 16552 con fecha de expedición el 18 de agosto de 2005.

II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, el Despacho y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

III. El Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, el Despacho queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

Me permito señalar que tanto el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, el socio revisor de calidad y el gerente de auditoria hemos intervenido en esa calidad en la auditoria de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., por 2 años, respectivamente comenzando desde el año 2022, y que el Despacho ha auditado a Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., desde el ejercicio contable de 2022.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración, Comité de Auditoría y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Atentamente,

Auren de Occidente, S.C.

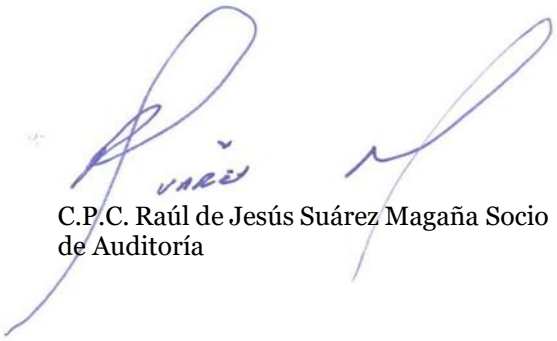

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña Socio de Auditoría

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Av. San Luis Gonzaga 4511, Col. Jardines de Guadalupe
45030 Zapopan, Jalisco, (+52 33) 36169278 y 36205469
www.mex.auren.com

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes ..... 1 a 6

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera consolidado 7

Estados de resultados consolidado 8

Estados de otros resultados integrales consolidado 9

Estados de cambios en el capital contable consolidado 10

Estados de flujos de efectivo consolidado 11

Notas sobre los estados financieros consolidados ..... 12 a 78

Informe de los Auditores Independientes

Ciudad de México, a 25 de abril de 2024

A los accionistas y consejeros de
Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultado integral, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas sobre los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión sin salvedad

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Para mayor claridad y en seguimiento a lo anterior, y (A) toda vez que (i) a finales del ejercicio 2023, la Compañía negoció y acordó exitosamente su Convenio Concursal con la mayoría requerida de sus acreedores reconocidos y (ii) el 26 de enero del 2024, el Juzgado concursal emitió sentencia aprobatoria de dicho Convenio Concursal con lo que, con efectos al 30 de enero del 2024, la Compañía salió exitosamente de su proceso de concurso mercantil, (B) considerando que la opinión sobre la información financiera dictaminada respecto al ejercicio social 2023 no cuenta, en consecuencia, con salvedades, y (C) la Compañía ha continuado y sigue en su curso ordinario como un negocio en marcha y, en consecuencia, no es necesario constituir reservas o provisiones contables relacionadas con la anterior salvedad, se reitera que ha quedado subsanada la salvedad contenida en la opinión sobre la información financiera dictaminada respecto al ejercicio social 2022, así como la anterior necesidad de provisionar partidas contables, en virtud de que, como se ha mencionado, las razones que dieron origen a la otrora salvedad durante el ejercicio social 2022 (incertidumbre, en ese ejercicio, sobre el resultado de su entonces proceso concursal y de seguir como negocio en marcha y otrora necesidad de constituir las reservas correspondientes) quedaron debidamente solventadas y subsanadas, y la Compañía ya no se encuentra en estado concursal, habiendo logrado un resultado exitoso durante la etapa de conciliación de su otrora concurso mercantil y salir del mismo como negocio en marcha.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Las cuestiones claves se detallan a continuación:

a. Determinación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

   La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los factores establecidos en las metodologías previstas en las NIIF, entre los cuales se incluyen facturaciones con atraso, pagos realizados, saldos reportados en buro de crédito, entre otros, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera comercial, de arrendamiento y de crédito automotriz de consumo.

Asimismo, el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 incluye $ 7,237,346 miles de pesos, de reservas a la estimación constituida, de acuerdo a las tres fases del reconocimiento de deterioro en la calidad crediticia y a la matriz interna de provisión, de acuerdo a la NIIF-9. El modelo interno desarrollado por la Compañía para el fin mencionado incluye juicios y variables significativos para el cálculo de la estimación adicional, como son: proyecciones de índices de morosidad y castigos, ente otros, como se menciona en la Nota 5 de los estados financieros.

Por lo anterior, consideramos la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, consideración del diseño y el funcionamiento de los controles relativos al proceso de riesgo crediticio, principalmente aquellos relacionados con el modelo de perdida esperada utilizado y la exactitud e integridad de los datos clave de entrada que sirven de base para la determinación de la estimación.

Los principales procedimientos de auditoria aplicados a la estimación preventiva adicional consistieron en:

i) Inspección de la aprobación de la política y modelo utilizado por parte del Comité de Riesgos.

ii) Evaluación del modelo a través de pruebas selectivas de los insumos relevantes usados para el cálculo.

iii) Evaluamos con nuestro equipo de expertos los porcentajes de probabilidad de incumplimientos y severidad de la pérdida aplicados a los saldos de las diferentes calificaciones de crédito para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

iv) Se reviso el modelo utilizado por la Compañía para el cumplimiento y determinación de las estimaciones para pérdidas crediticias.

b. Enajenación del equipo marítimo.

Como se describe en la Nota 3e., el equipo marítimo era valuado con base en valuaciones periódicas de valuadores externos, al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable ascendió a $ 3,649,109. El 14 de marzo de 2023, el Conciliador presentó al Juzgado Concursal la solicitud de autorización para la venta del equipo marítimo.

La transacción fue reconocida por el Juzgado Concursal mediante acuerdo del 16 de marzo del 2023. En seguimiento al proceso concursal de reestructura, la Compañía llevó a cabo la venta de la plataforma por $ 973,115 miles de pesos (Dls.55,000), dando de baja el costo de adquisición del equipo marítimo por $5,285,082, su depreciación acumulada por $1,662,342, cancelando el superávit por valuación de activos reconocido en los otros resultados integrales por $2,227,327, neto de ISR diferido por $668,198.

Concentramos nuestro enfoque de auditoría en la revisión de dicha enajenación.

Los principales procedimientos de auditoria aplicados a la enajenación del equipo marítimo consistieron en:

i) Evaluamos las políticas y procedimientos que la administración de la Compañía tiene para determinar el valor razonable del Equipo Marítimo.

ii) Revisión del soporte de la documental sobre enajenación de la plataforma y revisión de los cálculos para la determinación de la utilidad o pérdida en venta de activo fijo y los posibles registros contables y fiscales que originará la enajenación de la plataforma para el ejercicio inmediato posterior.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes, los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias. Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración. Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

Auren de Occidente, S. C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de Auditoría

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidado
31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos mexicanos

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activo		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	$ 1,888,192	$ 1,503,173
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 5)	41,557,751	30,508,070
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	87,764	135,189
Otros activos circulantes (Nota 7)	302,873	468,301
Impuesto sobre la renta por recuperar	330,805	330,805
Total del activo circulante	44,167,385	32,945,538
Activos no circulantes mantenidos para su venta (Nota 8)	2,343,504	2,785,706
ACTIVO NO CIRCULANTE:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 5)	11,278,930	34,076,310
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto (Nota 9)	724,977	5,460,398
Propiedades de inversión (Nota 10)	980,718	1,026,470
Activos intangibles (Nota 11)	140,744	255,936
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	4,641	41,925
Impuestos diferidos (Nota 16)	7,475,664	5,346,650
Otros activos no circulantes (Nota 7)	743,262	1,091,944
Suma el activo no circulante	21,348,936	47,299,633
Suma el activo	$ 67,859,825	$ 83,030,877
Pasivo y Capital Contable		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 12)	$ 18,075,796	$ 19,431,747
Instrumentos de deuda (Nota 13)	6,054,030	11,472,497
Deuda senior (Nota 13)	38,100,197	42,160,985
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	1,322,377	1,771,238
Total pasivo a corto plazo	63,552,400	74,836,467
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Instrumentos de deuda (Nota 6)	1,726,739	-
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	192,117	125,425
Suma el pasivo a largo plazo	1,918,856	125,425
Suma el pasivo	65,471,256	74,961,892
CAPITAL CONTABLE:		
Capital social (Nota 15)	1,083,892	1,083,892
Prima en suscripción de acciones (Nota 15)	3,949,303	3,949,303
Reserva legal	303,313	303,313
Acciones en tesorería (Nota 15)	(1,409,117)	(1,409,117)
Bono perpetuo (Nota 15)	4,531,330	4,531,330
(Pérdidas) acumuladas	(6,162,557)	(2,125,979)
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6)	92,405	177,114
Superávit por revaluación de activos (Nota 9)	-	1,559,129
Total del capital contable	2,388,569	8,068,895
Total del pasivo y capital contable	$ 67,859,825	$ 83,030,877

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Resultado Consolidado
31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2023	2022
Intereses obtenidos por arrendamiento (Nota 3q.)	$ 4,046,130	$ 7,328,356
Intereses obtenidos por factoraje (Nota 3q.)	27,503	134,929
Intereses obtenidos por préstamos para autos (Nota 3q.)	228,887	308,853
Intereses de otros créditos (Nota 3q.)	1,586,902	2,674,298
Otros beneficios de financiamientos en contratos de arrendamiento (Nota 3q.)	219,106	126,006
Gastos por intermediación (Nota 6)	-	(3,253,654)
Gastos por intereses (Notas 12 y 13)	(3,693,146)	(8,794,626)
Ingreso (gasto) neto de intereses	2,415,382	(1,475,838)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar (Notas 3b. y 5)	(7,237,346)	(3,789,227)
Margen bruto	(4,821,964)	(5,265,065)
Pérdida por baja de activos financieros a costo amortizado	(673,932)	(521,248)
Utilidad cambiaria	6,077,674	1,883,141
Pérdida cambiaria	(1,374,851)	(2,101,887)
Intereses a favor (a cargo) por inversiones y comisiones	108,110	(44,089)
Otros productos (gastos)	8,677	(86,793)
Gastos de administración y promoción	(4,445,791)	(2,862,457)
	(300,113)	(3,733,333)
(Pérdidas) antes de resultados de compañías asociadas	(5,122,077)	(8,998,398)
Resultados de compañías asociadas	(342,031)	50,089
(Pérdida) antes del impuesto sobre la renta	(5,464,108)	(8,948,309)
Ingreso por impuesto sobre la renta (Nota 16)	1,427,530	2,483,504
(Pérdida) neta consolidada	(4,036,578)	($ 6,464,805)
Utilidad por acción básica y diluida	($ 8.98)	($ 15.21)

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidado
31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2023	2022
(Pérdida) neta consolidada	($4,036,578)	($6,464,805)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:		
Cambios en la porción efectiva del valor de la cobertura de flujos de efectivo y partidas que se reciclan al estado de resultados (Nota 6)	(84,709)	1,302,872
Reservas de costo de cobertura (Nota 15)	-	1,755,615
	(84,709)	3,058,487
Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados:		
Superávit por revaluación de activos - (Nota 9)	(2,227,327)	(1,038,709)
Impuesto sobre la renta asociado a estas partidas (Nota 16)	668,198	311,613
	(1,559,129)	(727,096)
Otro resultado integral del ejercicio - Neto de impuestos	(1,643,838)	2,331,391
Resultado integral total del periodo	($5,680,416)	($4,133,414)

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado

31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos mexicanos

	Capital contable									
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	Acciones en tesorería	Bono perpetuo	(Pérdidas) utilidades acumuladas	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Superávit por revaluación de activos	Reserva por Inversión en Subsidiarias	Capital contable
Saldo al 1 de enero de 2022	$ 1,083,892	3,949,303	303,313	(1,232,369)	4,531,330	5,020,404	(2,881,373)	2,286,225	(201,534)	12,859,191
Transacciones con los accionistas en su capacidad de accionistas:										
Recompra de acciones	-	-	-	(176,748)	-	-	-	-	-	(176,748)
Decretos de dividendos en especie	-	-	-	-	-	(480,044)	-	-	-	(480,044)
	-	-	-	(176,748)	-	(480,044)	-	-	-	(656,792)
Transacciones distintas de los accionistas:										
Utilidad en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	1,302,872	-	-	1,302,872
Superávit por revaluación neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	(727,096)	-	(727,096)
Reserva de costo de cobertura	-	-	-	-	-	-	1,755,615	-	-	1,755,615
Reserva por inversión en subsidiarias	-	-	-	-	-	(201,534)	-	-	201,534	
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	(6,464,805)	-	-	-	(6,464,805)
	-	-	-	-	-	(6,666,339)	3,058,487	(727,096)	201,534	(4,133,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,083,892	3,949,303	303,313	(1,409,117)	4,531,330	(2,125,979)	177,114	1,559,129	-	8,068,985
Transacciones con los accionistas en su capacidad de accionistas:										
Recompra de acciones										
Decreto de dividendo a los tenedores de Bono perpetuo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones distintas de los accionistas:										
Utilidad en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	(84,709)	-	-	(84,709)
Superávit por revaluación neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	(1,559,129)	-	(1,559,129)
(Pérdida) neta consolidada	-	-	-	-	-	(4,036,578)	-	-	-	(4,036,578)
	-	-	-	-	-	(4,036,578)	(84,709)	(1,559,129)	-	(5,680,416)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 1,083,892	$ 3,949,303	$ 303,313	$ (1,409,117)	$ 4,531,330	$ (6,162,557)	$ 92,405	$ -	$ -	$ 2,388,569

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2023	2022
(Pérdida) neta	($ 4,036,578)	($ 6,464,805)
Ajustes para la conciliación de la utilidad neta y el efectivo generado por (usado en) actividades de operación:		
Depreciación y amortización	1,117,967	514,568
Estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 5)	7,237,346	3,789,227
Gasto por impuesto sobre la renta (Nota 16)	(1,427,530)	(2,483,504)
Ingresos por intereses	(5,889,422)	(10,446,436)
Gastos por intereses	3,693,146	8,794,626
Utilidad cambiaria	(6,077,674)	(1,883,141)
Pérdida cambiaria	1,374,851	2,101,887
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados de negociación	-	99,139
	(4,007,894)	(5,978,439)
Actividades de operación		
Cambios en:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	4,295,734	6,595,906
Otros activos no circulantes	(187,374)	(593,864)
Instrumentos financieros derivados	-	2,826,628
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,093,051	(776,953)
Intereses pagados	(1,768,194)	(6,135,211)
Intereses cobrados	4,729,190	6,267,862
Activos no circulantes mantenidos para su venta	442,202	(924,947)
Impuesto sobre la renta pagado	(28,152)	(434,310)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	9,576,457	6,825,111
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	-	(1,048,932)
Pagos por adquisición de bienes intangibles	-	(130,066)
Adquisición de inversiones bajo el método de participación (Nota 7)	-	(261,881)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-	(1,440,879)
Actividades de financiamiento		
Pagos por acciones recompradas (Nota 15)	-	(176,748)
Obtención de préstamos bancarios (Nota 12)	-	14,584,135
Pago de préstamos bancarios (Nota 12)	(1,171,370)	(18,445,151)
Recursos obtenidos en emisión de Instrumentos de deuda (Nota 13)	-	6,099,843
Pago de Instrumentos de deuda (Nota 13)	(3,894,058)	(2,995,464)
Recursos obtenidos por la colocación de deuda senior (Nota 13)	-	3,400,000
Pago de deuda senior (nota 13)	-	(4,067,839)
Dividendos pagados en efectivo (Nota 15)	-	(480,044)
Pagos por arrendamiento de oficinas (Nota 9)	(102,046)	(123,978)
Flujo de efectivo (pagado) generado en actividades de financiamiento	(5,167,474)	(2,205,246)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	401,089	(2,799,453)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,503,173	4,378,167
Efecto de variación de tipo de cambio en efectivo y equivalentes durante el periodo	(16,070)	(75,541)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 4)	$ 1,888,192	$ 1,503,173

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Miles de pesos mexicanos [$] Nota 2a. y moneda extranjera,
excepto tipos de cambio, valor nominal, número de valores, acciones y utilidad por acción

Nota 1 - Descripción del negocio:

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía o UNIFIN), se constituyó el 3 de febrero de 1993 de conformidad con las leyes mexicanas. Su domicilio fiscal y principal lugar de operaciones está ubicado en Av. Pdte. Masaryk No. 111-piso5, Col. Polanco V Sección, 11560, en la Ciudad de México.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar en arrendamiento vehículos automotores, maquinaria y equipo, entre otros; además del otorgamiento de esquemas de créditos y factoraje financiero, actuar como administrador de fideicomisos de garantía, obtener préstamos, garantizar obligaciones mediante cualquier garantía, y la emisión, suscripción, aceptación, endoso, enajenación, descuento y prenda de toda clase de títulos de crédito.

El 22 de mayo de 2015 la Compañía emitió su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y para fines internacionales realizó esa emisión bajo la regla 144A/Reg S por un total de $ 3,606,400, que comprende 50% de acciones primarias y 50% de acciones secundarias. Esa cantidad incluye la opción de sobreasignación del 15% de la oferta total. El 22 de mayo de 2015, la Compañía empezó a negociar sus acciones en la BMV. Derivado de lo anterior, esta cambió su razón social a Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S. A. B de C. V.).

Medidas anunciadas a través de la BMV.

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció a través de la BMV medidas adoptadas para i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio. Al respecto, la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada. Los pasivos financieros garantizados continuaron cumpliéndose de conformidad con sus términos.

Comité de Reestructura.

Con el propósito de agilizar el proceso de toma de decisiones en beneficio de la Compañía y sus grupos de interés, procurar la continuidad de un buen Gobierno Corporativo y la protección de información confidencial, la Compañía anunció el 25 de agosto de 2022 a través de la BMV, que el Consejo de Administración aprobó la creación de un Comité de Reestructura que tiene en conjunto con sus asesores externos y el equipo directivo de la Compañía, ciertas responsabilidades en relación con la reestructura estratégica, que implican; i) llevar a cabo el análisis y evaluación de la condición financiera y operativa de la Compañía e implementar las acciones necesarias para preservar la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha y maximizar el uso efectivo, así como el control de recursos disponibles y cartera; y ii) analizar y determinar las acciones y medidas necesarias para gestionar de forma oportuna y eficiente la situación legal y financiera de la Compañía, incluyendo la supervisión de operaciones con grupos de interés, el análisis y preparación de propuestas de reestructura, alternativas para la implementación de una reestructura consensuada y ordenada, así como identificar nuevos inversionistas y fuentes de financiamiento. El Comité de Reestructura está conformado por el Presidente del Consejo de Administración, miembros del equipo directivo y miembros independientes del Consejo de Administración de la Compañía.

Suspensión de fondeo para nuevas operaciones.

Debido al limitado acceso a fuentes de financiamiento, la Compañía suspendió a partir de agosto de 2022, el otorgamiento de nuevos arrendamientos y créditos, únicamente durante el periodo que sea necesario para finalizar el modelo financiero, negociar e implementar los términos de una propuesta de reestructura estratégica a la vez que continúa trabajando en el análisis de alternativas para incrementar sus fuentes de ingresos, optimizar costos y utilizar sus recursos disponibles de forma eficiente como respuesta al entorno desafiante en el que opera.

Concurso Mercantil.

El 7 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México (Juzgado Concursal) admitió a trámite la solicitud voluntaria de declaración de Concurso Mercantil presentada por la Compañía y sus subsidiarias Unifin Credit, S.A.de C.V., SOFOM, E.N.R. y Unifin Autos, S.A. de C.V., lo cual le permite continuar negociando con sus acreedores y, en su oportunidad, implementar su plan de reestructura en forma ordenada y supervisada por un juzgado altamente especializado en procedimientos concursales de reestructura, con la asistencia del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM). El 11 de noviembre de 2022, el IFECOM informó la designación de José Gerardo Badín Cherit como visitador.

El 24 de noviembre de 2022, el visitador informó haber iniciado la visita, conforme lo previsto en la Ley de Concursos Mercantiles (LCM) y con fecha 8 de noviembre de 2022, rindió dictamen de la visita practicada a la Compañía.

El 4 de enero de 2023, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil y declarar abierta la etapa de conciliación por 185 días contados a partir del día que se publique la sentencia en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El 16 de enero de 2023, el IFECOM informó la designación del C.P. Enrique Estrella Menéndez como Conciliador en el proceso de Concurso Mercantil y en cumplimiento con el artículo 45 de la LCM, solicitó la publicación de un extracto de la sentencia de concurso en el DOF.

El 16 de febrero de 2023 venció el plazo previsto en el artículo 122 de la LCM, de 20 días hábiles siguientes a la publicación de la sentencia de concurso en el DOF, para que quienes se ostentan como acreedores de la Compañía presenten su solicitud de reconocimiento de créditos. En el caso de acreedores extranjeros, dicho plazo venció el 13 de marzo de 2023.

Con fecha 26 de febrero de 2023, el Conciliador presentó la lista provisional de créditos de la Compañía, sujeta a objeciones por las partes interesadas, y el 30 de marzo de 2023, una vez resueltas las objeciones presentadas por partes interesadas respecto a la lista provisional, el Conciliador presentó la lista definitiva de créditos de la Compañía.

El 26 de abril del 2023, el Juzgado Concursal acordó la designación de un interventor, previa solicitud de cierto grupo de acreedores representantes de 10% de los créditos reconocidos a cargo de la Compañía.

Con base en la lista definitiva de créditos de la Compañía, el Juzgado Concursal dictó el 3 de mayo del 2023 la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos (sentencia de reconocimiento) de la Compañía, que, junto con sus acreedores, contaron con un plazo de 9 días hábiles para interponer apelaciones en contra de la sentencia de reconocimiento a partir de su publicación. Algunos acreedores presentaron apelaciones dentro de dicho término, las cuales se encuentran pendiente de resolución para determinar si son procedentes o no.

El plazo inicial de la etapa de conciliación venció el 31 de julio de 2023. Sin embargo, previa solicitud del Conciliador, el Juzgado Concursal autorizó la primera prórroga, la cual concluirá el 29 de octubre de 2023.

El 15 de septiembre del 2023, el Conciliador presentó ante el Juzgado Concursal la propuesta del convenio concursal en términos de la LCM. El 18 de septiembre de 2023 Juzgado Concursal, puso a la vista de los acreedores reconocidos de la Compañía por un plazo de 15 días hábiles para proporcionar su opinión respecto a la propuesta del convenio concursal. Dicho plazo venció el 11 de octubre del 2023. Un grupo de acreedores reconocidos de la Compañía ejerció su derecho de realizar manifestaciones a la propuesta de convenio concursal.

El 13 de octubre de 2023, la Compañía publico una versión actualizada de la propuesta de convenio concursal, incluyendo aquellos cambios, comentarios y sugerencia aplicables que fueron recopilados durante el periodo de 15 de días por parte de los acreedores reconocidos como parte de su procedimiento de concurso mercantil.

El 26 de octubre de 2023, la Compañía solicitó al Juzgado Concursal, junto con más del 86% de los acreedores reconocidos, la Segunda Prórroga de la etapa de conciliación con la finalidad de finalizar, de buena fe, las negociaciones en curso sobre los términos de su propuesta de convenio concursal, lograr su suscripción y, en su momento, obtener su aprobación por parte del Juzgado Concursal. La Segunda Prórroga fue concedida por el Juzgado Concursal el 31 de octubre de 2023, por lo que la etapa de conciliación concluirá el 28 de enero de 2024.

La Compañía, incluyó comentarios y sugirió ajustes a su propuesta de reestructura, mismos que se reflejan en la versión definitiva del Convenio Concursal que con el apoyo requerido de sus grupos de interés, le permitió, una vez que el Convenio Concursal fue presentado por el Conciliador y revisado y aprobado por el Juzgado Concursal, salir del Concurso Mercantil como negocio en marcha, maximizando la recuperación de todos los acreedores reconocidos. Como se describe en la Nota 19, a finales de enero de 2024, el Juzgado Concursal publicó la Sentencia, mediante la cual, se aprobó el convenio concursal, dando por terminado el procedimiento de concurso mercantil.

Cambios significativos ocurridos en el periodo de reporte 2023.

El proceso desinflacionario siguió avanzando a nivel mundial, de acuerdo con la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), la inflación general disminuyó en la mayoría de las economías, aunque permanece en niveles superiores a los objetivos de sus bancos centrales.

Los bancos centrales de las principales economías avanzadas mantuvieron sin cambio su tasa de referencia por lo que se anticipa que hayan llegado al término de su ciclo alcista o que se encuentren próximos a hacerlo.

La situación financiera y el desempeño de la Compañía se vio particularmente afectados por los siguientes eventos y transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

- El total de cuentas y documentos por cobrar disminuyó en $ 7,912,253 u 11.5%. Las cuentas por cobrar de arrendamiento disminuyeron en $ 3,853,755 u 8.9% y el saldo de otros créditos disminuyó en $3,250,228 o 13.9% debido a que durante 2023 no se fondearon nuevas operaciones y a la amortización natural del saldo de las cuentas por cobrar. Por otra parte, la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar aumentó en $ 3,835,446 o 94.1%, (ver Nota 5).

- Los activos no circulantes disponibles para su venta disminuyeron en $ 442,202 o 15.9% debido a disposiciones de activos por $ 479,462, (ver Nota 8).

- El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo - Neto disminuyó en $ 4,735,421 u 86.7% principalmente por la disposición de equipo marítimo que consiste en una plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras "Frida I", ocho anclas y equipo de posicionamiento

dinámico, cancelando también el superávit por revaluación de activos reconocido a través de los otros resultados integrales en el capital contable por $ 1,559,129, (ver Nota 9).

- Aumento en el saldo de impuestos diferidos por $ 2,129,014 o 39.8% impulsado por el aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar y las pérdidas fiscales generadas en 2023.

- Disminución en el saldo de préstamos bancarios por $ 1,355,951 o 7.0%, impulsada por pagos realizados a cuenta de capital e intereses de la deuda garantizada que continuó pagándose en los términos contractuales, (ver Nota 12).

- El saldo de instrumentos de deuda incrementó en $ 3,691,728 o 32.2% debido a los pagos realizados de capital e intereses. Al ser deuda garantizada, la Compañía continuó realizando pagos en los términos contractuales, (ver Nota 13).

- El saldo de la deuda senior disminuyó en $4,606,788 o 9.6%, debido a utilidad cambiaria que generó la valuación a MXN de la deuda senior denominada en Dls., (ver Nota 13).

- En 2023, se generó una pérdida neta consolidada por $4,036,578, que fue menor en $ 2,428,227 a la pérdida neta consolidada de $ 6,464,805 generada en 2022, principalmente por:

  i) La disminución en ingresos del margen bruto por $ 4,463,914, debido a la suspensión de fondeo para nuevas operaciones.

  ii) Los gastos por intermediación y gastos por intereses que se presentan en el margen financiero disminuyeron en $ 8,355,134.

  iii) La estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar fue $3,448,119 mayor al incremento registrado en el ejercicio anterior.

  iv) El efecto cambiario fue $4,921,569 al que se generó durante el ejercicio anterior, debido principalmente a la valuación a MXN de la deuda financiera denominada en Dls.

  v) Los gastos de administración aumentaron en $ 1,583,334, principalmente por el incremento en los gastos asociados al proceso de reestructura y aumento en la depreciación.

  vi) Pérdidas generadas por participación en los resultados de Compañías de asociadas aumentaron en $ 392,120.

  vii) Disminución en impuestos a la utilidad por $1,055,974.

Cambios significativos ocurridos en el periodo de reporte 2022.

Las tasas de referencia de interés incrementaron a nivel global en 2022, de acuerdo con información del Banco de México, la inflación global continuó elevada y por encima de los objetivo de los bancos centrales, tomando en cuenta los riesgos para la economía global asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de tensiones geopolíticas y condiciones monetarias y financieras más apretadas, un amplio número de bancos centrales aumentó sus tasas de referencia. En México, las decisiones sobre política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, fueron consistentes en el aumento de tasas como medida para controlar la inflación. Al 31 de diciembre de 2022 la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) incrementó a 10.76% de 5.71% al 31 de diciembre de 2021. Por otra parte,

el tipo de cambio del peso respecto al dólar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de $ 19.36 y $ 20.51, respectivamente.

Debido a la situación que afectó al sector financiero no bancario y el entorno económico global, la Compañía enfrentó un acceso limitado a fuentes de financiamiento que afectaron su estructura de capital y liquidez, por lo que, se adoptaron las medidas anteriormente descritas, con el fin de incrementar su flexibilidad financiera y vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés.

La situación financiera y el desempeño de la Compañía se vio particularmente afectados por los siguientes eventos y transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

- El efectivo y equivalentes de efectivo incremento en $ 2,874,994 o 65.7%.

- La cartera de crédito total disminuyó en $ 5,179,357 o 7.0%. Las cuentas por cobrar de arrendamiento disminuyeron en $ 7,147,771 o 14.2%. Como se explica en esta Nota 1, una de las medidas adoptadas por la Compañía a principios de agosto de 2022, fue suspender el fondeo de nuevas operaciones de arrendamiento que en combinación con la cobranza y los castigos dieron como resultado una disminución significativa en el saldo de dichas cuentas por cobrar. Por otra parte, el saldo de otros créditos aumentó en $ 2,526,845 o 11.3%, debido a los créditos otorgados con pago de principal a su vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 5).

- Se terminaron anticipadamente la mayor parte de los instrumentos financieros derivados, vigentes al cierre del ejercicio anterior, consecuentemente, el saldo del rubro disminuyó en $ 4,129,426 o 95.9% (ver Nota 6).

- Los activos no circulantes disponibles para su venta aumentaron en $ 924,947 o 49.7% que corresponden a activos adjudicados por la Compañía al ejercer garantías en la recuperación del saldo de las cuentas por cobrar (ver Nota 8).

- Aumento en el saldo de impuestos diferidos por $ 2,917,814 o 120.1% impulsado por el aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar y las pérdidas fiscales generadas en 2022 (ver Nota 16).

- Disminución en el saldo de préstamos bancarios por $ 3,816,070 o 16.4%, durante 2022 se hicieron pagos por $18,445,151 y se dispusieron $ 14,584,135 de las líneas de crédito incluyendo dos financiamientos contratados en 2022 con Keb Hana por $ 50,000 y Proparco por $ 1,258,498 (Dls. 65,000) [ver Nota 12].

- El saldo de instrumentos de deuda incrementó en $ 3,035,744 o 36.0% principalmente por la emisión de una estructura privada con Credit Suisse por $ 5,848,590 en el primer tramo y $ 251,253, en el segundo y se realizaron amortizaciones por $2,995,464, (ver Nota 13).

- El saldo de la deuda senior disminuyó en $2,377,003 o 2.9%, impulsado principalmente por las recompras de bonos emitidos en mercados extranjeros por $3,867,839 (Dls.188,970) y por la disminución en el tipo de cambio. El 31 de mayo de 2022, la Compañía concluyó un acuerdo con los tenedores de la deuda senior con vencimiento en agosto de 2022, para extender su vencimiento a mayo de 2024. (ver Nota 13).

  Adicionalmente, la Compañía llevó a cabo 4 emisiones de certificados bursátiles quirografarios a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al amparo de un programa autorizado por la Comisión Nacional

Bancaria y de Valores (CNBV) el 23 de febrero de 2022 por $ 3,400,000 de los cuales, liquidó dentro de los plazos establecidos en los suplementos de emisión $ 200,000.

- En 2022, se generó una pérdida neta consolidada por $6,464,805, que fue menor en $ 7,959,699 a la utilidad neta consolidada de $ 1,494,894 generados en 2021, principalmente por:

  i) La disminución en ingresos del margen bruto por $ 1,095,493, como se explica 2.a.ii, una de las medidas adoptadas por la Compañía en el mes de agosto de 2022 fue suspender el fondeo para nuevas operaciones.

  ii) A la fecha en que se dio la terminación anticipada de IFD, se generaron gastos por intermediación de $ 3,253,654.

  iii) Los gastos por intereses incrementaron en $988,153, por la terminación de los IFD contratados y el incremento en las tasas de referencia.

  iv) El incremento en la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar fue $3,175,737 mayor al incremento registrado en el ejercicio anterior.

  v) Los gastos de administración aumentaron en $ 953,795, principalmente por el incremento en honorarios legales incurridos como parte del proceso de reestructura y aumento en la depreciación.

  vi) Aumento otras partidas en el estado de resultados, neto de la disminución en el gasto por impuesto sobre la renta por $ 2,395,002.

Nota 2 - Bases de preparación:

a. Base de preparación:

i. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF). Los estados financieros consolidados cumplen las NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Contable (IASB, por sus siglas en inglés).

ii. Autorización de los estados financieros.

La emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron autorizados el 15 de abril de 2024 y 5 de enero de 2024, respectivamente por Sergio José Camacho Carmona, Director General y Sergio Manuel Cancino Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados autorizados por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior de esta nota se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

iii. Moneda funcional y de reporte.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Todas las cifras han sido redondeadas al millar más cercano, a menos que se especifique lo contrario, lo que genera un redondeo de la unidad final que deriva en diferencias inmateriales.

iv. Uso de juicios y estimaciones.

Para la preparación de estos estados financieros consolidados, la Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Juicios.

La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables con los efectos más significativos en las cifras reconocidas en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (b, i) - Clasificación de arrendamientos:

Con base en las evaluaciones técnicas realizadas de las características de los contractos de arrendamiento que establece la norma contable, los contratos fueron analizados para su clasificación como arrendamiento financiero u operativo con base en quien conserva los riesgos y los beneficios asociados al activo arrendado. Concluyendo que sustancialmente todos los riesgos y beneficios son transferidos al arrendatario. Ver Nota 5.

- Incertidumbres en los supuestos y las estimaciones críticas.

Información sobre las incertidumbres en los supuestos y las estimaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que conllevan un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales a las cifras contables de los activos y pasivos en el siguiente año:

- Nota 3 (b, iv) y 5 - Estimaciones de deterioro relacionadas con la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

b. Costo histórico:

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los siguientes:

- Ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) y ciertos activos de inmuebles mobiliario y equipo - medidos a valor razonable.

- Activos mantenidos para la venta: medidos al valor razonable menos los costos de venta.

c. Bases de la consolidación:

Combinación de negocios.

El método de adquisición se utiliza para el reconocimiento contable sobre todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una filial comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Responsabilidades incurridas a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Intereses de renta variable emitidos por la Compañía.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación de capital preexistente en la filial.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente, con excepciones limitadas, a sus valores razonables en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se gastan como incurridos.

El exceso de:

- Consideración transferida.
- Importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable de la fecha de adquisición de cualquier participación de capital anterior en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en beneficio o pérdida como una compra de ganga.

Cuando se aplaza la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía, siendo la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financista independiente bajo términos y condiciones comparables.

Combinación de negocios bajo control común.

Las combinaciones de negocios bajo control común están excluidas del alcance de la NIIF 3. Actualmente no hay guías específicas sobre este tema en las NIIF. Por lo tanto, la Compañía utiliza su juicio para desarrollar una política contable que proporcione información relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. La elección de la política contable de la Compañía para la combinación de negocios bajo control común es el "método del predecesor", el cual implica la contabilización de los activos transferidos y pasivos incurridos a los valores predecesores en libros de la entidad adquirida a la fecha en que ocurre la transacción. Cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y los valores predecesores se reconoce en el capital contable dentro del rubro de "reserva por inversión en subsidiarias".

i. Subsidiarias.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. El control se consigue cuando la Compañía está expuesta, o tiene derechos, a utilidades variables de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de afectar dichas utilidades por medio de su poder en la participada. Las subsidiarias se consolidan desde el momento en que se obtiene el control y hasta la fecha en que el control sobre dichas subsidiarias cesa.

Las transacciones intercompañía, los saldos intercompañía y las ganancias no realizadas en las transacciones entre las compañías que consolidan se eliminan. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción muestre evidencia de deterioro del activo transferido.

La participación no controladora en los resultados y el capital de las subsidiarias no es representativa, por lo que no se presenta de forma separada.

Los estados financieros consolidados incluyen saldos de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los que la Compañía tiene la siguiente participación:

		Tenencia accionaria al 31 de diciembre	
Compañía	**Actividad**	**2023**	**2022**
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Unifin Credit)	Factoraje	99.99%	99.99%
Unifin Autos, S. A. de C. V. (Unifin Autos)	Compra y venta de autos	99.99%	99.99%
Inversiones Inmobiliarias Industriales, S. A. P. I. de C. V. [1] (Inversiones Inmobiliarias)	Arrendamiento	98.22%	98.22%
Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC)	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA)	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Respaldamos tu Necesidad, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C.V. SOFOM, E.N.R. [2]	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Click Pyme, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. [3]	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. [4]	Servicios financieros	85.00%	85.00%
Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles (Entidades Estructuradas)	Programas fiduciarios	100.00%	100.00%

1. En junio de 2022, Unifin Credit adquirió 35 acciones de la serie A, clase I y 7,448 de la clase B, nominativas, sin expresión de valor nominal de Inversiones Inmobiliarias. La contraprestación pagada fue de $ 12,798 (Dls. 625), con lo cual, incrementó su participación en el capital de Inversiones Inmobiliarias al 98.22%.

ii. Asociadas.

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control ni control conjunto. Por lo general, este es el caso cuando la Compañía posee entre el 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas en una inversión registrada como capital equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas derivadas de transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en proporción al interés en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos

que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables de las participadas se han cambiado cuando es necesario garantizar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

iii. Método de participación.

Bajo el método de participación las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación en los resultados posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Los dividendos recibidos o por cobrar de asociadas y negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

iv. Entidades estructuradas.

Como se describe en las Notas 3k y 13 ii), la Compañía transfiere ciertos derechos sobre activos financieros a un vehículo de bursatilización (generalmente un fideicomiso), con fin de que el vehículo emita valores que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las leyes y disposiciones aplicables al mercado de valores en México. La Compañía ha consolidado estos Fideicomisos al determinar la existencia de control considerando las características de los contratos de fideicomiso y la legislación aplicable.

d. Información financiera por segmentos:

El Director General es el encargado principal de la toma de decisiones con respecto a los recursos que se asignan a los distintos segmentos y de evaluar su rendimiento.

La Administración de la Compañía ha identificado como segmentos principales el arrendamiento, factoraje y otros créditos donde se incluye el crédito automotriz, en los cuales proporciona el seguimiento continuo de cada uno de los segmentos a través del estado de resultados.

e. Conversión de moneda extranjera:

Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el renglón de Utilidad (pérdida) cambiaria.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro Utilidad (pérdida) cambiaria. El resto de las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida.

Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos bancarios y depósitos a corto plazo en instituciones financieras, los cuales son inversiones de inmediata realización con vencimientos originales de tres días o menos, fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

b. Cuentas y documentos por cobrar.

El factoraje financiero, los créditos para autos y otros créditos son activos financieros que se clasifican a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus activos financieros y los términos de contratación de flujo de efectivo. Los activos que se mantienen para la cobranza de flujo de efectivo contractuales, cuando dichos flujos representan únicamente pagos del principal e intereses, se miden al costo amortizado.

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar descrita en el numeral iv) siguiente.

Los intereses recibidos sobre dichos activos financieros se incluyen en resultados por medio del método de tasa de interés efectiva. Cualquier utilidad o pérdida derivada de la cancelación se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en un renglón separado del estado de resultados como Estimación de deterioro para cuentas y documentos por cobrar.

Las adquisiciones y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros hayan expirado o hayan sido transferidos y la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su titularidad.

La presentación del corto y largo plazos de los instrumentos financieros tanto de activo como pasivo, representan los derechos y obligaciones menores a 12 meses en el caso del corto plazo, mientras que aquellos derechos y obligaciones con vencimiento mayor a esos 12 meses, se presentan en el largo plazo.

i. Arrendamientos.

Arrendador:

La Compañía clasifica los arrendamientos como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero con base en un análisis técnico de cada uno de sus contratos de arrendamiento. La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

La clasificación de un arrendamiento se hace desde la fecha de inicio y se reevalúa únicamente en caso de modificaciones al contrato de arrendamiento. Los cambios en las estimaciones (por ejemplo, los

cambios en las estimaciones de la vida económica o del valor residual del activo subyacente), o los cambios en las circunstancias (por ejemplo, incumplimiento por el arrendatario) no dan lugar a una nueva clasificación del arrendamiento para fines contables.

ii. Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son retenidos por la Compañía (arrendador) se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento. Las cuentas por cobrar de arrendamientos operativos corresponden a la renta exigible de acuerdo con los términos contractuales. Las rentas pagadas por el acreditado de forma anticipada se registran en créditos diferidos y cobros anticipados y se aplican contra los arrendamientos conforme se hace exigible la renta mensual.

iii. Arrendamiento financiero.

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son transferidos al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendador debe cancelar el activo subyacente de su planta, mobiliario y equipo y reconocer una cuenta por cobrar sobre la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía también reconoce una utilidad a lo largo del periodo de arrendamiento con base en un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión del arrendatario en el arrendamiento.

La Compañía gestiona los riesgos asociados con el activo arrendado contemplando ciertas políticas que permiten garantizar la recuperación del bien en cualquier etapa del contrato, incluyendo así la recuperación de los valores residuales al llegar al término del plazo del contrato.

Algunas de políticas de aseguramiento sobre el activo que pueden ser aplicadas de forma conjunta o específica dependiendo del riesgo de la operación relacionado al tipo de activo y al monto de esta incluyen, pero no se limitan a: seguros contratados al propio activo en el que el beneficiario es la Compañía, garantías adicionales sobre inmuebles o activos, firma de contratos con la figura de depositario legal y avales.

Arrendatario:

La Compañía reconoce, por cada uno de sus contratos de arrendamiento como arrendatario, el derecho de uso del activo que represente su derecho a utilizar el activo arrendado subyacente, y un pasivo por arrendamiento que represente su obligación de hacer pagos de arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de la renta mínima, y posteriormente los pagos de renta se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción en las obligaciones por arrendamiento, para así llegar a una base constante del saldo restante del pasivo.

El activo por derecho de uso de los activos arrendados se calcula inicialmente al costo sobre la base del valor presente, y se mide posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro.

La Compañía optó por aplicar el expediente práctico de la NIIF 16, por tipo de activo subyacente, para así evitar separar los de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabilizar cada componente de arrendamiento y cualquier componente no de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. Esta determinación implica medir el pasivo por arrendamiento, incluyendo los pagos asociados a los componentes de pago.

iv. Factoraje financiero.

Las operaciones de factoraje se registran a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, otorgando un anticipo sobre el valor del documento que la Compañía recibe en factoraje. El plazo máximo de un crédito en factoraje es de 120 días.

La Compañía considera la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial del activo y determina de forma continua si el riesgo de crédito ha aumentado a lo largo de cada periodo de informe. Para evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado de forma considerable, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento del activo a la fecha del informe contra el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Para esto se considera la información razonable histórica disponible.

La Compañía evalúa la posibilidad de generar un castigo sobre las cuentas por cobrar de factoraje cuando no existe una expectativa razonable para su recuperación. Cuando dichos activos se han castigado, la Compañía continua sus esfuerzos de recuperación para tratar de recuperar las cantidades adeudadas. Cuando se logra la recuperación, las cantidades correspondientes se reconocen en otros ingresos en el estado de resultados.

v. Crédito al consumo y comerciales para autos (Crédito de autos) y otros créditos.

Los créditos se otorgan después de analizar la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y otros factores generales que se establecen en los manuales y las políticas internas de la Compañía.

El acreditado que presenta atrasos en sus pagos, se considera en alguna de las etapas del modelo descrito en el numeral iv. siguiente, cuando un crédito se encuentra en etapa 3 (vencido) se mantiene en esa etapa mientras sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien, 30 o más días naturales de vencido el principal.

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos que desde su inicio se clasifiquen como revolventes que se reestructuren o renueven en cualquier momento se considera en cumplimiento únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses que incumplan con el pago al momento de ser exigibles son identificados para efectos operativos como vencidos.

vi. Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar.

La Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.
- Para fines de factoraje financiero, cuando el deudor tiene más de 60 días de atraso.
- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés)

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés);
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje financiero, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito.

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros bruto del activo.	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Fase 3 (vencida)	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Créditos para los cuales no se tiene una expectativa razonable de recuperación. La Compañía clasifica sus créditos en esta fase cuando el acreditado se ha declarado en concurso mercantil de conformidad con la Ley de Concurso Mercantil o cuando la Administración de la Compañía ha decidido cancelarlo.	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos 12 meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

c. Determinación del valor razonable.

Diferentes políticas contables y revelaciones de la Compañía exigen la determinación de los valores razonables de activos y pasivos financieros y no financieros.

La Compañía ha establecido un marco de control para la determinación de valores razonables.

Lo anterior incluye a un equipo encargado de supervisar todas las determinaciones significativas de valor razonable, el cual reporta directamente al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable con base en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros idénticos.

- Nivel 2: datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (esto es, como precios) o indirecta (esto es, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos de entrada sobre el activo o pasivo no basados en datos observables de mercado, es decir, datos no observables.

Si los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de un activo o pasivo caen dentro niveles diferentes de la jerarquía del valor razonable, la determinación del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable para el nivel más bajo de los datos de entrada que sean significativos para la determinación total.

Las siguientes notas incluyen más información sobre los supuestos realizados en la determinación de valores razonables:

- Nota 3 (d) Instrumentos financieros derivados.

d. Instrumentos financieros derivados (IFD).

Los IFD se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato de IFD y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se reporta. La contabilización de cambios posteriores en valor razonable depende de si los IFD se designa como instrumento de cobertura, y de ser así, de la naturaleza de la partida que se cubre.

La Compañía designa IFD con el fin de cubrir un riesgo específico asociado a los flujos de efectivo derivados de activos y pasivos reconocidos y de transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujo de efectivo).

Los IFD se presentan de forma compensada en el estado de situación financiera consolidado solo cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Estos se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espere que se liquiden dentro de los 12 meses posterior a la fecha de presentación o bien en el largo plazo en caso de la liquidación sea posterior a 12 meses.

La Compañía documenta al inicio de la cobertura todas las relaciones entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta, tanto al inicio de la cobertura como de manera continua, la evaluación para determinar si los IFD que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital contable se muestran en la Nota 6. El valor razonable total de los IFD de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y, como activo o pasivo circulante, si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses.

El valor razonable de los IFD utilizados con fines de cobertura se revela en la Nota 6 "Contabilidad de coberturas".

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable. La utilidad o pérdida asociada a la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados en "Gastos por intereses".

Las cantidades acumuladas en el capital contable se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta dichos resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios contables de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en ese momento en el capital contable se deja en el capital contable y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se registra en el estado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la utilidad o pérdida acumulada reportada en el capital contable se transfiere de inmediato al estado de resultado integral dentro de "Otros gastos (productos)".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no posee derivados implícitos que requieran ser apartados del contrato principal y registrados de forma separada en cumplimiento con la NIIF 9.

Rebalanceo instrumentos financieros derivados de cobertura.

Si las principales características de nuestras coberturas como el tipo de cambio y la tasa de intereses no están dentro de las condiciones actuales del mercado para fines de gestión económica, pero el objetivo de gestión de riesgos permanece inalterado y la cobertura sigue calificando para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura se reequilibra ajustando el volumen del instrumento de cobertura o el volumen de la posición cubierta de modo que la relación de cobertura se alinee con la relación utilizada para fines de gestión de riesgos. Se considera como una continuación de la relación de cobertura.

Cualquier porción inefectiva de la cobertura se calcula y se contabiliza en los ingresos o gastos por intereses en el estado de resultados en el momento del reequilibrio de la relación de cobertura.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, con excepción del equipo marítimo que se describe en el numeral i) de este inciso, se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de existir estas. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo o valor revaluado (en el caso del equipo marítimo) de los activos hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, o en el caso de mejoras a inmuebles, se utiliza el plazo de arrendamiento en caso de que sea más corto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según el caso, solo cuando es probable que dichos activos generen beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo se pueda medir de forma confiable. El valor en libros de cualquier componente reconocido como un activo separado se cancela cuando se reemplaza. Todas las demás reparaciones y costos de mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el periodo financiero en que se incurre en estos.

i. Equipo marítimo:

El equipo marítimo se reconoce a su valor razonable con base en valuaciones periódicas, por parte de valuadores externos, menos la depreciación posterior. Las valuaciones deben realizarse con suficiente regularidad (anualmente), para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. El superávit por revaluación se registra en los Otros Resultados Integrales (ORI), dentro del capital contable. Cuando el activo revaluado es vendido, los importes incluidos en ORI se transfieren a resultados acumulados.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación del equipo marítimo se reconocen - Neto de impuestos, en ORI y se acumulan en el superávit por revaluación en el capital contable. En la medida en que el aumento revierta una disminución del mismo activo previamente reconocida en resultados, el aumento se reconoce primero en resultados. Las disminuciones que revierten los aumentos previos del mismo activo se reconocen primero en otro resultado integral en la medida del superávit restante atribuible al activo; todas las demás disminuciones se cargan a resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación calculada según el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de resultados, y la depreciación basada en el costo original del activo debe transferirse de "Superávit por revaluación" a utilidades acumuladas.

Las vidas útiles empleadas en el cálculo de depreciación en línea recta de los grupos principales de activos se muestran a continuación:

	Años
Inmuebles	20
Equipo marítimo	16
Mejores a inmuebles arrendados	5
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5

Mobiliario y equipo de oficina	5
Otros	5

Los gastos de depreciación se reconocen en el estado de resultados en los periodos en los que se incurren.

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

Para los activos en arrendamiento, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan cuando la operación de arrendamiento ha concluido y los activos son regresados a la Compañía. En ese momento, el método de depreciación se ajusta dentro de las políticas internas, y se da el mismo tratamiento que a cualquier otro activo de la Compañía, como se describe en el párrafo anterior.

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se cancelan cuando el activo se vende o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros derivados del uso continuo del activo.

El importe en libros de inmuebles, mobiliario y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las utilidades y las pérdidas de las disposiciones de activos se determinan comparando el valor razonable de la contraprestación recibida contra el valor en libros. Estas se incluyen en "Otros gastos (productos)" en el estado de resultados.

f. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión representan una nave industrial que se arrienda a un tercero y terrenos e inmuebles que se mantienen con el interés de arrendarlo, generar plusvalía o ambas. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su costo. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fidedigna. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

La vida útil estimada de la nave industrial es de 10 años.

g. Activos no circulantes mantenidos para su venta.

Los activos no circulantes que se clasifican como mantenidos para la venta son aquellos que su valor en libros pretende ser recuperado mediante la venta y donde la venta es considerada altamente probable. Son expresados al valor menor entre el valor en libros y su valor razonable menos los costos

de venta. Actualmente este rubro está representado por inmuebles y equipo de transporte que han resultado de hacer efectivas las garantías de los financiamientos otorgados.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero que no excede cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no circulantes no se deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta.

h. Activos intangibles.

i. Activos intangibles (software desarrollado internamente).

Los costos asociados al mantenimiento de programas de software se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y las pruebas de productos de software únicos e identificables controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios:

- Es técnicamente posible completar el software para que esté en condiciones de uso.
- La Administración pretende completar el software y usarlo o venderlo.
- Existe la posibilidad de usar o vender el software.
- Se puede demostrar la forma en que el software generará beneficios económicos futuros probables.
- Existen adecuados recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completar el desarrollo y poner en uso o vender el software.
- Los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos de desarrollo capitalizados se reconocen como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso utilizando el método de línea recta.

i. Deterioro de activos no financieros.

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivos identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o la Compañía de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

j. Otros activos.

Los pagos anticipados y los anticipos a proveedores que se registran bajo otros activos representan gastos efectuados por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos

inherentes a los bienes que se está por adquirir o a los servicios que se está por recibir. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera consolidado como otros activos, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados y anticipos a proveedores, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los otros activos se presentan a corto plazo cuando se recuperan en menos de 12 meses y a largo plazo si se recuperan posterior a 12 meses.

k. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros incluyen los Préstamos bancarios, Instrumentos de deuda y la Deuda senior, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable - Neto de los costos de transacción incurridos. Se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el rendimiento (neto de costos de operación) y la cantidad redimida se reconoce en resultados a lo largo del periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones pagadas para la apertura de los financiamientos se reconocen como costos de operación del préstamo en la medida en que sea probable que se retire una parte o todo el monto del préstamo. En ese caso, la comisión se difiere hasta que se haga el retiro. En la medida en que no exista evidencia de la probabilidad de que parte o toda la línea de crédito sea retirada, la comisión se capitaliza como un pago anticipado de deuda y se amortiza a lo largo del periodo de la línea de crédito.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura bursátil, representan la transacción por medio de la cual ciertos activos son transferidos a un vehículo creado para ese fin (generalmente un fideicomiso), con la finalidad de que este último emita pasivos bursátiles para ser colocados entre el gran público inversionista.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura privada, representan la transacción por medio de la cual ciertos derechos de cobranza se ceden a un Fideicomiso en calidad de capital fideicomitido, para garantizar el pago de los retiros de efectivo de líneas de crédito revolvente contratadas con instituciones bancarias.

l. Bono perpetuo.

El Bono perpetuo se registra en el capital contable a su valor nominal deduciendo el importe de los costos atribuibles a su emisión, los rendimientos que en su caso se paguen a sus tenedores se disminuyen de las utilidades acumuladas dentro del capital contable.

El Bono perpetuo no especifica una fecha de redención, ni puede ser redimible a criterio de sus tenedores. Cualquier pago relacionado con este Bono es completamente voluntario para la Compañía y está sujeto a los términos y las condiciones que establece el documento de inversión correspondiente.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR).

La partida de ISR del estado de resultados representa la suma del ISR a pagar y el ISR diferido.

El ISR que se presenta en el estado de resultados representa el impuesto causado al cierre del periodo que se reporta, así como los efectos del ISR diferido determinado por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la

fecha del estado de situación financiera consolidado en el lugar en donde opera la Compañía y genera ingresos gravables, al total de las diferencias temporales derivadas de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide, considerando en su caso las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación.

El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa de forma periódica las posiciones adoptadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que las normas fiscales aplicables están sujetas a interpretación. Establece las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados a la autoridad tributaria. De acuerdo con dicha evaluación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen posiciones fiscales inciertas.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que exista una utilidad fiscal futura contra la cual se puedan amortizar las diferencias temporales y pérdidas.

Los pasivos y activos por ISR diferido no se reconocen por diferencias temporales entre el importe en libros y las bases fiscales de las inversiones en las que la Compañía puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias no se reviertan en el futuro previsible.

El ISR diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los saldos de ISR diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

n. Capital contable.

El capital contable, la prima por emisión de acciones, la reserva legal y los resultados de años anteriores se expresan a costo histórico.

Las acciones en tesorería representan las acciones adquiridas para el fondo de recompra de acciones. Cuando se compran acciones emitidas por la Compañía, se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del Capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, se reconocen a su costo promedio.

La reserva por inversión en subsidiarias representa la diferencia entre el valor en libros de las subsidiaras adquiridas y la consideración pagada.

La prima neta en colocación de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor de $ 3.1250 por acción a la fecha de suscripción.

o. Reservas de costo de cobertura.

La Compañía contrata en ocasiones algunos instrumentos financieros derivados para la cobertura de nuevos instrumentos financieros que incluyen el pago de primas. Estas primas activas contratadas, representan beneficios con relación a mitigar los efectos de las primas pasivas. Dichas primas activas se reconocerán al costo y posteriormente, se miden a costo amortizado, dicha amortización formará parte del costo por interés de la Compañía.

p. Otros Resultados Integrales (ORI).

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos de valuación de los IFD, el superávit por revaluación de activos y el ISR diferido asociado a estas partidas, que se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q. Ingresos y costos.

Los ingresos incluyen los intereses generados por las Cuentas por cobrar de arrendamientos, factoraje, préstamos para autos, los cambios en el valor razonable de activos financieros y las ganancias netas por tipos de cambio, los cuales se reconocen directamente en resultados.

Los intereses de otros créditos corresponden a los intereses de contratos de crédito simple.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los otros beneficios por arrendamiento incluyen los ingresos relacionados por el financiamiento de seguros a los clientes, mediante el cobro de cuotas no relacionadas directamente con el contrato de arrendamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones en depósitos de corto plazo son reconocidos en el rubro de "Intereses por inversiones y comisiones".

Los costos incluyen gastos por intereses sobre préstamos bancarios, instrumentos de deuda y deuda senior, así como cambios en el valor razonable de activos financieros y el costo de las primas asociadas con el instrumento y pérdidas por deterioro de activos financieros, y se reconocen directamente en resultados.

Los costos incrementales asociados directamente a la adquisición o creación de un pasivo financiero se reconocen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva.

r. Dividendos.

El importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas en el periodo y el importe por acción relacionado se presenta en el estado de cambios en el capital contable o la Nota 15.

s. Utilidad básica por acción.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- La utilidad atribuible a la participación controladora de la Compañía, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias.
- Entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable.

t. Utilidad diluida por acción.

La Compañía no tiene ningún instrumento que pueda diluir la utilidad por acción.

u. Beneficios a los empleados.

i. Planes de aportaciones definidas:

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

ii. Planes de beneficios definidos:

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para fines de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, bancos y depósitos a corto plazo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final de ejercicio que se

muestra en el estado de flujos de efectivo puede conciliarse contra las partidas asociadas en el estado consolidado de situación financiera, como se muestra a continuación:

	Moneda local		Moneda extranjera valorizada a pesos		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Bancos del país y extranjeros	$ 1,108,469	$ 821,419	$ 76,270	$ 1,028	$ 1,184,739	$ 822,447
Depósitos de corto plazo	694,501	680,726	8,952	-	703,453	680,726
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,802,970	$ 1,502,145	$ 85,222	$ 1,028	$ 1,888,192	$1,503,173

Los saldos de bancos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a Dls. 5,045 y Dls. 53, respectivamente, convertidos al tipo de cambio de $ 16.89 y $ 19.36, por dólar, respectivamente.

La Compañía invierte los excedentes de flujos de efectivo en depósitos a corto plazo con instituciones bancarias. La tasa de interés obtenida diariamente sobre dichos depósitos a corto plazo es de aproximadamente 10.75% y 5.94% por los años al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Nota 5 - Cuentas y documentos por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas y documentos por cobrar se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuenta y documentos por cobrar de corto plazo		
Arrendamiento	$ 28,639,870	$20,226,639
Factoraje financiero	278,341	508,395
Créditos al consumo para autos	4,288	10,257
Créditos comerciales para autos	793,149	872,818
Otros créditos	17,233,037	12,068,708
Subtotal	46,948,685	33,686,817
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(5,390,934)	(3,178,747)
Subtotal a corto plazo	41,557,751	30,508,070
Cuentas y documentos por cobrar de largo plazo		
Arrendamiento	10,681,012	22,947,998
Créditos al consumo para autos	1,023	7,780
Créditos comerciales para autos	182,966	668,787
Otros créditos	2,934,034	11,348,591
Subtotal	13,799,035	34,973,156
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(2,520,105)	(896,846)
Subtotal a largo plazo	11,278,930	34,076,310
Total de cuentas y documentos por cobrar - Neto	$ 52,836,681	$ 64,584,380

Como se explica en la Nota 1, una de las medidas adoptadas por la Compañía a partir de agosto de 2022 para i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio fue suspender el fondeo para nuevas operaciones.

A continuación, se muestra un desglose de los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, su estimación por etapas y el porcentaje que representa el monto de la estimación entre el saldo de la cuenta por cobrar en cada etapa:

Arrendamiento:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$24,236,675	$ 2,456	0.01%	$31,179,554	$ 13,056	0.04%
2	2,439,255	23,755	0.97%	1,535,333	29,209	1.90%
3	12,644,952	4,695,420	37.13%	10,459,750	2,673,397	25.56%
	$39,320,882	$4,721,631		$43,174,637	$2,715,662	

Factoraje financiero:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
Sin atraso	$ 1,514	$ 8	0.53%	$ 317,744	$ 19,284	6.07%
Con atraso	276,827	276,827	100.00%	190,651	125,281	65.71%
	$ 278,341	$ 276,835		$ 508,395	$144,565	

Créditos comerciales para autos:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 366,547	$ 4,900	1.34%	$ 876,337	$12,091	1.38%
2	30,790	1,920	6.24%	58,480	5,785	9.89%
3	578,778	416,241	71.92%	606,788	334,359	55.10%
	$ 976,115	$ 423,061		$ 1,541,605	$352,235	

Créditos al consumo para autos:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 2,623	$ 22	0.84%	$ 13,058	$ 115	0.88%
2	-	-	0.00%	1,232	319	25.89%
3	2,688	2,446	91.00%	3,747	3,445	91.94%
	$ 5,311	$ 2,468		$ 18,037	$3,879	

Otros créditos:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 9,010,402	$ 1,475	0.02%	$ 12,676,184	$ 14,904	0.12%
2	109,965	1,067	0.97%	4,789,525	283,010	5.91%
3	11,046,704	2,484,502	22.49%	5,951,590	561,338	9.43%
	$ 20,167,071	$ 2,487,044		$ 23,417,299	$ 859,252	

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los movimientos en la estimación reconocida en el estado consolidado de situación financiera para deterioro de las cuentas y documentos por cobrar son los que se muestran a continuación:

Arrendamiento:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1 de enero 2022	$ 267,400	$ 563,732	$ 1,032,263	$ 1,863,395
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 46,269)	($ 5,663)	($ 38,867)	($ 90,799)
De la etapa 1 a la etapa 2	(17,587)	17,587	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(362,074)	-	362,074	-
De la etapa 2 a la etapa 1	1,184	(1,184)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(1,166,703)	1,166,703	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	1	(1)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	4,957	6,373	305,931	317,261
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	337,749	789,831	(1,949)	1,125,631
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(172,304)	(174,765)	(152,757)	(499,826)
Al 31 de diciembre de 2022 .	$ 13,056	$ 29,209	$ 1,032,263	$ 2,715,662

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 5,018)	($ 936)	1,773,156	1,767,202
De la etapa 1 a la etapa 2	(18,177)	18,177	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(47,032)	-	47,132	-
De la etapa 2 a la etapa 1	6	(6)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(129,877)	129,877	-
De la etapa 3 a la etapa 1	5	-	(5)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	2,709	(2,709)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	-	-	-	-
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	59,616	104,479	74,672	238,767
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	$ 2,456	$ 23,755	$4,695,420	$ 4,721,631

Factoraje financiero:

	1 de enero 2022	**Movimiento**	**31 de diciembre 2022**	**Movimiento**	**31 de diciembre 2023**
Sin atraso	$ 59,182	($ 39,898)	$ 19,284	($ 19,276)	$ 8
Con atraso	21,763	103,518	125,281	151,546	276,827
	$ 80,945	$63,620	$ 144,565	$ 132,270	$ 276,835

Créditos comerciales para autos:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2022	$ 4,556	$ 13,729	$ 97,090	$ 115,375
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 5,331	($ 2,374)	$ 26,210	$ 26,197
De la etapa 1 a la etapa 2	(2,970)	2,970	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(76,691)	-	76,691	-
De la etapa 2 a la etapa 1	76	(76)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(12,152)	12,152	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	319	(319)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	4,576	341	141,470	146,387
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	78,533	5,967	(710)	83,790
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(1,320)	(2,939)	(18,225)	(22,484)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 12,091	$ 5,785	$334,359	$ 352,235
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	224	(1,559)	95,041	93,706
De la etapa 1 a la etapa 2	(1,007)	1,007	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(13,936)	-	13,936	-
De la etapa 2 a la etapa 1	156	(156)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(9,346)	9,346	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	179	(179)	-
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	13,274	6,560	(4,478)	15,356
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(5,902)	(550)	(31,784)	(38,236)
Al 31 de diciembre de 2023	$ 4,900	$ 1,920	$416,241	$ 423,061

Créditos de consumo para autos:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2022	$ 87	$ 102	$ 7,052	$ 7,241
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 17	$ 68	$ 763	$ 848
De la etapa 1 a la etapa 2	(165)	165	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(29)	29	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	39	-	(1)	38
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	159	13	-	172
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(22)	-	(4,398)	(4,420)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 115	$ 319	$ 3,445	$ 3,879
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	(17)	-	(120)	(137)
De la etapa 1 a la etapa 3	(108)	-	108	-
De la etapa 2 a la etapa 1	2	(2)	-	-
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	95	(153)	-	(58)
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	-65	(164)	(987)	(1,216)
Al 31 de diciembre de 2023	$ 22	$ -	$ 2,446	$ 2,468

Crédito simple:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2022	$ 262,032	$ 35,903	$259,885	$ 557,820
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ -	$ -	$ -	$ -
De la etapa 1 a la etapa 2	(304,223)	304,223	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(422,780)	-	422,780	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	479,152	(57,116)	(121,327)	300,709
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	723	-	-	723
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	$ 14,904	$ 283,010	$ 561,338	$ 859,252
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 3,596)	($ 457)	$ 394,303	$ 390,750
De la etapa 1 a la etapa 2	(882)	882	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(804,653)	-	804,653	-
De la etapa 2 a la etapa 1	2	(2)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(713,503)	713,503	-
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	795,700	431,137	10,205	1,237,042
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	$ 1,475	$ 1,067	$ 2,484,502	$ 2,487,044

Los movimientos relacionados con la estimación de cuentas y documentos por cobrar se analizan como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2022:	$ 2,624,776
(+) Incrementos en la reserva	3,789,227
(-) Aplicaciones	(2,338,410)
Saldo al 31 de diciembre 2022:	$ 4,075,593

(+) Incrementos en la reserva	7,237,346
(-) Aplicaciones	(3,401,900)
Saldo al 31 de diciembre 2023:	$ 7,911,039

Cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento:

La integración de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Pagos mínimos	Valor residual	Ingreso financiero por acumular	Cuentas por cobrar de arrendamiento
31 de diciembre de 2023	$ 37,924,760	$ 6,396,721	($ 5,000,599)	$ 39,320,882
31 de diciembre de 2022	$ 49,773,489	$ 8,915,341	($ 15,514,193)	$ 43,174,637

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas y documentos por cobrar de los arrendamientos otorgados respaldan los créditos recibidos de instituciones bancarias y los pasivos bursátiles. Véanse Notas 12 y 13.

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamiento con un plazo promedio de cuatro años.

Contratos de arrendamiento:

Los cargos mínimos para los siguientes cinco años que establecen los contratos de arrendamiento son los siguientes:

	Valor de los pagos mínimos futuros 31 de diciembre de	
	2023	2022
2023	$ -	$ 37,245,527
2024	34,757,014	13,190,519
2025	4,409,167	3,829,991
2026	2,334,952	2,753,776
2027 en adelante	1,375,154	1,669,017
2027 en adelante	1,445,194	-
	$ 44,321,481	$ 58,688,830

Valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar:

Para la medición del valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar, se utilizan tasas de mercado en productos similares con otras arrendadoras para el caso específico del producto de arrendamiento. En el caso de los demás productos se utilizan además de arrendadoras, la de algunos bancos. La medición del valor razonable de este concepto es de Nivel 2, ya que utiliza comparativos del mercado.

El equipo de valuación de la Compañía revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

La metodología para la generación del valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar es el descuento de flujos de efectivo futuros considerando las tasas antes mencionadas sobre productos similares.

Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

- Tasas de interés aplicables.
- Sobretasas.
- Periodos de pago de interés.

A continuación, se muestra la medición de las cuentas y documentos por cobrar a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

31 de diciembre de 2023	Costo amortizado	Valor razonable	Por encima (Por debajo)
Arrendamiento	$ 39,320,882	$ 31,331,852	(7,989,030)
Factoraje financiero	278,341	278,015	(326)
Créditos al consumo para autos	5,311	5,240	(71)
Créditos comerciales para autos	976,115	966,628	(9,487)
Otros créditos	20,167,071	16,800,195	(3,366,876)
Total	$ 60,747,720	$ 49,381,930	(11,365,790)

31 de diciembre de 2022	Costo amortizado	Valor razonable	Por encima (Por debajo)
Arrendamiento	$ 43,174,637	$ 39,651,057	($ 3,523,580)
Factoraje financiero	508,395	511,290	2,895
Créditos al consumo para autos	18,037	24,534	6,497
Créditos comerciales para autos	1,541,605	1,473,805	(67,800)
Otros créditos	23,417,299	19,072,415	(4,344,884)
Total	$ 68,659,973	$ 60,733,101	($ 7,926,782)

Nota 6 - Administración de riesgos:

Esta nota explica la exposición de la Compañía a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero futuro.

Riesgo	Riesgo proveniente de	Medición	Administración
Riesgo de mercado - tasa de interés	• Deuda a largo plazo con tasas variables.	• Análisis de sensibilidad. • Monitoreo de liquidez.	• Swaps de tasa de interés (IRS).
Riesgo de crédito (ver Nota 5)	• Cuentas y documentos por cobrar - Neto.	• Análisis de vencimientos. • Determinación de estimaciones crediticias.	• Diversificación de límites de crédito y cuentas y documentos por cobrar.

Riesgo	Riesgo proveniente de	Medición	Administración
Riesgo de liquidez	• Préstamos y otros pasivos.	• Pronósticos de flujos de efectivo actualizables.	• Disponibilidad de líneas de crédito comprometidas y líneas de préstamo.

La Dirección Integral de Riesgos es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Compañía y en consecuencia desprende responsabilidades a las diversas áreas como tesorería, administración de cartera, contraloría y control interno a través de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Dicha Dirección ha creado el Comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Compañía. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades de gestión. Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de estos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos y revisar si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que enfrenta la Compañía. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión de excedentes de liquidez.

La Compañía aplica su política de coberturas para mitigar los riesgos asociados a tipo de cambio y tasa de interés generados por los instrumentos de deuda y deuda senior emitidos, así como los préstamos bancarios adquiridos.

IFD:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los IFD son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023	2022
Activo circulante		
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura de flujos de efectivo	$ 87,764	$ 135,189

Activo no circulante		
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujos de efectivo	4,641	41,925
Total en activo o posición neta	$ 92,405	$ 177,114

A continuación, se presentan los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, por nivel de jerarquía, así como algunas características para la generación de la medición:

	31 de diciembre de 2023	2022
	Nivel 2	**Nivel 2**
Activos financieros:		
Instrumentos financieros derivados	$ 92,405	$ 177,114

Aspectos utilizados para la determinación del valor razonable:

- Para la medición del valor razonable se utiliza la siguiente metodología:

    1. El valor razonable se determina con la metodología estándar de mercado a través del descuento de flujos, considerando las tasas aplicables a cada periodo de intercambio.

    2. Si la tasa de interés es fija, se utiliza directamente.

    3. Si la tasa de interés es variable, se obtiene la tasa forward correspondiente a cada periodo.

- Los datos de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

    - Curvas nominales libres de riesgo.
    - Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
    - Curva Basis Swaps.
    - Volatilidades observadas.

Operaciones contratadas:

Durante el ejercicio 2023, no se contrataron IFD. Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida por cambios en el valor razonable en derivados de cobertura a través de otros resultados integrales fue $ 84,709.

La Dirección realizó la evaluación de la efectividad de la cobertura sobre las transacciones anteriores, los cambios en los términos de la partida cubierta y los términos críticos del instrumento de cobertura no tuvo impactos materiales en la efectividad de la cobertura, ya que los nuevos términos se realizaron bajo la política de cobertura de la Compañía.

Los pasivos cubiertos por los IFD devengan intereses mensualmente. Los efectos derivados de los pagos efectuados en la fecha de pago se reconocen en el estado de resultados.

No hubo operaciones contratadas durante el ejercicio 2022 que se mantuvieron vigentes al cierre de ese mismo año.

Al 31 de diciembre de 2022, la ganancia por cambios en el valor razonable en derivados de cobertura a través de otros resultados integrales ascendía a $ 1,302,872 y los cambios en el valor razonable en los derivados comerciales económicos sumaron $ 99,139 dentro del gasto por intereses en el margen bruto. En agosto de 2022, la Compañía y sus contrapartes terminaron de manera anticipada una reestructura estratégica. Durante ese mismo mes, la Compañía y sus contrapartes terminaron de manera anticipada los 42 CCS y 93 call spreads, vigentes al 31 de diciembre de 2021, generando gastos por intermediación por $ 3,253,654.

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y con el fin de mantener una cartera más efectiva en el ejercicio de 2022, la Compañía en toda su División de Gestión de Riesgos y con la aprobación de este Comité de Gestión de Riesgos llevó a cabo las terminaciones parciales y otras renegociaciones con sus contrapartes de ciertas coberturas de instrumentos financieros derivados con una valoración del valor razonable devengada de $ 1,302,872 registrada en Instrumentos financieros derivados de cobertura dentro del estado de cambios en el capital contable consolidado.

La Dirección realizó la evaluación de la efectividad de la cobertura sobre las transacciones anteriores, los cambios en los términos de la partida cubierta y los términos críticos del instrumento de cobertura no tuvo impactos materiales en la efectividad de la cobertura, ya que los nuevos términos se realizaron bajo la política de cobertura de la Compañía.

Durante el ejercicio 2022, la Compañía canjeó Notas Senior por $ 3,867,839 (Dls. 188,970), como resultado, obtuvo $ 1,010,799 (Dls. 48,829) ganancia registrada en gastos por intereses en el estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022.

Los pasivos cubiertos por los IFD devengan intereses mensualmente. Los efectos cambiarios derivados de los pagos efectuados en la fecha de pago se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no ha otorgado efectivo ni activos financieros como garantía real por los pasivos resultantes de los derivados.

Contabilidad de coberturas:

Los IFD se utilizan solo para fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los IFD no cumplen los criterios de la contabilidad de coberturas, se clasifican como de negociación para fines contables y se contabilizan a su valor razonable con cambios en resultados, dando lugar a una cobertura económica.

Descripción de las relaciones de cobertura:

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario, principalmente en lo concerniente al dólar estadounidense en su emisión de Deuda Senior y a los préstamos bancarios en divisas.

El objetivo de cubrir el riesgo cambiario es minimizar la volatilidad del tipo de cambio en los flujos de efectivo de pagos de intereses en dólares.

La política de administración de riesgos es cubrir 100% de los flujos de efectivo esperados de pasivos financieros utilizando una combinación de CCS, CSPRD, IRS y CAP para cubrir su exposición al riesgo de tasa y cambiario.

Efectividad de la cobertura:

La eficacia de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura y a través de evaluaciones de efectividad prospectivas periódicas para garantizar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

La relación de cobertura se debe evaluar desde el inicio y durante todas las etapas posteriores, como el periodo de evaluación mínima, a través de la suma de sus flujos descontados, tomando en cuenta las condiciones de mercado actuales y futuras que afectan la valuación. El objetivo es mitigar el riesgo cambiario y la exposición a los intereses donde la Compañía está expuesta al financiamiento de activos, con el fin de proporcionar viabilidad y certidumbre para el arrendamiento, el factoraje financiero y las demás cuentas y documentos por cobrar relacionados con el crédito llevados a cabo por la Compañía, garantizando el control efectivo de la cuenta por cobrar de cobertura financiera.

La Compañía realiza inicialmente una evaluación de la efectividad de los IFD contratados, utilizando el enfoque cualitativo, que es el método de evaluación de efectividad más simple y que no requiere cálculos para evaluar la efectividad de cobertura de manera prospectiva, esperando que la relación de cobertura fuera altamente efectiva si los términos del derivado son idénticos a los términos de la posición primaria, al menos los siguientes términos:

1. Nocional.
2. Fecha de vencimiento.
3. Fecha(s) de pago.
4. Fechas de "reseteo" de tasa de interés.
5. Subyacente(s) como precio, índices, tasas de interés, tipo de cambio, etc.

La razón de cobertura es aquella que resulta de enfrentar los flujos del IFD y los flujos de la partida cubierta. Dicha designación no debe reflejar un desbalance significativo entre las proporciones del instrumento cubierto y el instrumento de cobertura. A este respecto, la Compañía ha adoptado un rango de tolerancia, considerando algunos aspectos, como son:

i. El mercado financiero mexicano suele presentar alta volatilidad en sus variables fundamentales, incluyendo las que inciden directamente en la valuación de los IFD que tiene la Compañía como lo son tipos de cambio y tasas de interés de mercado local e internacional.

ii. Debido a que la actividad principal de la Compañía no tiene relación con la compra/venta de IFD, como ocurre en fondos de inversión, hedge funds o mesas de dinero, no puede acceder a los beneficios preferenciales sobre condiciones que permitieran recalibrar las posiciones, por lo que, dado las volatilidades de los indicadores mencionados anteriormente, se considera prudente establecer un rango con base en los históricos documentados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los resultados confirman que la efectividad de la cobertura es muy alta.

Riesgo de mercado.

iii. Tipo de cambio.

La exposición de la Compañía al riesgo cambiario al final del periodo es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	2022
Exposición al riesgo / Concepto cubierto		
Riesgo de mercado - Tipo de cambio		
Préstamos bancarios en divisas	$ 8,786,051	$ 10,268,597
Deuda internacional en divisas	38,100,197	42,160,985
Total	$ 46,886,248	$ 52,429,582

iv. Tasa de interés

El principal riesgo relacionado con tasas de interés de la Compañía se deriva de la deuda con tasas variables. Durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos de tasa de interés variable se denominaron principalmente en pesos mexicanos y dólares estadounidenses.

La exposición de la deuda a cambios en las tasas de interés y sus vencimientos contractuales al cierre de cada periodo de reporte se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2023	% del total de préstamos	31 de diciembre de 2022	% del total de préstamos
Préstamos bancarios a tasas variables:				
< 1 año	$ 17,334,603	69.02%	$ 18,396,982	61.13%
Instrumentos de deuda a tasa variable:				
< 1 año	$ 6,054,030	24.10%	$ 11,696,731	38.87%
1-3 años	1,726,739	6.88%	-	0.00%
	7,780,769	30.98%	11,696,731	38.87%
Total	$ 25,115,372	100.00%	$ 30,093,713	100.00%

La sensibilidad de los resultados a las fluctuaciones en las tasas de interés se deriva principalmente de los instrumentos financieros con tasas de interés variable denominados como coberturas de flujos de efectivo:

31 de diciembre de 2023	Aumento 50pb	Aumento 25pb	Disminución -25pb	Disminución -50pb
Riesgo de mercado - Tasa de interés				
Swap de tasa de interés (CCS)	$ 96,755	$ 94,580	$ 90,230	$ 88,056

31 de diciembre de 2022	Aumento 50pb	Aumento 25pb	Disminución -25pb	Disminución -50pb
Riesgo de mercado - Tasa de interés				
Swap de tasa de interés (CCS)	$ 562,564	$281,924	($283,218)	($567,741)

La utilidad o pérdida es sensible a los ingresos financieros mayores o menores del efectivo y equivalentes de efectivo como resultado de cambios en las tasas de interés.

Reforma IBOR ("IBOR" Inter-bank Offered Rates, por sus siglas en inglés).

Los reguladores de los mercados financieros, tanto en México como a nivel internacional llevan a cabo mejoras a la regulación para reemplazar o modificar la determinación de tasas de interés de referencia. El 2 de junio de 2021, el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) emitió un comunicado en el que exhorta a todos los participantes del mercado global a suspender el uso de las tasas LIBOR denominadas en dólares estadounidenses como referencia para nuevos contratos, tan pronto como sea posible y a más tardar a finales de 2021, por su parte, el Banco de México emitió un comunicado el 31 de octubre de 2021 apoyando el del FSB para evitar el uso de las tasas LIBOR en nuevos contratos con el objetivo de facilitar una transición ordenada y oportuna de las tasas de referencia en México.

El 28 de julio de 2023, el FSB informó que solo tres de las configuraciones del LIBOR en dólares estadounidenses continuarán en forma sintética después de junio de 2023 y se prevé que cesen a fines de septiembre de 2024.

La 'fase 1' de la reforma IBOR está concluida y se centró en identificar los impactos en la contabilidad de coberturas, así como en el concepto de "incertidumbre".

La 'fase 2' comenzó en octubre de 2019 y abordó los problemas que surgen durante la reforma IBOR, incluida la especificación de cuándo dejarán de aplicarse las modificaciones de la 'fase 1', cuándo deben actualizarse las designaciones de cobertura y la documentación, y cuándo las coberturas de la tasa de referencia alternativa como el riesgo cubierto está permitido.

Las modificaciones de la 'fase 1' proporcionaron un alivio temporal de la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de cobertura a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma IBOR. Las exenciones tuvieron el efecto de que la reforma de IBOR generalmente no debería causar que la contabilidad de cobertura termine antes de que se modifiquen los contratos. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura continuó registrándose en el estado de resultados. Además, las modificaciones establecieron activadores para cuándo terminarían los alivios, que incluían la incertidumbre derivada de la reforma de la tasa de interés de referencia que ya no está presente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no mantiene coberturas de flujos de efectivo para cubrir la exposición al cambio en el valor de las tasas de interés de los financiamientos contratados a tasa USD LIBOR o a una tasa de referencia alternativa (por ejemplo, Tasa de Financiamiento Overnight Garantizada (SOFR).

Instrumentos financieros medidos utilizando la medición del costo amortizado.

La Fase 2' de las modificaciones requiere que, para los instrumentos financieros medidos utilizando la medición del costo amortizado, los cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia se reflejen ajustando su tasa de interés efectiva. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida inmediata. Este recurso solo es aplicable a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, que es el caso si, y solo si, el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma de la tasa de interés de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior (es decir, la base

inmediatamente anterior al cambio). Cuando parte o la totalidad de un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo y pasivo financiero no cumple con los criterios anteriores, el recurso práctico anterior se aplica primero a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, incluida la actualización del instrumento. tasa de interés efectiva. Cualquier cambio adicional se contabiliza de la manera normal (es decir, se evalúa para modificación o baja en cuentas, con la modificación resultante de ganancia/pérdida reconocida inmediatamente en utilidad o pérdida cuando el instrumento no se da de baja en cuentas).

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía préstamos bancarios con líneas de crédito por $ 7,156,264 (Dls. 369,613) referenciados con tasa LIBOR y $ 2,136,757 (Dls. 110,361) referenciadas a tasas SOFR y en su conjunto representan el 47.8% del total de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las líneas de crédito referenciadas a tasas LIBOR fue de $ 11,379,325 o 48.9% del total de préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantiene coberturas de flujos de efectivo para los préstamos referencia a tasa LIBOR ni SOFR.

Riesgo de crédito.

El riesgo crediticio es administrado a nivel de toda la Compañía. Las Cuentas y documentos por cobrar están sujetos al modelo de perdida de crédito esperada que se describe en la sección de "Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar" en las Notas 3 (b, iv) y 5. En lo concerniente a los bancos e instituciones con las que se pactan operaciones de instrumentos financieros derivados (también conocidas como Contrapartes), las únicas aceptadas son aquellas cuyas calificaciones de riesgo son por lo menos "A".

Dichas calificaciones son monitoreadas frecuentemente y reveladas cada que se pacta un nuevo instrumento financiero derivado en los llamados *hedge files* de cada operación. En caso de que una Contraparte sea degradada por debajo del nivel aceptado por la Compañía, no se podrán pactar nuevas operaciones de derivados con ella.

A continuación se presenta las calificaciones disponibles para cada contraparte con las que se tienen relación:

Counterparty	Calificación	Agencia	Escala
Citibanamex	AAA	Moody's	Local
Santander	AAA	Moody's	Local

Riesgo de liquidez.

La administración del riesgo de liquidez conlleva el mantener efectivo suficiente e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de líneas de crédito para cumplir las obligaciones en la fecha de vencimiento y liquidar las posiciones del mercado.

Los flujos de efectivo proyectados de la Compañía y la información que genera el área de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que la Compañía tenga suficientes recursos para cumplir con las necesidades operativas y las obligaciones pactadas y evitar el no cumplir sus obligaciones contractuales, mismas que al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se han cumplido satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de las razones financieras con base en el estado consolidado de situación financiera.

A continuación, se analizan los pasivos financieros en grupos de vencimiento, de acuerdo con sus vencimientos contractuales:

	31 de diciembre 2023				
Concepto	**1 año**	**> 1 y hasta 3 años**	**> 3 y hasta 5 años**	**> 5 años**	**Flujos de efectivo contractuales**
Préstamos bancarios	$ 18,075,796	$ -	$ -	$ -	$ 18,075,796
Instrumentos de deuda	6,054,030	1,726,739	-	-	7,780,769
Deuda senior	38,100,197	-	-	-	38,100,197
Proveedores	451,405	-	-	-	451,405
Pasivo por arrendamiento	49,834	120,639	-	-	170,473
Total	$ 62,731,262	$ 1,847,378	$ -	$ -	$ 64,578,640

	31 de diciembre 2022				
Concepto	**1 año**	**> 1 y hasta 3 años**	**> 3 y hasta 5 años**	**> 5 años**	**Flujos de efectivo contractuales**
Préstamos bancarios	$ 19,470,846	$ -	$ -	$ -	$ 19,470,846
Instrumentos de deuda	11,696,731	-	-	-	11,696,731
Deuda senior	43,122,075	-	-	-	43,122,075
Proveedores	471,825	-	-	-	471,825
Pasivo por arrendamiento	78,037	35,934	37,594	-	151,565
Total	$ 74,839,514	$ 35,934	$ 35,594	$ -	$ 74,913,042

Administración del Capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas.
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

La Compañía monitorea su estructura de capital con base en las siguientes razones financieras:

- Apalancamiento financiero: Pasivos financieros (excluyendo Bursatilizaciones)/capital total
- Capitalización (portafolio neto): Capital total/ Portafolio neto
- Capitalización (activo total): Capital total/Activo total

Las razones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Pasivos financieros (excluyendo Instrumentos de deuda)	$ 56,175,993	$ 58,213,469
Capital total	2,388,569	8,068,985
Razón de apalancamiento financiero	23.5x	7.2x
Capital total	$ 2,388,569	$ 8,068,985
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	52,836,681	64,584,380
Razón de capitalización (c/ Cuentas y documentos por cobrar neto)	4.5%	12.5%
Capital total	$ 2,388,569	$ 8,068,985
Activo total	67,859,825	83,030,877
Razón de capitalización (c/ Activo total)	3.5%	9.7%

El 22 de noviembre de 2023, HR Ratings ratificó las calificaciones de "HR D" con revisión en proceso para la Compañía y para su programa de certificados bursátiles de corto plazo. Asimismo, ratificó las calificaciones de HR D (G) con revisión en proceso para las emisiones de deuda senior y bono perpetuo.

Con base en lo anterior, en 2022, la Compañía no logro el objetivo de mantener la razón de capitalización contra portafolio arriba del 13%, adicionalmente, a partir del 9 de agosto de 2022, la Compañía recibió degradaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras, como sigue:

- El 9 de agosto de 2022, HR Ratings revisó a la baja la calificación de "HR AA-" a "HR C-" para la Compañía, y de "HR1" a "HR5" para su programa de certificados bursátiles de corto de plazo autorizado el 23 de febrero de 2022 por la CNBV. (Véase Nota 13.ii.a).

- El 10 de agosto de 2022, Verum, Calificadora de Valores bajó la calificación desde "AA-/M" y "1/M" a "D/M" las calificaciones corporativas de largo y corto plazo.

- El 10 de agosto de 2022, Fitch Ratings bajó la calificación de la Compañía a "C(mex)" y "C(mex)" en la escala nacional a corto y largo plazo, desde "A-(mex)" y "F2(mex)", respectivamente.

- El 12 de agosto de 2022, HR Ratings revisó a la baja la calificación de "HR C-" a "HR D" para la Compañía, y de "HR5" a "HRD" para su programa de certificados bursátiles de corto plazo.

Como se explica en la Nota 1, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica. Durante ese mismo mes, la Compañía y sus contrapartes terminaron de manera anticipada los 42 CCS y 93 call spreads, vigentes al 31 de diciembre de 2021, generando gastos por intermediación por $ 3,253,654, con lo cual, la estrategia de administración de riesgos a través de un portafolio de IFD se vio afectada.

Nota 7 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros activos están integrados como sigue:

	31 de diciembre de 2023	2022
Otros activos circulantes:		
Anticipo a proveedores	$ 275,828	$431,950
Depósitos en garantía	9,798	11,183
Gastos pagados por anticipado	17,247	25,168
Total de otros activos circulantes	302,873	468,301
Otros activos no circulantes:		
Inversión en compañías asociadas	743,262	1,091,944
Total	$ 1,046,135	$1,560,245

Las inversiones en Compañías asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están integradas como sigue:

	31 de diciembre de 2023	2022
Otros activos no circulantes:		
Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V.	$ 112,227	$ 337,450
Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.	121,952	100,071
Unidoc JV, S. A. de C. V.	210,567	211,039
Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P. (Anteris CVLF I)	295,157	440,025
Otras inversiones	3,359	3,359
Total	$ 743,262	$1,091,944

El cambio más relevante durante el periodo de 2022, fue la inversión en Anteris CVLF I, valuada por método de participación, por los resultados obtenidos durante el ejercicio.

La naturaleza y tenencia accionaria de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Compañía	Tenencia accionaria
Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.	49.00%
Unidoc JV, S.A. de C.V. [1]	66.67%
Blue Phnx, S. A. de C. V. [2]	50.00%
Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P. [3]	56.82%

1. Entidad del sector consumo, de acuerdo con los estatus sociales y acuerdos con los accionistas la Compañía no ejerce control para fines de consolidación.

2. En diciembre de 2020, la Compañía realizó la adquisición del 50% de acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas de Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. (Blue Pnhx), entidad del sector petróleo y gas,

de acuerdo con los estatus sociales y acuerdos con los accionistas la Compañía no ejerce control para fines de consolidación.

3. En 2022, la Compañía celebró convenios de cesión para adquirir una parte social en Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P., la contraprestación pagada fue de $ 261,881 y se liquidaron durante los meses de enero y febrero de 2022.

Nota 8 - Activos no circulantes mantenidos para su venta:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos mantenidos para venta se refieren a los activos adjudicados que están integrados como sigue:

	31 de diciembre de 2023	2022
Activos mantenidos para venta:		
Inmuebles	$ 2,034,540	$ 2,335,807
Equipo de transporte	308,964	449,899
Total	$ 2,343,504	$ 2,785,706

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023, la Compañía reclasificó $ 42,376 al rubro de inmuebles, mobiliario y equipo. En 2022 no hubo reclasificaciones a otras categorías del activo no circulante.

Las adjudicaciones son actividades de operación que no involucran intercambio de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de $ 79,636 y $ 970,384, respectivamente. En 2023 y 2022 se dispusieron activos no circulantes mantenidos para su venta por $ 479,462 y $ 45,437.

Durante 2022 la Compañía incrementó considerablemente los activos mantenidos para la venta al ejercer garantías en la recuperación del saldo de las cuentas por cobrar cuyos contratos se terminaron de manera anticipada; del mismo modo se han realizado reclasificaciones de activos que ya cumplen con las características para ser puestos a la venta. Los planes de venta de estos activos continúan vigentes.

Nota 9 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo estuvo integrado como:

	Inmueble	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo marítimo	Activo por derecho de uso y otros activos	Mejoras a locales arrendados	Total
Periodo terminado el 1 de enero de 2022								
Importe inicial en libros - Neto	$ 32,933	$ 72,937	$ 5,819	$ 41,242	$ 4,795,835	$ 757,667	$ 225,575	$ 5,932,008
Adiciones	-	$ 3,425	$ 5,352	$ 139	$ -	$1,038,174	$ 1,842	$ 1,048,932
Bajas	(32,977)	(36,461)	-	-	-	(270,235)	-	(339,673)
Depreciación de bajas	44	16,830	-	-	-	22,649	-	39,523
Superávit por revaluación	-	-	-	-	(1,038,709)	-	-	(1,038,709)
Cargos por depreciación	(897)	(20,998)	(4,695)	(5,963)	(108,017)	(46,560)	(13,705)	(200,208)
Importes en libros - Neto	($ 32,933)	($ 37,204)	387	($ 5,824)	($ 1,146,726)	$ 744,028	($ 11,863)	($ 490,135)
Activo arrendado								
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65,262	$ -	$ 65,262
Cargos por depreciación	-	-	-	-	-	(46,737)	-	(46,737)
Importes en libros - Neto	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18,525	$ -	$ 18,525
Costo o valor razonable	($ 35,001)	$ 64,991	$ 25,666	$ 60,047	$ 5,285,082	$ 962,142	$ 249,678	$ 7,445,806
Depreciación acumulada	35,001	(29,258)	(19,460)	(24,629)	(1,635,973)	(204,475)	(35,966)	(1,985,408)
Valor en libros - Neto Al 31 de diciembre de 2022	$ -	$ 35,733	$ 6,206	$ 35,418	$ 3,649,109	$1,520,220	$ 213,712	$ 5,460,398

Periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 Importe inicial en libros - Neto	$ -	$ 35,733	$ 6,206	$ 35,418	$ 3,649,109	$1,520,220	$ 213,712	$ 5,460,398
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Bajas	-	(11,189)	-	-	(5,285,082	(799,916)	-	(6,096,187)
Depreciación de bajas	-	22,369	-	-	1,662,342	56,641	-	1,741,352
Cargos por depreciación	-	(32,264)	(5,612)	(7,445)	(26,369)	(339,879)	(18,942)	(430,511)
Importes en libros - Neto	$ -	($ 21,084)	($ 5,612)	$ -	($ 3,649,109)	($1,083,154)	$ -	($ 4,785,346)
Activo arrendado								
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 83,543	$ -	$ 83,543
Cargos por depreciación	-	-	-	-	-	(33,618)	-	(33,618)
Importes en libros - Neto	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 49,925	$ -	$ 49,925
Costo o valor razonable	$ -	$ 53,802	$ 25,666	$ 60,047	$ -	$1,078,970	$ 249,678	$ 1,433,162
Depreciación acumulada	-	(39,153)	(25,072)	(32,074)	-	(591,979)	(54,908)	(708,185)
Valor en libros - Neto Al 31 de diciembre de 2023	$ -	$ 14,649	$ 594	$ 27,973	$ -	$ 486,991	$ 194,770	$ 724,977

La depreciación registrada en el estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a $ 1,177,966 y $ 514,568, respectivamente.

Bajas.

Las bajas del rubro de activo fijo se generan por la venta de los activos durante el periodo o cuando los activos cambian el uso u objetivo, en este caso, estos activos son reclasificados a rubros como activos disponibles para la venta o como propiedades de inversión.

Equipo Marítimo.

El 18 de octubre de 2019 la Compañía firmó un acuerdo de compra para la adquisición de una plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras con la intención de otorgarla en arrendamiento a participantes de la industria petrolera en México. La Administración ha incurrido en diversos costos de traslado, impuestos, honorarios, comisiones y compra de equipos necesarios para poner el activo en condiciones de uso por $ 529,217, mismos que forman parte de su valor en libros.

Como se describe en la Nota 3e., el equipo marítimo era valuado con base en valuaciones periódicas de valuadores externos, al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable ascendió a $ 3,649,109. El 14 de marzo de 2023, el Conciliador presentó al Juzgado Concursal la solicitud de autorización para la venta del equipo marítimo.

La transacción fue reconocida por el Juzgado Concursal mediante acuerdo del 16 de marzo del 2023. En seguimiento al proceso concursal de reestructura, la Compañía llevó a cabo la venta de la plataforma por $ 973,115 (Dls.55,000), dando de baja el costo de adquisición del equipo marítimo por $5,285,082, su depreciación acumulada por $1,662,342, cancelando el superávit por valuación de activos reconocido en los otros resultados integrales por $2,227,327, neto de ISR diferido por $668,198.

Valor razonable del equipo marítimo.

i. Jerarquía del valor razonable.

La Compañía clasificó su activo no financiero en uno de los tres niveles indicados por la norma contable. El equipo marítimo que es medido a valor razonable corresponde a la jerarquía de Nivel 2 debido a que las técnicas de valuación utilizadas se basan primordialmente en datos obtenidos en mercados internacionales.

No existieron transferencias entre los niveles para mediciones de valor razonable durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ii. Técnicas de valuación utilizadas para determinar las mediciones de valor razonable.

Los enfoques aplicados en la valuación preparada por el valuador externo son:

a. *Enfoque de costos:* Este enfoque establece que el valor de un bien es comparable al costo de reposición o reproducción de uno nuevo igualmente deseable y con utilidad semejante a aquél que se valúa. Se debe tomar en consideración la pérdida de valor debido a deterioro físico (edad y estado de conservación), obsolescencia económica, funcional y tecnológica, para cada tipo de bien apreciado, de acuerdo con sus características.

El enfoque de costo provee un indicador de valor utilizando el principio económico de que un comprador no pagará más por un activo que el costo que representaría obtener un activo de iguales características, sea mediante compra o por construcción. Este enfoque provee un indicador de valor calculando el costo de reposición o reproducción de una embarcación, considerando el deterioro físico y otras formas pertinentes de obsolescencia.

Para el cálculo del Valor Neto de Reposición se realizó la búsqueda del costo de reproducción nuevo de plataformas de similares características, en el mercado internacional. Encontrando tres ejemplares similares en capacidades y características a la plataforma adquirida.

b. *Enfoque* de *Mercado:* Este enfoque supone que un comprador bien informado no pagará por un bien más del precio de compra de otro bien similar. Su utilización se debe justificar y se especificarán claramente los factores de homologación. Las variables para utilizar en la homologación de comparables que más inciden en el valor de un equipo son principalmente: eslora, potencia, capacidades principales, peso muerto, edad y tipo.

Este enfoque es permitido siempre y cuando se presenten alguna de las siguientes circunstancias:

- Hay transacciones observables frecuentes y/o recientes de bienes similares.
- Los bienes sustancialmente similares se comercian públicamente.
- Se dispone de información sobre transacciones de mercado, pero los bienes comparables tienen diferencias significantes con el bien sujeto, por lo cual, potencialmente, requieren ajustes subjetivos.

Otro procedimiento adecuado es el utilizar la ecuación COSTO-CAPACIDAD, siempre y cuando los comparables sean similares al bien valuado en varios aspectos como son los indicados en el párrafo anterior y el resultado de dicha fórmula es más adecuado para definir el valor del bien valuado.

APLICACIÓN DE LA FORMULA COSTO-CAPACIDAD:

$$\frac{\text{COSTO A}}{\text{COSTO B}} = \left(\frac{\text{CAPACIDAD A}}{\text{CAPACIDAD B}}\right)^{r}$$

r= exponente de correlación.

c. Mediciones de valor razonable.

En la valuación del equipo marítimo se utilizaron datos de entrada Nivel 2, ya que no se hicieron ajustes significativos a los precios obtenidos de los mercados internacionales. Los principales datos utilizados se evalúan de la siguiente manera:

- Costo de reproducción nuevo del equipo marítimo de similares características, en el mercado internacional, similares en capacidades y características.
- Precios de oferta de activos similares en venta.
- Vidas útiles de activos similares.

d. Valor en libros que se hubieran reconocido si el equipo marítimo se hubiera reconocido al costo.

Si el equipo marítimo se hubiera registrado con base al costo histórico, el monto sería $ 1,687,580.

e. Proceso de valuación de la Compañía.

El departamento de Gestión de Activos debe llevar a cabo análisis periódicos que se requieran para efectos de reportar el valor razonable del equipo marítimo en los estados financieros consolidados. Este departamento reporta directamente a Dirección de Finanzas y Administración de la Compañía y debe confirmar a cada fecha de reporte, que las condiciones establecidas en esta política contable para revaluar anualmente están vigentes.

Superávit por revaluación.

Las condiciones en los datos no observables son determinados bajo la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos. La Compañía realiza análisis periódicos sobre la valuación del equipo marítimo para verificar si existen indicadores que necesiten revaluación de dichos activos.

Inmuebles como arrendatario.

La Compañía tiene operaciones de arrendamiento como arrendatario relacionadas con la renta de oficinas administrativas para el curso normal de su operación.

Los contratos celebrados entre el 31 de diciembre 2023 y 2022, y que se encontraron vigentes, poseen las siguientes características:

- No tienen opciones de ampliación o de terminación que generen una obligación o modificación en los flujos del contrato.
- No generaran obligaciones adicionales a las rentas normales.
- No contienen pasivos adicionales o rentas variables, que reconocer que afecten los flujos esperados del contrato.
- Existe cláusulas de salvaguarda del activo relacionados mantener las condiciones generales de uso del inmueble que no generan modificaciones a los flujos del contrato.
- No contienen cláusulas de restauración del bien al término del contrato.
- No existen compromisos por valores residuales ni obligaciones de hacer o no hacer.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no se tienen contratos de arrendamiento en su carácter de arrendatario que comiencen en fecha futura.

Los inmuebles como arrendatario se registran en inmuebles, mobiliario y equipo por el derecho de uso y en proveedores y otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda, por el pago mínimo de las rentas, los movimientos en el activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	Aumento	Disminución	31 de diciembre de 2023
Activo por derecho de uso (inmuebles)	$375,714	$ 83,543	$ -	$459,257
(equipo de cómputo)	16,350	-	-	16,350
Depreciación	(256,631)	(33,618)	-	(290,249)
Activo por derecho de uso neto				
De su depreciación	$ 135,433	$ 49,925	$ -	$ 185,358

El activo por derecho de uso es una actividad de financiamiento que no requirió intercambio de flujo de efectivo.

Los movimientos de los pasivos por arrendamientos de la Compañía como arrendatarios se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2022	Aumento	Disminución	Intereses	Pago	Efecto por tipo de cambio	31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamiento	$ 151,564	$ 83,543	$ -	$ 7,449	($ 58,038)	($ 14,046)	$ 170,473

Los vencimientos de los pasivos por arrendamiento en su carácter de arrendatario se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2023	2022
Menos de un año	$ 53,951	$ 83,379
Entre uno y cinco años	139,034	81,064
	192,985	164,443
(-) cargos por financiamiento	(22,512)	(12,879)
Total	$ 170,473	$ 151,564
Porción de largo plazo registrado en:		
Otras cuentas por pagar	$ 120,639	$ 73,528

Nota 10 - Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión incluyen una nave industrial que esta otorgada en arrendamiento, inmuebles y terrenos. El arrendamiento es por un periodo no cancelable de cinco años con renovaciones subsecuentes que se negocian con el arrendatario:

	31 de diciembre de 2023	2022
Inmuebles en arrendamiento operativo	$ 770,083	$ 770,083
Inmuebles y terrenos	252,487	301,369
Depreciación acumulada	(41,852)	(44,982)
Total	$ 980,718	$1,026,470

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se registraron reclasificaciones de propiedades de inversión a otras categorías del activo no circulante.

Los importes reconocidos en resultados asociados con la nave industrial son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023	2022
Ingresos por arrendamientos operativos	$ 10,423	$ 840

Nota 11 - Activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de activos intangibles estuvo integrado como sigue:

Activos no circulantes:	Software
Importe en libros inicial al 1 de enero de 2022	$ 232,920
Adiciones - Desarrollo interno	130,066
Amortización	(107,050)
Importe en libros final al 31 de diciembre de 2022	$ 255,936
Importe en libros inicial al 1 de enero de 2023	$ 255,936
Adiciones - Desarrollo interno	-
Amortización	(115,192)
Importe en libros final al 31 de diciembre de 2023	$ 140,744

La Compañía está llevando el desarrollo de un nuevo software que pudiera reemplazar el actual sistema operativo denominado UNICS. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no incurrió en desarrollo de sistemas, durante 2022 se invirtieron $ 130,066, en desarrollo de software.

Nota 12 - Préstamos bancarios:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los préstamos bancarios están integrados como sigue:

	31 de diciembre de 2023								
Entidades	Línea de crédito	Moneda	Capital	Intereses acumulados por pagar	Comisiones y gastos	Total	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Garantía
Nacional Financiera	$ 3,750,000	MXN	$ 2,851,821	$ 138,178	$ -	$ 2,989,999	Variable	sep-25*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera	-	DLS	703,079	17,894	-	720,973	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banamex	2,000,000	MXN	2,000,000	339,125	-	2,339,125	Variable	oct-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex 2	1,936,149	DLS	1,689,350	99,393	-	1,788,743	Variable	ago-24*	Quirografaria
Proparco [1]	1,258,496	DLS	1,098,077	61,064	-	1,159,141	Variable	mar-27*	Quirografaria
Nomura	1,192,909	DLS	982,292	39,518	-	1,021,810	Variable	abr-24*	Quirografaria
Nomura 2	664,708	DLS	547,349	24,441	-	571,790	Variable	abr-24*	Quirografaria
Bancomext	2,000,000	MXN	1,050,788	133,184	-	1,183,972	Variable	sep-28*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	-	DLS	206,551	13,866	-	220,417	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	-	DLS	43,639	2,309	-	45,948	Fija	abr-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG	1,128,364	DLS	587,438	844	-	588,282	Fija	ago-22	Quirografaria
Eco-Business Fund	923,207	DLS	760,208	30,199	-	790,407	Variable	jun-26*	Quirografaria
Banco Azteca	3,000,000	MXN	419,915	612	-	420,527	Variable	dic-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	750,000	MXN	500,000	83,146	-	583,146	Variable	jul-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank BI	500,000	MXN	500,000	24,652	-	524,652	Variable	jul-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	1,000,000	MXN	483,158	67,305	-	550,463	Variable	jul-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays	1,384,810	DLS	380,104	18,160	-	398,264	Variable	sep-22	Quirografario
Banamex	387,230	DLS	337,870	22,468	-	360,338	Variable	sep-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard	657,861	DLS	319,997	12,098	-	332,095	Variable	feb-24*	Quirografaria
Blue Orchard 2	225,673	DLS	173,750	9,199	-	182,949	Variable	ago-25*	Quirografaria
Blue Orchard 3	205,157	DLS	168,935	6,926	-	175,861	Variable	nov-25*	Quirografaria
Santander	1,000,000	MXN	348,818	58,117	-	406,935	Variable	sep-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Deustche Bank	861,659	DLS	177,382	9,031	-	186,413	Variable	sep-22	Quirografaria
Responsability	256,446	DLS	63,351	2,754	-	66,105	Variable	oct-22	Quirografaria
Responsability 2	205,157	DLS	168,935	7,580	-	176,515	Variable	dic-22	Quirografaria
Bank of China	200,000	MXN	116,667	14,651	-	131,318	Variable	may-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
GM Financial	500,000	MXN	97,955	9,008	-	106,963	Fija	abr-26*	Prendaria
Keb Hana 2 [2]	50,000	MXN	50,000	2,645	-	52,645	Variable	feb-23	Quirografaria
Total			$ 16,827,429	$ 1,248,367	$ -	$ 18,075,796			

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

	31 de diciembre de 2022							
Entidades	Línea de crédito	Moneda	Capital	Intereses acumulados por pagar	Comisiones y gastos	Total	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Garantía
Nacional Financiera	$ 3,750,000	MXN	$ 2,851,821	$ 134,464	$ -	$ 2,986,285	Variable	sep-25*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera		DLS.	805,793	19,884	-	825,677	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banamex	2,000,000	MXN	2,000,000	118,032	-	2,118,032	Variable	oct-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex 2	1,936,149	DLS.	1,936,149	111,339	(11,190)	2,036,298	Variable	ago-24*	Quirografaria
Proparco [1]	1,258,496	DLS.	1,258,496	68,552	(15,968)	1,311,080	Variable	mar-27*	Quirografaria
Nomura	1,192,909	DLS.	1,125,796	44,021	-	1,169,817	Variable	abr-24*	Quirografaria
Nomura 2	664,708	DLS.	627,313	27,226	-	654,539	Variable	abr-24*	Quirografaria
Bancomext	2,000,000	MXN	1,050,788	48,635	-	1,099,423	Variable	sep-28*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	236,726	5,353	-	242,079	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	50,015	933	-	50,948	Fija	abr-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG	1,128,364	DLS.	923,038	1,590	-	924,628	Fija	ago-22	Quirografaria
Eco-Business Fund	923,207	DLS.	871,268	33,762	-	905,030	Variable	jun-26*	Quirografaria
Banco Azteca	3,000,000	MXN	653,873	-	(9,500)	644,373	Variable	dic-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	1,000,000	MXN	500,000	23,886	-	523,886	Variable	jul-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	500,000	MXN	500,000	24,784	-	524,784	Variable	jul-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank BI	750,000	MXN	555,998	24,676	-	580,674	Variable	jul-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays	1,384,810	DLS.	435,634	20,318	-	455,952	Variable	sep-22	Quirografario
Banamex	387,230	DLS.	387,230	24,784	-	412,014	Variable	sep-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard	657,861	DLS.	366,746	13,688	(701)	379,733	Variable	feb-24*	Quirografaria
Blue Orchard 2	225,673	DLS.	199,133	10,349	(682)	208,800	Variable	ago-25*	Quirografaria
Blue Orchard 3	205,157	DLS.	193,615	7,795	(568)	200,842	Variable	nov-25*	Quirografaria
Santander	1,000,000	MXN	348,818	14,559	-	363,377	Variable	sep-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Deustche Bank	861,659	DLS.	203,296	10,083	-	213,379	Variable	sep-22	Quirografaria
Responsability	256,446	DLS.	72,606	3,094	-	75,700	Variable	oct-22	Quirografaria
Responsability 2	205,157	DLS.	193,615	8,466	-	202,081	Variable	dic-22	Quirografaria
Bank of China	200,000	MXN	116,667	5,741	(466)	121,942	Variable	may-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
GM Financial	500,000	MXN	97,955	333	-	98,288	Fija	abr-26*	Prendaria
Keb Hana 2 [2]	50,000	MXN	50,000	2,553	(24)	52,529	Variable	feb-23	Quirografaria
CI Banco	250,000	MXN	49,522	35	-	49,557	Variable	nov-22	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Total			$ 18,661,911	$ 808,935	($ 39,099)	$ 19,431,747			

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

1 Proparco.

El 25 de enero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Économique, S.A. (Proparco) por $ 1,258,496 (Dls. 65,000). La línea fue dispuesta el 7 de febrero de 2022 y se pagará mediante amortizaciones trimestrales hasta su vencimiento en marzo de 2027.

2 Keb Hana 2.

El 3 de febrero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $ 50,000 con intereses pagaderos mensualmente hasta su vencimiento en febrero 2023.

Las obligaciones de hacer y no hacer de estos nuevos financiamientos no afectan las condiciones pactadas previamente.

Por los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses cargados a gastos de los préstamos bancarios ascendieron a $ 1,112,550 y $ 2,073,973, respectivamente.

Valor razonable de los préstamos bancarios:

Para efectos de la medición del valor razonable de los Préstamos bancarios se considera lo siguiente:

- El nivel de jerarquía de valor razonable los instrumentos se consideran Nivel 2.
- Para la medición del valor razonable se utiliza la metodología estándar a través del descuento de flujos de efectivo futuros.
- Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:
    - Tasas de interés aplicables.

- Sobretasas.
- Periodos de pago de interés.
- Curvas nominales libres de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no ha generado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
Préstamos bancarios	$18,075,796	$ 19,343,183	$ 19,431,747	$ 20,616,482

Conciliación pasivos por actividades de financiamiento:

Pasivos financieros	Saldo al 01/01/2023	Flujos entradas	Flujos salidas	Intereses devengados	Intereses pagados	Efecto Cambiario	Saldo al 31/12/2023
Préstamos bancarios	$19,431,747	$ -	($ 1,171,370)	$ 1,112,550	($ 195,812)	($ 1,101,319)	$ 18,075,796
	Saldo al 01/01/2022	**Flujos entradas**	**Flujos salidas**	**Intereses devengados**	**Intereses pagados**	**Efecto Cambiario**	**Saldo al 31/12/2022**
Préstamos bancarios	$23,247,817	$14,584,135	($ 18,445,151)	$ 2,073,973	($ 1,154,368)	($ 874,659)	$ 19,431,747

Principales obligaciones contractuales:

Algunos de los contratos de préstamo incluyen diferentes obligaciones contractuales que requieren cumplir con ciertas razones financieras de capitalización, apalancamiento, cuentas y documentos por cobrar vencidas, y cobertura de deuda. Como se explica en la Nota 2.a.ii, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada lo que deriva en incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Nota 13 - Instrumentos de deuda y deuda senior:

	31 de diciembre de 2023	2022
Corto plazo:		
Deuda senior	$ 36,356,247	$ 40,239,01
Deuda senior (intereses acumulados)	1,743,950	1,921,975
Total de deuda senior	38,100,197	42,160,985
Instrumentos de deuda:		
Estructura privada (intereses acumulados)	70,448	92,351
Estructura privada	5,983,582	11,380,146
Total de instrumentos de deuda	6,054,030	11,472,497
Total a corto plazo	$ 44,154,227	$ 53,633,482

Largo plazo:		
Instrumentos de deuda:		
Estructura privada	$ 1,726,739	$ -
Total de instrumentos de deuda y deuda senior	$ 45,880,966	$ 53,633,482

La exposición de la Compañía a diversos riesgos asociados con los instrumentos financieros se describe en la Nota 6.

Deuda Senior

i. Bonos emitidos en mercados extranjeros:

a. El 25 de enero de 2021 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta. Los costos de transacción ascendieron a $ 437,743.

- Importe emitido: Dls. 400,000. ($ 8,206,280).
- Tasa anual pactada: 9.875%.
- Exigible al vencimiento: 8 años (vencimiento en enero de 2029).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB- / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

b. El 8 de agosto de 2019 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls. 200,000. ($ 3,774,540).
- Tasa anual pactada: 7.000%.
- Exigible al vencimiento: 3 años (vencimiento en agosto de 2022).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

El 31 de mayo de 2022, la Compañía concluyó un acuerdo con los tenedores de la deuda senior con vencimiento en agosto de 2022, para extender su vencimiento a mayo de 2024.

c. El 11 de julio de 2019 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls. 450,000 ($ 8,492,715).
- Tasa anual pactada: 8.375%.
- Exigible al vencimiento: 9 años (vencimiento en enero de 2028).

- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

d. El 8 de febrero de 2018 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.300,000 ($ 5,661,810).
- Tasa anual pactada: 7.375%.
- Exigible al vencimiento: 8 años (vencimiento en febrero de 2026).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

e. El 10 de mayo de 2017 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.450,000 ($ 8,492,715).
- Tasa anual pactada: 7.000%.
- Exigible al vencimiento: 7.8 años (con vencimiento en enero de 2025).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

f. El 22 de septiembre de 2016 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144-A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.400,000 ($ 7,549,080).
- Tasa anual pactada: 7.250%.
- Exigible al vencimiento: 7 años (con vencimiento en septiembre de 2023).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

Durante el ejercicio 2023, no se realizaron redenciones de deuda senior.

Durante el ejercicio 2022, la Compañía realizó redenciones por Dls. 188,970 de notas senior de la siguiente manera:

Deuda senior	Saldo inicial USD	Monto de redención USD	Saldo al 31 de diciembre 2022
2023	$ 318,053	9,609	$ 308,444
2024	200,000	50,000	150,000
2025	391,525	23,725	367,800
2026	291,467	8,337	283,130
2028	423,241	31,167	392,074
2029	527,347	66,132	461,215
	$ 2,151,633	$188,970	$ 1,962,663

ii. Emisión de certificados bursátiles:

El 23 de febrero de 2022 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó mediante oficio 153/2322/2022, un programa de emisión de certificados bursátiles de corto plazo a través de la BMV. De acuerdo con los suplementos de emisión, los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía especifica, siendo las características especiales de dicho programa las siguientes:

- El monto autorizado es de $ 4,000,000 o su equivalente en dólares o unidades de inversión, tomando como referencia el valor de éstas en cada fecha de emisión con carácter revolvente.
- El plazo para efectuar emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización.
- El monto, tasa y vencimiento de cada emisión será determinados por la Compañía, sin exceder del monto autorizado y el plazo antes señalados.

El 28 de julio de 2022 la Compañía llevó a cabo la cuarta emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 200,000 representados por 2,000,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00422".

El 1 de junio de 2022 la Compañía llevó a cabo la tercera emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 80,000 representados por 800,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00322". La liquidación de la emisión se realizó el 27 de julio de 2022 conforme a las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

El 5 de mayo de 2022 la Compañía llevó a cabo la segunda emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 120,000 representados por 1,200,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00222". La liquidación de la emisión se realizó el 28 de julio de 2022 conforme a las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

El 25 de febrero de 2022 la Compañía llevó a cabo la primera emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 3,000,000 representados por 30,000,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00122".

Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses cargados a resultados por concepto de deuda senior ascendieron a $ 805,884 y $ 5,230,244, respectivamente.

Compromisos de la deuda senior.

La deuda senior impone ciertas condiciones a la Compañía que limitan su capacidad para incurrir en deuda adicional, crear gravámenes, pagar dividendos, realizar ciertas inversiones, reducir su capital accionario, entre otros. Esto también establece que la Compañía y subsidiarias pueden fusionar o disponer, en parte o en su totalidad, de sus activos si la operación respectiva cumple ciertos requerimientos; establece requerimientos mínimos para llevar a cabo bursatilizaciones de carteras y limitan la capacidad de la Compañía para celebrar operaciones con partes relacionadas.

Como se explica en la Nota 1, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada lo que deriva en incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Instrumento de deuda

Estructuras privadas.

El 10 de junio de 2022 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3905" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A. como fiduciario (CI Banco) y Credit Suisse, AG Cayman Islands Branch (Credit Suisse), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza de las cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente, el primer tramo (Grupo I) asciende a $ 5,484,590, contratada por CI Banco con Credit Suisse el 16 de junio de 2022.

El segundo tramo de la línea de crédito (Grupo II) se dispuso el 28 de julio de 2022 por $ 251,253.

El 22 de abril de 2021 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3581" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A. como fiduciario (CI Banco) y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza de las cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $ 3,000,000, respectivamente, contratada por CI Banco con Banamex en esa misma fecha.

El 14 de marzo de 2019 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/18247-6" (Fideicomiso), con Banco Nacional de México, S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como fiduciario (Banamex) y Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $ 2,500,000, respectivamente, contratada por Banamex con Santander en esa misma fecha.

El 10 de junio de 2021 el plazo inicial sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $ 2,500,000, se amplió y el spread de la tasa aumentó en 60 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $ 2,500,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 280bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 30 de junio de 2027.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 30 de noviembre de 2012 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/1355" (Fideicomiso), con Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, (Invex) y Scotiabank Inverlat, S. A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobro (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $ 2,250,000 (importe de la línea de crédito al 31 de diciembre de 2019) contratada por Invex con Scotiabank en la misma fecha.

El 26 de julio de 2019 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $ 2,250,000, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por $ 250,000 adicionales, quedando un importe de $ 2,500,000 al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $ 2,500,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 14 de julio de 2025.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 19 de julio de 2021 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $ 2,500,000, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por $ 500,000 adicionales, quedando un importe de $ 3,000,000 al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $ 3,000,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 21 de junio de 2027.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

Durante el ejercicio 2023 la Compañía realizó las siguientes amortizaciones de las estructuras:

Identificador	No. de fideicomiso	Amortización
Privada Credit Suisse I	F/3905	1,091,411
Privada Credit Suisse II	F/3905	92,184
Privada Banamex	F/3581	774,007
Privada Santander	F/182476	1,076,747
Privada Scotiabank	F/1355	859,709
		$ 3,894,058

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las estructuras privadas están integradas como sigue:

	31 de diciembre de 2023	2022	Moneda	Vencimiento	Tasa	Tipo
Invex / Scotiabank	$ 1,376,188	$ 2,187,649	MXN	21/jun/27	TIIE + 2.00	Cobranza
Banamex / Santander	621,094	1,684,609	MXN	30/jun/27	TIIE + 2.80	Cobranza
CI Banco / Banamex	1,615,118	2,361,678	MXN	22/abr/29	TIIE + 3.50	Cobranza
CI Banco / Credit Suisse G1	3,590,562	4,906,666	MXN	20/jun/24	Variable+ 5.50	Cobranza
CI Banco / Credit Susise G2	147,360	239,544	MXN	20/jun/24	Variable+ 6.50	Cobranza
Subtotal	7,710,322	11,380,146				
Intereses devengados	70,447	92,351				
	$ 7,780,769	$ 11,472,497				

Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses cargados a resultados por concepto de instrumentos de deuda ascendieron a $ 1,774,712 y $ 1,490,409, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cesiones de los derechos de cobranza ascienden a $ 13,342,868 y $ 13,453,489, respectivamente.

La Compañía ha celebrado con Invex, Banamex y CI Banco contratos de administración, comisión mercantil y depósito, para llevar a cabo la administración de los derechos de cobro.

Compromisos de los instrumentos de deuda:

Los instrumentos de deuda contiene acuerdos que limitan la capacidad de la Compañía y la de las subsidiarias para hacer ciertos pagos de dividendos, redimir capital social y hacer ciertas inversiones, transferir y vender activos, participar en bursatilización de arrendamiento y transacciones de cuentas por cobrar por menos del valor de mercado, firmar contratos que limitarían la capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos o hacer distribuciones, crear gravámenes, llevar a cabo una consolidación, fusión o la venta de activos y llevar a cabo transacciones con afiliadas, cada una de las cuales está sujeta a ciertas condiciones y/o exclusiones.

Como se explica en la Nota 2.a.ii, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada lo que deriva en incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Valor razonable de los instrumentos de deuda y deuda senior:

Para efectos de la medición del valor razonable de los Instrumentos de deuda y Deuda senior se considera lo siguiente:

- El nivel de jerarquía de valor razonable se consideran Nivel 2.

- Para la medición del valor razonable se utiliza la información pública disponible a través de proveedores de información financiera tales como Bloomberg y/o Valmer (BMV). En caso de no encontrar información en estas fuentes, se utiliza la metodología estándar a través del descuento de flujos de efectivo futuros.

- Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

  - Tasas de interés aplicables.
  - Sobretasas.
  - Periodos de pago de interés.
  - Curvas nominales libres de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no ha generado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

Las técnicas de valuación utilizadas para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de mercado cotizados o cotizaciones de agentes para instrumentos similares.
- Análisis de flujos de efectivo descontados.

Los pasivos financieros a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
Instrumentos de deuda	$ 7,780,769	$ 9,370,835	$ 11,472,497	$ 13,853,011
Deuda senior	38,100,197	45,739,937	42,160,985	52,553,903

Conciliación pasivos por actividades de financiamiento:

	Saldo al 01/01/2023	Flujos entradas	Flujos salidas	Intereses devengados	Intereses pagados	Efecto Cambiario	Saldo al 31/12/2023
Instrumentos de deuda	$11,472,497	$ -	($ 3,894,058)	$ 1,774,712	($ 1,572,382)	$ -	$ 7,780,769
Deuda Senior	42,160,985	-	-	805,884	-	(4,866,672)	38,100,197

	Saldo al 01/01/2022	Flujos entradas	Flujos salidas	Intereses devengados	Intereses pagados	Efecto Cambiario	Saldo al 31/12/2022
Instrumentos de deuda	$8,436,753	$ 6,099,843	($ 2,995,464)	$ 1,490,409	($ 1,559,044)	$ -	$ 11,472,497
Deuda senior	44,537,988	3,400,000	(4,067,8398)	5,230,244	(3,369,428)	(3,569,980)	42,160,985

Nota 14 - Proveedores y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las otras cuentas por pagar están integradas como sigue:

	31 de diciembre de 2023	2022
Proveedores	$ 451,405	$ 471,825
Provisiones	103,851	259,993
Depósitos en garantía	616,754	603,076
Impuestos y contribuciones por pagar	100,533	230,546
Pasivo por arrendamiento	49,834	78,037
Otras cuentas por pagar	-	127,761
Total a corto plazo	1,322,377	1,771,238
Beneficios a empleados	50,376	51,897
Pasivo por arrendamiento	120,639	73,528
Otras cuentas por pagar	21,102	-
Total a largo plazo	192,117	125,425
Total de proveedores y otras cuentas por pagar	$ 1,514,494	$1,896,663

Nota 15 - Capital contable:

i. Capital contable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital contable estuvo integrado como sigue:

	Número de acciones 31 de diciembre de		Importe 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022
Capital fijo Serie "A"	$ 320,000	$ 320,000	$ 1,000	$ 1,000
Capital variable Serie "A" *	484,980,000	484,980,000	1,082,892	1,082,892
Total	$ 485,300,00	485,300,000	$ 1,083,892	$ 1,083,892

* Incluyen los gastos por emisión, colocación y registro de acciones de $ 144,258.

a. El capital social mínimo fijo y la parte variable del capital social de la Sociedad estarán representados por acciones de la Serie "A".

b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con un valor nominal de $ 3.125 por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y pagadas.

c. El capital de la Compañía es variable y estará representado por acciones ordinarias registradas de la Serie "A", sin valor nominal. La parte variable del capital accionario es ilimitada. Todas las acciones ordinarias otorgan a sus tenedores derechos igualitarios y conllevarán obligaciones igualitarias.

d. Los accionistas titulares de las acciones representativas de la parte variable del capital social no tendrán derecho de retiro en términos del artículo 50 (cincuenta) de la Ley del Mercado de Valores.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los accionistas no decretaron dividendos a sus tenedores de acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2024, los Accionistas autorizaron un fondo para la recompra de acciones propias de la Compañía. El fondo opera según lo establece la Ley de Valores y hasta los límites aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recompraron $ 35,542,047 y $ 34,872,047 acciones, respectivamente, el costo asociado a estas recompras fue de $ 1,409,117 y $ 1,441,451, respectivamente, estos montos se reconocen en la partida Acciones en tesorería del capital contable.

ii. Bono perpetuo.

El 24 de enero de 2018 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés subordinados a perpetuidad en los Estados Unidos y en otros mercados extranjeros, en relación con la regla 144-A y la Regulación "S" de la Ley de Valores de 1993 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta. Los recursos netos obtenidos fueron de $ 4,531,330. Las principales características de los pagarés internacionales emitidos son las siguientes:

- Importe emitido: Dls. 250,000 ($ 4,699,500).
- Tasa anual convenida: 8.875%.
- Exigible al vencimiento: Perpetuo.
- Intereses pagaderos semestralmente durante la validez del bono (sujeto al criterio de la Compañía).
- Lugar de colocación de la emisión de bonos: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: B / B + (Standard & Poor's y Fitch Ratings).

Durante el ejercicio 2023, no se decretaron dividendos a los tenedores del bono perpetuo. En 2022 el monto decretado y pagado fue $ 480,044.

iii. Utilidades acumuladas.

Los dividendos están libres del impuesto sobre la renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% con base en la ley vigente al 31 de diciembre 2022. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Asamblea General de Accionistas aprobaron no incrementar la reserva legal de la compañía, ya que la reserva acumulada es mayor al 20% del capital social de la compañía.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de enero de 2024 los accionistas autorizaron un fondo para recompra de acciones propias. El fondo opera conforme lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y con los limites aprobados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han recomprado $ 35,542,047 y $ 35,542,047 acciones, respectivamente, con un costo acumulado de $ 1,409,117 y $ 1,409,117, respectivamente, que se presentan en el Capital contable en el rubro de acciones en tesorería.

iv. Utilidad por acción básica y diluida.

	31 de diciembre de 2023	2022
(Pérdida) neta atribuible a:		
(Pérdida) correspondiente a participación:		
Sujeta a cálculo	($ 4,036,578)	($ 6,464,805)
(Pérdida) por acción básica y diluida (pesos)	(8.98)	(15.21)
Promedio ponderado de acciones utilizadas como denominador	449,757,953	425,013,940

Nota 16 - Impuesto sobre la renta causado y diferido:

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que la tasa del ISR aplicable en 2014 y ejercicios posteriores es de 30% de la utilidad gravable.

En 2023 y 2022 la Compañía registró gastos por ISR de ($ 1,427,530) y ($ 2,483,504) , respectivamente

El gasto del ISR se analiza a continuación:

	31 de diciembre de 2023	2022
ISR causado	$ 3,923	$ 20,966
ISR diferido	(1,431,453)	(2,504,470)
Total	($1,427,530)	($2,483,504)

En 2023, la Compañía dio de baja el impuesto diferido reconocido en los otros resultados integrales por concepto de superávit en revaluación de activos medidos a valor razonable, debido a que la Compañía dispuso de dichos activos en mayo de 2023, como se explica en la Nota 9. El saldo del impuesto diferido reconocido en los resultados integrales al 31 de diciembre de 2022, ascendía a $ 668,323.

El ISR causado del ejercicio 2023 considera la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre de 2023	2022
Cuentas por cobrar de arrendamientos	$6,853,009	$5,187,064
Inmuebles, mobiliario y equipo	(4,465)	4,840
Pérdidas fiscales	590,591	790,394
Provisiones del pasivo	36,529	32,675
	7,475,664	6,014,973

Partidas reconocidas en los otros resultados integrales:		
Superávit por revaluación de activos fijos medidos a valor razonable	-	(668,323)
Activos por impuestos sobre la renta diferidos	$7,475,664	$5,346,650

La conciliación de la tasa efectiva del ISR se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2023	2022
(Perdida) antes del ISR	(5,464,108)	($8,948,309)
Tasa del ISR por pagar	30%	30%
ISR a la tasa prevista por ley	(1,639,232)	(2,684,493)
Más (menos) el efecto de las siguientes partidas permanentes en:		
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	202,636	(244,103)
Ajuste anual por inflación	514,568	1,198,280
Pérdidas fiscales	(590,591)	(790,394)
Gastos no deducibles	81,166	16,240
ISR reconocido en resultados	($1,431,453)	($2,504,470)

En la tabla siguiente se muestra la conciliación del ISR diferido:

	Activo (pasivo) diferido 31 de diciembre de 2023	Incrementos: Utilidad neta	Incrementos: Otros resultados integrales	Disminuciones: Utilidad neta	Disminuciones: Otros resultados integrales	Activo (pasivo) diferido 31 de diciembre de 2022	Incrementos: Utilidad neta	Incrementos: Otros resultados integrales	Disminuciones: Utilidad neta	Disminuciones: Otros resultados integrales	Activo (pasivo) diferido 1 de enero de 2022
Cuentas por cobrar de arrendamientos	$22,140,276	$ 4,850,500	$ -	$ -	$ -	$ 17,289,776	$8,717,888	$ -	$ -	$ -	$ 8,571,888
Inmuebles, mobiliario y equipo	35,040	18,908	-	-	-	16,132	-	-	(73,541)	-	89,673
Otros activos circulantes y no circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IFD de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revalúación de activos	-	-	-	-	2,227,304	(2,227,304)	-	-	-	1,038,709	(3,266,013)
Provisión de pasivos	108,917	-	-	-	-	108,917	-	-	(1,047,499)	-	1,156,416
	22,284,233	4,869,408	-	-	2,227,304	15,187,521	8,717,888	-	(1,121,040)	1,038,709	6,551,964
Tasa de ISR aplicable	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
	6,685,270	1,460,822	-	-	668,191	4,556,256	2,615,366	-	(336,312)	311,613	1,965,589
Pérdidas fiscales	790,394	-	-	-	-	790,394	327,147	-	-	-	463,247
ISR diferido activo	$ 7,475,664	$ 1,460,822	$ -	$ -	$668,191	$ 5,346,650	$2,942,513	$ -	($ 336,312)	$ 311,613	$ 2,428,836

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de las pérdidas fiscales por amortizar fue $ 1,968,638 y $ 2,634,646, respectivamente, que representan beneficios económicos futuros por la cantidad de $ 590,591 y $ 790,394. Durante 2023, el aumento de las pérdidas fiscales se debió a las terminaciones anticipadas de IFD de cobertura.

Nota 17 - Información financiera por segmentos:

Los segmentos reportables determinados por la Dirección General se describen a continuación:

Arrendamiento: como se menciona en la Nota 1, la actividad preponderante de la Compañía es otorgar arrendamientos para vehículos automotrices, (incluyendo automóviles, camiones, helicópteros, aviones y embarcaciones) maquinaria, equipo y otros activos de diversas industrias en el sector de mediana empresa.

Factoraje Financiero: la Compañía, a través de su negocio de factoraje financiero, proporciona a sus clientes soluciones financieras y de liquidez, adquiriendo o descontando cuentas por cobrar de sus clientes o, en su caso, de los proveedores de sus clientes.

Otros Créditos: incluyen el otorgamiento de crédito automotriz para la adquisición de vehículos nuevos o usados para personas físicas y morales y otros créditos para el financiamiento de capital de trabajo, adquisición de otros bienes de capital, inversión en proyectos de infraestructura y los créditos generados por el plan de apoyo.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar arrendamientos para vehículos automotrices, maquinaria y equipo, entre otros; además genera como actividades complementarias la operación de factoraje, operaciones de crédito automotriz y crédito simple.

Con base en lo anterior, la Compañía identifica como segmentos operativos representativos para incluir en sus estados financieros, el segmento de arrendamiento, factoraje y Otros préstamos para proporcionar un análisis de sus activos, pasivos y resultados.

El principal indicador que la Compañía utiliza para la toma de decisiones es el Margen Financiero Bruto de cada uno de sus segmentos.

A continuación se encuentran los activos y pasivos principales por segmento de la Compañía:

	31 de diciembre de 2023			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,222,191	$ 8,652	$ 657,349	$ 1,888,192
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	34,599,251	1,506	18,235,924	52,836,681
Instrumentos financieros derivados	92,405	-	-	92,405
Activos no circulantes mantenidos para la venta	1,516,907	10,738	815,859	2,343,504
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	469,264	3,322	252,391	724,977
Propiedades de inversión	980,718	-	-	980,718
Activos intangibles	91,101	645	48,998	140,744
Impuestos diferidos	4,838,860	34,253	2,602,551	7,475,664
Otros activos	891,268	6,309	479,363	1,376,940
	$ 44,701,965	$ 65,425	$ 23,092,435	$ 67,859,825

	31 de diciembre de 2023			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Pasivo				
Préstamos bancarios	$ 11,700,130	$ 82,822	$ 6,292,844	$ 18,075,796
Instrumentos de deuda	5,036,349	35,651	2,708,769	7,780,769
Deuda senior	24,661,557	174,572	13,264,068	38,100,197
Proveedores y otras cuentas por pagar	980,304	6,939	527,251	1,514,494
	$ 42,378,340	$ 299,984	$ 22,792,932	$ 65,471,256

	31 de diciembre de 2022			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 943,031	$ 11,131	$ 549,011	$ 1,503,173
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	40,358,893	363,830	23,861,657	64,584,380
Instrumentos financieros derivados	177,114	-	-	177,114
Activos no circulantes mantenidos para la venta	1,747,642	20,627	1,017,437	2,785,706
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	4,839,848	12,330	608,220	5,460,398
Propiedades de inversión	1,026,470	-	-	1,026,470
Activos intangibles	160,564	1,895	93,477	255,936
Impuestos diferidos	3,354,277	39,589	1,952,784	5,346,650
Otros activos	1,186,371	14,002	690,677	1,891,050
	$ 53,794,210	$ 463,404	$ 28,773,263	$ 83,030,877

	31 de diciembre de 2022			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Pasivo				
Préstamos bancarios	$ 12,190,711	$ 143,883	$ 7,097,153	$ 19,431,747
Instrumentos de deuda	7,197,391	84,949	4,190,157	11,472,497
Deuda senior	26,450,136	312,183	15,398,666	42,160,985
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,189,891	14,044	692,728	1,896,663
	$ 47,028,129	$ 555,059	$ 27,378,704	$ 74,961,892

Dado que la Administración considera que la información usual para las partes interesadas es el margen bruto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información respectiva es la siguiente:

	Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	$ 4,046,130	$ 27,503	$ 2,034,895	$ 6,108,528
Gastos financieros	(2,390,505)	(16,922)	(1,285,719)	(3,693,146)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(5,407,869)	(132,270)	(1,697,207)	(7,237,346)
	($ 3,752,244)	($ 121,689)	($ 948,031)	($ 4,821,964)

	Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	$ 7,328,356	$ 134,929	$ 3,109,157	$ 10,572,442
Gastos financieros	(5,517,401)	(65,120)	(3,212,105)	(8,794,626)
Gastos por intermediación	(2,041,214)	(24,092)	(1,188,348)	(3,253,654)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(2,710,975)	(63,620)	(1,014,632)	(3,789,227)
	($ 2,941,234)	($ 17,903)	($ 2,305,928)	($ 5,265,065)

Nota 18 - Operaciones con partes relacionadas:

Los saldos principales con las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por cobrar de arrendamiento		
Partes relacionadas:		
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V.	$ 200,537	$ 237,704
Aralpa Capital, S.A. de C.V.	648	957
	201,185	238,661
Préstamos comerciales por cobrar		
Partes relacionadas:		
Aralpa Capital, S.A. de C.V.	$1,437,532	$1,285,404
Administradora Brios, S.A. de C.V.	728,331	640,712
Aralpa Holdings España, S.L.U.	729,082	632,156
Blue Commander, S.A.P.I. de C.V.	263,488	301,981
Twinkling Assets Limited	-	193,615
Promotora Chapel, S.A.P.I. de C.V.	240,908	188,361
LB&B Capital, S.A. de C.V.	168,868	156,759
Promexcap Spain, S.L.	76,460	66,881
Soporte Impulsa, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (1)	16,168	17,219
	3,660,837	3,483,088

Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas:		
Unidoc JV, S.A. de C.V. (2)	233,136	233,136
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V.	42,728	48,970
Funcionarios y Empleados	88,111	78,741
	363,975	360,847
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	(43,982)	(35,519)
Préstamos comerciales - Neto	$4,182,015	$4,047,077

La compañía ha otorgado contratos de arrendamiento a sus partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023, el contrato vigente más relevante se otorgó a Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V., correspondiente al arrendamiento de una embarcación, el plazo del contrato es de 60 meses.

La Compañía ha otorgado préstamos comerciales a sus afiliadas para financiar sus operaciones continuas. Los saldos insolutos se reconocen en el rubro del estado financiero denominado cuentas y documentos por cobrar. Los préstamos comerciales y líneas de crédito tienen plazos de hasta 60 meses.

(1) Corresponde a los fideicomisos irrevocables de garantía, administración y fuente de pago No. F0008 y No. F00010.
(2) Corresponde a la venta de activos fijos productivos efectuada a la Compañía Asociada.

Las operaciones durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2023	2022
Ingresos por intereses		
Partes relacionadas:		
Aralpa Capital, S.A. de C.V. [1]	$ 112,230	$ 96,124
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V. [1]	41,743	91,243
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [1]	76,297	74,943
Promotora Chapel, S.A.P.I de C.V. [1]	26,031	47,452
Aralpa Holdings España, S.L.U [1]	38,773	39,865
Blue Commander, S.A.P.I. de C.V. [1]	-	37,932
Aralpa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. [1]	79	33,178
Twinkling Assets Limited [1]	10,305	25,045
LB&B Capital, S.A. de C.V. [1]	8,950	9,208
Promexcap Spain, S.L. [1]	4,764	4,884
Eficiencia Urbana, S.A. de C.V. [1]	1,591	-
Controladora RLMV, S.A. de C.V. [1]	334	-
Funcionarios y Empleados [1]	9,620	1,259
	330,717	461,133
Egresos		
Parte relacionada:		
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [2]	$ 2,750	$ 2,845
Donaciones [3]	-	18,344
Total de gastos	$ 2,750	$ 21,189

1. La Compañía ha otorgado contratos de crédito automotriz y crédito simple cobrando ingreso por intereses.

2. La Compañía tiene contratos de servicios administrativos con Administradora Bríos, S. A. de C. V., que presta servicios de asesoría.

3. La Compañía ha otorgado a una organización no lucrativa varias donaciones para Fundación Unifin, A.C.

Compensación de los consejeros y ejecutivos relevantes.

En 2023 y 2022 el importe total pagado a los consejeros y ejecutivos clave de la Compañía ascendió a $ 275,634 y $ 219,238, respectivamente, lo que incluye prestaciones fijas, variables en términos de la ley aplicable.

El Consejo de Administración aprueba, con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la remuneración completa del Director General y otros consejeros relevantes. De la misma forma, ese Comité emite su opinión sobre la remuneración completa de los otros consejeros relevantes.

La Asamblea General de Accionistas Ordinaria determina los emolumentos por pagar a los consejeros por los servicios prestados a la Compañía en ese carácter. En la Asamblea General Ordinaria que se llevó a a cabo el 17 de abril de 2023, se aprobó pagar a cada uno de los consejeros independientes del Consejo de Administración y al Secretario del Consejo no miembro, la cantidad de $100 por cada una de las sesiones del Consejo a las que asistan, así como la cantidad de $125 al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el importe de $60 a los miembros de ese Comité, por cada una de las sesiones del Comité a las que asistan.

Nota 19 - Eventos subsecuentes y nuevos pronunciamientos:

Salida del concurso mercantil.

El 12 de enero de 2024, el Juzgado concursal certificó que el Conciliador presentó una nueva propuesta del Convenio Concursal, suscrito por diversos acreedores reconocidos dentro del procedimiento concursal. Por lo tanto, dicho Convenio Concursal fue puesto a la vista de los acreedores reconocidos, para que, dentro de un plazo de cinco días, presentaran las objeciones que consideraran pertinentes respecto de la autenticidad de la expresión de su consentimiento o en su caso, ejercieran su derecho de veto.

El 26 de enero de 2024, el Juzgado Concursal publicó la Sentencia, mediante la cual, se aprobó el convenio concursal (Sentencia de Aprobación). En consecuencia, concluyó el procedimiento de concurso mercantil. En el caso de la Sentencia de Aprobación de Unifin Credit y Unifin Autos, no hubo impugnación alguna por lo que se encuentra firme. En el caso de Unifin Financiera, diversos acreedores impugnaron la misma. A la fecha, la Compañía dio respuesta a las impugnaciones a la Sentencia de Aprobación y se encuentran en trámite para ser radicadas en algún Tribunal Colegiado de Apelación.

A continuación, se describen los términos del Convenio Concursal aplicables a los pasivos financieros:

Conforme a la cláusula 10 del Convenio Concursal, las estructuras privadas mantendrán en vigor en sus propios términos, por lo que continuarán su operación y cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes, se liquidarán por medio de la cobranza de la cartera asignada como colateral.

Conforme a la cláusula 11 del Convenio Concursal, los préstamos bancarios obtenidos de BTG, Banco Azteca y Scotiabank BI mantendrán en vigor en sus propios términos, por lo que continuarán su operación y

cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes, se liquidarán por medio de la cobranza de la cartera asignada como colateral.

Conforme a la cláusula 12 del Convenio Concursal, los préstamos bancarios clasificados como Créditos con Garantía Real obtenidos de Bank of China, GM Financial, Scotiabank, Santander y Banamex se mantendrán en vigor, por lo que continuarán causando intereses conforme a lo pactado en los contratos y convenios respectivos hasta por el valor de los bienes que los garantizan.

A la salida del Concurso se pagará una reserva equivalente al 25% de todas aquellas cantidades efectivamente cobradas provenientes de los activos que constituyen las garantías reales respectivas, respecto de los Créditos con Garantía Real a cuenta y en favor de los Acreedores Reconocidos de los Créditos con Garantía Real.

Los activos conformados por cuentas por cobrar en favor de la Emisora o sus subsidiarias a cargo de sus acreditados que garantizan los Créditos con Garantía Real, serán transferidos a un fideicomiso maestro de administración y fuente de pago ("Fideicomiso de Créditos Garantizados"), que servirá como vehículo especial para supervisar, controlar, monetizar y pagar oportunamente, individualmente, a los respectivos acreedores, que sean beneficiarios (individualmente, según corresponda en cada crédito).

Una vez transmitidos los activos que garantizan los Créditos con Garantía Real al Fideicomiso de Créditos Garantizados: (i) se cancelarán las garantías existentes sobre todos aquellos activos que los garantizan; y (ii) se constituirá prenda sin transmisión de posesión, en primer lugar y grado de prelación, en favor del Fideicomiso de Créditos Garantizados, para garantizar las obligaciones de pago de los deudores de los derechos de cobro transferidos al Fideicomiso de Créditos Garantizados, así como los activos subyacentes de los portafolios conformados por cuentas por cobrar en favor de las Comerciantes a cargo de sus clientes que actualmente garantizan los Créditos con Garantía Real respectivos.

Adicional a lo anterior, podrán recibir hasta el 60% pari passu y a pro-rata del valor residual o saldo restante de las cuentas por cobrar en favor de la Emisora o sus subsidiarias a cargo de sus acreditados que garantizan los Créditos con Garantía Real una vez que hayan sido pagados dichos créditos de conformidad con lo establecido en las cláusulas 10, 11 y 12 del Convenio Concursal y serán aportados a un Fideicomiso de administración y fuente de pago ("Fideicomiso de Valores Residuales").

Conforme a la cláusula 13 del Convenio Concursal, los préstamos bancarios obtenidos de la Banca de Desarrollo; Bancomext y Nacional Financiera serán liquidados como sigue:

El monto remanente a favor de Bancomext estipulado en la Sentencia de Reconocimiento neto de $222.0 será refinanciado a un plazo de 10 años y se pagará mediante 120 amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual.

Del primer al cuarto año de vigencia se deberá liquidar el 5% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 4 años, el 20% del monto remanente;

Del quinto al sexto año de vigencia se deberá de liquidar el 10% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 2 años adicionales, el 20% adicional del monto remanente; y

Del séptimo y hasta el décimo año de vigencia, se deberá de liquidar el 15% anual, con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 4 años adicionales, el 60% adicional del monto remanente adeudado a Bancomext.

El monto remanente a favor de Nacional Financiera estipulado en la Sentencia de Reconocimiento será refinanciado a un plazo de 15 años y se pagará mediante amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual.

Del primer al quinto año de vigencia se deberá liquidar el 1% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 5 años, el 5% del monto remanente;

Del sexto al séptimo año de vigencia se deberá de liquidar el 4% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 2 años adicionales, el 8% adicional del monto remanente;

Del octavo al noveno año de vigencia se deberá de liquidar el 5% anual con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo de 2 años adicionales, el 10% adicional del monto remanente;

El décimo año de vigencia se deberá de liquidar el 7% anual respecto del monto remanente;

Del año décimo primero al año décimo tercero de vigencia, se deberá de liquidar el 10% anual respecto del monto reconocido y adeudado, con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo adicional de 3 años, el 30% adicional del monto adeudado; y

Del año décimo cuarto al décimo quinto de vigencia, se deberá de liquidar el 20% anual respecto del monto reconocido y adeudado, con la finalidad de alcanzar, en dicho periodo adicional de 2 años, el 40% adicional del monto adeudado a Nacional Financiera según dicho monto fue reconocido en la Sentencia de Reconocimiento de adeudos.

Conforme a la cláusula 14 del Convenio Concursal, los CEBURES emitidos en la BMV identificados con las claves de pizarra "UNIFIN 00122" y "UNIFIN 00422" se pagará a elección de los tenedores:

a. en los términos de los créditos comunes según se define en la cláusula 14.B del Convenio Concursal; o,

b. mediante refinanciamiento del saldo insoluto a través de un nuevo instrumento de deuda cuya fecha de vencimiento será hasta 2041, es decir, 17 años contados a partir de la fecha de efectividad, durante los primeros 10 años no se devengarán ni pagarán intereses, los intereses ordinarios al amparo de los CEBURES, se devengarán a partir del décimo primer año de vigencia, a una tasa del 5% anual sobre el monto de principal. El principal se pagará mediante un pago único (bullet) al finalizar el vencimiento del nuevo instrumento de deuda, uno para cada emisión.

Conforme a la cláusula 14.B del Convenio Concursal, las notas internacionales y préstamos bancarios que no cuentan con Garantía Real y el resto de Acreedores de Créditos Comunes, serán beneficiarios de un fideicomiso que incluirá el 100% de los activos libres de gravamen ("Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas") cuya cobranza se utilizará para amortizar el saldo de los acreedores comunes y podrán recibir hasta el 40% pari passu y a pro-rata de la cobranza que genere el Fideicomiso de Valores Residuales mencionado anteriormente.

El saldo remanente de los Acreedores de Créditos Comunes se pagará mediante la capitalización consolidada del valor que, a pro-rata, le corresponda a cada Acreedor Reconocido titular de Créditos Comunes sobre el monto total del Aumento de Capital, que estará sujeta a lo previsto en el Convenio Concursal. Las acciones emitidas por la Emisora, que representen dicha capitalización, se entenderán suscritas y pagadas en la Fecha de Efectividad y serán entregadas a cada Acreedor Reconocido titular de los Créditos Comunes de las Comerciantes, a pro-rata, por su parte alícuota que les corresponda de los Créditos Comunes de las Comerciantes, a través de un fideicomiso de administración que tendrá por objeto la entrega y distribución de dichas acciones en favor de los Acreedores Reconocidos titulares de Créditos Comunes de las Comerciantes.

Nuevos pronunciamientos contables.

Las siguientes modificaciones y mejoras a las IFRS emitidas por el IASB son obligatorias para períodos contable que comienzan después del 1 de enero de 2024. La adopción de estas modificaciones y las mejoras

no tendrán impacto material en las revelaciones o cantidades reportadas en los estados financieros de la Compañía.

Modificación a la IFRS 16, Arrendamientos - Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior. Fecha efectiva: 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza el pasivo del arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción, donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificación a la IAS 1, Presentación de estados financieros - Pasivos no circulantes con convenants. Fecha efectiva: 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir después de la fecha de reporte y en los doce meses posteriores afectan la clasificación de un pasivo.

Los covenants que una entidad debe cumplir en la fecha de reporte o antes afectarían la clasificación como circulante o no circulante, incluso si el covenant solo se evalúa después de la fecha de reporte de la entidad.

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022 y 2021

Av. San Luis Gonzaga 4511, Col. Jardines de Guadalupe
45030 Zapopan, Jalisco, (+52 33) 36169278 y 36205469
www.mex.auren.com

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes ..... 1 a 7

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera consolidado 8

Estados de resultados consolidado 9

Estados de otros resultados integrales consolidado 10

Estados de cambios en el capital contable consolidado 11

Estados de flujos de efectivo consolidado 12

Notas sobre los estados financieros consolidados ..... 13 a 84

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

Informe de los Auditores Independientes

Ciudad de México, a 8 de enero de 2024

A los accionistas y consejeros de
Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultado integral, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas sobre los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de *fundamento de la opinión,* los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board. .

Fundamento de la opinión con salvedad

Como lo declara la Administración de la Compañía en la Nota 2 a) inciso ii) a los estados financieros adjuntos, la Compañía a partir del 8 de agosto de 2022 anunció a través de la BMV las siguientes medidas adoptadas para: i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio. Por lo anterior la Compañía realizó solicitud voluntaria de Concurso Mercantil, con ello se ha generado lo siguiente:

- El 8 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México admitió la solicitud voluntaria de declaración de Concurso Mercantil de la Compañía, lo cual le permite continuar negociando con sus acreedores y, en su oportunidad, implementar su plan de reestructura en forma ordenada y supervisada por un juzgado altamente especializado en procedimientos concursales de reestructura, con la asistencia del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), el IFECOM designó un visitador para el proceso de Concurso Mercantil el 11 de noviembre de 2022.

- El 4 de enero de 2023, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil y declarar abierta la etapa de conciliación por 185 días contados a partir del día que se publique la sentencia en el Diario Oficial de la Federación. El 18 de enero de 2023, la Compañía comunicó a través de la BMV la designación por parte del IFECOM del C.P. Enrique Estrella Menéndez como Conciliador en el proceso

de Concurso Mercantil. El plazo inicial de la etapa de conciliación venció el 31 de julio de 2023, sin embargo, previa solicitud del Conciliador, el juzgado Concursal autorizó la primera prórroga, la cual concluirá el 29 de octubre de 2023.

- La Compañía se encuentra en un proceso de reestructura y/o reorganización operativa y financiera, con la finalidad de eficientizar y mantener la continuidad de las operaciones ordinarias de la Compañía, ante la problemática de liquidez y cobranza ante clientes, que han ocasionado retrasos en el pago de deuda y a sus acreedores. En virtud de que el procedimiento de concurso mercantil consiste en un juicio universal, público, y que no tiene como objeto principal que el juez dirima las pretensiones litigiosas de dos o más partes en conflicto (si bien, durante el procedimiento pueden surgir conflictos entre los interesados que habrán de dirimirse por el juez), sino más bien, pretende servir de herramienta, tanto para la Compañía como para sus acreedores, a fin de conservar la viabilidad de la empresa en concurso y mantener el negocio en marcha, así como los derechos de los acreedores.

Los eventos previamente descritos indican que existe una incertidumbre, derivada del procedimiento concursal mencionado en los párrafos anteriores, que genera una duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración para contrarrestar los efectos adversos que deriven de los asuntos antes descritos se describen en la Nota 2 inciso ii) de los estados financieros consolidados, mismos que están sujetos al cumplimiento de ciertas condiciones de carácter administrativo.

Los estados financieros adjuntos se han preparado sobre la base de negocio en marcha y no incluyen aquellos ajustes en la determinación de estimaciones de activo o provisiones de pasivos que pudieran ser necesarias en caso de que la Compañía no pudiera continuar en operación.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Adicionalmente a lo mencionado en nuestro párrafo de *fundamento de la opinión con salvedad* y en las Notas 2 a) inciso ii), las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Las cuestiones claves se detallan a continuación:

a. Determinación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los factores establecidos en las metodologías previstas en las NIIF, entre los cuales se incluyen facturaciones con atraso, pagos realizados, saldos reportados en buro de crédito, entre otros, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera comercial, de arrendamiento y de crédito automotriz de consumo.

Asimismo, el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 incluye $ 3,789,227 miles de pesos, de reservas a la estimación constituida, de acuerdo a las tres fases del reconocimiento de deterioro en la calidad crediticia y a la matriz interna de provisión, de acuerdo a la NIIF-9. El modelo interno desarrollado por la Compañía para el fin mencionado incluye juicios y variables significativos para el cálculo de la estimación adicional, como son: proyecciones de índices de morosidad y castigos, ente otros, como se menciona en la Nota 5 de los estados financieros.

Por lo anterior, consideramos la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, consideración del diseño y el funcionamiento de los controles relativos al proceso de riesgo crediticio, principalmente aquellos relacionados con el modelo de perdida esperada utilizado y la exactitud e integridad de los datos clave de entrada que sirven de base para la determinación de la estimación.

Los principales procedimientos de auditoria aplicados a la estimación preventiva adicional consistieron en:

i) Inspección de la aprobación de la política y modelo utilizado por parte del Comité de Riesgos.

ii) Evaluación del modelo a través de pruebas selectivas de los insumos relevantes usados para el cálculo.

iii) Evaluamos con nuestro equipo de expertos los porcentajes de probabilidad de incumplimientos y severidad de la pérdida aplicados a los saldos de las diferentes calificaciones de crédito para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

iv) Se reviso el modelo utilizado por la Compañía para el cumplimiento y determinación de las estimaciones para pérdidas crediticias.

b. Valuación de los instrumentos derivados.

La valuación de instrumentos financieros derivados, como se mencionan en las Nota 6, la Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros (IFD) con fines de cobertura en: Swaps de tasa de interés. Los IFD activos ascienden a $ 177,114 miles de pesos. Las contrapartes decidieron terminar anticipadamente la mayor parte de los IFD, en respuesta a las medidas adoptadas por la Compañía anunciadas a través de la Bolsa Mexicana de Valores en el mes de agosto de 2022.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoria principalmente a la significatividad del valor y efectos fiscales que estos tuvieron en el ejercicio de 2022 y porque la Administración utiliza su juicio para la determinación de su valor razonable y de los supuestos claves utilizados en dichos modelos, ya que estos instrumentos se negocian fuera de mercados de valores organizados. Así como por la culminación anticipada de estos instrumentos, lo cual provoco gastos por intermediación en el ejercicio por $ 3,253,654 miles de pesos.

Los principales procedimientos de auditoria aplicados a la valuación de los instrumentos derivados consistieron en:

i) Cotejamos las curvas de tipo interés y curvas de tipo de cambio de divisas con los datos obtenidos de fuentes independientes de mercado.

ii) Con apoyo de nuestros expertos en valuación, confirmamos que el modelo de valuación utilizado por la Compañía es comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos.

iii) Verificamos la estrategia de deducción por la culminación anticipada de los instrumentos derivados, cotejando que la misma cumpliera con lo estipulado en las diversas leyes aplicables.

Asimismo, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de IFD, utilizando los modelos de valuación comúnmente aceptados en la industria y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

c. Enajenación del equipo marítimo.

Como se menciona en la Nota 19, la Compañía por el ejercicio de 2022, ya no realizó la valuación de su plataforma semi sumergible para perforación de aguas profundas y someras, a través de un valuador externo, dicha plataforma fue clasificada por la Compañía como Equipo Marítimo, esto derivado al concurso mercantil que está llevando a cabo la Compañía, sin embargo, en marzo de 2023 se iniciaron negociaciones para su enajenación. Por lo anterior, nos hemos enfocado en esta partida en nuestra

auditoria por el valor en libros de dicho equipo al estar valuado en $ 3,649,109 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2022. El activo se encuentra registrado en el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo dentro de los estados financieros.

Concentramos nuestro enfoque de auditoría en la revisión de dicha enajenación y los efectos subsecuente que dicha enajenación representara en los estados financieros de la Compañía.

Los principales procedimientos de auditoria aplicados a la enajenación del equipo marítimo consistieron en:

i) Evaluamos las políticas y procedimientos que la administración de la Compañía tiene para determinar el valor razonable del Equipo Marítimo.

ii) Revisión de las ofertas de enajenación que la Compañía tuvo por la plataforma y sus respectivas evaluaciones.

iii) Revisión del soporte de la documental sobre enajenación de la plataforma y revisión de los cálculos para la determinación de la utilidad o pérdida en venta de activo fijo y los posibles registros contables y fiscales que originará la enajenación de la plataforma para el ejercicio inmediato posterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros contadores públicos, los cuales emitieron una opinión sin salvedades con fecha 29 de abril de 2022.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes, los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias. Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración. Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los

estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

Auren de Occidente, S. C.

C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña
Socio de Auditoría

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de pesos mexicanos

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Activo		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	$ 1,503,173	$ 4,378,167
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 5)	30,508,070	32,143,798
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	135,189	678,676
Otros activos circulantes (Nota 7)	468,301	133,509
Impuesto sobre la renta por recuperar	330,805	330,805
Total del activo circulante	32,945,538	37,664,955
Activos no circulantes mantenidos para su venta (Nota 8)	2,785,706	1,860,759
ACTIVO NO CIRCULANTE:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 5)	34,076,310	39,070,756
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 9)	5,460,398	5,932,008
Propiedades de inversión (Nota 10)	1,026,470	925,785
Activos intangibles (Nota 11)	255,936	232,920
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	41,925	6,428,470
Impuestos diferidos (Nota 16)	5,346,650	2,428,836
Otros activos no circulantes (Nota 7)	1,091,944	570,991
Suma el activo no circulante	47,299,633	55,589,766
Suma el activo	$ 83,030,877	$ 95,115,480
Pasivo y Capital Contable		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 12)	$ 19,431,747	$ 15,533,227
Instrumentos de deuda (Nota 13)	11,472,497	111,780
Deuda senior (Nota 13)	42,160,985	5,510,455
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	1,771,238	1,224,243
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	-	1,237,134
Total pasivo a corto plazo	74,836,467	23,616,839
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 12)	-	7,714,590
Instrumentos de deuda (Nota 13)	-	8,324,973
Deuda senior (Nota 13)	-	39,027,533
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	-	1,563,472
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	125,425	2,008,882
Suma el pasivo a largo plazo	125,425	58,639,450
Suma el pasivo	74,961,892	82,256,289
CAPITAL CONTABLE:		
Capital social (Nota 15)	1,083,892	1,083,892
Prima en suscripción de acciones (Nota 15)	3,949,303	3,949,303
Reserva legal	303,313	303,313
Acciones en tesorería (Nota 15)	(1,409,117)	(1,232,369)
Bono perpetuo (Nota 15)	4,531,330	4,531,330
(Pérdidas) utilidades acumuladas	(2,125,979)	5,020,404
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6)	177,114	(1,125,758)
Reservas de costo de cobertura	-	(1,755,615)
Superávit por revaluación de activos (Nota 9)	1,559,129	2,286,225
Reserva por inversión en subsidiaria (Nota 2c)	-	(201,534)
Total del capital contable	8,068,895	12,859,191
Total del pasivo y capital contable	$ 83,030,877	$ 95,115,480

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Resultado Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2022	2021
Intereses obtenidos por arrendamiento (Nota 3q.)	$ 7,328,356	$ 8,310,343
Intereses obtenidos por factoraje (Nota 3q.)	134,929	323,811
Intereses obtenidos por préstamos para autos (Nota 3q.)	308,853	363,044
Intereses de otros créditos (Nota 3q.)	2,674,298	2,457,161
Otros beneficios de financiamientos en contratos de arrendamiento (Nota 3q.)	126,006	213,576
Gastos por intermediación (Nota 6)	(3,253,654)	-
Gastos por intereses (Notas 12 y 13)	(8,794,626)	(7,806,473)
(Gasto) ingreso neto de intereses	(1,475,838)	3,861,462
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar (Notas 3b. y 5)	(3,789,227)	(613,490)
Margen bruto	(5,265,065)	3,247,972
Pérdida por baja de activos financieros a costo amortizado	(521,248)	(80,142)
Utilidad cambiaria	1,883,141	2,239,745
Pérdida cambiaria	(2,101,887)	(2,035,140)
Intereses (a cargo) o a favor por inversiones y comisiones	(44,089)	131,675
Otros (gastos) productos	(86,793)	155,637
Gastos de administración y promoción	(2,862,457)	(1,908,662)
	(3,733,333)	(1,496,887)
(Pérdidas) utilidades antes de resultados de compañías asociadas	(8,998,398)	1,751,085
Resultados de compañías asociadas	50,089	111,537
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(8,948,309)	1,862,622
Ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta (Nota 16)	2,483,504	(367,728)
(Pérdida) utilidad neta consolidada	($6,464,805)	$ 1,494,894
Utilidad por acción básica y diluida	($ 15.21)	$ 3.29

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2022	2021
(Pérdida) utilidad neta consolidada	($ 6,464,805)	$ 1,494,894
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:		
Cambios en la porción efectiva del valor de la cobertura de flujos de efectivo y partidas que se reciclan al estado de resultados (Nota 6)	1,302,872	1,203,943
Reservas de costo de cobertura (Nota 15)	1,755,615	(1,755,615)
Impuesto sobre la renta diferido asociado a la valuación de algunos IFD de cobertura (Nota 16)	-	(196,513)
	3,058,487	(748,185)
Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados:		
Superávit por revaluación de activos - (Nota 9)	(1,038,709)	(207,671)
Impuesto sobre la renta asociado a estas partidas (Nota 16)	311,613	62,301
	(727,096)	(145,370)
Otro resultado integral del ejercicio - Neto de impuestos	2,331,391	(893,555)
Resultado integral total del periodo	($ 4,133,414)	$ 601,339

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de pesos mexicanos

	Capital contable									
	Capital social	**Prima en suscripción de acciones**	**Reserva legal**	**Acciones en tesorería**	**Bono perpetuo**	**(Pérdidas) utilidades acumuladas**	**Instrumentos financieros derivados de cobertura**	**Superávit por revaluación de activos**	**Reserva por Inversión en Subsidiarias**	**Capital contable**
Saldo al 1 de enero de 2021	$ 1,083,892	3,949,303	274,062	(1,082,924)	4,531,330	4,455,852	(2,133,188)	2,431,595	(201,534)	13,308,388
Transacciones con los accionistas en su capacidad de accionistas:										
Recompra de acciones	-	-	-	(737,978)	-	-	-	-	-	(737,978)
Creación de reservas	-	-	29,251	-	-	(29,251)	-	-	-	-
Decreto de dividendo a los tenedores de Bono perpetuo	-	-	-	-	-	(541,241)	-	-	-	(541,241)
Decretos de dividendos en especie	-	-	-	588,533	-	(359,850)	-	-	-	228,683
	-	-	29,251	(149,445)	-	(930,342)	-	-	-	(1,050,536)
Transacciones distintas de los accionistas:										
Utilidad en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	1,007,430	-	-	1,007,430
Superávit por revaluación neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	(145,370)	-	(145,370)
Reserva de costo de cobertura	-	-	-	-	-	-	(1,755,615)	-	-	(1,755,615)
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	1,494,894	-	-	-	1,494,894
	-	-	-	-	-	1,494,894	(748,185)	(145,370)	-	601,339
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,083,892	3,949,303	303,313	(1,232,369)	4,531,330	5,020,404	(2,881,373)	2,286,225	(201,534)	12,859,191
Transacciones con los accionistas en su capacidad de accionistas:										
Recompra de acciones	-	-	-	(176,748)	-	-	-	-	-	(176,748)
Decreto de dividendo a los tenedores de Bono perpetuo	-	-	-	-	-	(480,044)	-	-	-	(480,044)
	-	-	-	(176,748)	-	(480,044)	-	-	-	(656,792)
Transacciones distintas de los accionistas:										
Utilidad en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	1,302,872	-	-	1,302,872
Superávit por revaluación neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	(727,096)	-	(727,096)
Reserva de costo de cobertura	-	-	-	-	-	-	1,755,615	-	-	1,755,615
Reserva por inversión en subsidiarias	-	-	-	-	-	(201,534)	-	-	201,534	-
(Pérdida) neta consolidada	-	-	-	-	-	(6,464,805)	-	-	-	(6,464,805)
	-	-	-	-	-	(6,666,339)	3,058,487	(727,096)	201,534	(4,133,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 1,083,892	$ 3,949,303	$ 303,313	$ (1,409,117)	$ 4,531,330	($ 2,125,979)	$ 177,114	$ 1,559,129	$ -	$ 8,068,985

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de pesos mexicanos

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2022	2021
(Pérdida) utilidad neta	($ 6,464,805)	$ 1,494,894
Ajustes para la conciliación de la utilidad neta y el efectivo generado por (usado en) actividades de operación:		
Depreciación y amortización	514,568	381,075
Estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 5)	3,789,227	613,490
Gasto por impuesto sobre la renta (Nota 16)	(2,483,504)	367,728
Ingresos por intereses	(10,446,436)	(11,454,359)
Gastos por intereses	8,794,626	7,806,473
Utilidad cambiaria	(1,883,141)	(2,239,745)
Pérdida cambiaria	2,101,887	2,035,140
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados de negociación	99,139	(62,057)
	(5,978,439)	(1,057,361)
Actividades de operación		
Cambios en:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	6,595,906	(9,240,319)
Otros activos no circulantes	(593,864)	(106,208)
Instrumentos financieros derivados	2,826,628	(3,418,663)
Proveedores y otras cuentas por pagar	(776,953)	3,418,072
Intereses pagados	(6,135,211)	(7,243,849)
Intereses cobrados	6,267,862	11,586,034
Activos no circulantes mantenidos para su venta	(924,947)	(124,594)
Impuesto sobre la renta pagado	(434,310)	(127,557)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,825,111	(5,257,084)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(1,048,932)	(125,213)
Pagos por adquisición de bienes intangibles	(130,066)	(73,268)
Adquisición de inversiones bajo el método de participación (Nota 7)	(261,881)	-
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(1,440,879)	(198,746)
Actividades de financiamiento		
Pagos por acciones recompradas (Nota 15)	(176,748)	(737,978)
Obtención de préstamos bancarios (Nota 12)	14,584,135	28,809,069
Pago de préstamos bancarios (Nota 12)	(18,445,151)	(25,544,988)
Recursos obtenidos en emisión de Instrumentos de deuda (Nota 13)	6,099,843	3,460,035
Pago de Instrumentos de deuda (Nota 13)	(2,995,464)	(5,789,962)
Recursos obtenidos por la colocación de deuda senior (Nota 13)	3,400,000	7,768,537
Pago de deuda senior (nota 13)	(4,067,839)	(127,827)
Dividendos pagados en efectivo (Nota 15)	(480,044)	(541,241)
Pagos por arrendamiento de oficinas (Nota 9)	(123,978)	(94,928)
Flujo de efectivo (pagado) generado en actividades de financiamiento	(2,205,246)	7,200,717
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,799,453)	687,791
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	4,378,167	3,670,283
Efecto de variación de tipo de cambio en efectivo y equivalentes durante el periodo	(75,541)	20,093
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 4)	$ 1,503,173	$ 4,378,167

Las diecinueve notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Miles de pesos mexicanos [$] Nota 2a. y moneda extranjera,
excepto tipos de cambio, valor nominal, número de valores, acciones y utilidad por acción

Nota 1 - Descripción del negocio:

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía o UNIFIN), se constituyó el 3 de febrero de 1993 de conformidad con las leyes mexicanas. Su domicilio fiscal y principal lugar de operaciones está ubicado en Av. Pdte. Masaryk No. 111-piso5, Col. Polanco V Sección, 11560, en la Ciudad de México.

La última parte controladora de la Compañía pertenece a un grupo de personas físicas que tienen directa o indirectamente el 52.85% de la tenencia accionaria de la Compañía y el porcentaje restante pertenece al público inversionista.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar en arrendamiento vehículos automotores, maquinaria y equipo, entre otros; además del otorgamiento de esquemas de créditos y factoraje financiero, actuar como administrador de fideicomisos de garantía, obtener préstamos, garantizar obligaciones mediante cualquier garantía, y la emisión, suscripción, aceptación, endoso, enajenación, descuento y prenda de toda clase de títulos de crédito.

El 22 de mayo de 2015 la Compañía emitió su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y para fines internacionales realizó esa emisión bajo la regla 144A/Reg S por un total de $ 3,606,400, que comprende 50% de acciones primarias y 50% de acciones secundarias. Esa cantidad incluye la opción de sobreasignación del 15% de la oferta total. El 22 de mayo de 2015, la Compañía empezó a negociar sus acciones en la BMV. Derivado de lo anterior, esta cambió su razón social a Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S. A. B de C. V.).

Cambios significativos ocurridos en el periodo de reporte 2022.

Las tasas de referencia de interés incrementaron a nivel global en 2022, de acuerdo con información del Banco de México, la inflación global continuó elevada y por encima de los objetivo de los bancos centrales, tomando en cuenta los riesgos para la economía global asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de tensiones geopolíticas y condiciones monetarias y financieras más apretadas, un amplio número de bancos centrales aumentó sus tasas de referencia. En México, las decisiones sobre política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, fueron consistentes en el aumento de tasas como medida para controlar la inflación. Al 31 de diciembre de 2022 la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) incrementó a 10.76% de 5.71% al 31 de diciembre de 2021. Por otra parte, el tipo de cambio del peso respecto al dólar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de $ 19.36 y $ 20.51, respectivamente.

Debido a la situación que afectó al sector financiero no bancario y el entorno económico global, la Compañía enfrentó un acceso limitado a fuentes de financiamiento que afectaron su estructura de capital y liquidez, por lo que, se adoptaron las medidas que se describen en la Nota 2.a.ii, con el fin de incrementar su flexibilidad financiera y vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés.

La situación financiera y el desempeño de la Compañía se vio particularmente afectados por los siguientes eventos y transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

- El efectivo y equivalentes de efectivo disminuyó en $ 2,874,994 o 65.7%.

- La cartera de crédito total disminuyó en $ 5,179,357 o 7.0%. Las cuentas por cobrar de arrendamiento disminuyeron en $ 7,147,771 o 14.2%. Como se explica en la Nota 2.a.ii, una de las medidas adoptadas por la Compañía a principios de agosto de 2022, fue suspender el fondeo de nuevas operaciones de arrendamiento que en combinación con la cobranza y los castigos dieron como resultado una disminución significativa en el saldo de dichas cuentas por cobrar. Por otra parte, el saldo de otros créditos aumentó en $ 2,526,845 o 11.3%, debido a los créditos otorgados con pago de principal a su vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 5).

- Se terminaron anticipadamente la mayor parte de los instrumentos financieros derivados, vigentes al cierre del ejercicio anterior, consecuentemente, el saldo del rubro disminuyó en $ 4,129,426 o 95.9% (ver Nota 6).

- Los activos no circulantes disponibles para su venta aumentaron en $ 924,947 o 49.7% que corresponden a activos adjudicados por la Compañía al ejercer garantías en la recuperación del saldo de las cuentas por cobrar (ver Nota 8).

- Aumento en el saldo de impuestos diferidos por $ 2,917,814 o 120.1% impulsado por el aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar y las pérdidas fiscales generadas en 2022 (ver Nota 16).

- Disminución en el saldo de préstamos bancarios por $ 3,816,070 o 16.4%, durante 2022 se hicieron pagos por $18,445,151 y se dispusieron $ 14,584,135 de las líneas de crédito incluyendo dos financiamientos contratados en 2022 con Keb Hana por $ 50,000 y Proparco por $ 1,258,498 (Dls. 65,000) [ver Nota 12].

- El saldo de instrumentos de deuda incrementó en $ 3,035,744 o 36.0% principalmente por la emisión de una estructura privada con Credit Suisse por $ 5,848,590 en el primer tramo y $ 251,253, en el segundo y se realizaron amortizaciones por $2,995,464, (ver Nota 13).

- El saldo de la deuda senior disminuyó en $2,377,003 o 2.9%, impulsado principalmente por las recompras de bonos emitidos en mercados extranjeros por $3,867,839 (Dls.188,970) y por la disminución en el tipo de cambio. El 31 de mayo de 2022, la Compañía concluyó un acuerdo con los tenedores de la deuda senior con vencimiento en agosto de 2022, para extender su vencimiento a mayo de 2024. (ver Nota 13).

  Adicionalmente, la Compañía llevó a cabo 4 emisiones de certificados bursátiles quirografarios a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al amparo de un programa autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 23 de febrero de 2022 por $ 3,400,000 de los cuales, liquidó dentro de los plazos establecidos en los suplementos de emisión $ 200,000.

- En 2022, se generó una pérdida neta consolidada por $6,464,805, que fue menor en $ 7,959,699 a la utilidad neta consolidada de $ 1,494,894 generados en 2021, principalmente por:

  i) La disminución en ingresos del margen bruto por $ 1,095,493, como se explica 2.a.ii, una de las medidas adoptadas por la Compañía en el mes de agosto de 2022 fue suspender el fondeo para nuevas operaciones.

  ii) A la fecha en que se dio la terminación anticipada de IFD, se generaron gastos por intermediación de $ 3,253,654.

  iii) Los gastos por intereses incrementaron en $988,153, por la terminación de los IFD contratados y el incremento en las tasas de referencia.

iv) El incremento en la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar fue $3,175,737 mayor al incremento registrado en el ejercicio anterior.

v) Los gastos de administración aumentaron en $ 953,795, principalmente por el incremento en honorarios legales incurridos como parte del proceso de reestructura y aumento en la depreciación.

vi) Aumento otras partidas en el estado de resultados, neto de la disminución en el gasto por impuesto sobre la renta por $ 2,395,002.

Cambios significativos ocurridos en el periodo de reporte 2021.

La situación financiera y el desempeño de la Compañía se vio particularmente afectados por los siguientes eventos y transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

- La cartera de crédito total experimentó un crecimiento combinado de $ 8,714,344 o 13.4%, incluyendo un incremento de $ 7,459,337 o 58.5% en otros créditos. Esta cartera tuvo un incremento significativo impulsado por la normalización de la demanda del mercado de capital de trabajo de nuestros clientes para apalancar sus operaciones dadas las condiciones que existían a principios de año y también por las originaciones de Uniclick.

- En 2020 la Compañía lanzó Uniclick, plataforma digital cuyo objetivo es convertirse en líder en exhibición de nuevos productos y captación de clientes en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), durante el 2021 Uniclick demostró su capacidad para apoyar las necesidades financieras de las PYME a través de su innovadora plataforma digital, cerrando el año en $ 1,439,181 con 1,161 nuevos clientes.

- La estimación de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue $ 2,624,776 y $ 2,537,261, respectivamente, lo que representó un aumento de 3.4%. El principal aumento fue en la provisión de cartera de arrendamiento y otros créditos por la acumulación de atrasos. El modelo derivado de los atrasos en el mismo, asigna factores incrementales de acuerdo al atraso consecutivo que presenta la propia cartera, tal como sucede en la etapa 3 de arrendamiento.

- La Compañía firmó nuevos contratos de préstamos bancarios por un total de $ 12,603,214 para financiar las operaciones de la Compañía.

- En septiembre de 2021 la Compañía reafirmó su compromiso con la sustentabilidad a través de la contratación de su primer financiamiento sustentable con Eco-Business Fund por $ 923,207 (Dls. 45,000).

- Un aumento en la posición neta sobre los instrumentos financieros derivados de $ 1,642,159 como consecuencia de los movimientos del mercado sobre las tasas de interés de referencia y los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2021.

- En enero de 2021, la Compañía concluyó una oferta privada y colocación privada por Dls. 400,000 ($ 8,206,280), en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta (Deuda senior 2029), posteriormente la Compañía celebró una oferta de intercambio por Dls. 129,993 ($ 2,666,897) de las Notas Senior 2023 y 2025.

- El cambio en las Notas Senior fue impulsado principalmente por la emisión de la Deuda senior 2029, el pago de Dls. 6,043.

- En abril de 2021, la Compañía emitió Instrumentos de Deuda en forma de estructuras bursátiles privadas por $ 3,000,000.

- Se amortizaron Instrumentos de Deuda en forma de estructuras bursátiles por $ 5,762,015 bajo los términos y condiciones de los Programas de Fideicomisarios.

- En mayo 2021, la Compañía pagó $ 588,533 como dividendo en especie por 15,000,000 de acciones.

Nota 2 - Bases de preparación:

a. Base de preparación:

i. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF). Los estados financieros consolidados cumplen las NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Contable (IASB, por sus siglas en inglés).

ii. Negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, sin embargo, existen incertidumbres materiales sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, que a continuación se explican:

El 8 de agosto de 2022, la Compañía anunció a través de la BMV medidas adoptadas para i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, inversionistas y demás grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio. Al respecto, la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada. Los pasivos financieros garantizados continúan cumpliéndose de conformidad con sus términos. La Compañía trabaja activamente para negociar y concretar potenciales operaciones de financiamiento, refinanciamiento o inversión que le permitan implementar dicha reestructura, a la vez que continúa con la operación de su negocio.

Comité de Reestructura:

Con el propósito de agilizar el proceso de toma de decisiones en beneficio de la Compañía y sus grupos de interés, procurar la continuidad de un buen Gobierno Corporativo y la protección de información confidencial, la Compañía anunció el 25 de agosto de 2022 a través de la BMV, que el Consejo de Administración aprobó la creación de un Comité de Reestructura que tendrá en conjunto con los asesores externos y el equipo directivo de la Compañía, ciertas responsabilidades en relación con la reestructura estratégica, que implican; i) llevar a cabo el análisis y evaluación de la condición financiera y operativa de la Compañía e implementar las acciones necesarias para preservar la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha y maximizar el uso efectivo, así como el control de recursos disponibles y cartera; y ii) analizar y determinar las acciones y medidas necesarias para gestionar de forma oportuna y eficiente la situación legal y financiera de la Compañía, incluyendo la supervisión de operaciones con grupos de interés, el análisis y preparación de propuestas de reestructura, alternativas para la implementación de una reestructura consensuada y ordenada, así

como identificar nuevos inversionistas y fuentes de financiamiento. El Comité de Reestructura está conformado por el Presidente del Consejo de Administración, miembros del equipo directivo y miembros independientes del Consejo de Administración de la Compañía.

Suspensión de fondeo para nuevas operaciones:

Debido al limitado acceso a fuentes de financiamiento, la Compañía suspendió a partir de agosto de 2022, el otorgamiento de nuevos arrendamientos y créditos, únicamente durante el periodo que sea necesario para finalizar el modelo financiero, negociar e implementar los términos de una propuesta de reestructura estratégica a la vez que continúa trabajando en el análisis de alternativas para incrementar sus fuentes de ingresos, optimizar costos y utilizar sus recursos disponibles de forma eficiente como respuesta al entorno desafiante en el que opera.

Solicitud voluntaria de Concurso Mercantil:

El 7 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México (Juzgado Concursal) admitió a trámite la solicitud voluntaria de declaración de Concurso Mercantil presentada por la Compañía y sus subsidiarias Unifin Credit, S.A.de C.V., SOFOM, E.N.R. y Unifin Autos, S.A. de C.V., lo cual le permite continuar negociando con sus acreedores y, en su oportunidad, implementar su plan de reestructura en forma ordenada y supervisada por un juzgado altamente especializado en procedimientos concursales de reestructura, con la asistencia del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM). El 11 de noviembre de 2022, el IFECOM informó la designación de José Gerardo Badín Cherit como visitador.

El 24 de noviembre de 2022, el visitador informó haber iniciado la visita, conforme lo previsto en la Ley de Concursos Mercantiles (LCM) y con fecha 8 de noviembre de 2022, rindió dictamen de la visita practicada a la Compañía.

iii. Autorización de los estados financieros.

La emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron autorizados el 5 de enero de 2024 y 9 de febrero de 2022, respectivamente por Sergio José Camacho Carmona, Director General y Sergio Manuel Cancino Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados autorizados por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior de esta nota se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

iv. Moneda funcional y de reporte.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Todas las cifras han sido redondeadas al millar más cercano, a menos que se especifique lo contrario, lo que genera un redondeo de la unidad final que deriva en diferencias inmateriales.

v. Uso de juicios y estimaciones.

Para la preparación de estos estados financieros consolidados, la Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y las cifras

reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Juicios.

La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables con los efectos más significativos en las cifras reconocidas en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (b, i) - Clasificación de arrendamientos:

Con base en las evaluaciones técnicas realizadas de las características de los contractos de arrendamiento que establece la norma contable, los contratos fueron analizados para su clasificación como arrendamiento financiero u operativo con base en quien conserva los riesgos y los beneficios asociados al activo arrendado. Concluyendo que sustancialmente todos los riesgos y beneficios son transferidos al arrendatario. Ver Nota 5.

- Incertidumbres en los supuestos y las estimaciones críticas.

Información sobre las incertidumbres en los supuestos y las estimaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que conllevan un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales a las cifras contables de los activos y pasivos en el siguiente año:

- Nota 3 (b, iv) y 5 - Estimaciones de deterioro relacionadas con la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

- Nota 3 (e., i.) y 9 - Superávit por revaluación. Las condiciones en los datos no observables son determinados bajo la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos. La Compañía realiza análisis periódicos sobre la valuación del Equipo Marítimo para verificar si existen indicadores de necesidad de revaluación de dichos activos.

b. Costo histórico:

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los siguientes:

- Ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) y ciertos activos de inmuebles mobiliario y equipo - medidos a valor razonable.

- Activos mantenidos para la venta: medidos al valor razonable menos los costos de venta.

c. Bases de la consolidación:

Combinación de negocios.

El método de adquisición se utiliza para el reconocimiento contable sobre todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una filial comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Responsabilidades incurridas a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Intereses de renta variable emitidos por la Compañía.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación de capital preexistente en la filial.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente, con excepciones limitadas, a sus valores razonables en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se gastan como incurridos.

El exceso de:

- Consideración transferida.
- Importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable de la fecha de adquisición de cualquier participación de capital anterior en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en beneficio o pérdida como una compra de ganga.

Cuando se aplaza la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía, siendo la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financista independiente bajo términos y condiciones comparables.

Combinación de negocios bajo control común.

Las combinaciones de negocios bajo control común están excluidas del alcance de la NIIF 3. Actualmente no hay guías específicas sobre este tema en las NIIF. Por lo tanto, la Compañía utiliza su juicio para desarrollar una política contable que proporcione información relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. La elección de la política contable de la Compañía para la combinación de negocios bajo control común es el "método del predecesor", el cual implica la contabilización de los activos transferidos y pasivos incurridos a los valores predecesores en libros de la entidad adquirida a la fecha en que ocurre la transacción. Cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y los valores predecesores se reconoce en el capital contable dentro del rubro de “reserva por inversión en subsidiarias”.

i. Subsidiarias.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. El control se consigue cuando la Compañía está expuesta, o tiene derechos, a utilidades variables de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de afectar dichas utilidades por medio de su poder en la participada. Las subsidiarias se consolidan desde el momento en que se obtiene el control y hasta la fecha en que el control sobre dichas subsidiarias cesa.

Las transacciones intercompañía, los saldos intercompañía y las ganancias no realizadas en las transacciones entre las compañías que consolidan se eliminan. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción muestre evidencia de deterioro del activo transferido.

La participación no controladora en los resultados y el capital de las subsidiarias no es representativa, por lo que no se presenta de forma separada.

Los estados financieros consolidados incluyen saldos de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los que la Compañía tiene la siguiente participación:

		Tenencia accionaria al 31 de diciembre	
Compañía	**Actividad**	**2022**	**2021**
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Unifin Credit)	Factoraje	99.99%	99.99%
Unifin Autos, S. A. de C. V. (Unifin Autos)	Compra y venta de autos	99.99%	99.99%
Inversiones Inmobiliarias Industriales, S. A. P. I. de C. V. [1] (Inversiones Inmobiliarias)	Arrendamiento	98.22%	94.08%
Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC)	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA)	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Respaldamos tu Necesidad, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C.V. SOFOM, E.N.R. [2]	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Click Pyme, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. [3]	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. [4]	Servicios financieros	85.00%	85.00%
Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles (Entidades Estructuradas)	Programas fiduciarios	100.00%	100.00%

1. En junio de 2022, Unifin Credit adquirió 35 acciones de la serie A, clase I y 7,448 de la clase B, nominativas, sin expresión de valor nominal de Inversiones Inmobiliarias. La contraprestación pagada fue de $ 12,798 (Dls. 625), con lo cual, incrementó su participación en el capital de Inversiones Inmobiliarias al 98.22%.

2. En junio de 2021, la Compañía adquirió el 100.00% de las acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas Serie "A" de Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C. V. SOFOM, E. N. R. La contraprestación pagada fue de $ 50, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta entidad.

3. Click Pyme fue constituida en enero de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

4. Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. fue constituida en julio de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

ii. Asociadas.

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control ni control conjunto. Por lo general, este es el caso cuando la Compañía posee entre el 20% y 50%

de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas en una inversión registrada como capital equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas derivadas de transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en proporción al interés en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables de las participadas se han cambiado cuando es necesario garantizar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

iii. Método de participación.

Bajo el método de participación las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación en los resultados posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Los dividendos recibidos o por cobrar de asociadas y negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

iv. Entidades estructuradas.

Como se describe en las Notas 3k y 13 ii), la Compañía transfiere ciertos derechos sobre activos financieros a un vehículo de bursatilización (generalmente un fideicomiso), con fin de que el vehículo emita valores que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las leyes y disposiciones aplicables al mercado de valores en México. La Compañía ha consolidado estos Fideicomisos al determinar la existencia de control considerando las características de los contratos de fideicomiso y la legislación aplicable.

d. Información financiera por segmentos:

El Director General es el encargado principal de la toma de decisiones con respecto a los recursos que se asignan a los distintos segmentos y de evaluar su rendimiento.

La Administración de la Compañía ha identificado como segmentos principales el arrendamiento, factoraje y otros créditos donde se incluye el crédito automotriz, en los cuales proporciona el seguimiento continuo de cada uno de los segmentos a través del estado de resultados.

e. Conversión de moneda extranjera:

Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el renglón de Utilidad (pérdida) cambiaria.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro Utilidad (pérdida)

cambiaria. El resto de las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida.

Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos bancarios y depósitos a corto plazo en instituciones financieras, los cuales son inversiones de inmediata realización con vencimientos originales de tres días o menos, fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

b. Cuentas y documentos por cobrar.

El factoraje financiero, los créditos para autos y otros créditos son activos financieros que se clasifican a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus activos financieros y los términos de contratación de flujo de efectivo. Los activos que se mantienen para la cobranza de flujo de efectivo contractuales, cuando dichos flujos representan únicamente pagos del principal e intereses, se miden al costo amortizado.

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar descrita en el numeral iv) siguiente.

Los intereses recibidos sobre dichos activos financieros se incluyen en resultados por medio del método de tasa de interés efectiva. Cualquier utilidad o pérdida derivada de la cancelación se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en un renglón separado del estado de resultados como Estimación de deterioro para cuentas y documentos por cobrar.

Las adquisiciones y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros hayan expirado o hayan sido transferidos y la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su titularidad.

La presentación del corto y largo plazos de los instrumentos financieros tanto de activo como pasivo, representan los derechos y obligaciones menores a 12 meses en el caso del corto plazo, mientras que aquellos derechos y obligaciones con vencimiento mayor a esos 12 meses, se presentan en el largo plazo.

i. Arrendamientos.

Arrendador:

La Compañía clasifica los arrendamientos como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero con base en un análisis técnico de cada uno de sus contratos de arrendamiento. La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

La clasificación de un arrendamiento se hace desde la fecha de inicio y se reevalúa únicamente en caso de modificaciones al contrato de arrendamiento. Los cambios en las estimaciones (por ejemplo, los cambios en las estimaciones de la vida económica o del valor residual del activo subyacente), o los cambios en las circunstancias (por ejemplo, incumplimiento por el arrendatario) no dan lugar a una nueva clasificación del arrendamiento para fines contables.

ii. Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son retenidos por la Compañía (arrendador) se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento. Las cuentas por cobrar de arrendamientos operativos corresponden a la renta exigible de acuerdo con los términos contractuales. Las rentas pagadas por el acreditado de forma anticipada se registran en créditos diferidos y cobros anticipados y se aplican contra los arrendamientos conforme se hace exigible la renta mensual.

iii. Arrendamiento financiero.

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son transferidos al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendador debe cancelar el activo subyacente de su planta, mobiliario y equipo y reconocer una cuenta por cobrar sobre la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía también reconoce una utilidad a lo largo del periodo de arrendamiento con base en un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión del arrendatario en el arrendamiento.

La Compañía gestiona los riesgos asociados con el activo arrendado contemplando ciertas políticas que permiten garantizar la recuperación del bien en cualquier etapa del contrato, incluyendo así la recuperación de los valores residuales al llegar al término del plazo del contrato.

Algunas de políticas de aseguramiento sobre el activo que pueden ser aplicadas de forma conjunta o específica dependiendo del riesgo de la operación relacionado al tipo de activo y al monto de esta incluyen, pero no se limitan a: seguros contratados al propio activo en el que el beneficiario es la Compañía, garantías adicionales sobre inmuebles o activos, firma de contratos con la figura de depositario legal y avales.

Arrendatario:

La Compañía reconoce, por cada uno de sus contratos de arrendamiento como arrendatario, el derecho de uso del activo que represente su derecho a utilizar el activo arrendado subyacente, y un pasivo por arrendamiento que represente su obligación de hacer pagos de arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de la renta mínima, y posteriormente los pagos de renta se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción en las obligaciones por arrendamiento, para así llegar a una base constante del saldo restante del pasivo.

El activo por derecho de uso de los activos arrendados se calcula inicialmente al costo sobre la base del valor presente, y se mide posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro.

La Compañía optó por aplicar el expediente práctico de la NIIF 16, por tipo de activo subyacente, para así evitar separar los de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabilizar cada componente de arrendamiento y cualquier componente no de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. Esta determinación implica medir el pasivo por arrendamiento, incluyendo los pagos asociados a los componentes de pago.

vi. Factoraje financiero.

Las operaciones de factoraje se registran a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, otorgando un anticipo sobre el valor del documento que la Compañía recibe en factoraje. El plazo máximo de un crédito en factoraje es de 120 días.

La Compañía considera la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial del activo y determina de forma continua si el riesgo de crédito ha aumentado a lo largo de cada periodo de informe. Para evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado de forma considerable, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento del activo a la fecha del informe contra el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Para esto se considera la información razonable histórica disponible.

La Compañía evalúa la posibilidad de generar un castigo sobre las cuentas por cobrar de factoraje cuando no existe una expectativa razonable para su recuperación. Cuando dichos activos se han castigado, la Compañía continua sus esfuerzos de recuperación para tratar de recuperar las cantidades adeudadas. Cuando se logra la recuperación, las cantidades correspondientes se reconocen en otros ingresos en el estado de resultados.

vii. Crédito al consumo y comerciales para autos (Crédito de autos) y otros créditos.

Los créditos se otorgan después de analizar la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y otros factores generales que se establecen en los manuales y las políticas internas de la Compañía.

El acreditado que presenta atrasos en sus pagos, se considera en alguna de las etapas del modelo descrito en el numeral iv. siguiente, cuando un crédito se encuentra en etapa 3 (vencido) se mantiene en esa etapa mientras sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien, 30 o más días naturales de vencido el principal.

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos que desde su inicio se clasifiquen como revolventes que se reestructuren o renueven en cualquier momento se considera en cumplimiento únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado

la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses que incumplan con el pago al momento de ser exigibles son identificados para efectos operativos como vencidos.

viii. Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar.

La Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.
- Para fines de factoraje financiero, cuando el deudor tiene más de 60 días de atraso.
- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés)

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés);
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje financiero, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros bruto del activo.	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Fase 3 (vencida)	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Créditos para los cuales no se tiene una expectativa razonable de recuperación. La Compañía clasifica sus créditos en esta fase cuando el acreditado se ha declarado en concurso mercantil de conformidad con la Ley de Concurso Mercantil o cuando la Administración de la Compañía ha decidido cancelarlo.	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos 12 meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las

probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

c. Determinación del valor razonable.

Diferentes políticas contables y revelaciones de la Compañía exigen la determinación de los valores razonables de activos y pasivos financieros y no financieros.

La Compañía ha establecido un marco de control para la determinación de valores razonables.

Lo anterior incluye a un equipo encargado de supervisar todas las determinaciones significativas de valor razonable, el cual reporta directamente al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable con base en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros idénticos.

- Nivel 2: datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (esto es, como precios) o indirecta (esto es, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos de entrada sobre el activo o pasivo no basados en datos observables de mercado, es decir, datos no observables.

Si los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de un activo o pasivo caen dentro niveles diferentes de la jerarquía del valor razonable, la determinación del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable para el nivel más bajo de los datos de entrada que sean significativos para la determinación total.

Las siguientes notas incluyen más información sobre los supuestos realizados en la determinación de valores razonables:

- Nota 3 (d) Instrumentos financieros derivados.

- Nota 3 (e, i) Inmuebles, mobiliario y equipo - Equipo Marítimo.

d. Instrumentos financieros derivados (IFD).

Los IFD se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato de IFD y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se reporta. La contabilización de cambios posteriores en valor razonable depende de si los IFD se designa como instrumento de cobertura, y de ser así, de la naturaleza de la partida que se cubre.

La Compañía designa IFD con el fin de cubrir un riesgo específico asociado a los flujos de efectivo derivados de activos y pasivos reconocidos y de transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujo de efectivo).

Los IFD se presentan de forma compensada en el estado de situación financiera consolidado solo cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Estos se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espere que se liquiden dentro de los 12 meses posterior a la fecha de presentación o bien en el largo plazo en caso de la liquidación sea posterior a 12 meses.

La Compañía documenta al inicio de la cobertura todas las relaciones entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta, tanto al inicio de la cobertura como de manera continua, la evaluación para determinar si los IFD que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital contable se muestran en la Nota 6. El valor razonable total de los IFD de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y, como activo o pasivo circulante, si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses.

El valor razonable de los IFD utilizados con fines de cobertura se revela en la Nota 6 “Contabilidad de coberturas”.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable. La utilidad o pérdida asociada a la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados en “Gastos por intereses”.

Las cantidades acumuladas en el capital contable se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta dichos resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios contables de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en ese momento en el capital contable se deja en el capital contable y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se registra en el estado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la utilidad o pérdida acumulada reportada en el capital contable se transfiere de inmediato al estado de resultado integral dentro de “Otros gastos (productos)”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no posee derivados implícitos que requieran ser apartados del contrato principal y registrados de forma separada en cumplimiento con la NIIF 9.

Rebalanceo instrumentos financieros derivados de cobertura

Si las principales características de nuestras coberturas como el tipo de cambio y la tasa de intereses no están dentro de las condiciones actuales del mercado para fines de gestión económica, pero el objetivo de gestión de riesgos permanece inalterado y la cobertura sigue calificando para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura se reequilibra ajustando el volumen del instrumento de cobertura o el volumen de la posición cubierta de modo que la relación de cobertura se alinee con la relación utilizada para fines de gestión de riesgos. Se considera como una continuación de la relación de cobertura.

Cualquier porción inefectiva de la cobertura se calcula y se contabiliza en los ingresos o gastos por intereses en el estado de resultados en el momento del reequilibrio de la relación de cobertura.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, con excepción del equipo marítimo que se describe en el numeral i) de este inciso, se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de existir estas. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo o valor revaluado (en el caso del equipo marítimo) de los activos hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, o en el caso de mejoras a inmuebles, se utiliza el plazo de arrendamiento en caso de que sea más corto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según el caso, solo cuando es probable que dichos activos generen beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo se pueda medir de forma confiable. El valor en libros de cualquier componente reconocido como un activo separado se cancela cuando se reemplaza. Todas las demás reparaciones y costos de mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el periodo financiero en que se incurre en estos.

i. Equipo marítimo:

El equipo marítimo se reconoce a su valor razonable con base en valuaciones periódicas, por parte de valuadores externos, menos la depreciación posterior. Las valuaciones deben realizarse con suficiente regularidad (anualmente), para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. El superávit por revaluación se registra en los Otros Resultados Integrales (ORI), dentro del capital contable. Cuando el activo revaluado es vendido, los importes incluidos en ORI se transfieren a resultados acumulados.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación del equipo marítimo se reconocen - Neto de impuestos, en ORI y se acumulan en el superávit por revaluación en el capital contable. En la medida en que el aumento revierta una disminución del mismo activo previamente reconocida en resultados, el aumento se reconoce primero en resultados. Las disminuciones que revierten los aumentos previos del mismo activo se reconocen primero en otro resultado integral en la medida del superávit restante atribuible al activo; todas las demás disminuciones se cargan a resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación calculada según el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de

resultados, y la depreciación basada en el costo original del activo debe transferirse de "Superávit por revaluación" a utilidades acumuladas.

Las vidas útiles empleadas en el cálculo de depreciación en línea recta de los grupos principales de activos se muestran a continuación:

	Años
Inmuebles	20
Equipo marítimo	16
Mejores a inmuebles arrendados	5
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	5
Otros	5

Los gastos de depreciación se reconocen en el estado de resultados en los periodos en los que se incurren.

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

Para los activos en arrendamiento, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan cuando la operación de arrendamiento ha concluido y los activos son regresados a la Compañía. En ese momento, el método de depreciación se ajusta dentro de las políticas internas, y se da el mismo tratamiento que a cualquier otro activo de la Compañía, como se describe en el párrafo anterior.

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se cancelan cuando el activo se vende o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros derivados del uso continuo del activo.

El importe en libros de inmuebles, mobiliario y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las utilidades y las pérdidas de las disposiciones de activos se determinan comparando el valor razonable de la contraprestación recibida contra el valor en libros. Estas se incluyen en "Otros gastos (productos)" en el estado de resultados.

f. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión representan una nave industrial que se arrienda a un tercero y terrenos e inmuebles que se mantienen con el interés de arrendarlo, generar plusvalía o ambas. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su costo. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fidedigna. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

La vida útil estimada de la nave industrial es de 10 años.

g. Activos no circulantes mantenidos para su venta.

Los activos no circulantes que se clasifican como mantenidos para la venta son aquellos que su valor en libros pretende ser recuperado mediante la venta y donde la venta es considerada altamente probable. Son expresados al valor menor entre el valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Actualmente este rubro está representado por inmuebles y equipo de transporte que han resultado de hacer efectivas las garantías de los financiamientos otorgados.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero que no excede cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no circulantes no se deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta.

h. Activos intangibles.

i. Activos intangibles (software desarrollado internamente).

Los costos asociados al mantenimiento de programas de software se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y las pruebas de productos de software únicos e identificables controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios:

- Es técnicamente posible completar el software para que esté en condiciones de uso.
- La Administración pretende completar el software y usarlo o venderlo.
- Existe la posibilidad de usar o vender el software.
- Se puede demostrar la forma en que el software generará beneficios económicos futuros probables.
- Existen adecuados recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completar el desarrollo y poner en uso o vender el software.
- Los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos de desarrollo capitalizados se reconocen como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso utilizando el método de línea recta.

i. Deterioro de activos no financieros.

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el

mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivos identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o la Compañía de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

j. Otros activos.

Los pagos anticipados y los anticipos a proveedores que se registran bajo otros activos representan gastos efectuados por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que se está por adquirir o a los servicios que se está por recibir. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera consolidado como otros activos, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados y anticipos a proveedores, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los otros activos se presentan a corto plazo cuando se recuperan en menos de 12 meses y a largo plazo si se recuperan posterior a 12 meses.

k. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros incluyen los Préstamos bancarios, Instrumentos de deuda y la Deuda senior, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable - Neto de los costos de transacción incurridos. Se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el rendimiento (neto de costos de operación) y la cantidad redimida se reconoce en resultados a lo largo del periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones pagadas para la apertura de los financiamientos se reconocen como costos de operación del préstamo en la medida en que sea probable que se retire una parte o todo el monto del préstamo. En ese caso, la comisión se difiere hasta que se haga el retiro. En la medida en que no exista evidencia de la probabilidad de que parte o toda la línea de crédito sea retirada, la comisión se capitaliza como un pago anticipado de deuda y se amortiza a lo largo del periodo de la línea de crédito.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura bursátil, representan la transacción por medio de la cual ciertos activos son transferidos a un vehículo creado para ese fin (generalmente un fideicomiso), con la finalidad de que este último emita pasivos bursátiles para ser colocados entre el gran público inversionista.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura privada, representan la transacción por medio de la cual ciertos derechos de cobranza se ceden a un Fideicomiso en calidad de capital fideicomitido, para garantizar el pago de los retiros de efectivo de líneas de crédito revolvente contratadas con instituciones bancarias.

l. Bono perpetuo.

El Bono perpetuo se registra en el capital contable a su valor nominal deduciendo el importe de los costos atribuibles a su emisión, los rendimientos que en su caso se paguen a sus tenedores se disminuyen de las utilidades acumuladas dentro del capital contable.

El Bono perpetuo no especifica una fecha de redención, ni puede ser redimible a criterio de sus tenedores. Cualquier pago relacionado con este Bono es completamente voluntario para la Compañía y está sujeto a los términos y las condiciones que establece el documento de inversión correspondiente.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR).

La partida de ISR del estado de resultados representa la suma del ISR a pagar y el ISR diferido.

El ISR que se presenta en el estado de resultados representa el impuesto causado al cierre del periodo que se reporta, así como los efectos del ISR diferido determinado por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado en el lugar en donde opera la Compañía y genera ingresos gravables, al total de las diferencias temporales derivadas de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide, considerando en su caso las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación.

El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa de forma periódica las posiciones adoptadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que las normas fiscales aplicables están sujetas a interpretación. Establece las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados a la autoridad tributaria. De acuerdo con dicha evaluación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen posiciones fiscales inciertas.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que exista una utilidad fiscal futura contra la cual se puedan amortizar las diferencias temporales y pérdidas.

Los pasivos y activos por ISR diferido no se reconocen por diferencias temporales entre el importe en libros y las bases fiscales de las inversiones en las que la Compañía puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias no se reviertan en el futuro previsible.

El ISR diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los saldos de ISR diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

n. Capital contable.

El capital contable, la prima por emisión de acciones, la reserva legal y los resultados de años anteriores se expresan a costo histórico.

Las acciones en tesorería representan las acciones adquiridas para el fondo de recompra de acciones. Cuando se compran acciones emitidas por la Compañía, se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen

como una disminución del Capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, se reconocen a su costo promedio.

La reserva por inversión en subsidiarias representa la diferencia entre el valor en libros de las subsidiaras adquiridas y la consideración pagada.

La prima neta en colocación de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor de $ 3.1250 por acción a la fecha de suscripción.

o. Reservas de costo de cobertura.

La Compañía contrata en ocasiones algunos instrumentos financieros derivados para la cobertura de nuevos instrumentos financieros que incluyen el pago de primas. Estas primas activas contratadas, representan beneficios con relación a mitigar los efectos de las primas pasivas. Dichas primas activas se reconocerán al costo y posteriormente, se miden a costo amortizado, dicha amortización formará parte del costo por interés de la Compañía.

p. Otros Resultados Integrales (ORI).

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos de valuación de los IFD, el superávit por revaluación de activos y el ISR diferido asociado a estas partidas, que se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q. Ingresos y costos.

Los ingresos incluyen los intereses generados por las Cuentas por cobrar de arrendamientos, factoraje, préstamos para autos, los cambios en el valor razonable de activos financieros y las ganancias netas por tipos de cambio, los cuales se reconocen directamente en resultados.

Los intereses de otros créditos corresponden a los intereses de contratos de crédito simple.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los otros beneficios por arrendamiento incluyen los ingresos relacionados por el financiamiento de seguros a los clientes, mediante el cobro de cuotas no relacionadas directamente con el contrato de arrendamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones en depósitos de corto plazo son reconocidos en el rubro de “Intereses por inversiones y comisiones”.

Los costos incluyen gastos por intereses sobre préstamos bancarios, instrumentos de deuda y deuda senior, así como cambios en el valor razonable de activos financieros y el costo de las primas asociadas con el instrumento y pérdidas por deterioro de activos financieros, y se reconocen directamente en resultados.

Los costos incrementales asociados directamente a la adquisición o creación de un pasivo financiero se reconocen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva.

r. Dividendos.

El importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas en el periodo y el importe por acción relacionado se presenta en el estado de cambios en el capital contable o la Nota 15.

s. Utilidad básica por acción.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- La utilidad atribuible a la participación controladora de la Compañía, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias.
- Entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable.

t. Utilidad diluida por acción.

La Compañía no tiene ningún instrumento que pueda diluir la utilidad por acción.

u. Beneficios a los empleados.

i. Planes de aportaciones definidas:

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

ii. Planes de beneficios definidos:

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para fines de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, bancos y depósitos a corto plazo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final de ejercicio que se muestra en el estado de flujos de efectivo puede conciliarse contra las partidas asociadas en el estado consolidado de situación financiera, como se muestra a continuación:

	Moneda local		Moneda extranjera valorizada a pesos		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Bancos del país y extranjeros	$ 821,419	$ 176,092	$ 1,028	$ 562,295	$ 822,447	$ 738,387
Depósitos de corto plazo	680,726	2,217,196	-	1,422,584	680,726	3,639,780
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,502,145	$ 2,393,288	$ 1,028	$1,984,879	$ 1,503,173	$4,378,167

Los saldos de bancos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a Dls. 53 y Dls. 96,749, respectivamente, convertidos al tipo de cambio de $ 19.36 y $ 20.51, por dólar, respectivamente.

La Compañía invierte los excedentes de flujos de efectivo en depósitos a corto plazo con instituciones bancarias. La tasa de interés obtenida diariamente sobre dichos depósitos a corto plazo es de aproximadamente 5.94% y 3.78% por los años al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Nota 5 - Cuentas y documentos por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas y documentos por cobrar se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuenta y documentos por cobrar de corto plazo		
Arrendamiento	$ 20,226,639	$ 21,526,515
Factoraje financiero	508,395	1,066,826
Créditos al consumo para autos	10,257	18,651
Créditos comerciales para autos	872,818	1,099,549
Otros créditos	12,068,708	9,898,865
Subtotal	33,686,817	33,610,406
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(3,178,747)	(1,466,608)
Subtotal a corto plazo	30,508,070	32,143,798

Cuentas y documentos por cobrar de largo plazo		
Arrendamiento	22,947,998	28,795,893
Créditos al consumo para autos	7,780	12,853
Créditos comerciales para autos	668,787	1,100,543
Otros créditos	11,348,591	10,319,635
Subtotal	34,973,156	40,228,924
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(896,846)	(1,158,168)
Subtotal a largo plazo	34,076,310	39,070,756
Total de cuentas y documentos por cobrar - Neto	$ 64,584,380	$ 71,214,554

Como se explica en la Nota 2.a.ii, una de las medidas adoptadas por la Compañía a partir de agosto de 2022 para i) proteger e incrementar su flexibilidad financiera, ii) vigilar la aplicación óptima de sus recursos, a efecto de proteger los intereses de sus acreedores, grupos de interés y iii) preservar la continuidad de su negocio fue suspender el fondeo para nuevas operaciones.

A continuación se muestra un desglose de los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, su estimación por etapas y el porcentaje que representa el monto de la estimación entre el saldo de la cuenta por cobrar en cada etapa:

Arrendamiento:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
Etapa	**Saldo**	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**% Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**Saldo**	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**% Estimación de cuentas y documentos por cobrar**
1	$31,179,554	$ 13,056	0.04%	$40,315,411	$ 267,400	0.66%
2	1,535,333	29,209	1.90%	7,419,879	563,732	7.60%
3	10,459,750	2,673,397	25.56%	2,587,118	1,032,263	39.90%
	$43,174,637	$2,715,662		$50,322,408	$1,863,395	

Factoraje financiero:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
Etapa	**Saldo**	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**% Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**Saldo**	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**% Estimación de cuentas y documentos por cobrar**
Sin atraso	$ 317,744	$ 19,284	6.07%	$1,024,082	$ 59,182	5.78%
Con atraso	190,651	125,281	65.71%	42,744	21,763	50.91%
	$ 508,395	$ 144,565		$1,066,826	$ 80,945	

Créditos comerciales para autos:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 876,337	$ 12,091	1.38%	$ 1,953,915	$ 4,556	0.23%
2	58,480	5,785	9.89%	83,396	13,729	16.46%
3	606,788	334,359	55.10%	162,781	97,090	59.64%
	$ 1,541,605	$ 352,235		$ 2,200,092	$115,375	

Créditos al consumo para autos:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 13,058	$ 115	0.88%	$ 21,650	$ 87	0.40%
2	1,232	319	25.89%	718	102	14.21%
3	3,747	3,445	91.94%	9,136	7,052	77.19%
	$ 18,037	$ 3,879		$ 31,504	$ 7,241	

Otros créditos:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 12,676,184	$ 14,904	0.12%	$ 19,822,582	$ 262,032	1.32%
2	4,789,525	283,010	5.91%	100,393	35,903	35.76%
3	5,951,590	561,338	9.43%	295,525	259,885	87.94%
	$ 23,417,299	$ 859,252		$ 20,218,500	$ 557,820	

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los movimientos en la estimación reconocida en el estado consolidado de situación financiera para deterioro de las cuentas y documentos por cobrar son los que se muestran a continuación:

Arrendamiento:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2021	$ 511,325	$ 350,392	$ 837,752	$ 1,699,469
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($241,800)	$ 40,161	$ 262,700	$ 61,061
De la etapa 1 a la etapa 2	(294,501)	294,501	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(118,180)	-	118,180	-
De la etapa 2 a la etapa 1	11,849	(11,849)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(39,371)	39,371	-
De la etapa 3 a la etapa 1	554	-	(554)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	15,573	(15,573)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	130,580	49,090	49,357	229,027
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	335,268	(115,808)	(23,180)	196,280
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(67,695)	(18,957)	(235,790)	(322,442)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 267,400	$ 563,732	$1,032,263	$ 1,863,395

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 46,269)	($ 5,663)	($ 38,867)	($ 90,799)
De la etapa 1 a la etapa 2	(17,587)	17,587	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(362,074)	-	362,074	-
De la etapa 2 a la etapa 1	1,184	(1,184)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(1,166,703)	1,166,703	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	1	(1)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	4,957	6,373	305,931	317,261
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	337,749	789,831	(1,949)	1,125,631
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(172,304)	(174,765)	(152,757)	(499,826)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 13,056	$ 29,209	$1,032,263	$ 2,715,662

Factoraje financiero:

	1 de enero 2021	**Movimiento**	**31 de diciembre 2021**	**Movimiento**	**31 de diciembre 2022**
Sin atraso	$ 33,779	$ 25,403	$ 59,182	($ 39,898)	$ 19,284
Con atraso	368,258	(346,495)	21,763	103,518	125,281
	$ 402,037	$(321,092)	$ 80,945	$ 63,620	$ 144,565

Créditos comerciales para autos:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2021	$ 17,897	$ 15,941	$ 151,195	$ 185,033
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 12,968)	($ 65)	($ 33,895)	($ 46,928)
De la etapa 1 a la etapa 2	(11,920)	11,920	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(12,471)	-	12,471	-
De la etapa 2 a la etapa 1	96	(96)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(5,605)	5,605	-
De la etapa 3 a la etapa 1	44	-	(44)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	2,260	1,597	9,169	13,026
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	22,667	(8,702)	(28,212)	(14,247)
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(1,049)	(1,261)	(19,199)	(21,509)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 4,556	$ 13,729	$ 97,090	$ 115,375
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 5,331	($ 2,374)	$ 26,210	$ 26,197
De la etapa 1 a la etapa 2	(2,970)	2,970	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(76,691)	-	76,691	-
De la etapa 2 a la etapa 1	76	(76)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(12,152)	12,152	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	319	(319)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	4,576	341	141,470	146,387
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	78,533	5,967	(710)	83,790
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(1,320)	(2,939)	(18,225)	(22,484)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 12,091	$ 5,785	$ 334,359	$ 352,235

Créditos de consumo para autos:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2021	$ 206	$ 455	$ 17,309	$ 17,970
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 70)	$ -	($ 1,503)	($ 1,573)
De la etapa 1 a la etapa 2	(14)	14	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(217)	-	217	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(272)	272	-
De la etapa 3 a la etapa 1	3	-	(3)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	32	87	1,275	1,394
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	167	(33)	(183)	(49)
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(20)	(149)	(10,332)	(10,501)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 87	$ 102	$ 7,052	$ 7,241
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 17	$ 68	$ 763	$ 848
De la etapa 1 a la etapa 2	(165)	165	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(29)	29	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-

De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	39	-	(1)	38
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	159	13	-	172
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(22)	-	(4,398)	(4,420)
Al 31 de diciembre de 2022	$ 115	$ 319	$ 3,445	$ 3,879

Crédito simple:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2021	$ 232,752	$ -	$ -	$ 232,752
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	($ 23,590)	$ -	$ -	$ (23,590)
De la etapa 1 a la etapa 2	-	-	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(138,558)	-	138,558	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	230,901	35,903	121,327	388,131
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	137,146	-	-	137,146
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(176,619)	-	-	(176,619)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 262,032	$ 35,903	$ 259,885	$ 557,820
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ -	$ -	$ -	$ -
De la etapa 1 a la etapa 2	(304,223)	304,223	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(422,780)	-	422,780	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	479,152	(57,116)	(121,327)	300,709
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	723	-	-	723
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	$ 14,904	$ 283,010	$ 561,338	$ 859,252

Los movimientos relacionados con la estimación de cuentas y documentos por cobrar se analizan como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2021:	$ 2,537,241
(+) Incrementos en la reserva	613,490
(-) Aplicaciones	(525,955)
Saldo al 31 de diciembre 2021:	$ 2,624,776
(+) Incrementos en la reserva	3,789,227
(-) Aplicaciones	(2,338,410)
Saldo al 31 de diciembre 2022:	$ 4,075,593

Cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento:

La integración de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Pagos mínimos	Valor residual	Ingreso financiero por acumular	Cuentas por cobrar de arrendamiento
31 de diciembre de 2022	$ 49,773,489	$ 8,915,341	($ 15,514,193)	$ 43,174,637
31 de diciembre de 2021	$ 53,963,851	$ 14,422,126	$ (18,063,569)	$ 50,322,408

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas y documentos por cobrar de los arrendamientos otorgados respaldan los créditos recibidos de instituciones bancarias y los pasivos bursátiles. Véanse Notas 12 y 13.

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamiento con un plazo promedio de cuatro años.

Contratos de arrendamiento:

Los cargos mínimos para los siguientes cinco años que establecen los contratos de arrendamiento son los siguientes:

	Valor de los pagos mínimos futuros 31 de diciembre de	
	2022	2021
2022	$ -	$ 31,469,342
2023	37,245,527	15,447,128
2024	13,190,519	9,065,947
2025	3,829,991	6,847,047
2026 en adelante	2,753,776	5,556,513
2027 en adelante	1,669,017	-
	$ 58,688,830	$ 68,385,977

Valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar:

Para la medición del valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar, se utilizan tasas de mercado en productos similares con otras arrendadoras para el caso específico del producto de arrendamiento. En el caso de los demás productos se utilizan además de arrendadoras, la de algunos bancos. La medición del valor razonable de este concepto es de Nivel 2, ya que utiliza comparativos del mercado.

El equipo de valuación de la Compañía revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

La metodología para la generación del valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar es el descuento de flujos de efectivo futuros considerando las tasas antes mencionadas sobre productos similares.

Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

- Tasas de interés aplicables.
- Sobretasas.
- Periodos de pago de interés.

A continuación se muestra la medición de las cuentas y documentos por cobrar a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

31 de diciembre de 2022	**Costo amortizado**	**Valor razonable**	**Por encima (Por debajo)**
Arrendamiento	$ 43,174,637	$ 39,651,057	($ 3,523,580)
Factoraje financiero	508,395	511,290	2,895
Créditos al consumo para autos	18,037	24,534	6,497
Créditos comerciales para autos	1,541,605	1,473,805	(67,800)
Otros créditos	23,417,299	19,072,415	(4,344,884)
Total	$ 68,659,973	$ 60,733,101	($ 7,926,782)

31 de diciembre de 2021	**Costo amortizado**	**Valor razonable**	**Por encima (Por debajo)**
Arrendamiento	$ 50,322,408	$ 49,575,881	($ 746,527)
Factoraje financiero	1,066,826	1,085,811	18,985
Créditos al consumo para autos	31,504	32,156	652
Créditos comerciales para autos	2,200,092	2,197,127	(2,965)
Otros créditos	20,218,500	20,918,634	700,134
Total	$ 73,839,330	$ 73,809,609	($ 29,721)

Nota 6 - Administración de riesgos:

Esta nota explica la exposición de la Compañía a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero futuro.

Riesgo	**Riesgo proveniente de**	**Medición**	**Administración**
Riesgo de mercado - tasa de interés	• Deuda a largo plazo con tasas variables.	• Análisis de sensibilidad. • Monitoreo de liquidez.	• Swaps de tasa de interés (IRS).
Riesgo de crédito (ver Nota 5)	• Cuentas y documentos por cobrar - Neto.	• Análisis de vencimientos. • Determinación de estimaciones crediticias.	• Diversificación de límites de crédito y cuentas y documentos por cobrar.
Riesgo de liquidez	• Préstamos y otros pasivos.	• Pronósticos de flujos de efectivo actualizables.	• Disponibilidad de líneas de crédito comprometidas y líneas de préstamo.

La Dirección Integral de Riesgos es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Compañía y en consecuencia desprende responsabilidades a las diversas áreas como tesorería, administración de cartera, contraloría y control interno a través de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Dicha Dirección ha creado el Comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Compañía. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades de gestión. Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de estos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos y revisar si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que enfrenta la Compañía. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión de excedentes de liquidez.

La Compañía aplica su política de coberturas para mitigar los riesgos asociados a tipo de cambio y tasa de interés generados por los instrumentos de deuda y deuda senior emitidos, así como los préstamos bancarios adquiridos.

IFD:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los IFD son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	2021
Activo circulante		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	$ -	$ 191,060
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	-	432,319
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura de flujos de efectivo	135,189	55,297
Total en activo circulante	135,189	678,676
Activo no circulante		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	683,042
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujo de efectivo	-	5,448,332
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	-	125,166

Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujos de efectivo	41,925	171,930
Total en activo no circulante	41,925	6,428,470
Total en activo	$ 177,114	$7,107,146
Pasivo a corto plazo		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	$ -	$1,093,997
Contrato de opciones en moneda extranjera (CSPRD) coberturas de flujos de efectivo	-	52,958
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	-	26,026
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura económica	-	64,153
Total en pasivo a corto plazo	-	1,237,134

	31 de diciembre de 2022	2021
Pasivos a largo plazo		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	-	1,318,266
Contrato de opciones en moneda extranjera (CSPRD) coberturas de flujos de efectivo	-	142,519
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujos de efectivo	-	102,687
Total en pasivo a largo plazo	-	1,563,472
Total en pasivo	$ -	$2,800,606
Posición neta	$ 177,114	$4,306,540

Valor razonable de IFD:

A continuación se presentan los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, por nivel de jerarquía, así como algunas características para la generación de la medición:

	31 de diciembre de 2022	2021
	Nivel 2	Nivel 2
Activos financieros:		
Instrumentos financieros derivados	177,114	7,107,146
Pasivos financieros:		
Instrumentos financieros derivados	-	2,800,606

Aspectos utilizados para la determinación del valor razonable:

- Para la medición del valor razonable se utiliza la siguiente metodología:

  - Swaps:

1. El valor razonable se determina con la metodología estándar de mercado a través del descuento de flujos, considerando las tasas aplicables a cada periodo de intercambio.

2. Si la tasa de interés es fija, se utiliza directamente.

3. Si la tasa de interés es variable, se obtiene la tasa forward correspondiente a cada periodo.

- Opciones:

4. El valor razonable se determina con base en metodología estándar a través del modelo de Black Scholes.

- Los datos de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

  - Curvas nominales libres de riesgo.
  - Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
  - Curva Basis Swaps.
  - Curvas LIBOR.
  - Volatilidades observadas.

Operaciones contratadas:

No hubo operaciones contratadas durante el ejercicio 2022 que se mantuvieron vigentes al cierre de ese mismo año.

Al 31 de diciembre de 2022, la ganancia por cambios en el valor razonable en derivados de cobertura a través de otros resultados integrales ascendía a $ 1,302,872 y los cambios en el valor razonable en los derivados comerciales económicos sumaron $ 99,139 dentro del gasto por intereses en el margen bruto. En agosto de 2022, la Compañía y sus contrapartes terminaron de manera anticipada una reestructura estratégica. Durante ese mismo mes, la Compañía y sus contrapartes terminaron de manera anticipada los 42 CCS y 93 call spreads, vigentes al 31 de diciembre de 2021, generando gastos por intermediación por $ 3,253,654.

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y con el fin de mantener una cartera más efectiva en el ejercicio de 2022, la Compañía en toda su División de Gestión de Riesgos y con la aprobación de este Comité de Gestión de Riesgos llevó a cabo las terminaciones parciales y otras renegociaciones con sus contrapartes de ciertas coberturas de instrumentos financieros derivados con una valoración del valor razonable devengada de $ 1,302,872 registrada en Instrumentos financieros derivados de cobertura dentro del estado de cambios en el capital contable consolidado.

La Dirección realizó la evaluación de la efectividad de la cobertura sobre las transacciones anteriores, los cambios en los términos de la partida cubierta y los términos críticos del instrumento de cobertura no tuvo impactos materiales en la efectividad de la cobertura, ya que los nuevos términos se realizaron bajo la política de cobertura de la Compañía.

Durante el ejercicio 2022, la Compañía canjeó Notas Senior por $ 3,867,839 (Dls. 188,970), como resultado, obtuvo $ 1,010,799 (Dls. 48,829) ganancia registrada en gastos por intereses en el estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022.

Las operaciones contratadas durante el ejercicio 2021 y que se mantienen vigentes al cierre de ese mismo año son las siguientes:

Tipo de derivado	Monto Nocional	Inicio	Término	Subyacente
Swaps de divisas (CCS)	200mdd	Ene 2021	Ene 2025	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	100mdd	Ene 2021	Ene 2025	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	226mdd	Ene 2021	Ene 2025	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	300mdd	Feb 2021	Ene 2029	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	100mdd	Feb 2021	Ene 2029	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	126mdd	Feb 2021	Ene 2029	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	5mdd	Mar 2021	Mar 2025	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Abr 2021	Mar 2025	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	20.8mdd	Abr 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	20.8mdd	Abr 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	23.5mdd	Abr 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	44.3mdd	May 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	42mdd	Mar 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	67.5mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	67.5mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Swaps de tasa de interés (IRS)	$3,000	Jun 2021	Abr 2025	Tasa de interés
Swaps de divisas (CCS)	6mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	6mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	50mdd	Ago 2021	Ago 2022	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	50mdd	Ago 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	50mdd	Ago 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	50mdd	Ago 2021	Ago 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	50mdd	Sep 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	50mdd	Sep 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	8.8mdd	Sep 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	8.8mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	5mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	8.8mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2021, la ganancia por cambios en el valor razonable en derivados de cobertura a través de otros resultados integrales ascendía a $ 1,007,430 (incluyendo $ 548,713 como valor razonable en el rebalanceo de derivados financieros) y los cambios en el valor razonable en los derivados comerciales económicos sumaron $ 62,057 dentro del gasto por intereses en el margen bruto.

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y con el fin de mantener una cartera más efectiva en el ejercicio de 2021, la Compañía en toda su División de Gestión de Riesgos y con la aprobación de este Comité de Gestión de Riesgos llevó a cabo la terminaciones parciales y otras renegociaciones con sus contrapartes de ciertas coberturas de instrumentos financieros derivados con una valoración del valor razonable

devengada de $ 1,007,430 registrada en Instrumentos financieros derivados de cobertura dentro del estado de cambios en el capital contable consolidado.

La Dirección realizó la evaluación de la efectividad de la cobertura sobre las transacciones anteriores, los cambios en los términos de la partida cubierta y los términos críticos del instrumento de cobertura no tuvo impactos materiales en la efectividad de la cobertura, ya que los nuevos términos se realizaron bajo la política de cobertura de la Compañía.

Durante el ejercicio 2021, la Compañía canjeó Notas Senior por Dls. 6,043, como resultado la Compañía obtuvo Dls. 915 como ganancia registrada en gastos por intereses en el estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2021.

Los pasivos cubiertos por los IFD devengan interés trimestral y semestralmente. Los efectos cambiarios derivados de los pagos efectuados en la fecha de pago se reconocen en el estado de resultados en la utilidad o pérdida cambiaria.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no ha otorgado efectivo ni activos financieros como garantía real por los pasivos resultantes de los derivados.

Contabilidad de coberturas:

Los IFD se utilizan solo para fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los IFD no cumplen los criterios de la contabilidad de coberturas, se clasifican como de negociación para fines contables y se contabilizan a su valor razonable con cambios en resultados, dando lugar a una cobertura económica.

Descripción de las relaciones de cobertura:

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario, principalmente en lo concerniente al dólar estadounidense en su emisión de Deuda Senior y a los préstamos bancarios en divisas.

El objetivo de cubrir el riesgo cambiario es minimizar la volatilidad del tipo de cambio en los flujos de efectivo de pagos de intereses en dólares.

La política de administración de riesgos es cubrir 100% de los flujos de efectivo esperados de pasivos financieros utilizando una combinación de CCS, CSPRD, IRS y CAP para cubrir su exposición al riesgo de tasa y cambiario.

Efectividad de la cobertura:

La eficacia de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura y a través de evaluaciones de efectividad prospectivas periódicas para garantizar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

La relación de cobertura se debe evaluar desde el inicio y durante todas las etapas posteriores, como el periodo de evaluación mínima, a través de la suma de sus flujos descontados, tomando en cuenta las condiciones de mercado actuales y futuras que afectan la valuación. El objetivo es mitigar el riesgo cambiario y la exposición a los intereses donde la Compañía está expuesta al financiamiento de activos, con el fin de proporcionar viabilidad y certidumbre para el arrendamiento, el factoraje financiero y las demás cuentas y documentos por cobrar relacionados con el crédito llevados a cabo por la Compañía, garantizando el control efectivo de la cuenta por cobrar de cobertura financiera.

La Compañía realiza inicialmente una evaluación de la efectividad de los IFD contratados, utilizando el enfoque cualitativo, que es el método de evaluación de efectividad más simple y que no requiere cálculos para evaluar la efectividad de cobertura de manera prospectiva, esperando que la relación de cobertura fuera altamente efectiva si los términos del derivado son idénticos a los términos de la posición primaria, al menos los siguientes términos:

1. Nocional.
2. Fecha de vencimiento.
3. Fecha(s) de pago.
4. Fechas de "reseteo" de tasa de interés.
5. Subyacente(s) como precio, índices, tasas de interés, tipo de cambio, etc.

La razón de cobertura es aquella que resulta de enfrentar los flujos del IFD y los flujos de la partida cubierta. Dicha designación no debe reflejar un desbalance significativo entre las proporciones del instrumento cubierto y el instrumento de cobertura. A este respecto, la Compañía ha adoptado un rango de tolerancia, considerando algunos aspectos, como son:

i. El mercado financiero mexicano suele presentar alta volatilidad en sus variables fundamentales, incluyendo las que inciden directamente en la valuación de los IFD que tiene la Compañía como lo son tipos de cambio y tasas de interés de mercado local e internacional.

ii. Debido a que la actividad principal de la Compañía no tiene relación con la compra/venta de IFD, como ocurre en fondos de inversión, hedge funds o mesas de dinero, no puede acceder a los beneficios preferenciales sobre condiciones que permitieran recalibrar las posiciones, por lo que, dado las volatilidades de los indicadores mencionados anteriormente, se considera prudente establecer un rango con base en los históricos documentados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los resultados confirman que la efectividad de la cobertura es muy alta.

Riesgo de mercado.

iii. Tipo de cambio.

La exposición de la Compañía al riesgo cambiario al final del periodo es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2022	**2021**
Exposición al riesgo / Instrumento de cobertura		
Riesgo de mercado - Tipo de cambio		
Intercambio de tasas de interés y principal en otra moneda (CCS)	$ -	($ 1,439,021)
Opciones cambiarias (CSPRD)	-	5,685,174
Total	$ -	$ 4,246,153
Exposición al riesgo / Concepto cubierto		
Riesgo de mercado - Tipo de cambio		
Préstamos bancarios en divisas	$ 10,268,597	$ 12,726,208
Deuda internacional en divisas	38,781,722	44,537,988
Total	$ 49,050,319	$ 57,264,196

La sensibilidad de los resultados a las fluctuaciones en los tipos de cambio se deriva principalmente de los IFD denominados en dólares estadounidenses denominados como coberturas de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantuvo IFD denominados en dólares estadounidenses.

El análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2021 se presenta en la siguiente tabla:

31 de diciembre de 2021	**Aumento**	**Aumento**	**Disminución**	**Disminución**
Riesgo de mercado - Tipo de cambio	+8%	+4%	-4%	-8%
Intercambio de tasas de interés y Principal en otra moneda (CCS)	$1,629,257	$ 814,628	($ 783,297)	($1,508,571)
Opciones cambiarias (diferencial de la opción de compra)	894,730	496,280	(547,462)	(1,088,454)
Total	$2,253,987	$1,310,908	($1,330,759)	($2,597,025)

iv. Tasa de interés

El principal riesgo relacionado con tasas de interés de la Compañía se deriva de la deuda con tasas variables. Durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos de tasa de interés variable se denominaron principalmente en pesos mexicanos y dólares estadounidenses.

La exposición de la deuda a cambios en las tasas de interés y sus vencimientos contractuales al cierre de cada periodo de reporte se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022	**% del total de préstamos**	**31 de diciembre de 2021**	**% del total de préstamos**
Préstamos bancarios a tasas variables:				
< 1 año	$18,396,982	61,13%	$14,349,749	46.86%
1-3 años	-	-%	6,308,101	20.60%
3-5 años	-	-%	766,941	2.50%
5-10 años	-	-%	583,316	1.91%
	$18,396,982	61.13%	$22,008,107	71.88%
Instrumentos de deuda a tasa variable:				
< 1 año	$11,696,731	38.87%	$ 11,780	0.37%
1-3 años	-	-%	2,462,500	8.04%
3-5 años	-	-%	3,950,000	12.90%
5-10 años	-	-%	2,087,500	6.82%
	11,696,731	38.87%	8,611,780	28.12%
Total	$30,093,713	100.00%	$30,619,887	100.00%

La sensibilidad de los resultados a las fluctuaciones en las tasas de interés se deriva principalmente de los instrumentos financieros con tasas de interés variable denominados como coberturas de flujos de efectivo:

31 de diciembre de 2022	**Aumento 50pb**	**Aumento 25pb**	**Disminución -25pb**	**Disminución -50pb**
Riesgo de mercado - Tasa de interés				
Intercambio de Tasas de Interés (IRS)	$ 562,564	$281,924	($283,218)	($567,741)

31 de diciembre de 2021	**Aumento 50pb**	**Aumento 25pb**	**Disminución -25pb**	**Disminución -50pb**
Riesgo de mercado - Tasa de interés				
Intercambio de Tasas de Interés (IRS)	$ 109,798	$ 55,136	$(55,614)	($111,710)
Opciones cambiarias (CSPRD)	(272,060)	(134,214)	129,921	254,890
Swap de tasa de interés (CCS)	(165,701)	(83,626)	85,205	172,015
Total	($ 327,963)	($162,704)	$159,512	$ 315,195

La utilidad o pérdida es sensible a los ingresos financieros mayores o menores del efectivo y equivalentes de efectivo como resultado de cambios en las tasas de interés.

Reforma IBOR ("IBOR" Inter-bank Offered Rates, por sus siglas en inglés).

La 'fase 2' aborda los problemas que surgen durante la reforma de la tasa de interés de referencia, incluida la especificación de cuándo dejarán de aplicarse las modificaciones de la 'fase 1', cuándo deben actualizarse las designaciones de cobertura y la documentación, y cuándo las coberturas de la tasa de referencia alternativa como el riesgo cubierto está permitido.

Las modificaciones de la 'fase 1' proporcionaron un alivio temporal de la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de cobertura a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma IBOR. Las exenciones tuvieron el efecto de que la reforma de IBOR generalmente no debería causar que la contabilidad de cobertura termine antes de que se modifiquen los contratos.

Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura continuó registrándose en el estado de resultados. Además, las modificaciones establecieron activadores para cuándo terminarían los alivios, que incluían la incertidumbre derivada de la reforma de la tasa de interés de referencia que ya no está presente.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha adoptado las siguientes exenciones de contabilidad de cobertura proporcionadas por la 'Fase 2' de las modificaciones:

- Designación de cobertura: cuando las enmiendas de la fase 1 dejen de aplicarse, la Compañía modificará su designación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma IBOR, pero solo para realizar uno o más de estos cambios:

  a. Designar una tasa de referencia alternativa (contractual o no especificado contractualmente) como un riesgo cubierto;

  b. Modificar la descripción de la partida cubierta, incluida la descripción de la parte designada de los flujos de efectivo o el valor razonable que se cubre; o

  c. Modificando la descripción del instrumento de cobertura.

La Compañía actualizará su documentación de cobertura para reflejar este cambio en la designación al final del período de informe en el que se realizan los cambios. Estas modificaciones a la documentación de

cobertura no requieren que la Compañía descontinúe sus relaciones de cobertura. La Compañía no ha realizado ninguna modificación a su documentación de cobertura en el período de informe en relación con la reforma de IBOR.

Montos acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo: Cuando la Compañía modifica su designación de cobertura como se describe anteriormente, se considera que el monto pendiente acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se basa en la tasa de referencia alternativa (por ejemplo, Tasa de Financiamiento Overnight Garantizada (SOFR), cuando esa tasa reemplace USD LIBOR). Para las relaciones de cobertura discontinuadas, cuando la tasa de interés de referencia en la que se basaron los flujos de efectivo futuros cubiertos se cambia según lo exige la reforma IBOR, el monto acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo también se considera que se basa en la tasa de referencia alternativa para el propósito. de evaluar si todavía se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

Instrumentos financieros medidos utilizando la medición del costo amortizado.

La Fase 2' de las modificaciones requiere que, para los instrumentos financieros medidos utilizando la medición del costo amortizado, los cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia se reflejen ajustando su tasa de interés efectiva. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida inmediata. Este recurso solo es aplicable a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, que es el caso si, y solo si, el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma de la tasa de interés de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior (es decir, la base inmediatamente anterior al cambio). Cuando parte o la totalidad de un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo y pasivo financiero no cumple con los criterios anteriores, el recurso práctico anterior se aplica primero a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, incluida la actualización del instrumento. tasa de interés efectiva. Cualquier cambio adicional se contabiliza de la manera normal (es decir, se evalúa para modificación o baja en cuentas, con la modificación resultante de ganancia/pérdida reconocida inmediatamente en utilidad o pérdida cuando el instrumento no se da de baja en cuentas).

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía préstamos bancarios con líneas de crédito por $ 7,156,264 (Dls. 369,613) referenciados con tasa LIBOR y $ 2,136,757 (Dls. 110,361) referenciadas a tasas SOFR y en su conjunto representan el 47.8% del total de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las líneas de crédito referenciadas a tasas LIBOR fue de $ 11,379,325 o 48.9% del total de préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantiene coberturas de flujos de efectivo para los préstamos referencia a tasa LIBOR ni SOFR.

El 23 de octubre de 2020, la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA) publicó modificaciones a sus definiciones ISDA de 2006 para derivados relacionadas con las disposiciones de reserva para las tasas IBOR. Estos cambios están vigentes desde el 25 de enero de 2021. Las alternativas incorporadas en las definiciones modificadas son considerando las características de las tasas libres de riesgo (RFR), elegidas como reemplazos de las IBOR, que incorporan un spread para ajustar las diferencias entre las IBOR y las RFR. Además de la modificación para incluir estas disposiciones de respaldo en los nuevos contratos, ISDA ha publicado un protocolo (el "protocolo ISDA") para garantizar que los contratos heredados (legacy contracts) también puedan basarse en estas disposiciones. El cambio en el protocolo ISDA es el reemplazo de una cláusula fallback existente basada en la IBOR con una nueva cláusula fallback alternativa basada en índices de referencia.

Riesgo de crédito.

El riesgo crediticio es administrado a nivel de toda la Compañía. Las Cuentas y documentos por cobrar están sujetos al modelo de perdida de crédito esperada que se describe en la sección de "Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar" en las Notas 3 (b, iv) y 5. En lo concerniente a los bancos e instituciones con las que se pactan operaciones de instrumentos financieros derivados (también conocidas como Contrapartes), las únicas aceptadas son aquellas cuyas calificaciones de riesgo son por lo menos "A".

Dichas calificaciones son monitoreadas frecuentemente y reveladas cada que se pacta un nuevo instrumento financiero derivado en los llamados *hedge files* de cada operación. En caso de que una Contraparte sea degradada por debajo del nivel aceptado por la Compañía, no se podrán pactar nuevas operaciones de derivados con ella.

A continuación se presenta las calificaciones disponibles para cada contraparte con las que se tienen relación:

Counterparty	Calificación	Agencia	Escala
Citibanamex	AAA	Moody's	Local
Santander	AAA	Moody's	Local

Riesgo de liquidez.

La administración del riesgo de liquidez conlleva el mantener efectivo suficiente e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de líneas de crédito para cumplir las obligaciones en la fecha de vencimiento y liquidar las posiciones del mercado.

Los flujos de efectivo proyectados de la Compañía y la información que genera el área de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que la Compañía tenga suficientes recursos para cumplir con las necesidades operativas y las obligaciones pactadas y evitar el no cumplir sus obligaciones contractuales, mismas que al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se han cumplido satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de las razones financieras con base en el estado consolidado de situación financiera.

A continuación se analizan los pasivos financieros en grupos de vencimiento, de acuerdo con sus vencimientos contractuales:

	31 de diciembre 2022				
Concepto	**1 año**	**> 1 y hasta 3 años**	**> 3 y hasta 5 años**	**> 5 años**	**Flujos de efectivo contractuales**
Préstamos bancarios	$ 19,470,846	$ -	$ -	$ -	$ 19,470,846
Instrumentos de deuda	11,696,731	-	-	-	11,696,731
Deuda senior	43,122,075	-	-	-	43,122,075
Proveedores	471,825	-	-	-	471,825
Pasivo por arrendamiento	78,037	35,934	37,594	-	151,565
Total	$ 74,839,514	$ 35,934	$ 37,594	$ -	$ 74,913,042

	31 de diciembre 2021				
Concepto	**1 año**	**> 1 y hasta 3 años**	**> 3 y hasta 5 años**	**> 5 años**	**Flujos de efectivo contractuales**
Préstamos bancarios	$15,600,747	$ 6,345,175	$ 786,099	$ 583,316	$ 23,315,337
Instrumentos de deuda	111,780	2,462,500	3,950,000	2,087,500	8,611,780
Deuda senior	5,561,743	6,525,080	14,012,059	19,501,988	45,600,870
Proveedores	203,332				203,332
Pasivo por arrendamiento	65,190	65,259	-	-	130,449
Instrumentos financieros derivados	16,530,564	32,906,940	2,707,723	19,231,454	71,376,681
Total	$38,073,356	$48,304,954	$21,455,881	$41,404,258	$149,238,449

Administración del Capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas.
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

La Compañía monitorea su estructura de capital con base en las siguientes razones financieras:

- Apalancamiento financiero: Pasivos financieros (excluyendo Bursatilizaciones)/capital total
- Capitalización (portafolio neto): Capital total/ Portafolio neto
- Capitalización (activo total): Capital total/Activo total

La estrategia de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue mantener la razón de apalancamiento financiero por debajo de siete veces (7x), la razón de capitalización contra portafolio neto arriba del 13.5%, la razón de capitalización contra activo total por arriba del 9.0%, así como una calificación crediticia en escala local de 'A'. La calificación crediticia se ha mantenido a lo largo de los periodos. Las razones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	**2021**
Pasivos financieros (excluyendo Instrumentos de deuda)	$ 58,213,469	$ 67,785,805
Capital total	8,068,985	12,859,191
Razón de apalancamiento financiero	7.2x	5.3x
Capital total	$ 8,068,985	$ 12,859,191
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	64,584,380	71,214,554

Razón de capitalización (c/ Cuentas y documentos por cobrar neto)	12.5%	18.1%
Capital total	$ 8,068,985	$ 12,859,191
Activo total	83,030,877	95,115,480
Razón de capitalización (c/ Activo total)	9.7%	13.5%

Con base en lo anterior, en 2022, la Compañía no logro el objetivo de mantener la razón de capitalización contra portafolio arriba del 13%, adicionalmente, a partir del 9 de agosto de 2022, la Compañía recibió degradaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras, como sigue:

- El 9 de agosto de 2022, HR Ratings revisó a la baja la calificación de “HR AA-“ a “HR C-“ para la Compañía, y de “HR1” a “HR5” para su programa de certificados bursátiles de corto de plazo autorizado el 23 de febrero de 2022 por la CNBV. (Véase Nota 13.ii.a).

- El 10 de agosto de 2022, Verum, Calificadora de Valores bajó la calificación desde "AA-/M" y "1/M" a "D/M" las calificaciones corporativas de largo y corto plazo.

- El 10 de agosto de 2022, Fitch Ratings bajó la calificación de la Compañía a "C(mex)" y "C(mex)" en la escala nacional a corto y largo plazo, desde "A-(mex)" y "F2(mex)", respectivamente.

- El 12 de agosto de 2022, HR Ratings revisó a la baja la calificación de "HR C-" a "HR D" para la Compañía, y de "HR5" a "HRD" para su programa de certificados bursátiles de corto plazo.

Como se explica en la Nota 2.a.ii, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica. Durante ese mismo mes, la Compañía y sus contrapartes terminaron de manera anticipada los 42 CCS y 93 call spreads, vigentes al 31 de diciembre de 2021, generando gastos por intermediación por $ 3,253,654, con lo cual, la estrategia de administración de riesgos a través de un portafolio de IFD se vio afectada.

Nota 7 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros activos están integrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	**2021**
Otros activos circulantes:		
Anticipo a proveedores	$ 431,950	$105,970
Depósitos en garantía	11,183	14,824
Gastos pagados por anticipado	25,168	12,715
Total de otros activos circulantes	468,301	133,509
Otros activos no circulantes:		
Inversión en compañías asociadas	1,091,944	570,991
Total	$ 1,560,245	$704,500

Las inversiones en Compañías asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están integradas como sigue:

	31 de diciembre de 2022	2021
Otros activos no circulantes:		
Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. [2]	$ 337,450	$ 352,364
Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.	100,071	96,077
Unidoc JV, S. A. de C. V. [1]	211,039	118,817
Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P. (Anteris CVLF I)	440,025	-
Otras inversiones	3,359	3,733
Total	$ 1,091,944	$ 570,991

El cambio más relevante durante el periodo de 2022, fue la inversión en Anteris CVLF I, valuada por método de participación, por los resultados obtenidos durante el ejercicio.

El cambio más relevante durante el periodo de 2021, fue el aumento en el valor de la inversión Unidoc JV valuada por método de participación, por los resultados obtenidos durante el ejercicio y la adquisición de un activo para fines comerciales y operativos.

La naturaleza y tenencia accionaria de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Compañía	Tenencia accionaria
Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.	49.00%
Unidoc JV, S.A. de C.V. [1]	66.67%
Blue Phnx, S. A. de C. V. [2]	50.00%
Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P. [3]	56.82%

1. Entidad del sector consumo, de acuerdo con los estatus sociales y acuerdos con los accionistas la Compañía no ejerce control para fines de consolidación.

2. En diciembre de 2020, la Compañía realizó la adquisición del 50% de acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas de Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. (Blue Pnhx), entidad del sector petróleo y gas, de acuerdo con los estatus sociales y acuerdos con los accionistas la Compañía no ejerce control para fines de consolidación.

3. En 2022, la Compañía celebró convenios de cesión para adquirir una parte social en Anteris Capital Venture Lending Fund I, L.P., la contraprestación pagada fue de $ 261,881 y se liquidaron durante los meses de enero y febrero de 2022.

Nota 8 - Activos no circulantes mantenidos para su venta:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los activos mantenidos para venta se refieren a los activos adjudicados que están integrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	**2021**
Activos mantenidos para venta:		
Inmuebles	$ 2,335,807	$ 1,697,611
Equipo de transporte	449,899	163,148
Total	$ 2,785,706	$ 1,860,759

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, no hubo reclasificaciones al rubro de Propiedades de Inversión. En 2021 la Compañía reclasificó al rubro de Propiedades de Inversión $ 143,720 desde activos disponibles para la venta derivado de que se estos activos se vuelven productivos.

Las adjudicaciones son actividades de operación que no involucran intercambio de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de $ 970,384 y $ 194,698, respectivamente. En 2022 se dispusieron activos no circulantes mantenidos para su venta por $ 45,437.

Durante 2022 la Compañía incrementó considerablemente los activos mantenidos para la venta al ejercer garantías en la recuperación del saldo de las cuentas por cobrar cuyos contratos se terminaron de manera anticipada; del mismo modo se han realizado reclasificaciones de activos que ya cumplen con las características para ser puestos a la venta. Los planes de venta de estos activos continúan vigentes.

Nota 9 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo estuvo integrado como:

	Inmueble	**Equipo de transporte**	**Equipo de cómputo**	**Mobiliario y equipo**	**Equipo marítimo**	**Activo por derecho de uso y otros activos**	**Mejoras a locales arrendados**	**Total**
Periodo terminado el 1 de enero de 2021								
Importe inicial en libros - Neto	$ 260,525	$ 68,177	$ 9,464	$ 39,779	$ 5,126,138	$ 852,529	$ 221,200	$ 6,577,812
Adiciones	32,538	$ 40,013	$ 1,825	$ 9,053	$ -	$ 17,001	$ 17,654	$ 118,084
Bajas	(296,567)	(29,017)	(316)	(574)	-	(8,014)	(3,448)	(337,936)
Depreciación de bajas	37,334	17,939	180	543	-	1,845	345	58,186
Cargos por depreciación	(897)	(24,175)	(5,334)	(7,559)	(330,303)	(55,681)	(10,176)	(434,125)
Importes en libros - Neto	($ 227,592)	$ 4,760	($ 3,645)	$ 1,463	($ 330,303)	($ 44,849)	$ 4,375	($ 595,791)
Activo arrendado								
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7,129	$ -	$ 7,129
Cargos por depreciación	-	-	-	-	-	(50,013)	-	(50,013)
Importes en libros - Neto	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	($ 42,884)	$ -	($ 42,884)
Costo o valor razonable	($ 2,024)	$ 98,027	$ 20,314	$ 59,908	$ 5,285,082	$ 962,142	$ 247,836	$ 6,671,285
Depreciación acumulada	34,957	(25,090)	(14,495)	(18,666)	(489,247)	(204,475)	(22,261)	(739,277)
Valor en libros - Neto Al 31 de diciembre de 2021	$ 32,933	$ 72,937	$ 5,819	$ 41,242	$ 4,795,835	$ 757,667	$ 225,575	$ 5,932,008
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2021								
Importe inicial en libros - Neto	$ 32,933	$ 72,937	$ 5,819	$ 41,242	$ 4,795,835	$ 757,667	$ 225,575	$ 5,932,008
Adiciones	$ -	$ 3,425	$ 5,352	$ 139	$ -	$1,038,174	$ 1,842	$ 1,048,932
Bajas	(32,977)	(36,461)	-	-	-	(270,235)	-	(339,673)
Depreciación de bajas	44	16,830	-	-	-	22,649	-	39,523
Superávit por revaluación	-	-	-	-	(1,038,709)	-	-	(1,038,709)
Cargos por depreciación	(897)	(20,998)	(4,695)	(5,963)	(108,017)	(46,560)	(13,705)	(200,208)
Importes en libros - Neto	$ (32,933)	($ 37,204)	$ 387	($ 5,824)	($ 1,146,726)	$ 744,028	($ 11,863)	$ (490,135)
Activo arrendado								
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65,262	$ -	$ 65,262
Cargos por depreciación	-	-	-	-	-	(46,737)	-	(46,737)
Importes en libros - Neto	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18,525	$ -	$ 18,525
Costo o valor razonable	($ 35,001)	$ 64,991	$ 25,666	$ 60,047	$ 5,285,082	$1,795,343	$ 249,678	$ 7,445,806
Depreciación acumulada	35,001	(29,258)	(19,460)	(24,629)	(1,635,973)	(275,123)	(35,966)	(1,985,408)
Valor en libros - Neto Al 31 de diciembre de 2022	$ -	$ 35,733	$ 6,206	$ 35,418	$ 3,649,109	$1,520,220	$ 213,712	$ 5,460,398

La depreciación registrada en el estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendieron a $ 514,568 y $ 302,882, respectivamente.

Bajas.

Las bajas del rubro de activo fijo se generan por la venta de los activos durante el periodo o cuando los activos cambian el uso u objetivo, en este caso, estos activos son reclasificados a rubros como activos disponibles para la venta o como propiedades de inversión.

En 2021 la Compañía reclasificó $ 180,692 correspondientes a inmuebles, maquinaria y equipo a activos disponibles para la venta por cumplir los requerimientos para poder ser puestos a la venta y $ 115,875 correspondiente a un inmueble a propiedades de inversión debido a que se identificó la oportunidad de obtener plusvalía en el mercado de inmuebles de la zona. Estas reclasificaciones no involucraron intercambios de flujos de efectivo.

Equipo Marítimo.

El 18 de octubre de 2019 la Compañía firmó un acuerdo de compra para la adquisición de una plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras con la intención de otorgarla en arrendamiento a participantes de la industria petrolera en México. La Administración ha incurrido en diversos costos de traslado, impuestos, honorarios, comisiones y compra de equipos necesarios para poner el activo en condiciones de uso por $ 529,217, mismos que forman parte de su valor en libros.

Como se describe en la Nota 3e., el equipo marítimo es valuado con base en valuaciones periódicas de valuadores externos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable ascendió a $ 3,649,109 y $ 4,795,835, respectivamente. En 2022, la Compañía registró una disminución del superávit por revaluación en ($ 1,038,709), [($ 727,096) - Neto de ISR Diferido]. La depreciación del superávit registrado en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 fue de $ 207,671 ($ 145,370 - Neto de ISR Diferido).

Valor razonable del equipo marítimo.

i. Jerarquía del valor razonable.

   La Compañía clasificó su activo no financiero en uno de los tres niveles indicados por la norma contable. El equipo marítimo que es medido a valor razonable corresponde a la jerarquía de Nivel 2 debido a que las técnicas de valuación utilizadas se basan primordialmente en datos obtenidos en mercados internacionales.

   No existieron transferencias entre los niveles para mediciones de valor razonable durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ii. Técnicas de valuación utilizadas para determinar las mediciones de valor razonable.

   Los enfoques aplicados en la valuación preparada por el valuador externo son:

   a. *Enfoque de costos:* Este enfoque establece que el valor de un bien es comparable al costo de reposición o reproducción de uno nuevo igualmente deseable y con utilidad semejante a aquél que se valúa. Se debe tomar en consideración la pérdida de valor debido a deterioro físico (edad y estado de conservación), obsolescencia económica, funcional y tecnológica, para cada tipo de bien apreciado, de acuerdo con sus características.

El enfoque de costo provee un indicador de valor utilizando el principio económico de que un comprador no pagará más por un activo que el costo que representaría obtener un activo de iguales características, sea mediante compra o por construcción. Este enfoque provee un indicador de valor calculando el costo de reposición o reproducción de una embarcación, considerando el deterioro físico y otras formas pertinentes de obsolescencia.

Para el cálculo del Valor Neto de Reposición se realizó la búsqueda del costo de reproducción nuevo de plataformas de similares características, en el mercado internacional. Encontrando tres ejemplares similares en capacidades y características a la plataforma adquirida.

b. *Enfoque* de *Mercado:* Este enfoque supone que un comprador bien informado no pagará por un bien más del precio de compra de otro bien similar. Su utilización se debe justificar y se especificarán claramente los factores de homologación. Las variables para utilizar en la homologación de comparables que más inciden en el valor de un equipo son principalmente: eslora, potencia, capacidades principales, peso muerto, edad y tipo.

Este enfoque es permitido siempre y cuando se presenten alguna de las siguientes circunstancias:

- Hay transacciones observables frecuentes y/o recientes de bienes similares.
- Los bienes sustancialmente similares se comercian públicamente.
- Se dispone de información sobre transacciones de mercado, pero los bienes comparables tienen diferencias significantes con el bien sujeto, por lo cual, potencialmente, requieren ajustes subjetivos

Otro procedimiento adecuado es el utilizar la ecuación COSTO-CAPACIDAD, siempre y cuando los comparables sean similares al bien valuado en varios aspectos como son los indicados en el párrafo anterior y el resultado de dicha fórmula es más adecuado para definir el valor del bien valuado.

APLICACIÓN DE LA FORMULA COSTO-CAPACIDAD:

$$\frac{\text{COSTO A}}{\text{COSTO B}} = \left(\frac{\text{CAPACIDAD A}}{\text{CAPACIDAD B}}\right)^{r}$$

r= exponente de correlación.

c. Mediciones de valor razonable.

En la valuación del equipo marítimo se utilizaron datos de entrada Nivel 2, ya que no se hicieron ajustes significativos a los precios obtenidos de los mercados internacionales. Los principales datos utilizados se evalúan de la siguiente manera:

- Costo de reproducción nuevo del equipo marítimo de similares características, en el mercado internacional, similares en capacidades y características.
- Precios de oferta de activos similares en venta.
- Vidas útiles de activos similares.

d. Valor en libros que se hubieran reconocido si el equipo marítimo se hubiera reconocido al costo.

Si el equipo marítimo se hubiera registrado con base al costo histórico, el monto sería $ 1,687,580.

e. Proceso de valuación de la Compañía.

El departamento de Gestión de Activos debe llevar a cabo análisis periódicos que se requieran para efectos de reportar el valor razonable del equipo marítimo en los estados financieros consolidados. Este departamento reporta directamente a Dirección de Finanzas y Administración de la Compañía y debe confirmar a cada fecha de reporte, que las condiciones establecidas en esta política contable para revaluar anualmente están vigentes.

Superávit por revaluación.

Las condiciones en los datos no observables son determinados bajo la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos. La Compañía realiza análisis periódicos sobre la valuación del equipo marítimo para verificar si existen indicadores que necesiten revaluación de dichos activos.

Inmuebles como arrendatario.

La Compañía tiene operaciones de arrendamiento como arrendatario relacionadas con la renta de oficinas administrativas para el curso normal de su operación.

Los contratos celebrados entre el 31 de diciembre 2022 y 2021, y que se encontraron vigentes, poseen las siguientes características:

- No tienen opciones de ampliación o de terminación que generen una obligación o modificación en los flujos del contrato.
- No generaran obligaciones adicionales a las rentas normales.
- No contienen pasivos adicionales o rentas variables, que reconocer que afecten los flujos esperados del contrato.
- Existe cláusulas de salvaguarda del activo relacionados mantener las condiciones generales de uso del inmueble que no generan modificaciones a los flujos del contrato.
- No contienen cláusulas de restauración del bien al término del contrato.
- No existen compromisos por valores residuales ni obligaciones de hacer o no hacer.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, no se tienen contratos de arrendamiento en su carácter de arrendatario que comiencen en fecha futura.

Los inmuebles como arrendatario se registran en inmuebles, mobiliario y equipo por el derecho de uso y en proveedores y otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda, por el pago mínimo de las rentas, los movimientos en el activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	Aumento	Disminución	31 de diciembre de 2022
Activo por derecho de uso (inmuebles)	$310,452	$ 65,262	$ -	$375,714
(equipo de cómputo)	8,140	8,210	-	16,350
Depreciación	(204,508)	(52,123)	-	(256,631)
Activo por derecho de uso neto de su depreciación	$ 114,084	$ 21,349	$ -	$ 135,433

El activo por derecho de uso es una actividad de financiamiento que no requirió intercambio de flujo de efectivo.

Los movimientos de los pasivos por arrendamientos de la Compañía como arrendatarios se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2021	Aumento	Disminución	Intereses	Pago	Efecto por tipo de cambio	31 de diciembre de 2022
Pasivo por arrendamiento	$ 130,449	$ 73,472	$ -	$ 9,340	($ 66,286)	$ 4,589	$ 151,564

Los vencimientos de los pasivos por arrendamiento en su carácter de arrendatario se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2022	2021
Menos de un año	$ 83,379	$ 65,190
Entre uno y cinco años	81,064	76,704
	164,443	141,894
(-) cargos por financiamiento	(12,879)	(11,445)
Total	$ 151,564	$ 130,449
Porción de largo plazo registrado en:		
Otras cuentas por pagar	$ 73,528	$ 65,259

Nota 10 - Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión incluyen una nave industrial que esta otorgada en arrendamiento, inmuebles y terrenos. El arrendamiento es por un periodo no cancelable de cinco años con renovaciones subsecuentes que se negocian con el arrendatario:

	31 de diciembre de 2022	2021
Inmuebles en arrendamiento operativo	$ 770,083	$ 669,378
Inmuebles y terrenos	301,369	301,369
Depreciación acumulada	(44,982)	(44,962)
Total	$ 1,026,470	$ 925,785

En 2021 la Compañía reclasificó $263,450, correspondientes a inmuebles del rubro de activos no circulantes mantenidos para la venta a propiedades de inversión, debido a que se identificó la oportunidad de obtener una mejor plusvalía en el mercado de inmuebles de la zona. Esta reclasificación no tuvo impactos en el resultado del año. Durante 2022 no se registraron reclasificaciones de Activos no circulantes mantenidos para la venta a otras categorías.

Los pagos mínimos de arrendamiento por acumularse por la renta de la nave industrial ascienden a $19,200 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los importes reconocidos en resultados asociados con la nave industrial son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	2021
Ingresos por arrendamientos operativos	$ 840	$ 358,940
Depreciación de propiedades de inversión	-	(105,475)
Total	$ 840	$ 253,465

Nota 11 - Activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de activos intangibles estuvo integrado como sigue:

Activos no circulantes:	Software
Importe en libros inicial al 1 de enero de 2021	$ 159,652
Adiciones - Desarrollo interno	143,363
Amortización	70,095
Importe en libros final al 31 de diciembre de 2021	$ 232,920
Importe en libros inicial al 1 de enero de 2022	$ 232,920
Adiciones - Desarrollo interno	130,066
Amortización	107,050
Importe en libros final al 31 de diciembre de 2022	$ 255,936

La Compañía está llevando el desarrollo de un nuevo software que pudiera reemplazar el actual sistema operativo denominado UNICS. Se ha incurrido en su desarrollo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 montos por $ 130,066 y $ 143,363, respectivamente.

Nota 12 - Préstamos bancarios:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos bancarios están integrados como sigue:

	31 de diciembre de 2022								
Entidades	Línea de crédito	Moneda	Capital	Intereses acumulados por pagar	Comisiones y gastos	Total	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Garantía
Nacional Financiera	$ 3,750,000	MXN	$ 2,851,821	$ 134,464	$ -	$ 2,986,285	Variable	sep-25*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera		DLS.	805,793	19,884	-	825,677	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banamex	2,000,000	MXN	2,000,000	118,032	-	2,118,032	Variable	oct-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex 2	1,936,149	DLS.	1,936,149	111,339	(11,190)	2,036,298	Variable	ago-24*	Quirografaria
Proparco [1]	1,258,496	DLS.	1,258,496	68,552	(15,968)	1,311,080	Variable	mar-27*	Quirografaria
Nomura	1,192,909	DLS.	1,125,796	44,021	-	1,169,817	Variable	abr-24*	Quirografaria
Nomura 2	664,708	DLS.	627,313	27,226	-	654,539	Variable	abr-24*	Quirografaria
Bancomext	2,000,000	MXN	1,050,788	48,635	-	1,099,423	Variable	sep-28*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	236,726	5,353	-	242,079	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	50,015	933	-	50,948	Fija	abr-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG	1,128,364	DLS.	923,038	1,590	-	924,628	Fija	ago-22	Quirografaria
Eco-Business Fund	923,207	DLS.	871,268	33,762	-	905,030	Variable	jun-26*	Quirografaria
Banco Azteca	3,000,000	MXN	653,873	-	(9,500)	644,373	Variable	dic-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	1,000,000	MXN	500,000	23,886	-	523,886	Variable	jul-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	500,000	MXN	500,000	24,784	-	524,784	Variable	jul-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank BI	750,000	MXN	555,998	24,676	-	580,674	Variable	jul-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays	1,384,810	DLS.	435,634	20,318	-	455,952	Variable	sep-22	Quirografario
Banamex	387,230	DLS.	387,230	24,784	-	412,014	Variable	sep-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard	657,861	DLS.	366,746	13,688	(701)	379,733	Variable	feb-24*	Quirografaria
Blue Orchard 2	225,673	DLS.	199,133	10,349	(682)	208,800	Variable	ago-25*	Quirografaria
Blue Orchard 3	205,157	DLS.	193,615	7,795	(568)	200,842	Variable	nov-25*	Quirografaria
Santander	1,000,000	MXN	348,818	14,559	-	363,377	Variable	sep-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Deustche Bank	861,659	DLS.	203,296	10,083	-	213,379	Variable	sep-22	Quirografaria
Responsability	256,446	DLS.	72,606	3,094	-	75,700	Variable	oct-22	Quirografaria
Responsability 2	205,157	DLS.	193,615	8,466	-	202,081	Variable	dic-22	Quirografaria
Bank of China	200,000	MXN	116,667	5,741	(466)	121,942	Variable	may-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
GM Financial	500,000	MXN	97,955	333	-	98,288	Fija	abr-26*	Prendaria
Keb Hana 2 [2]	50,000	MXN	50,000	2,553	(24)	52,529	Variable	feb-23	Quirografaria
CI Banco	250,000	MXN	49,522	35	-	49,557	Variable	nov-22	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Total			$ 18,661,911	$ 808,935	($ 39,099)	$ 19,431,747			

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

[1] Proparco.

El 25 de enero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Économique, S.A. (Proparco) por $ 1,258,496 (Dls. 65,000). La línea fue dispuesta el 7 de febrero de 2022 y se pagará mediante amortizaciones trimestrales hasta su vencimiento en marzo de 2027.

[2] Keb Hana 2.

El 3 de febrero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $ 50,000 con intereses pagaderos mensualmente hasta su vencimiento en febrero 2023.

	31 de diciembre de 2021								
Entidades	**Línea de crédito**	**Moneda**	**Capital**	**Intereses acumulados por pagar**	**Comisiones y gastos**	**Total**	**Tasa de interés**	**Fecha de vencimiento**	**Garantía**
Corto plazo:									
Nacional Financiera	$ 3,750,000	MXN	$ 2,275,372	$ 11,747	$ -	$ 2,287,119	Variable	sep-25*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera		DLS.	145,907	950	-	146,857	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banco Azteca [1]	3,000,000	MXN	725,586	-	(10,718)	714,868	Variable	dic-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	2,000,000	MXN	2,000,000	19,744	-	2,019,744	Variable	abr-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex	4,163,789	DLS.	1,697,354	20,261	(2,113)	1,715,502	Variable	jun-22*	Quirografaria
Bladex 2 [8]	2,051,570	DLS.	256,446	18,582	(26,373)	248,655	Variable	ago-24*	Quirografaria
Scotiabank	1,000,000	MXN	1,000,000	470	-	1,000,470	Variable	may-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank WH	500,000	MXN	500,000	1,886	-	501,886	Variable	ene-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank BI	750,000	MXN	249,956	2,765	-	252,721	Variable	jul-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Santander	1,000,000	MXN	1,000,000	2,558	-	1,002,558	Variable	ene-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	410,314	DLS.	410,314	458	-	410,772	Variable	mar-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	2,000,000	MXN	384,121	1,476	-	385,597	Variable	jul-25*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		MXN	9,177	15	-	9,192	Fija	ago-23*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	140,583	169	-	140,752	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	14,132	30	-	14,162	Fija	abr-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banobras	4,000,000	MXN	97,459	104	-	97,563	Variable	jun-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays [7]	1,384,810	DLS.	1,384,810	5,669	(8,688)	1,381,791	variable	sep-22	Quirografario
CI Banco	250,000	MXN	250,000	182	-	250,182	Variable	ene-22	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Deustche Bank [2]	861,659	DLS.	646,245	241	(2,824)	643,662	Variable	sep-22	Quirografaria
Blue Orchard	657,861	DLS.	192,273	8,818	(2,215)	198,876	Variable	feb-24*	Quirografaria
Blue Orchard 2 [3]	225,673	DLS.	46,940	3,637	(1,325)	49,252	Variable	ago-25*	Quirografaria
Blue Orchard 3 [13]	205,157	DLS.	51,289	948	(991)	51,246	Variable	nov-25*	Quirografaria
Bank of China [4]	200,000	MXN	66,667	2,285	(1,270)	67,682	Variable	may-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG [9]	1,128,364	DLS.	1,128,364	5,770	(9,444)	1,124,690	Fija	ago-22	Quirografaria
Nomura [5]	1,192,909	DLS.	170,416	17,239	-	187,655	Variable	abr-24*	Quirografaria
Nomura 2 [12]	664,708	DLS.	94,958	8,297	-	103,255	Variable	abr-24*	Quirografaria
Responsability	256,446	DLS.	256,446	1,381	(1,330)	256,497	Variable	oct-22	Quirografaria
Responsability 2 [14]	205,157	DLS.	205,157	299	-	205,456	Variable	dic-22	Quirografaria
Keb Hana [6]	60,000	MXN	60,000	-	(232)	59,768	Variable	may-22	Quirografaria
Eco-Business Fund [11]	923,207	DLS.	-	1,970	-	1,970	Variable	jun-26*	Quirografaria
GM Financial [10]	500,000	MXN	2,810	17	-	2,827	Fija	jul-25*	Prendaria
Total			$ 15,462,782	$ 137,968	($ 67,523)	$ 15,533,227			
Largo plazo:									
Nacional Financiera		MXN	$ 539,606	$ -	$ -	$ 539,606	Variable	sep-25	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera		DLS.	744,626	-	-	744,626	Variable	nov-30	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Banco Azteca [1]		MXN	540,025	-	-	540,025	Variable	dic-24	Quirografaria
Bladex 2 [8]		DLS.	1,795,124	-	-	1,795,124	Variable	ago-24	Quirografaria
Scotiabank		MXN	468,184	-	-	468,184	Variable	jul-26	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		MXN	212,492	-	-	212,492	Variable	jul-25	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		MXN	6,117	-	-	6,117	Fija	ago-23	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	117,778	-	-	117,778	Variable	nov-30	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	47,107	-	-	47,107	Fija	abr-26	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard		DLS.	292,472	-	-	292,472	Variable	feb-24	Quirografaria
Blue Orchard 2 [3]		DLS.	178,733	-	-	178,733	Variable	ago-25	Quirografaria
Blue Orchard 3 [13]		DLS.	153,868	-	-	153,868	Variable	nov-25	Quirografaria
Bank of China [4]		MXN	100,000	-	-	100,000	Variable	may-24	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Eco-Business Fund [11]		DLS.	923,207	-	-	923,207	Variable	jun-26	Quirografaria
Nomura [5]		DLS.	1,022,493	-	-	1,022,493	Variable	abr-24	Quirografaria
Nomura 2 [12]		DLS.	569,750	-	-	569,750	Variable	abr-24	Quirografaria
GM Financial [10]		MXN	3,008	-	-	3,008	Fija	jul-25	Prendaria
Total			$ 7,714,590	$ -	$ -	$ 7,714,590			

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

[1] Banco Azteca

El 5 de enero de 2021, la Compañía firmó crédito con Banco Azteca por $ 3,000,000. La línea de crédito no ha sido dispuesta en su totalidad. La parte dispuesta del crédito se pagará mediante amortizaciones mensuales de capital e intereses hasta su vencimiento.

[2] Deutsche Bank.

El 25 de marzo de 2021, la Compañía firmó un crédito quirografario con Deutsche Bank por $ 861,659 (Dls. 42,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

[3] Blue Orchard 2.

El 26 de marzo de 2021, la Compañía firmó un crédito con Blue Orchard por $ 225,673 (Dls. 11,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea tuvo dos disposiciones: i) Dls. 5,000 el 26 de marzo de 2021 y ii) Dls. 6,000 el 6 de agosto de 2021.

[4] Bank of China.

El 19 de abril de 2021, la Compañía firmó un crédito con Bank of China por $ 200,000 con intereses pagaderos mensualmente. La línea fue dispuesta el 4 de agosto de 2021.

[5] Nomura.

El 26 de abril de 2021, la Compañía firmó un crédito con Nomura por $ 909,734 (Dls. 44,343) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea fue renovada por un monto adicional de $ 283,175 (Dls. 13,803) el 20 de septiembre de 2021.

[6] Keb Hana.

El 28 de mayo de 2021, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $ 60,000 con intereses pagaderos mensualmente hasta el vencimiento del contrato.

[7] Barclays.

El 4 de junio de 2021, la Compañía firmó un crédito con Barclays por $ 1,384,910 (Dls. 67,500) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato.

[8] Bladex 2.

El 9 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con Bladex por $1,877,186 (Dls.91,500) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea fue renovada por un monto adicional de $174,384 (Dls.8,500) el 27 de septiembre de 2021.

[9] BTG Pactual.

El 19 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con BTG Pactual por $ 1,025,785 (Dls. 50,000) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. El 16 de diciembre de 2021, la Compañía recibió un aumento de crédito de $ 102,579 (Dls. 5,000).

[10] GM Financial.

El 30 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con GM Financial por $ 500,000. La línea no ha sido dispuesta en su totalidad.

[11] Eco-Business Fund.

El 23 de septiembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Eco-Business Fund por $ 923,207 (Dls. 45,000) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. Este financiamiento forma parte del compromiso de la Compañía respecto a implementar un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales alineado a mejores prácticas internacionales. Los recursos de este financiamiento se utilizarán para desarrollar productos que promuevan prácticas ambientales y socialmente responsables en las PyMEs en México.

[12] Nomura 2.

El 29 de octubre de 2021, la Compañía firmó un crédito sindicado liderado por Nomura por $ 664,708 (Dls. 32,400) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato.

[13] Blue Orchard 3.

El 29 de noviembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Blue Orchard por $ 205,157 (Dls. 10,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

[14] Responsability 2.

El 22 de diciembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Responsability por $ 205,157 (Dls. 10,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

Las obligaciones de hacer y no hacer de estos nuevos financiamientos no afectan las condiciones pactadas previamente.

Para los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses cargados a gastos de los préstamos bancarios ascendieron a $ 2,073,973 y $ 1,615,858, respectivamente.

Valor razonable de los préstamos bancarios:

Para efectos de la medición del valor razonable de los Préstamos bancarios se considera lo siguiente:

- El nivel de jerarquía de valor razonable los instrumentos se consideran Nivel 2.

- Para la medición del valor razonable se utiliza la metodología estándar a través del descuento de flujos de efectivo futuros.

- Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

    - Tasas de interés aplicables.
    - Sobretasas.
    - Periodos de pago de interés.
    - Curvas nominales libres de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no ha generado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
Préstamos bancarios	$19,431,747	$ 20,616,482	$ 23,247,817	$ 21,373,696

Conciliación pasivos por actividades de financiamiento:

Pasivos financieros	Saldo al 31/12/2021	Flujos entradas	Flujos salidas	Intereses devengados	Intereses pagados	Efecto Cambiario	Saldo al 31/12/2022
Préstamos bancarios	$19,737,430	$14,584,135	($ 18,445,151)	$ 2,073,973	($ 1,154,368)	($ 874,659)	$ 19,431,747
	Saldo al 31/12/2020	**Flujos entradas**	**Flujos salidas**	**Intereses devengados**	**Intereses pagados**	**Efecto Cambiario**	**Saldo al 31/12/2021**
Préstamos bancarios	$19,737,430	$28,809,069	($ 25,544,988)	$ 1,615,858	($ 1,697,181)	$ 327,629	$ 23,247,817

Principales obligaciones contractuales:

Algunos de los contratos de préstamo incluyen diferentes obligaciones contractuales que requieren cumplir con ciertas razones financieras de capitalización, apalancamiento, cuentas y documentos por cobrar vencidas, y cobertura de deuda. Como se explica en la Nota 2.a.ii, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada lo que deriva en incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Nota 13 - Instrumentos de deuda y deuda senior:

	31 de diciembre de 2022	2021
Corto plazo:		
Deuda senior	$ 40,239,01	$ 4,051,901
Deuda senior (intereses acumulados)	1,921,975	1,458,554
Total de deuda senior	42,160,985	5,510,455
Instrumentos de deuda:		
Estructura privada (intereses acumulados)	92,351	111,780
Estructura privada	11,380,146	-
Total de instrumentos de deuda	11,472,497	111,780
Total a corto plazo	$ 53,633,482	$ 5,622,236

	31 de diciembre de 2022	2021
Largo plazo:		
Deuda senior	$ -	$ 39,027,533
Instrumentos de deuda:		
Estructura privada	-	8,324,973
Total de instrumentos de deuda	-	8,324,973
Total a largo plazo	$ -	$ 47,352,506
Total de instrumentos de deuda y deuda senior	$ 53,633,482	$ 52,974,741

La exposición de la Compañía a diversos riesgos asociados con los instrumentos financieros se describe en la Nota 6.

Deuda Senior

i. Bonos emitidos en mercados extranjeros:

a. El 25 de enero de 2021 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta. Los costos de transacción ascendieron a $ 437,743.

- Importe emitido: Dls. 400,000. ($ 8,206,280).
- Tasa anual pactada: 9.875%.
- Exigible al vencimiento: 8 años (vencimiento en enero de 2029).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB- / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

b. El 8 de agosto de 2019 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls. 200,000. ($ 3,774,540).
- Tasa anual pactada: 7.000%.
- Exigible al vencimiento: 3 años (vencimiento en agosto de 2022).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

El 31 de mayo de 2022, la Compañía concluyó un acuerdo con los tenedores de la deuda senior con vencimiento en agosto de 2022, para extender su vencimiento a mayo de 2024.

c. El 11 de julio de 2019 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls. 450,000 ($ 8,492,715).
- Tasa anual pactada: 8.375%.
- Exigible al vencimiento: 9 años (vencimiento en enero de 2028).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

d. El 8 de febrero de 2018 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.300,000 ($ 5,661,810).
- Tasa anual pactada: 7.375%.
- Exigible al vencimiento: 8 años (vencimiento en febrero de 2026).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

e. El 10 de mayo de 2017 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.450,000 ($ 8,492,715).
- Tasa anual pactada: 7.000%.
- Exigible al vencimiento: 7.8 años (con vencimiento en enero de 2025).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

f. El 22 de septiembre de 2016 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144-A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.400,000 ($ 7,549,080).
- Tasa anual pactada: 7.250%.
- Exigible al vencimiento: 7 años (con vencimiento en septiembre de 2023).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.

- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

Durante el ejercicio 2022, la Compañía realizó redenciones por Dls. 188,970 de notas senior de la siguiente manera:

Deuda senior	**Saldo inicial USD**	**Monto de redención USD**	**Saldo al 31 de diciembre 2022**
2023	$ 318,053	9,609	$ 308,444
2024	200,000	50,000	150,000
2025	391,525	23,725	367,800
2026	291,467	8,337	283,130
2028	423,241	31,167	392,074
2029	527,347	66,132	461,215
	$ 2,151,633	$188,970	$ 1,962,663

ii. Emisión de certificados bursátiles:

El 23 de febrero de 2022 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó mediante oficio 153/2322/2022, un programa de emisión de certificados bursátiles de corto plazo a través de la BMV. De acuerdo con los suplementos de emisión, los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía especifica, siendo las características especiales de dicho programa las siguientes:

- El monto autorizado es de $ 4,000,000 o su equivalente en dólares o unidades de inversión, tomando como referencia el valor de éstas en cada fecha de emisión con carácter revolvente.

- El plazo para efectuar emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización.

- El monto, tasa y vencimiento de cada emisión será determinados por la Compañía, sin exceder del monto autorizado y el plazo antes señalados.

El 28 de julio de 2022 la Compañía llevó a cabo la cuarta emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 200,000 representados por 2,000,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00422".

El 1 de junio de 2022 la Compañía llevó a cabo la tercera emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 80,000 representados por 800,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00322". La liquidación de la emisión se realizó el 27 de julio de 2022 conforme a las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

El 5 de mayo de 2022 la Compañía llevó a cabo la segunda emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 120,000 representados por 1,200,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00222". La liquidación de la emisión se realizó el 28 de julio de 2022 conforme a las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

El 25 de febrero de 2022 la Compañía llevó a cabo la primera emisión al amparo del programa autorizado por la CNBV por $ 3,000,000 representados por 30,000,000 de certificados bursátiles con la clave de pizarra "UNIFIN 00122".

Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses cargados a resultados por concepto de deuda senior ascendieron a $ 5,230,244 y $ 5,224,046, respectivamente.

Compromisos de la deuda senior.

La deuda senior impone ciertas condiciones a la Compañía que limitan su capacidad para incurrir en deuda adicional, crear gravámenes, pagar dividendos, realizar ciertas inversiones, reducir su capital accionario, entre otros. Esto también establece que la Compañía y subsidiarias pueden fusionar o disponer, en parte o en su totalidad, de sus activos si la operación respectiva cumple ciertos requerimientos; establece requerimientos mínimos para llevar a cabo bursatilizaciones de carteras y limitan la capacidad de la Compañía para celebrar operaciones con partes relacionadas.

Como se explica en la Nota 2.a.ii, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada lo que deriva en incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Instrumento de deuda

Estructuras privadas.

El 10 de junio de 2022 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3905" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A. como fiduciario (CI Banco) y Credit Suisse, AG Cayman Islands Branch (Credit Suisse), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza de las cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente, el primer tramo (Grupo I) asciende a $ 5,484,590, contratada por CI Banco con Credit Suisse el 16 de junio de 2022.

El segundo tramo de la línea de crédito (Grupo II) se dispuso el 28 de julio de 2022 por $ 251,253.

El 22 de abril de 2021 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3581" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A. como fiduciario (CI Banco) y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza de las cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $ 3,000,000, respectivamente, contratada por CI Banco con Banamex en esa misma fecha.

El 14 de marzo de 2019 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/18247-6" (Fideicomiso), con Banco Nacional de México, S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como fiduciario (Banamex) y Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $ 2,500,000, respectivamente, contratada por Banamex con Santander en esa misma fecha.

El 10 de junio de 2021 el plazo inicial sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $ 2,500,000, se amplió y el spread de la tasa aumentó en 60 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $ 2,500,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 280bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 30 de junio de 2027.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 30 de noviembre de 2012 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/1355" (Fideicomiso), con Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, (Invex) y Scotiabank Inverlat, S. A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobro (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $ 2,250,000 (importe de la línea de crédito al 31 de diciembre de 2019) contratada por Invex con Scotiabank en la misma fecha.

El 26 de julio de 2019 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $ 2,250,000, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por $ 250,000 adicionales, quedando un importe de $ 2,500,000 al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $ 2,500,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 14 de julio de 2025.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 19 de julio de 2021 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $ 2,500,000, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por $ 500,000 adicionales, quedando un importe de $ 3,000,000 al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $ 3,000,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 21 de junio de 2027.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

Durante el ejercicio 2022 la Compañía realizó las siguientes amortizaciones de las estructuras:

Identificador	No. de fideicomiso	Amortización
Privada Credit Suisse I	F/3905	806,618
Privada Credit Suisse II	F/3905	11,709
Privada Banamex	F/3581	610,875
Privada Santander	F/182476	802,159
Privada Scotiabank	F/1355	764,103
		$ 2,995,464

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las estructuras privadas están integradas como sigue:

	31 de diciembre de 2022	2021	Moneda	Vencimiento	Tasa	Tipo
Invex / Scotiabank	$ 2,187,649	$ 2,909,020	MXN	21/jun/27	TIIE + 2.00	Cobranza
Banamex / Santander	1,684,609	2,471,752	MXN	30/jun/27	TIIE + 2.80	Cobranza
CI Banco / Banamex	2,361,678	2,944,201	MXN	22/abr/29	TIIE + 3.50	Cobranza
CI Banco / Credit Suisse G1	4,906,666	-	MXN	20/jun/24	Variable+ 5.50	Cobranza
CI Banco / Credit Susise G2	239,544	-	MXN	20/jun/24	Variable+ 6.50	Cobranza
Subtotal	11,380,146	8,324,973				
Intereses devengados	92,351	111,780				
	$11,472,497	$ 8,436,753				

Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses cargados a resultados por concepto de instrumentos de deuda ascendieron a $ 1,490,409 y $ 966,569, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cesiones de los derechos de cobranza ascienden a $ 13,453,489 y $ 11,596,642, respectivamente.

La Compañía ha celebrado con Invex, Banamex y CI Banco contratos de administración, comisión mercantil y depósito, para llevar a cabo la administración de los derechos de cobro.

Compromisos de los instrumentos de deuda:

Los instrumentos de deuda contiene acuerdos que limitan la capacidad de la Compañía y la de las subsidiarias para hacer ciertos pagos de dividendos, redimir capital social y hacer ciertas inversiones, transferir y vender activos, participar en bursatilización de arrendamiento y transacciones de cuentas por cobrar por menos del valor de mercado, firmar contratos que limitarían la capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos o hacer distribuciones, crear gravámenes, llevar a cabo una consolidación, fusión o la venta de activos y llevar a cabo transacciones con afiliadas, cada una de las cuales está sujeta a ciertas condiciones y/o exclusiones.

Como se explica en la Nota 2.a.ii, el 8 de agosto de 2022 la Compañía tomó la decisión de no hacer el pago de capital e intereses de sus pasivos financieros a partir de esa fecha y durante el periodo necesario para negociar acuerdos con sus acreedores en relación con una reestructura estratégica, de manera ordenada y consensuada lo que deriva en incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Valor razonable de los instrumentos de deuda y deuda senior:

Para efectos de la medición del valor razonable de los Instrumentos de deuda y Deuda senior se considera lo siguiente:

- El nivel de jerarquía de valor razonable se consideran Nivel 2.

- Para la medición del valor razonable se utiliza la información pública disponible a través de proveedores de información financiera tales como Bloomberg y/o Valmer (BMV). En caso de no encontrar información en estas fuentes, se utiliza la metodología estándar a través del descuento de flujos de efectivo futuros.

- Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

  - Tasas de interés aplicables.
  - Sobretasas.
  - Periodos de pago de interés.
  - Curvas nominales libres de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no ha generado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

Las técnicas de valuación utilizadas para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de mercado cotizados o cotizaciones de agentes para instrumentos similares.
- Análisis de flujos de efectivo descontados.

Los pasivos financieros a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2022		**31 de diciembre de 2021**	
	Costo amortizado	**Valor razonable**	**Costo amortizado**	**Valor razonable**
Instrumentos de deuda	$ 11,472,497	$ 13,853,011	$ 8,436,753	$ 9,071,211
Deuda senior	42,160,985	52,553,903	44,537,988	39,485,901

Conciliación pasivos por actividades de financiamiento:

	Saldo al 31/12/2021	**Flujos entradas**	**Flujos salidas**	**Intereses devengados**	**Intereses pagados**	**Efecto Cambiario**	**Saldo al 31/12/2022**
Instrumentos de deuda	$8,436,753	$ 6,099,843	($ 2,995,464)	$ 1,490,409	($ 1,559,044)	$ -	$ 11,472,497
Deuda senior	44,537,988	3,400,000	(4,067,8398)	5,230,244	(3,369,428)	(3,569,980)	42,160,985
	Saldo al 31/12/2020	**Flujos entradas**	**Flujos salidas**	**Intereses devengados**	**Intereses pagados**	**Efecto Cambiario**	**Saldo al 31/12/2021**
Instrumentos de deuda	$10,710,856	$ 3,460,035	$ (5,789,962)	$ 966,569	$ (910,745)	$ -	$ 8,436,753
Deuda senior	35,049,266	7,768,537	(127,827)	5,224,046	(4,635,923)	1,259,889	44,537,988

Nota 14 - Proveedores y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las otras cuentas por pagar están integradas como sigue:

	31 de diciembre de 2022	2021
Proveedores	$ 471,825	$ 203,332
Comisiones por pagar en contrato derivados	-	33,196
Provisiones	259,993	69,627
Depósitos en garantía	603,076	439,280
Impuestos y contribuciones por pagar	230,546	413,617
Pasivo por arrendamiento	78,037	65,191
Otras cuentas por pagar	127,761	-
Total a corto plazo	1,771,238	1,224,243
Comisiones por pagar en contratos derivados	-	1,842,036
Beneficios a empleados	51,897	51,208
Pasivo por arrendamiento	73,528	65,259
Otras cuentas por pagar	-	50,379
Total a largo plazo	125,425	2,008,882
Total de proveedores y otras cuentas por pagar	$ 1,896,663	$3,233,125

En febrero de 2021, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados para la cobertura del Bono 2029 que incluyen el pago de primas con una porción obligatoria hasta el 2025 y una opcional después del 1 de enero de 2026, el saldo pasivo representa la obligación de pago por este concepto y el activo registrado en otros activos a corto y largo plazo los beneficios objetivos por el acceso a estos instrumentos.

Nota 15 - Capital contable:

i. Capital contable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital contable estuvo integrado como sigue:

	Número de acciones 31 de diciembre de		Importe 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
Capital fijo Serie “A”	320,000	320,000	$ 1,000	$ 1,000
Capital variable Serie “A” *	484,980,000	484,980,000	1,082,892	1,082,892
Total	485,300,000	485,300,000	$ 1,083,892	$ 1,083,892

* Incluyen los gastos por emisión, colocación y registro de acciones de $ 144,258.

a. El capital social mínimo fijo y la parte variable del capital social de la Sociedad estarán representados por acciones de la Serie “A”.

b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con un valor nominal de $ 3.125 por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y pagadas.

c. El capital de la Compañía es variable y estará representado por acciones ordinarias registradas de la Serie "A", sin valor nominal. La parte variable del capital accionario es ilimitada. Todas las acciones ordinarias otorgan a sus tenedores derechos igualitarios y conllevarán obligaciones igualitarias.

d. Los accionistas titulares de las acciones representativas de la parte variable del capital social no tendrán derecho de retiro en términos del artículo 50 (cincuenta) de la Ley del Mercado de Valores.

El 30 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas acordaron pagar un dividendo en acciones de 15,000,000 de acciones de la serie "A" de la porción variable del capital social el 17 de mayo de 2021 (fecha de liquidación). Para efectos de los registros corporativos y contables de la Compañía, se hizo constar que el decreto y pago del dividendo, así como la entrega de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, no implicaron un aumento al capital social autorizado de la Compañía, ni implicó un aumento de las acciones suscritas y pagadas. El pago del dividendo fue registrado contablemente como un cargo a la Cuenta de Utilidades acumuladas por la cantidad equivalente al precio de cotización de las acciones en el mercado en la fecha de liquidación de $ 23.99 dando un total de $ 359,850, así como una disminución de la cuenta de reserva de acciones del fondo de recompra al valor de adquisición de dichas acciones a un costo promedio de $ 39.24 dando un total de $ 588,533.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021, los Accionistas autorizaron un fondo para la recompra de acciones propias de la Compañía. El fondo opera según lo establece la Ley de Valores y hasta los límites aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recompraron 34,872,047 y 27,324,635 acciones, respectivamente, el costo asociado a estas recompras fue de $ 1,441,451 y $ 1,232,369, respectivamente, estos montos se reconocen en la partida Acciones en tesorería del capital contable.

En el mes de febrero de 2021, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir la exposición al riesgo cambiario de la Deuda senior con vencimiento en 2029, cuyo costo inicial fue de $ 1,970,276 y está siendo amortizado durante el plazo obligatorio y opcional. El monto amortizado durante el ejercicio 2021 fue de $ 214,661 registrado como gastos por intereses dentro del estado de resultados (Ver Nota 3q). En el mes de agosto de 2022, se terminaron de manera anticipada los IFD que generaron una reserva de costo de cobertura, por lo cual se aplica la reserva constituida en el ejercicio de 2021, por $ 1,755,615.

ii. Bono perpetuo.

El 24 de enero de 2018 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés subordinados a perpetuidad en los Estados Unidos y en otros mercados extranjeros, en relación con la regla 144-A y la Regulación "S" de la Ley de Valores de 1993 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta. Los recursos netos obtenidos fueron de $ 4,531,330. Las principales características de los pagarés internacionales emitidos son las siguientes:

- Importe emitido: Dls. 250,000 ($ 4,699,500).
- Tasa anual convenida: 8.875%.
- Exigible al vencimiento: Perpetuo.
- Intereses pagaderos semestralmente durante la validez del bono (sujeto al criterio de la Compañía).
- Lugar de colocación de la emisión de bonos: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: B / B + (Standard & Poor's y Fitch Ratings).

En 2022 y 2021 la Compañía decretó y pagó $ 480,044 y $ 541,241 de dividendos a los tenedores del Bono perpetuo.

iii. Utilidades acumuladas.

Los dividendos están libres del impuesto sobre la renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% con base en la ley vigente al 31 de diciembre 2022. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

El 30 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria los accionistas aprobaron separar $ 29,151 de la utilidad consolidada del ejercicio 2020 para aumentar la reserva legal.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de abril de 2021 los accionistas autorizaron un fondo para recompra de acciones propias. El fondo opera conforme lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y con los limites aprobados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han recomprado 35,542,047 y 27,324,635 acciones, respectivamente, con un costo acumulado de $ 1,409,117 y $ 1,232,369, respectivamente, que se presentan en el Capital contable en el rubro de acciones en tesorería.

iv. Utilidad por acción básica y diluida.

	31 de diciembre de 2022	2021
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:		
(Pérdida) utilidad correspondiente a participación: Sujeta a cálculo	($ 6,464,805)	$ 1,494,894
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida (pesos)	(15.21)	3.29
Promedio ponderado de acciones utilizadas como denominador	425,013,940	454,978,796

Nota 16 - Impuesto sobre la renta causado y diferido:

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que la tasa del ISR aplicable en 2014 y ejercicios posteriores es de 30% de la utilidad gravable.

En 2022 y 2021 la Compañía registró gastos por ISR de ($ 2,483,504) y $ 367,728, respectivamente.

El gasto del ISR se analiza a continuación:

	31 de diciembre de 2022	2021
ISR causado	$ 20,966	$ -
ISR diferido	(2,504,470)	367,728
Total	($2,483,504)	$367,728

El impuesto diferido reconocido en los otros resultados integrales por concepto de superávit en revaluación de activos medidos a valor razonable y valuación de los IFD de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a $ 668,323 y $ 979,804, respectivamente. El ISR causado del ejercicio 2021 considera la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre de 2022	2021
Cuentas por cobrar de arrendamientos	$5,187,064	$2,571,566
Inmuebles, mobiliario y equipo	4,840	26,902
Pérdidas fiscales	790,394	463,247
Provisiones del pasivo	32,675	346,925
	6,014,973	3,408,640
Partidas reconocidas en los otros resultados integrales:		
Superávit por revaluación de activos fijos medidos a valor razonable	(668,323)	(979,804)
Activos por impuestos sobre la renta diferidos	$5,346,650	$2,428,836

La conciliación de la tasa efectiva del ISR se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022	2021
Utilidad antes del ISR	($8,948,309)	$1,862,622
Tasa del ISR por pagar	30%	30%
ISR a la tasa prevista por ley	(2,684,493)	558,786
Más (menos) el efecto de las siguientes partidas permanentes en:		
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	(244,103)	(237,260)
Ajuste anual por inflación	1,198,280	466,351
Gastos de financiamiento	-	22,140
Pérdidas fiscales	(790,394)	(443,550)
Gastos no deducibles	16,240	1,261
ISR reconocido en resultados	($2,504,470)	$ 367,728

En la tabla siguiente se muestra la conciliación del ISR diferido:

	Activo (pasivo) diferido 31 de diciembre de 2022	Incrementos		Disminuciones		Activo (pasivo) diferido 31 de diciembre de 2021	Incrementos		Disminuciones		Activo (pasivo) diferido 1 de enero de 2021
		Utilidad neta	Otros resultados integrales	Utilidad neta	Otros resultados integrales		Utilidad neta	Otros resultados integrales	Utilidad neta	Otros resultados integrales	
Cuentas por cobrar de arrendamientos	$17,289,776	$ 8,717,888	$ -	$ -	$ -	$ 8,571,888	$ -	$ -	($ 1,406,936	$ -	$ 9,978,824
Inmuebles, mobiliario y equipo	16,132	-	-	(73,541)	-	89,673	-	-	(107,383)	-	197,056
Otros activos circulantes y no circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	6,027	-	(6,027)
IFD de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	655,042	655,042
Superávit por revalúación de activos	(2,227,304)	-	-	-	1,038,709	(3,266,013)	-	-	-	207,671	(3,473,684)
Provisión de pasivos	108,917	-	-	(1,047,499)	-	1,156,416	-	-	(231,856)	-	1,388,272
	15,187,521	8,717,888		(1,121,040)	1,038,709	6,551,964	-	-	(1,740,148)	(477,371)	8,739,483
Tasa de ISR aplicable	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
	4,556,256	2,615,366	-	(336,312)	311,613	1,965,589	-	-	(522,044)	(134,211)	2,621,845
Pérdidas fiscales	790,394	327,147	-	-	-	463,247	86,605	-	-	-	376,642
ISR diferido activo	$ 5,346,650	$ 2,942,513	-	($ 336,312)	$311,613	$ 2,428,836	$ 86,605	$ -	($ 522,044)	($134,211)	$ 2,998,487

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de las pérdidas fiscales por amortizar fue $ 2,634,646 y $ 1,544,156, respectivamente, que representan beneficios económicos futuros por la cantidad de $ 790,394 y $ 463,247. Durante 2022, el aumento de las pérdidas fiscales se debió a las terminaciones anticipadas de IFD de cobertura.

Nota 17 - Información financiera por segmentos:

Los segmentos reportables determinados por la Dirección General se describen a continuación:

Arrendamiento: como se menciona en la Nota 1, la actividad preponderante de la Compañía es otorgar arrendamientos para vehículos automotrices, (incluyendo automóviles, camiones, helicópteros, aviones y embarcaciones) maquinaria, equipo y otros activos de diversas industrias en el sector de mediana empresa.

Factoraje Financiero: la Compañía, a través de su negocio de factoraje financiero, proporciona a sus clientes soluciones financieras y de liquidez, adquiriendo o descontando cuentas por cobrar de sus clientes o, en su caso, de los proveedores de sus clientes.

Otros Créditos: incluyen el otorgamiento de crédito automotriz para la adquisición de vehículos nuevos o usados para personas físicas y morales y otros créditos para el financiamiento de capital de trabajo, adquisición de otros bienes de capital, inversión en proyectos de infraestructura y los créditos generados por el plan de apoyo.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar arrendamientos para vehículos automotrices, maquinaria y equipo, entre otros; además genera como actividades complementarias la operación de factoraje, operaciones de crédito automotriz y crédito simple.

Con base en lo anterior, la Compañía identifica como segmentos operativos representativos para incluir en sus estados financieros, el segmento de arrendamiento, factoraje y Otros préstamos para proporcionar un análisis de sus activos, pasivos y resultados.

El principal indicador que la Compañía utiliza para la toma de decisiones es el Margen Financiero Bruto de cada uno de sus segmentos.

A continuación se encuentran los activos y pasivos principales por segmento de la Compañía:

	31 de diciembre de 2022			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 943,031	$ 11,131	$ 549,011	$ 1,503,173
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	40,358,893	363,830	23,861,657	64,584,380
Instrumentos financieros derivados	177,114	-	-	177,114
Activos no circulantes mantenidos para la venta	1,747,642	20,627	1,017,437	2,785,706
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	4,839,848	12,330	608,220	5,460,398
Propiedades de inversión	1,026,470	-	-	1,026,470
Activos intangibles	160,564	1,895	93,477	255,936
Impuestos diferidos	3,354,277	39,589	1,952,784	5,346,650
Otros activos	1,186,371	14,002	690,677	1,891,050
	$ 53,794,210	$ 463,404	$ 28,773,263	$ 83,030,877

	31 de diciembre de 2022			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Pasivo				
Préstamos bancarios	$ 12,190,711	$ 143,883	$ 7,097,153	$ 19,431,747
Instrumentos de deuda	7,197,391	84,949	4,190,157	11,472,497
Deuda senior	26,450,136	312,183	15,398,666	42,160,985
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,189,891	14,044	692,728	1,896,663
	$ 47,028,129	$ 555,059	$ 27,378,704	$ 74,961,892

	31 de diciembre de 2021			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 4,182,623	$ 63,255	$ 132,289	$ 4,378,167
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	48,362,631	1,026,151	21,825,772	71,214,554
Instrumentos financieros derivados	7,107,146	-	-	7,107,146
Activos no circulantes mantenidos para la venta	1,483,877	-	376,882	1,860,759
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	5,612,005	14,517	305,486	5,932,008
Propiedades de inversión	925,785	-	-	925,785
Activos intangibles	158,738	3,365	70,817	232,920
Impuestos diferidos	1,686,905	33,657	708,274	2,428,836
Otros activos	673,949	16,393	344,963	1,035,305
	$ 70,193,659	$ 1,157,338	$ 23,764,483	$ 95,115,480

	31 de diciembre de 2021			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Pasivo				
Préstamos bancarios	$ 5,210,415	$ 1,139,836	$ 16,897,566	$ 23,247,817
Instrumentos de deuda	8,436,753	-	-	8,436,753
Deuda senior	38,129,483	-	6,408,505	44,537,988
Proveedores y otras cuentas por pagar	818,432	18,409	387,402	1,224,243
Instrumentos financieros derivados	2,800,606	-	-	2,800,606
Otras cuentas por pagar	2,008,882	-	-	2,008,882
	$ 57,404,571	$ 1,158,245	$ 23,693,473	$ 82,256,289

Dado que la Administración considera que la información usual para las partes interesadas es el margen bruto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información respectiva es la siguiente:

	Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Ingresos financieros	$ 7,328,356	$ 134,929	$ 3,109,157	$ 10,572,442
Gastos financieros	(5,517,401)	(65,120)	(3,212,105)	(8,794,626)
Gastos por intermediación	(2,041,214)	(24,092)	(1,188,348)	(3,253,654)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(2,710,975)	(63,620)	(1,014,632)	(3,789,227)
	($ 2,941,234)	($ 17,903)	($ 2,305,928)	($ 5,265,065)

	Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	$ 8,523,042	$ 323,811	$ 2,831,082	$ 11,667,935
Gastos financieros	(5,614,621)	(102,780)	(2,089,072)	(7,806,473)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(112,770)	(176,555)	(324,165)	(613,490)
	$ 2,795,651	$ 44,476	$ 417,845	$ 3,247,972

Nota 18 - Operaciones con partes relacionadas:

Los saldos principales con las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuentas por cobrar de arrendamiento		
Partes relacionadas:		
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V.	$ 237,704	$ 722,738
Aralpa Capital, S.A. de C.V.	957	-
Aralpa Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	-	1,271
	238,661	724,009
Préstamos comerciales por cobrar		
Partes relacionadas:		
Aralpa Capital, S.A. de C.V.	$1,285,404	$1,095,423
Administradora Bríos, S.A. de C.V.	640,712	635,506
Aralpa Holdings España, S.L.U.	632,156	603,688
Blue Commander, S.A.P.I. de C.V.	301,981	277,010
Twinkling Assets Limited	193,615	205,157
Promotora Chapel, S.A.P.I. de C.V.	188,361	167,512
LB&B Capital, S.A. de C.V.	156,759	150,516
Promexcap Spain, S.L.	66,881	69,922
Soporte Impulsa, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. [1]	17,219	2,921
	3,483,088	3,207,655
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas:		
Unidoc JV, S.A. de C.V. [2]	233,136	-
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V.	48,970	33,995
Funcionarios y Empleados	78,741	-
	360,847	33,995
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	(35,519)	(26,392)
Préstamos comerciales - Neto	$4,047,077	$3,939,267

La compañía ha otorgado contratos de arrendamiento a sus partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022, el contrato vigente más relevante se otorgó a Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V., correspondiente al arrendamiento de una embarcación, el plazo del contrato es de 60 meses.

La Compañía ha otorgado préstamos comerciales a sus afiliadas para financiar sus operaciones continuas. Los saldos insolutos se reconocen en el rubro del estado financiero denominado cuentas y documentos por cobrar. Los préstamos comerciales y líneas de crédito tienen plazos de hasta 60 meses.

1. Corresponde a los fideicomisos irrevocables de garantía, administración y fuente de pago No.F0008 y No. F00010.

2. Corresponde a la venta de activos fijos productivos efectuada a la Compañía Asociada.

Las operaciones durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2022	2021
Ingresos por intereses		
Partes relacionadas:		
Aralpa Capital, S.A. de C.V. [1]	$ 96,124	$ 100,383
Blue Phnx, S.A.P.I. de C.V. [1]	91,243	3,302
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [1]	74,943	61,369
Promotora Chapel, S.A.P.I de C.V. [1]	47,452	11,930
Aralpa Holdings España, S.L.U [1]	39,865	32,311
Blue Commander, S.A.P.I. de C.V. [1]	37,932	41,390
Aralpa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. [1]	33,178	187
Twinkling Assets Limited [1]	25,045	14,171
LB&B Capital, S.A. de C.V. [1]	9,208	15,885
Promexcap Spain, S.L. [1]	4,884	1,699
Funcionarios y Empleados [1]	1,259	-
	461,133	282,627
Egresos		
Parte relacionada:		
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [2]	$ 2,845	$ 11,379
Donaciones [3]	18,344	36,821
Total de gastos	$ 21,189	$ 48,200

1. Se han generado ingresos por intereses provenientes de los contratos de crédito automotriz y crédito simple con las empresas relacionadas.

2. La Compañía tiene contratos de servicios de asesoría administrativa con Administradora Bríos, S. A. de C. V.

3. La Compañía otorgó donaciones para Fundación Unifin, A.C. que es una organización no lucrativa.

Compensación de los consejeros relevantes.

En 2022 y 2021 el importe total pagado a los ejecutivos clave de la Compañía ascendió a $ 219,238 y $ 184,946, respectivamente, lo que incluye prestaciones fijas, variables en términos de la ley aplicable.

El Consejo de Administración aprueba, con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la remuneración completa del Director General y otros consejeros relevantes. De la misma forma, ese Comité emite su opinión sobre la remuneración completa de los otros consejeros relevantes.

La Asamblea General de Accionistas Ordinaria determina los emolumentos por pagar a los consejeros por los servicios prestados a la Compañía en ese carácter. En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria se llevó a cabo el 29 de abril de 2022, se aprobó pagar a cada uno de los consejeros independientes del Consejo de Administración y al Secretario del Consejo no miembro, la cantidad de $100 por cada una de las sesiones del Consejo a las que asistan, así como la cantidad de $125 al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el importe de $60 a los miembros de ese Comité, por cada una de las sesiones del Comité a las que asistan.

Nota 19 - Eventos subsecuentes y nuevos pronunciamientos:

Concurso mercantil.

El 4 de enero de 2023, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil y declarar abierta la etapa de conciliación por 185 días contados a partir del día que se publique la sentencia en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El 16 de enero de 2023, el IFECOM informó la designación del C.P. Enrique Estrella Menéndez como Conciliador en el proceso de Concurso Mercantil y en cumplimiento con el artículo 45 de la LCM, solicitó la publicación de un extracto de la sentencia de concurso en el DOF.

El 16 de febrero de 2023 venció el plazo previsto en el artículo 122 de la LCM, de 20 días hábiles siguientes a la publicación de la sentencia de concurso en el DOF, para que quienes se ostentan como acreedores de la Compañía presenten su solicitud de reconocimiento de créditos. En el caso de acreedores extranjeros, dicho plazo venció el 13 de marzo de 2023.

Con fecha 26 de febrero de 2023, el Conciliador presentó la lista provisional de créditos de la Compañía, sujeta a objeciones por las partes interesadas, y el 30 de marzo de 2023, una vez resueltas las objeciones presentadas por partes interesadas respecto a la lista provisional, el Conciliador presentó la lista definitiva de créditos de la Compañía.

El 26 de abril del 2023, el Juzgado Concursal acordó la designación de un interventor, previa solicitud de cierto grupo de acreedores representantes de 10% de los créditos reconocidos a cargo de la Compañía.

Con base en la lista definitiva de créditos de la Compañía, el Juzgado Concursal dictó el 3 de mayo del 2023 la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos (sentencia de reconocimiento) de la Compañía, que, junto con sus acreedores, contaron con un plazo de 9 días hábiles para interponer apelaciones en contra de la sentencia de reconocimiento a partir de su publicación. Algunos acreedores presentaron apelaciones dentro de dicho término, las cuales se encuentran pendiente de resolución para determinar si son procedentes o no.

El plazo inicial de la etapa de conciliación venció el 31 de julio de 2023. Sin embargo, previa solicitud del Conciliador, el Juzgado Concursal autorizó la primera prórroga, la cual concluirá el 29 de octubre de 2023.

El 15 de septiembre del 2023, el Conciliador presentó ante el Juzgado Concursal la propuesta del convenio concursal en términos de la LCM. El 18 de septiembre de 2023 Juzgado Concursal, puso a la vista de los acreedores reconocidos de la Compañía por un plazo de 15 días hábiles para proporcionar su opinión respecto a la propuesta del convenio concursal. Dicho plazo venció el 11 de octubre del 2023. Un grupo de acreedores reconocidos de la Compañía ejerció su derecho de realizar manifestaciones a la propuesta de convenio concursal.

El 13 de octubre de 2023, la Compañía publico una versión actualizada de la propuesta de convenio concursal, incluyendo aquellos cambios, comentarios y sugerencia aplicables que fueron recopilados durante el periodo de 15 de días por parte de los acreedores reconocidos como parte de su procedimiento de concurso mercantil.

El 26 de octubre de 2023, la Compañía solicitó al Juzgado Concursal, junto con más del 86% de los acreedores reconocidos, la Segunda Prórroga de la etapa de conciliación con la finalidad de finalizar, de buena fe, las negociaciones en curso sobre los términos de su propuesta de convenio concursal, lograr su suscripción y, en su momento, obtener su aprobación por parte del Juzgado Concursal. La Segunda

Prórroga fue concedida por el Juzgado Concursal el 31 de octubre de 2023, por lo que la etapa de conciliación concluirá el 28 de enero de 2024.

La Compañía continúa llevando a cabo negociaciones de buena fe con todos sus grupos de acreedores a efecto de alcanzar un acuerdo para su reestructura consensuada que sea apoyada por la mayoría requerida de sus acreedores reconocidos como un negocio en marcha, a través de la formalización e implementación de un convenio concursal que maximice la recuperación para todos sus grupos de interés.

A la fecha, la Compañía, incluyó comentarios y sugirió ajustes a su propuesta de reestructura, mismos que se reflejan en la actual versión definitiva del Convenio Concursal y considera que la versión definitiva del Convenio Concursal, con el apoyo requerido de sus grupos de interés, le permitirá, una vez que el Convenio Concursal sea presentado por el Conciliador y revisado y aprobado por el Juzgado Concursal, salir del Concurso Mercantil como negocio en marcha, maximizando la recuperación de todos los acreedores reconocidos.

Venta de equipo marítimo.

El 14 de marzo del 2023, el Conciliador presentó al Juzgado Concursal la solicitud de autorización para la venta de equipo marítimo que consiste en la plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras "Frida I", ocho anclas y accesorios, como se describe en la Nota 9, el equipo marítimo fue adquirido en octubre de 2019.

La transacción fue reconocida por el Juzgado Concursal mediante acuerdo del 16 de marzo del 2023. En seguimiento al proceso concursal de reestructura, la Compañía llevó a cabo la venta de la plataforma por $ 973,115 (Dls.55,000), dando de baja el superávit por revaluación de activos reconocido en otros resultados integrales.

Nuevos pronunciamientos contables.

Las siguientes modificaciones y mejoras a las IFRS emitidas por el IASB son obligatorias para períodos contable que comienzan después del 1 de enero de 2023. La adopción de estas modificaciones y las mejoras no tendrán impacto material en las revelaciones o cantidades reportadas en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a las IAS 1, Presentación de estados financieros, el Documento Declaración de práctica No 2 de IFRS, Realización de juicios sobre materialidad, y a la IAS 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Información a revelar sobre políticas contable. Fecha efectiva: 1 de enero de 2023.

Las modificaciones tienen como objetivo mejorar la información a revelar sobre políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Estas modificaciones incluyen:

- Exigir a las entidades que revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas;

- Aclarar que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí mismos inmateriales y no necesitan ser revelados; y

- Aclarar que no todas las políticas contables que se relacionan con transacciones materiales, otros eventos o condiciones son materiales en sí mismas.

El IASB también modificó el Documento de práctica No 2 de la IFRS para incluir orientación y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Modificaciones a la IAS 12, Impuestos a la utilidad - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Fecha efectiva: 1 de enero de 2023.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención del reconocimiento inicial para que no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales deducibles y gravables.

Como resultado, las entidades deberán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial por las diferencias temporales asociadas con:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y

- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado.

Modificación a la IFRS 16, Arrendamientos - Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior. Fecha efectiva: 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza el pasivo del arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción, donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificación a la IAS 1, Presentación de estados financieros - Pasivos no circulantes con convenants. Fecha efectiva: 1 de enero de 2024.

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir después de la fecha de reporte y en los doce meses posteriores afectan la clasificación de un pasivo.

Los covenants que una entidad debe cumplir en la fecha de reporte o antes afectarían la clasificación como circulante o no circulante, incluso si el covenant solo se evalúa después de la fecha de reporte de la entidad.

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 8
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera consolidado	9
Estados de resultados consolidado	10
Estados de otros resultados integrales consolidado	111
Estados de cambios en el capital contable consolidado	12
Estados de flujos de efectivo consolidado	13
Notas sobre los estados financieros consolidados	14 a 96

Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de
Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
Valuación de instrumentos financieros derivados Como se menciona en las Notas 3d. y 6 la Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados (IFD) con fines de cobertura en: Swaps de tasas de interés, Swaps de divisas y opciones. Los IFD activos ascienden a $7,107,146 miles de pesos y representan el 7.47% de los activos totales. Los IFD pasivos ascienden a $2,800,606 miles de pesos y representan el 3.40% de los pasivos totales. La mayor parte de estas operaciones se llevan a cabo fuera de mercados de valores organizados ('over-the-counter market') y son de tipo básico o estándar, es decir, carecen de características complejas ('plain vanilla'). Sus contrapartes son principalmente casas de bolsa e instituciones bancarias nacionales e internacionales con contratos de garantías financieras ejecutables en efectivo y determinadas de forma diaria. Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor en libros de los IFD y porque la Administración utiliza su juicio para la determinación de su valor razonable y de los supuestos clave utilizados en dichos modelos, ya que estos instrumentos se negocian fuera de mercados de valores organizados. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en el modelo y los supuestos clave utilizados para la valuación de los IFD: i) curvas de tipo de interés, y ii) curvas de tipo de cambio de divisas.	**Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:** • Consideramos el diseño y funcionamiento de los controles implementados por la Administración en el proceso de valuación, incluyendo los supuestos y modelos utilizados. En particular, consideramos los controles clave relacionados con la obtención de datos y supuestos clave de mercado para los modelos de valuación. • Cotejamos las curvas de tipo de interés y curvas de tipo de cambio de divisas con los datos obtenidos de fuentes independientes de mercado. • Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, confirmamos que el modelo de valuación utilizado por la Compañía es comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos. • Asimismo, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de IFD utilizando los modelos de valuación comúnmente aceptados en la industria y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

Determinación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas Como se menciona en la Nota 5 sobre los estados financieros, las cuentas por cobrar de la Compañía se clasifican en: Arrendamiento, Factoraje y Crédito. La recuperabilidad de estas cuentas se evalúa periódicamente reconociendo las estimaciones para pérdidas crediticias esperadas basadas en un modelo, que implica identificar para cada tipo de cliente la fase de riesgo (determinada con base en el comportamiento de sus pagos), la exposición al incumplimiento (montos exigibles netos de los porcentajes cubiertos por las garantías recibidas de los clientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado), la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida. Para estimar la probabilidad de incumplimiento, la Compañía califica las cuentas por cobrar con base en el comportamiento de sus pagos, considerando tipo de producto, de persona y días de atraso. Asimismo, para estimar la severidad de la pérdida se consideran tipo de producto, de persona y existencia de litigios a la fecha de calificación. Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor en libros de las cuentas por cobrar y de la estimación para pérdidas crediticias esperadas relacionada ($73,839,330 miles de pesos y $2,624,776 miles de pesos) al 31 de diciembre de 2021, respectiva-mente), y porque esta estimación requiere aplicar juicios por parte de la Administración. En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la probabili-	**Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:** • Evaluamos y consideramos las políticas y procedimientos para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas comparándolas con las prácticas habituales de la industria. • Cotejamos, para una muestra de las cuentas por cobrar, su fase de riesgo y calificación con base en el tipo de producto, de persona, días de atraso y comportamiento de pago. • Evaluamos los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida aplicados a los saldos de las diferentes calificaciones de crédito para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas, considerando las tendencias históricas de la relación de saldos no recuperados en cada categoría obtenidos de los registros contables auditados de años anteriores. • Evaluamos los escenarios económicos prospectivos desarrollados para estimar la probabilidad de incumplimiento considerando información histórica y proyectada y comparando las variables macroeconómicas consideradas con fuentes públicas reconocidas en la industria y su correlación histórica con la probabilidad de incumplimiento pasada. • Mediante pruebas selectivas, evaluamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera: - Montos exigibles a la fecha, que recalculamos considerando el monto original del crédito obtenido del contrato y los cobros recibidos según

dad de incumplimiento y los escenarios económicos prospectivos desarrollados para estimarla y las variables macroeconómicas consideradas: a) indicador global de la actividad económica, b) índice nacional de precios al consumidor y c) producto interno bruto y ii) la severidad de la pérdida.	los depósitos en el estado de cuenta de la Compañía. - Tipo de persona y tipo de producto que hemos cotejado contra los contratos con los clientes. - Días de atraso que hemos recalculado considerando la tabla de amortizaciones según el contrato y la última fecha de cobros vencidos, obtenido de los estados de cuenta de la Compañía. - El comportamiento de los pagos por tipo de producto y tipo de persona los cotejamos con los estados de cuenta y los pagos realizados. - Porcentajes cubiertos por las garantías de los créditos, que hemos comparado contra el porcentaje establecido en el contrato de crédito. - La existencia de litigios a la fecha de la calificación que hemos cotejado contra la confirmación obtenida del área legal de la Compañía. Con apoyo de nuestro equipo de especialistas reprocesamos de manera independiente, para una muestra de cuentas por cobrar, el cálculo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas con base a los datos antes indicados.
Valuación del equipo marítimo Como se menciona en la Nota 9 sobre los estados financieros, la Compañía adquirió en 2019 una plataforma semi sumergible para perforación en aguas profundas y someras con la intención de otorgarla en arrendamiento. Este activo se clasificó como Equipo Marítimo y se valúa a su valor razonable con base en valuaciones periódicas proporcionadas por un valuador externo. Nos hemos enfocado en esta partida en nuestra auditoría debido, principalmente,	**Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:** • Evaluamos y consideramos las políticas y procedimientos de la Administración para determinar el valor razonable del Equipo Marítimo. • Con apoyo de nuestro equipo de expertos: - Comparamos las metodologías utilizadas por el valuador externo de la Compañía para los diferentes componentes con las utilizadas en la indus-

a la significatividad del valor en libros del Equipo Marítimo por $4,795,835 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021, registrado dentro del rubro de Inmuebles, mobiliario y equipo del estado de situación financiera y, porque la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios por parte de la Administración. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en las metodologías de valuación aplicadas y los supuestos significativos utilizados: i) para ciertos componentes en los que no existen valores de mercado disponibles se consideró el costo de reproducción de un activo similar y una vida útil estimada, y ii) para aquellos componentes en los que existen valores de mercado disponibles se consideraron precios de oferta de activos similares en venta y factores de homologación y ajuste aplicados a los mismos.	tria para este tipo de activos. - Evaluamos los supuestos clave de la siguiente manera: i. Costo de reproducción de un activo similar, cotejándolo con información proporcionada por agencias especializadas en la industria y la vida útil considerada para estimar su depreciación, comparándola con las vidas útiles de activos similares en el mercado. ii. Precios de oferta de activos similares en venta, cotejándolos con precios de transacciones de activos similares en el mercado y los factores de homologación y ajuste, cotejándolos con los factores utilizados comúnmente en la industria.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Rodrigo García Aspe Mena
Socio de Auditoría

Ciudad de México, a 29 de abril de 2022

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidado

31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos mexicanos

	2021	2020
Activo		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	$ 4,378,167	$ 3,670,283
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 5)	32,143,798	29,566,707
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	678,676	494,895
Otros activos circulantes (Nota 7)	133,509	301,380
Impuesto sobre la renta por recuperar	330,805	697,150
Total del activo circulante	37,664,955	34,730,415
Activos no circulantes mantenidos para su venta (Nota 8)	1,860,759	1,736,165
ACTIVO NO CIRCULANTE:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 5)	39,070,756	33,021,018
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 9)	5,932,008	6,577,812
Propiedades de inversión (Nota 10)	925,785	745,271
Activos intangibles (Nota 11)	232,920	159,652
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	6,428,470	5,026,179
Impuestos diferidos (Nota 16)	2,428,836	2,998,487
Otros activos no circulantes (Nota 7)	570,991	464,783
Suma el activo no circulante	55,589,766	48,993,202
Suma el activo	$ 95,115,480	$ 85,459,782
Pasivo y Capital Contable		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 12)	$ 15,533,227	$ 15,839,144
Instrumentos de deuda (Nota 13)	111,780	4,736,605
Deuda senior (Nota 13)	5,510,455	751,793
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	1,224,243	1,807,341
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	1,237,134	1,825,621
Total pasivo a corto plazo	23,616,839	24,960,504
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Préstamos bancarios (Nota 12)	7,714,590	3,898,286
Instrumentos de deuda (Nota 13)	8,324,973	5,974,251
Deuda senior (Nota 13)	39,027,533	34,297,473
Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	1,563,472	2,869,633
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	2,008,882	151,247
Suma el pasivo a largo plazo	58,639,450	47,190,890
Suma el pasivo	82,256,289	72,151,394
CAPITAL CONTABLE:		
Capital social (Nota 15)	1,083,892	1,083,892
Prima en suscripción de acciones (Nota 15)	3,949,303	3,949,303
Reserva legal	303,313	274,062
Acciones en tesorería (Nota 15)	(1,232,369)	(1,082,924)
Bono perpetuo (Nota 15)	4,531,330	4,531,330
Utilidades acumuladas	5,020,404	4,455,852
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6)	(1,125,758)	(2,133,188)
Reservas de costo de cobertura	(1,755,615)	-
Superávit por revaluación de activos (Nota 9)	2,286,225	2,431,595
Reserva por inversión en subsidiaria (Nota 2c)	(201,534)	(201,534)
Total del capital contable	12,859,191	13,308,388
Total del pasivo y capital contable	$ 95,115,480	$ 85,459,782

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodriguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Luis Xavier Castro López
Director de Contraloría

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Resultado Consolidado

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

	2021	2020
Intereses obtenidos por arrendamiento (Nota 3p.)	$ 8,310,343	$ 8,547,857
Intereses obtenidos por factoraje (Nota 3p.)	323,811	373,289
Intereses obtenidos por préstamos para autos (Nota 3p.)	363,044	437,164
Intereses de otros créditos (Nota 3p.)	2,457,161	1,522,562
Otros beneficios de financiamientos en contratos de arrendamiento (Nota 3p.)	213,576	212,699
Gastos por intereses (Notas 12 y 13)	(7,806,473)	(7,028,493)
Ingreso neto de intereses	3,861,462	4,065,078
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar (Notas 3b. y 5)	613,490	1,432,993
Margen bruto	3,247,972	2,632,085
Pérdida por baja de activos financieros a costo amortizado	80,142	50,290
Utilidad cambiaria	(2,239,745)	(2,856,636)
Pérdida cambiaria	2,035,140	2,288,464
Intereses por inversiones y comisiones	(131,675)	(252,040)
Otros gastos (productos)	(155,637)	(82,148)
Gastos de administración y promoción	1,908,662	1,733,533
	1,496,887	881,463
Utilidades antes de resultados de compañías asociadas	1,751,085	1,750,622
Resultados de compañías asociadas	111,537	37,844
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,862,622	1,788,466
Gastos por impuesto sobre la renta (Nota 16)	367,728	424,447
Utilidad neta consolidada	$ 1,494,894	$ 1,364,019
Utilidad por acción básica y diluida	$ 3.29	$ 3.77

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Luis Xavier Castro López
Director de Contraloría

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidado

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos mexicanos

	2021	2020
Utilidad neta consolidada	$ 1,494,894	$ 1,364,019
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:		
Cambios en la porción efectiva del valor de la cobertura de flujos de efectivo y partidas que se reciclan al estado de resultados (Nota 6)	1,203,943	(565,444)
Reservas de costo de cobertura (Nota 15)	(1,755,615)	-
Impuesto sobre la renta diferido asociado a la valuación de algunos IFD de cobertura (Nota 16)	(196,513)	(42,981)
	(748,185)	(608,425)
Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados:		
Superávit por revaluación de activos - (Nota 9)	(207,671)	75,086
Impuesto sobre la renta asociado a estas partidas (Nota 16)	62,301	(22,525)
	(145,370)	52,561
Otro resultado integral del ejercicio - Neto de impuestos	(893,555)	(555,864)
Resultado integral total del periodo	$ 601,339	$ 808,155

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Lic. Sergio José Camacho Carmona	C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez	C.P. Luis Xavier Castro López
Director General	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Director de Contraloría

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidado

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos mexicanos

	Capital contable									
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	Acciones en tesorería	Bono perpetuo	Utilidades acumuladas	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Superávit por revaluación de activos	Reserva por inversión en Subsidiarias	Capital contable
Saldo al 1 de enero de 2020	$ 958,242	$ 1,935,900	$ 274,062	$ (1,325,054)	$ 4,531,330	$ 3,670,481	$ (1,524,723)	$ 2,379,034	$ -	$ 10,899,272
Transacciones con los accionistas en su capacidad de accionistas:										
Recompra de acciones	-	-	-	(69,720)	-	-	-	-	-	(69,720)
Cancelación de acciones	(311,850)			311,850						-
Emisión de acciones	437,500	2,013,403	-	-	-	-	-	-	-	2,450,903
Decreto de dividendo a los tenedores de Bono perpetuo	-	-	-	-	-	(578,648)	-	-	-	-
Decretos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(578,648)
	125,650	2,013,403	-	242,130	-	(578,648)	-	-	-	1,802,535
Transacciones distintas de los accionistas:										
Pérdida en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	(608,465)	-	-	(608,465)
Superávit por revaluación neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	52,561	-	52,561
Reserva por inversión en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(201,534)	(201,534)
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	1,364,019	-	-	-	1,364,019
	-	-	-	-	-	1,364,019	(608,465)	52,561	(201,534)	606,581
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,083,892	3,949,303	274,062	(1,082,924)	4,531,330	4,455,852	(2,133,188)	2,431,595	(201,534)	13,308,388
Transacciones con los accionistas en su capacidad de accionistas:										
Recompra de acciones	-	-	-	(737,978)	-	-	-	-	-	(737,978)
Creación de reservas	-	-	29,251	-	-	(29,251)	-	-	-	-
Decreto de dividendo a los tenedores de Bono perpetuo	-	-	-	-	-	(541,241)	-	-	-	(541,241)
Decretos de dividendos en especie	-	-	-	588,533	-	(359,850)	-	-	-	228,683
	-	-	29,251	(149,445)	-	(930,342)	-	-	-	(1,050,536)
Transacciones distintas de los accionistas:										
Pérdida en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	1,007,430	-	-	1,007,430
Superávit por revaluación neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	(145,370)	-	(145,370)
Reservas de costo de cobertura	-	-	-	-	-	-	(1,755,615)	-	-	(1,755,615)
Utilidad neta consolidada	-	-	-	-	-	1,494,894	-	-	-	1,494,894
	-	-	-	-	-	1,494,894	(748,185)	(145,370)	-	601,339
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 1,083,892	$ 3,949,303	$ 303,313	$ (1,232,369)	$ 4,531,330	$ 5,020,404	$ (2,881,373)	$ 2,286,225	$ (201,534)	$ 12,859,191

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Luis Xavier Castro López
Director de Contraloría

Miles de pesos mexicanos [$] Nota 2a. y moneda extranjera,
excepto tipos de cambio, valor nominal, número de valores, acciones y utilidad por acción

Nota 1 - Descripción del negocio:

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Compañía o UNIFIN), se constituyó el 3 de febrero de 1993 de conformidad con las leyes mexicanas. Su domicilio fiscal y principal lugar de operaciones está ubicado en Av. Pdte. Masaryk No. 111, Col. Polanco III Sección, 11550, en la Ciudad de México.

La última parte controladora de la Compañía pertenece a un grupo de personas físicas que tienen directa o indirectamente el 51.60% de la tenencia accionaria de la Compañía y el porcentaje restante pertenece al público inversionista.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar en arrendamiento vehículos automotores, maquinaria y equipo, entre otros; además del otorgamiento de esquemas de créditos y factoraje financiero, actuar como administrador de fideicomisos de garantía, obtener préstamos, garantizar obligaciones mediante cualquier garantía, y la emisión, suscripción, aceptación, endoso, enajenación, descuento y prenda de toda clase de títulos de crédito.

El 22 de mayo de 2015 la Compañía emitió su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y para fines internacionales realizó esa emisión bajo la regla 144A/Reg S por un total de $3,606,400, que comprende 50% de acciones primarias y 50% de acciones secundarias. Esa cantidad incluye la opción de sobreasignación del 15% de la oferta total. El 22 de mayo de 2015, la Compañía empezó a negociar sus acciones en la BMV. Derivado de lo anterior, esta cambió su razón social a Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S. A. B de C. V.).

Cambios significativos ocurridos en el periodo de reporte 2021

Durante el segundo y tercer trimestre de 2020, la Compañía lanzó un Plan de Apoyo COVID-19 dirigido a clientes elegibles que consistió en un nuevo crédito. La primera totalizó $1,291,597 y la segunda fase consistió en un aplazamiento del plazo de vencimientos por un total de $602,107. Al 31 de diciembre de 2021, el Plan de Apoyo COVID-19 otorgado a los clientes finalizó con la liquidación total de las fases del plan. Durante 2021 no se otorgaron nuevos planes ni hubo fases adicionales al Plan de Apoyo COVID-19 ofrecido en 2020.

Después de la caída de los precios del petróleo causada inicialmente por el conflicto entre Rusia y Arabia Saudita. El precio de la mezcla de petróleo mexicano había caído a 47.16 dólares por barril, al 31 de diciembre de 2020 y continuó recuperándose hasta 71.29 dólares por barril al 31 de diciembre de 2021. Como es descrito en la Nota 9, la Compañía adquirió en años anteriores un activo relacionado con la industria petrolera, durante 2021 y a la fecha ha mantenido continuidad en su utilización como activo arrendado.

Las tasas de referencia de interés y tipo de cambio experimentaron fluctuaciones en 2021 debido a la desaceleración económica. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días era de 5.71% y 4.48%, respectivamente, y el tipo de cambio del peso respecto al dólar fue de $20.51 a $19.93, respectivamente.

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Flujos de Efectivo Consolidado

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos mexicanos

	2021	2020
Utilidad neta	$ 1,494,894	$ 1,364,019
Ajustes para la conciliación de la utilidad neta y el efectivo generado por (usado en) actividades de operación:		
Depreciación y amortización	381,075	253,702
Estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 5)	613,490	1,432,993
Gasto por impuesto sobre la renta (Nota 16)	367,728	424,447
Ingresos por intereses	(11,454,359)	(10,880,871)
Gastos por intereses	7,806,473	7,028,492
Utilidad cambiaria	(2,239,745)	(2,856,636)
Pérdida cambiaria	2,035,140	2,288,464
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados de negociación	(62,057)	186,950
	(1,057,361)	(758,440)
Actividades de operación		
Cambios en:		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	(9,240,319)	(5,830,365)
Otros activos no circulantes	(106,208)	(17,825)
Instrumentos financieros derivados	(3,418,663)	4,684,511
Proveedores y otras cuentas por pagar	3,418,072	(1,174,639)
Intereses pagados	(7,243,849)	(6,728,770)
Intereses cobrados	11,586,034	10,295,141
Activos no circulantes mantenidos para su venta	(124,594)	68,218
Impuesto sobre la renta pagado	(127,557)	(516,016)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(5,257,084)	780,255
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(125,213)	(977,767)
Pagos por adquisición de bienes intangibles	(73,268)	(49,599)
Adquisición de inversiones bajo el método de participación (Nota 7)	-	(370,380)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(198,481)	(1,397,746)
Actividades de financiamiento		
Pagos por acciones recompradas (Nota 15)	(737,978)	(69,720)
Obtención de préstamos bancarios (Nota 12)	28,809,069	15,347,378
Pago de préstamos bancarios (Nota 12)	(25,544,988)	(10,858,733)
Recursos obtenidos en emisión de Instrumentos de deuda (Nota 13)	3,460,035	-
Pago de Instrumentos de deuda (Nota 13)	(5,789,962)	(4,120,923)
Recursos obtenidos por la colocación de deuda senior (Nota 13)	7,768,537	-
Pago de deuda senior (nota 13)	(127,827)	(666,519)
Dividendos pagados en efectivo (Nota 15)	(541,241)	(578,648)
Pagos por arrendamiento de oficinas (Nota 9)	(94,928)	(55,690)
Emisión de acciones	-	2,200,903
Flujos de efectivo generado en actividades de financiamiento	7,200,717	1,198,048
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	687,791	(177,882)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	3,670,283	3,831,330
Efecto de variación de tipo de cambio en efectivo y equivalentes durante el periodo	20,093	16,835
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 4)	$ 4,378,167	$ 3,670,283

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Lic. Sergio José Camacho Carmona
Director General

C.P. Sergio Manuel Cancino Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Luis Xavier Castro López
Director de Contraloría

La situación financiera y el desempeño de la Compañía se vio particularmente afectados por los siguientes eventos y transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

- La cartera de crédito total experimentó un crecimiento combinado de $8,714,344 o 13.4%, incluyendo un incremento de $7,459,337 o 58.5% en otros créditos. Esta cartera tuvo un incremento significativo impulsado por la normalización de la demanda del mercado de capital de trabajo de nuestros clientes para apalancar sus operaciones dadas las condiciones que existían a principios de año y también por las originaciones de Uniclick.

- En 2020 la Compañía lanzó Uniclick, plataforma digital cuyo objetivo es convertirse en líder en exhibición de nuevos productos y captación de clientes en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), durante el 2021 Uniclick demostró su capacidad para apoyar las necesidades financieras de las PYME a través de su innovadora plataforma digital, cerrando el año en $1,439,181 con 1,161 nuevos clientes (ver Nota 3).

- La estimación de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue $2,624,776 y $2,537,261, respectivamente, lo que representó un aumento de 3.4%. El principal aumento fue en la provisión de cartera de arrendamiento y otros créditos por la acumulación de atrasos El modelo derivado de los atrasos en el mismo, asigna factores incrementales de acuerdo al atraso consecutivo que presenta la propia cartera, tal como sucede en la etapa 3 de arrendamiento (ver Nota 3)..

- La Compañía firmó nuevos contratos de préstamos bancarios por un total de $12,603,214 para financiar las operaciones de la Compañía (ver Nota 12).

- En septiembre de 2021 la Compañía reafirmó su compromiso con la sustentabilidad a través de la contratación de su primer financiamiento sustentable con Eco-Business Fund por $923,207 (Dls.45,000).

- Un aumento en la posición neta sobre los instrumentos financieros derivados de $1,642,159 como consecuencia de los movimientos del mercado sobre las tasas de interés de referencia y los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 6).

- En enero de 2021, la Compañía concluyó una oferta privada y colocación privada por Dls.400,000 ($8,206,280), en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta (Deuda senior 2029), posteriormente la Compañía celebró una oferta de intercambio por Dls.129,993 ($2,666,897) de las Notas Senior 2023 y 2025.

- El cambio en las Notas Senior fue impulsado principalmente por la emisión de la Deuda senior 2029, el pago de USD $6,043 (ver Nota 13).

- En abril de 2021, la Compañía emitió Instrumentos de Deuda en forma de estructuras bursátiles privadas por $3,000,000 (ver Nota 13).

- Se amortizaron Instrumentos de Deuda en forma de estructuras bursátiles por $5,762,015 bajo los términos y condiciones de los Programas de Fideicomisarios (ver Nota 13).

- En mayo 2021, la Compañía pagó $588,533 como dividendo en especie por 15,000,000 de acciones (ver Nota 15).

Cambios significativos ocurridos en el periodo de reporte 2020

El Coronavirus (COVID-19) identificado por primera vez en Wuhan, China en diciembre de 2019, se ha extendido a casi todas las regiones del mundo. En México, el Gobierno continúa aplicando diversas estrategias para la contención del virus y la protección de la población, las cuales incluyen cuarentenas, cierres de escuelas, suspensión de toda actividad económica no esencial, cancelación de eventos públicos y estrictas directrices sobre higiene y distanciamiento personal. Todas estas medidas han contribuido a una desaceleración sin precedentes de la economía mexicana. Es posible que la pandemia no esté completamente contenida durante un periodo prolongado de tiempo, con la reaparición de infecciones generalizadas.

Durante el segundo y tercer trimestre de 2020, la Compañía lanzó un plan de apoyo COVID-19 dirigido a clientes elegibles que consistió en un nuevo crédito. Este plan de apoyo se ofreció a los clientes que estaban al día en sus pagos y pertenecían a una industria o tipo de negocio afectado por la pandemia y revisado caso por caso. La primera fase de nuestro Plan de Apoyo COVID-19 se ofreció a 1,205 contratos, el monto de la primera fase totalizó $1,291,597 para los clientes que aceptaron dicho plan. La segunda fase del Plan de Apoyo COVID-19 se ofreció a 548 clientes (incluidos 528 clientes que participaron en la primera fase) consistente en un aplazamiento del plazo de vencimiento de sus acuerdos de hasta 3 meses. El pago diferido para la segunda fase ascendió a $602,107. Los Planes de Apoyo presentaron el 96.4% del cumplimiento con respecto al pago adeudado.

Además, la caída de los precios del petróleo causada inicialmente por el conflicto entre Rusia y Arabia Saudita cuando este último acordó aumentar la producción de barriles, además del brote COVID-19, ha reducido la demanda de crudo a medida que la gente ha suspendido los viajes y los países se vieron obligados a reducir su nivel de actividad económica. El precio de la mezcla de petróleo mexicano cayó un 16.00% del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, de 56.14 a 47.16 dólares por barril. Como se menciona en la Nota 9, la Compañía adquirió un activo relacionado con la industria petrolera, la Compañía ha celebrado un contrato de arrendamiento donde tiene la opción de renovarlo o elegir un nuevo arrendatario.

Las tasas de referencia de interés y tipo de cambio experimentaron importantes fluctuaciones en 2020 debido a la desaceleración económica. Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días era de 7.55% y 4.48%, respectivamente y el tipo de cambio del peso respecto al dólar fue de $18.87 a $19.93, respectivamente.

La situación financiera y el desempeño de la Compañía se vio particularmente afectados por los siguientes eventos y transacciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

- La cartera de crédito experimentó un crecimiento combinado de $6,513,886 o 11.1% en toda la cartera, incluido una disminución de $1,775,955 o 54.5% en el factoraje financiero como resultado de una estrategia interna preventiva de originación implementada por la Administración en marzo de 2020 para los nuevos contratos de factoraje; como se describió anteriormente, la Compañía lanzó un Plan de Apoyo a clientes calificados a través de la celebración de nuevos acuerdos de préstamo que totalizaron $1,893,704 registrados como nuevos préstamos de crédito; la Compañía intensificó su asignación de pérdidas de crediticias esperadas de cuentas por cobrar en $1,432,993 como resultado de un aumento en el riesgo de crédito con base en el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la Compañía (ver Nota 5), lo anterior impulsado principalmente por la reducción de la actividad económica asociada con la cepa de COVID-19.

El Plan de Apoyo COVID-19 para los clientes de arrendamiento se considera sobre una base de cliente en lo individual junto con sus contratos originales de arrendamiento para evaluar una modificación de los flujos de efectivo esperados, lo anterior debido a la naturaleza del plan y los beneficios otorgados a los clientes, por ejemplo, aplazar el plazo de vencimiento de sus contratos de arrendamiento hasta 3 meses. Cuando existe una modificación de los flujos de efectivo esperados del contrato original, los efectos contables se calculan como la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo originales y modificados, ambos descontados al tipo de interés efectivo de la operación original. Basado en el número de clientes de arrendamiento que tomaron el plan, los efectos no tuvieron un impacto material para la Compañía.

- La Compañía firmó nuevos contratos de préstamos bancarios y disposiciones por un total de $15,347,378 para financiar las operaciones de la Compañía (ver Nota 12).

- Una disminución de la posición neta sobre los instrumentos financieros derivados de $1,173,714 como consecuencia de los movimientos del mercado sobre las tasas de interés de referencia y los tipos de cambio al 31 de diciembre, 2020 (ver Nota 6).

- Una amortización de Instrumentos de Deuda en forma de estructuras bursátiles por $4,120,923 bajo los términos y condiciones de los Programas de Fideicomisarios, terminando dos instrumentos de deuda en su totalidad (ver Nota 13).

- El cambio en las Notas Senior fue impulsado principalmente por el pago de USD $39,964 (ver Nota 13) y el aumento derivado a la depreciación del peso de $1.06 MXN por $1USD en 2021; la depreciación del peso también generó una fluctuación importante en la ganancia y pérdida de cambio dentro del Estado de Resultados Consolidado.

- Un aumento de $2,520,000 (140,000,000 de nuevas acciones), mismo que se constituyó como una contribución de $2,013,403 en prima en suscripción de acciones y $437,500 de capital social, neto de gastos de registro de $69,097. (véase la Nota 15).

Nota 2 - Bases de preparación:

a. Base de preparación:

i. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF). Los estados financieros consolidados cumplen las NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Contable (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía opera como un negocio en marcha.

ii. Autorización de los estados financieros

La emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron autorizados el 9 de febrero de 2022 por Sergio José Camacho Carmona, Director General, Sergio Manuel Cancino Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, y Luis Xavier Castro López, Director de Contraloría.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados autorizados por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior de esta nota se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

iii. Monedas funcional y de reporte

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Todas las cifras han sido redondeadas al millar más cercano, a menos que se especifique lo contrario, lo que genera un redondeo de la unidad final que deriva en diferencias inmateriales.

iv. Uso de juicios y estimaciones

Para la preparación de estos estados financieros consolidados, la Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Juicios

La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables con los efectos más significativos en las cifras reconocidas en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (b, i) - Clasificación de arrendamientos

Con base en las evaluaciones técnicas realizadas de las características de los contractos de arrendamiento que establece la norma contable, los contratos fueron analizados para su clasificación como arrendamiento financiero u operativo con base en quien conserva los riesgos y los beneficios asociados al activo arrendado. Concluyendo que sustancialmente todos los riesgos y beneficios son transferidos al arrendatario. Ver Nota 5.

- Incertidumbres en los supuestos y las estimaciones criticas

Información sobre las incertidumbres en los supuestos y las estimaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que conllevan un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales a las cifras contables de los activos y pasivos en el siguiente año:

- Nota 3 (b, iv) y 5 - Estimaciones de deterioro relacionadas con la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

- Nota 3 (e., i.) y 9 - Superávit por revaluación. Las condiciones en los datos no observables son determinados bajo la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos. La Compañía realiza análisis periódicos sobre

la valuación del Equipo Marítimo para verificar si existen indicadores de necesidad de revaluación de dichos activos.

b. Costo histórico

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los siguientes:

- Ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) y ciertos activos de Inmuebles mobiliario y equipo - medidos a valor razonable.
- Activos mantenidos para la venta: medidos al valor razonable menos los costos de venta.

c. Bases de la consolidación

Combinación de negocios

El método de adquisición se utiliza para el reconocimiento contable sobre todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una filial comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Responsabilidades incurridas a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Intereses de renta variable emitidos por la Compañía.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación de capital preexistente en la filial.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente, con excepciones limitadas, a sus valores razonables en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se gastan como incurridos.

El exceso de:

- Consideración transferida.
- Importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable de la fecha de adquisición de cualquier participación de capital anterior en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en beneficio o pérdida como una compra de ganga.

Cuando se aplaza la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía, siendo la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financista independiente bajo términos y condiciones comparables.

Combinación de negocios bajo control común

Las combinaciones de negocios bajo control común están excluidas del alcance de la NIIF 3. Actualmente no hay guías específicas sobre este tema en las NIIF. Por lo tanto, la Compañía utiliza su juicio para desarrollar una política contable que proporcione información relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. La elección de la política contable de la Compañía para la combinación de negocios bajo control común es el "método del predecesor", el cual implica la

contabilización de los activos transferidos y pasivos incurridos a los valores predecesores en libros de la entidad adquirida a la fecha en que ocurre la transacción. Cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y los valores predecesores se reconoce en el capital contable dentro del rubro de "reserva por inversión en subsidiarias".

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. El control se consigue cuando la Compañía está expuesta, o tiene derechos, a utilidades variables de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de afectar dichas utilidades por medio de su poder en la participada. Las subsidiarias se consolidan desde el momento en que se obtiene el control y hasta la fecha en que el control sobre dichas subsidiarias cesa.

Las transacciones intercompañía, los saldos intercompañía y las ganancias no realizadas en las transacciones entre las compañías que consolidan se eliminan. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción muestre evidencia de deterioro del activo transferido.

La participación no controladora en los resultados y el capital de las subsidiarias no es representativa, por lo que no se presenta de forma separada.

Los estados financieros consolidados incluyen saldos de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los que la Compañía tiene la siguiente participación:

Compañía	Actividad	Tenencia accionaria 31/12/2021	Tenencia accionaria 31/12/2020
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Unifin Credit)	Factoraje	99.99%	99.99%
Unifin Autos, S. A. de C. V. (Unifin Autos)	Compra y venta de autos	99.99%	99.99%
Inversiones Inmobiliarias Industriales, S. A. P. I. de C. V. (Inversiones Inmobiliarias)	Arrendamiento	94.08%	94.08%
Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC) [4]	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA) [4]	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Respaldamos tu Necesidad, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. [4]	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C.V. SOFOM, E.N.R. [1]	Servicios financieros	100.00%	-
Click Pyme, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. [2]	Servicios financieros	100.00%	-
Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. [3]	Servicios financieros	85.00%	-
Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles (Entidades Estructuradas)	Programas fiduciarios	100.00%	100.00%

1. En junio de 2021, la Compañía adquirió el 100.00% de las acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas Serie "A" de Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C. V. SOFOM, E. N. R. La contraprestación pagada fue de $50, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta entidad.

2. Click Pyme fue constituida en enero de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

3. Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V. fue constituida en julio de 2021, la Compañía planea expandir su oferta de servicios financieros a través de esta nueva entidad.

4 Adquisición de Compañías en 2020

En agosto de 2020, la Compañía adquirió el 99.99% del capital social emitido por Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA) y Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC). En octubre de 2020, la Compañía realizó la adquisición 50 acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas Serie "A" de Respaldamos Tu Necesidad, S. A. P. I. de C. V. SOFOM, ENR (Respaldamos). La Compañía evaluó la base de adquisición, los principales factores evaluados fueron: i) la contraprestación pagada; ii) si se incurrieron en pasivos; iii) si se emitieron participaciones en acciones, y iv) si la empresa se convierte en filial.

El propósito de la adquisición fue consolidar la Compañía como un grupo fuerte e independiente, dotado de los recursos necesarios para la continuidad y el aumento de la operación en el mercado. Los detalles de la contraprestación de compra, los activos netos adquiridos y el fondo de comercio son los siguientes:

	USA	UAC	Respaldamos	Total
Consideración pagada	$ 150,003	$ 150,003	$ 50	$ 300,056

La Compañía para efectos de la adquisición realizó evaluaciones técnicas en cumplimiento a las NIIF como sigue:

ii. a) USA y UAC

La Administración evaluó las siguientes consideraciones:

- Si la operación calificaba como una adquisición de negocio o activo.
- Si la Compañía posee control sobre UAC y USA.
- Si la adquisición de USA y UAC califican como transacciones bajo control común.

Con base en estas evaluaciones la Compañía concluyó lo siguiente:

- La diferencia entre los activos y pasivos medidos al valor en libros y el importe pagado se reconoció en el capital contable.
- Derivado que la transacción califica como una "transacción bajo control común" por lo que implica el reconocimiento a su valor en libros.

El diferencial entre el monto pagado por la adquisición de UAC y USA y su valor en libros fue registrado como reserva en la inversión de subsidiarias en el capital en los Estados Financieros Consolidados por ser una transacción bajo control común, dicha reserva es atribuible a la rentabilidad de las Compañías adquiridas y asciende al monto de $201,534 y no será deducible a efectos fiscales.

b) Respaldamos

En octubre de 2020, la Compañía realizó la adquisición 50 acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas Serie "A" de Respaldamos Tu Necesidad, S. A. P. I. de C. V. SOFOM, ENR (Respaldamos), a personas físicas por la cantidad de $50 mil pesos, teniendo el 100% de la tenencia accionaria de la entidad. El capital de entidad quedó reflejado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Serie "A"	Capital fijo (pesos)	% tenencia accionaria
Unifin Financiera, S. A. B. de C. V.	49	$ 49,000	98%
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM ENR	1	$ 1,000	2%

Esta empresa fue creada en agosto de 2020. Derivado de esto, esta compañía a la fecha de su adquisición solo cuenta con el capital suscrito sin tener otras operaciones por analizar como activos o pasivos por lo que la adquisición de la misma se hizo a su costo.

En julio de 2020, la Compañía realizó la adquisición de 735 acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas clase I, representativas del capital de Soporte Impulsa, S. A. P. I. de C. V. SOFOM ENR (Soporte Impulsa), adquiridas a personas físicas, realizando el pago de $735 mil pesos, representando un 49% de la tenencia accionaria de Soporte Impulsa. Con fecha 28 de diciembre de 2020, la Compañía realizó la venta de las acciones de Soporte Impulsa, realizando la transferencia de 735 acciones del capital de esta entidad al mismo precio de adquisición ($735 mil pesos).

Durante el periodo de la tenencia accionaria de la Compañía Soporte Impulsa no realizó ninguna transacción.

iii. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control ni control conjunto. Por lo general, este es el caso cuando la Compañía posee entre el 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas en una inversión registrada como capital equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas derivadas de transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en proporción al interés en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables de las participadas se han cambiado cuando es necesario garantizar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

iv. Método de participación

Bajo el método de participación las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación en los resultados posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Los dividendos recibidos o por cobrar de asociadas y negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

v. Entidades estructuradas

Como se describe en las Notas 3k y 13 ii), la Compañía transfiere ciertos derechos sobre activos financieros a un vehículo de bursatilización (generalmente un fideicomiso), con fin de que el vehículo emita valores que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las leyes y disposiciones aplicables al mercado de valores en México. La Compañía ha consolidado estos Fideicomisos al determinar la existencia de control considerando las características de los contratos de fideicomiso y la legislación aplicable.

d. Información financiera por segmentos

El Director General es el encargado principal de la toma de decisiones con respecto a los recursos que se asignan a los distintos segmentos y de evaluar su rendimiento.

La Administración de la Compañía ha identificado como segmentos principales el arrendamiento, factoraje y otros créditos donde se incluye el crédito automotriz, en los cuales proporciona el seguimiento continuo de cada uno de los segmentos a través del estado de resultados.

e. Conversión de moneda extranjera

i. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el renglón de Utilidad (pérdida) cambiaria.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro Utilidad (pérdida) cambiaria. El resto de las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida.

Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos bancarios y depósitos a corto plazo en instituciones financieras, los cuales son inversiones de inmediata realización con vencimientos originales de tres días o menos, fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

b. Cuentas y documentos por cobrar

El factoraje financiero, los créditos para autos y otros créditos son activos financieros que se clasifican a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus activos financieros y los términos de contratación de flujo de efectivo. Los activos que se mantienen para la cobranza de flujo de efectivo contractuales, cuando dichos flujos representan únicamente pagos del principal e intereses, se miden al costo amortizado.

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar descrita en el numeral iv) siguiente.

Los intereses recibidos sobre dichos activos financieros se incluyen en resultados por medio del método de tasa de interés efectiva. Cualquier utilidad o pérdida derivada de la cancelación se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en un renglón separado del estado de resultados como Estimación de deterioro para cuentas y documentos por cobrar.

Las adquisiciones y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros hayan expirado o hayan sido transferidos y la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su titularidad.

La presentación del corto y largo plazos de los instrumentos financieros tanto de activo como pasivo, representan los derechos y obligaciones menores a 12 meses en el caso del corto plazo, mientras que aquellos derechos y obligaciones con vencimiento mayor a esos 12 meses, se presentan en el largo plazo.

i. Arrendamientos

Arrendador

La Compañía clasifica los arrendamientos como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero con base en un análisis técnico de cada uno de sus contratos de arrendamiento. La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

La clasificación de un arrendamiento se hace desde la fecha de inicio y se reevalúa únicamente en caso de modificaciones al contrato de arrendamiento. Los cambios en las estimaciones (por ejemplo, los cambios en las estimaciones de la vida económica o del valor residual del activo subyacente), o los cambios en las circunstancias (por ejemplo, incumplimiento por el arrendatario) no dan lugar a una nueva clasificación del arrendamiento para fines contables.

ii. Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son retenidos por la Compañía (arrendador) se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento. Las cuentas por cobrar de arrendamientos operativos corresponden a la renta exigible de acuerdo con los términos contractuales. Las rentas pagadas por el acreditado de forma anticipada se registran en créditos diferidos y cobros anticipados y se aplican contra los arrendamientos conforme se hace exigible la renta mensual.

iii. Arrendamiento financiero

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son transferidos al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendador debe cancelar el activo subyacente de su planta, mobiliario y equipo y reconocer una cuenta por cobrar sobre la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía también reconoce una utilidad a lo largo del periodo de arrendamiento con base en un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión del arrendatario en el arrendamiento.

La Compañía gestiona los riesgos asociados con el activo arrendado contemplando ciertas políticas que permiten garantizar la recuperación del bien en cualquier etapa del contrato, incluyendo así la recuperación de los valores residuales al llegar al término del plazo del contrato.

Algunas de políticas de aseguramiento sobre el activo que pueden ser aplicadas de forma conjunta o específica dependiendo del riesgo de la operación relacionado al tipo de activo y al monto de esta incluyen, pero no se limitan a: seguros contratados al propio activo en el que el beneficiario es la Compañía, garantías adicionales sobre inmuebles o activos, firma de contratos con la figura de depositario legal y avales.

Arrendatario

La Compañía reconoce, por cada uno de sus contratos de arrendamiento como arrendatario, el derecho de uso del activo que represente su derecho a utilizar el activo arrendado subyacente, y un pasivo por arrendamiento que represente su obligación de hacer pagos de arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de la renta mínima, y posteriormente los pagos de renta se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción en las obligaciones por arrendamiento, para así llegar a una base constante del saldo restante del pasivo.

El activo por derecho de uso de los activos arrendados se calcula inicialmente al costo sobre la base del valor presente, y se mide posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro.

La Compañía optó por aplicar el expediente práctico de la NIIF 16, por tipo de activo subyacente, para así evitar separar los de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabilizar cada componente de arrendamiento y cualquier componente no de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. Esta determinación implica medir el pasivo por arrendamiento, incluyendo los pagos asociados a los componentes de pago.

iv. Factoraje financiero

Las operaciones de factoraje se registran a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, otorgando un anticipo sobre el valor del documento que la Compañía recibe en factoraje. El plazo máximo de un crédito en factoraje es de 120 días.

La Compañía considera la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial del activo y determina de forma continua si el riesgo de crédito ha aumentado a lo largo de cada periodo de informe. Para evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado de forma considerable, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento del activo a la fecha del informe contra el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Para esto se considera la información razonable histórica disponible.

La Compañía evalúa la posibilidad de generar un castigo sobre las cuentas por cobrar de factoraje cuando no existe una expectativa razonable para su recuperación. Cuando dichos activos se han castigado, la Compañía continua sus esfuerzos de recuperación para tratar de recuperar las cantidades adeudadas. Cuando se logra la recuperación, las cantidades correspondientes se reconocen en otros ingresos en el estado de resultados.

v. Crédito al consumo y comerciales para autos (Crédito de autos) y otros créditos

Los créditos se otorgan después de analizar la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y otros factores generales que se establecen en los manuales y las políticas internas de la Compañía.

El acreditado que presenta atrasos en sus pagos, se considera en alguna de las etapas del modelo descrito en el numeral iv. siguiente, cuando un crédito se encuentra en etapa 3 (vencido) se mantiene en esa etapa mientras sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien, 30 o más días naturales de vencido el principal.

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos que desde su inicio se clasifiquen como revolventes que se reestructuren o renueven en cualquier momento se considera en cumplimiento únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses que incumplan con el pago al momento de ser exigibles son identificados para efectos operativos como vencidos.

vi. Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar.

La Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.

- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.

- Para fines de factoraje financiero, cuando el deudor tiene más de 60 días de atraso.

- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés)

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés);
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje financiero, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros bruto del activo.	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Fase 3 (vencida)	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Créditos para los cuales no se tiene una expectativa razonable de recuperación. La Compañía clasifica sus créditos en esta fase cuando el acreditado se ha declarado en concurso mercantil de conformidad con la Ley de Concurso Mercantil o cuando la Administración de la Compañía ha decidido cancelarlo.	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos 12 meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

c. Determinación del valor razonable

Diferentes políticas contables y revelaciones de la Compañía exigen la determinación de los valores razonables de activos y pasivos financieros y no financieros.

La Compañía ha establecido un marco de control para la determinación de valores razonables.

Lo anterior incluye a un equipo encargado de supervisar todas las determinaciones significativas de valor razonable, el cual reporta directamente al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable con base en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros idénticos.

- Nivel 2: datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (esto es, como precios) o indirecta (esto es, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos de entrada sobre el activo o pasivo no basados en datos observables de mercado, es decir, datos no observables.

Si los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de un activo o pasivo caen dentro niveles diferentes de la jerarquía del valor razonable, la determinación del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable para el nivel más bajo de los datos de entrada que sean significativos para la determinación total.

Las siguientes notas incluyen más información sobre los supuestos realizados en la determinación de valores razonables:

- Nota 3 (d) Instrumentos financieros derivados.

- Nota 3 (e, i) Inmuebles, mobiliario y equipo - Equipo Marítimo.

d. Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato de IFD y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se reporta. La contabilización de cambios posteriores en valor razonable depende de si los IFD se designa como instrumento de cobertura, y de ser así, de la naturaleza de la partida que se cubre.

La Compañía designa IFD con el fin de cubrir un riesgo específico asociado a los flujos de efectivo derivados de activos y pasivos reconocidos y de transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujo de efectivo).

Los IFD se presentan de forma compensada en el estado de situación financiera consolidado solo cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Estos se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espere que se liquiden dentro de los 12 meses posterior a la fecha de presentación o bien en el largo plazo en caso de la liquidación sea posterior a 12 meses.

La Compañía documenta al inicio de la cobertura todas las relaciones entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta, tanto al inicio de la cobertura como de manera continua, la evaluación para determinar si los IFD que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital contable se muestran en la Nota 6. El valor razonable total de los IFD de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y, como activo o pasivo circulante, si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses.

El valor razonable de los IFD utilizados con fines de cobertura se revela en la Nota 6 "*Contabilidad de coberturas*".

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable. La utilidad o pérdida asociada a la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados en "Gastos por intereses".

Las cantidades acumuladas en el capital contable se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta dichos resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios contables de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en ese momento en el capital contable se deja en el capital contable y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se registra en el estado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la utilidad o pérdida acumulada reportada en el capital contable se transfiere de inmediato al estado de resultado integral dentro de "Otros gastos (productos)".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no posee derivados implícitos que requieran ser apartados del contrato principal y registrados de forma separada en cumplimiento con la NIIF 9.

Rebalanceo instrumentos financieros derivados de cobertura

Si las principales características de nuestras coberturas como el tipo de cambio y la tasa de intereses no están dentro de las condiciones actuales del mercado para fines de gestión económica, pero el objetivo de gestión de riesgos permanece inalterado y la cobertura sigue calificando para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura se reequilibra ajustando el volumen del instrumento de cobertura o el volumen de la posición cubierta de modo que la relación de cobertura se alinee con la relación utilizada para fines de gestión de riesgos. Se considera como una continuación de la relación de cobertura.

Cualquier porción inefectiva de la cobertura se calcula y se contabiliza en los ingresos o gastos por intereses en el estado de resultados en el momento del reequilibrio de la relación de cobertura.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, con excepción del equipo marítimo que se describe en el numeral i) de este inciso, se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de existir estas. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo o valor revaluado (en el caso del equipo marítimo) de los activos hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, o en el caso de mejoras a inmuebles, se utiliza el plazo de arrendamiento en caso de que sea más corto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según el caso, solo cuando es probable que dichos activos generen beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo se pueda medir de forma confiable. El valor en libros de cualquier componente reconocido como un activo separado se cancela cuando se reemplaza. Todas las demás reparaciones y costos de mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el periodo financiero en que se incurre en estos.

i. Equipo marítimo:

El equipo marítimo se reconoce a su valor razonable con base en valuaciones periódicas, por parte de valuadores externos, menos la depreciación posterior. Las valuaciones deben realizarse con suficiente regularidad (anualmente), para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. El superávit por revaluación se registra en los Otros Resultados Integrales (ORI), dentro del capital contable. Cuando el activo revaluado es vendido, los importes incluidos en ORI se transfieren a resultados acumulados.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación del equipo marítimo se reconocen - Neto de impuestos, en ORI y se acumulan en el superávit por revaluación en el capital contable. En la medida en que el aumento revierta una disminución del mismo activo previamente reconocida en resultados, el aumento se reconoce primero en resultados. Las disminuciones que revierten los aumentos previos del mismo activo se reconocen primero en otro resultado integral en la medida del superávit restante atribuible al activo; todas las demás disminuciones se cargan a resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación calculada según el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de resultados, y la depreciación basada en el costo original del activo debe transferirse de "Superávit por revaluación" a utilidades acumuladas.

Las vidas útiles empleadas en el cálculo de depreciación en línea recta de los grupos principales de activos se muestran a continuación:

	Años
Inmuebles	20
Equipo marítimo	16
Mejores a inmuebles arrendados	5
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	5
Otros	5

Los gastos de depreciación se reconocen en el estado de resultados en los periodos en los que se incurren.

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

Para los activos en arrendamiento, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan cuando la operación de arrendamiento ha concluido y los activos son regresados a la Compañía. En ese momento, el método de depreciación se ajusta dentro de las políticas internas, y se da el mismo tratamiento que a cualquier otro activo de la Compañía, como se describe en el párrafo anterior.

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se cancelan cuando el activo se vende o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros derivados del uso continuo del activo.

El importe en libros de inmuebles, mobiliario y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las utilidades y las pérdidas de las disposiciones de activos se determinan comparando el valor razonable de la contraprestación recibida contra el valor en libros. Estas se incluyen en "Otros gastos (productos)" en el estado de resultados.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan una nave industrial que se arrienda a un tercero y terrenos e inmuebles que se mantienen con el interés de arrendarlo, generar plusvalía o ambas. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su costo. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fidedigna. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

La vida útil estimada de la nave industrial es de 10 años.

g. Activos no circulantes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes que se clasifican como mantenidos para la venta son aquellos que su valor en libros pretende ser recuperado mediante la venta y donde la venta es considerada altamente probable. Son expresados al valor menor entre el valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Actualmente este rubro está representado por inmuebles y equipo de transporte que han resultado de hacer efectivas las garantías de los financiamientos otorgados.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero que no excede cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no circulantes no se deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta.

h. Activos intangibles

i. Activos intangibles (software desarrollado internamente)

Los costos asociados al mantenimiento de programas de software se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y las pruebas de productos de software únicos e identificables controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios:

- Es técnicamente posible completar el software para que esté en condiciones de uso.
- La Administración pretende completar el software y usarlo o venderlo.
- Existe la posibilidad de usar o vender el software.
- Se puede demostrar la forma en que el software generará beneficios económicos futuros probables.
- Existen adecuados recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completar el desarrollo y poner en uso o vender el software.
- Los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos de desarrollo capitalizados se reconocen como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso utilizando el método de línea recta.

i. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivos identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o la Compañía de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

j. Otros activos

Los pagos anticipados y los anticipos a proveedores que se registran bajo otros activos representan gastos efectuados por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que se está por adquirir o a los servicios que se está por recibir. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera consolidado como otros activos, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados y anticipos a proveedores, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los otros activos se presentan a corto plazo cuando se recuperan en menos de 12 meses y a largo plazo si se recuperan posterior a 12 meses.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen los Préstamos bancarios, Instrumentos de deuda y la Deuda senior, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable - Neto de los costos de transacción incurridos. Se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el rendimiento (neto de costos de operación) y la cantidad redimida se reconoce en resultados a lo largo del periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones pagadas para la apertura de los financiamientos se reconocen como costos de operación del préstamo en la medida en que sea probable que se retire una parte o todo el monto del préstamo. En ese caso, la comisión se difiere hasta que se haga el retiro. En la medida en que no exista evidencia de la probabilidad de que parte o toda la línea de crédito sea retirada, la comisión se capitaliza como un pago anticipado de deuda y se amortiza a lo largo del periodo de la línea de crédito.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura bursátil, representan la transacción por medio de la cual ciertos activos son transferidos a un vehículo creado para ese fin (generalmente un fideicomiso), con la finalidad de que este último emita pasivos bursátiles para ser colocados entre el gran público inversionista.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura privada, representan la transacción por medio de la cual ciertos derechos de cobranza se ceden a un Fideicomiso en calidad de capital fideicomitido, para garantizar el pago de los retiros de efectivo de líneas de crédito revolvente contratadas con instituciones bancarias.

l. Bono perpetuo

El Bono perpetuo se registra en el capital contable a su valor nominal deduciendo el importe de los costos atribuibles a su emisión, los rendimientos que en su caso se paguen a sus tenedores se disminuyen de las utilidades acumuladas dentro del capital contable.

El Bono perpetuo no especifica una fecha de redención, ni puede ser redimible a criterio de sus tenedores. Cualquier pago relacionado con este Bono es completamente voluntario para la Compañía y está sujeto a los términos y las condiciones que establece el documento de inversión correspondiente.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR)

La partida de ISR del estado de resultados representa la suma del ISR a pagar y el ISR diferido.

El ISR que se presenta en el estado de resultados representa el impuesto causado al cierre del periodo que se reporta, así como los efectos del ISR diferido determinado por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado en el lugar en donde opera la Compañía y genera ingresos gravables, al total de las diferencias temporales derivadas de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide, considerando en su caso las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación.

El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa de forma periódica las posiciones adoptadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que las normas fiscales aplicables están sujetas a interpretación. Establece las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados a la autoridad tributaria. De acuerdo con dicha evaluación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen posiciones fiscales inciertas.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que exista una utilidad fiscal futura contra la cual se puedan amortizar las diferencias temporales y pérdidas.

Los pasivos y activos por ISR diferido no se reconocen por diferencias temporales entre el importe en libros y las bases fiscales de las inversiones en las que la Compañía puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias no se reviertan en el futuro previsible.

El ISR diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los saldos de ISR diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

n. Capital contable

El capital contable, la prima por emisión de acciones, la reserva legal y los resultados de años anteriores se expresan a costo histórico.

Las acciones en tesorería representan las acciones adquiridas para el fondo de recompra de acciones. Cuando se compran acciones emitidas por la Compañía, se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del Capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, se reconocen a su costo promedio.

La reserva por inversión en subsidiarias representa la diferencia entre el valor en libros de las subsidiaras adquiridas y la consideración pagada.

La prima neta en colocación de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor de $3.1250 por acción a la fecha de suscripción.

o. Reservas de costo de cobertura

La Compañía contrata en ocasiones algunos instrumentos financieros derivados para la cobertura de nuevos instrumentos financieros que incluyen el pago de primas. Estas primas activas contratadas, representan beneficios con relación a mitigar los efectos de las primas pasivas. Dichas primas activas se reconocerán al costo y posteriormente, se miden a costo amortizado, dicha amortización formará parte del costo por interés de la Compañía.

p. Otros Resultados Integrales (ORI)

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos de valuación de los IFD, el superávit por revaluación de activos y el ISR diferido asociado a estas partidas, que se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q. Ingresos y costos

Los ingresos incluyen los intereses generados por las Cuentas por cobrar de arrendamientos, factoraje, préstamos para autos, los cambios en el valor razonable de activos financieros y las ganancias netas por tipos de cambio, los cuales se reconocen directamente en resultados.

Los intereses de otros créditos corresponden a los intereses de contratos de crédito simple.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los otros beneficios por arrendamiento incluyen los ingresos relacionados por el financiamiento de seguros a los clientes, mediante el cobro de cuotas no relacionadas directamente con el contrato de arrendamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones en depósitos de corto plazo son reconocidos en el rubro de "Intereses por inversiones y comisiones".

Los costos incluyen gastos por intereses sobre préstamos bancarios, instrumentos de deuda y deuda senior, así como cambios en el valor razonable de activos financieros y el costo de las primas asociadas con el instrumento y pérdidas por deterioro de activos financieros, y se reconocen directamente en resultados.

Los costos incrementales asociados directamente a la adquisición o creación de un pasivo financiero se reconocen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva.

r. Dividendos

El importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas en el periodo y el importe por acción relacionado se presenta en el estado de cambios en el capital contable o la Nota 15.

s. Utilidad básica por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- La utilidad atribuible a la participación controladora de la Compañía, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias.
- Entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable.

t. Utilidad diluida por acción

La Compañía no tiene ningún instrumento que pueda diluir la utilidad por acción.

u. Beneficios a los empleados

i. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

ii. Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para fines de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, bancos y depósitos a corto plazo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final de ejercicio que se muestra en el estado de flujos de efectivo puede conciliarse contra las partidas asociadas en el estado consolidado de situación financiera, como se muestra a continuación:

	Moneda local		Moneda extranjera valorizada a pesos		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Bancos del país y extranjeros	$ 176,092	$ 32,953	$ 562,295	$ -	$ 738,387	$ 32,953
Depósitos de corto plazo	2,217,196	2,118,634	1,422,584	1,518,696	3,639,780	3,637,330
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	$ 2,393,288	$ 2,151,587	$ 1,984,879	$1,518,696	$ 4,387,167	$3,670,283

Los saldos de bancos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a Dls.96,749 y Dls.76,182, respectivamente, convertidos al tipo de cambio de $20.51 y $19.93, por dólar, respectivamente.

La Compañía invierte los excedentes de flujos de efectivo en depósitos a corto plazo con instituciones bancarias. La tasa de interés obtenida diariamente sobre dichos depósitos a corto plazo es de aproximadamente 3.78% y 4.79% por los años al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Nota 5 - Cuentas y documentos por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas y documentos por cobrar se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Cuenta y documentos por cobrar de corto plazo		
Arrendamiento	$ 21,526,515	$ 20,286,328
Factoraje financiero	1,066,826	1,479,793
Créditos al consumo para autos	18,651	30,901
Créditos comerciales para autos	1,099,549	1,227,162
Otros créditos	9,898,865	7,472,231
Subtotal	33,610,406	30,496,415
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	1,466,608	929,708
Subtotal a corto plazo	32,143,798	29,566,707
Cuentas y documentos por cobrar de largo plazo		
Arrendamiento	28,795,893	28,112,375
Créditos al consumo para autos	12,853	22,808
Créditos comerciales para autos	1,100,543	1,206,456
Otros créditos	10,319,635	5,286,932
Subtotal	40,228,924	34,628,571
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	1,158,168	1,607,553
Subtotal a largo plazo	39,070,756	33,021,018
Total de cuentas y documentos por cobrar - Neto	$ 71,214,554	$ 62,587,725

A continuación se muestra un desglose de los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, su estimación por etapas y el porcentaje que representa el monto de la estimación entre el saldo de la cuenta por cobrar en cada etapa:

Arrendamiento:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Etapa	**Saldo**	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**% Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**Saldo**	**Estimación de cuentas y documentos por cobrar**	**% Estimación de cuentas y documentos por cobrar**
1	$40,315,411	$ 267,400	0.66%	$37,972,816	$ 511,325	1.35%
2	7,419,879	563,732	7.60%	7,780,128	350,392	4.50%
3	2,587,118	1,032,263	39.90%	2,645,759	837,752	31.66%
	$50,322,408	$1,863,395		$48,398,703	$1,699,469	

Factoraje financiero:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
Sin atraso	$1,024,082	$ 59,182	5.78%	$1,111,535	$ 33,779	3.04%
Con atraso	47,744	21,763	50.91%	368,258	368,258	100.00%
	$1,066,826	$ 80,945		$1,479,793	$402,037	

Créditos comerciales para autos:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 1,953,915	$ 4,556	0.23%	$ 2,196,558	$17,897	0.81%
2	83,396	13,729	16.46%	85,865	15,941	18.56%
3	162,781	97,090	59.64%	151,195	151,195	100.00%
	$ 2,200,092	$ 115,375		$ 2,433,618	$185,033	

Créditos al consumo para autos:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 21,650	$ 87	0.40%	$ 34,016	$ 206	0.60%
2	718	102	14.21%	2,384	455	19.08%
3	9,136	7,052	77.19%	17,309	17,309	100%
	$ 31,504	$ 7,241		$ 53,709	$17,970	

Otros créditos:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Etapa	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar	Saldo	Estimación de cuentas y documentos por cobrar	% Estimación de cuentas y documentos por cobrar
1	$ 19,822,582	$ 262,032	1.32%	$12,759,163	$232,752	1.82%
2	100,393	35,903	35.76%	-	-	
3	295,525	259,885	87.94%	-	-	
	$ 20,218,500	$ 557,820		$12,759,163	$232,752	

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los movimientos en la estimación reconocida en el estado consolidado de situación financiera para deterioro de las cuentas y documentos por cobrar son los que se muestran a continuación:

Arrendamiento:

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1ro de enero 2020	$ 151,013	$ 321,751	$ 620,540	$ 1,093,304
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 238,190	$ (38,897)	$ 123,482	$ 322,775
De la etapa 1 a la etapa 2	(174,282)	174,282	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(58,405)	-	58,405	-
De la etapa 2 a la etapa 1	9,653	(9,653)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(438,212)	438,212	-
De la etapa 3 a la etapa 1	4,969	-	(4,969)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	29,852	(29,852)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	161,405	91,835	11,694	264,934
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	210,674	294,916	(267,936)	237,654
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(31,892)	(75,482)	(111,824)	(219,198)
Al 31 de diciembre de 2020	$ 511,325	$ 350,392	$ 837,752	$ 1,699,469
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$(241,800)	$ 40,161	$ 262,700	$ 61,061
De la etapa 1 a la etapa 2	(294,501)	294,501	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(118,180)	-	118,180	-
De la etapa 2 a la etapa 1	11,849	(11,849)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(39,371)	39,371	-
De la etapa 3 a la etapa 1	554	-	(554)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	15,573	(15,573)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	130,580	49,090	49,357	229,027
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	335,268	(115,808)	(23,180)	196,280
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(67,695)	(18,957)	(235,790)	(322,442)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 267,400	$ 563,732	$ 1,032,263	$ 1,863,395

Factoraje:

	1 de enero 2020	Movimiento	31 de diciembre 2020	Movimiento	31 de diciembre 2021
Sin atraso	$ 65,433	$ (31,654)	$ 33,779	$ 25,403	$ 59,182
Con atraso	35,181	333,077	368,258	(346,495)	21,763
	$ 100,614	$301,423	$ 402,037	$(321,092)	$ 80,945

El 21 de marzo de 2020, debido al entorno macroeconómico que afecta a nuestros clientes y prospectos y de acuerdo con las políticas vigentes de gestión de riesgos, la Compañía implementó una estrategia interna preventiva para limitar la originación de contratos de factoraje financiero. Esta estrategia perseguía principalmente la contención de la exposición de esta línea de negocio. A pesar de lo anterior, los clientes existentes que mantenían sus pagos al día pudieron renovar sus líneas de crédito de factoraje con la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía continua con la estrategia implementada en 2020.

Créditos comerciales para autos

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1ro de enero 2020	$ 2,375	$ 10,786	$ 53,781	$ 66,942
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 9,180	$ -	$ 2,678	$ 11,858
De la etapa 1 a la etapa 2	(14,988)	14,988	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(88,155)	-	88,155	-
De la etapa 2 a la etapa 1	236	(236)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(13,693)	13,693	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	17	(17)	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	6,635	933	2,898	10,466
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	102,715	5,445	(88)	108,072
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(101)	(2,299)	(9,905)	(12,305)
Al 31 de diciembre de 2020	$ 17,897	$ 15,941	$ 151,195	$ 185,033
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ (12,968)	$ (65)	$ (33,895)	$ (46,928)
De la etapa 1 a la etapa 2	(11,920)	11,920	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(12,471)	-	12,471	-
De la etapa 2 a la etapa 1	96	(96)	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(5,605)	5,605	-
De la etapa 3 a la etapa 1	44	-	(44)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	2,260	1,597	9,169	13,026
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	22,667	(8,702)	(28,212)	(14,247)
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(1,049)	(1,261)	(19,199)	(21,509)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 4,556	$ 13,729	$ 97,090	$ 115,375

Créditos de consumo para autos

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1 de enero 2020	$ 367	$ 49	$ 6,126	$ 6,542
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ 54	$ -	$ 806	$ 860
De la etapa 1 a la etapa 2	(455)	455	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(12,297)	-	12,297	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(316)	316	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	46	-	-	46
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	12,500	279	-	12,779
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(9)	(12)	(2,236)	(2,257)
Al 31 de diciembre de 2020	$ 206	$ 455	$ 17,309	$ 17,970
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ (70)	$ -	$ (1,503)	$ (1,573)
De la etapa 1 a la etapa 2	(14)	14	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(217)	-	217	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	(272)	272	-
De la etapa 3 a la etapa 1	3	-	(3)	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	32	87	1,275	1,394
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	167	(33)	(183)	(49)
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(20)	(149)	(10,332)	(10,501)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 87	$ 102	$ 7,052	$ 7,241

Crédito simple

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
1ro de enero 2020	$ 32,838	$ -	$ -	$ 32,828
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ -	$ -	$ -	$ -
De la etapa 1 a la etapa 2	-	-	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	199,914	-	-	199,914
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	-	-	-	-
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	$ 232,752	$ -	$ -	$ 232,752

	Estimación para deterioro			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa	$ (23,590)	$ -	$ -	$ (23,590)
De la etapa 1 a la etapa 2	-	-	-	-
De la etapa 1 a la etapa 3	(138,558)	-	138,558	-
De la etapa 2 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 2 a la etapa 3	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 1	-	-	-	-
De la etapa 3 a la etapa 2	-	-	-	-
Activos financieros otorgados durante el periodo	230,901	35,903	121,327	388,131
Reserva asociada por terminaciones de contratos de períodos pasados	137,146	-	-	137,146
Reserva asociada por terminaciones de contratos del período	(176,619)	-	-	(176,619)
Al 31 de diciembre de 2021	$ 262,032	$ 35,903	$ 259,885	$ 557,820

Durante el ejercicio 2021 los otros créditos presentaron atrasos, ocasionando el cambio en las etapas conforme la política de la estimación de cuentas y documentos por cobrar, los atrasos corresponden principalmente al crédito estructurado y Uniclick productos en crecimiento durante el año.

Afectaciones al modelo de perdidas crediticias esperadas por COVID-19

Como se mencionó en la Nota 1, derivado de la pandemia originada por el COVID-19 y sus implicaciones económicas, durante 2020 la Compañía otorgó un número importante de créditos destinados al financiamiento de capital de trabajo para que sus clientes pudieran hacer frente a las obligaciones contractuales con la Compañía, consecuentemente se implementaron criterios cualitativos adicionales a la clasificación en etapas:

1. Para aquellos clientes que tuvieron algún tipo de apoyo COVID se identificó el sector económico al que pertenece y se asignó un impacto prospectivo (Alto, Medio o Bajo) de acuerdo con el consenso experto de las perspectivas económicas de cada sector.

2. De acuerdo con el impacto prospectivo determinado para cada cliente en el paso anterior se determinó la etapa por efectos del apoyo, considerando el máximo atraso en los últimos 4 meses, incluyendo el mes de calificación, y el atraso en el mes de calificación.

   Posteriormente, se utilizó el máximo atraso de los últimos cuatro meses con el fin de observar un periodo de al menos 3 meses de pago sostenido, en línea con el estándar aplicado en algunas instituciones financieras en México.

   Permanentemente se dará un seguimiento a la ventana de tiempo establecida una vez que se cuente con información histórica que permita evaluar su desempeño.

Como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2021, el plan implementado por la Compañía para el apoyo a sus clientes durante la pandemia de COVID concluyó con la terminación de los créditos adicionales que fueron otorgados.

Los movimientos relacionados con la estimación de cuentas y documentos por cobrar se analizan como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2020:	$ 1,300,240
(+) Incrementos en la reserva	1,432,993
(-) Aplicaciones	(195,992)
Saldo al 31 de diciembre 2020:	$ 2,537,241
(+) Incrementos en la reserva	613,490
(-) Aplicaciones	(525,955)
Saldo al 31 de diciembre 2021	$ 2,624,776

Cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento

La integración de las cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Pagos mínimos	Valor residual	Ingreso financiero por acumular	Cuentas por cobrar de arrendamiento
31 de diciembre de 2021	$ 53,963,851	$ 14,422,126	$ (18,063,569)	$ 50,322,408
31 de diciembre de 2020	$ 54,344,115	$ 12,624,773	$ (18,570,185)	$ 48,398,703

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas y documentos por cobrar de los arrendamientos otorgados respaldan los créditos recibidos de instituciones bancarias y los pasivos bursátiles. Véanse Notas 12 y 13.

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamiento con un plazo promedio de cuatro años.

Contratos de arrendamiento

Los cargos mínimos para los siguientes cinco años que establecen los contratos de arrendamiento son los siguientes:

	Valor de los pagos mínimos futuros 31 de diciembre de	
	2021	2020
2022	$ 31,469,342	$ 31,953,943
2023	15,447,128	16,393,565
2024	9,065,947	10,942,519
2025	6,847,047	4,908,131
2026 en adelante	5,556,513	2,770,731
	$ 68,385,977	$ 66,968,889

Valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar.

Para la medición del valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar, se utilizan tasas de mercado en productos similares con otras arrendadoras para el caso específico del producto de arrendamiento. En el caso de los demás productos se utilizan además de arrendadoras, la de algunos bancos. La medición del valor razonable de este concepto es de Nivel 2, ya que utiliza comparativos del mercado.

El equipo de valuación de la Compañía revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

La metodología para la generación del valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar es el descuento de flujos de efectivo futuros considerando las tasas antes mencionadas sobre productos similares.

Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

- Tasas de interés aplicables.
- Sobretasas.
- Periodos de pago de interés.

A continuación se muestra la medición de las cuentas y documentos por cobrar a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

31 de diciembre de 2021	**Costo amortizado**	**Valor razonable**	**Por encima (Por debajo)**
Arrendamiento	$ 50,322,408	$ 49,575,881	$ (746,527)
Factoraje financiero	1,066,826	1,085,811	18,985
Créditos al consumo para autos	31,504	32,156	652
Créditos comerciales para autos	2,200,092	2,197,127	(2,965)
Otros créditos	20,218,500	20,918,634	700,134
Total	$ 73,839,330	$ 73,809,609	$ (29,721)

31 de diciembre de 2020	**Costo amortizado**	**Valor razonable**	**Por encima (Por debajo)**
Arrendamiento	$ 48,398,704	$ 50,246,444	$ 1,847,740
Factoraje financiero	1,479,793	1,525,469	45,676
Créditos al consumo para autos	56,935	53,051	(3,884)
Créditos comerciales para autos	2,451,698	2,293,383	(158,315)
Otros créditos	12,737,836	12,104,205	(633,631)
Total	$ 65,124,966	$ 66,222,552	$ 1,097,586

Nota 6 - Administración de riesgos:

Esta nota explica la exposición de la Compañía a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero futuro.

Riesgo	Riesgo proveniente de	Medición	Administración
Riesgo de mercado - tipo de cambio	• Futuras transacciones comerciales. • Activos y pasivos financieros reconocidos en moneda extranjera (Dls.) dólares estadounidenses.	• Análisis de sensibilidad. • Monitoreo de liquidez.	• Swaps de divisas (CCS) y contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD).
Riesgo de mercado - tasa de interés	• Deuda a largo plazo con tasas variables.	• Análisis de sensibilidad. • Monitoreo de liquidez.	• Swaps de tasa de interés (IRS). • Opciones de tasas de interés (CAP).
Riesgo de crédito (ver Nota 5)	• Cuentas y documentos por cobrar - Neto.	• Análisis de vencimientos. • Determinación de estimaciones crediticias.	• Diversificación de límites de crédito y cuentas y documentos por cobrar.
Riesgo de liquidez	• Préstamos y otros pasivos.	• Pronósticos de flujos de efectivo actualizables.	• Disponibilidad de líneas de crédito comprometidas y líneas de préstamo.

La Dirección Integral de Riesgos es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Compañía y en consecuencia desprende responsabilidades a las diversas áreas de UNIFIN como tesorería, administración de cartera, contraloría y control interno a través de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Dicha Dirección ha creado el Comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Compañía. Este comité informa regularmente al Consejo de Administración acerca de sus actividades.

La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades de gestión. Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de estos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos y revisar si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por UNIFIN. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión de excedentes de liquidez.

La Compañía aplica su política de coberturas para mitigar los riesgos asociados a tipo de cambio y tasa de interés generados por los instrumentos de deuda y deuda senior emitidos, así como los préstamos bancarios adquiridos.

a. IFD

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los IFD son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	2020
Activo circulante		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	$ 191,060	$ 39,333
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujos de efectivo	432,319	244,857
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura de flujos de efectivo	55,297	210,705
Total en activo circulante	678,676	494,895
Activo no circulante		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	683,042	149,810
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD) - cobertura de flujo de efectivo	5,448,332	4,582,741
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	125,166	82,516
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujos de efectivo	171,930	211,112
Total en activo no circulante	6,428,470	5,026,179
Total en activo	$ 7,107,146	$5,521,074
Pasivo a corto plazo		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	$ 1,093,997	$1,353,793
Contrato de opciones en moneda extranjera (CSPRD) coberturas de flujos de efectivo	52,958	-
Swaps de divisas (CCS) - cobertura económica	26,026	45,434
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura económica	64,153	426,394
Total en pasivo a corto plazo	1,237,134	1,825,621

	31 de diciembre de 2021	2020
Pasivos a largo plazo		
Swaps de divisas (CCS) - cobertura de flujos de efectivo	1,318,266	2,443,538
Contrato de opciones en moneda extranjera (CSPRD) coberturas de flujos de efectivo	142,519	-
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujos de efectivo	102,687	426,095
Total en pasivo a largo plazo	1,563,472	2,869,633
Total en pasivo	$ 2,800,606	$4,695,254
Posición neta	$ 4,306,540	$ 825,820

Valor razonable de IFD

A continuación se presentan los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, por nivel de jerarquía, así como algunas características para la generación de la medición:

	31/12/2021 Nivel 2	31/12/2020 Nivel 2
Activos financieros:		
Instrumentos financieros derivados	7,107,146	5,521,074
Pasivos financieros:		
Instrumentos financieros derivados	2,800,606	4,695,254

Aspectos utilizados para la determinación del valor razonable:

- Para la medición del valor razonable se utiliza la siguiente metodología:
  - Swaps
    1. El valor razonable se determina con la metodología estándar de mercado a través del descuento de flujos, considerando las tasas aplicables a cada periodo de intercambio.
    2. Si la tasa de interés es fija, se utiliza directamente.
    3. Si la tasa de interés es variable, se obtiene la tasa forward correspondiente a cada periodo.
  - Opciones
    4. El valor razonable se determina con base en metodología estándar a través del modelo de Black Scholes.

- Los datos de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

  - Curvas nominales libres de riesgo.
  - Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
  - Curva Basis Swaps.
  - Curvas LIBOR.
  - Volatilidades observadas.

Operaciones contratadas

Las operaciones contratadas durante el ejercicio 2021 y que se mantienen vigentes al cierre de ese mismo año, son las siguientes:

Tipo de derivado	Monto Nocional	Inicio	Término	Subyacente
Swaps de divisas (CCS)	200mdd	Ene 2021	Ene 2025	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	100mdd	Ene 2021	Ene 2025	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	226mdd	Ene 2021	Ene 2025	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	300mdd	Feb 2021	Ene 2029	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	100mdd	Feb 2021	Ene 2029	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	126mdd	Feb 2021	Ene 2029	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	5mdd	Mar 2021	Mar 2025	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Abr 2021	Mar 2025	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	20.8mdd	Abr 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	20.8mdd	Abr 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	23.5mdd	Abr 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	44.3mdd	May 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	42mdd	Mar 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	67.5mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	67.5mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Swaps de tasa de interés (IRS)	$3,000	Jun 2021	Abr 2025	Tasa de interés
Swaps de divisas (CCS)	6mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	6mdd	Jun 2021	Sep 2022	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	50mdd	Ago 2021	Ago 2022	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	50mdd	Ago 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	50mdd	Ago 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	50mdd	Ago 2021	Ago 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	50mdd	Sep 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	50mdd	Sep 2021	Ago 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	8.8mdd	Sep 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	8.8mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	5mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio

Tipo de derivado	Monto Nocional	Inicio	Término	Subyacente
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	8.8mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Nov 2021	Abr 2024	Tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2021, la ganancia por cambios en el valor razonable en derivados de cobertura a través de otros resultados integrales ascendía a $1,007,430 (incluyendo $548,713 como valor razonable en el rebalanceo de derivados financieros) y los cambios en el valor razonable en los derivados comerciales económicos sumaron $62,057 dentro del gasto por intereses en el margen bruto.

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y con el fin de mantener una cartera más efectiva en el ejercicio de 2021, la Compañía en toda su División de Gestión de Riesgos y con la aprobación de este Comité de Gestión de Riesgos llevó a cabo la terminaciones parciales y otras renegociaciones con sus contrapartes de ciertas coberturas de instrumentos financieros derivados con una valoración del valor razonable devengada de $1,007,430 registrada en Instrumentos financieros derivados de cobertura dentro del estado de cambios en el capital contable consolidado.

La Dirección realizó la evaluación de la efectividad de la cobertura sobre las transacciones anteriores, los cambios en los términos de la partida cubierta y los términos críticos del instrumento de cobertura no tuvo impactos materiales en la efectividad de la cobertura, ya que los nuevos términos se realizaron bajo la política de cobertura de la Compañía.

Durante el ejercicio 2021, la Compañía canjeó Notas Senior por Dls.6,043, como resultado la Compañía obtuvo Dls.915 como ganancia registrada en gastos por intereses en el estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2021.

Las operaciones contratadas durante el ejercicio 2020 y que se mantienen vigentes al cierre de ese mismo año son las siguientes:

Tipo de derivado	Monto Nocional Dls.	Inicio	Término	Subyacente
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Mar 2020	Dic 2020	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Mar 2020	Jun 2021	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Mar 2020	Dic 2021	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	5mdd	Mar 2020	Jun 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	3.75mdd	Mar 2020	Abr 2021	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	3.75mdd	Mar 2020	Oct 2021	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	3.75mdd	Mar 2020	Abr 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	3.75mdd	Mar 2020	Oct 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.686mdd	Mar 2020	Feb 2021	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.686mdd	Mar 2020	Ago 2021	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.686mdd	Mar 2020	Feb 2022	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.686mdd	Mar 2020	Ago 2022	Tipo de cambio

Tipo de derivado	Monto Nocional Dls.	Inicio	Término	Subyacente
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.686mdd	Mar 2020	Feb 2023	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.686mdd	Mar 2020	Ago 2023	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	4.884mdd	Mar 2020	Feb 2024	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	62.5mdd	Dic 2020	Sep 2023	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	62.5mdd	Dic 2020	Sep 2023	Tipo de cambio
Swaps de divisas (CCS)	125mdd	Dic 2020	Ene 2025	Tipo de cambio
Contratos de opciones en moneda extranjera (CSPRD)	125mdd	Dic 2020	Ene 2025	Tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2020, la ganancia por cambios en el valor razonable en derivados de cobertura a través de otros resultados integrales ascendía a $608,465 (incluyendo $776,789 como valor razonable en el rebalanceo de derivados financieros) y los cambios en el valor razonable en los derivados comerciales económicos sumaron $42,822 dentro del gasto por intereses en el margen bruto.

Teniendo en cuenta las condiciones económicas y con el fin de mantener una cartera más efectiva en el ejercicio de 2020, la Compañía en toda su División de Gestión de Riesgos y con la aprobación de este Comité de Gestión de Riesgos llevó a cabo la terminaciones parciales y otras renegociaciones con sus contrapartes de ciertas coberturas de instrumentos financieros derivados con una valoración del valor razonable devengada de $608,465 registrada en Instrumentos financieros derivados de cobertura dentro del estado de cambios en el capital contable consolidado.

La Dirección realizó la evaluación de la efectividad de la cobertura sobre las transacciones anteriores, los cambios en los términos de la partida cubierta y los términos críticos del instrumento de cobertura no tuvo impactos materiales en la efectividad de la cobertura, ya que los nuevos términos se realizaron bajo la política de cobertura de la Compañía.

Durante el ejercicio 2020, la Compañía canjeó Notas Senior por Dls.39,964, como resultado la Compañía obtuvo Dls.4,410 como ganancia registrada en gastos por intereses en el estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020.

Los pasivos cubiertos por los IFD devengan interés trimestral y semestralmente. Los efectos cambiarios derivados de los pagos efectuados en la fecha de pago se reconocen en el estado de resultados en la utilidad o pérdida cambiaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no ha otorgado efectivo ni activos financieros como garantía real por los pasivos resultantes de los derivados.

Contabilidad de coberturas

Los IFD se utilizan solo para fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los IFD no cumplen los criterios de la contabilidad de coberturas, se clasifican como de negociación para fines contables y se contabilizan a su valor razonable con cambios en resultados, dando lugar a una cobertura económica.

Descripción de las relaciones de cobertura

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario, principalmente en lo concerniente al dólar estadounidense en su emisión de Deuda Senior y a los préstamos bancarios en divisas.

El objetivo de cubrir el riesgo cambiario es minimizar la volatilidad del tipo de cambio en los flujos de efectivo de pagos de intereses en dólares.

La política de administración de riesgos es cubrir 100% de los flujos de efectivo esperados de pasivos financieros utilizando una combinación de CCS, CSPRD, IRS y CAP para cubrir su exposición al riesgo de tasa y cambiario.

Efectividad de la cobertura

La eficacia de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura y a través de evaluaciones de efectividad prospectivas periódicas para garantizar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

La relación de cobertura se debe evaluar desde el inicio y durante todas las etapas posteriores, como el periodo de evaluación mínima, a través de la suma de sus flujos descontados, tomando en cuenta las condiciones de mercado actuales y futuras que afectan la valuación. El objetivo es mitigar el riesgo cambiario y la exposición a los intereses donde la Compañía está expuesta al financiamiento de activos, con el fin de proporcionar viabilidad y certidumbre para el arrendamiento, el factoraje financiero y las demás cuentas y documentos por cobrar relacionados con el crédito llevados a cabo por la Compañía, garantizando el control efectivo de la cuenta por cobrar de cobertura financiera.

La Compañía realiza inicialmente una evaluación de la efectividad de los IFD contratados, utilizando el enfoque cualitativo, que es el método de evaluación de efectividad más simple y que no requiere cálculos para evaluar la efectividad de cobertura de manera prospectiva, esperando que la relación de cobertura fuera altamente efectiva si los términos del derivado son idénticos a los términos de la posición primaria, al menos los siguientes términos:

1. Nocional.
2. Fecha de vencimiento.
3. Fecha(s) de pago.
4. Fechas de "reseteo" de tasa de interés.
5. Subyacente(s) como precio, índices, tasas de interés, tipo de cambio, etc.

La razón de cobertura es aquella que resulta de enfrentar los flujos del IFD y los flujos de la partida cubierta. Dicha designación no debe reflejar un desbalance significativo entre las proporciones del instrumento cubierto y el instrumento de cobertura. A este respecto, la Compañía ha adoptado un rango de tolerancia, considerando algunos aspectos, como son:

i. El mercado financiero mexicano suele presentar alta volatilidad en sus variables fundamentales, incluyendo las que inciden directamente en la valuación de los IFD que tiene la Compañía como lo son tipos de cambio y tasas de interés de mercado local e internacional.

ii. Debido a que la actividad principal de la Compañía no tiene relación con la compra/venta de IFD, como ocurre en fondos de inversión, hedge funds o mesas de dinero, no puede acceder a los beneficios preferenciales sobre condiciones que permitieran recalibrar las posiciones, por lo que, dado

las volatilidades de los indicadores mencionados anteriormente, se considera prudente establecer un rango con base en los históricos documentados por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los resultados confirman que la efectividad de la cobertura es muy alta.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se reconocieron $62,057 y $42,822, respectivamente, en "Gastos por intereses" en el estado de resultados, en relación con las operaciones de los IFD de tasas de interés que no reunieron los requisitos como coberturas.

Riesgo de mercado

i. Tipo de cambio

La exposición de la Compañía al riesgo cambiario al final del periodo es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Exposición al riesgo / Instrumento de cobertura		
Riesgo de mercado - Tipo de cambio		
Intercambio de tasas de interés y principal en otra moneda (CCS)	$ (1,439,021)	$ (3,571,106)
Opciones cambiarias (CSPRD)	5,685,174	4,827,598
Total	$ 4,246,153	$ 1,256,492
Exposición al riesgo / Concepto cubierto		
Riesgo de mercado - Tipo de cambio		
Préstamos bancarios en divisas	$ 12,726,208	$ 6,459,939
Deuda internacional en divisas	44,537,988	35,049,267
Total	$ 57,264,196	$ 41,509,206

La sensibilidad de los resultados a las fluctuaciones en los tipos de cambio se deriva principalmente de los IFD denominados en dólares estadounidenses denominados como coberturas de flujos de efectivo:

	Aumento	Aumento	Disminución	Disminución
31 de diciembre de 2021				
Riesgo de mercado - Tipo de cambio	+8%	+4%	-4%	-8%
Intercambio de tasas de interés y Principal en otra moneda (CCS)	$1,629,257	$ 814,628	$ (783,297)	$ (1,508,571)
Opciones cambiarias (diferencial de la opción de compra)	894,730	496,280	(547,462)	(1,088,454)
Total	$2,253,987	$ 1,310,908	$ (1,330,759)	$ (2,597,025)
31 de diciembre de 2020				
Riesgo de mercado - Tipo de cambio	+8%	+4%	-4%	-8%
Intercambio de tasas de interés y Principal en otra moneda (CCS)	$1,176,493	$ 588,246	$ (565,621)	$ (1,089,345)
Opciones cambiarias (diferencial de la opción de compra)	1,284,322	648,623	(618,050)	(1,170,852)
Total	$2,460,815	$ 1,236,869	$ (1,183,672)	$ (2,260,197)

ii. Tasa de interés

El principal riesgo relacionado con tasas de interés de la Compañía se deriva de la deuda con tasas variables. Durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos de tasa de interés variable se denominaron principalmente en pesos mexicanos y dólares estadounidenses.

La exposición de la deuda a cambios en las tasas de interés y sus vencimientos contractuales al cierre de cada periodo de reporte se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2021	% del total de préstamos	31 de diciembre de 2020	% del total de préstamos
Préstamos bancarios a tasas variables:				
< 1 año	$ 14,349,749	46.86%	$ 15,864,353	50.04%
1-3 años	6,308,101	20.60%	3,124,334	9.85%
3-5 años	766,941	2.50%	244,916	0.77%
5-10 años	583,316	1.91%	598,584	1.89%
	$ 22,008,107	71.88%	$ 19,832,187	62.55%
Instrumentos de deuda a tasa variable:				
< 1 año	$ 111,780	0.37%	$ 4,736,605	14.94%
1-3 años	2,462,500	8.04%	4,203,417	13.26%
3-5 años	3,950,000	12.90%	2,931,858	9.25%
5 – 10 años	2,087,500	6.82%		00.00%
	8,611,780	28.12%	11,871,880	37.45%
Total	$ 30,619,887	100.00%	$ 31,704,067	100.00%

La sensibilidad de los resultados a las fluctuaciones en las tasas de interés se deriva principalmente de los instrumentos financieros con tasas de interés variable denominados como coberturas de flujos de efectivo:

	Aumento 50pb	Aumento 25pb	Disminución -25pb	Disminución -50pb
31 de diciembre de 2021				
Riesgo de mercado - Tasa de interés				
Intercambio de Tasas de Interés (IRS)	$ 109,798	$ 55,136	$(55,614)	$(111,710)
Opciones cambiarias (CSPRD)	(272,060)	(134,214)	129,921	254,890
Swap de tasa de interés (CCS)	(165,701)	(83,626)	85,205	172,015
Total	$ (327,963)	$(162,704)	$159,512	$ 315,195

	Aumento 50pb	Aumento 25pb	Disminución -25pb	Disminución -50pb
31 de diciembre de 2020				
Riesgo de mercado - Tasa de interés				
Intercambio de Tasas de Interés (IRS)	$ 73,420	$ 36,838	$(37,096)	$ (74,453)
Opciones cambiarias (CSPRD)	(289)	(692)	1,809	4,753
Swap de tasa de interés (CCS)	(178,430)	(90,359)	92,697	187,782
Total	$ (105,299)	$ (54,213)	$ 57,410	$ 118,082

La utilidad o pérdida es sensible a los ingresos financieros mayores o menores del efectivo y equivalentes de efectivo como resultado de cambios en las tasas de interés.

Reforma IBOR ("IBOR" Inter-bank Offered Rates, por sus siglas en inglés)

La 'fase 2' aborda los problemas que surgen durante la reforma de la tasa de interés de referencia, incluida la especificación de cuándo dejarán de aplicarse las modificaciones de la 'fase 1', cuándo deben actualizarse las designaciones de cobertura y la documentación, y cuándo las coberturas de la tasa de referencia alternativa como el riesgo cubierto está permitido.

Las modificaciones de la 'fase 1' proporcionaron un alivio temporal de la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de cobertura a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma IBOR. Las exenciones tuvieron el efecto de que la reforma de IBOR generalmente no debería causar que la contabilidad de cobertura termine antes de que se modifiquen los contratos.

Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura continuó registrándose en el estado de resultados. Además, las modificaciones establecieron activadores para cuándo terminarían los alivios, que incluían la incertidumbre derivada de la reforma de la tasa de interés de referencia que ya no está presente.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía ha adoptado las siguientes exenciones de contabilidad de cobertura proporcionadas por la 'Fase 2' de las modificaciones:

- Designación de cobertura: cuando las enmiendas de la fase 1 dejen de aplicarse, la Compañía modificará su designación de cobertura para reflejar los cambios requeridos por la reforma IBOR, pero solo para realizar uno o más de estos cambios:

  a. Designar una tasa de referencia alternativa (contractual o no especificado contractualmente) como un riesgo cubierto;

  b. Modificar la descripción de la partida cubierta, incluida la descripción de la parte designada de los flujos de efectivo o el valor razonable que se cubre; o

  c. Modificando la descripción del instrumento de cobertura.

La Compañía actualizará su documentación de cobertura para reflejar este cambio en la designación al final del período de informe en el que se realizan los cambios. Estas modificaciones a la documentación de cobertura no requieren que la Compañía descontinúe sus relaciones de cobertura. La Compañía no ha realizado ninguna modificación a su documentación de cobertura en el período de informe en relación con la reforma de IBOR.

Montos acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo: Cuando la Compañía modifica su designación de cobertura como se describe anteriormente, se considera que el monto pendiente acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se basa en la tasa de referencia alternativa (por ejemplo, Tasa de Financiamiento Overnight Garantizada (SOFR), cuando esa tasa reemplace USD LIBOR). Para las relaciones de cobertura discontinuadas, cuando la tasa de interés de referencia en la que se basaron los flujos de efectivo futuros cubiertos se cambia según lo exige la reforma IBOR, el monto acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo también se considera que se basa en la tasa de referencia alternativa para el propósito. de evaluar si todavía se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

Los alivios aplicados bajo la 'fase 1' de las modificaciones se detallan dentro de las políticas de contabilidad de cobertura existentes detalladas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Instrumentos financieros medidos utilizando la medición del costo amortizado

La Fase 2' de las modificaciones requiere que, para los instrumentos financieros medidos utilizando la medición del costo amortizado, los cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia se reflejen ajustando su tasa de interés efectiva. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida inmediata. Este recurso solo es aplicable a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, que es el caso si, y solo si, el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma de la tasa de interés de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior (es decir, la base inmediatamente anterior al cambio). Cuando parte o la totalidad de un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo y pasivo financiero no cumple con los criterios anteriores, el recurso práctico anterior se aplica primero a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, incluida la actualización del instrumento. tasa de interés efectiva. Cualquier cambio adicional se contabiliza de la manera normal (es decir, se evalúa para modificación o baja en cuentas, con la modificación resultante de ganancia/pérdida reconocida inmediatamente en utilidad o pérdida cuando el instrumento no se da de baja en cuentas).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía mantenía préstamos bancarios con líneas de crédito por $11,379,325 (Dls. 554,664) o 48.9% y $9,760,511 (Dls. 489,612) o 49.4%, respectivamente, del total de préstamos bancarios, referenciados con tasa LIBOR. La Compañía cuenta con ocho líneas de crédito por $5,680,274 (Dls.276,874) con tasa variable que hacen referencia a la tasa LIBOR y vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2022; sin embargo, la Compañía tiene cobertura para cinco de estas líneas de crédito y la exposición a este cambio es de $3,442,691 (Dls.167,808).

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tenía 42 CCS con un valor razonable de ($1,439,021) y 93 call spreads con valor razonable de $3,864,893 de un total de 146 contratos que están valuados usando curvas LIBOR, y esos contratos están cubriendo Dls.2,957,422 en nocional, que es la exposición actual por esta reforma. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía 27 CCS con un valor razonable de ($3,571,105) y 53 call spreads con valor razonable de $4,827,598 de un total de 80 contratos que están valuados usando curvas LIBOR, y esos contratos están cubriendo Dls.2,334,083 en nocional, que es la exposición actual por esta reforma.

Además, la divulgación del valor razonable de las Senior Notes se mide utilizando la referencia LIBOR. El resto de los pasivos de la Compañía se miden bajo diferentes referencias como la TIIE mexicana.

El 23 de octubre de 2020, la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA) publicó modificaciones a sus definiciones ISDA de 2006 para derivados relacionadas con las disposiciones de reserva para las tasas IBOR. Estos cambios están vigentes desde el 25 de enero de 2021. Las alternativas incorporadas en las definiciones modificadas son considerando las características de las tasas libres de riesgo (RFR), elegidas como reemplazos de las IBOR, que incorporan un spread para ajustar las diferencias entre las IBOR y las RFR. Además de la modificación para incluir estas disposiciones de respaldo en los nuevos contratos, ISDA ha publicado un protocolo (el "protocolo ISDA") para garantizar que los contratos heredados (legacy contracts) también puedan basarse en estas disposiciones. El cambio en el protocolo ISDA es el reemplazo de una cláusula fallback existente basada en la IBOR con una nueva cláusula fallback alternativa basada en índices de referencia.

Los sistemas de la Compañía calculan el valor razonable de mercado usando curvas LIBOR; sin embargo, están listos para usar una nueva referencia cuando sea necesario y para las operaciones pactadas a partir del 1 de enero de 2022.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es administrado a nivel de toda la Compañía. Las Cuentas y documentos por cobrar están sujetos al modelo de perdida de crédito esperada que se describe en la sección de "Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar" en las Notas 3 (b, iv) y 5. En lo concerniente a los bancos e instituciones con las que se pactan operaciones de instrumentos financieros derivados (también conocidas como Contrapartes), las únicas aceptadas son aquellas cuyas calificaciones de riesgo son por lo menos "A".

Dichas calificaciones son monitoreadas frecuentemente y reveladas cada que se pacta un nuevo instrumento financiero derivado en los llamados *hedge files* de cada operación. En caso de que una Contraparte sea degradada por debajo del nivel aceptado por la Compañía, no se podrán pactar nuevas operaciones de derivados con ella.

A continuación se presenta las calificaciones disponibles para cada contraparte con las que se tienen relación:

Counterparty	Calificación	Agencia	Escala
Citibanamex	AAA	Moody's	Local
Barclays	AAA	S&P	Local
Bank of America (Bofa)	AAA	S&P	Local
Deutsche Bank	AAA	Moody's	Local
Credit Suisse	AAA	Moody's	Local
Goldman Sachs	AAA	Fitch	Local
Morgan Stanley	AAA	Fitch	Local
Nomura	AAA	Nomura	Local
Santander	AAA	Moody's	Local
Scotiabank	AAA	S&P	Local

Riesgo de liquidez

La administración del riesgo de liquidez conlleva el mantener efectivo suficiente e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de líneas de crédito para cumplir las obligaciones en la fecha de vencimiento y liquidar las posiciones del mercado.

Los flujos de efectivo proyectados de la Compañía y la información que genera el área de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que la Compañía tenga suficientes recursos para cumplir con las necesidades operativas y las obligaciones pactadas y evitar el no cumplir sus obligaciones contractuales, mismas que al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se han cumplido satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de las razones financieras con base en el estado consolidado de situación financiera.

A continuación se analizan los pasivos financieros en grupos de vencimiento, de acuerdo con sus vencimientos contractuales:

	31 de diciembre 2021				
Concepto	**1 año**	**> 1 y hasta 3 años**	**> 3 y hasta 5 años**	**> 5 años**	**Flujos de efectivo contractuales**
Préstamos bancarios	$ 15,600,747	$ 6,345,175	$ 786,099	$ 583,316	$ 23,315,337
Instrumentos de deuda	111,780	2,462,500	3,950,000	2,087,500	8,611,780
Deuda senior	5,561,743	6,525,080	14,012,059	19,501,988	45,600,870
Proveedores	203,332				203,332
Pasivo por arrendamiento	65,190	65,259	-	-	130,449
Instrumentos financieros derivados	16,530,564	32,906,940	2,707,723	19,231,454	71,376,681
Total	$ 38,073,356	$ 48,304,954	$ 21,455,881	$ 41,404,258	$ 149,238,449

	31 de diciembre 2020				
Concepto	**1 año**	**> 1 y hasta 3 años**	**> 3 y hasta 5 años**	**> 5 años**	**Flujos de efectivo contractuales**
Préstamos bancarios	$15,839,144	$ 3,124,334	$ 244,916	$ 598,584	$ 19,806,978
Instrumentos de deuda	4,736,605	4,203,417	2,931,858	-	11,871,880
Deuda senior	-	11,921,668	8,822,323	14,342,679	35,086,670
Proveedores	417,704	-	-	-	417,704
Pasivo por arrendamiento	59,078	119,073	-	-	178,151
Instrumentos financieros derivados	9,887,625	26,010,893	17,794,491	9,771,527	63,464,537
Total	$30,940,156	$45,379,385	$29,793,588	$24,712,790	$130,825,920

Administración del Capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas.
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

La Compañía monitorea su estructura de capital con base en las siguientes razones financieras:

- Apalancamiento financiero: Pasivos financieros (excluyendo Bursatilizaciones)/capital total
- Capitalización (portafolio neto): Capital total/ Portafolio neto
- Capitalización (activo total): Capital total/Activo total

La estrategia de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue mantener la razón de apalancamiento financiero por debajo de siete veces (7x), la razón de capitalización contra portafolio neto arriba del 13.5%, la razón de capitalización contra activo total por arriba del 9.0%, así como una calificación crediticia en escala local de 'A'. La calificación crediticia se ha mantenido a lo largo de los periodos. Las razones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Pasivos financieros (excluyendo Instrumentos de deuda)	$ 67,785,805	$ 54,786,697
Capital total	12,859,191	13,308,388
Razón de apalancamiento financiero	5.3x	4.1x
Capital total	$ 12,859,191	$ 13,308,388
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	71,214,554	62,587,725
Razón de capitalización (c/ Cuentas y documentos por cobrar neto)	18.1%	21.3%
Capital total	$ 12,859,191	$ 13,308,388
Activo total	95,115,480	85,459,782
Razón de capitalización (c/ Activo total)	13.5%	15.6%

La administración del portafolio de derivados que se realizó durante 2021, consistió en operaciones que buscaron en todo momento hacer eficiente el portafolio dadas las condiciones de mercado, así como la administración proveniente de las coberturas naturales de los activos denominados en dólares con los que cuenta la Compañía.

De manera complementaria, un escenario económico con volatilidad y la tendencia de debilitamiento del dólar, dieron la oportunidad de realizar una administración del portafolio de derivados, corrigiendo de esta manera, las expectativas iniciales que el mercado había ajustado a finales del tercer trimestre derivado de la pandemia por COVID-19, en donde se percibía una depreciación significativa del peso mexicano, alcanzando niveles alrededor de 25.00 MXN/USD en el spot y de 38.00 MXN/USD en el tipo de cambio forward para obligaciones de hasta ocho años.

El ajuste consistente de la apreciación del peso y su distanciamiento de los niveles anteriormente expuestos permitió plantear que las coberturas de los nocionales, compuestas por call spreads, podrían presentar una baja en los precios de ejercicio de los techos exclusivamente, permitiendo de esta manera, hacer consistente el portafolio de coberturas, en línea con la apreciación del peso a niveles cercanos a 22.00 MXN/USD en el spot y de 32.00 MXN/USD en el tipo de cambio forward para ocho años.

Nota 7 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los otros activos están integrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Otros activos circulantes:		
Anticipo a proveedores	$ 105,970	$276,583
Depósitos en garantía	14,824	9,663
Gastos pagados por anticipado	12,715	15,134
Total de otros activos circulantes	133,509	301,380
Otros activos no circulantes:		
Inversión en compañías asociadas	570,991	464,783
Total de otros activos no circulantes	570,991	464,783
Total	$ 704,500	$766,163

En febrero de 2021, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados para la cobertura del Bono 2029 que incluyen el pago de primas con una porción obligatoria hasta el 2025 y una opcional después del 1 de enero de 2026, el saldo pasivo representa la obligación de pago por este concepto y el activo registrado en otros activos a corto y largo plazo los beneficios objetivos por el acceso a estos instrumentos.

Durante 2020 la Compañía disminuyó los pagos realizados por anticipado derivado de la disminución en gastos de mercadotecnia por la cancelación de eventos públicos por las medidas de confinamiento establecidas por las autoridades derivadas de la pandemia de COVID-19 en los cuales la Compañía participaba.

Las inversiones en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están integradas como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Otros activos circulantes:		
Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. [2]	$ 352,364	$ 370,380
Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.	96,077	50,724
Unidoc JV, S. A. de C. V. [1]	118,817	40,000
Otras inversiones	3,733	3,679
Total	$ 570,991	$ 464,783

El cambio más relevante durante el periodo fue el aumento en el valor de la inversión Unidoc JV valuada por método de participación, por los resultados obtenidos durante el ejercicio y la adquisición de un activo para fines comerciales y operativos.

La naturaleza y tenencia accionaria de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2021, 2020 se presenta a continuación:

Compañía	**Tenencia accionaria**
Unifin Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.	49.00%
Unidoc JV, S. A. de C. V. [1]	66.67%
Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. [2]	50.00%

1. Entidad del sector consumo, de acuerdo con los estatus sociales y acuerdos con los accionistas la Compañía no ejerce control para fines de consolidación.

2. En diciembre de 2020 la Compañía realizó la adquisición del 50% de acciones ordinarias, nominativas, íntegramente suscritas de Blue Phnx, S. A. P. I. de C. V. (Blue Pnhx), entidad del sector petróleo y gas, de acuerdo con los estatus sociales y acuerdos con los accionistas la Compañía no ejerce control para fines de consolidación.

Nota 8 - Activos no circulantes mantenidos para su venta:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos mantenidos para venta se refieren a los activos adjudicados que están integrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Activos mantenidos para venta:		
Inmuebles	$ 1,697,611	$ 1,557,596
Equipo de transporte	163,148	178,569
Total	$ 1,860,759	$ 1,736,165

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía reclasificó al rubro de Propiedades de Inversión $143,720 y $263,450 como activos disponibles para la venta derivado de que se estos activos se vuelven productivos.

Las adjudicaciones son actividades de operación que no involucran intercambio de flujos de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de $194,658 y $399,016, respectivamente.

Durante 2021 la Compañía incrementó considerablemente los activos mantenidos para la venta derivado de la terminación anticipada de los contratos de arrendamiento de clientes que vieron afectada la continuidad de su negocio por las restricciones sanitarias derivadas del COVID-19; del mismo modo se han realizado reclasificaciones de activos que ya cumplen con las características para ser puestos a la venta.

Los planes de venta de estos activos continúan vigentes; sin embargo, derivado de las restricciones sanitarias por pandemia por COVID-19 los procesos de promoción y venta se han visto ralentizados.

Nota 9 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo estuvo integrado como:

	Inmueble	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo marítimo	Activo por derecho de uso y otros activos	Mejoras a locales arrendados	Total
Periodo terminado el 1 de enero de 2020								
Importe inicial en libros - Neto	$ 395,587	$ 52,658	$ 18,401	$ 45,319	$ 5,086,193	$ 617,227	$ 220,146	$ 6,435,531
Adiciones	-	$ 38,873	$ 3,272	$ 8,562	$ -	$ 479,357	$ 19,015	$ 549,079
Superávit por revaluación	-	-	-	-	198,889	-	-	198,889
Bajas	(154,601)	(49,035)	(24,273)	(19,358)	16	(175,984)	(26,370)	(449,605)
Depreciación de bajas	21,019	44,535	21,405	16,906	(16)	32,555	20,839	157,243
Cargos por depreciación	(1,480)	(18,854)	(9,341)	(11,650)	(158,944)	(47,632)	(12,430)	(260,331)
Importes en libros - Neto	$ (135,062)	$ 15,519	$ (8,937)	$ (5,541)	$ 39,945	$ 288,296	$ 1,054	$ 195,275
Activo arrendado								
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Cargos por depreciación	-	-	-	-	-	(52,994)	-	(52,994)
Importes en libros - Neto	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (52,994)	$ -	$ (52,994)
Costo o valor razonable	$ 262,005	$ 87,031	$ 18,805	$ 51,429	$ 5,285,082	$ 953,155	$ 233,630	$ 6,891,137
Depreciación acumulada	(1,480)	(18,854)	(9,341)	(11,650)	(158,944)	(100,626)	(12,430)	(313,325)
Valor en libros - Neto								
Al 31 de diciembre de 2020	$ 260,525	$ 68,177	$ 9,464	$ 39,779	$ 5,126,138	$ 852,529	$ 221,200	$ 6,577,812
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2021								
Importe inicial en libros - Neto	$ 260,525	$ 68,177	$ 9,464	$ 39,779	$ 5,126,138	$ 852,529	$ 221,200	$ 6,577,812
Adiciones	32,538	$ 40,013	$ 1,825	$ 9,053	$ -	$ 17,001	$ 17,654	$ 118,084
Bajas	(296,567)	(29,017)	(316)	(574)	-	(8,014)	(3,448)	(337,936)
Depreciación de bajas	37,334	17,939	180	543	-	1,845	345	58,186
Cargos por depreciación	(897)	(24,175)	(5,334)	(7,559)	(330,303)	(55,681)	(10,176)	(434,125)
Importes en libros - Neto	$ (227,592)	$ 4,760	$ (3,645)	$ 1,463	$ (330,303)	$ (44,849)	$ 4,375	$ (595,791)
Activo arrendado								
Adiciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7,129	$ -	$ 7,129
Cargos por depreciación	-	-	-	-	-	(50,013)	-	(50,013)
Importes en libros - Neto	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (42,884)	$ -	$ (42,884)
Costo o valor razonable	$ (2,024)	$ 98,027	$ 20,314	$ 59,908	$ 5,285,082	$ 962,142	$ 247,836	$ 6,671,285
Depreciación acumulada	34,957	(25,090)	(14,495)	(18,666)	(489,247)	(204,475)	(22,261)	(739,277)
Valor en libros - Neto								
Al 31 de diciembre de 2021	$ 32,933	$ 72,937	$ 5,819	$ 41,242	$ 4,795,835	$ 757,667	$ 225,575	$ 5,932,008

La depreciación registrada en el estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendieron a $302,882 y $193,531, respectivamente.

Bajas

Las bajas del rubro de activo fijo se generan por la venta de los activos durante el periodo o cuando los activos cambian el uso u objetivo, en este caso, estos activos son reclasificados a rubros como activos disponibles para la venta o como propiedades de inversión.

En 2021 la Compañía reclasificó $180,692 correspondientes a Inmuebles, maquinaria y equipo a Activos disponibles para la venta por cumplir los requerimientos para poder ser puestos a la venta y $115,875 correspondiente a un inmueble a Propiedades de inversión debido a que se identificó la oportunidad de obtener plusvalía en el mercado de inmuebles de la zona. Estas reclasificaciones no involucraron intercambios de flujos de efectivo.

Equipo Marítimo

El 18 de octubre de 2019 la Compañía firmó un acuerdo de compra para la adquisición de una plataforma semisumergible para perforación en aguas profundas y someras con la intención de otorgarla en arrendamiento a participantes de la industria petrolera en México. La Administración ha incurrido en diversos costos de traslado, impuestos, honorarios, comisiones y compra de equipos necesarios para poner el activo en condiciones de uso por $529,217, mismos que forman parte de su valor en libros.

Como se describe en la Nota 3e., el equipo marítimo es valuado con base en valuaciones periódicas de valuadores externos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor razonable ascendió a $4,795,835 y $5,285,082, respectivamente. El superávit por revaluación reconocido en los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 fue de $198,889 ($139,222 - Neto de ISR diferido), en 2021 no se reconoció superávit por revaluación. La depreciación del superávit registrado en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 fue de $207,671 ($145,370 - Neto de ISR Diferido).

Valor razonable del equipo marítimo

i. Jerarquía del valor razonable

La Compañía clasificó su activo no financiero en uno de los tres niveles indicados por la norma contable. El equipo marítimo que es medido a valor razonable corresponde a la jerarquía de Nivel 2 debido a que las técnicas de valuación utilizadas se basan primordialmente en datos obtenidos en mercados internacionales.

No existieron transferencias entre los niveles para mediciones de valor razonable durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ii. Técnicas de valuación utilizadas para determinar las mediciones de valor razonable

Los enfoques aplicados en la valuación preparada por el valuador externo son:

a. *Enfoque de costos:* Este enfoque establece que el valor de un bien es comparable al costo de reposición o reproducción de uno nuevo igualmente deseable y con utilidad semejante a aquél que se valúa. Se debe tomar en consideración la pérdida de valor debido a deterioro físico (edad y estado de conservación), obsolescencia económica, funcional y tecnológica, para cada tipo de bien apreciado, de acuerdo con sus características.

El enfoque de costo provee un indicador de valor utilizando el principio económico de que un comprador no pagará más por un activo que el costo que representaría obtener un activo de iguales características, sea mediante compra o por construcción. Este enfoque provee un indicador de valor calculando el costo de reposición o reproducción de una embarcación, considerando el deterioro físico y otras formas pertinentes de obsolescencia.

Para el cálculo del Valor Neto de Reposición se realizó la búsqueda del costo de reproducción nuevo de plataformas de similares características, en el mercado internacional. Encontrando tres ejemplares similares en capacidades y características a la plataforma adquirida.

b. *Enfoque* de *Mercado:* Este enfoque supone que un comprador bien informado no pagará por un bien más del precio de compra de otro bien similar. Su utilización se debe justificar y se especificarán claramente los factores de homologación. Las variables para utilizar en la homologación de comparables que más inciden en el valor de un equipo son principalmente: eslora, potencia, capacidades principales, peso muerto, edad y tipo.

Este enfoque es permitido siempre y cuando se presenten alguna de las siguientes circunstancias:

- Hay transacciones observables frecuentes y/o recientes de bienes similares.
- Los bienes sustancialmente similares se comercian públicamente.
- Se dispone de información sobre transacciones de mercado, pero los bienes comparables tienen diferencias significantes con el bien sujeto, por lo cual, potencialmente, requieren ajustes subjetivos

Otro procedimiento adecuado es el utilizar la ecuación *COSTO-CAPACIDAD*, siempre y cuando los comparables sean similares al bien valuado en varios aspectos como son los indicados en el párrafo anterior y el resultado de dicha fórmula es más adecuado para definir el valor del bien valuado.

APLICACIÓN DE LA FORMULA COSTO-CAPACIDAD:

$$\frac{\text{COSTO A}}{\text{COSTO B}} = \left(\frac{\text{CAPACIDAD A}}{\text{CAPACIDAD B}}\right)^{r}$$

r= exponente de correlación

c. Mediciones de valor razonable

En la valuación del equipo marítimo se utilizaron datos de entrada Nivel 2, ya que no se hicieron ajustes significativos a los precios obtenidos de los mercados internacionales. Los principales datos utilizados se evalúan de la siguiente manera:

- Costo de reproducción nuevo del equipo marítimo de similares características, en el mercado internacional, similares en capacidades y características.
- Precios de oferta de activos similares en venta.
- Vidas útiles de activos similares.

d. Valor en libros que se hubieran reconocido si el equipo marítimo se hubiera reconocido al costo

Si el equipo marítimo se hubiera registrado con base al costo histórico, el monto sería $1,687,580.

e. Proceso de valuación de la Compañía

El departamento de Gestión de Activos debe llevar a cabo análisis periódicos que se requieran para efectos de reportar el valor razonable del equipo marítimo en los estados financieros consolidados. Este departamento reporta directamente a Dirección de Finanzas y Administración de la Compañía y debe confirmar a cada fecha de reporte, que las condiciones establecidas en esta política contable para revaluar anualmente están vigentes.

El avaluó al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del equipo marítimo fue preparado por el valuador externo de VIP Estates, S. de R. L. de C. V. (VIP Estates). Con base en las discusiones de la Administración y del valuador externo, han determinado que los datos no observables sobre los que se basan las valuaciones como el estado de conservación, obsolescencia física y económica e índice de deseabilidad estimados por VIP Estates, así como los factores económicos locales, son comparables con los precios en la correspondiente industria y geografía.

La relación que guardan los datos no observables en la medición del valor razonable es que mientras más alto es el índice del estado de conservación y deseabilidad, y menor el índice de obsolescencia física es mayor el valor razonable.

Superávit por revaluación

Las condiciones en los datos no observables son determinados bajo la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos. La Compañía realiza análisis periódicos sobre la valuación del equipo marítimo para verificar si existen indicadores que necesiten revaluación de dichos activos.

Inmuebles como arrendatario

La Compañía tiene operaciones de arrendamiento como arrendatario relacionadas con la renta de oficinas administrativas para el curso normal de su operación.

Los contratos celebrados entre el 31 de diciembre 2021 y 2020, y que se encontraron vigentes, poseen las siguientes características:

- No tienen opciones de ampliación o de terminación que generen una obligación o modificación en los flujos del contrato.
- No generaran obligaciones adicionales a las rentas normales.
- No contienen pasivos adicionales o rentas variables, que reconocer que afecten los flujos esperados del contrato.
- Existe cláusulas de salvaguarda del activo relacionados mantener las condiciones generales de uso del inmueble que no generan modificaciones a los flujos del contrato.
- No contienen cláusulas de restauración del bien al término del contrato.
- No existen compromisos por valores residuales ni obligaciones de hacer o no hacer.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no se tienen contratos de arrendamiento en su carácter de arrendatario que comiencen en fecha futura.

Los inmuebles como arrendatario se registran en inmuebles, mobiliario y equipo por el derecho de uso y en Proveedores y otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda, por el pago mínimo de las rentas, los movimientos en el activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	Aumento	Disminución	31 de diciembre de 2021
Activo por derecho de uso				
(inmuebles)	$ 306,273	$ 4,179	$ -	$ 310,452
(equipo de cómputo)	-	8,140	-	8,140
Depreciación	(154,495)	(50,013)	-	(204,508)
Activo por derecho de uso neto de su depreciación	$ 151,778	$ (37,964)	$ -	$ 114,084

El activo por derecho de uso es una actividad de financiamiento que no requirió intercambio de flujo de efectivo.

Los movimientos de los pasivos por arrendamientos de la Compañía como arrendatarios se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2020	Aumento	Disminución	Intereses	Pago	Efecto por tipo de cambio	31 de diciembre de 2021
Pasivo por arrendamiento	$ 169,085	$ 12,319	$ -	$ 5,392	$ (59,559)	$ 3,212	$ 130,449

Los vencimientos de los pasivos por arrendamiento en su carácter de arrendatario se muestran a continuación:

	2021	2020
Menos de un año	$ 65,190	$ 59,078
Entre uno y cinco años	76,704	119,074
	141,894	178,152
(-) cargos por financiamiento	(11,445)	(9,067)
Total	$ 130,449	$ 169,085
Porción de largo plazo registrado en:		
Otras cuentas por pagar	$ 65,259	$ 114,714

Nota 10 - Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión incluyen una nave industrial que esta otorgada en arrendamiento, inmuebles y terrenos. El arrendamiento es por un periodo no cancelable de cinco años con renovaciones subsecuentes que se negocian con el arrendatario:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Inmuebles en arrendamiento operativo	$ 669,378	$ 683,872
Inmuebles y terrenos	301,369	85,114
Depreciación acumulada	(44,962)	(23,715)
Total	$ 925,785	$ 745,271

En 2021 y 2020 la Compañía reclasificó $143,720 y $263,450, respectivamente, correspondientes a inmuebles del rubro de Activos no circulantes mantenidos para la venta a Propiedades de inversión, debido a que se identificó la oportunidad de obtener una mejor plusvalía en el mercado de inmuebles de la zona. Esta reclasificación no tuvo impactos en el resultado del año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no realizó transferencias a otras categorías. En 2020 adquirió un inmueble de oficinas por $319,535.

Los pagos mínimos de arrendamiento por acumularse por la renta de la nave industrial ascienden a $19,200 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los importes reconocidos en resultados asociados con la nave industrial son los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Ingresos por arrendamientos operativos	$ 358,940	$ 53,595
Depreciación de propiedades de inversión	(105,475)	(2,790)
Total	$ 253,465	$ 50,805

Nota 11 - Activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de activos intangibles estuvo integrado como sigue:

Activos no circulantes	**Software**
Importe en libros inicial al 1 de enero de 2020	$ 110,054
Adiciones - Desarrollo interno	82,762
Amortización	33,164
Importe en libros final al 31 de diciembre de 2020	$ 159,652
Importe en libros inicial al 1 de enero de 2021	$ 159,652
Adiciones - Desarrollo interno	143,363
Amortización	70,095
Importe en libros final al 31 de diciembre de 2021	$ 232,920

La Compañía está llevando el desarrollo de un nuevo software que pudiera reemplazar el actual sistema operativo denominado UNICS. Se ha incurrido en su desarrollo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 montos por $143,363 y $82,762, respectivamente. En 2020 se inició la utilización de la dos primeras etapas de la implementación del sistema registrando en gastos de administración y promoción una amortización por $70,095 y $33,164 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Nota 12 - Préstamos bancarios:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los préstamos bancarios están integrados como sigue:

	31 de diciembre de 2021								
Entidades	Línea de crédito	Moneda	Capital	Intereses acumulados por pagar	Comisiones y gastos	Total	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Garantía
Corto plazo:									
Nacional Financiera	$ 3,750,000	MXN	$ 2,275,372	$ 11,747	$ -	$ 2,287,119	Variable	sep-25*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
		DLS	145,907	950	-	146,857	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banco Azteca [1]	3,000,000	MXN	725,586	-	(10,718)	714,868	Variable	dic-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	2,000,000	MXN	2,000,000	19,744	-	2,019,744	Variable	abr-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex	4,163,789	DLS	1,697,354	20,261	(2,113)	1,715,502	Variable	jun-22*	Quirografaria
Bladex 2 [5]	2,051,570	DLS	256,446	18,582	(26,373)	248,655	Variable	ago-24*	Quirografaria
Scotiabank	1,000,000	MXN	1,000,000	470	-	1,000,470	Variable	may-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank [AM]	500,000	MXN	500,000	1,886	-	501,886	Variable	ene-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	750,000	MXN	249,956	2,765	-	252,721	Variable	jul-26*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Santander	1,000,000	MXN	1,000,000	2,558	-	1,002,558	Variable	ene-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	410,314	DLS	410,314	458	-	410,772	Variable	mar-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bancomext	2,000,000	MXN	393,298	1,491	-	394,789	Variable	jul-25*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
		DLS	154,715	199	-	154,914	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banobras	4,000,000	MXN	97,459	104	-	97,563	Variable	jun-22	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Barclays [7]	1,384,810	DLS	1,384,810	5,669	(8,688)	1,381,791	variable	sep-22	Quirografario
CI Banco	250,000	MXN	250,000	182	-	250,182	Variable	ene-21	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Deustche Bank [2]	861,659	DLS	646,245	241	(2,824)	643,662	Variable	sep-22	Quirografaria
Blue Orchard	657,861	DLS	192,273	8,818	(2,215)	198,876	Variable	feb-24*	Quirografaria
Blue Orchard 2 [3]	225,673	DLS	46,940	3,637	(1,325)	49,252	Variable	ago-25*	Quirografaria
Blue Orchard 3 [*3]	205,157	DLS	51,289	948	(991)	51,246	Variable	nov-25*	Quirografaria
Bank of China [4]	200,000	MXN	66,667	2,285	(1,270)	67,682	Variable	may-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
BTG [9]	1,128,364	DLS	1,128,364	5,770	(9,444)	1,124,690	Variable	ago-22	Quirografaria
Nomura [5]	1,192,909	DLS	170,416	17,239	-	187,655	Fija	abr-24*	Quirografaria
Nomura 2 [12]	564,708	DLS	94,958	8,297	-	103,255	Variable	abr-24*	Quirografaria
Responsability	256,446	DLS	256,446	1,381	(1,330)	256,497	Variable	oct-22	Quirografaria
Responsability 2 [14]	205,157	DLS	205,157	299	-	205,456	Variable	dic-22	Quirografaria
Keb Hana [6]	60,000	MXN	60,000	-	(232)	59,768	Variable	dic-21	Quirografaria
Eco-Business Fund [11]	923,207	DLS	-	1,970	-	1,970	Variable	may-22	Quirografaria
GM Financial [10]	500,000	MXN	2,810	17	-	2,827	Fija	jul-25*	Prendaria
Total			$ 15,462,782	$ 137,968	$ (67,523)	$ 15,533,227			
Largo plazo:									
Nacional Financiera		MXN	$ 539,606	$ -	$ -	$ 539,606	Variable	sep-25	Cuenta por cobrar para factoraje crédito simple y automotriz
Nacional Financiera		DLS	744,626	-	-	744,626	Variable	nov-30	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Banco Azteca [1]		MXN	540,025	-	-	540,025	Variable	dic-24	Quirografaria
Bladex 2 [5]		DLS	1,795,124	-	-	1,795,124	Variable	ago-24	Quirografaria
Scotiabank		MXN	468,184	-	-	468,184	Variable	jul-26	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		MXN	218,609	-	-	218,609	Variable	jul-25	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS	164,885	-	-	164,885	Variable	nov-30	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard		DLS	292,472	-	-	292,472	Variable	feb-24	Quirografaria
Blue Orchard 2 [3]		DLS	178,733	-	-	178,733	Variable	ago-25	Quirografaria
Blue Orchard 3 [*3]		DLS	153,868	-	-	153,868	Variable	nov-25	Quirografaria
Bank of China [4]		MXN	100,000	-	-	100,000	Variable	may-24	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Eco-Business Fund [11]		DLS	923,207	-	-	923,207	Variable	jun-26	Quirografaria
Nomura [5]		DLS	1,022,493	-	-	1,022,493	Variable	abr-24*	Quirografaria
Nomura 2 [12]		DLS	569,750	-	-	569,750	Variable	abr-24*	Quirografaria
GM Financial [10]		MXN	3,008	-	-	3,008	Variable	jul-25	Prendaria
Total			$ 7,714,590	$ -	$ -	$ 7,714,590			

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito

1 Banco Azteca

El 5 de enero de 2021, la Compañía firmó crédito con Banco Azteca por $3,000,000. La línea de crédito no ha sido dispuesta en su totalidad. La parte dispuesta del crédito se pagará mediante amortizaciones mensuales de capital e intereses hasta su vencimiento.

2 Deutsche Bank

El 25 de marzo de 2021, la Compañía firmó un crédito quirografario con Deutsche Bank por $861,659 (Dls.42,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato

3 Blue Orchard 2

El 26 de marzo de 2021, la Compañía firmó un crédito con Blue Orchard por $225,673 (Dls.11,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea tuvo dos disposiciones: i) Dls.5,000 el 26 de marzo de 2021 y ii) Dls.6,000 el 6 de agosto de 2021.

4 Bank of China

El 19 de abril de 2021, la Compañía firmó un crédito con Bank of China por $200,000 con intereses pagaderos mensualmente. La línea fue dispuesta el 4 de agosto de 2021.

5 Nomura

El 26 de abril de 2021, la Compañía firmó un crédito con Nomura por $909,734 (Dls.44,343) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea fue renovada por un monto adicional de $283,175 (Dls.13,803) el 20 de septiembre de 2021.

6 Keb Hana

El 28 de mayo de 2021, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $60,000 con intereses pagaderos mensualmente hasta el vencimiento del contrato.

7 Barclays

El 4 de junio de 2021, la Compañía firmó un crédito con Barclays por $1,384,910 (Dls.67,500) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato.

8 Bladex 2

El 9 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con Bladex por $1,877,186 (Dls.91,500) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. La línea fue renovada por un monto adicional de $174,384 (Dls.8,500) el 27 de septiembre de 2021.

9 BTG Pactual

El 19 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con BTG Pactual por $1,025,785 (Dls.50,000) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. El 16 de diciembre de 2021, la Compañía recibió un aumento de crédito de $102,579 (Dls.5,000).

10 GM Financial

El 30 de agosto de 2021, la Compañía firmó un crédito con GM Financial por $500,000. La línea no ha sido dispuesta en su totalidad.

11 Eco-Business Fund

El 23 de septiembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Eco-Business Fund por $923,207 (Dls.45,000) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato. Este financiamiento forma parte del compromiso de la Compañía respecto a implementar un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales alineado a mejores prácticas internacionales. Los recursos de este financiamiento se utilizarán para desarrollar productos que promuevan prácticas ambientales y socialmente responsables en las PyMEs en México.

12 Nomura 2

El 29 de octubre de 2021, la Compañía firmó un crédito sindicado liderado por Nomura por $664,708 (Dls.32,400) con intereses pagaderos trimestralmente hasta el vencimiento del contrato.

13 Blue Orchard 3

El 29 de noviembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Blue Orchard por $205,157 (Dls.10,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

14 Responsability 2

El 22 de diciembre de 2021, la Compañía firmó un crédito con Responsability por $205,157 (Dls.10,000) con intereses pagaderos semestralmente hasta el vencimiento del contrato.

	31 de diciembre de 2020								
Entidades	**Línea de crédito**	**Moneda**	**Capital**	**Intereses acumulados por pagar**	**Comisiones y gastos**	**Total**	**Tasa de interés**	**Fecha de vencimiento**	**Garantía**
Corto plazo:									
Nacional Financiera [3]	$ 3,750,000	MXN	$ 2,456,965	$ 7,698	$ -	$ 2,464,663	Variable	oct-23*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
		DLS.	154,097	1,664	-	155,761	Variable	nov-30*	Cuenta por cobrar factoraje, crédito simple y automotriz
Banamex	2,000,000	MXN	2,000,000	8,495	-	2,008,495	Variable	may-24*	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank	750,000	MXN	323,884	1,439	-	325,323	Variable	feb-21	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Scotiabank [1]	1,000,000	MXN	1,000,000	1,359	-	1,001,359	Variable	jun-21	Cuenta por cobrar de arrendamientos
Scotiabank [1/]	500,000	MXN	500,000	860	-	500,860	Variable	jun-21	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Banamex	398,704	DLS.	398,704	105	-	398,809	Variable	ene-21	Cuenta por cobrar de arrendamientos
Banamex Loan [1]	500,000	MXN	500,000	1,041	-	501,041	Variable	ene-21	Quirografario
Bancomext	1,500,000	MXN	420,411	2,149	-	422,560	Variable	oct-22*	Cuenta por cobrar de arrendamientos
		DLS.	38,414	144	-	38,558	Fija	oct-22*	Cuenta por cobrar de arrendamientos
Santander	1,000,000	MXN	1,000,000	3,767	-	1,003,767	Variable	ene-21	Cuenta por cobrar de arrendamiento
Bladex	4,163,789	DLS.	2,256,184	88,623	(6,943)	2,337,864	Variable	jun-22*	Quirografario
Barclays	1,283,344	DLS.	1,355,594	12,417	(4,086)	1,363,925	variable	ago-21	Excedente de aforo en instrumentos de deuda
Barclays [3]	1,295,788	DLS	1,295,788	19,441	-	1,315,229	Variable	jul-21	Quirografaria
CI Banco [5]	250,000	MXN	250,000	677	-	250,677	Variable	ene-21	Cuenta por cobrar crédito automotriz
Deustche Loan [4]	498,380	DLS.	498,380	3,101	(2,112)	499,369	Variable	sep-21	Quirografaria
Blue Orchard [2]	187,960	DLS.	187,960	22,116	(2,419)	207,657	Variable	feb-24*	Quirografaria
BTG [3]	398,704	DLS.	398,704	55	(4,984)	393,775	Fija	dic-21	Quirografaria
Responsability [2]	647,894	DLS.	647,894	6,223	(4,665)	649,452	Variable	oct-22*	Quirografaria
Total			$ 15,682,979	$ 181,374	$ (25,209)	$ 15,839,144			
Largo plazo:									
Nacional Financiera		MXN	$ 398,190		$ -	$ 398,190	Variable	oct-23	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Nacional Financiera		DLS.	654,572		-	654,572	Variable	nov-30	Cuenta por cobrar para factoraje, crédito simple y automotriz
Bladex		DLS.	1,592,244		(7,846)	1,584,398	Variable	jun-22	Quirografaria
Scotiabank		MXN	109,238		-	109,238	Variable	ene-22	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		MXN	364,276		-	364,276	Variable	jul-23	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Bancomext		DLS.	72,952		-	72,952	Fija	oct-22*	Cuentas por cobrar de arrendamiento
Blue Orchard		DLS.	469,901		(2,918)	466,983	Variable	feb-24	Quirografaria
Responsability		DLS.	249,190		(1,513)	247,677	Variable	oct-22	Quirografaria
Total			$ 3,910,563		$ (12,277)	$ 3,898,286			

* Corresponde al último vencimiento de las disposiciones realizadas en la línea de crédito.

1 Banamex

En noviembre de 2020 se dispuso la línea de crédito bilateral con Banco Nacional de México (Banamex) $500,000, esta línea tiene una vigencia de 2 meses.

2 Blue Orchard

El 6 de febrero de 2020 firmamos un acuerdo de con BlueOrchard Micofinance Fund, por Dls.33,000. El crédito tiene un periodo de gracia de un año a partir del primer año tiene amortizaciones semestrales hasta el 6 de febrero de 2024.

3 Barclays

El 22 de julio de 2020 firmamos un crédito con Barclays por Dls.70,000. El plazo del crédito es de un año.

4 Deutsche Bank

El 3 de septiembre firmamos un crédito con Deutsche Bank AG, por Dls.25,000. El crédito tenía vigencia de un año con pagos trimestrales a partir de enero de 2021.

5 CI Banco

El 18 de diciembre de 2020 dispusimos $250,000 de nuestra línea con CI Banco, esta línea tiene su vencimiento el 15 de enero de 2021. Mismo que se pagó en su totalidad en enero de 2021.

6 Responsability Management Company

El 17 de diciembre de 2020 suscribimos ciertos pagarés a favor de ResponsAbility Management Company por un monto de Dls.15,000. Los importes pendientes de pago en virtud de estos pagarés vencen el 22 de octubre de 2022.

7 Banobras

El 23 de diciembre de 2020 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. aprobó una línea de crédito de hasta $4,000,000, con un vencimiento máximo de 360 meses. Esperamos celebrar este acuerdo de crédito y comenzar a desembolsar el préstamo durante el segundo trimestre de 2021.

8 BTG Pactual

El 29 de diciembre de 2020 firmamos un acuerdo de crédito con Banco BTG Pactual, S. A. Cayman Branch, por un monto principal de hasta Dls.20,000 con vencimiento del 30 de diciembre de 2021. Mismo que se pagó en su totalidad durante febrero de 2021.

9 Nacional Financiera

El 28 de octubre de 2020 se incrementó la línea con Nacional Financiera por $1,250,000 con la finalidad de financiar operaciones de factoraje y de crédito.

Las obligaciones de hacer y no hacer de estos nuevos financiamientos no afectan las condiciones pactadas previamente.

Para los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses cargados a gastos de los préstamos bancarios ascendieron a $1,615,858 y $1,899,920, respectivamente.

Los importes no utilizados de las líneas de crédito recibidas por parte de la Compañía son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Banco Azteca	$ 1,734,389	$ 3,000,000
Nacional Financiera	44,489	86,173
Banco del Bajío	-	175,000
Bancomext	1,068,493	104,251
Banobras	3,902,541	4,000,000
GM Financial	494,182	-
Scotiabank	31,860	316,879
Total	$ 7,275,954	$ 7,682,303

Valor razonable de los préstamos bancarios:

Para efectos de la medición del valor razonable de los Préstamos bancarios se considera lo siguiente:

- El nivel de jerarquía de valor razonable los instrumentos se consideran Nivel 2.
- Para la medición del valor razonable se utiliza la metodología estándar a través del descuento de flujos de efectivo futuros.
- Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:
    - Tasas de interés aplicables.
    - Sobretasas.
    - Periodos de pago de interés.
    - Curvas nominales libres de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no ha generado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
Préstamos bancarios	$23,247,817	$ 21,373,696	$ 19,737,430	$ 18,240,364

Conciliación pasivos por actividades de financiamiento

Pasivos financieros	Saldo al 31/12/2020	Flujos entradas	Flujos salidas	Intereses devengados	Intereses pagados	Efecto Cambiario	Saldo al 31/12/2021
Préstamos bancarios	$19,737,430	$28,809,069	$ (25,544,988)	$ 1,615,858	$ (1,697,181)	$ 327,629	$ 23,247,817
	Saldo al 31/12/2019	**Flujos entradas**	**Flujos salidas**	**Intereses devengados**	**Intereses pagados**	**Efecto Cambiario**	**Saldo al 31/12/2020**
Préstamos bancarios	$14,667,043	$15,347,378	$ (10,858,733)	$ 1,889,920	$ (1,862,130)	$ 553,951	$ 19,737,430

Principales obligaciones contractuales:

Algunos de los contratos de préstamo incluyen diferentes obligaciones contractuales que requieren cumplir con ciertas razones financieras. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las principales obligaciones contractuales bajo dichos contratos de préstamo nos exigen mantener las siguientes razones:

- Razón de Capitalización (total del capital contable / Total de activos): ≥ 9.99%
- Razón de Capitalización (total del capital contable / Cuentas y documentos y cuentas por cobrar): ≥ 13.5%
- Razón de Apalancamiento Consolidado (Pasivo total, sin incluir instrumentos de deuda/ total del capital contable): ≤ 7.5x
- Razón de Apalancamiento Consolidado Financiero (Pasivo financiero, sin incluir instrumentos de deuda/ total del capital contable): ≤ 7x
- Cuentas y documentos por cobrar vencidos (cuentas y documentos por cobrar vencida / total de las cuentas y documentos por cobrar): ≤ 7.0%
- Razón de Cobertura de las Cuentas y documentos por cobrar vencidas de arrendamiento (estimación de cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento / total de las cuentas y documentos por cobrar vencidos de arrendamiento): ≥ 0.4x
- Razón de Cobertura de las Cuentas y documentos por cobrar vencidas de factoraje (estimación de cuentas y documentos por cobrar de factoraje / total de las cuentas y documentos por cobrar vencidos de factoraje): ≥ 1x
- Razón de Cobertura de las Cuentas y documentos por cobrar vencidas de autos (estimación de cuentas y documentos por cobrar de crédito automotriz y otros / total de las cuentas y documentos por cobrar vencidos de crédito automotriz): ≥ 1x
- Razón de Cobertura de Deuda (Efectivo más las cuentas y documentos por cobrar - Neto /pasivo financiero total, sin incluir instrumentos de deuda: ≥ 1 x

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía cumple debidamente con todas las obligaciones contractuales de los préstamos.

Nota 13 - Instrumentos de deuda y deuda senior:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Corto plazo:		
Deuda senior	$ 4,051,901	$ -
Deuda senior (intereses acumulados)	1,458,554	751,793
Total de deuda senior	5,510,455	751,793
Instrumentos de deuda:		
Estructura bursátil (intereses acumulados)	-	14,278
Estructura privada (intereses acumulados)	111,780	663,730
Estructura bursátil	-	4,058,597
Total de instrumentos de deuda	111,780	4,736,605
Total a corto plazo	$ 5,622,236	$ 5,488,398
Largo plazo:		
Deuda senior	$ 39,027,533	$ 34,297,474
Instrumentos de deuda:		
Estructura bursátil	-	1,703,418
Estructura privada	8,324,973	4,270,833
Total de instrumentos de deuda	8,324,973	5,974,251
Total a largo plazo	$ 47,352,506	$ 40,271,725
Total de instrumentos de deuda y deuda senior	$ 52,974,741	$ 45,760,123

La exposición de la Compañía a diversos riesgos asociados con los instrumentos financieros se describe en la Nota 6.

i. Deuda senior:

Durante el ejercicio 2021, la Compañía realizó redenciones por Dls.6,043 de notas senior de la siguiente manera:

Deuda senior	**Saldo inicial USD**	**Monto de redención USD**	**Saldo al 31 de diciembre 2021**
2025	$ 392,525	1,000	$ 391,525
2028	427,998	4,757	423,241
2029	527,634	286	527,348
	$ 1,348,157	$ 6,043	$ 1,342,114

a. El 25 de enero de 2021 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta. Los costos de transacción ascendieron a $437,743.

- Importe emitido: Dls. 400,000. ($8,206,280).
- Tasa anual pactada: 9.875%.
- Exigible al vencimiento: 8 años (vencimiento en enero de 2029).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB- / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

b. El 8 de agosto de 2019 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls. 200,000. ($3,774,540).
- Tasa anual pactada: 7.000%.
- Exigible al vencimiento: 3 años (vencimiento en agosto de 2022).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

c. El 11 de julio de 2019 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.450,000 ($8,492,715).
- Tasa anual pactada: 8.375%.
- Exigible al vencimiento: 9 años (vencimiento en enero de 2028).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

d. El 8 de febrero de 2018 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.300,000 ($5,661,810).
- Tasa anual pactada: 7.375%.
- Exigible al vencimiento: 8 años (vencimiento en febrero de 2026).

- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

e. El 10 de mayo de 2017 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.450,000 ($8,492,715).
- Tasa anual pactada: 7.000%.
- Exigible al vencimiento: 7.8 años (con vencimiento en enero de 2025).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

f. El 22 de septiembre de 2016 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés preferentes en mercados extranjeros, en relación con la regla 144-A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta.

- Importe emitido: Dls.400,000 ($7,549,080).
- Tasa anual pactada: 7.250%.
- Exigible al vencimiento: 7 años (con vencimiento en septiembre de 2023).
- Intereses pagaderos semestralmente durante la vigencia del Bono.
- Lugar de listado de emisión del Bono: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: BB / BB / HR BBB - (Standard & Poor's, Fitch Ratings).
- Garantes: Unifin Credit y Unifin Autos.

Compromisos de la deuda senior

La deuda senior impone ciertas condiciones a la Compañía que limitan su capacidad para incurrir en deuda adicional, crear gravámenes, pagar dividendos, realizar ciertas inversiones, reducir su capital accionario, entre otros. Esto también establece que la Compañía y subsidiarias pueden fusionar o disponer, en parte o en su totalidad, de sus activos si la operación respectiva cumple ciertos requerimientos; establece requerimientos mínimos para llevar a cabo bursatilizaciones de carteras y limitan la capacidad de la Compañía para celebrar operaciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la Compañía ha cumplido con los compromisos descritos anteriormente.

ii. Instrumentos de deuda

Durante el ejercicio 2021 la Compañía realizó las siguientes amortizaciones de las estructuras:

Identificador	No. de fideicomiso	Amortización
UNFINCB16	F/179866	$ 399,218
UNFINCB16-2	F/179866	398,733
UNFINCB17	F/180295	894,985
UNFINCB17-2	F/180295	896,026
UNFINCB17-3	F/180406	2,272,297
UNFINCB17-4	F/180406	900,756
		$ 5,762,015

a Estructura bursátil

La estructura bursátil corresponde a pagarés fideicomitidos conforme a un programa de bursatilización a través de las cuales la Compañía transfiere ciertos derechos sobre ciertos activos financieros a un vehículo de bursatilización creado para ese fin específico (por lo general, un fideicomiso) con el fin de que el vehículo emita valores que se colocan entre el público inversionista general y para que la Compañía diversifique sus fondos e incremente su capacidad operativa. La Compañía celebró un contrato de administración, comisión comercial y depósito con el fin de que esos derechos se transfieran de nuevo a la Compañía para fines de administración.

Adicionalmente, la Compañía (garante colateral) y el fiduciario (acreedor prendario) han afirmado un contrato de garantía prendaria a través del cual la Compañía entrega en prenda en primer orden de preferencia para pago, cada uno de los activos arrendados de los cuales se derivan los derechos de cobranza antes mencionados en nombre del acreedor prendario para garantizar el total pago y con oportunidad de todas las cuentas por pagar por cada uno de los clientes de la Compañía, de acuerdo con los contratos de arrendamiento de los que estos clientes participan.

El 19 de noviembre de 2013 y el 8 de septiembre de 2015 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió las resoluciones número 153/7644/2013 y 153/5726/2015 autorizando los programas de bonos fideicomitidos revolventes (programas de fiduciarios) por un importe de hasta $20,000,000 y $10,000,000, respectivamente.

La Compañía ha llevado a cabo emisiones conforme a programas Fiduciarios, celebrando contratos de fideicomiso a través de los cuales actúa como el fideicomitente de fideicomiso; como fiduciarios están Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex División Fiduciaria (Banamex) e INVEX Banco, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario; Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Monex como representante común; y los tenedores de títulos de acciones y la Compañía como los fiduciarios en primer y segundo lugar, respectivamente.

De acuerdo con los suplementos de los Programas Fiduciarios, la Compañía y el fiduciario emisor no tienen responsabilidad alguna de pago de las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles, en caso de que el patrimonio del fideicomiso emisor sea insuficiente para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles, y los tenedores de dichos certificados no tendrán derecho a reclamar ni al fideicomitente ni al fiduciario emisor el pago de dichas cantidades.

El fideicomitente y el fiduciario tienen la obligación de vigilar que el patrimonio del fideicomiso sea suficiente para pagar las cantidades adeudadas.

Al 31 de diciembre de 2021 no hubo emisiones vigentes de programas fiduciarios.

Las emisiones vigentes de los programas fiduciarios al 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2020						
Clave de pizarra	Fideicomiso emisor	Número de títulos	Vencimiento	Tasa de interés (%)	Importe a Costo amortizado	Calificación	Fiduciario
UNFINCB16	F/179866		sep-2022	TIIE+2.20	$ 399,218	mxAAAS&P/HRAAA	Banamex
UNFINCB16-2	F/179866		sep-2022	9.47	398,733	mxAAAS&P/HRAAA	Banamex
UNFINCB17	F/180295		mar-2022	TIIE+2.10	894,985	mxAAAS&P/HRAAA	Banamex
UNFINCB17-2	F/180295		mar-2022	9.62	896,026	mxAAAS&P/HRAAA	Banamex
UNFINCB17-3	F/180406		sep-2022	TIIE+2.10	2,272,297	mxAAAS&P/HRAAA	Banamex
UNFINCB17-4	F/180406		sep-2022	9.38	900,756	mxAAAS&P/HRAAA	Banamex
Total					5,762,015		
Intereses acumulados (corto plazo)					14,278		
Total de emisiones vigentes e intereses					$ 5,776,293		

Para los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses cargados a resultados por concepto de Instrumentos de deuda ascendieron a $966,569 y $1,066,689, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la liquidación de las emisiones se realizó conforme a las condiciones establecidas en el correspondiente programa de emisión.

b Estructuras privadas

El 22 de abril de 2021 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3581" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A. como fiduciario (CI Banco) y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza de las cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $3,000,000, respectivamente, contratada por CI Banco con Banamex en esa misma fecha.

El 14 de marzo de 2019 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/18247-6" (Fideicomiso), con Banco Nacional de México, S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como fiduciario (Banamex) y Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobranza (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $2,500,000, respectivamente, contratada por Banamex con Santander en esa misma fecha.

El 10 de junio de 2021 el plazo inicial sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $2,500,000, se amplió y el spread de la tasa aumentó en 60 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

•Importe emitido: $2,500,000.

•Tasa anual pactada: TIIE + 280bps.

•Periodo de revolvencia: 2 años.

•Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 30 de junio de 2027.

•Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 30 de noviembre de 2012 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/1355" (Fideicomiso), con Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, (Invex) y Scotiabank Inverlat, S. A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank), como primer fideicomisario, a través del cual los derechos de cobro (capital fideicomitido) se ceden para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que asciende a $2,250,000 (importe de la línea de crédito al 31 de diciembre de 2019) contratada por Invex con Scotiabank en la misma fecha.

El 26 de julio de 2019 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $2,250,000, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por $250,000 adicionales, quedando un importe de $2,500,000 al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $2,500,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 14 de julio de 2025.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 19 de julio de 2021 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a $2,500,000, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por $500,000 adicionales, quedando un importe de $3,000,000 al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: $3,000,000.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 21 de junio de 2027.

Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las estructuras privadas están integradas como sigue:

	31 de diciembre de					
	2021	2020	Moneda	Vencimiento	Tasa	Tipo
Invex	$2,909,020	$2,453,202	MXN	21/jun/27	TIIE + 2.00	Cobranza
Santander	2,471,752	2,472,212	MXN	30/jun/27	TIIE + 2.80	Cobranza
CI Banco	2,944,201	-	MXN	22/abr/29	TIIE + 3.50	Cobranza
Subtotal	8,324,973	4,925,414				
Intereses devengados	111,780	9,149				
	$8,436,753	$4,934,563				

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cesiones de los derechos de cobranza ascienden a $11,596,642 y $5,387,612, respectivamente.

La Compañía ha celebrado con Invex un contrato de administración, comisión mercantil y depósito, para llevar a cabo la administración de los derechos de cobro.

Compromisos de los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda contiene acuerdos que limitan la capacidad de la Compañía y la de las subsidiarias para hacer ciertos pagos de dividendos, redimir capital social y hacer ciertas inversiones, transferir y vender activos, participar en bursatilización de arrendamiento y transacciones de cuentas por cobrar por menos del valor de mercado, firmar contratos que limitarían la capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos o hacer distribuciones, crear gravámenes, llevar a cabo una consolidación, fusión o la venta de activos y llevar a cabo transacciones con afiliadas, cada una de las cuales está sujeta a ciertas condiciones y/o exclusiones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones contractuales financieras restrictivas de hacer y no hacer

Valor razonable de los instrumentos de deuda y deuda senior:

Para efectos de la medición del valor razonable de los Instrumentos de deuda y Deuda senior se considera lo siguiente:

- El nivel de jerarquía de valor razonable se consideran Nivel 2.

- Para la medición del valor razonable se utiliza la información pública disponible a través de proveedores de información financiera tales como Bloomberg y/o Valmer (BMV). En caso de no encontrar información en estas fuentes, se utiliza la metodología estándar a través del descuento de flujos de efectivo futuros.

- Los valores de entrada utilizados para la determinación del valor razonable incluyen:

    - Tasas de interés aplicables.
    - Sobretasas.
    - Periodos de pago de interés.

- Curvas nominales libres de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no ha generado transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable.

Las técnicas de valuación utilizadas para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de mercado cotizados o cotizaciones de agentes para instrumentos similares.
- Análisis de flujos de efectivo descontados.

Los pasivos financieros a valor razonable comparada con la valuación a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
Instrumentos de deuda	$ 8,436,753	$ 9,071,211	$10,710,856	$10,637,411
Deuda senior	44,537,988	39,485,901	35,049,267	34,957,767

Conciliación pasivos por actividades de financiamiento:

	Saldo al 31/12/2020	Flujos entradas	Flujos salidas	Intereses devengados	Intereses pagados	Efecto Cambiario	Saldo al 31/12/2021
Instrumentos de deuda	$10,710,856	$ 3,460,035	$ (5,789,962)	$ 966,569	$ (910,745)	$ -	$ 8,436,753
Deuda senior	35,049,266	7,768,537	(127,827)	5,224,046	(4,635,923)	1,259,889	44,537,988
	Saldo al 31/12/2019	**Flujos entradas**	**Flujos salidas**	**Intereses devengados**	**Intereses pagados**	**Efecto Cambiario**	**Saldo al 31/12/2020**
Instrumentos de deuda	$14,635,572	$ -	$ (4,120,923)	$ 1,300,456	$ (1,104,249)	$ -	$ 10,710,856
Deuda senior	33,631,962	-	(666,519)	3,978,169	(3,762,390)	1,868,044	35,049,266

Proveedores y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las otras cuentas por pagar están integradas como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Proveedores	$ 203,332	$ 417,704
Comisiones por pagar en contrato derivados	33,196	553,029
Provisiones	69,627	22,037
Depósitos en garantía	439,280	354,193
Impuestos y contribuciones por pagar	413,617	406,008
Pasivo por arrendamiento	65,191	54,370
Total a corto plazo	1,224,243	1,807,341
Comisiones por pagar en contratos derivados	1,842,036	-
Beneficios a empleados	51,208	36,533
Pasivo por arrendamiento	65,259	114,714
Otras cuentas por pagar	50,379	-
Total a largo plazo	2,008,882	151,247
Total de proveedores y otras cuentas por pagar	$ 3,233,125	$1,958,588

En febrero de 2021, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados para la cobertura del Bono 2029 que incluyen el pago de primas con una porción obligatoria hasta el 2025 y una opcional después del 1 de enero de 2026, el saldo pasivo representa la obligación de pago por este concepto y el activo registrado en otros activos a corto y largo plazo los beneficios objetivos por el acceso a estos instrumentos.

Reforma Laboral

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del impuesto al Valor Agregado con objeto de regular la subcontratación de personal.

En términos generales, los principales aspectos son: a) prohibir la subcontratación de personal; b) incorporar reglas a la legislación actual que permitan a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, siempre que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del beneficiario de los mismos; c) establecer montos máximos para el pago de la PTU, y d) creación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Estas entraron en vigor al día siguiente de su publicación, excepto lo referente a las obligaciones señaladas en materia fiscal las cuales entraron en vigor el 1 de agosto de 2021 y las de la reglamentaria del Apartado B), de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que entrarán en vigor en el 2022.

El grupo llevó a cabo un análisis sobre la aplicación de estas nuevas disposiciones y se realizaron las siguientes actividades para su adopción:

i. Transferencia de empleados entre subsidiarias del grupo para la asignación de los empleados de acuerdo con su función en cada entidad.

ii. Adecuación y actualización de los beneficios laborales, incluyendo los cálculos actuariales de beneficios a largo plazo de los empleados traspasados

iii. Cambio del objeto social de las subsidiarias que proveerán servicios calificados como especializados y trámite de su alta en el padrón del REPSE.

iv. Revisión del cumplimiento regulatorio de las disposiciones con los proveedores que presten servicios calificados como especializados.

v. Revisión y determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad corriente y diferida.

Estas actividades no tuvieron un impacto en resultados a nivel consolidado. No existieron posiciones fiscales inciertas derivadas del cumplimiento de las nuevas disposiciones.

Nota 14 - Capital contable:

i. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital contable estuvo integrado como sigue:

	Número de acciones 31 de diciembre de		Importe 31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020
Capital fijo Serie "A"	320,000	320,000	$ 1,000	$ 1,000
Capital variable Serie "A" *	484,980,000	484,980,000	1,082,892	1,082,892
Total	485,300,000	485,300,000	$ 1,083,892	$ 1,083,892

* Incluyen los gastos por emisión, colocación y registro de acciones de $144,258.

a. El capital social mínimo fijo y la parte variable del capital social de la Sociedad estarán representados por acciones de la Serie "A".

b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con un valor nominal de $3.125 por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y pagadas.

c. El capital de la Compañía es variable y estará representado por acciones ordinarias registradas de la Serie "A", sin valor nominal. La parte variable del capital accionario es ilimitada. Todas las acciones ordinarias otorgan a sus tenedores derechos igualitarios y conllevarán obligaciones igualitarias.

d. Los accionistas titulares de las acciones representativas de la parte variable del capital social no tendrán derecho de retiro en términos del artículo 50 (cincuenta) de la Ley del Mercado de Valores.

El 30 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas acordaron pagar un dividendo en acciones de 15,000,000 de acciones de la serie "A" de la porción variable del capital social el 17 de mayo de 2021 (fecha de liquidación). Para efectos de los registros corporativos y contables de la Compañía, se hizo constar que el decreto y pago del dividendo, así como la entrega de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, no implicaron un aumento al capital social autorizado de la Compañía, ni implicó un aumento de las acciones suscritas y pagadas. El pago del dividendo fue registrado contablemente como un cargo a la Cuenta de Utilidades acumuladas por la cantidad equivalente al precio de cotización de las acciones en el mercado en la fecha de liquidación de $23.99 dando un total de $359,850, así como una disminución de la cuenta de reserva de acciones del fondo de recompra al valor de adquisición de dichas acciones a un costo promedio de $39.24 dando un total de $588,533.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021, los Accionistas autorizaron un fondo para la recompra de acciones propias de la Compañía. El fondo opera según lo establece la Ley de Valores y hasta los límites aprobados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recompraron 27,324,635 y 26,439,503 acciones, respectivamente, el costo asociado a estas recompras fue de $1,232,369 y $1,082,924, respectivamente, estos montos se reconocen en la partida Acciones en tesorería del capital contable.

En Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020, los accionistas decidieron aumentar la parte variable del capital social en la cantidad de hasta $2,520,000 en efectivo a través de la emisión de 140,000,000 nuevas acciones que se ofrecerán a los accionistas de la Compañía en un precio de suscripción de 18.00 pesos por acción y con un valor teórico de 3.125 pesos por acción. La Compañía publicó el aviso de derechos preventivos en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía y la Bolsa Mexicana de Valores. La ampliación de capital se constituyó como una contribución de $437,500 en las acciones del Capital social y $2,013,403 como prima en suscripción de acciones (Neto de gastos de registro de $69,097).

En el mes de febrero de 2021, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir la exposición al riesgo cambiario de la Deuda senior con vencimiento en 2029, cuyo costo inicial fue de $1,970,276 y está siendo amortizado durante el plazo obligatorio y opcional. El monto amortizado durante el ejercicio 2021 fue de $214,661 registrado como gastos por intereses dentro del estado de resultados (Ver Nota 3q).

ii. Bono perpetuo

El 24 de enero de 2018 la Compañía concluyó una oferta y colocación privada en la forma de pagarés subordinados a perpetuidad en los Estados Unidos y en otros mercados extranjeros, en relación con la regla 144-A y la Regulación "S" de la Ley de Valores de 1993 de Estados Unidos, así como las regulaciones aplicables en los países en los que se realizó la oferta. Los recursos netos obtenidos fueron de $4,531,330. Las principales características de los pagarés internacionales emitidos son las siguientes:

- Importe emitido: Dls.250,000 ($4,699,500).
- Tasa anual convenida: 8.875%.
- Exigible al vencimiento: Perpetuo.
- Intereses pagaderos semestralmente durante la validez del bono (sujeto al criterio de la Compañía).
- Lugar de colocación de la emisión de bonos: Luxemburg Stock Exchange.
- Calificaciones otorgadas: B / B + (Standard & Poor's y Fitch Ratings).

En 2021 y 2020 la Compañía decretó y pagó $541,241 y 578,648 de dividendos a los tenedores del Bono perpetuo.

iii. Utilidades acumuladas

Los dividendos están libres del impuesto sobre la renta si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% con base en la ley vigente al 31 de diciembre 2021. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante el ejercicio de 2020 la Asamblea General Ordinaria los Accionistas acordaron no pagar dividendos a sus tenedores de acciones.

El 30 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria los accionistas aprobaron separar $29,151 de la utilidad consolidada del ejercicio 2020 para aumentar la reserva legal.

Durante el ejercicio 2020 la Asamblea General Ordinaria los accionistas aprobaron no incrementar la reserva legal de la Compañía, ya que la reserva acumulada es mayor al 20% del capital social de la Compañía.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de junio de 2020 los accionistas autorizaron un fondo para recompra de acciones propias. El fondo opera conforme lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y con los limites aprobados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han recomprado 27,324,635 y 26,439,503 acciones, respectivamente, con un costo acumulado de $1,232,369 y $1,082,924, respectivamente, que se presentan en el Capital contable en el rubro de Acciones en tesorería.

iv. Utilidad por acción básica y diluida

	2021	2020
Utilidad neta atribuible a:		
Utilidad correspondiente a participación:		
Sujeta a cálculo	$ 1,494,894	$ 1,364,019
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	3.29	3.77
Promedio ponderado de acciones utilizadas como denominador	454,978,796	331,384,053

Nota 15 - Impuesto sobre la renta causado y diferido:

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece que la tasa del ISR aplicable en 2014 y ejercicios posteriores es de 30% de la utilidad gravable.

En 2021 y 2020 la Compañía registró gastos por ISR de $367,728 y $424,447, respectivamente.

El gasto del ISR se analiza a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
ISR causado	$ -	$ 76,556
ISR diferido	367,728	347,891
Total	$ 367,728	$424,447

El impuesto diferido reconocido en los otros resultados integrales por concepto de superávit en revaluación de activos medidos a valor razonable y valuación de los IFD de cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a $974,479 y $732,401, respectivamente. El ISR causado del ejercicio 2021 considera la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Cuentas por cobrar de arrendamientos	$2,571,566	$3,011,470
Inmuebles, mobiliario y equipo	26,902	59,117
Otros activos circulantes y no circulantes	-	(1,808)
Pérdidas fiscales	463,247	376,642
Provisiones del pasivo	346,925	398,658
	3,408,640	3,844,079
Partidas reconocidas en los otros resultados integrales:		
IFD de cobertura	-	196,513
Superávit por revaluación de activos fijos medidos a valor razonable	(979,804)	(1,042,105)
	(979,804)	(845,592)
Activos por impuestos sobre la renta diferidos	$2,428,836	$2,998,487

La conciliación de la tasa efectiva del ISR se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Utilidad antes del ISR	$1,862,622	$1,788,466
Tasa del ISR por pagar	30%	30%
ISR a la tasa prevista por ley	558,786	536,540
Más (menos) el efecto de las siguientes partidas permanentes en:		
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	(237,260)	(138,080)
Ajuste anual por inflación	466,351	458,784
Gastos de financiamiento	22,140	(426,045)
Pérdidas fiscales	(443,550)	(8,108)
Gastos no deducibles	1,261	1,356
ISR reconocido en resultados	$ 367,728	$ 424,447

En la tabla siguiente se muestra la conciliación del ISR diferido:

	Activo (pasivo) diferido 31 de diciembre de 2021	Incrementos		Disminuciones		Activo (pasivo) diferido 31 de diciembre de 2020	Incrementos		Disminuciones		Activo (pasivo) diferido 1 de enero de 2020
		Utilidad neta	Otros resultados integrales	Utilidad neta	Otros resultados integrales		Utilidad neta	Otros resultados integrales	Utilidad neta	Otros resultados integrales	
Cuentas por cobrar de arrendamientos	$ 8,571,888	$	$	$ (1,406,936)	$	$ 9,978,824	$	$	$ (802,836)	$	$ 10,781,660
Inmuebles, mobiliario y equipo	89,673			(107,383)		197,056			(80,441)		277,497
Comisiones pagadas									(2,459,193)		2,459,193
Otros activos circulantes y no circulantes	-			6,027		(6,027)	41,558				(47,585)
IFD de cobertura	-				(655,042)	655,042		(143,270)			798,312
Superávit por revaluación de activos	(3,266,013)				207,671	(3,473,684)		(75,087)			(3,398,597)
Provisión de pasivos	1,156,416			(231,856)		1,388,272			68,630		1,319,642
	6,551,964			(1,710,148)	(447,371)	8,739,483	41,558	(218,357)	(3,273,840)		12,190,122
Tasa de ISR aplicable	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Pérdidas fiscales	463,247	86,605				376,642					
ISR diferido activo	$ 2,428,836	$ 86,605		$ (522,044)	$(134,211)	$ 2,998,487	$ 12,467	$ (65,507)	$ (982,152)	$ -	$ 3,657,037

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía reconoció una pérdida fiscal por $1,544,156 derivada principalmente de la realización de los efectos en el impuesto diferido por los cambios y terminaciones de ciertos contratos de instrumentos de cobertura. Esta pérdida tendrá un beneficio futuro, por lo que se reconoce un impuesto diferido por la cantidad de $463,247.

Reforma fiscal 2022

El 26 de octubre de 2021, el Congreso de la Unión aprobó diversas modificaciones a la Ley del ISR y el Código Fiscal de la Federación (CCF). Con base en la reforma fiscal aplicable para el ejercicio de 2022, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2021; destacando lo siguiente:

La deducción de cuentas incobrables tratándose de créditos cuya suerte principal sea mayor a 30,000 unidades de inversión podrá realizarse hasta haber agotado las gestiones de cobro o que fue imposible la ejecución de una resolución favorable. En este tema aún existe la mención que el contribuyente puede tener otras situaciones que generen la imposibilidad práctica de cobro.

Los contribuyentes con ingresos acumulables en el ejercicio anterior superiores a $1,650,490,600 deberán dictaminar sus estados financieros por un contador público registrado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT); mientras que sus partes relacionadas residentes en México que no excedan de esos ingresos deberán presentar la declaración con el informe de su situación fiscal.

Las modificaciones mencionadas no tuvieron un impacto la determinación del impuesto del ejercicio 2021.

Nota 16 - Información financiera por segmentos:

Los segmentos reportables determinados por la Dirección General se describen a continuación:

Arrendamiento: como se menciona en la Nota 1, la actividad preponderante de la Compañía es otorgar arrendamientos para vehículos automotrices, (incluyendo automóviles, camiones, helicópteros, aviones y embarcaciones) maquinaria, equipo y otros activos de diversas industrias en el sector de mediana empresa.

Factoraje Financiero: la Compañía, a través de su negocio de factoraje financiero, proporciona a sus clientes soluciones financieras y de liquidez, adquiriendo o descontando cuentas por cobrar de sus clientes o, en su caso, de los proveedores de sus clientes.

Otros Créditos: incluyen el otorgamiento de crédito automotriz para la adquisición de vehículos nuevos o usados para personas físicas y morales y otros créditos para el financiamiento de capital de trabajo, adquisición de otros bienes de capital, inversión en proyectos de infraestructura y los créditos generados por el plan de apoyo.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar arrendamientos para vehículos automotrices, maquinaria y equipo, entre otros; además genera como actividades complementarias la operación de factoraje, operaciones de crédito automotriz y crédito simple.

Con base en lo anterior, la Compañía identifica como segmentos operativos representativos para incluir en sus estados financieros, el segmento de arrendamiento, factoraje y Otros préstamos para proporcionar un análisis de sus activos, pasivos y resultados.

El principal indicador que la Compañía utiliza para la toma de decisiones es el Margen Financiero Bruto de cada uno de sus segmentos.

A continuación se encuentran los activos y pasivos principales por segmento de la Compañía:

	31 de diciembre de 2021			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 4,182,623	$ 63,255	$ 132,289	$ 4,378,167
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	48,362,631	1,026,151	21,825,772	71,214,554
Instrumentos financieros derivados	7,107,146	-	-	7,107,146
Activos no circulantes mantenidos para la venta	1,483,877	-	376,882	1,860,759
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	5,612,005	14,517	305,486	5,932,008
Propiedades de inversión	925,785	-	-	925,785
Activos intangibles	158,738	3,365	70,817	232,920
Impuestos diferidos	1,686,905	33,657	708,274	2,428,836
Otros activos	673,949	16,393	344,963	1,035,305
	$ 70,193,659	$ 1,157,338	$ 23,764,483	$ 95,115,480

	31 de diciembre de 2021			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Pasivo				
Préstamos bancarios	$ 5,210,415	$ 1,139,836	$ 16,897,566	$ 23,247,817
Instrumentos de deuda	8,436,753	-	-	8,436,753
Deuda senior	38,129,483	-	6,408,505	44,537,988
Proveedores y otras cuentas por pagar	818,432	18,409	387,402	1,224,243
Instrumentos financieros derivados	2,800,606	-	-	2,800,606
Otras cuentas por pagar	2,008,882	-	-	2,008,882
	$ 57,404,571	$ 1,158,245	$ 23,693,473	$ 82,256,289

	31 de diciembre de 2020			
	Arrendamiento	**Factoraje**	**Otros créditos**	**Total**
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 3,445,505	$ 83,398	$ 141,380	$ 3,670,283
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	46,378,852	1,262,562	14,946,311	62,587,725
Instrumentos financieros derivados	5,521,075	-	-	5,521,075
Activos no circulantes mantenidos para la venta	1,359,283	-	376,882	1,736,165
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	6,153,894	37,504	386,415	6,577,812
Propiedades de inversión	745,271	-	-	745,271
Activos intangibles	118,648	3,628	37,376	159,652
Impuestos diferidos	2,228,376	68,133	701,979	2,998,488
Otros activos	1,087,485	33,250	342,577	1,463,311
	$ 67,038,389	$ 1,488,475	$ 16,932,920	$ 85,459,782

	31 de diciembre de 2020			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Pasivo				
Préstamos bancarios	$ 7,398,887	$ 1,600,696	$ 10,737,848	$ 19,737,430
Instrumentos de deuda	10,710,856	-	-	10,710,856
Deuda senior	29,783,661	-	5,265,605	35,049,266
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,807,341	-	-	1,807,341
Instrumentos financieros derivados	4,695,255	-	-	4,695,255
Otras cuentas por pagar	112,402	3,437	35,409	151,246
	$ 54,508,402	$ 1,604,133	$ 16,038,862	$ 72,151,394

Dado que la Administración considera que la información usual para las partes interesadas es el margen bruto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información respectiva es la siguiente:

	Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	$ 8,523,042	$ 323,811	$ 2,831,082	$ 11,667,935
Gastos financieros	(5,614,621)	(102,780)	(2,089,072)	(7,806,473)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(112,770)	(176,555)	(324,165)	(613,490)
	$ 2,795,651	$ 44,476	$ 417,845	$ 3,247,972

	Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020			
	Arrendamiento	Factoraje	Otros créditos	Total
Ingresos financieros	$ 8,760,556	$ 373,289	$ 1,959,726	$ 11,093,571
Gastos financieros	(5,425,904)	(244,976)	(1,357,613)	(7,028,493)
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	(1,072,202)	(121,071)	(239,720)	(1,432,993)
	$ 2,262,450	$ 7,242	$ 362,393	$ 2,632,085

Nota 17 - Operaciones con partes relacionadas:

Los saldos principales con las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Préstamos comerciales por cobrar		
Partes relacionadas:		
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [1]	$ 635,506	$ 534,201
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	5,461	7,116
Préstamos comerciales - Neto	$ 630,045	$ 527,085

La Compañía ha otorgado préstamos comerciales a sus afiliadas para financiar sus operaciones continuas. Los saldos insolutos se reconocen en el rubro del estado financiero denominado cuentas y documentos por cobrar. Los préstamos comerciales y líneas de crédito tienen plazos de 24 y 48 meses, respectivamente.

	31 de diciembre de 2021	2020
Cuentas por pagar:		
Partes relacionadas:		
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [2]	$ -	$ 6,600
Total	$ -	$ 6,600

Las operaciones durante los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2021	2020
Ingresos		
Partes relacionadas:		
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [1]	$ 61,369	$ 58,875
Egresos		
Parte relacionada:		
Administradora Bríos, S. A. de C. V. [2]	$ 11,379	$ 11,379
Donaciones [3]	36,821	21,696
Total de gastos	$ 48,200	$ 33,075

1. La Compañía ha otorgado contratos de crédito simple cobrando ingreso por intereses.

2. La Compañía tiene contratos de servicios administrativos con Administradora Bríos, S. A. de C. V., que presta servicios de asesoría.

3. La Compañía ha otorgado a una organización no lucrativa varias donaciones para Fundación Unifin, A. C.

En agosto de 2020 la Compañía adquirió Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. y Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC).

Compensación de los consejeros relevantes

En 2021 y 2020 el importe total pagado a los ejecutivos clave de la Compañía ascendió a $184,946 y $146,173, respectivamente, lo que incluye prestaciones fijas, variables en términos de la ley aplicable.

El Consejo de Administración aprueba, con base en la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la remuneración completa del Director General y otros consejeros relevantes. De la misma forma, ese Comité emite su opinión sobre la remuneración completa de los otros consejeros relevantes.

La Asamblea General de Accionistas Ordinaria determina los emolumentos por pagar a los consejeros por los servicios prestados a la Compañía en ese carácter. La Asamblea General de Accionistas Anual Ordinaria y Extraordinaria se llevó a cabo el 30 de abril de 2021 y el 5 de junio de 2020 se aprobó pagar a cada uno de los consejeros independientes del Consejo de Administración y al Secretario del Consejo no miembro, la cantidad de $70 por cada una de las sesiones del Consejo a las que asistan, así como la cantidad de $70 al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el importe de $35 a los miembros de ese Comité, por cada una de las sesiones del Comité a las que asistan.

Nota 18 - Eventos subsecuentes:

Conflicto entre Rusia y Ucrania

Durante el mes de febrero de 2022, Vladímir Putin, presidente de Rusia, ordenó el ataque a la región de Donbás con el que abría las hostilidades contra Ucrania. Dicho conflicto ha desarrollado incertidumbre a nivel internacional pues podría detonar entre muchos aspectos los siguientes:

1. Participación de Estados Unidos.

2. Movimientos a las economías internacionales y la de nuestro país.

3. Movimientos al alza en el petróleo y productos básicos.

Se han impuesto sanciones a Rusia por los Estados Unidos de América, el Reino Unido, la Unión Europea y otros países. Es probable que estas sanciones se incrementen, así como se establezcan otras medidas en el corto plazo. Se espera que estas sanciones puedan tener un impacto global significativo en el crecimiento económico, en los mercados financieros y en las tasas de interés.

A nivel nacional, podría haber potenciales impactos en inflación, finanzas públicas y mercados financieros. El precio al alza en el precio del petróleo podría beneficiar a las finanzas públicas a pesar de los subsidios otorgados a la gasolina. Diversos analistas indican que el tamaño de las economías de Rusia y Ucrania no son lo suficientemente grandes en términos de comercio y flujos financieros como para que tengan una repercusión importante; sin embargo, la Compañía ha decidido mantenerse al tanto de cualquier movimiento que pudiera afectar directa o indirectamente a la misma.

El impacto en los estados financieros de la Compañía por este evento se espera que sean poco significativas; sin embargo, una escalada del conflicto podría conducir a un riesgo mayor si se extiende más allá de estos países.

Financiamientos

El 25 de enero de 2022 firmamos un contrato de crédito con Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Économique, S. A. (Proparco), por un monto principal de hasta Dls.65,000. La línea fue dispuesta el 7 de febrero de 2022 y se pagará mediante amortizaciones trimestrales hasta su vencimiento en marzo 2027.

El 3 de febrero de 2022, la Compañía firmó un crédito con Keb Hana por $50,000 con intereses pagaderos mensualmente hasta su vencimiento en febrero 2023.

El 23 de febrero de 2022, la CNBV mediante oficio número 153/2622/2022, autorizó la oferta pública de Certificados Bursátiles Fiduciarios ordinarios emitidos a tasa variable con la clave de pizarra "UNIFIN

00122" al amparo del Programa correspondiente por un monto de hasta $3,000,000 y vencerán en febrero de 2023.

Recompras de deuda senior

Durante el primer trimestre de 2022, la Compañía realizó redenciones por Dls.49,751 de notas senior de la siguiente manera:

Deuda senior	**Saldo al 31 de diciembre 2021**	**Monto de redención USD**	**Saldo final**
2025	$ 391,525	$ 10,556	$ 380,969
2026	291,467	2,400	289,067
2028	423,241	20,045	403,196
2029	527,348	16,750	510,598
	$ 1,633,581	$ 49,751	$ 1,583,830

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024
Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas
Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo que establecen las fracciones I y II, artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (el "Comité") de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., (la "Sociedad"), presento a ustedes el siguiente Informe Anual del Comité correspondiente al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023.

El Comité desarrolla las actividades que la LMV, le confiere al Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad, así como las funciones y responsabilidades establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos ("Circular de Auditores Externos").

De acuerdo con lo previsto en los referidos ordenamientos, se han celebrado reuniones periódicas y continuas con la Administración de la Sociedad, así como con los auditores externos de la Sociedad (Auren de Occidente, S.C.). Asimismo, durante el desarrollo de nuestro trabajo, tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitidas por el Consejo Coordinador Empresarial.

En virtud de lo anterior, informo al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas lo siguiente:

1. **En materia de Prácticas Societarias:**

A. **<u>Observaciones respecto del desempeño de los Directivos Relevantes</u>:**
Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023 y en el contexto del proceso de concurso mercantil de la Sociedad, así como el proceso de reestructura en el que se encuentra, la Sociedad no presentó observaciones del desempeño de sus directivos relevantes, por lo que el Comité no emitió opinión al respecto.

B. **Operaciones con Partes Relacionadas:**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no celebró nuevas operaciones con partes relacionadas, por lo que el Comité no emitió opinión al respecto.

Asimismo, se tomó nota de las operaciones que la Sociedad presentó en las diversas sesiones del Comité, destacando el Informe correspondiente a diciembre de 2023 presentado en sesión de Comité de fecha 27 de febrero de 2024, del cual una vez comentado y discutido, se solicitó a la Sociedad incluir y presentar la totalidad de las Operaciones correspondientes a Partes Relacionadas, para su debido y oportuno seguimiento, a fin de revisar, evaluar y, en su caso, modificar en apego al marco legal y normativo de la política de Operaciones con partes relacionadas de la Sociedad.

C. **Emolumentos o remuneraciones integrales y Plan de Incentivos del Director General y Directivos Relevantes.:**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, en el contexto de concurso mercantil, no presentó los paquetes de emolumentos o la remuneración integral del director general y de los demás directivos relevantes de la Sociedad, por lo que no se emitió opinión al respecto.

Asimismo, el Comité en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo de 2023 aprobó, el ajuste y aclaración de ciertos términos al Plan de Incentivos y Compensación Extraordinaria para funcionarios y empleados clave de la Sociedad y/o sus subsidiarias durante el proceso de Reestructura aprobado por el Comité en sesión de fecha 24 de octubre de 2022 y por el Consejo de Administración en sesión de fecha 30 de noviembre de 2022.

D. **Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración:**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no presentó operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los miembros del Consejo de Administración, sus directivos relevantes, o bien persona con poder de mando en la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

2. **En materia de Auditoría:**

A. **Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.**

Este Comité no tuvo conocimiento de deficiencias de control interno que tuvieran un impacto significativo en la preparación de la Información Financiera del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad y se tuvo conocimiento de la función de Auditoría Interna con base en la información presentada por el Auditor Interno de la Sociedad, dando cumplimiento al programa de trabajo que fue autorizado. Lo anterior, sin perjuicio de la imposibilidad de la Sociedad de presentar y publicar de manera oportuna, en el contexto de concurso mercantil en el que se encuentra, la información financiera correspondiente a los trimestres del ejercicio 2023.

La Sociedad, en un contexto de reestructura corporativa, no ha determinado e implementado las acciones señaladas por el Comité tendientes a mejorar su sistema de control interno asociado a gobierno corporativo.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en los registros de la Sociedad, el Comité revisó y aprobó mediante sesión celebrada 27 de febrero de 2024, el plan de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio 2023, al cual se le proporcionó continuo seguimiento.

B. **Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.**

La Sociedad, durante el ejercicio 2023, aplicó medidas correctivas asociadas a ciertos procesos operativos que detonaron en la modificación de lineamientos y políticas, detonando a la vez la investigación correspondiente. Dichas medidas correctivas forman parte del proceso de seguimiento de auditoría interna, a fin de valorar su eficacia. Por otra parte, la Sociedad durante el ejercicio 2023 no realizó investigaciones relacionadas con incumplimientos de registro contable.

C. **Nombramiento y Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.**

Se otorgó opinión favorable al Consejo de Administración mediante sesión del Comité de fecha 11 de septiembre de 2023 respecto a **(i)** la prestación de los servicios de auditoría externa de los estados financieros consolidados básicos de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y de ciertos servicios adicionales; y **(ii)** el importe de las remuneraciones tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distinto al de auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad. Lo anterior, considerando que tanto Auren de Occidente, S.C., como el

socio C.P.C. Raúl de Jesús Suárez Magaña, Auditor Externo Independiente, cumplen con los requisitos de independencia previstos en la legislación aplicable.

Asimismo, se revisaron oportunamente los planes de trabajo para dictaminar los estados financieros y cumplimiento de control interno proporcionados por la firma de auditores externos, los cuales fueron analizados y aprobados por el Comité. Adicionalmente, el Comité revisó con los auditores externos y con la administración de la Sociedad sus comentarios sobre el control interno y los procedimientos y alcances aplicados en su auditoría.

Se llevaron a cabo diversas entrevistas y reuniones de seguimiento entre el Presidente del Comité con las áreas de Administración y Finanzas, Contraloría, Auditoría Interna y los auditores externos (Auren de Occidente, S.C.), en las que se efectuó el seguimiento y la evaluación del servicio de auditoría externa, considerando la validación documental que refiere el marco normativo.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo de los auditores externos de la Sociedad.

D. <u>Descripción de Servicios Adicionales o Complementarios proporcionados por el Auditor Externo</u>.

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, Auren de Occidente, S.C. prestó en favor de la Sociedad servicios adicionales o complementarios tales como servicios consistentes en **(i)** dictamen para efectos fiscales de acuerdo con el artículo 32-4 del Código Fiscal de la Federación; **(ii)** dictamen de seguridad social de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Seguro Social; y **(iii)** dictamen sobre el cumplimiento de obligaciones sobre el impuesto sobre nómina.

E. <u>Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle</u>.

El Comité revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad dictaminados por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, mismos que fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards, por sus siglas, IFRS*), de conformidad con el primer párrafo del artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, así como el dictamen del auditor externo respecto de los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, el cual fue emitido sin salvedades, e informo,

respecto de su proceso de evaluación de control interno, ejecución de procedimientos sustantivos y evaluación de otros asuntos, que no identificó deficiencias significativas.

El Comité recomienda al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas la aprobación de los estados financieros dictaminados por el ejercicio social de 2023, en virtud de que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables que se describen en dichos estados financieros, han sido consistentes y adecuados, cumpliendo la administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

F. <u>Políticas contables aplicables durante el periodo que cubre el informe.</u>

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, las políticas de registro contable seguidas, mismas que se describen en los estados financieros dictaminados correspondientes a dicho ejercicio, no sufrieron modificación alguna respecto a las del ejercicio inmediato anterior.

G. <u>Opinión del Comité sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.</u>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, fracción II, inciso (e) de la LMV, después de haber sostenido diversas reuniones con el Director General de la Sociedad, con los directivos relevantes y con los Asesores de la Reestructura de la Sociedad, respecto del contenido del Informe del Director General en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la LMV, habiendo revisado la información y documentación de soporte necesaria, incluyendo el dictamen emitido por el despacho Auren de Occidente, S.C., como Auditor Externo de la Sociedad, el Comité considera que el Informe del Director General que se presentará, en su oportunidad, a la Asamblea de Accionistas es adecuado y suficiente y que: **(i)** las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuadas y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; **(ii)** dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y **(iii)** como consecuencia de los incisos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

H. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

A la fecha de la emisión del presente informe, no recibimos observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, Asimismo, en el contexto de concurso mercantil, se presentaron ciertas denuncias a empleados relevantes y miembros del Consejo de Administración, realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración, respecto de las cuales las medidas adoptadas consistieron en ejercer su derecho constitucional de defensa, toda vez que la Sociedad y sus abogados externos consideran son infundadas e improcedentes.

I. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente informe en relación con la Información Financiera 2023.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra actualmente por los siguientes miembros independientes:

Nombre	Cargo
Rafael Cancino Sánchez	Presidente
José Manuel Cayetano	Miembro
Sebastián González Sordo	
Enrique Ponzanelli Vázquez	Miembro

Los señores Rafael Cancino Sánchez y José Manuel Cayetano Sebastián González Sordo fueron nombrados como Presidente, y miembro del Comité, respectivamente, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 17 de abril de 2023, y el señor Enrique Ponzanelli Vázquez, fue nombrado miembro del Comité mediante Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de sesión por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 8 de junio de 2023, cuyo nombramiento fue ratificado mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de octubre de 2023.

Durante el ejercicio social 2023, el Comité celebró sesiones los días 17 de febrero de 2023, 17 de abril de 2023, 2 de mayo de 2023, 17 de julio de 2023, 11 de septiembre de 2023, 5 de octubre de 2023, 24 de octubre 2023, y de cada una de ellas se levantó una minuta respecto de los acuerdos adoptados. Asimismo, no adoptó resoluciones unánimes fuera de sesión.

Atentamente,

Rafael Cancino Sánchez
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 17 de abril de 2023

Al a la Asamblea de Accionistas
Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II, de la Ley Mercado de Valores, el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (el "**Comité**") de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**"), presento a ustedes el siguiente Informe Anual del Comité correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.

El Comité desarrolla las actividades que la Ley del Mercado de Valores le confiere al Comité de Auditoría y al de Prácticas Societarias para apoyar al Consejo de Administración, así como las funciones y responsabilidades establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "**Circular de Auditores Externos**"). De acuerdo con lo previsto en los mencionados ordenamientos, se han celebrado reuniones periódicas y continuas con la Administración, así como con los auditores externos de la Sociedad. Asimismo, durante el desarrollo de nuestro trabajo, tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial.

Por lo que respecta a conceptos específicos correspondientes a las funciones aprobadas por el Comité, damos a conocer lo siguiente:

1. **En materia de Auditoría:**

A. **Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.**

Este Comité no tuvo conocimiento de deficiencias y desviaciones de control interno que tuvieran un impacto significativo en la preparación de información financiera de la Sociedad y se tuvo conocimiento de la función de Auditoría Interna de la Sociedad con base en la información presentada por el Auditor Interno de la Sociedad. Lo anterior, sin perjuicio de la imposibilidad de la Sociedad de preparar y publicar oportunamente la información financiera correspondiente a los trimestres concluidos el 30 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con los eventos relevantes publicados con fechas 28 de noviembre de 2022 y 24 de febrero de 2023, respectivamente (los "**Eventos Relevantes de Información Financiera**"), situación que adicionalmente fue comunicada en tiempo y forma legales a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y sus auditores externos, con el fin de mejorar su sistema de control interno.

Adicionalmente, este Comité revisó y aprobó el plan anual de la Dirección de Auditoría Interna para el 2022, al cual se le dio seguimiento durante el año.

B. Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.

Se dio seguimiento a los registros contables, así como al cumplimiento de los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad por los trimestres concluidos el 31 de marzo de 2022 y el 30 de junio de 2022, respectivamente, considerando principalmente la información presentada por la Administración de la Sociedad.

C. Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.

Conforme a lo señalado en los Eventos Relevantes de Información Financiera, de conformidad con las causas y manifestaciones realizadas por la Sociedad a través de los mismos, a esta fecha, la Sociedad no ha concluido la preparación de sus estados financieros anuales por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y consecuentemente, no se ha realizado la auditoría externa en relación con dicha información financiera de carácter anual. Igualmente, hago constar que esta situación fue notificada en forma y tiempo legales a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

D. Descripción de Servicios Adicionales o Complementarios proporcionados por el Auditor Externo.

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no contrató servicios adicionales o complementarios proporcionados por Auditores Externos.

E. Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle.

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias por los trimestres concluidos el 31 de marzo de 2022 y el 30 de junio de 2022, respectivamente, los cuales fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*, por sus siglas, IFRS), de conformidad con el primer párrafo del artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

El Comité recomendó al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros intermedios antes mencionados, en virtud de que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables han sido consistentes y adecuadas respecto de los periodos mencionados, cumpliendo la Administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, respecto de los periodos mencionados.

De conformidad con lo establecido en los Eventos Relevantes de Información Financiera, a esta fecha, la Sociedad no cuenta con la información financiera correspondiente a los periodos de tres

meses concluidos el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, en virtud de lo cual el Comité no ha llevado a cabo la revisión de la misma en términos de la legislación aplicable. Situación que fue informada en tiempos y formas legales a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

F. La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.

El Comité no tiene conocimiento de modificaciones implementadas por la Administración a esta fecha en relación con las políticas de registro contable respecto a las del ejercicio inmediato anterior.

G. Opinión del Comité de Auditoría sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.

A esta fecha y derivado de las manifestaciones realizadas en los Eventos Relevantes de Información Financiera, el Director General de la Sociedad no ha emitido el informe anual a que se refiere el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.

H. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa

Durante el ejercicio social de 2022, no recibimos observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

I. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2022.

2. En materia de Prácticas Societarias:

A. Desempeño de los Directivos Relevantes:

Durante el ejercicio social 2022 y en el marco del proceso de concurso mercantil al que está sujeta la Sociedad y el proceso de reestructura financiera, el Comité calificó como favorable y conveniente el desempeño, así como la continuación de los Directivos Relevantes de la Sociedad.

B. Operaciones con Partes Relacionadas:

El Comité revisó las operaciones con partes relacionadas por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, las cuales fueron realizadas a valor mercado, en cumpliendo de las políticas y lineamientos establecidos por la Administración.

C. Paquetes de emolumentos o remuneración integral del Director General y/o de Directivos Relevantes:

El Comité revisó la remuneración integral del Director General y emitió su opinión favorable al respecto.

Asimismo, el Comité aprobó el establecimiento e implementación del Plan Extraordinario de Incentivos en favor de Directivos Relevantes y de retención para Funcionarios y empleados de la Sociedad y/o sus subsidiarias, en el marco de la reestructura financiera de la Sociedad.

Adicionalmente, el Comité revisó el informe de la Administración en relación con el Plan de Compensación en Acciones para Directivos y Funcionarios de la Sociedad, relativo al estado que guarda el mismo y su administración.

D. Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022, no se presentaron operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los consejeros, Directivos Relevantes o personas con poder de mando de la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o el negocio en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
José Luis Fernández Fernández	Presidente
José Luis Llamas Figueroa	Miembro
Gabriel Saba D'Jamus	Miembro

Atentamente,

José Luis Fernández Fernández
Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 29 de abril de 2022

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas
Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II, de la Ley Mercado de Valores, el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (el "Comité") de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., (la "Sociedad"), presento a ustedes el siguiente Informe Anual del Comité correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

El Comité desarrolla las actividades que la Ley del Mercado de Valores le confiere al Comité de Auditoría y al de Prácticas Societarias para apoyar al Consejo de Administración así como las funciones y responsabilidades establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Circular de Auditores Externos"), por lo tanto, celebra reuniones periódicas y continuas con la Administración, así como con los auditores externos. Asimismo, durante el desarrollo de nuestro trabajo, tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Por lo que respecta a conceptos específicos correspondientes a las funciones aprobadas por Comité, damos a conocer los siguientes resultados:

1. **En materia de Auditoría:**

A. **Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.**

Este Comité no tuvo conocimiento de deficiencias de control interno que tuvieran un impacto significativo en la preparación de información financiera de la Sociedad y se tuvo conocimiento de la función de Auditoría Interna de la Sociedad con base en la información presentada por el Auditor Interno de la Sociedad.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité de Auditoría y sus auditores externos, con el fin de mejorar su sistema de control interno.

Adicionalmente, este Comité revisó y aprobó el plan anual de la Dirección de Auditoría Interna para el 2021, al cual se le dio seguimiento durante el año.

B. **Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.**

Se dio seguimiento a los registros contables, así como al cumplimiento de los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, considerando, principalmente, la información presentada por la Administración de la Sociedad.

C. Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.

Se revisó y se acordó someter a la consideración del Consejo de Administración la designación PricewaterhouseCoopers, S.C. para: dictaminar los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio que concluya el 31 de diciembre de 2021, prestar los servicios distintos al de la auditoría externa de los estados financieros, así como el importe de las remuneraciones tanto de servicios de auditoría como de servicios distintos al de auditoría, designar al C.P.C. Rodrigo García Aspe Mena como auditor externo independiente y celebrar el respectivo contrato.

Lo anterior, considerando que para la contratación del Despacho, el Comité: (i) validó que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente, cumplen con los requisitos personales, profesionales y de independencia establecidos en las leyes aplicables y la Circular Única de Auditores Externos para la prestación del mencionado servicio de auditoría externa y de los servicios distintos al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos; (ii) obtuvo del Despacho, la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad correspondiente al ejercicio auditado; (iii) opinó, previo a la designación del Despacho, respecto a si los recursos propuestos para ejecutar el programa de auditoría externa son razonables considerando el alcance de la auditoría, la naturaleza y complejidad de las operaciones de la Sociedad; (iv) revisó los términos del encargo de auditoría, previo a la firma del contrato de prestación de servicios.

Asimismo, se revisaron los planes de trabajo para dictaminar los estados financieros y cumplimiento de control interno proporcionados por la firma de auditores externos, los cuales fueron analizados y aprobados por este Comité. Adicionalmente, el presente Comité revisó con los auditores externos y con la Administración de la Sociedad sus comentarios sobre el control interno y los procedimientos y alcances aplicados en su auditoría.

En entrevistas y sesiones del Comité con los auditores externos, el Comité de Auditoría se cercioró de que cumplieran los requisitos de independencia.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité de Auditoría está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo de los auditores externos de la Sociedad.

D. Descripción de Servicios Adicionales o Complementarios proporcionados por el Auditor Externo.

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, PricewaterhouseCoopers, S.C. prestó en favor de la Sociedad servicios adicionales o

complementarios así como en servicios consistentes en revisión de cumplimiento de obligaciones fiscales.

E. <u>Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle</u>.

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards, por sus siglas, IFRS*), de conformidad con el primer párrafo del artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, así como el dictamen del auditor externo correspondiente, el cual fue emitido sin excepciones o salvedades.

El Comité ha recomendado al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros antes mencionados, en virtud de que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables han sido consistentes y adecuadas, cumpliendo la Administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

F. <u>La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.</u>

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración aprobó las políticas de registro contable, las cuales no sufrieron modificación alguna respecto a las del ejercicio inmediato anterior.

G. <u>Opinión del Comité de Auditoría sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.</u>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, fracción II, inciso (e) de la Ley del Mercado de Valores, después de haber sostenido diversas reuniones con el Director General de la Sociedad y con los directivos relevantes de la Sociedad y de las sociedades controladas por ésta, respecto del contenido del Informe del Director General en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, habiendo revisado la información y documentación de soporte necesaria, incluyendo el dictamen emitido por el despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., como Auditor Externo de la Sociedad, el Comité considera que el Informe del Director General que se presentará a la Asamblea de Accionistas es adecuado y suficiente y que: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuadas y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; (ii) dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información

presentada por el Director General; y (iii) como consecuencia de los incisos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

H. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa

Durante el ejercicio social de 2021, no recibimos observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

I. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2021.

2. En materia de Prácticas Societarias:

A. Desempeño de los Directivos Relevantes:

Durante el ejercicio social 2021 obtuvimos resultados satisfactorios y observamos un desempeño favorable de los Directivos Relevantes de la Sociedad, ya que se alcanzaron los objetivos y prioridades presentados por la Sociedad al Consejo de Administración para el año 2021.

B. Operaciones con Partes Relacionadas:

La Sociedad celebró las operaciones con partes relacionadas que se describen en los estados financieros auditados por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.

C. Paquetes de emolumentos o remuneración integral del Director General y/o de Directivos Relevantes:

El Comité de Prácticas Societarias revisó la remuneración integral del Director General, y emitió su opinión favorable al respecto.

Asimismo, el Comité revisó el informe de la Administración en relación con el Plan de Compensación en Acciones para Directivos y Funcionarios de la Sociedad, relativo al estado que guarda el mismo y su administración.

D. Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, no se presentaron operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los consejeros, Directivos Relevantes o personas con poder de mando de la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o el negocio en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
José Luis Fernández Fernández	Presidente
José Luis Llamas Figueroa	Miembro
Gabriel Saba D'Jamos	Miembro

Atentamente,

José Luis Fernández Fernández

Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias